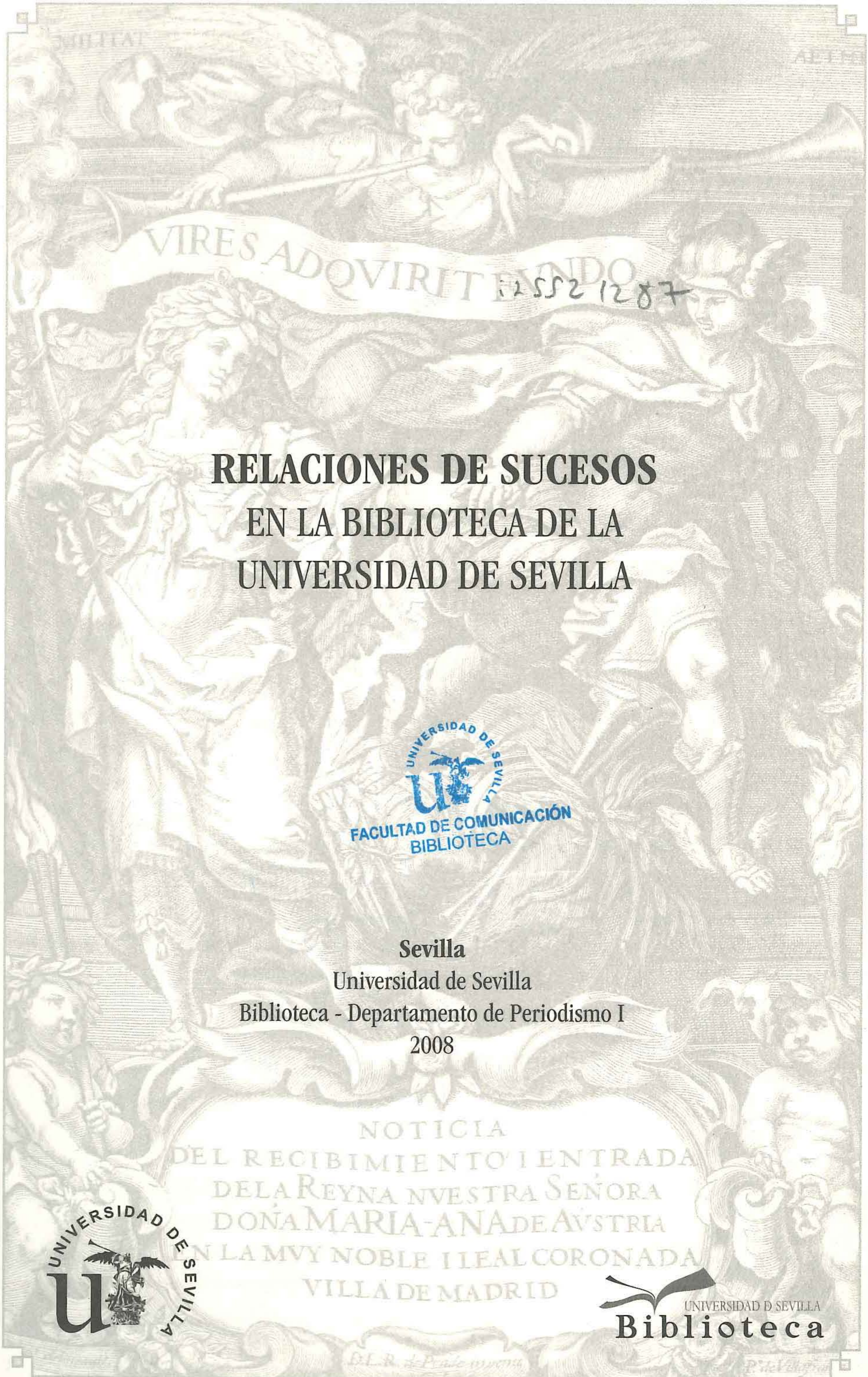


QVIRIT EVNDO

RELACIONES DE SUCESOS EN LA BUS,
antes de que existiera la prensa...

012753014

002
rel



**RELACIONES DE SUCESOS
EN LA BIBLIOTECA DE LA
UNIVERSIDAD DE SEVILLA**

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

 FACULTAD DE COMUNICACIÓN
 BIBLIOTECA

Sevilla
 Universidad de Sevilla
 Biblioteca - Departamento de Periodismo I
 2008

NOTICIA
 DEL RECIBIMIENTO I ENTRADA
 DE LA REYNA NUESTRA SEÑORA
 DOÑA MARIA-ANA DE AVSTRIA
 EN LA MVY NOBLE I REAL CORONADA
 VILLA DE MADRID

UNIVERSIDAD DE SEVILLA


UNIVERSIDAD DE SEVILLA
Biblioteca

D.L.R. de Prato impresa

P. de Valdivia

Organiza

Biblioteca de la Universidad de Sevilla.
Facultad de Comunicación de la
Universidad de Sevilla

Coordinadores

Carmen Espejo Cala
Eduardo Peñalver Gómez
María Dolores Rodríguez Brito

Autores de los estudios

Francisco Baena Sánchez
Carmen Espejo Cala
Manuel F. Fernández Chaves
José Jaime García Bernal
Pilar González Fandos
Natalia Maillard Álvarez
María del Carmen Montoya Rodríguez
Pedro Rueda Ramírez

Catálogo

Eduardo Peñalver Gómez
Zoraida Jiménez Gascón
Inmaculada Luna Cejudo

Diseño de la exposición virtual

Luisa Almagro Bernardo

Digitalización

Daniel Vázquez González
Carmen Marín Alberdi
Leticia Espada Vega
Beatriz Sanz León
Francisco Javier Alonso Campaña
Manuel Sánchez González

Informáticos

Antonio Martín Montes
Félix Vázquez Rodríguez
Javier Escudero Infante
José María Ortiz Báñez

Producción

Trama Gestión, S.L.

Depósito Legal

CO-1798-08

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Presentación5

Introducción7

ESTUDIOS

I. Sevilla en el mercado tipográfico (Siglos XV-XVIII): de papeles y relaciones13

II. Los inicios del periodismo en Sevilla: desde las cartas de aviso a las relaciones de sucesos26

III. El mercado de noticias en Sevilla: de las relaciones a las gacetas38

IV. El tiempo de los ciegos: de las relaciones a los romances noticieros50

V. Gloria mundi. las relaciones de sucesos políticos y militares56

VI. Entre quality papers y prensa amarilla: los "casos espantosos"72

VII. Entre quality papers y prensa amarilla: turcos, moriscos y renegados82

VIII. Leer relaciones de solemnidades en el XVII: entre la educación cortesana y
el placer de la maravilla95

IX. La oportunidad informativa de la fiesta pública sevillana del XVIII117

CATÁLOGO135

Índice de impresores241

Índice de autores245

RELACIONES DE SUCESOS EN LA BUS ANTES DE QUE EXISTIERA LA PRENSA ...

Sevilla en el mercado tipográfico (siglos XV-XVIII): de papeles y relaciones.

Natalia Maillard Álvarez (Universidad de Sevilla. Facultad de Geografía e Historia)
Pedro Rueda Ramírez (Universidad de Barcelona)

Desde mediados del siglo XV un nuevo invento, la imprenta, se extiende por Europa como una mancha de aceite. Su aparición supone una revolución en las formas de producción de libros, pero también de otros textos que van a constituir buena parte del trabajo en los talleres tipográficos. Bajo la etiqueta general de menudencias, papeles o impresos menores se esconde toda una suerte de textos, combinados o no con imágenes, que abarcan temáticas y estilos muy distintos, desde las coplas recitadas y vendidas por ciegos hasta los carteles que anunciaban los actos de la Real Sociedad Filosófica y Médica de Sevilla en el siglo de las Luces, pasando por bulas, almanaques, imágenes, cartillas y formularios. Explicar el significado que tuvieron en la cultura de los siglos modernos, las formas en que circularon y se consumieron, y el porqué de su importancia en el caso concreto de las prensas sevillanas es el objetivo del presente trabajo¹.

La ciudad de Sevilla fue un nudo de comunicaciones clave en el mundo moderno y al igual que otras ciudades que generaban y consumían noticias contó con numerosas imprentas que publicaron relaciones. A lo largo de tres centurias la ciudad alimentó el interés por la novedad y la curiosidad de un público diverso que consumía un material impreso de bajo costo, al alcance de muchos bolsillos por un cuarto de real. Esta facilidad para colocar en un mercado urbano las noticias era una clave del éxito de estos materiales efímeros, destinados a la lectura, en muchos casos en voz alta, y el comentario en corrillos. El hecho de que muchas de las relaciones sevillanas fueran adaptaciones o copias de otras recibidas desde Zaragoza, Madrid, Roma y otras ciudades es un claro indicador del potencial del consumo local de estos materiales, repetidos y transformados, adaptados al gusto local y con unos textos modificados por razones e intereses editoriales. Esta capacidad de reproducir a gran velocidad las cartas y noticias recibidas por el correo es un indicador de la fortuna de la ciudad para promocionar sus prensas, alimentando de relatos a otras ciudades y a numerosos pueblos en los caminos más transitados. Las relaciones de sucesos, las de contenido más fantástico y fabuloso sobre monstruos, las que daban noticias de fiestas y tantas otras

circularon también entre buhoneros y vendedores ambulantes que distribuían en una red extensa los impresos en ámbitos rurales. La producción impresa logró un espacio de distribución en la Baja Andalucía y contó con todo un circuito que logró canalizar el interés por los sucesos de la Monarquía y la amenaza de los Turcos en un amplio abanico de villas y lugares, tal como reflejan algunos de los libros manuscritos con anotaciones de sucesos que fueron redactados para que quedara fijada la memoria de los acontecimientos considerados más relevantes. De este modo, el material leído lograba adquirir una cierta garantía de salvaguarda en la memoria escrita. Un fenómeno cada vez más extendido en algunas de las elites locales, sobre todo en aquellos ámbitos con familiaridad con lo escrito, como podían ser los escribanos, boticarios y otros que dominaban la lecto-escritura. En algunos de los librillos de memoria se anotaban sucesos leídos en estos impresos, acontecimientos familiares y casos vividos en sus localidades. De las breves anotaciones que algunos notarios realizaban en sus registros a finales del siglo XV y comienzos del XVI (como la noticia que Mateo de la Cuadra apuntó en su protocolos el 16 de enero de 1509: “En este día uino nueva a esta çibdad, quien eran perdidas XVIII naos e tres caravelas que venían de las Yndias a esta çibdad”)ⁱⁱ se pasó a una memoria más organizada, mejor estructurada y que tenía en el material impreso un referente de autoridad. Este elemento juega a favor de la distribución de las noticias impresas. El paso por la imprenta y el que en muchos de estos impresos figure el “con licencia” para su publicación vendrían a otorgar una cierta garantía en cuanto a la veracidad de los contenidos.

Los testimonios más antiguos documentados de libros impresos en talleres españoles se remontan a la década de 1470, con el *Sinodal de Aguilafuente* (Segovia, 1472) como el libro fechado más antiguo que conocemos. Con frecuencia, al frente de estos talleres se encontraban impresores extranjeros, sobre todo alemanes, que llegaron a España en busca de nuevas fronteras donde hacer negocio. Muchos eran impresores modestos que se movían de ciudad en ciudad, y es de suponer que buena parte de sus ingresos procedieran de la producción y venta de libros e impresos menores, estos últimos mucho más fáciles de fabricar, de transportar y de vender, aunque apenas nos hayan quedado testimonios de los mismos en estos primeros años de la imprenta. Sevilla se nos presentaba, a finales del siglo XV, como una de las principales ciudades de la Península, con un importante comercio y unas instituciones, tanto civiles como eclesiásticas, poderosas. Todo ello generaba demanda de libros y facilitaba su

circulación, por eso, ya antes de la introducción de la imprenta, Sevilla había sido el principal centro de distribución de manuscritos, y por eso fue también uno de los primeros lugares en contar con talleres de imprenta. A estas circunstancias se suman, en la frontera entre los siglos XV y XVI, dos acontecimientos que cambiarán la ciudad para siempre: el descubrimiento de América en 1492 y el establecimiento en Sevilla en 1503 de la Casa de la Contratación, institución dedicada a controlar el tráfico con el Nuevo Mundo.

Los primeros impresores de que se tiene noticia segura en la ciudad no son extranjeros, sino tres socios españoles, Antonio Martínez, Bartolomé Segura y Alfonso del Puerto. A ellos se ha atribuido la impresión de una bula de indulgencias (la denominada “Bula de Guinea”) entre 1472 y 1473, aunque la primera obra impresa en Sevilla con una fecha segura es el *Repertorium* de Díaz de Montalvo de 1477ⁱⁱⁱ. La mayoría de los impresores conocidos en la ciudad en lo que resta del cuatrocientos eran extranjeros, como los denominados Cuatro Compañeros Alemanes, que imprimían, juntos o por separado, desde 1490. Por las mismas fechas aparecieron en Sevilla los socios Meinardo Ungunt y Estanislao Polono. En ambos casos, los impresores acudían a la ciudad en respuesta a la llamada de los Reyes Católicos, durante cuyo mandato podemos encontrar ya la que iba a ser una de las principales características del comportamiento de las autoridades españolas frente al libro en la Edad Moderna: la combinación de protección y privilegio económico (los libros estaban exentos de una serie de impuestos) con control y censura, encomendándose estos últimos tanto al Estado como a la Iglesia.

El siglo XVI se inició prometedor para las imprentas sevillanas. Según F. Norton “el negocio del libro floreció allí como en ningún otro lugar de Castilla.” No sólo la ciudad y su periferia demandaban libros, también aumentaban de forma continuada las necesidades del mercado americano, que son satisfechas desde Sevilla. Aurora Domínguez califica su desarrollo en la primera mitad del XVI de extraordinario, y lo achaca a una serie de factores: el trato favorable de los monarcas a los impresores, el desarrollo económico de la ciudad, el nuevo mercado americano, unos criterios abiertos en la censura, la producción de los autores locales, la existencia de numerosos mecenas y, por supuesto, la presencia de grandes impresores en la ciudad. La producción sevillana se caracterizaba por “un marcado sello comercial y no erudito”, circunstancia

que seguiremos observando en los años posteriores^{iv}. En este contexto las relaciones de sucesos jugaban un papel fundamental.

Entre esos impresores, merece la pena que nos detengamos un momento en los Cromberger. Jacobo Cromberger, de origen alemán, llegó a Sevilla a principios del siglo XVI destinado a iniciar la más importante saga de tipógrafos sevillanos del Quinientos. Su hijo Juan llevó la empresa familiar a su máximo desarrollo, y fue además responsable del establecimiento de la primera imprenta en tierras americanas, cuando envió a su empleado italiano Juan Pablos a la ciudad de México en 1539 para establecer allí un taller. Los Cromberger consiguieron, de hecho, un privilegio para la exportación de libros a Nueva España que vendían en su tienda mexicana. Su producción en Sevilla combinó libros de cierta envergadura con ediciones más baratas y también más fáciles de vender, como los “8.000 pliegos de nóminas” a un maravedí cada una que aparecen en el inventario realizado a la muerte de Jacobo^v. Tras el fallecimiento de Juan parece ser que fue su viuda, doña Brígida Maldonado, quien se hizo con las riendas del taller durante la minoría de edad de su hijo Jácome. Éste tenía ante sí un futuro prometedor como impresor, pero no logró mantener el nivel de producción ni la calidad de sus predecesores y, finalmente, con él acabó la historia de la imprenta crombergeriana.

En la primera mitad del siglo XVI Sevilla es, pues, el principal centro productor y distribuidor de libros en Castilla. Klaus Wagner, en un magnífico estudio dedicado al impresor Martín de Montesdoca, cifra en diez o más los talleres que llegaron a funcionar en la ciudad, si bien no de forma simultánea^{vi}, aunque sabemos que hubo muchos más impresores que pasaron más o menos tiempo en la ciudad. Los librerías tendían a concentrarse en la calle Génova (actual Avenida de la Constitución), cuyas “muy ricas librerías” celebraría Alonso Morgado en su *Historia de Sevilla*, mientras que los impresores se hallaban más dispersos por la geografía urbana. En estas primeras décadas, “las prensas de la ciudad no tuvieron descanso”, amparadas por una mayor libertad que en años posteriores. Según Rodríguez Moñino, en las dos primeras décadas del siglo XVI se produjo una preponderancia absoluta de las imprentas sevillanas en la producción de pliegos sueltos^{vii}. Los impresores tuvieron además proyección fuera de la ciudad, donde vendieron sus productos o fueron llamados para establecerse de forma temporal^{viii}.

Este panorama tan halagüeño no se mantendrá sin embargo, más allá de la primera mitad del siglo XVI. Tampoco era fácil. Desde la aparición de la imprenta se empezó a organizar el mercado del libro a través de Europa. En el mapa que se dibujaba encontramos grandes centros de producción en Alemania, Italia, Francia y Países Bajos, donde se consolidaron dinastías que, funcionando como auténticas multinacionales del libro, producían y distribuían sus impresos por Europa y América a través de una compleja red de agentes y factores. Esto afectaba de manera especial a numerosos textos clásicos, jurídicos, de teología y obras académicas, con frecuencia en latín, que eran una parte importante del negocio para los mercaderes de libros. En este mapa, España se convirtió desde fechas muy tempranas en un centro receptor de estos libros. Si a principios del siglo XVI en Venecia había ya 150 talleres, en la Península Ibérica sólo tenemos noticia de unos treinta, en general pequeños y dispersos además por toda su geografía. La incapacidad para competir con los productos extranjeros determinó que las prensas españolas se dirigieran al mercado nacional y local, para los cuales se elaboraron textos más humildes, sin proliferación de grabados y en los que predominaba el uso del castellano sobre el latín. En el Siglo de Oro, la producción de las imprentas hispanas se concentró en libros teológicos y de devoción, así como de literatura, ciencia (sobre todo en castellano), historia, gramáticas y textos educativos como las cartillas, recopilaciones de leyes y toda la gama de papeles impresos en las que se incluían las relaciones de noticias.

Los problemas de la industria editorial española en el Siglo de Oro se parecen bastante a los de la industria del país en general. Hay, para empezar, una acuciante falta de capitales y de inversores, teniendo además en cuenta que por entonces no existía la figura del editor independiente, por lo que cada nueva impresión solía correr a cargo de algún librero, de una institución o del propio autor. Los impresores no estuvieron muy dispuestos a invertir sus propios capitales en empresas editoriales de riesgo, o simplemente de mayor coste, lo que repercutía negativamente en la calidad de su trabajo y en su proyección hacia el exterior. Las quiebras eran frecuentes entre ellos, de ahí que muchos prefirieran unirse a un socio que arriesgar sus propios capitales, o concentrarse en productos más seguros en vez de aventurarse en costosas ediciones con escaso público, que al fin y al cabo ya se producían en otros lugares de Europa a gran escala. Por otro lado, la imprenta se ve también perjudicada por la mala calidad del papel nacional y por la incapacidad para crear una red efectiva de distribución de sus

productos tanto dentro como fuera de la Península, lo que dejó el gran comercio de libros en manos de los libreros^{ix}. Asimismo, los talleres hispanos se enfrentaban con dificultades técnicas. En 1556, el impresor y licenciado Pedro de Luján (uno de los tipógrafos más cultos de la centuria) era, al parecer, el único de la ciudad que tenía matrices griegas^x. Con frecuencia, si una obra española tenía éxito, las siguientes ediciones se realizaban en el extranjero, e incluso muchos autores preferían llevar sus obras a imprimir directamente a Lyon o Venecia, donde les ofrecían mayores garantías de calidad y unos precios competitivos. Parece que en 1540 la producción de libros en castellano impresos fuera de España superaba a la producción propia, a la vez que disminuía la calidad de ésta, quizás por el esfuerzo para reducir costos^{xi}.

Además, a mediados del siglo XVI la industria del libro sevillana sufría una gran crisis motivada tanto por cuestiones financieras (inflación provocada por los metales llegados de América, bancarrota en 1557 y quiebras bancarias) como por el control de libros y la censura en esta década (la publicación del Índice de libros prohibidos del inquisidor Valdés en 1559 fue el punto culminante). A estos factores puede que se uniera el excesivo número de impresores que competían por el mercado sevillano, lo que les arrastraba a publicar ediciones de menor volumen y luchar por obtener el público potencial de lectores. A diferencia de lo que ocurriera en otras ciudades españolas, los libreros y los impresores sevillanos no llegaron a organizarse en un gremio propio (ya fuera juntos o por separado), lo que pudo dificultar la defensa de sus intereses comunes, aunque también facilitar la competencia. Al mismo tiempo, las grandes casas impresoras de Venecia, Lyon o Amberes, instalaron factores en las ferias de Medina del Campo para colocar sus productos en el mercado hispano. Estas circunstancias traían consigo un cambio radical en la industria y el mercado del libro sevillanos, de manera que a partir de entonces Sevilla perdió su puesto como principal centro productor y distribuidor del libro en la Península, aunque esto no quiere decir que la circulación de libros disminuyera. A partir de 1560 vemos instalarse en Sevilla con más o menos éxito a una serie de mercaderes de libros que eran en realidad agentes de esas grandes casas del libro europeas (como los Portonariis y los Boyer de Lyon, o los Giuntti de Venecia) que tenían puestas sus miras en el mercado americano. A su vez, el número de impresores disminuía, sobre todo aquellos de los que no ha llegado a nosotros ninguna obra impresa, quedando su memoria únicamente en los archivos. Es posible que buena parte de ellos trabajaran por cuenta ajena o el trabajo de sus talleres se haya perdido, sin

embargo, también cabe la posibilidad de que se dedicaran a la producción de impresos menores de los que no ha quedado rastro o que se hacían sin pie de imprenta. En otros casos, los archivos nos permiten saber que un impresor se nombraba como tal años antes o después de las impresiones que hoy en día le son atribuidas. Alonso de la Barrera, por ejemplo, se calificaba como impresor ya en 1565, aunque la primera obra impresa por él que conocemos es de 1568. Algo similar ha señalado Anastasio Rojo para el caso de Valladolid: “Muchos de los titulados «impresores» en los Protocolos no nos son conocidos por obra impresa alguna en la actualidad. Tiradas cortas y el paso del tiempo pueden haber contribuido a la desaparición de algunos impresores, mas no debe desdeñarse la posibilidad de que algunos impresores quizás no llegaran a editar un auténtico libro en toda su vida”^{xii}.

Mientras disminuye el número y sobre todo la capacidad de las imprentas sevillanas, crece el poder de los grandes libreros, lo que quiere decir, en definitiva, que triunfa la importación de libros sobre la producción propia, problema endémico de la imprenta sevillana en los siglos modernos y uno de los factores que determinaron su inclinación a los impresos menores. Ya a fines del XVI algunos impresores de la ciudad parecen estar especializados en relaciones de sucesos, como Rodrigo de Cabrera, quien publicó en 1596 una *Relacion muy cierta y verdadera, que trata de la iornada que el Serenissimo Principe Cardenal Don Alberto de Austria...* (en la Sala). Aunque esto no quiere decir que no salieran de las prensas sevillanas trabajos más ambiciosos. El mercader de libros Francisco de Aguilar costeó la edición, entre otros libros, del primer diccionario italiano-español, el *Vocabulario de las dos lenguas toscana y castellana*, de Cristóbal de las Casas, impreso en el taller de Alonso García Escribano en 1570 y en cuya portada podía leerse: “Vendesé en casa de Francisco de Aguilar mercader de libros”^{xiii}. Como veremos, este tipo de reclamo publicitario fue también utilizado con frecuencia por los impresores de relaciones de sucesos.

Rodríguez Moñino consideraba que mientras los libros “gruesos y caros” serían para las minorías, los pliegos sueltos fueron literatura para masas, destinada al entretenimiento y la enseñanza prioritariamente, “lectura propia para la masa enorme de gente poco docta que llenaba Sevilla en los albores del descubrimiento y colonización de América”. Sin embargo, ya hemos visto como los impresos menores responden a una enorme variedad de contenidos, de forma que no podemos establecer una relación directa entre los

mismos y la “gente poco docta”. Los pliegos han sido definidos como un género fronterizo y como literatura de consumo, donde se unen distintas tradiciones culturales y también distintos lectores que los pueden leer y asimilar de formas muy diferentes. En este sentido, los mismos textos pueden ser utilizados y consumidos por lectores muy distintos y resulta inadecuado vincular las distintas prácticas culturales únicamente a las diferencias sociales o económicas^{xiv}.

La mayoría de los pliegos sueltos y relaciones que han llegado hasta nosotros procuran transmitir noticias favorables a la Corona y reforzar la identidad del grupo, por lo que los textos eran objeto de vigilancia para evitar cualquier disidencia, tanto política como religiosa. Ahora bien, parece que tuvieron, por ejemplo, un papel importante en la controversia en torno al círculo de supuestos luteranos descubiertos en Sevilla en 1559. En un auto de fe de 1562 ardió el clérigo alcalaíno Sebastián Martínez, componedor de imprenta, acusado de ser luterano y de haber compuesto, impreso y difundido papeles y coplas heréticas por Sevilla y Toledo. Es posible, incluso, que en estas fechas hubiera pequeños talleres clandestinos para fabricar estos impresos^{xv}.

Sin embargo, no siempre que se burlaba la ley con estos impresos menores se hacía con una intención subversiva. Buena parte de los testimonios que han llegado hasta nosotros prueban que el motivo principal de muchos libreros e impresores para situarse al margen de la legalidad era la ambición económica. En 1577 vio la luz un pliego suelto titulado *Caso admirable y espantoso*, escrito por el ciego Mateo de Brizuela. En el mismo se afirmaba que había sido impreso en Valladolid con licencia, y narraba la historia de un abogado que, a la manera de Fausto, había llegado a un pacto con el diablo a cambio de sabiduría. El problema es que se daban en el texto detalles suficientes como para identificar al protagonista con un abogado segoviano real muerto poco antes, lo que provocó la consiguiente demanda de los familiares. El proceso se inició en Valladolid, pero pronto se descubrió que el verdadero responsable de la impresión había sido el sevillano Alonso de la Barrera, uno de los tipógrafos más activos en la segunda mitad del siglo XVI, que no había dudado en sacar el pliego con datos falsos. En este proceso se acusó y apresó al también impresor y librero sevillano Pedro Martínez de Bañares, entre cuyos bienes se hayaron además de libros y papel en blanco “dos gruesas de cartillas” y “seis gruesas de imágenes en papel”^{xvi}.

Los intentos de control de las prensas por parte de los Consejos de la monarquía, bien el de Castilla o bien el de la Inquisición, tuvieron una respuesta en forma de quejas, cartas y memoriales por parte de los impresores y libreros sevillanos. La nueva legislación de la Corona en tiempos de Felipe II y la puesta en marcha de los índices inquisitoriales en 1559 y 1583 fueron algunos de los momentos clave. En 1560 los impresores pidieron que se les dejara publicar las “cartas misivas con nuevas de casamientos, victorias y fiestas” sin examen previo en el Consejo de Castilla, ya que en el tiempo dedicado a los trámites burocráticos tales noticias perdían la novedad y el negocio quedaba en humo ante la pérdida de interés del público^{xvii}. Tras estos intentos de los impresores se vislumbra la necesidad de publicar de inmediato y, además, intentar controlar la salida al mercado de algunos de estos textos. En una *Copia de una carta que el excelente señor don García de Toledo escribió desde la Canal de Malta* (Sevilla: Alonso de Coca, c. 1570) se indicaba que “por seis días no la pueda imprimir impresor ninguno desta ciudad”. La obtención de la licencia de impresión de estos textos era una prioridad y para ello debían contar con el beneplácito de las autoridades locales. Esta fue una de las estrategias clave para contar con el visto bueno del poder a la publicación de estos textos. La licencia otorgada por el Asistente de Sevilla facilitaba una producción en exclusiva de una determinada relación y permitió a sus editores controlar la distribución. Rodrigo de Cabrera publicó unas *Nuevas que cuentan la toma de Pappa* (1548) con licencia e indicó que en su imprenta “allí las venden”. Con el tiempo los impresores intentaron fortalecer estos lazos y obtener el título de Impresor Mayor de las distintas instituciones hispalenses. De este modo lograban un estatus de mayor renombre que servía para protegerse de la competencia, ofrecerse para imprimir las publicaciones oficiales (bandos, edictos, reales cédulas, etc.) y rendir fidelidad a los poderes enraizados en la ciudad. El impresor Juan Gómez de Blas solicitó al cabildo municipal el título de “impresor mayor de tan nobilísima ciudad” en 1656 aludiendo a que de “relaciones y de otros diversos papeles, que se imprimirán más o menos de ciento cada año, ofrezco servir a V. S. con los traslados que fuere servido para que se repartan entre los Caballeros Capitulares” de tal manera que conozcan “lo que en los dichos papeles se refiere mucho antes que lleguen a publicarse por las plazas y calles”^{xviii}. Esos “ciento cada año” dan cuenta de la producción constante de textos en sus prensas sevillanas que incluían “relaciones de los sucesos de la guerra y de otras cosas diferentes que han sucedido en el mundo, sacado de lo que sugieren las *Gazetas* que cada semana se imprimen en las ciudades más populosas de Italia, Alemania,

Flandes y Francia”. Gómez de Blas se encargaba de traerlas a Sevilla, traducirlas e imprimirlas para lograr de este modo esa difusión en plazas y calles que convertía los espacios públicos en mentideros y excelentes lugares para la venta de noticias. Finalmente obtuvo el cargo solicitado de Impresor Mayor, que sus descendientes ostentaron durante más de un siglo.

Los últimos veinte años del siglo XVI y el siglo XVII corresponden a un tiempo de crisis y cambio en las imprentas, que afecta a casi toda Europa, a excepción de los talleres de los Países Bajos, donde se encuentran las magníficas imprentas de Plantino y Elzevier. En el caso español no disminuye el número de títulos publicados, pero sí afecta a su calidad. Continúa además la tendencia a imprimir los libros españoles en el extranjero. La producción interior se centra aún más en pliegos sueltos y trabajos menores, a la vez que se resiente la calidad material de los impresos, fabricados con tipos gastados, en mal papel y usando xilografías reutilizadas una y otra vez. Entre 1601 y 1626 de un estudio global de 656 relaciones impresas en España resulta que 239 (un 36,43%) se imprimen en Sevilla, y según Domínguez Guzmán las relaciones suponen al menos un 22% de toda la producción de 1.720 impresos sevillanos entre 1601 y 1650^{xix}. A esta debilidad de la imprenta no son ajenas, por supuesto, la crisis económica y política de la Monarquía Hispánica, enfrascada en guerras tanto dentro como fuera de sus fronteras^{xx}, dando las prensas sevillanas buena cuenta de estas batallas (y especialmente de las victorias de la Corona y sus aliados). Sevilla, como capital económica de ese vasto imperio, fue la primera en notar las consecuencias del declive, al que se sumaron otros desastres, como la peste de 1649, donde pereció una parte importante de su población. Además, en 1680 se fija en Cádiz la cabecera de las flotas de Indias, escapando de Sevilla los beneficios de la primacía comercial que había ostentado hasta entonces.

En todo caso, no cabe imaginar una debacle en la segunda mitad del XVII. En Sevilla el librero e impresor Tomás López de Haro publicó en 1682 uno de los primeros catálogos conocidos de venta de libros en América. El potencial del mercado en Andalucía y América seguía resultando interesante para los impresores y libreros que mantendrían sus redes de negocio en Lima o México^{xxi}. Sevilla siguió siendo una ciudad importante en el conjunto de España y un lugar atractivo para los impresores, cuya producción fue abundante, aunque poco ambiciosa, a tono con la escasa innovación en la industria

tipográfica. Sevilla se encontraba a la cabeza del reino en cuanto a la producción de menudencias, comedias y otros textos similares que fueron un filón para mantener su negocio. Una parte de estos impresos, en ocasiones sin licencia y con pies de imprenta falsos, tuvieron un notable éxito y su consumo en grandes cantidades indica la aparición de nuevas tendencias en el uso de los textos entre los lectores sevillanos.

En la primera mitad del XVII detectamos la presencia en la ciudad de 34 impresores, aunque podemos sospechar que al igual que en el siglo anterior fueran probablemente más. Estos impresores se concentraban cada vez más en la calle Génova, además de en las céntricas plazas de San Francisco y El Salvador. Al parecer, los impresores sevillanos mantuvieron la costumbre de no respetar demasiado la normativa en cuanto a las licencias de impresión, y también existen denuncias sobre impresiones contrahechas, imitando ediciones legales. Los impresores siguieron usando toda clase de artimañas, llegando a publicar una obra mediocre bajo el nombre de un autor conocido para incrementar las ventas. Varios de estos impresores trabajaban ya en el siglo XVI, como Juan de León o Fernando de Lara, otros, en cambio, aparecen ahora, como Gabriel Ramos Bejarano, Francisco de Lyra (uno de los más fecundos en la primera mitad de la centuria), Juan Serrano de Vargas o Simón Fajardo^{xxii}. Varias mujeres estuvieron al frente de una imprenta en este siglo. Como era habitual la mayoría de ellas eran viudas de impresores que, tras el fallecimiento de sus esposos, se hicieron cargo de los talleres, declinando firmar con sus propios nombres. Sólo María Pérez aparece por sí misma en una breve relación de 1621. Su producción fue escasa, si bien no desdeñable en el panorama general de la imprenta sevillana del siglo XVII.

También contaron con talleres de imprenta algunos conventos de la ciudad, e incluso el duque de Alcalá, don Fernando Afán de Ribera, tenía una imprenta en su propia casa. Por otro lado, la imprenta se expandió, si bien tímidamente, por la provincia. Mientras que en el siglo XVI sólo la ciudad de Osuna, al calor de su Universidad, había contado con prensas propias, en el XVII aparecieron también en Marchena, Écija y quizá Utrera. En general, estos talleres se decantaban por una producción de escasa entidad, como los *Avisos preservativos de peste a la noble y leal ciudad de Écija*, impreso en dicha ciudad por Luis Estupiñán, quien previamente había trabajado en Sevilla.

Carecemos de estudios modernos específicos sobre la imprenta sevillana en la segunda mitad del siglo XVII, aunque sabemos que trabajaron en esa época al menos 26 impresores. Son pocos los datos biográficos y profesionales sobre estos tipógrafos, cuya producción, con algunas notables excepciones debidas al mecenazgo y el patrocinio de las instituciones (como Andrés Grande, que trabajó para los conventos de San Francisco y de la Merced), se centraba en obras de poca envergadura, llegándonos de algunos de ellos únicamente pliegos sueltos.

Las imprentas sevillanas publicaron en el siglo XVII toda clase de pliegos poéticos, romances, relaciones, comedias sueltas, almanaques, carteles, etc. que aparecen en algunos inventarios de librerías sevillanas de manera genérica como resmas impresas. Entre las temáticas más repetidas destacan los impresos con la defensa de la Inmaculada Concepción y la Guerra de los Treinta Años. El librero José Belleró a su muerte en 1653 tenía en su tienda “1.800 resmas de libros y comedias todo ynpreso en Seuilla”. Eran libros y papeles, todo ello sin encuadernar, y si tenemos en cuenta que una resma tiene 500 pliegos el total resulta ser 900.000 pliegos impresos dispuestos para la venta. Estos libreros abastecían al público local que entraba a sus tiendas de libros, pero también negociaban con otros libreros intercambiando lotes de surtidos y vendían a intermediarios que los llevaban a las plazas y a los lugares más transitados, bien fuera una feria o bien una romería. Rodrigo Fernández de Ribera describió en *El Mesón del Mundo* (1631) una escena de este tipo, dando cuenta de una “librería vagabunda” que recorría diversos lugares. Nos cuenta como: “Levánteme por la mañana del otro día, que era fiesta, y hallé una pared de casa entoldada de ristras de papeles y rimas de libretes, que al parecer debía ser alguna librería vagabunda, en que entran coplas, relaciones y sus pocas estampas, y algunos libros casuales y demandados”. El momento de una fiesta, la oportunidad de contar con libros “casuales y demandados”, una pared en la que se colocan a la vista, llevó a que el vendedor pudiera lograr su objetivo y los papeles fueron rápidamente comprados por los lugareños. En Sevilla, algunos lugares de paso sirvieron para este reparto de papeles. El 22 de junio de 1594 Francisco de Ariño recogió en su diario manuscrito una noticia sucedida en lo que hoy es la zona del Altozano: “Entre las tres y cuatro de la tarde, vino tan gran tempestad de aire y polvoreda” y en eso resultó que “a un librero que estaba con sus libros, coplas y cartillas en la pared del castillo le llevó el aire gran copia de ellas por cima de las torres”. Este vendedor entoldó la pared del castillo de San Jorge donde residía la Inquisición

sevillana de libros, coplas y cartillas, formando un surtido de textos a la vista que la mala suerte llevó a los cielos. Fue una ocasional y mala fortuna la que le robó los materiales de venta a este librero. Por cierto, que también trabajaba en Triana un “viejo ciego gordo que vendía cartillas”, ajusticiado en 1604^{xxiii}.

En el siglo XVIII la imprenta europea tuvo un desarrollo notable, tanto en innovaciones tecnológicas como estilísticas. En numerosos talleres mejora la calidad de los tipos, la formación de los tipógrafos, las materias primas y el diseño de los impresos. En las prensas españolas hay una notable continuidad, una inercia que limitó el impacto de estas novedades. Al mismo tiempo, se produjo una profunda transformación tanto en el público como en las formas de lectura. En este momento accedían a la lectura en mayor proporción nuevos colectivos, como las mujeres o los jóvenes, y el público se decantaba por lecturas entretenidas, como la novela o la prensa periódica. Todo parece indicar que en el Siglo de las Luces la importancia de los impresos menores se mantuvo, e incluso se multiplicó, siendo una de las principales fuentes de ingresos de muchos impresores, a pesar del desprestigio que sufrieron al ser despreciados por parte de los ilustrados, que los consideraron la antítesis del buen gusto. Los romances siguieron siendo impresos, como los *Amantes lamentos, tiernas y amorosas lágrimas de la Reyna nuestra señora*, composición de cuatro hojas con octosílabos dedicados a la muerte del joven rey Luis I en 1724 (en la muestra). Estos textos eran fáciles de leer e incluso de memorizar para recitar después. Algunas comedias y otros impresos formaron auténticas series y comenzaban a editarse con números correlativos que alimentaban el interés del público. Cada vez cobraban también mayor importancia los periódicos, como la *Gaceta de San Hermenegildo* (1747) y el *Hebdomadario sevillano* (1758).

Se llega a hablar de una auténtica “manía lectora”, en la que la lectura de pocos textos de forma intensiva se sustituyó por una lectura extensiva y variada, cuyo principal objetivo era el entretenimiento, no la devoción o la profesión. François López se pregunta si España conoció también una revolución de la lectura en el siglo XVIII y responde que el país no quedó al margen de este fenómeno pese a las dificultades (censura, críticas de ilustrados, pocos lectores...). En su opinión, en este siglo aparecen nuevas “apetencias y expectativas”: “El desarrollo de la prensa en los años 1780 y su insospechada difusión, el resurgir y el auge de la novela a pesar de la hostilidad de una censura que es la más rigorista de Europa y cuyos criterios parecen compartir las elites

de la cultura, son cosas que merecen particular atención y tal vez una nueva reinterpretación”^{xxiv}.

Estas nuevas prácticas y orientaciones lectoras requerían nuevas instituciones y espacios donde llevarlas a cabo. De esta forma, empezaron a proliferar por Europa las sociedades literarias, los gabinetes de lectura y las primeras bibliotecas de préstamo. En España, animaban la vida cultural instituciones nuevas, como las Sociedades de Amigos del País, la Reales Academias (la de la Lengua se fundó en 1714 y la de la Historia en 1738) o las bibliotecas que echaban a rodar ahora (la Biblioteca Real por ejemplo) o se ampliaban, en gran medida gracias a los fondos incautados a los jesuitas tras su expulsión en 1767. Asimismo, Carlos III eximió a los que ejercieran un oficio relacionado con la fabricación de tipos del servicio militar y en 1763 se creó la Real Compañía de Libreros e Impresores.

La Sevilla del siglo XVIII había perdido parte de su antiguo esplendor, su población disminuía y su economía empeoraba. El de las Luces fue un siglo de relativo estancamiento para la ciudad, volcada en la reformas internas y en su *hinterland*. Aun así, seguía siendo una urbe importante con sus más de 70.000 habitantes, y una serie de personajes destacaban en el plano de la cultura por su lucha para implantar en la ciudad las nuevas corrientes que intentaban llevarla hacia el ideal ilustrado de progreso, como el asistente Pablo de Olavide. En ese siglo abrió sus puertas la primera biblioteca pública de la ciudad (1749), pero también la Real Sociedad Filosófica y Médica (1700), la Real Academia Sevillana de Buenas Letras (1751) o la Academia de Bellas Artes (1759)^{xxv}.

A lo largo del siglo se produjo un aumento general del número de talleres de imprenta en España, de manera que se reforzaron los centros ya existentes y aparecieron imprentas donde antes no existían, como en Extremadura. A pesar de esto, España mantenía una posición marginal en el mapa de la imprenta Europea. Mientras que en Francia, por ejemplo, disminuía el número de talleres, pero aumentaba la cantidad de prensas por taller, de forma que el potencial editorial del país se concentraba y crecía, en España encontramos una red de imprentas muy desigual, con un predominio abrumador de Madrid, seguido de Valencia y Barcelona, y por detrás Sevilla, Zaragoza, Salamanca y Cádiz. Con todo, según Jean-Marc Buigues, “España consigue modernizar

en parte su producción y llegar a un nivel que la acerca a los demás países europeos, por lo menos hasta los años ochenta”, aunque finalmente las consecuencias de la Revolución Francesa y la Guerra de Independencia terminaron con este proceso^{xxvi}. La preocupación de las autoridades aumentó a finales de este periodo coincidiendo con la Revolución Francesa. En 1792, por ejemplo, una Real Cédula prohibió la introducción desde Francia de papeles sediciosos y contrarios a la tranquilidad pública^{xxvii}.

La imprenta sevillana del siglo XVIII sigue siendo hoy en día mal conocida a falta de estudios. La ciudad asistió a la continuidad de algunas imprentas sin grandes cambios, pero también a la renovación del arte de la imprenta emprendida por José Padrino, quien publicó las *Memorias* de la Academia de Buenas Letras, junto a numerosas comedias. Según Francisco Aguilar Piñal, “después de las comedias del siglo anterior, lo que más se edita en Sevilla son oraciones sagradas”. Un buen ejemplo sería el *Panegyrico fúnebre que en las honras que se celebraron día siete de octubre de este año de 1733 a la Memoria de la Venerable soror María de la Consolación...* (en la Sala); aunque como podemos ver en la *Noticia geográfico-histórica de una inscripción romana* (igualmente exhibida aquí), que vio la luz en 1765, las prensas también sirvieron a las inquietudes de los ilustrados. Aguilar Piñal documenta la existencia de 23 imprentas en la ciudad, entre las que seguimos encontrando la ya mencionada Imprenta Mayor, la cual, en su opinión, “como imprenta 'oficial' no se permitió nunca imprimir comedias ni vulgares pliegos de cordel, manteniendo durante todo el siglo el monopolio de los encargos municipales”, aunque la *Sagrada invectiva contra un papel con título de Prognóstico del Rosario de mugeres* (en la muestra), salió de esta imprenta. Otros impresores son conocidos, de nuevo, básicamente por su producción de relaciones, comedias y romances, como la de López de Haro o la de Navarro, quien “en el colofón de algunos pliegos comunica a los posibles lectores que en la casa pueden adquirir comedias, entremeses, romances, relaciones y papeles curiosos”^{xxviii}. Continúa de hecho la costumbre de algunos impresores de incluir en el colofón de sus relaciones una nota publicitaria para atraer al público, como en la *Carta que escribió a D. Luis de Narváez su teniente coronel...* (aquí mostrada), en cuya portada misma podemos leer: “Con licencia: en Sevilla, por Francisco de Leefdael, junto a la casa profesa de la compañía de Jesvs”, y debajo “En dicha imprenta se venden diferentes papeles del Autor deste, y se van imprimiendo conforme se van adquiriendo”. Los pies de imprenta indicaban la doble vertiente de los negocios de muchos de los impresores, dedicados también a la

venta de libros, como Lucas Martín de Hermostilla que indicaba en las portadas que era “impresor y mercader de libros”. La inclusión del nombre y la dirección era fundamental para que el lector potencial localizara el establecimiento, y vemos que se repite en los *Amantes lamentos, tiernas y amorosas lágrimas de la Reyna nuestra señora*”, a cuyo fin se añade: “Con licencia en Sevilla, en la imprenta castellana y latina de Diego López de Haro, en calle Génova”.

Un trampantojo pintado en Sevilla a finales del siglo XVII muestra sobre tres tablones de pino colgados o clavados con alfileres toda una gama de objetos, entre ellos cartas e impresos, destacando una *Pragmática del rey sobre la reforma de los trajes, lacayos y coches* (Sevilla, 1670), un *Pronóstico lunario* de 1677 y un impreso sobre las fiestas reales en honor al culto a San Fernando^{xxix}. Esta suma de textos efímeros, destinados al consumo y que contienen una información puntual de una norma, un calendario anual y una relación de fiestas, son un perfecto ejemplo de la extraordinaria difusión de los materiales impresos, de su presencia cotidiana y de su traslado al lienzo en un juego simbólico. La presencia de cartas, dibujos, grabados e impresos en esta pintura anónima sevillana recoge una tradición de representación de un juego alegórico basado en objetos cotidianos, que permiten engañar al ojo con un juego de apariencias. Las relaciones se adentran en el mundo cultural sevillano jugando un papel clave, estas hojas volanderas, estos materiales efímeros de las prensas, adquirieron una notable relevancia en la comunicación moderna e incrementaron su número y variedad a lo largo de los siglos hasta que la prensa periódica sustituyó algunos de estos textos ocasionales de relaciones. Estos papeles impresos divulgaron de manera creciente la información en torno a varios ejes: los acontecimientos políticos, las celebraciones de todo tipo, las noticias sobre toda clase de fenómenos naturales, etc. Esta diversidad y la propia capacidad de las imprentas sevillanas para producir y difundir estos textos fueron una clave de su éxito. Las relaciones hispalenses se difundieron en todo el orbe cristiano, leyéndose, copiándose o traducándose en otras ciudades. Los papeles fueron las “golosinas” que permitieron a numerosos lectores participar del mundo gráfico de la ciudad, disfrutando de anuncios en forma de carteles, calendarios para seguir las fiestas, estampas en los momentos de celebración y noticias constantes sobre toda clase de fenómenos políticos y de la naturaleza. Esta diversidad es un rasgo singular de la producción de papeles impresos, esas ristras de libretes, librillos o papeles fueron los materiales impresos más constantes de las prensas sevillanas.

ⁱ Por desgracia, carecemos de un estudio conjunto dedicado a la historia de la imprenta sevillana en los siglos modernos. La *Tipografía hispalense* de Francisco ESCUDERO (Sevilla: Ayuntamiento de Sevilla, 1999), quedó desfasada hace tiempo, pero sigue siendo útil, al igual que la obra de Francisco VINDEL, *El arte tipográfico en España durante el siglo XV. Sevilla y Granada* (Sevilla: Junta de Andalucía, 1989). De gran valor son también la obra de José GESTOSO Y PÉREZ, *Noticias inéditas de impresores sevillanos*, Sevilla: Gómez, 1924 y las de Joaquín HAZAÑAS Y LA RÚA. *La imprenta en Sevilla (1475-1800)*, Sevilla: Imprenta de la Revista de Tribunales, 1892 y *La imprenta en Sevilla. Noticias inéditas de sus impresores desde la introducción del arte tipográfico en esta ciudad hasta el siglo XIX*, Sevilla: Diputación de Sevilla, 1949. Aurora DOMÍNGUEZ GUZMÁN ha estudiado distintos periodos de la imprenta sevillana en *El libro sevillano durante la primera mitad del siglo XVI*, Sevilla: Diputación de Sevilla, 1975; “Veinte años de impresiones sevillanas (1551-1570)”, en *Cuadernos Bibliográficos*, Vol. 37, Madrid, 1978; y *La imprenta en Sevilla en el siglo XVII: catálogo y análisis de su producción. 1601-1650*, Sevilla: Universidad de Sevilla, 1992. MONTOTO, Santiago, *Impresos sevillanos*. Madrid: Jura, 1948. El siglo XVI se trata también en ÁLVAREZ MÁRQUEZ, Carmen: *La impresión y el comercio de libros en Sevilla. Siglo XVI*, Sevilla: Universidad de Sevilla, 2007. Para el siglo XVIII tenemos a AGUILAR PIÑAL, Francisco: *Impresos sevillanos del siglo XVIII. Adiciones a Tipografía hispalense*, CSIC: Madrid, 1974. Contamos además con varios estudios dedicados a impresores sevillanos concretos, sobre todo del siglo XVI, que iremos desgranando en estas páginas. Asimismo, puede encontrarse abundante información en DELGADO CASADO, Juan: *Diccionario de impresores españoles (siglos XV-XVII)*, Madrid: Arco/Libros, 1996.

ⁱⁱ ROJAS GARCÍA, Reyes: “La memoria de los privado en lo público: los escribanos públicos sevillanos” en *Historia, Instituciones, Documentos*, 31 (2004), pp. 573-584.

ⁱⁱⁱ MARTÍN ABAD, Julián: *Los primeros tiempos de la imprenta en España (c.1471-1520)*, Ediciones del Laberinto: Madrid, 2003, pp. 54-57; Sobre el tema concreto de las bulas contamos con WOHLMUTH, Harry: “Las más tempranas bulas de indulgencias españolas impresas: nuevos datos sobre la fecha de impresión de la *Bula de Guinea* y de la introducción de la imprenta en Sevilla”, en: *El libro antiguo español. Actas del segundo coloquio internacional*. Salamanca, 1992, pp. 493-553.

^{iv} NORTON, Frederick: *La imprenta en España, 1501-1520*, Ollero & Ramos: Madrid, 1997, p. 31; DOMINGUEZ GUZMÁN, Aurora: *El libro sevillano durante la primera mitad del siglo XVI*, Diputación de Sevilla: Sevilla, 1975, p. 312.

^v GRIFFIN, Clive: “Un curioso inventario de libros de 1528”, en *El libro antiguo español*, 1, 1988, pp. 189-224. También tiene *1500 priegos de ymágenes pintadas y 1000 priegos de ymágenes por pintar*. Sobre la saga de los Cromberger resulta indispensable consultar a GRIFFIN, Clive: *Los Cromberger. La historia de una imprenta del siglo XVI en Sevilla y Méjico*, Madrid: Ediciones de Cultura Hispana, 1991.

^{vi} WAGNER, Klaus: *Martín de Montedoca y su prensa. Contribución al estudio de la imprenta y de la bibliografía del siglo XVI*, Universidad de Sevilla: Sevilla, 1982, pp.17-20.

^{vii} RODRÍGUEZ MOÑINO, Antonio: *Diccionario bibliográfico de pliegos sueltos poéticos (siglo XVI)*, Madrid: Castalia, 1970, p. 27.

^{viii} DOMINGUEZ GUZMÁN, Aurora: *El libro sevillano durante la primera mitad del siglo XVI...* pp. 273-283; Es posible que el sevillano Juan Varela de Salamanca se trasladara a Jaén para imprimir los misales que le encargó el cabildo de esa ciudad, el cual realiza la mayoría de los encargos de impresión en Sevilla, SÁNCHEZ COBOS, M^a Dolores: *La imprenta en Jaén. 1550-1831*, Universidad de Jaén: Jaén, 2005, pp. 37-38. Por su parte, Jacobo Cromberger fue llamado en 1508 por el rey Manuel de Portugal para establecerse en su reino.

^{ix} MOLL, Jaime: “Valoración de la industria editorial española del siglo XVI”, en *Livre et lecture en Espagne et en France sous l’Ancien Régime, Colloque de la Casa de Velázquez*, Editions A.D.P.F.: París, 1981, pp.79-84.

^x GESTOSO Y PÉREZ, José: *Noticias inéditas de impresores sevillanos...* p. 119.

^{xi} GRIFFIN, Clive: *Los Cromberger...* pp. 38-39.

^{xii} ROJO VEGA, Anastasio: *Ciencia y cultura en Valladolid. Estudio de las bibliotecas privadas de los siglos XVI y XVII*, Valladolid: Universidad de Valladolid, 1985, p. 18. En el caso sevillano, si entre 1550 y 1559 hemos localizado un total de 34 impresores (algunos a través de sus obras, otros sólo en los archivos), para la década siguiente el número ha disminuido a 25 y en la posterior apenas llega a 19. MAILLARD ÁLVAREZ, Natalia: *Difusión y circulación de la cultura escrita en Sevilla. 1550-1600*, tesis doctoral inédita.

^{xiii} CASAS, Cristóbal de las: *vocabulario de las dos lenguas Toscana y Castellana*, Madrid: Ed. Itsmo, 1998; GONZÁLEZ SÁNCHEZ, Carlos Alberto y MAILLARD ÁLVAREZ, Natalia: *Orbe tipográfico. El mercado del libro en la Sevilla de la segunda mitad del siglo XVI*, Gijón: Trea, 2003.

- ^{xiv} RODRÍGUEZ MOÑINO, Antonio: *Diccionario bibliográfico...* pp. 12 y 27.; GARCÍA DE ENTERRÍA, M^a Cruz: *Sociedad y poesía de cordel en el Barroco*, p. 28; MOLL, Jaime: *De la imprenta al lector. Estudios sobre el libro español de los siglos XVI al XVIII*, Arco/Libros: Madrid, 1994, p. 45; CHARTIER, Roger: *El orden de los libros. Lectores, autores, bibliotecas en Europa entre los siglos XIV y XVIII*, Barcelona: Gedisa, 1996, pp. 23-40. Las relaciones de sucesos pueden servir, por ejemplo, “como una modalidad activa de glorificación del pasado” a la hora de elaborar “amplios proyectos historiográficos”, como en el caso de lo *Anales eclesiásticos de la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla*, publicado por Diego Ortiz de Zúñiga en 1677, donde se reproduce una relación sobre las fiestas hechas en honor de la Inmaculada varias décadas atrás. CIVIL, Pierre: “Iconografía y relaciones en pliegos: la exaltación de la Inmaculada en la Sevilla de principios del siglo XVII”, en *Las relaciones de sucesos en España (1500-1750). Actas del primer coloquio internacional*, Madrid: Publications de la Sorbonne, Universidad de Alcalá, 1996, pp. 65-77.
- ^{xv} GRIFFIN, Clive: *Journeymen-Printers, Heresy, and the Inquisition in Sixteenth-Century Spain*, Oxford University Press: Oxford, 2005, pp. 8-10. BOEGLIN, Michel: *L’Inquisition Espagnole au lendemain du Concile de Trente. Le Tribunal du Saint-Office de Séville (1560-1700)*, Montpellier: Universidad Paul-Valery, 2003, p. 339; Juan Carlos Izquierdo, por su parte, asocia la evolución de las relaciones de sucesos en los siglos XVI y XVII con “el proceso de adoctrinamiento moral y religioso consecuencia de la Reforma Católica”, IZQUIERDO, Juan Carlos: “El luteranismo en las relaciones de sucesos del siglo XVI”, en *Las relaciones de sucesos en España (1500-1750). Actas del primer coloquio internacional*, Madrid: Publications de la Sorbonne, Universidad de Alcalá, 1996, pp.217-225.
- ^{xvi} CÁTEDRA, Pedro M.: *Invencción, difusión y recepción de la literatura popular impresa (siglo XVI)*, Ed. Regional de Extremadura: Mérida, 2002. El inventario de Pedro Martínez de Bañares en Archivo Histórico Provincial de Sevilla, Legajo 3484, fol. 811r-815v.
- ^{xvii} REDONDO, Agustín. “Sevilla, centro de ‘relaciones de sucesos’, en torno a 1600: fiebre noticiera y narrativa”, en *La Cultura en Andalucía. Vida, memoria y escritura en torno a 1600*, Pedro Ruiz Pérez y Klaus Wagner (eds.), Estepa : Ayuntamiento, 2001, pp. 143-184.
- ^{xviii} AGUILAR PIÑAL, Francisco. «El impresor mayor de la ciudad». En *Temas sevillanos. (Primera serie)*, Sevilla, 1972, pp. 15-21.
- ^{xix} Domínguez Guzmán, *La imprenta en Sevilla...*, p. 59.
- ^{xx} MARSÁ, María: *La imprenta en los Siglos de Oro...*, p. 90; ESCOLAR, Hipólito: *Historia Universal del libro*, Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1993.
- ^{xxi} RUEDA RAMÍREZ, Pedro J.: *Negocio e intercambio cultural: el comercio de libros con América en la Carrera de Indias (siglo XVII)*, Sevilla: Universidad de Sevilla, 2005, pp. 191-217.
- ^{xxii} ESPEJO, Carmen y ALÍAS, Antonio. «Juan Serrano de Vargas, impresor y mercader de noticias». En: *Las noticias en los siglos de la imprenta manual*, ed. Sagrario López Poza, A Coruña, 2006, pp. 37-48.
- ^{xxiii} MORALES PADRÓN, Francisco: *Memorias de Sevilla (Noticias sobre el siglo XVII)*, Publicaciones del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba: Córdoba, 1981, p.26. También junto a la Catedral encontramos en 1570 a “un librero que tiene su caxón en lo alto de las gradas” (Archivo Histórico Provincial de Sevilla, Legajo 17613bis, fol. 585r-586v),
- ^{xxiv} WITTMAN, Reinhard: “¿Hubo una revolución en la lectura a finales del siglo XVIII?”, en INFANTES, V., LÓPEZ, F. y BOTREL, J-F.: *Historia de la edición y de la lectura en España. 1472-1914*, Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 2003, pp. 437-472; LÓPEZ, François: “Edición, poder y sociedad”, en INFANTES, V., LÓPEZ, F. y BOTREL, J-F.: *Historia de la edición...* pp. 265-274.
- ^{xxv} *La Sevilla de las Luces*, Sevilla: Ayuntamiento de Sevilla, 1991; ESCOLAR, Hipólito: *Historia de las Bibliotecas*, Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1990, pp.395-396.
- ^{xxvi} BUIGUES, Jean-Marc: “Evolución gloval de la producción”, en INFANTES, V., LÓPEZ, F. y BOTREL, J-F.: *Historia de la edición...* pp. 303-316
- ^{xxvii} REYES GÓMEZ, Fermín de los: *El libro en España y América. Legislación y censura (siglos XV-XVIII)*, Arco/Libros: Madrid, 2000, Tomo II, p. 1159.
- ^{xxviii} AGUILAR PIÑAL, Francisco: *Impresos sevillanos del siglo XVIII. Adiciones a Tipografía hispalense*, CSIC: Madrid, 1974, pp. 11, 13 y 16.
- ^{xxix} PLEGUEZUELO, Alfonso. “«Alhajas pobres y humildes» en un nuevo trampantojo sevillano”. *Archivo Hispalense*, 252 (2000), pp. 155-162.

RELACIONES DE SUCEOS EN LA BUS ANTES DE QUE EXISTIERA LA PRENSA ...

Los inicios del periodismo en Sevilla: desde las cartas de aviso a las relaciones de sucesos

Carmen Espejo Cala (Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla)

Se ha descritoⁱ en la Sala I una Sevilla que vive en el XVI su siglo de gloria, bien comunicada por mar – como puerto oficial de América - y sobre todo por tierra a través del correo que enlaza con Madridⁱⁱ. Se ha destacado la presencia de impresores en la ciudad desde la década de los '70 del siglo XV, y en el hecho de que desde 1501 y hasta mediados de siglo, la ciudad cuenta con uno de los mejores talleres tipográficos del mundo, el de los Cromberger, si bien resulta demostrado también el rápido declive en el que entra la imprenta sevillana ya en la segunda mitad del XVI.

Esta debilidad relativa del mercado tipográfico sevillano reconduce muy temprano la producción de las imprentas hacia el público local y los productos baratos, en los que, como se ha indicado también en la sala anterior, se ubican las relaciones de sucesos entre otros muchos *géneros menores* de variopinta factura. Sin embargo, los impresores de la ciudad consiguen muy pronto convertir en fortaleza esta debilidad, y hacer de las relaciones de sucesos una verdadera especialidad del mercado de la imprenta hispalense, hasta el punto de que se ha podido asegurar que en la ciudad andaluza se imprimieron al menos el 40% de las relaciones de sucesos de las que tenemos noticia, y que hasta la primera década del siglo XVII fue el principal centro productor de España en este ámbito. Sevilla fue entonces, a lo largo de la primera Edad Moderna, un taller en el que se ensayaba – al unísono con otros enclaves similares de la península y el resto de Europa: Barcelona, Venecia, las ciudades flamencas... - con las primeras formulaciones impresas del periodismo.

El periodismo, actividad cultural y comercial en la que se inserta el sentido fundamental de las relaciones de sucesos, nace del encuentro entre nuevas necesidades de información en el ámbito de una opinión pública emergente – ya a lo largo del siglo XVII -; y nuevas posibilidades estructurales que facilitan las redes comerciales e informativas, por un lado, y la expansión de la imprenta, por otro. El recorrido lógico, y hasta cierto punto también históricoⁱⁱⁱ, desde estas manifestaciones incipientes hasta las

formulaciones actuales del periodismo impreso está jalonado por la aparición en el mercado de una corta serie de formatos: de la *carta de avisos* o *de relación* a la *relación de sucesos*, de la relación de sucesos a la *gaceta*, de la *gaceta* al diario; en este trabajo nos centraremos en los primeros estadios del recorrido.

La relación de sucesos, primer género del periodismo impreso, se construye como tal a lo largo del siglo XVI. Se define como un *género editorial* – que surge gracias a la mediación de la imprenta, que sólo tiene sentido en tanto que impreso (Infantes 1996) – y que se nutre de otros géneros para conformarse. La singularidad del producto deriva del hecho de que esos nutrientes se hallan localizados en dos espacios culturales distintos. De la cultura letrada manuscrita las relaciones de sucesos absorben un género preexistente, el de las *epístolas* o *cartas de relación*. Estas cartas de relación, a su vez, son un género complejo en el que pueden considerarse comprendidas tanto las comunicaciones interpersonales como las cartas oficiales cruzadas entre gobernantes e instituciones como, y aquí ponemos énfasis, las cartas de *avisos* – es decir, noticieras –, que se diseminaban por las principales redes de poder y económicas europeas desde el siglo anterior al menos, y que se movían por tanto en una esfera semi-pública ya en su modalidad manuscrita.

De la cultura iletrada, oral o incluso folklórica, las relaciones de sucesos toman el molde genérico de la *copla* – también del romance, aunque este se asocie a las relaciones de sucesos en mayor medida en el siglo XVIII -. Estos dos nutrientes básicos son bien distintos y, de hecho, sus primeras expresiones en el XVI resultan bien diferentes, pero si no los consideramos a ambos en el origen de las relaciones resultará imposible entender la evolución del género en los siglos posteriores.

Las relaciones nacen como un género complejo porque, recordemos, forman parte de esa nueva *cultura del impreso* en las ciudades, mixta en su propia naturaleza, que tan bien describió Roger Chartier hace ya algún tiempo. De este modo, lo que define a la relación de sucesos en su origen histórico no es el contenido o la forma, sino la recepción: en una u otra modalidad, el nuevo género editorial tiene sentido en cuanto que se dirige a un público numeroso y plural – no nos atrevemos a decir masivo – y que consume estos productos a menudo a través de la lectura colectiva y oralizada a partir del soporte impreso; estos productos responden a un objetivo básico informativo:

información – y por lo tanto también conformación – de una opinión pública primeriza, aunque – entonces como ahora – la información no excluya el entretenimiento ni la reelaboración de materiales claramente literarios o ficticios.

Las relaciones de sucesos se nutren por tanto de las epístolas de relación, componiendo un incesante trasvase desde los documentos privados a lo público que tiene tanto que ver con la fiebre noticiera de los tiempos como con las necesidades propagandísticas de los poderes modernos (Cátedra 1996). En Sevilla se hizo pública mediante la imprenta muy pronto, a finales del XV o principios del XVI, la *Carta que enbiaron la yglesia y cibdad de Cordoua al Rey don Fernâdo nro señor: suplicando a su real magestad cesasse la passada en África en psona. por el grâ biê y utilidad q dlo resultaria a estos reynos*^{iv}. La notoriedad de los correspondientes y de los hechos descritos permite que esta carta se imprima reproduciendo con la mayor exactitud posible el formato original, de manera que el único exordio interpretativo es aquí el título de la misiva.

Impresos similares, que se limitaban a reproducir cartas privadas de correspondientes principales o no, son abundantes durante toda la Edad Moderna. Se procura en la mayor parte de los casos ocultar o velar los inevitables procesos de edición que convierten el original manuscrito en impreso público; aunque la etiqueta genérica “copia de carta”, la más extendida, y la alusión frecuente al traductor en el caso de emisores extranjeros, demuestran en dirección contraria cierto afán por hacer transparente ante el cada vez más avezado lector los procedimientos profesionales que se emplean en la construcción de la noticia; como en los impresos de nuestra exposición *Relacion historica de las ultimas revoluciones succedidas en Persia desde el año de 1722 hasta el de 1725/ recopilada de cartas escritas por vn religioso misionero, que fue testigo de vista de los principales acaecimientos, que se refieren en ella ; y traducida de frances en español por D. F. M. D. G (Madrid, Juan de Ariztia, s.a.) y Copia de carta del Emperador de la China, escripta a nuestro Santissimo Padre Benedicto XIV. Pidiendo a su Santidad una princesa de Europa en matrimonio, con la solemne Promessa (entre otras) de establecer una mutua correspondencia con su Santidad. Traducida del idioma chino al castellano por el Padre Secretario de Indias de la Compañia de Jesus, residente en la Corte Romana, este año de 1748 (Sevilla, José Márquez, 1748) (énfasis nuestro).*

La presencia constitutiva de la carta en la relación de sucesos se explica, por tanto, en primera instancia, por la oportunidad de hacer públicas cartas privadas de particular interés; pero, por otra parte, y como se ha señalado ya siguiendo a Cátedra, la relación en tanto que género impreso tiene su antecedente manuscrito más cercano – incluso el origen de su denominación histórica - en las *epístolas* o *cartas de relación*, esto es, cartas específicamente redactadas para transmitir novedades o noticias, incesantes en un Estado que consideraba entre las obligaciones del súbdito la de proveer de información actualizada a sus superiores, en última instancia al Rey. La posición destacada de Sevilla en la Carrera de Indias permite que se publiquen en la ciudad algunas de las más importantes epístolas de relación del periodo, como las dos célebres cartas de Hernán Cortés a Carlos V impresas por Jacobo Cromberger en 1522 y 1523. A lo largo del XVI se publican impresos similares como la *Relación muy verdadera sacada de vna carta que vino al Illustre Cabildo y regimiento desta ciudad. Delo sucedido al señor Marques de los Uelez, Adelantado y Capitan general del Reyno de Murcia, con los moriscos reuelados. Y de muchas victorias y recuentos que con ellos ha auido enel Alpuxarra y en la sierra. Desde su primer alzamiento, hasta diez y nueue de Enero, deste año de mil y quinientos y sessenta y nueue*, de Luis Fajardo (Sevilla, Alonso de la Barrera, 1569).

A esta utilización recurrente de las novedades transmitidas a través del correo corresponden la mayoría de los impresos de nuestra muestra, ya en los siglos XVII y XVIII:

Relacion verdadera, qve truxo Miguel de Valdeosero Correo de a cauallo de su Magestad, del lastimoso diluio, que vuo el mes de Nouiembre deste año de 1617. en la ciudad de Barcelona, y en otros lugares, y de la perdida de Monesterios, y muertes de muchas gentes, y otras que milagrosamente escaparon, como por la relació se declara (Seuilla, Alonso Rodríguez Gamarra, 1618).

Relacion verdadera de la gran vitoria que el Armada Española de la China tuuo contra los olandeses piratas, que andauan en aquellos mares, y de como le tomaron y echaron a fondo doze galeones gruessos, y mataron grã numero de de [sic] gente. Dase cuenta de las naos, y numero de gente que lleuaua cada armada, y nombres de los capitanes della. Todo sacado de vna carta que de el

Puerto de Acapulco escriue el licêciado Manuel de Madrid Oydor, al señor Marques de Gualdalcaçar Viso Rey de la nueua España; y de alli embiada a esta ciudad de Seuilla (Sevilla., Francisco de Lyra, [1618]).

*Relacion admirable de los grandes y rigvrosos martirios que el año passado dieron enel Iapon, a ciento y diez y ocho martyres de valor insigne. Tomado por fe por personas fidedignas q de alla vinieron de aquel Reyno: **comprovado por las cartas** que les vinierô a los Padres de la Compañia de la ciudad de Manila este año passado de 1623 (Sevilla, Juan de Cabrera, 1624).*

*Relacion de lo sucedido a la armada inglesa de Gvillermo Pen en la isla de Xamaica: y las perdidas de gente y baxeles que ha tenido, desde los fines del mes de Octubre del año passado de 1654. que saliô de los puertos de Inglaterra, hasta mediado el mes de Agosto de 1655. que boluiô a ellos. **Sacada de los auisos** que ha embiado desde Londres el señor D. Alonso de Cardenas, Embaxador de España en aquella Corte: y **de diferentes cartas** de personas particulares, que residen en aquella Ciudad: sus fechas a 25. y 30. de Agosto deste dicho año (Sevilla, Juan Gómez de Blas, 1655).*

*Desvarios de la Francia o Relacion verdadera de las demonstraciones disparatadas de alegria, que han hecho en Parîs, y otras partes de aquel Reyno, por la muerte imaginaria del Rey de la Gran Bretaña, Principe de Orange: contenidas en vna carta, que escriviô vn vezino de Parîs à otro de Londres à 18. de Agosto de 1690. **Traducida del Francès, y publicada** el martes 16. de Octubre. **Con otra carta**, en que se refiere la buelta de Irlanda del Rey de Inglaterra, y su entrada Triunfante en la Ciudad de Londres à 20. de Setiembre (Madrid, Bernardo de Villa-Diego, [1690]).*

***Noticia que se ha podido recoger, de vna Carta** de vn Cavallero Napolitano à otro Cortesano de Madrid sobre el sucesso de la Conjuracion en Napoles, y feliz, quanto prudente, y leal providencia para vencerla, del dia 26. de Setiembre deste año de 1701 (Madrid, s.i., s.a.).*

La retórica epistolar está enraizada por tanto en la producción discursiva misma de las relaciones de sucesos, en la medida en la que sus antecedentes históricos son los géneros epistolares; pero, también, la construcción retórica epistolar ayudó a autores y público a asimilar y entender estos productos novedosos, insertándolos en un molde prestigioso para la *comunidad de interpretación* que los leía ahora por primera vez (Espejo 2002)^v.

Como modalidad derivada de las cartas de relación pueden ser consideradas las *cartas de avisos* o - en una denominación coetánea no poco frecuente - relaciones de avisos^{vi}. Estos avisos, del original italiano *avvisi*, son el sustantivo con el que se designa al producto de la actividad informativa profesional o semiprofesional que una serie larga de agentes especializados llevaron a cabo durante toda la Edad Moderna, y sobre todo en ciertos contextos geográficos de política vulnerable como el Mediterráneo oriental o las regiones italianas. Hoy conocemos bien su existencia gracias a trabajos como los de Sola (2005) e Infelise (2000, 2002, 2005).

El escenario en el que se desarrolla la primera red organizada de informadores en el Mediterráneo, a medio camino entre las prácticas comerciales, el espionaje, la diplomacia y la comunicación privada – “los que van y vienen”, “los ocultos” -, parte desde Madrid para, haciendo escala en los dominios hispanos en Italia, particularmente Nápoles, adentrarse en territorio del enemigo turco. Este sugestivo escenario está poblado por mercaderes, funcionarios, esclavos o ex esclavos – a menudo conversos o renegados – que cuentan con una importante organización interna – en la década de los ’70 del siglo XVI, el verdadero *capo degli Oculti* o jefe de los informadores fue un mercader veneciano llamado Aurelio Santa Croce - y a cuya disposición se haya un sistema de fragatas rápidas que llevan la información recopilada en Otranto, Lecce, Ragusa, Zante... hasta costas italianas, una verdadera *strada* para los *avisos de Levante*. Las cartas entre personajes principales – el monarca hispano, el bajá turco – o secundarios – virreyes, secretarios, informadores - van y vienen a través de la frontera, con traducciones adjuntas; a veces consta la falsificación de las mismas. “El primer nivel literario surgido de esa necesidad de transmitir avisos lo constituirían, pues, cartas, relaciones y deposiciones transcritas, bien de particulares o de profesionales, y sus reelaboraciones cortesanas en resúmenes, a veces denominadas *relaciones de avisos o sumarios*” (Sola 2005, 19)^{vii}.

Sin embargo, en su dimensión periodística – es decir, orientada hacia la emergente opinión pública - el origen italiano del fenómeno es indudable. Indica Infelise (2000) que hacia mediados del '500 entra en funcionamiento una red organizada a través de la cual, y con la frecuencia elevada que ya permiten los servicios postales, se mueven por Italia escritos – similares a los aludidos en párrafos anteriores - que recopilan los hechos políticos y militares de la actualidad en forma manuscrita, los conocidos también como *fogli a mano* o *gazzette* - nos permitimos llamar la atención sobre este último término que, sin embargo, tardará en ser asimilado en el resto de Europa, y aún así se utilizará a menudo con un significado parcialmente distinto, como puede verse en el siguiente capítulo de esta muestra -^{viii}.

En este escenario poco conocido madura el primer periodismo político italiano, ligado en principio a los intereses de los principales de la ciudades y a sus servicios de espionaje como en el escenario mediterráneo descrito, “ma con la tendenza ad uscire dall’ambito di corte e di porsi al servizio di un pubblico esterno limitato, ma in crescita”, es decir, con tendencia a convertirse en información pública (Infelisi 2000, 60). Debe notarse también la exacta ubicación cronológica del fenómeno que describimos: más allá de posibles antecedentes tardomedievales que se citan a menudo con poca exactitud, su desarrollo ocurre ya en plena Modernidad. Los primeros avisos manuscritos conservados en Italia parecen corresponder a los años '50 del XVI; Roma y Venecia son los principales centros de recopilación, elaboración y comercio de la noticia, y los lugares desde los que el diseño de esta nueva actividad lucrativa se exporta al resto de Europa.

Para este ámbito italiano, y pese a que generalmente los “autores” ligados a esta actividad de escritura han permanecido anónimos, Mario Infelise ha conseguido rescatar un ejemplo revelador: el de Giovanni Quorli y su comercio de noticias en Venecia, ya a mitad del XVII^{ix}. Puede tratarse de uno de los autores más leídos de Europa, porque las gacetas italianas impresas se surtían de sus novedades manuscritas, y a partir de ahí el resto de las gacetas europeas – advertíamos líneas atrás que el rótulo *gazzette* acabaría por aplicarse, en el XVII, a productos impresos distintos a estos originarios avisos -. Cada semana vendía más de doscientos folios con noticias de París, Roma, Milán, Londres, Viena y Colonia a una sesentena de distinguidos clientes: entre ellos, varios

nobles y políticos centroeuropeos e italianos, el Conde de Pötting - embajador imperial en Madrid-, Sebastián de Ucedo - secretario de guerra del gobernador de Milán -, mercaderes, responsables del sistema postal como el barón Tassis... (Infelise, 2000, 61). Quorli, como el resto de los gaceteros, sabía personalizar el producto en función del cliente y sus específicas necesidades informativas, y su máxima editorial era sin duda la de no publicar nada perjudicial o molesto para sus suscriptores.

Estos avisos italianos comienzan a imprimirse de manera generalizada en Italia sólo a partir de finales de la cuarta década del XVII^x, y en esta evolución parece haber influido ya el modelo de la primera gaceta oficial europea impresa, la francesa de Renaudot. El proceso por el que estos avisos italianos van adquiriendo caracteres propios – en su redacción, presentación, difusión... - es lento, y de hecho la condición impresa fue durante muchos años considerada accidental, de manera que la interrelación entre las dos modalidades – avisos impresos y manuscritos – se hace inextricable. Ahora bien, curiosamente, las primeras impresiones de avisos se habían realizado ya por entonces lejos de Italia, en el Norte de Europa y a partir de los primeros años del XVII, según Infelise (2000)^{xi}.

A propósito de este último dato, sin embargo, podemos recordar aquí la existencia de avisos impresos en España, particularmente en Sevilla, a finales del XVI. Como verdadero pionero del primer periodismo europeo podemos considerar al impresor sevillano Rodrigo de Cabrera, que trabaja en los últimos años del siglo XVI, entre 1594 y 1599, en Sevilla. Más allá de su nombre y la ubicación de su taller – “en el antiguo Hospital del Rosario, junto a la Magdalena”- poco más sabemos del impresor, aunque consta su vinculación con el comercio del libro en la ciudad desde 1556^{xii}; aunque en los diccionarios de tipógrafos se le suele considerar como un modesto artesano, en 1598 fue llamado a Cádiz para confeccionar el primer libro impreso en esta capital andaluza, el *Manuale Iudicvm* de Bartolomé Rodrigo Calderón (Espejo 2008).

Pero la producción de Cabrera sorprende por su modernidad, y en buena medida puede considerársele responsable de la conformación definitiva del género “relación de sucesos” y su implantación en el mercado local. Nos interesa primeramente como impresor de avisos, como el que se exhibe en esta muestra: *Nuevos avisos venidos de Roma en este mes de Octubre a seys dias del. Y embiados a diez del mes passado de*

Agosto deste año de noventa y siete, por el Licenciado Rodrigo de Olea de Ossisinaga, al Padre Fray Alonso de Aguilar, de la Orden de Sancto Domingo, a esta Ciudad de Sevilla. En que se da cuenta de las cosas que passan en Turquia (Sevilla, Rodrigo de Cabrera, 1597). Este puede ser considerado el primero de una serie del que se conocen varias entregas en años sucesivos:

- *Avisos de Roma De los Sucessos del Ducado de Ferrara desde la muerte del Duque Alfonso, hasta los partidos hechos entre su Santidad y don Cesar Deste, pretensor del dicho estado. Desde el Mes de noviembre passado, hasta diez y seys de Enero deste Año de 1598, y la toma de la Ciudad de Temesuar, por el Principe de Transilvania, cô muerte de doze mil Turcos, y Vitorias alcanzadas del Emperador de Alemaña côtra el Turco y sus Baxaes* (Sevilla, Rodrigo de Cabrera, 1598).
- *Avisos nuevos venidos de Roma de 8 de Enero de 1598, en que se cuenta de la Avenida, e inondación que la lluvia, y Río Tiber, an causado en dicha Ciudad* (Sevilla, Rodrigo de Cabrera, 1598).
- *Nuevos avisos de Inglaterra, de diez y Seys del mes de Enero, de este Año de Mil, y quinientos y noventa y nueve, en los quales se da quenta de muchas particularidades de cosas de Guerra, y de sucessos, y persecuciones de los Católicos, que ay presos, y de otras muchas cosas dignas de saberse* (Sevilla, Rodrigo de Cabrera, 1599).
- *Nuevos avisos. Venidos de Roma, de lo sucedido en el Exercito imperial, y lo que agora de nuevo a hecho el Serenissimo Segismundo Batorio, Príncipe de la Transilvania, y de otros avisos de diversas partes* (Sevilla, Rodrigo de Cabrera, 1599).
- *Verdadera Relaciô de la insigne victoria que Michael Bayboda (de la Balachia); Capitan general... del Principe de Transilvania a alcançado contra el Gran Turco, en la toma de la ciudad de Nicopoli cabeça del Reyno de Bulgaria, con muerte de quinze mil Turcos, y presa de ciêto y quarêta pieças de Artilleria. Sucedido todo en el mes de Octubre del Año proximo passado de Noventa y ocho. Y otros avisos de*

diversas partes dignos de saberse, como por ellos se vera (Sevilla, Rodrigo de Cabrera, 1599)^{xiii}.

En sus avisos, no obstante su origen, ya ha desaparecido por completo el molde retórico de lo epistolar; la redacción escueta y la presentación, en la que cada noticia tiende a ocupar un párrafo visualmente separado del resto, ensayan formas del futuro periodismo escrito, y colocan a los avisos entre los más claros antecedentes de las gacetas del XVII. La procedencia de los avisos, por otra parte, recupera el recorrido geográfico del que hablábamos páginas atrás: Roma fundamentalmente, donde se tiene noticia de los vaivenes políticos italianos y centroeuropeos, y donde se reciben igualmente las novedades sobre la frontera turca; también Inglaterra.

Los títulos de los impresos de Cabrera nos ilustran bien acerca de cómo los avisos son constituyentes fundamentales de las cartas de relación (“verdadera relación de la insigne victoria que Michael Bayboda... y otros avisos de diversas partes...”), y de cómo estos dos géneros discursivos – relativamente distintos en origen pero unidos por su misma condición epistolar, según hemos dicho – van a quedar definitivamente subsumidos en un mismo género periodístico, la relación de sucesos, en una de sus muchas modalidades. La conformación definitiva de este producto – como relato de la actualidad informativa en el que se enuncian brevemente varias noticias de ámbito político, diplomático, militar..., inmediato antecedente de las posteriores gacetas oficiales de mediados del XVII – la logra en Sevilla un impresor posterior, que trabaja en la ciudad entre 1617 y 1625, Juan Serrano de Vargas, de quien se exhibe en esta muestra dos impresos significativamente titulados *Jornada que las galeras de España, Napoles y Florencia han hecho a Barcelona y a Berberia en servicio de su Magestad: Dase cuenta en esta **relación de avisos**, de las famosas presas que las galeras de España hicieron yendo del Puerto de Santa Maria a Barcelona* (Sevilla, Juan Serrano de Vargas y Ureña, 1618) y *Relacion de **avisos** de Roma, Flandes, Sicilia, Alemania, Francia, Florencia y Argel. Muerte de su santidad Paulo Quinto. Eleccion de N.S.P. y señor Gregorio Decimoquinto...* (Seuilla, Juan Serrano de Vargas y Ureña, 1621) (énfasis nuestro, exhibida en la Sala VII).

El periodismo político por tanto se gesta, en Sevilla como en otras grandes ciudades de la primera Edad Moderna, a partir de la combinación de dos fuentes fundamentales, los relatos extensos sobre acontecimientos de actualidad recogidos en cartas de relación

privadas o semiprivadas, y los *breves* informativos recogidos por avisos oficiales u oficiosos que cruzan Europa de punta a punta. También son dos, según acabamos de ver, las modalidades de relaciones de sucesos políticos a la que dan lugar estos aportes: las relaciones de avisos diversos, que reproducen en su redacción el estilo sincopado y escasamente interpretativo de los avisos, y las relaciones de sucesos particulares, relato demorado y en clave interpretativa de uno o varios sucesos interconectados por el discurso, a menudo verdadera *crónica* por la presencia constante del narrador en los hechos.

El mismo Rodrigo de Cabrera puede ser considerado, de nuevo, el creador definitivo de esta última subespecie de relación que hemos considerado clásica en su factura, y que en cualquier caso es la destinada a prevalecer en años posteriores. A partir de esos mismos avisos de Levante, que imprimió como tales avisos en varias ocasiones, tuvo la sagacidad de confeccionar un conjunto de relaciones seriadas – es decir, en entregas sucesivas - que, a juzgar por lo extenso de la serie, debieron retener el interés del público durante años.

Sus relaciones sobre los avatares de las tropas del Príncipe de Transilvania en sus escaramuzas contra los turcos conforman un conjunto de al menos catorce impresos, ocho de ellos numerados, con los ordinales que van del segundo al octavo - hemos recogido en la muestra la cuarta entrega -:

1. *Relacion de lo sucedido al principe Segismundo Batori*. Sevilla, Rodrigo de Cabrera. [1594]^{xiv}.
2. *Carta de Mahomet Tercer Emperador de los Turcos, escripta al Serenissimo Segismundo Batori, Principe de Transilvania, Moldavia, Valachia, &c. Traducida de lengua Turquesca en Lengua Italiana en Roma, en la Estampa del Gabia, en el Año de Mil y quinientos y noventa y cinco*. Sevilla, Rodrigo de Cabrera, [1595].
3. *Relacion de lo sucedido al Serenissimo Principe Sigismundo Batori, Principe de Transilvania, Moldavia, y Valaquia, desde el principio del año passado de Noventa y quatro hasta ultimo de Otubre del dicho año*. Sevilla, Rodrigo de Cabrera, [1596].

4. *Segvnda Relacion De los hechos y Vitorias del Serenissimo Principe de Transilvania, que a tenido contra el Gran Turco. Donde se da cuenta de las grandes guerras que à tenido desde el principio del Año passado de Noventa y cinco, hasta fin de el mes de Março, deste Año de Noventa y seys. Con la declaracion de las Ciudades Castillos y Fortalezas que a ganado, en ofensa del dicho gran Turco.* Sevilla, Rodrigo de Cabrera, [1596].

5. *Carta de Mahomet Tercer Emperador de los Turcos, escripta al Serenissimo Segismundo Batori, Principe de Transilvania, Moldavia, Valachia, &c. Traduzida de lengua Turquesca en Lengua Italiana en Roma, en la Estampa del Gabia, en el Año de Mil y quinientos y noventa y cinco.* Sevilla, Rodrigo de Cabrera, [1596].

6. *Tercera Relacion de lo sucedido al Principe de Transilvania desde catorze de Março de noventa y seys hasta. 27, de Abril del dicho año, con los de mas sucessos que al Emperador de Alemania an sucedido, y las Ciudades que a ganado al gran Turco, assi en la Dalmacia, como la tierra adentro de Turquia. Embiada por el hermano Iuan Mosquera para el padre Prouincial del Peru, su fecha en seys de Mayo de, 1596.* Sevilla, Rodrigo de Cabrera, [1596].

7. *Qvarta parte dela relacion nveva, De Transilvania y Valachia, Por la qual se avisan los prosperos sucessos del Serenissimo Principe de Transilvania contra los Turcos, assi enel vn Reyno, como enel otro despues de la venida de la Corte del Emperador; desde primero de Mayo de 96. Impresso en Roma con licencia de los Superiores. Y ahora en Sevilla con Licencia.* Sevilla, Rodrigo de Cabrera, [1596].

8. *Nueva de la Rota hecha, de la gente de el Serenissimo principe de Transilvania a los Turcos y Tartaros junto a la Lippa con muerte de ocho mil de los Turcos y presa de tres Vchies, y toma de la Artillería y Vagajes, y de ayer alçado el cerco. En este dicho año de noventa y seys, en el dicho mes de Mayo.* Sevilla, Rodrigo de Cabrera, 1596. Impresa junto a la relación anterior, en la vuelta de una relación en un folio.

9. *Relacion de todo el cerco de Temesuar, hasta q el Principe de Transilvania alço el Campo, por la qual se da cuenta de tres notables hazañas, que el mismo Principe hizo contra los Turcos y Tartaros. Y en particular la muerte del Tartaro Can, por mano de su Alteza del Principe, y del despojo del Canpo, y toma de lo que avia robado. Lo qual passo a 19. de Junio de 1596.* Sevilla, Rodrigo de Cabrera, [1596].
10. *Qvinta relacion de los prosperos sucesos: ansi del Serenissimo Principe de Transilvania, como del exercito Imperial contra el gran Turco.* Sevilla, Rodrigo de Cabrera, [1596].
11. *Aviso del Aparato de la pompa y del numero de soldados con que Mehemet Rey de Turcos partio de Constantinopla para yr a la guerra de Vngria a los 20 de Junio de 1596...* Sevilla, Rodrigo de Cabrera, 1597.
12. *Sexta relacion de los prosperos svcesos y vitoria que agora nuevamente an alcançado el Serenissimo Principe de Transilvania, y el Exercito Imperial contra el gran Turco y su potencia, auida esta victoria dia de san Simon y Iudas en. 28. de Octubre de nouenta y seys años.* Sevilla, Rodrigo de Cabrera, 1597.
13. *Relacion Septima de la gran batalla que vuieron iunto a Agria ciudad dela Vngria Superior, los exercitos de la Magestad del Emperador, y el Serenissimo Principe de la Transilvania, con el del gran Turco. En donde se auisa auer muerto setenta mil turcos, y el saco de sus alojamientos, y los bagajes, con sola perdida de cinco mil infantes y quinientos cauallos de los nuestros.* Sevilla, Rodrigo de Cabrera, 1597.
14. *Octava relacion y nuevos auisos de Aluaiulia, de primero de mayo, deste año de 1597, por los cuales se sabe, como la gente del serenissimo Principe de Transilvania tomo dos fuerzas muy grandes e importantes, a los Turcos...* Sevilla, Rodrigo de Cabrera, 1597.
15. *Relacion verdadera del linaje y descendencia del Serenissimo Segismundo Batorio, Principe de Transilvania, Moldavia y Valachia, sacadas de historias*

auténticas, y relaciones muy verdaderas, venidas de aquellas partes, con algunas de sus hazañas y proezas dignas de gran memoria. Sevilla, Rodrigo de Cabrera, 1597.

La idea de publicar una serie de relaciones en torno a los sucesos del Príncipe de Transilvania pudo llegarle a Rodrigo de Cabrera tras haber publicado, en 1595, la *Carta de Mahomet Tercer Emperador de los Turcos, escripta por el Serenissimo Sigismundo Batori, Principe de Transilvania...* Ésta debió tener éxito de ventas, y por ello el maestro sevillano se lanza a la impresión, a partir de 1596 y hasta 1599, de nuevas relaciones dedicadas al asunto, además de reimprimir aquella primera carta del emperador mahometano en 1596^{xv}.

Estas relaciones se presentan como traducciones de originales escritos en Roma a partir de las nuevas que trae el correo desde Praga, Constantinopla, Venecia y otras poblaciones de la frontera del Este. En la tercera entrega de la serie se indica que la carta de avisos ha sido “emiada por el hermano Iuan Mosquera para el padre Prouincial del Peru”, lo que sirve a Uriarte para afirmar que este Juan Mosquera es el traductor de todos los textos, que debieron circular abundantemente por España.

La primera de la serie, la *Relacion de lo sucedido al Serenissimo Principe Segismundo Batori, Principe de Transilvania, Moldavia, y Valaquia, desde el principio del año passado de Noventa y quatro hasta ultimo de Otubre del dicho año*, comienza *in media res*:

Viendo el Principe de Transilvania la resolucion que el Emperador tenia de oponerse al Turco (por las insolencias que vsaua) se resolvió tambien de juntarse con su Magestad. Para lo qual embio un Doctor Teologo, ombre de mucha prudencia que siempre tenia consigo, al Papa: declarandole su voluntad y determinación, para que su Santidad (como Padre comun) pusiesse todo el calor que tal negocio requería.

Como su título indica, se trata de una extensa información-sumario de lo acontecido antes de que el Príncipe entrara en lid con el Turco, y cabe la razonable sospecha de que

el texto de Rodrigo de Cabrera sea una versión resumida del original italiano traducido en Sevilla.

La siguiente entrega de la serie, la *Segvnda Relacion De los hechos y Vitorias del Serenissimo Principe de Transilvania, que a tenido contra el Gran Turco...*, transcribe un largo aviso cerrado a mediados de marzo y publicado en Sevilla en junio de 1596, con lo que la esa misma actualidad informativa se recompone; Rodrigo de Cabrera tenía en mente este diseño editorial, y lanzó la primera relación como preámbulo de una serie ya prevista y para enganchar a un público hasta entonces poco habituado a los registros de la información política internacional. Por contraste con lo que en la primera pieza era *mimesis* perfecta, la retórica epistolar está presente en la mayor parte de las restantes piezas de la serie, en la que el informante innominado se dirige al destinatario reconocido con la fórmula de respeto “V.R.”. El *tiempo del relato* y el del *discurso* se entremezclan en estas otras relaciones y permiten asistir a la vez a los acontecimientos narrados y a las dificultades del narrador para montar su relato a partir de fuentes escasas y tal vez poco fiables: “Esto es lo que sabemos hasta oy, deste glorioso Principe”, comienza un párrafo de la *Segunda Relacion*, y el siguiente principia con la frase “Despues desto a venido esta nueva en que dize, que el Principe...”.

Con esta práctica novedosa – las relaciones políticas seriadas – Rodrigo de Cabrera se anticipa a las posibilidades de información periódica que se establecerán cincuenta años después, e inaugura una estrategia comercial que impresores sevillanos posteriores utilizarán a menudo.

A lo largo de todo el siglo XVI y hasta las dos primeras décadas del XVII, por tanto, en Sevilla se imprimen numerosos *papeles* que se ensayan como productos en un mercado ávido de noticias. Cartas, avisos y coplas - de estas últimas se hablará en otro apartado – sirven como aportes constitutivos para un género nuevo, y específicamente periodístico, como la relación de sucesos.

BIBLIOGRAFÍA

Monografías y artículos:

- Álvarez Márquez, Carmen (2007): *La impresión y el comercio de libros en la Sevilla del Quinientos*. Sevilla, Universidad de Sevilla.
- Cátedra, Pedro (1996): “En los orígenes de las *epístolas de relación*”, en M^a. Cruz García de Enterría, Henry Ettinghausen, Víctor Infantes y Augustin Redondo, *Las relaciones de sucesos en España (1500-1750). Actas del Primer Coloquio Internacional (Alcalá de Henares, 8, 9 y 10 de junio de 1995)*. Publications de la Sorbonne, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá, 2006, pp. 33-64.
- Jonson, Ben (2002): *El comercio de noticias y Noticias del Nuevo Mundo descubierto en la Luna. Traducción, introducción y notas de Javier Díaz Noci*. Bilbao, Universidad del País Vasco.
- Espejo Cala, Carmen (2002): “En los orígenes de las *epístolas de relación*”, en Carlos Saéz y Antonio Castillo Gómez, *La correspondencia en la Historia. Modelos y prácticas de la escritura epistolar*. Madrid, Calambur, 157-167.
- Espejo Cala, Carmen (2008): “La prensa en Cádiz hasta 1808. Los orígenes del periodismo en la ciudad moderna”, en *Historia del periodismo en Cádiz* (en prensa).
- Étienvre, Jean-Pierre (1996): “Entre relación y carta: los avisos”, en M^a. Cruz García de Enterría, Henry Ettinghausen, Víctor Infantes y Augustin Redondo, *Las relaciones de sucesos en España (1500-1750). Actas del Primer Coloquio Internacional (Alcalá de Henares, 8, 9 y 10 de junio de 1995)*, Publications de la Sorbonne, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá, pp. 111-121.
- Infantes, Víctor (1996): “¿Qué es una relación? (Divagaciones varias sobre una sola divagación)”, en M^a. Cruz García de Enterría, Henry Ettinghausen, Víctor Infantes y Augustin Redondo, eds., *Las relaciones de sucesos en España (1500-1750). Actas del Primer Coloquio Internacional (Alcalá de Henares, 8, 9 y 10 de junio de 1995)*. Publications de la Sorbonne, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá, pp. 201-216.
- Infelise, Mario (2000): “Il giornali prima del giornalismo”, en Pierangelo Belletini, Rosaria Campioni y Zita Zanardi, coords., *Una città in piazza. Comunicazione e vita quotidiana a Bologna tra Cinque e Seicento*. Bologna, Editrice Compositori, pp. 60-67.
- Infelise, Mario (2002): *Prima dei giornali. Alle origini della pubblica informazione*. Roma-Bari, Laterza.
- Infelise, Mario (2005) “Los orígenes de las gacetas. Sistemas y prácticas de la información entre los siglos XVI y XVII”, *Manuscripts*, 23, pp. 31-44.

- López Poza, Sagrario (2006): “Las noticias en relaciones de sucesos cercanas a la editio princeps del Quijote”, en Sagrario López Poza, ed., *Las noticias en los siglos de la imprenta manual. Homenaje a Mercedes Agulló, Henry Ettinghausen, M^a. Cruz García de Enterría, Guiseppina Ledda, Augustin Redondo y José Simón*. A Coruña, Sociedad de Cultura Valle-Inclán, pp. 119-140.
- Maillard, Natalia (2007): *Difusión y circulación de la cultura escrita en Sevilla, 1550-1600*. Tesis Doctoral defendida en la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Sevilla.
- Sola, Emilio (2005): *Los que van y vienen. Información y fronteras en el Mediterráneo clásico del siglo XVI*. Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá.

Repertorios y catálogos:

- Agulló y Cobo, Mercedes (1966): *Relaciones de sucesos I: Años 1477-1619*, Madrid, C.S.I.C.
- Domínguez Guzmán (1975): *El libro sevillano durante la primera mitad del XVI*. Sevilla, Diputación Provincial.
- Norton, Frederick (1997): *La imprenta en España 1501-1520*. Madrid, Ollero y Ramos.

ⁱ. Texto extraído parcialmente del libro de la autora en preparación *Los inicios del periodismo en Sevilla. El mercado de las noticias en el siglo XVII*. Este trabajo se inscribe en el proyecto de investigación y desarrollo tecnológico cofinanciado por el Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica (I + D), Ministerio de Educación y Ciencia de España y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER): “Biblioteca Digital Siglo de Oro II: Relaciones de sucesos, Poliantes y fuentes de erudición en la Edad Moderna (catalogación, digitalización y difusión vía Internet)”, código: HUM2006-07410/FILO.

ⁱⁱ. López Poza recuerda la ruta que seguía el correo entre Madrid y Sevilla a mediados del XVI; en circunstancias normales tardaba unos seis o siete días en hacer el recorrido (López Poza 2006). En el siglo XVIII este servicio se efectúa dos veces por semana.

ⁱⁱⁱ Infelise nos previene sobre una asimilación excesivamente acrítica entre la evolución lógica – del aviso impreso a la relación, de la relación a la gaceta – y el desarrollo histórico: para él, el periodismo como actividad intelectual y política y al menos en Italia, se desenvuelve a lo largo de todo el XVI e incluso del XVII en el reducido pero vigoroso espacio del gaceterismo manuscrito, para hacerse impreso sólo cuando los contextos políticos lo permitan ya a finales de la Edad Moderna. Las relaciones y gacetas impresas anteriores pueden ser consideradas contrarréplicas propagandísticas instadas desde los poderes en clara actitud defensiva contra aquel otro producto de mercado, libre y valorado en tanto que recuento veraz de los hechos, que no puede ser todavía otra cosa que manuscrito (Infelise, 2000, 2002, 2005).

^{iv}. Registro nº 9 de Agulló (1966), que indica que se trata de un impreso sin pie de imprenta pero del siglo XV. Sin embargo, Norton (1997), siguiendo a Griffin, la incluye en su catálogo como impreso sevillano de Jacobo Cromberger, 1511. El mismo año Cromberger publica también las cartas de requerimiento al Rey con el mismo asunto de las ciudades de Sevilla y Toledo. Son los registros 76, 77 y 78 de Domínguez Guzmán (1975).

^v. Por ello tantas relaciones fingen una comunicación epistolar entre el autor y un lector innominado – las cartas del sevillano Andrés de Almansa y Mendoza, en las primeras décadas del XVII, son ejemplo perfecto de esta posibilidad –.

^{vi}. Para la compleja pero a la vez ilustrativa distribución de estas etiquetas de género véase Étienvre (1996).

^{vii}. En las décadas centrales del XVII el rótulo *aviso* tendrá todavía un empleo más, para describir un nuevo género manuscrito: “Cuando a lo largo del siglo XVII parece zozobrar la gran creatividad literaria del siglo de oro – desde el aviso de plaza narrado en una carta a la gran narrativa literaria -, Barrionuevo y Pellicer utilizan el término “Aviso” para designar un texto de envergadura literaria basado en las noticias – avisos – cotidianas de la Corte o de la ciudad; pero ya se parece más a avisos menores y hasta al chismorreos – que no dejan de tener su interés, de ahí el aprecio que se les tiene hoy -, pero que ya no son esos “avisos de cosas que pasan en el mundo”, aviso desde las nuevas fronteras que se abrían por doquier” (Sola 2005, 26).

^{viii}. La condición epistolar de estos primeros avisos es evidente en el hecho de que muchos de los conservados en los archivos italianos, manuscritos o impresos, conservan la marca de haber sido doblados en tres pliegues horizontales, práctica habitual en la correspondencia.

^{ix}. “Comercio de noticias”, o *staple of news*, denomina precisamente Ben Jonson en una comedia de 1626 a la agencia - bien parecida a la posterior de Quorlí - que una serie de arribistas procedentes de diversos ámbitos profesionales pretende establecer en Londres. Los personajes de Jonson y el argumento de su obra son ficticios, aunque parece que la inspiración le llegó al dramaturgo a partir de actividades periodísticas similares que mantenían por la época en la ciudad británica pioneros como Nathaniel Butter. Véase la Introducción de Javier Díaz Noci a su edición, Jonson (2002).

^x. El primer aviso impreso conservado en Italia parece ser uno romano de 1526.

^{xi}. En este sentido afirma Infelise que “È solo responsabilità degli storici del giornalismo avere spesso artificialmente distinto i due modelli di comunicazione, sostenendo che il passaggio in tipografia costituisse la logica evoluzione di un fenomeno che richiese invece molto tempo per essere percepito a pieno dai contemporanei. Per tutto il XVII secolo i fogli a mano continuarono a rappresentare il modello di informazione più affidabile, mentre a quello a stampa rimase riservato un ruolo di secondo piano. Furono i fogli pubblici per eccellenza, quelli a cui si affidava il compito di divulgare fatti politici e militari, facendo bene attenzione che non contenessero rilievi avvertiti come pericolosi. Solo col tempo ci si rese conto che stavano assumendo la funzione primaria di anima della pubblica opinione e che potevano, per questo, diventare un utile strumento del potere” (Infelise 2000, 62).

^{xii}. Han ofrecido nuevos datos sobre su vida y trayectoria profesional trabajos de reciente aparición como los de Maillard (2007), Álvarez (2007) y Domínguez Guzmán (en prensa).

^{xiii}. Estos últimos cinco impresos los citamos según se recogen en Agulló (1966), n.ºs. 294, 310, 318, 319 y 340 respectivamente.

^{xiv}. Esta referencia bibliográfica está tomada de Agulló (1966). Sin embargo la misma autora indica que puede tratarse de una confusión con un impreso del año siguiente, el que tiene el registro n.º 6 de este listado.

^{xv}. En la licencia de la *Relacion de todo el cerco de Temesuar...* impresa por Cabrera en 1596 se indica: “Don Juan Bermudez è Figueroa, Teniente mayor de Asistente en esta ciudad de Sevilla, por la presente doy Licencia a vos Rodrigo de Cabrera, impressor de libros, para que podais imprimir, la Primera, y Segunda, y Tercera parte de las Relaciones y Victorias del Principe de Trâsilvania: con la Carta que le escrivio el Gran Turco, que otra vez aveis impresso con licencia. Y así mismo os la doy, para que podays imprimir la Quarta parte de la dicha Relacion. Y mando, que ninguna persona sea osada de imprimir las dichas Relaciones, ni ninguna dellas, por tiempo de tres meses. So pena de diez mil maravedis para la Camara de su Magestad, y diez dias de Carcel. Que es fecha en Sevilla a cinco dias del mes de Octubre de Mil y quinientos y novêta y seys años. El Licenciado Don Juan Bermudez”.

RELACIONES DE SUCESOS EN LA BUS ANTES DE QUE EXISTIERA LA PRENSA ...

El mercado de noticias en Sevilla: de las relaciones a las gacetas

Carmen Espejo Cala (Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla)

La relación de sucesosⁱ en su modalidad clásica, la que llega a constituir prácticamente un *canon*, se consolida como producto tipográfico en Sevilla y otras grandes ciudades europeas en los primeros años del siglo XVII. La relación de sucesos políticos queda definida entonces como un impreso en cuarto, breve – generalmente un pliego, cuatro carillas – en los que un narrador casi siempre innominado relata en clave interpretativa uno o varios acontecimientos relacionados por su intencionalidad discursiva y política; la portada dedica un primer módulo superior al título, frecuentemente extenso pero donde se destaca topográficamente la palabra “relación” o cualesquiera otras que señalen el género o el tema; el grabado no es frecuente, y a menudo se emplea también como marcador de tema o género – un escudo nobiliario o eclesiástico, una escena recurrente de combate naval, etc. -. Las relaciones de avisos – recopilación de noticias breves de ámbitos geográficos diversos en la que desaparece el hilo narrativo y la clave interpretativa – tienen un desarrollo paralelo en el tiempo pero de menor volumen en estas primeras décadas del XVII; por otra parte, la relación de *casos curiosos*, aunque presente ya desde las primeras apariciones históricas del género, tendrá su momento de mayor popularidad avanzado este siglo XVII, al menos para el caso españolⁱⁱ.

Se ha puesto de manifiesto a menudo que la consolidación del producto se beneficia del interés propagandístico e informativo que desata, entre los poderes modernos y el público urbano respectivamente, la Guerra de los Treinta Años (1618-1648); en el caso español, entre estos primeros años se localiza un cambio de reinado (Felipe III muere en 1621) y, para el particular ámbito andaluz y sevillano, estos mismos son los años del regocijo por la proclamación de la Inmaculada (García Bernal 2006). Son años, por tanto, de verdadera fiebre informativa por toda Europa.

Las relaciones de sucesos de Rodrigo de Cabrera en la Sevilla de los años finales del siglo XVI, decíamos en un apartado precedente, constituyen un claro precedente de

producción periodística consciente, que sin duda debió servir de modelo para maestros impresores décadas adelante. Para estudiar la conformación del género, y su evolución posterior hasta la gaceta, nos fijaremos en la producción ilustrativa de otros dos impresores sevillanos posteriores, Juan Serrano de Vargas y Juan Gómez de Blas. La obra tipográfica del primero puede ser un buen ejemplo de cómo, una vez consolidado el mercado de las relaciones de sucesos, los impresores trabajan en la conformación de un nuevo formato periodístico – la gaceta, desarrollo de las relaciones de avisos – que les permita asegurarse la fidelidad del público y servir a los intereses propagandísticos del Estado a la vez. La poca receptividad de un público todavía nuevo para estas prácticas, la escasa regularidad de las fuentes de información y - probablemente en mayor medida - la falta de apoyo por parte de las autoridades recelosas, explica que la implantación definitiva de la gaceta en España sea tardía y dependa de la iniciativa política – *Gazeta Nueva o de Madrid*, 1661 –; el segundo de los impresores sevillanos, Juan Gómez de Blas, nos interesa como editor de la más destacada de las gacetas provinciales, réplica no obstante de la madrileña.

Serrano de Vargas es mencionado a menudo como uno de los escasos impresores/autores literarios del panorama editorial español de la Edad Moderna; pero esta actividad literaria del artífice se desarrolla fundamentalmente al final de su trayectoria y una vez que está instalado en Málaga (a partir de 1632), donde efectivamente firma como autor algunos de sus impresos, obras extensas en prosa de contenido piadoso, y sobre todo, poemas laudatorios que abren o cierran los trabajos ajenos. En la etapa inicial sevillana (1617-1625) Serrano sólo se proclama autor de algunos pliegos sueltos, y su producción lo confirma como un verdadero especialista en la edición de relaciones de sucesos.

Como afirmaba Aurora Domínguez, Serrano resulta la figura más atrayente entre las de los tipógrafos sevillanos de este medio siglo, “atrayente por su empuje comercial, avispada visión del negocio y su concepto de lo que para él era la noticia” (1992, 18). De alguna forma su obra recoge algo del aliento intelectual de generaciones anteriores de impresores, en los que la dignidad profesional de la imprenta se percibía con más claridad, a pesar de que su trayectoria se desarrolla ya en las décadas centrales del siglo XVII, marcadas por la decadencia del arte de la tipografía en España. Concretamente, y

para la primera producción de su imprenta en Sevilla, cabe referirse a él como una de las figuras que realizan el tránsito entre la gran dinastía de los Cromberger y el impresor que marcará la segunda mitad del XVII hispalense y al que ya nos hemos referido, Juan Gómez de Blas. Los primeros – es innecesario extenderse al respecto, por ser bien conocido -, además de intrépidos burgueses con intereses comerciales diversificados, actuaron de verdaderos promotores culturales en Sevilla primero, en Lisboa y México después. El último, Gómez de Blas – según se verá luego - tiene una extensa producción y obtiene por vez primera el privilegio de Impresor Mayor de la ciudad de Sevilla, pero su bibliografía está integrada básicamente por relaciones de sucesos, tarea en la que fue constante y que representaba ya para él una función primordial digna de reconocimiento. En una posición intermedia, inevitablemente contradictoria, Serrano de Vargas, magnífico editor e incluso autor de relaciones de sucesos en Sevilla, busca otras ciudades donde su oficio pueda medrar y termina en Málaga dedicado sobre todo a la impresión de obras extensas jurídicas, eclesiásticas, literarias, y distinguido como “pertiguero de la Catedral” (Espejo 2006).

El cenit de su producción *periodística* de Serrano por tanto se localiza en Sevilla, en el periodo que va desde el año 1617 al 1620, y que son también los primeros de su carrera que tenemos documentados. Las novedades introducidas por Serrano en el campo de la escritura periodística afectan a todos los elementos del discurso. Para empezar, a la temática misma. Las relaciones “seriadas” sobre acontecimientos verdaderamente *tematizados* no son hallazgo suyo – en el capítulo precedente se ha aludido a la serie de Rodrigo de Cabrera sobre los turcos -. En 1617 el gran tema de actualidad es desde luego la celebración de la Inmaculada Concepción, y entre esta fecha que marca la llegada de Serrano a la ciudad y el año siguiente se publican al menos una decena de entregas o copias sobre las fiestas que diferentes gremios de la ciudad organizaron en tal ocasión, a cargo fundamentalmente de un par de impresores, Serrano de Vargas y Ramos Bejarano. Al año siguiente, 1619, cuando ya la Inmaculada comienza a perder su condición de actualidad, Serrano aprovechará otro filón informativo, el que genera el viaje de Felipe III a Lisboa, del que nuestro impresor consigue vender al menos seis entregas – no sin competencia, pues Francisco de Lyra ese año publica también al menos tres copias de una serie propia sobre el mismo tema -ⁱⁱⁱ.

Pero, como decíamos, la novedad introducida por Serrano no es la *tematización* en sí misma, o la concepción seriada o periódica de la información de actualidad, sino la propensión a hacer explícito el *tiempo del discurso*, es decir, su posición como agente informativo que *recopila, ordena*, planea la información y se compromete ante su público en sacar a la calle con puntualidad las entregas.

Así, en su *Relacion qve contiene las svmas fiestas de Otauarios, fuegos, mascarar y torneos que Seuilla ha hecho, alegre con la nueua calidad que se le ha dado a la opinion piadosa, mandando solo se predique y defienda ser la Virgen nuestra Señora limpia de toda culpa en su origen*, tras la dedicatoria leemos “diuidese la materia en varias Copias”, y en el colofón: “Fin de la primera relacion, saldra a la luz la segunda Iueues siete deste mes de Diziembre deste año de 1617”. No conservamos por cierto esa segunda copia, pero sí sabemos que en los dos jueves posteriores, días 14 y 21 de diciembre, Serrano cumplió con sus entregas informativas: en la relación titulada *Primera Parte del Torneo y Festin, qve los Gorreros y Sederos de la ciudad de Seuilla hizieron, en alegrias y accion de gracias, por el nuevo Decreto, que la Santidad de nuestro Señor Paulo Quinto dio en Roma a treinta y vno de Agosto deste año de mil y seiscientos y diez y siete, en fauor de la pia opinion de la Inmaculada Concepción de la Virgen Maria nuestra Señora, concebida sin pecado, ni deuda original*, el colofón efectivamente anuncia: “Fin de la primera parte. Todo lo restante del Torneo y Torneantes se queda para el segundo pliego, que saldra el Iueues primero que viene, dia de santo Tomas Apostol, a veinte y vn dias deste mes de Diziembre, de mil y seiscientos y diez y siete años”. De tal manera que empezamos a tener un vivo retrato de Serrano de Vargas en su taller periodístico, disponiendo con meditado plan la periodicidad de sus piezas informativas, y haciendo partícipe al público de tales hábitos novedosos de producción y consumo.

En su *Discvurso y Recopilacion vniversal, de la jornada que su Magestad haze desde su Real Corte al Reyno de Portugal...*- exhibida en esta muestra- aprovecha todo el verso de la última página para, con gruesos caracteres, explicar el plan de la obra, que es necesario que transcribamos en su integridad:

Aduierta el curioso Lector, que el titulo desta relacion incluye y es cabeça de diez o doze relaciones que se han de imprimir (siêdo Dios seruido) de las grandezas desta jornada, y solenes recibimientos y fiestas en Portugal, y en particular las de Lisboa, y las cortes de Tomar, y solene juramento que alli han de hazer los Grandes de aquel Reyno. Todo lo qual sera muy verdadero, para cuyo efeto he rogado a muchas personas graues y curiosas desta ciudad, embien a pedir relacion de todo lo que fuere notable y digno de que se escriua, a amigos suyos, que asisten cerca de la persona Real: y a otros, que viuen en la ciudad de Badajoz, villa de Tomar, y ciudad de Lisboa: y en el Correo del Sabado y Lunes passado, ofrecen por sus cartas hazerlo assi. En todas se citará quien embia la relacion, y a quien. Esta presente, se sacò de una carta que vn criado del Dean de Seuilla (que assiste en la Corte al presente, y lo vio todo) embiò a vn Sacerdote, persona graue desta Santa Iglesia de Seuilla: y assi las que salieren en mi nombre, se podran tener por muy verdaderas, porque es cierto que todas las relaciones que imprimo son fundadas en toda verdad, y no hechas a bulto: y que antes que se me dé licencia para imprimirlas, las vee y censura por su persona el señor Licenciado don Gaspar de Vedoya y Caruajal, Teniente mayor de Asistente desta ciudad, y tiene satisfacion de todo, y no la da de otra manera.

Serrano no llegó a publicar un tan alto número de entregas en esta serie – no parecen haberse perdido tantas piezas en este caso -, pero la razón de que no cumpliera con su plan pudo haber sido ajena al impresor. En otra entrega de la serie, la titulada *Copia segvnda. Maravilloso insigne y costoso Arco, o Puerta, que los Ingleses han hecho en el Pilouriño viejo, por donde ha de entrar su Magestad en Lisboa*, impresa a dos columnas, el texto termina con una declaración de Serrano, colocada en un módulo horizontal, donde se informa de la entrada efectiva de Felipe III en Lisboa y de algunos detalles curiosos del recibimiento, y se termina con una disculpa:

De todo se auisará cò certidumbre a su tiempo, y en tanto se yra imprimiendo lo ya sucedido, muy copioso, de la misma forma que lo embiare escrito don Gabriel Formento, Capellan del Marques de Alenquer, Virrey y Capitan general del Reyno de Portugal. Y porque otras personas curiosas y fidedignas, a quien se ha pedido embien relacion verdadera, como testigos de vista, de las entradas en

Merida, Medellin, Truxillo, Badajoz y Elues, no las han embiado hasta ahora, se antepone esta presente: como fueren embiando, yran saliendo.

Pero en todo lo demás no faltó a su compromiso y citó con esmero las fuentes, siempre oficiales o cercanas a la oficialidad. Este punto nos conduce inevitablemente a la cuestión de la autoría: como en el caso de los demás impresores de la época, son muchas las relaciones de Serrano que transcriben sin más, *a la letra*, la comunicación recibida de un informante con nombre declarado o anónimo, a modo de relato exento o en la modalidad de la *carta de relación*. Pero, también como en el caso de los demás impresores, es igualmente frecuente la posibilidad de que alguien - ¿siempre el impresor? - construya la pieza informativa a partir de diferentes fuentes (cartas o *avisos* en general, otras relaciones, comunicaciones orales, su propia posición como testigo de vista...), y por tanto realice las tareas de recopilación, orden, redacción final, incluso valoración de la noticia, que desde que aparezca la prensa oficial en adelante consideraremos propias de la labor del periodista.

La singularidad de Serrano en este caso es, nuevamente, la conciencia que parece haber tenido de esta labor de *mediación*, desde el momento en que organiza y declara su propia red de corresponsales, como acabamos de leer; nótese que estos corresponsales lo son en su sentido literal de correspondientes epistolares, y no en un posible empleo anacrónico del término que los equiparara a los actuales corresponsales de prensa, puesto que ninguno de los nombrados por Serrano es un profesional de la información, sino que todos ellos procederán a escribir sus cartas de nuevas como una parte más del servicio que deben a sus señores. En este sentido, y hasta que algunos pioneros como Andrés de Almansa y Mendoza consigan hacer de este servicio una dedicación en exclusiva, se podría tal vez decir que el impresor es la figura más cercana a la del periodista profesional en este mercado de noticias propio de la imprenta manual: “Esta relación se sacò de vna carta que vn criado del Dean de Seuilla embiò en esta estafeta a vna persona desta Santa Iglesia, y de lo que vocalmente me dixo Iuan Alonso, correo de a cauallo, que viue en la misma casa del Correo mayor de Seuilla, que se hallò en Madrid en esta ocasión”, dice Serrano al terminar una de sus relaciones. El impresor encuentra incluso denominaciones acertadas para la labor – que sin embargo no llegaron a cuajar en la época -, como cuando indica en el pie de imprenta de una relación

“recopilado por Iuan Serrano de Vargas” o aclara en el título de otra “hecha y ordenada por Iuan Serrano de Vargas”.

En fin, la “avispada visión del negocio periodístico” de la que hablaba Aurora Domínguez no se limita a los aspectos discursivos; en estos años que ahora nos interesan, los últimos de la segunda década del XVII, impresores como Serrano de Vargas o Francisco de Lyra parecen estar ensayando en Sevilla con diseños de portada en los que ya prevalecen claramente los criterios periodísticos – diseños que, sin embargo, no llegaron a afianzarse, en cuanto que las gacetas y diarios oficiales posteriores recuperarán la presentación propia del libro -. La futurista disposición de portada de una de las relaciones de esta muestra, la *Relacion de las cosas del Inperio: Brusselas, a 30 de Maio 621* (Sevilla, Francisco de Lyra, 1621), es buen ejemplo de ello.

Como aportación más significativa de Serrano en el terreno del desarrollo de los géneros periodísticos puede considerarse su intento – fallido creemos – de aclimatar la gaceta italiana al mercado español y sevillano. Las gacetas están en el origen mismo de la información periódica desde los últimos años del siglo XVI, en cuanto que su antecedente inmediato son las *relaciones de avisos* de los que hablábamos en un capítulo anterior. Pero, incluso en Italia – se ha dicho – éstas comienzan a imprimirse ya bien avanzado el siglo XVII, y la consolidación del género y su denominación definitiva no llegarán hasta 1631, fecha de la edición de la celeberrima *Gazette de France*. Con la publicación de un solitario número de una “gazeta” Serrano está introduciendo en Sevilla una auténtica novedad editorial, que por las fechas en cuestión se conocía aún en muy pocas ciudades europeas. El impreso es de 1618 y su título completo es *Gazeta romana, y relacion general, de auisos de todos los Reynos y Prouincias del mundo*; puede verse también en esta exposición. Tras el título - en el que tipográficamente se ha destacado tanto la palabra “gazeta” que da la impresión de que Serrano haya intuido ya la función de la cabecera periodística -, sigue un extenso sumario o resumen de los avisos contenidos en el texto y a continuación se declara la fuente: “Embiada por vn curioso cauallero Seuillano, que asiste en Roma, a otro, tambien curioso, que asiste en la ciudad de Seuilla, con el Correo que vino Lune onze de Iunio, deste presente año de mil y seiscientos y diez y ocho años”. ¿Fue ese curioso sevillano el que redactó la gaceta a partir de avisos diversos e informaciones acopiadas por él mismo como testigo

de vista, o, como suponemos, es una traducción del italiano que el andaluz se limita a hacer llegar a Sevilla? En cualquier caso, por el título del impreso podría sospecharse que Serrano pretendía introducir en Sevilla esa modalidad de información periódica. El texto que sigue inaugura en la producción de Serrano un nuevo modo de tratar la información, a través de breves párrafos donde se asimila el tono escueto y sincopado de las relaciones de avisos:

... A los veinte y seis de Março tuuo la Sacra Rota la primera junta de su tribunal en Montecauallo, en el quarto señalado de su Santidad.

De Sicilia, que a Mecina auia llegado el General de aquellas galeras, y las proueyò de lo necessario, para vnirse con la armada Regia, juntamente con doze Galeones hechos alli nueuamente de señores particulares.

Auisan de Napoles de los veinte y dos...

En años posteriores Serrano publica en Sevilla alguna relación de avisos más – una de éstas se exponía en el capítulo antecedente -, pero, consciente o inconscientemente, no volvió a utilizar el marbete – “gaceta” – que acabará por ser claro indicativo de género. La novedad de esta aportación mínima de Serrano sólo se percibe bien si se compara con la producción de sus colegas. Ya conocimos en el capítulo anterior el trabajo pionero de Rodrigo de Cabrera; desde 1621 en adelante, y a lo largo de una extensa producción que llega hasta el ecuador del siglo, Francisco de Lyra publicará numerosas relaciones de avisos diversos, sobre todo procedentes de Flandes, y a mediados de esa misma década comienzan a copiar el modelo otros impresores como Simón Fajardo, Juan de Cabrera, hasta que aparezca en el panorama de la imprenta sevillana, a principios de la tercera década, Juan Gómez de Blas, quien prácticamente acaparará el mercado de la información política internacional. Ninguno de ellos, sin embargo, emplea la denominación “gaceta”, a pesar del origen italiano declarado de muchas de esas piezas, y tampoco consigue ninguno encontrar una denominación de género que sirva como identificador del producto: “relación verdadera”, “vitoria”, “copia de avisos”, “relación de avisos”... son denominaciones todas ellas posibles y alternativas incluso en la producción del mismo impresor. De modo que el intento solitario y pionero de Serrano de Vargas, con su gaceta de 1618, no tiene continuación, y – aunque

nunca sabremos si el plan de Serrano era tan ambicioso - la ciudad de Sevilla pierde así la oportunidad de haberse convertido en la primera capital española, y una de las primeras europeas, en contar con una cabecera de periodicidad semanal.

En 1619, un año después, Felipe Mey imprime en Valencia *La Gazeta de Roma. En la qual vienen diferentes avisos de los passados assos de las sangrientas guerras como de casos muy señalados*^{iv}, pero no se documentan tampoco otros impresos que continúen la serie. En 1641 se imprime en Barcelona, en el taller de Jaume Romeu, una *Gazeta vinguda a esta ciutat de Barcelona, per lo Ordinari de Paris, vuy à 28 de Maig, any 1641*, basada en la *Gazette* francesa, el único intento documentado de edición de una gaceta en España hasta que, como se ha indicado ya, nazca en 1661 la *Gazeta Nueva* de Madrid, que provocará al fin un aluvión de copias o réplicas en otras muchas capitales de la Península^v.

La más notable y conocida de estas réplicas se edita en Sevilla: la *Gazeta Nueva* de Juan Gómez de Blas. Este impresor trabaja durante la segunda mitad del XVII, la etapa más oscura de la imprenta sevillana; en este periodo la ciudad andaluza vive ya bajo el signo de la decadencia, pero no obstante su mercado cultural sigue siendo uno de los más importantes del reino.

Juan Gómez de Blas destaca por el volumen de su producción y por el reconocimiento oficial del que parece haber gozado. Es el primer maestro impresor de una dinastía que trabaja en la ciudad durante largas décadas^{vi}, y no conocemos datos biográficos que nos permitan situar su lugar de procedencia o la edad a la que se hace cargo del negocio, aunque los primeros impresos conservados con su firma son de 1633. Sí sabemos en cambio que su empresa fue próspera, hasta el punto de que en 1657 es el primer impresor sevillano que obtiene el privilegio de “Impresor Mayor” de la ciudad; a partir de esa fecha se señala a sí mismo en el pie de imprenta como impresor de la Catedral, de la Inquisición, de los Cabildos y Tribunales. El cierre de su producción resulta también difícil de precisar: debió morir en 1667, fecha en la que el negocio pasa a su hijo, aunque este, Juan Francisco de Blas, había firmado ya algún impreso con su nombre antes.

Resulta entonces significativo el hecho de que la producción de Juan Gómez de Blas esté casi por completo dedicada a la impresión de pliegos sueltos: villancicos, de un lado, y relaciones de sucesos y gacetas por otro. Delgado comenta con un asomo de sorpresa esta aparente paradoja: “a pesar de la escasa importancia de sus trabajos, Juan Gómez de Blas debió de ser un impresor muy bien considerado en Sevilla pues es el primero que ostenta el título de *Impresor Mayor* de la ciudad...” (Delgado, 1996: 284), y, en nuestra opinión, no repara en el hecho de que este impresor encarna ya una nueva figura del panorama cultural, la del *editor periodístico*.

Juan Gómez de Blas parece haber asumido desde el principio que su producción estaba dedicada a los pliegos sueltos informativos, que sin duda contaban ya con un importante mercado en Europa, y probablemente pretende destacarse como impresor cualificado en este ámbito. En un documento de sumo interés recuperado por Aguilar Piñal, leído el 22 de noviembre de 1656 en el Cabildo sevillano, se recoge la petición hecha al mismo por Gómez de Blas, para que este tenga a bien nombrarlo Impresor Mayor de la ciudad, que basa su demanda en el hecho de que ya lleva para entonces veintitrés años imprimiendo...

... relaciones de sucesos de la guerra y de otras cosas diferentes que han sucedido en el mundo, sacado de lo que sugieren las Gazetas que cada semana se imprimen en las ciudades más populosas de la Italia, Alemania, Flandes y Francia, las cuales me cuestan mucho dinero por pagarse los portes de su conducción en moneda de plata, y mayor cuidado en hacerlas traducir en nuestro vulgar castellano.

A cambio del privilegio, el impresor se compromete a lo siguiente:

De cuyas relaciones y de otros diversos papeles, que se imprimirán más o menos de ciento cada año, ofrezco servir a V.S. con los traslados que fuere servido para que se repartan entre los Caballeros Capitulares y goce V.S. de lo que en los dichos papeles se refiere mucho antes de que lleguen a publicarse por las plazas y calles de esta dicha Ciudad^{vii}.

Aparte de proporcionarnos datos interesantes acerca del taller periodístico en el que se producían las relaciones, las palabras de Gómez de Blas confirman la percepción que tenía de sí mismo como impresor especializado en productos informativos, esto es, editor de prensa^{viii}. Resulta por cierto sorprendente que un impresor tan avisado acerca de las tendencias informativas que habrían de consolidarse en un futuro próximo – y a pesar del precedente mencionado de Serrano de Vargas - no haya sabido ver la implicación del término “gaceta”. Lo hemos oído referirse líneas arriba a “las Gazetas que cada semana se imprimen en las ciudades más populosas de la Italia, Alemania, Flandes y Francia”, pero, más adelante, cuando habla ya de sus propios impresos periodísticos confeccionados a través de estas fuentes extranjeras, los denomina “relaciones” y “otros diversos papeles”.

El compromiso que Gómez de Blas suscribe con las autoridades sevillanas – y sin duda también con el público de la ciudad – explica lo abultado de su producción en el campo de las relaciones de sucesos. Se dispone, en la cita anterior, a imprimir “más o menos de ciento cada año”, es decir, según un promedio de dos por semana. La producción conservada de Gómez de Blas sugiere que, por mucho que sus promesas puedan haber sido exageradas, debe haberse perdido una ingente cantidad de piezas; para el periodo que va entre los años 1633, el primero de su producción, y 1650, el último incluido en el catálogo de Aurora Domínguez, son 109 las relaciones de Gómez de Blas consignadas, sobre un total de 149 impresos. Para el resto de su producción, entre los años 1651 y 1667, no se dispone de repertorio: nosotros hemos tenido ocasión de recoger, espigando de catálogos o repertorios diversos y a partir de nuestra propia comprobación *de visu*, 113 relaciones de sucesos – descontadas las gacetas de las que luego hablaremos -. La producción conservada es por tanto muy superior a la de cualquier otro impresor sevillano del siglo XVII, pues supone una cantidad total de al menos 262 relaciones de sucesos conservadas; estas cifras resultan superiores incluso a las del también prolífico barcelonés Esteve Liberòs, del que se conocen 148 relaciones impresas entre 1615 y 1628 (Ettinghausen, 2005: 53).

Pero el dato que confirma rotundamente la condición de editor periodístico de Gómez de Blas es la edición que este sevillano hizo de la *Gazeta Nueva* en 1661. Es considerada como la más importante reedición de la *Gaceta* de Fabro Bremundan – la que terminaría por ser conocida como *Gaceta de Madrid* – en provincias, pero a la vez

se reconoce que no se trata de una reedición sin más, sino que Gómez de Blas introduce en sus números noticias locales o simplemente distintas a las contenidas en los números respectivos de la madrileña. El editor parece haber tenido desde el primer momento la intención de crear un producto específicamente adaptado al público local, pues entre las palabras preliminares con las que Fabro presenta su gaceta, tantas veces citadas, el sevillano ha introducido las siguientes: “serà razon que en esta Ciudad de Seuilla [pues es el Emporio de las demas Poblaciones de la Europa) se introduzga este genero de impresiones...”. Este primer número de su gaceta se exhibe en la muestra.

Varela Herviás fue el primero en indicar que la *Gazeta Nueva* sevillana no era una mera copia de la madrileña. Sin embargo, ni Varela ni la mayor parte de los especialistas que han retomado posteriormente el estudio de la primera prensa periódica española han puesto énfasis en las diferencias notables que se dan entre una y otra publicación. La más significativa tiene que ver con la continuidad y la periodicidad: ciertamente Juan Gómez de Blas sigue en general la periodicidad del modelo madrileño hasta finales de 1662 – es decir, un ritmo aproximado de un número por mes -, pero, a partir de entonces, y puesto que la publicación madrileña parece interrumpirse hasta julio de 1667, todos los números posteriores impresos por Juan Gómez de Blas son ediciones originales. “Desprendido del modelo matritense y, con propio impulso, sigue su publicación, conservando sus mismas características, estructura y orden de composición”, dice Varela (Varela, 1960: XLVIII). Sin duda, el hecho de que Gómez de Blas pudiera mantener su gaceta una vez desaparecida la capitalina demuestra, entre otras cosas, que la ciudad del Sur contaba con suficiente infraestructura comunicativa como para que las fuentes extranjeras llegaran con puntualidad, y que el público sevillano había acogido tan bien el nuevo formato como para que al impresor le mereciera continuar en solitario en el empeño.

Las diferencias de contenido entre la publicación madrileña y española, después de un demorado cotejo pueden ser interpretadas en general en relación con un intento del andaluz de ampliar la información, tanto del ámbito más local – Andalucía –, como del nacional – el conflicto portugués –, o el internacional – terreno en el que le serviría a Gómez de Blas su larga experiencia previa como editor de relaciones de sucesos políticos, y la familiaridad con las gacetas europeas que le oímos declarar líneas atrás -.

Otras divergencias, aún más significativas, tienen que ver con lo que podríamos denominar como elementos paratextuales. Nos referimos básicamente a la diferencia notable que existe en la composición de las cabeceras de una y otra edición. La madrileña - que importaba al territorio hispano un género hasta entonces poco conocido, el de la gaceta, y cuyo editor era plenamente consciente de la diferencia entre este nuevo género y aquel otro más “arcaico” y extendido, la relación de sucesos^{ix} - no logró sin embargo traducir esta novedad en el diseño de la cabecera. En la primera serie, el número I de Fabro Bremundan todavía duda y titula la pieza “Relacion o gazeta...”, y destaca en la primera línea, con letra mayor y a todo el ancho de la caja, la primera palabra, “relación”. Este término desaparece precisamente a partir de aquí; los restantes números tienen cabeceras más o menos extensas compuestas sobre un mismo patrón lingüístico y también de diseño, donde se destaca con mayor cuerpo de letra, en mayúscula, en la primera línea las palabras “Gazeta de los svcessos”, “Gazeta nueva de las”, “Gazeta nueva de”, etc. En la segunda serie, destacados similares a éstos se alternan con otro en el que ya el nombre “Gazeta Nueva” aparece solo, en la primera línea.

El impresor sevillano resulta desde el primer momento más creativo que su modelo. En la primera serie, la cabecera del primer número resulta idéntica. Pero ya en el segundo Gómez de Blas nos sorprende con un verdadero alarde de lo que, sin duda anacrónicamente, nos permitimos denominar diseño periodístico. Los términos destacados en mayúscula, letra mayor y primera línea son, invariablemente, “Gazeta Nueva”, y el juego tipográfico se complementa con un taco xilográfico, también presente en todos los números posteriores, situado a la izquierda de la cabecera y empleado a modo de emblema o marca de impresor. Varela Herviás indica que la inspiración de tal diseño novedoso pudo haberla encontrado Gómez de Blas en la *Gazette* francesa:

A imitación de la *Gazette* de París, el impresor sevillano se inspiró en la marca que Th. Renaudot, 1631, puso en la cabecera de su periódico. Una G capital inscrita en la leyenda, circular, GVIDE DV CIEL, L'ADRESSE ET PAR MER ET PAR TERRE. En el campo interior, la Osa Menor, y orientada hacia la estrella Polar una brújula, en la parte baja un pequeño mapa-mundi. La de Sevilla: la misma G, rodeada de la

inscripción + JUAN GOMEZ DE BLAS IMPRESSOR MAYOR DE S^a;
en el interior una esfera armilar en que descansa un compás abierto de
puntas secas. La idea de ambas marcas es el conocimiento universal de
las noticias. La coincidencia plantea una serie de pequeñas curiosas
interrogaciones (Varela 1960, XLV).

La intención de Gómez de Blas dista mucho, por tanto, de la mera copia de un producto de éxito, como pueden ser consideradas otras impresiones como las zaragozanas o valencianas que describe Varela (Varela, 1960: XLIX-LII). Es muy posible que el editor viera en la *Gazeta Nueva* madrileña un producto acabado en aquella misma línea editorial que él mismo llevaba largos años cultivando en Sevilla, la de la información política internacional con carácter periódico, y se sintiera por tanto capacitado para adaptar el producto a su público mejorando incluso aspectos del contenido y la presentación. Cuando la edición madrileña desaparece, también debió parecerle natural continuar por propia iniciativa con el proyecto.

La existencia de esta publicación en la Sevilla de mediados del XVII prueba que algunos enclaves periféricos del Estado, como la ciudad hispalense – en los que se había dado desde comienzos de la Edad Moderna una actividad periodística particularmente intensa – conservan todavía en época de los Austrias y a pesar del protagonismo creciente que adquirirá la capital del reino suficiente infraestructura comunicativa – fuentes de información a través del correo, imprentas, mercado receptivo... - como para no manifestar una dependencia total con respecto a los proyectos periodísticos propiciados desde la corte.

La colección de gacetas de Gómez de Blas está constituida en la actualidad por un total de treinta números conservados: para poder calibrar la importancia de esta cifra, puede recordarse que la edición de la gaceta madrileña consta entre los años 1661 y 1663 de un total de veinte números. Sus gacetas se organizan en series anuales, numeradas independientemente, entre los años 1661 y 1667. A partir de aquí retoma la edición el hijo de este, Juan Francisco de Blas, de quien Varela describe el número 1 del año 1667 – otro número uno para el mismo año: Juan Francisco debió considerar conveniente recomenzar la serie apenas iniciada por su padre antes de morir -. Este impreso recoge

la estructura e incluso la presentación original – marca de impresión incluida - de las series impresas por su padre.

Esta segunda época de la *Gazeta Nueva sevillana* – que toma a partir de 1675 la denominación de *Gaceta General*-, nuevamente original porque la gaceta madrileña no retoma su edición hasta 1677, es aún más desconocida que la primera. Son muy escasos los números conservados, y no permiten de ninguna manera hacer una suposición acerca de su periodicidad o su continuidad real a lo largo de los años 1667-1675, último en el que nos consta la existencia de una gaceta firmada por Juan Francisco de Blas^x. Sin duda la existencia de números regulares de este periódico, que de confirmarse permitiría aseverar la presencia extraordinaria en Sevilla de una gaceta a lo largo de décadas, entre 1661 y 1675 – la misma *Gazeta Nueva* madrileña no habría logrado tal continuidad – resulta de una extraordinaria importancia y requiere de una amplia investigación.

Todavía en el último cuarto de siglo XVII sigue localizándose en Sevilla una frecuente publicación de pliegos sueltos de información política, con impresos más o menos originales, más o menos dependientes de la información oficial publicada en la Corte. Para entonces sin embargo la denominación de género “gaceta” prácticamente vuelve a desaparecer y son otros muchos los posibles títulos del producto, como puede comprobarse en nuestra exposición:

- *Noticias principales, y verdaderas. Desde 28. de Junio, hasta 22. de Julio de 1687* (Sevilla, s.i., [1687]).

Resulta poco convincente que los impresores sevillanos renunciaran durante estas postrimerías del siglo a la marca “gaceta”, teniendo en cuenta el éxito de la saga de Gómez de Blas en décadas anteriores. La explicación entonces de este hecho puede estar relacionada con cuestiones de privilegio comercial – otorgado en este caso a los sucesores de Fabro Bremundan – o la presión del Estado centralista, que quizás ya para entonces está intentando hacer valer la oficialidad del órgano político impreso en Madrid – no obstante, no será hasta 1701 cuando la legislación de imprenta española prohíba de hecho la utilización de la cabecera “gaceta”, tras haber sido ésta otorgada en privilegio a Goyeneche -.

A pesar de privilegios y prohibiciones, el contexto políticamente convulso de los primeros años del XVIII propicia una verdadera explosión periodística a la que se conoce con el nombre de *publicística de la Guerra de Sucesión*. Se multiplican entonces, con licencia o sin ella, las gacetas en la capital y en provincias, muchas de ellas en tono cómico o sarcástico como las que se ofrecen en la muestra:

- *Gazeta de gazetas, noticia de noticias, y cvento de cventos, Sucessos especialmente de las Philipinas, desde 24. de Septiembre hasta 3. de Noviembre del Año del Catarro, en que todos quedamos desnudos* (Sevilla, s.i., 1711).
- *Gaceta critica de esta, y otras muchas partes, Del Martes 25. de Febrero de 1727* (S.l., s.i., 1727).

La arribada de los Borbones significará para España, en materia de comunicación pública, la confirmación de los intereses dirigistas y centralistas de sus antecesores Austrias. El privilegio de Goyeneche de 1701 es ratificado en 1725 y desde entonces el cerco a la información política publicada en provincias, bajo el nombre de gaceta o cualquier otro, se hace más intenso. Aún así será todavía posible encontrar impresos como los sevillanos que cierran nuestra muestra:

- *Relacion diaria, y confirmacion veridica, despachada por el principe Eugenio de Saboya con el Ayudante General Conde de Zeil, que llegó a Viena el dia 13. de Agosto, de la señalada Victoria, que ganó el dia 5. de dicho mes, contra el Exercito Otomano* (Sevilla, Herederos de Tomás Lopez de Haro, s.a.).
- *Diario General De las Funciones, y Abances, que han executado los Moros en Oràn; y de la suerte, que han sido rechazados, desde el dia 26. de Septiembre, hasta el dia 15. de Octubre de este año de 1732.* (Sevilla, Imprenta del Correo Viejo., s.a.).

En décadas posteriores del XVIII, Sevilla - al igual que otras capitales andaluzas y españolas - reduce su producción periodística a la edición esporádica de periódicos literarios, científicos o filosóficos; no será hasta principios del siguiente siglo, y otra vez

al calor de una nueva ruptura política – la Guerra de Independencia – cuando la información sobre la actualidad política vuelva a expresarse a través de las imprentas y los medios locales, y el periodismo sevillano recupere su iniciativa (Aguilar Piñal 1992b).

BIBLIOGRAFÍA

Monografías y artículos:

- Aguilar Piñal, Francisco (1992a): “El Impresor Mayor de la ciudad”, *Temas sevillanos (Primera Serie)*. Sevilla: Universidad de Sevilla, pp. 17-26.
- Aguilar Piñal, Francisco (1992b): “Datos para la historia de la prensa sevillana”, *Temas sevillanos (Primera Serie)*. Sevilla: Universidad de Sevilla, pp. 141-156.
- Díaz Noci, Javier y Mercedes del Hoyo (2003): *El nacimiento del periodismo vasco. Gacetas donostiaras de los siglos XVII y XVIII*. San Sebastián, Ayuntamiento de San Sebastián.
- Espejo Cala, Carmen (2006): “Juan Serrano de Vargas, impresor y mercader de noticias”, en. 233-255.
- Espejo Cala, Carmen: “El impresor sevillano Juan Gómez de Blas y los orígenes de la prensa periódica. La *Gazeta Nueva* de Sevilla (1661-1667)” (en prensa).
- Ettinghausen, Henry (2005): “Informació, comunicació i poder a l’Espanya del segle XVII”, *Manuscrits*, 23, pp. 45-58.
- Ettinghausen, Henry (2006): “*Tabloids y broadsheets*: la prensa española y sus lectores en el primer tercio del siglo XVII”, en Bégrand, Patrick ,ed., *Las relaciones de sucesos. Relatos fácticos, oficiales y extraordinarios*. Besançon, Presses Universitaires de Franche-Comté, pp. 17-33.
- García Bernal, José Jaime (2006): “La memoria del acontecimiento festivo: de la “Relación Breve” a la historia local en la Sevilla del Barroco”, en López Poza, Sagrario (ed.), *Las noticias en los siglos de la imprenta manual*. A Coruña: Sociedad de Cultura Valle-Inclán, pp. 69-83.
- García Bernal, José Jaime (2008): “La jornada de Felipe III a Portugal: ceremonia y negociación política”, en Lorenzana de la Puente, Felipe y Francisco J. Mateos Alcacíbar (coords.), *Iberismo. Las relaciones entre España y Portugal. Historia y*

tiempo actual y otros estudios sobre Extremadura. Llerena, Sociedad Extremeña de Historia, pp. 107-117.

- Guillamet, Jaume (2003): *Història del periodisme. Notícies, periodistes i mitjans de comunicació*. Barcelona, Universitat Autònoma de Barcelona.
- Varela Herviás, Eulogio (1960): *Gazeta Nueva 1661-1663 (Notas sobre la historia del periodismo español en la segunda mitad del siglo XVII)*. Madrid: CSIC.

Catálogos, repertorios y diccionarios:

- Agulló y Cobo, Mercedes (1966): *Relaciones de sucesos. Años 1477-1617*. Madrid, CSIC.
- Delgado Casado, Juan (1996): *Diccionario de impresores españoles (siglos XV-XVII)*, 2 vols. Madrid, Arco Libros.
- Domínguez Guzmán, Aurora (1992): *La imprenta en Sevilla en el siglo XVII (catálogo y análisis de su producción) 1601-1650*. Sevilla: Universidad de Sevilla.

ⁱ. Texto parcialmente extraído de la obra de la autora, en preparación *Los inicios del periodismo en Sevilla. El mercado de las noticias en el siglo XVII*. Este trabajo se inscribe en el proyecto de investigación y desarrollo tecnológico cofinanciado por el Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica (I + D), Ministerio de Educación y Ciencia de España y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER): “Biblioteca Digital Siglo de Oro II: Relaciones de sucesos, Polianteas y fuentes de erudición en la Edad Moderna (catalogación, digitalización y difusión vía Internet)”, código: HUM2006-07410/FILO.

ⁱⁱ. Ettinghausen (2006) ha señalado que es la segunda mitad de la centuria la que asiste al despegue de esta subespecie del género, la *relación de casos curiosos*. Las razones de este posible giro, desde lo *serio* a lo *popular*, podrían tener que ver con la afirmación de la cultura barroca que comienza a percibirse a medida que avanza la era, apunta Ettinghausen; quizá también, añadimos nosotros, son causa y efecto a la vez de la ampliación del negocio de las relaciones, que explota las posibilidades crecientes del mercado local y barato.

ⁱⁱⁱ. Ha dedicado un interesante viaje a las relaciones impresas por ambos en torno al viaje del monarca J. Jaime García Bernal (2008).

^{iv}. Citamos según Agulló (1966), nº. 744.

^v. Véase al respecto de las gacetas *periféricas* Guillamet (2003) y Díaz Noci (2003).

^{vi}. Herederos de su negocio, por ascendencia directa o por matrimonio, regentaron la imprenta y mantuvieron el privilegio de Impresor Mayor de la ciudad hasta las primeras décadas del siglo XIX, como documenta Aguilar (1992a).

^{vii}. Ambos párrafos del documento son recogidos por Aguilar Piñal (Aguilar 1992a, 19-20).

^{viii}. Un par de años más tarde, en enero de 1658, y seguramente a causa del incumplimiento del Cabildo, Gómez de Blas presenta otra reclamación, que conocemos gracias a un documento recuperado en este caso por Gestoso, y ofrece de nuevo “servir a V.S. con los traslados de Relaciones, Pronosticos y Almanagues y demás cosas que se imprimiesen en mi casa, vn día antes que se publiquen en esta Ciudad según y como es costumbre”, citado por Aurora Domínguez (1992).

^{ix}. “Svpvesto que en las mas populosas Ciudades de la Italia, Fládes, Francia, y Alemania se imprimen cada semana (demas de las Relaciones de sucessos particulares) otras con titulo de Gazetas, en que se dà noticia de las cosas mas notables, assi Politicas, como Militares, que han sucedido en la mayor parte del Orbe...”. *Gazeta Nueva*, nº. I (1661).

^x. Con la firma de Juan Francisco de Blas encontramos impresos desde 1667 hasta 1723, pero, como bien indica Aguilar Piñal, no cabe suponerse tanta longevidad a un artesano del XVII. Aguilar afirma que

probablemente el primer Juan Francisco fue sucedido por su hijo, del mismo nombre, en 1679 (Aguilar 1992a, 21). Delgado apunta en cambio la fecha 1678 (Delgado 1996, 284).

RELACIONES DE SUCESOS EN LA BUS ANTES DE QUE EXISTIERA LA PRENSA ...

El tiempo de los ciegos: de las relaciones a los romances noticieros

Carmen Espejo Cala (Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla)

La imprentaⁱ de las últimas décadas del XVII y hasta la primera mitad del XVIII – en Sevilla como en el resto de España – pasa probablemente por sus peores momentos. Muy mermado el ámbito de la prensa política, que es competencia casi exclusiva de la Corte a partir de la aparición de la *Gazeta Nueva* oficial en Madrid (1661), a las imprentas de provincia como la sevillana no les queda más remedio que refugiarse en el espacio de lo local: básicamente, opúsculos relativos a la oratoria sagrada tan celebrada en estas postrimerías del Barroco y relaciones de fiestas. El término “relación” de hecho parece identificar cada vez más con más exactitud el formato extenso de la relación de fiestas, muy alejado por tanto de aquel primer canon de la relación de sucesos que proponíamos en otro lugar de esta muestraⁱⁱ.

La coyuntura política excepcional de los primeros años del XVIII sin embargo había dado un repentino – y efímero – brío a las prensas, gracias tanto al interés informativo suscitado por la Guerra de Sucesión como por la relajación inevitable, en tiempos de conflicto, de los mecanismos de control político impuestos sobre los impresores. Hasta que Felipe V se haga con la victoria definitiva son muchas las gacetas que se publican en las más importantes capitales del reino, desafiando el privilegio de la oficial madrileña: alguna de las gacetas sevillanas de entonces se mostró en la sala precedente.

Pero, más aún que este gaceterismo frenético, lo que distingue al fenómeno conocido como *publicística de la Guerra de Sucesión* es la profusión de opúsculos satíricos, cómicos, líricos..., y siempre de marcada intencionalidad política, que se genera en todas las imprentas del país. Romancillos populares, junto a décimas y sonetos – por lo que respecta al metro – y cartas, junto a loas, jácaras y mojigangas – en cuanto al género – son las formas más comunes de esta abundante producción. Perico y Marica, Jeromillo de Parla, Magdalena “la loca”, el Patán de Caramanchel..., son personajes recurrentes a través de los que se expresan opiniones, críticas y anhelos del pueblo; casi

sin excepción, y salvo en el ámbito de la Corona de Aragón, estas piezas populares reflejan la adhesión entusiasta por el contendiente Borbón, futuro Felipe V (Pérez Picazo 1966). Podemos ver en la muestra una buena representación de esta publicística:

- *Carta que vna vieja, vezina de los Humeros, barrio extra muros de Sevilla, sentada junto à la fogata de su cocina, le escribe à la Reyna Ana, desengañandola de lo que le han mentido, y diciéndole en metáfora de vn juego de bolas, lo que ha passado en la entrada del señor Archiduque en Madrid, y definiendo con verdad à los Servilleteros* (Sevilla, Herederos de Tomás López de Haro, [1710]).
- *Coplas contra coplas : respvesta de carta por la Reyna Ana, a la qve le escribe la vieja de los Hvmeros* (s.l., s.i., s.a.).
- *Carta qve le escribe Geromillo de Parla, á su amigo Bartolillo Cabrera, dandole cuenta, de lo que ha passado en Castilla, desde Agosto, hasta Noviembre de 1710* (Sevilla, Francisco Garay, 1710).
- *Coplas para ciegos* (s.l., s.i., s.a.)

A pesar por tanto de su construcción retórica, alejada de la modalidad más común del discurso periodístico establecido ya por esta época, estas coplas y cartas paródicas comparten espacio editorial con las relaciones de sucesos y otras fórmulas del primer periodismo impreso,

... comparten con ellas el contenido informativo, el carácter noticiero y, sobre todo, ese gusto por la autenticidad, garantizada por el “testigo de vista” que relata lo que “pasó, vio y oyó”, gusto del que participa también la literatura de cordel y que se ha señalado como claro antecedente del periodismo. En nuestros casos, relaciones de sucesos en este sentido, seguirá apareciendo lo anecdótico, lo puramente narrativo, lo enumerativo, pero ahora acumulado con la intencionalidad de servir a un argumento de crítica de la realidad” (Fernández Valladares 1988, 258).

La crítica, en el contexto político del Absolutismo, y a pesar de la relajación relativa que se vive en tiempos de la contienda, no es posible más que a través del envoltorio de la sátira o la parodia. Por ello el informador cortesano de otrora, y su correspondiente de alto rango social, se convierten en estas cartas contrafácticas en *rústicos* y *patanes* que reproducen, para burlarlos, los moldes retóricos de las cartas de relación:

A Bartolillo Cabrera,
Escribe Geromo Parla,
Esta Carta verdadera,
Con quatro quartos le espera,
Al que quisiere llevarla.
Bartolillo, quien lo creyera,
Si no lo huviera tocado,
Lo que en Castilla ha passado,
Despues, que te fuiste fuera?

[...]

Bartolo, esto ay al presente,
Lo demàs es disparate;
Si quieres venirte, estate;
Si quieres estarte, vente;
Buena està toda la gente,
Avisame como estàs.
Dios te guarde, y lo demàs,
Y à Dios, que el sueño me espera.
Bartolillo, quien lo creyera?

Concluido este breve periodo de relativa liberalización comunicativa, el triunfo borbónico restablece el modelo de control basado en privilegios que ya habían aplicado sobre la imprenta los Austrias, y añade a este procedimiento el de la prohibición explícita – véase la Sala anterior -. Con estas medidas, similares a las de otros grandes

estados del entorno como Francia, se produce en España una separación tajante entre las manifestaciones de la *prensa seria* y las de la *prensa popular* que arraigará en el tiempo, por una parte; por otra, se condena al periodismo de provincias a un desarrollo muy limitado y siempre parasitario de la producción de Madrid o incluso de otras capitales europeas.

De esta forma, y más allá de algún caso de poca significación fuera del ámbito local, una ciudad como Sevilla - en otros tiempos pionera en propuestas periodísticas - permanece al margen del negocio de la prensa, tanto en su modalidad de prensa de información general como en una nueva especie bien característica del XVIII como es la prensa *moral* o ilustradaⁱⁱⁱ. Las imprentas sevillanas se concentran entonces en el mercado popular, y puede afirmarse que la relación de sucesos vive a lo largo del XVIII sus momentos de máxima popularidad, particularmente las que se expresan en el metro más concurrido de la era, el romance. Los títulos de estos impresos setecentistas explican a la perfección la evolución que ha sufrido el género: “nueva relación y curioso romance...”, “sucinta relación en un curioso romance...”

Como la copla, también el romance es el metro de numerosas relaciones de sucesos desde los mismos inicios del género; pero el romance del XVIII, es, más que un metro, una opción editorial – la mínima entidad material que nos cabe encontrar a lo largo de toda la Edad Moderna, en cuanto a la tosquedad de sus titulares, grabados, la pobreza del papel, etc. – y una opción estilística – la tendencia a lo plebeyo y chocarrero que se ha señalado en referencia a la poesía de esta época -. Aguilar Piñal (1972) ha utilizado el marbete que, a nuestro juicio, mejor identifica a este nuevo producto: *romance vulgar*.

Dada la situación jurídica ya descrita, para poder tratar abiertamente de materias políticas el romance tenía que ser jocoso o satírico, y aún así a menudo sólo se difundía por la vía manuscrita^{iv}. De manera que la mayoría de los romances impresos, como puede verse en la clasificación temática de los mismos que ha efectuado Aguilar Piñal, abunda en motivos ya clásicos de la prensa popular como las apariciones devotas o los *monstruos* o incluso en otros de raigambre puramente literaria como la épica caballeresca.

Las noticias de actualidad que caben en esta nueva generación de romances noticieros son aquellas en las que es posible destacar hasta proporciones fabulosas una victoria de las armas o la fe patrias. También, descubriendo una nueva dimensión de la prensa popular que con el tiempo vendría a denominarse como *rosa*, son noticia las vidas privadas de monarcas y otros poderosos: los relatos ya no sólo destacan, como en la primera Edad Moderna, el aspecto formal de la ceremonia, sino que las emociones de los grandes se declaran con previsible tendencia al sentimentalismo y el drama. Como era habitual en las relaciones en prosa del XVII, el narrador explicita la interpretación de los hechos desde el mismo título. Esto debe explicar en parte que, pese al mal gusto declarado de estas obrillas – especialmente en contraste con el nuevo canon clasicista que se quiere imponer desde arriba – los romances solo sufrieran prohibiciones parciales por parte del Estado borbónico, empeñado en una renovada campaña propagandística en la que no era posible desestimar la capacidad de convocatoria popular de éstos^v.

- *Nueva relacion, y curioso Romance de la gloriosa Victoria que han conseguido las Armas Imperiales en Vngria, contra los Turcos. Declarase el sangriento estrago que hizieron en ellos, ganandoles toda la Artilleria, y Bagages, con todo lo demás que verá el Lector Curioso* (Sevilla, Herederos de Tomás Lopez de Haro, s.a.).
- *Nueva relacion, y cvrioso romance, en que se refieren los Títulos de Comedias, que representan los Principes, y Personas de la Europa. Refierese el Regalo que le tuvo prevenido el Rey de Portugal, y sus dos hijos al Archiduque Carlos de Austria, de joyas preciosas de oro y diamantes: Y de otro mayor, y mas considerable que tiene prevenido, y va previniendo nuestro muy Católico Monarca el señor D. Felipe V. (que Dios guarde) al dicho Archiduque, para salir à recibirle en sus Fronteras, de piezas de Artilleria, bombas, y morteros, polvora, balas, y demàs pertrechos de guerra, y lo demàs que verá el curioso Lector* (s.l., s.a.).
- *Segvndo Romance, en qve por mas extenso se refiere la enfermedad, testamento, y muerte de nuestro Catolico, y amado Monarca de las Españas el Señor D. Lvis Primero de este nombre (que de Dios goza) y circunstancias despues de su muerte; como verá el curioso Lector* (Sevilla, Diego López de Haro, s.a).

- *Sucinta relacion en un curioso romance: que refiere por menor el costosissimo y vistoso aparato, con que entrò en la Plaza de Yelves el Excmo. Señor Duque de Ossuna, à dar el parabien al Rey D. Juan Quinto de Portugal de los felices y celebrados casamientos: y los cariñosos afectos con que fue recibida la Señora Infanta de España: y mercedes que el Rey hizo à sus vasallos à peticion de dicha Señora Infanta* (Sevilla, Viuda de Francisco de Leefdael , [1728]).
- *Relacion, y curioso romance, en que se declaran algunas noticias particulares, que han sucedido en la Toma, y Restauracion de Oràn, en este año de mil setecientos y treinta y dos* (Sevilla, Viuda de Francisco Lorenzo de Hermosilla, 1732).

La industria tipográfica vive cierta recuperación a mediados del XVIII gracias a las medidas impulsadas desde el gobierno por los Borbones, y la imprenta sevillana se renueva modestamente debido a la incorporación de maestros que, en muchos casos, establecerán nuevas dinastías con las que ésta llegará hasta la Edad Contemporánea, como José Padrino o Jerónimo de Castilla^{vi}. Entre estos impresores sevillanos habrá verdaderos especialistas en la producción de romances, como los Leefdael, de origen alemán, en la primera mitad del XVIII.

El fundador de la oficina fue Francisco de Leefdael, que había llegado de Colonia probablemente al calor de las expectativas abiertas con el cambio de dinastía en España. Desde 1701 se encuentra su firma en Sevilla, hasta 1728 en que fallece: en esos años deja en la ciudad más de sesenta ediciones de romances populares, particularmente pliegos de comedias – refiriéndonos sólo a aquellos conservados -. A su muerte, su Viuda se hace cargo del negocio, persistiendo en la línea de publicaciones que tanto éxito había deparado a la casa, y publicando por su parte más de cuarenta romances. Sin embargo, entre los años finales de la década de los cuarenta y los primeros de los cincuenta su firma se pierde, provocando un hueco entre los productores destinados al mercado popular que nuevos impresores se apresuran en ocupar.

De esta forma, y para lo que al ámbito sevillano se refiere, es posible hablar de dos generaciones de impresores especializados en literatura popular: iniciadores fueron los

Leefdael y otros como los primeros López de Haro. Con la segunda generación, que es la que trabaja desde mediados de siglo en adelante, desaparece la firma Leefdael y se unen a los López de Haro en Sevilla José Padrino y algún otro impresor como Manuel Nicolás Vázquez. Los sucesores de todos ellos llevan los géneros populares, como señalaron hace ya tiempo Alvar o Caro Baroja, al siglo XIX e incluso a las primeras décadas del XX; pero puede señalarse una pérdida de vigor de la prensa popular sevillana ya en las últimas décadas del XVIII, coincidiendo con el comienzo de la hegemonía cordobesa y malagueña. Se trata por lo tanto de un fenómeno editorial no sólo sevillano, sino andaluz^{vii}.

Junto al impresor, para este siglo y para este ámbito particular de la producción de las imprentas, hay que destacar la presencia de otro agente que actúa casi siempre como promotor editorial, además de ser distribuidor y en muchos casos autor del romance: el ciego. Gracias a trabajos como el de Cátedra (2002) sabemos el protagonismo que detenta el ciego de oficio en la cadena de producción y difusión de las relaciones ya desde el siglo XVI; en el XVIII, su capacidad de acción ha crecido gracias sobre todo a la fuerza que confiere a los ciegos su asociación en cofradía. A pesar de los iniciales propósitos benéficos, comunes a otras cofradías similares, bien pronto la de los ciegos derivó hacia un comportamiento propio de los gremios profesionales, y se aseguró mediante pleitos el monopolio de la venta de gacetas y relaciones – junto a otros impresos baratos – a pesar de que con ello conculcaba a menudo privilegios anteriormente concedidos a impresores y libreros. Para entender la protección de la que gozaron habitualmente por parte de jueces y gobiernos hay que reparar en dos aspectos apuntados por Botrel (1993): de un lado, el Estado se descargaba de responsabilidad con respecto a un colectivo importante de mendigos, que tenían asegurada mediante estos privilegios una subsistencia cómoda – llegaron a ser tildados como “aristócratas de la pobreza” -; de otro, y más importante aún, se aseguraba que en una cuestión esencial como la distribución de los papeles entre amplias capas populares el agente distribuidor estaba suficientemente controlado:

“...es más fácil para las autoridades controlar la distribución y a través de ella la producción, que está lejos de ser siempre oficial o autorizada, pese a las leyes de imprenta, si las personas aceptadas lo son en número restringido y están organizadas. La Hermandad de los ciegos de Madrid –

al igual que las demás – sería a fin de cuentas un colaborador objetivo del poder” (Botrel 1993, 48).

Los romances noticieros y vulgares del XVIII son por tanto la última modalidad de las relaciones de sucesos y también una estrategia empresarial de ciegos e impresores para conservar a un público cada vez más disminuido, en un mercado local cada vez más cercado por las directrices políticas y culturales del nuevo Estado. Y, sin embargo, no puede desestimarse el valor “noticiero” de estos romances: nosotros mismos hemos comprobado la eficacia informativa de estos papeles ante un acontecimiento concreto. Cuando en 1755 un fuerte terremoto – el que después se conocería como *el de Lisboa* – sacude muchas ciudades españolas, sobre todo andaluzas, y ante el silencio impuesto por la prensa oficial, en Sevilla salen a la calle, en pocas semanas, más de setenta papeles distintos, casi la mitad romances noticieros, informando de los efectos del seísmo en distintas localidades cercanas e incluso remotas (Espejo 2005). El vulgo, a esas alturas de centuria denostado por la casta política y excluido de cualquier forma de promoción cultural, mantuvo recursos – aunque mínimos – con los que ensayar su asalto definitivo a la *esfera pública* allá en el XIX.

BIBLIOGRAFÍA

Monografías y artículos:

- Botrel, Jean-François (1993): *Libros, prensa y lectura en la España del siglo XIX*. Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez-Ediciones Pirámide.
- Cátedra, Pedro M. (2002): *Invención, difusión y recepción de la literatura popular impresa*. Mérida, Editora Regional de Extremadura.
- Espejo Cala, Carmen (2005): “Spanish news pamphlets on the 1755 earthquake: trade strategies of the printers of Seville”, *SVEC (Studies on Voltaire & the Eighteenth Century)*, feb. 2005, pp. 66-80.
- Espejo Cala, Carmen (2006): “El Romancero vulgar del siglo XVIII en Sevilla: estrategias de producción de los impresores”, en Pedro Cátedra, ed., *La literatura popular impresa en España y en la América Colonial. Formas & Temas, Géneros, Funciones, Difusión, Historia y Teoría*, Salamanca, Seminario de Estudios

Medievales y Renacentistas, Instituto de Historia del Libro y de la Lectura, pp. 425-436.

- Fernández Valladares, Mercedes (1988): “Cartas en verso de rústicos y patanes. Las “nuevas” de la Corte a principios del siglo XVIII”, en *Varia bibliographica. Homenaje a José Simón Díaz*, Kassel, Reichenberger, pp. 255-268.
- Pérez Picazo, María Teresa (1966): *La publicística española en la Guerra de Sucesión*, vol. I. Madrid, CSIC, Escuela de Historia Moderna.

Repertorios:

- Aguilar Piñal, Francisco (1972): *Romancero popular del siglo XVIII*. Madrid, C.S.I.C.
- Pérez Picazo, María Teresa (1966): *La publicística española en la Guerra de Sucesión*, vol. II. Madrid, CSIC, Escuela de Historia Moderna.

ⁱ. Texto parcialmente extraído del libro de la autora, en preparación *Los inicios del periodismo en Sevilla. El mercado de las noticias en el siglo XVII*. Este trabajo se inscribe en el proyecto de investigación y desarrollo tecnológico cofinanciado por el Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica (I + D), Ministerio de Educación y Ciencia de España y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER): “Biblioteca Digital Siglo de Oro II: Relaciones de sucesos, Polianteas y fuentes de erudición en la Edad Moderna (catalogación, digitalización y difusión vía Internet)”, código: HUM2006-07410/FILO.

ⁱⁱ. Véase el trabajo “*Los inicios del periodismo en Sevilla: desde las cartas de aviso a las relaciones de sucesos*” presentado en la Sala II.

ⁱⁱⁱ. Después de la experiencia gacetera del siglo anterior, descrita en la Sala anterior, hacia la segunda mitad del XVIII aparecerán en Sevilla los primeros periódicos de producción más o menos consolidada, como la *Gazeta de San Hermenegildo* (1745-1748) y el *Hebdomadario útil sevillano* (1758-1767). El primer diario de la ciudad algo después, *Diario histórico y político de Sevilla* (1792-1793).

^{iv}. Hablamos de una importante producción de romances satíricos como los que describe Fernández Valladares (1988); la autora afirma además que algunas de estas modalidades, como las recurridas coplas de Perico y Marica, fueron impresas o reimpresas con profusión en Andalucía.

^v. En Sevilla se prohibió durante varios años el empleo de romances para enseñar a los niños a leer; en 1767, a raíz de los sucesos conocidos como *Motín de Esquilache*, Carlos III prohíbe en todo el reino la impresión de “Pronósticos, Piscatores, Romances de Ciegos y Coplas de Ajusticiados”.

^{vi}. Son ya, no obstante, tiempos de clara decadencia para la ciudad. Aguilar Piñal (1988) calcula que, en la segunda mitad del XVIII, Sevilla no contaba con más de 20.000 lectores potenciales.

^{vii}. Aguilar Piñal (1972). Sobre el “andalucismo” del romance vulgar, puede verse además nuestro trabajo Espejo (2006).

1.- Propaganda y censura en la información

Todo estado, en todo tiempo y lugar, busca asegurar su continuidad y jerarquía de poder con el mínimo desgaste. Y en ello, la fuerza y la propaganda, si astutamente combinadas, se revelan los más sólidos soportes. El de fuerza es un concepto elemental, pero el de propaganda exige una mayor complejidad en su definición y son muchas las dadas. Se la entiende como algo opuesto a la fuerza (ejercicio primario de la imposición, que supone el control evidente y manifiesto de los recursos del poder) y que se ejercita, en un nivel de mayor sofisticación política, para evitar la reacción que una continuada imposición de la fuerza pueda suscitar. La propaganda emplea un sistema de normas y símbolos que no siempre, y en ello radica su éxito, son advertidas por el grupo al que se aplican.

En un sentido lato, propaganda es toda maquinación que realiza un sujeto, A, para convencer a un objeto, B, de la legitimidad y oportunidad de sus ideas, de su estatus superior, de la propia bondad y grandeza y cuyo origen, si es posible, se presenta como divino. La idea de la procedencia divina del poder *ha colado* durante largas etapas de la historia y aunque adaptada a los tiempos se puede afirmar que sigue vigente: se ha desacralizado la forma pero apenas se ha alterado el concepto; su éxito hoy sigue residiendo en la asunción de una superioridad que los demás no tienen y que debe ser reconocida. Así que en toda propaganda bien concebida debemos destacar dos elementos: la *persuasión*, que facilita el paso del mensaje, y la *conformidad* que resulta de la interiorización del mensaje, el cual como objetivo final debe producir más o menos *entusiasmo* o adhesión. Cabe también señalar la ductilidad con que la propaganda se adapta al medio; en los imperios de la Antigüedad y en los feudos del Medioevo está presente en las grandes construcciones, en el ritual que rodea la figura del jefe o el rey, en los monumentos conmemorativos de batallas contadas a conveniencia,

en las fiestas a fecha fija, en las grandes ceremonias fúnebres, en las arengas militares y sermones religiosos, en las obras literarias...

A mediados del siglo XV aparece en los estados de la Europa occidental un ingenio que acabará siendo útil instrumento a la propaganda del poder y su contrario a la vez: la imprenta de Gutenberg, que al acercar el texto escrito a las clases populares actúa como acelerador de los cambios sociales divulgando los nuevos conocimientos científicos y teorías sobre el hombre.

Los estados modernos ya desde su época de formación se sirven de la propaganda; más, le dan categoría de necesidad. Y confieren un objetivo propagandístico a todo el ceremonial que envuelve la aplicación de la justicia, al que rodea los actos religiosos, a las construcciones efímeras para las celebraciones de fiestas o actos solemnes de relevancia política... Sin embargo todas estas actuaciones tienen una doble limitación: la del lugar –suelen ubicarse en las grandes ciudades, en el área cortesana, y no llegan a la gran masa de la población rural- y la del tiempo- terminado el acto, su pervivencia hay que fiarla a la memoria del limitado grupo de asistentes-. Así que resulta de sumo interés el disponer de un instrumento que además de posibilitar la difusión de toda actuación política multiplique sus efectos. Las relaciones se convierten en ese instrumento informador de acontecimientos reales y se revelan como un interesante sistema al servicio de la propaganda política puesto que reúnen las posibilidades de difusión-permanencia del acontecimiento o la ceremonia cuyo relato se convierte en la prolongación del referente y es capaz de llegar a más numeroso público que el privilegiado que pudo ser testigo o espectador del acto. Añade otra cualidad a la única e irrepetible de la representación original: cada lectura de la relación, individual o en grupo divulga y recupera, de manera simbólica, la actualidad del acontecimiento. La lectura permite revivir, y perpetúa, la pasión ante un acto de la justicia (que no es siempre un acto de Justicia), la emoción religiosa o el letargo que tantas veces viene a ser la razón de la fiesta.

No hay duda por lo tanto de que propaganda es un concepto clave en el estudio de las relaciones, al igual que en la actividad periodística de nuestra época. La relación expande la ideología que el poder necesita transmitir porque el efecto multiplicador de la letra impresa permite que un único acto del emisor llegue a un considerable número de receptores. Esto puede plantear un problema cuando lo que se publica no sirve a los

intereses del Estado; pero los gobiernos también disponen de la solución y lo atajan mediante el ejercicio del control y la censura, que aplican severamente cuando son fuertes, y que se convierte por tanto en el segundo factor de poder de la propaganda. Así que desde sus inicios -la relación y la gaceta- el periodismo ha tenido que convivir con la censura y en su lucha por la supervivencia elegir entre dos opciones: o adaptarse al sistema que lo constriñe y convertirse en su valedor o capear el temporal como se pueda por medio de publicaciones clandestinas, que con frecuencia son manuscritas en el Antiguo Régimen ya que su divulgación resulta menos arriesgada que aquella que necesita de los talleres de prensa y que por su impedimenta son detectables y de más fácil control por el poder.

Las relaciones, dejadas a su albedrío, se convierten en eco de las situaciones sociales, de los problemas económicos y de los desórdenes públicos. Pero controladas en lo que cuentan y en lo que callan –el silencio es un juego contra el tiempo para ocultar lo no conveniente- son un paradigma del proceso de control y de valor propagandístico. Como esto, en todas las épocas, no ocurre sin resistencia por parte de escritores y redactores, los gobiernos toman medidas contra ellas, que en uso de una naciente libertad de expresión se erigían en creadoras de una, también nueva en el XVII, *opinión pública* que los Estados occidentales europeos entienden deben dirigir (Zaret, 2000).

Weill (2007) refiere cómo en Inglaterra Carlos I decidió reprimir la curiosidad indiscreta que provocaban “unas hojas de noticias” casi periódicas y las prohibió en 1632. Varios años después y una revolución más tarde el poeta John Milton hará un llamamiento al parlamento republicano que se considera como el primer alegato en defensa de la libertad de prensa: “Matar a un hombre es destruir una criatura razonable; pero ahogar un buen libro es destruir la razón misma [...] corresponde al Parlamento asegurar la grandeza futura de la República Inglesa a través de la libertad intelectual”. Alegato al que el Parlamento hizo oídos sordos, siguió persiguiendo a los redactores – llegó incluso a poner precio a la cabeza de alguno-, suprimió en 1649 los periódicos no patrocinados por el gobierno y Cromwell, en 1655, incluso los otros. Sin embargo siguieron publicándose noticias con diferente suerte y atrevimiento y había en circulación violentas hojas clandestinas con caricaturas del Papa, de obispos anglicanos, de la realeza, añadiendo información sobre la vida política y social tanto de Londres como de los distintos condados.

En Alemania, durante el período de la Guerra de los Treinta Años (1618-48) las hojas facilitaban informaciones sobre asuntos bélicos, pero estas noticias debían ser cuidadosamente redactadas pues podía ocurrir, como ocurrió, que una frase desafortunada sobre un regimiento bávaro le costara al redactor cárcel y multa. Así que la crítica había de ser tibia y el lenguaje poco ácido. Tras la paz de Westfalia se fortaleció la censura tanto civil como religiosa, pese a tratarse de una sociedad en la que muchas ciudades publicaban su “gaceta”.

Holanda era, al parecer, el paraíso de las gacetas. Tan buena la calidad de la impresión y tan libre el espíritu de sus impresores que viendo las ganancias económicas que podían obtener imprimieron para exportar a Europa noticias que en otro país hubieran sido censuradas. Pero como ocurre a menudo, los mejores productores no son siempre los mejores consumidores del producto. El gobierno de las Provincias Unidas no permitía la ingerencia en sus asuntos internos, así que la actividad impresora se dedicó a la publicación de las noticias políticas que eran leídas en el Louvre e incluso en el imperio ruso, publicadas en francés, que comenzaba ya a ser la lengua de comunicación en las cortes europeas. El contrabando de hojas de noticias holandesas impresas en inglés y para los ingleses fue también incesante durante tres siglos.

España tampoco escapó a esta necesidad de manejar la percepción del pueblo. La lectura de las relaciones de carácter político (también las festivas y religiosas) permite descubrir los códigos que el poder establece para que el mensaje transmitido sea fácilmente captado. En el análisis de las que hemos elegido habremos de hacer constantes comparaciones con los datos que la historia nos ha dejado, yendo desde los hechos, tal cual se producen, hasta los textos, y viceversa.

2.- Algunos ejemplos de propaganda de mediados del XVII.

El reinado de Felipe IV, que accede al trono en 1621, a los 16 años, sella en nuestra historia el fin de un período de poder que si bien nunca se tradujo en el bienestar que procura la riqueza, pese a llegar ésta abundante de las Indias, sí marcó una hegemonía en la gestión político-social de Europa y América que era contestada por los países europeos y, más tímidamente, también por las colonias. La Guerra de los Treinta Años,

mantenida contra las emergentes potencias europeas –Suecia, Dinamarca, Francia-, se cierra con la firma de dos tratados que reducen a nada la capacidad decisoria de España en el ámbito internacional.

La vida política, y en mayor medida cuando ni la gestión ni los resultados son boyantes, afecta a todos los habitantes de un país. En qué nivel de conciencia ello se vive depende mucho de la orientación de la propaganda del Estado. Al interpretar las relaciones, leyendo también lo que no dicen, se percibe en ellas latente la política, el interés en camuflar la noticia para que no alimente de manera indeseada la *opinión pública* que ya en el XVII empieza a conformarse.

Las *relaciones* que hemos elegido parten de 1648, con información sobre las ratificaciones de Westfalia, hasta 1665 con el relato de la muerte de Felipe IV. Excepto la primera, publicada en Madrid, todas lo han sido en Sevilla en el taller de un mismo impresor, Juan Gómez de Blas. No que no hubiera otros impresores y por consiguiente importante competencia en Sevilla – consta la actividad de al menos diez impresores más en la ciudad - pero Gómez de Blas tiene en estos años el cargo de *Impresor Mayor* y su concepto moderno de la información le lleva a publicar relaciones con noticias nacionales e internacionales. Las que hemos seleccionado nos permitirán observar el tratamiento dado a las ya mencionadas sobre las capitulaciones de la paz, a la exposición al público del problema catalán, a la revolución de Cromwell en Inglaterra, al curioso *affaire* de la conversión de la reina Cristina de Suecia y al final de Felipe IV.

3.- Haciendo las paces: la de Westfalia

La noticia de un fracaso es píldora amarga de tragar que un mensajero avisado envuelve en oro si puede. Y avisados fueron los redactores de las dos *relaciones* que nos ocupan, la una sobre la firma del Tratado de Munster y la otra sobre la Paz de los Pirineos, once años después.

Describe la primera (*Relacion de la forma, con que se han hecho las entregas de las ratificaciones de la paz de España,... en la ciudad de Munster de Vestfalia a 15. y 16. de mayo deste año de 1648*) los solemnes actos y fiestas que a lo largo de tres días (del viernes 15 al 17 de mayo 1648) tienen lugar en esa ciudad. Este tratado, que pone fin a la Guerra

de los Treinta Años, reduce al mínimo el papel de España en Europa en política y, ¡después de los esfuerzos de Trento y su lucha por la defensa de sus conclusiones! también en religión; debe aceptar el reconocimiento del luteranismo y el calvinismo y de nuevo la aplicación del concepto *cujus regio cujus religio*. Y todavía la paz no es total pues las exigencias de Mazarino provocan la continuidad de la guerra con Francia. Según esto, ¿hay algo que celebrar? Dado el coste en vidas y dinero de la guerra la paz debió de ser acogida por el pueblo con alivio, pero sus cláusulas difícilmente podían ser presentadas como un final triunfal. Por lo tanto no se habla de ellas. La propaganda puede valerse tanto de un claro discurso de convicción como de veladuras. La palabra aquí se hace reportaje fotográfico para que vea el lector “las grandes demostraciones y regocijos de las entregas, las de las ratificaciones, las de la publicación de dicha paz”. Presenciamos un cortejo de cinco lujosas carrozas que llevan a los Plenipotenciarios que han negociado la paz desde la Embajada de España hasta el Ayuntamiento de la ciudad. De la larga cita de notables de la comitiva se destaca al Conde de Peñaranda, responsable aparentemente último del Tratado. Se menciona al rey en tan sólo dos ocasiones, como una lejana jerarquía a la que el distanciamiento debe preservar de la impregnación con el pueblo. El concepto de realeza, la figura del rey y su responsabilidad, debe quedar a salvo en caso de fracaso o mala aceptación de la negociación. La realeza del Antiguo Régimen necesita de la figura de un representante que a manera de testaferrero permita que la construcción de la imagen del rey permanezca inalterable e inaccesible.

Pero la realidad, al decir de los historiadores, es que Felipe IV aún sin llegar a la laboriosidad de Felipe II participaba, y mucho en este caso, en las decisiones lo que era motivo de queja por parte del Conde de Peñaranda, de la demora con que le llegaban las instrucciones para ejecutar las decisiones del rey.

El rey no necesita mostrarse para que su poder sea percibido. Es lo que podríamos llamar el “estilo” de los Austrias: “el modelo de representación de los Habsburgo fundamentó su idea de la Majestad en el desbordamiento ritual y ceremonial de carácter cortesano... prescindiendo a veces de la figura del propio rey. Su basamento era la tradición borgoñona, exquisita y fastuosa, capaz de aglutinar la pluralidad de territorios, lenguas y costumbres que convivían bajo sus extensos dominios” (Bordería 1991, 211).

Además de impresionar, al poder le interesa divertir, distraer, en el común significado que la lengua confiere a ambos términos: dirigir la atención del otro a otra parte para dividir y debilitar sus fuerzas. En estado de aturdimiento es más fácil conseguir la aceptación acrítica del pueblo. Y ayer y hoy no hay nada que divierta más que las ceremonias y las fiestas. Maquiavelo ya aconsejó al Príncipe la celebración de fiestas con periodicidad regulada. Lo que es bueno a tiempos pautados también lo es en circunstancias de excepción así que los responsables españoles del Tratado organizaron en Munster lo que a juzgar por la relación debió de ser la más aparatosa parada vista en muchos años. Ya se ha dicho que el objetivo al contar el ritual es su prolongación en el tiempo y su extensión en el espacio, conseguir que llegue a quien no pudo ser partícipe ni testigo. Y en eso se afana el redactor con minuciosos detalles sobre el ornato de las carrozas, los caballos, el esplendor de la vestimenta de embajadores, secretarios y autoridades así como de lacayos, soldados, cocheros y pajes puesto que la apariencia de “integración” es uno de los fundamentos de la propaganda. Pero en la realidad se mantiene “la formación estamental y la preeminencia del privilegio” (Bordería 1991, 193).

Para mantener las apariencias no se repara en gastos. La obsesión por las apariencias era una constante en la corte, la alta y baja nobleza y los hidalgos sin fortuna: recordemos la lóbrega descripción del Lazarillo de los días en que estuvo al servicio del hidalgo que vivía en casa sin muebles y despensa vacía. Penuria a la que tampoco escapaba la Corona: Elliott afirma que “muchos días en las casas del Rey y la Reina falta de todo, hasta de pan” (Elliott 1969, 389), o lo que cuenta Barrionuevo en uno de sus *Avisos*: “El domingo se casaron el conde de la Rivilla y su hijo con la duquesa de Frías y una hija suya. La ostentación fue grande de libreas, coche y aparatos de casa, no teniendo ni unos ni otros un real”. Hay que admitir que sentido de economía doméstica sí tenían, al juntar las dos bodas en un día. Por lo tanto se hizo ostentación, y mucha, en la firma de este tratado, sobrada, para disimular el desairado papel al que España quedaba relegada. Tomemos, entre muchos, este detalle: “En el Palacio de su Exc. estaba prevista una fuente de diferentes vinos, y aviendola soltado, fue grandissimo el concurso de gente que acudio a ella: beviouse de todas suertes, y se puede asegurar que passo a mucho mas de lo que se practica en estos Paises, con ser tanto lo ordinario”.

La paz de los Pirineos

Esta segunda relación (*Relacion del viage, que desde la villa de Madrid a hecho a la de Yrun...a tratar los ajustamientos de la paz...Julio Mazarino...deste año de 1659*) ofrece el mismo discurso que la anterior. ¿Estilo de la época o normas que hay que seguir? Ambas cosas. Así que se advierte la misma intención de llevar a visualizar la secuencia de una realidad que el propio autor estima no poder reproducir fielmente: “...han sacado duplicadas costosas y luzidas libreas, y cada día con diferencia, que por no deslucirlas con mi grossera pluma no las refiero: como de todas juntas, viendo sus originales en Yrun, lo hará otra con mejores pinceles”. El relacionero no busca el análisis ni las conclusiones de él derivadas, sólo atiende a la capa exterior. Ciertamente que para ello dispone de datos bien precisos tales como las medidas y precios de las mantelerías usadas en el viaje, valor de los regalos que se ofrecen, coste de la manufactura de los reposteros... que sin duda han sido facilitados para su publicación, maniobra de distracción del Estado que, aparentando una generalización de la comunicación pretende contrarrestar una opinión pública crítica, ocultando al tiempo el sentimiento de derrota; pese a que, como dirá más tarde Voltaire, “las naciones, en las monarquías cristianas, no muestran casi nunca demasiado interés en las guerras de sus soberanos” (1996). Quizás por ello la relación presenta la firma de un tratado que trae la paz, no que confirma el fracaso de una guerra ya perdida y desde tiempo insostenible. De ahí el boato que acompaña al viaje de casi un mes de Don Luis de Haro desde Madrid a Irún, el fastuoso recibimiento de los lugares donde la comitiva se detiene y las demostraciones de “regozijo y alegría”. Celebraciones de cenas y misas que la comitiva agradece con limosnas para conventos y dinero para indultos. La magnificencia del acontecimiento debe llegar a todos para que éste sea aceptado en cualquier nivel social: “...un lugar de doze casas embio por Concejo a un Alcalde suyo a visitar al Señor don Luis, y la llevo doze pollos, y una cesta de Huevos. Su Excelencia le recibio con risueño semblante, y la mando dar doscientos reales de a ocho, para que los repartiessse entre los vezinos de aquel lugar. En que se reconoce la sinceridad y candidez del uno, y la magnificencia y piedad del otro”.

En San Sebastián espera a la delegación don Antonio Pimentel que había representado a don Luis ante Mazarino y que en comitivas ostentosas tenía probada experiencia tras la participación de España en el *affaire* de la Reina Cristina de Suecia del que luego hablaremos.

Tampoco esta relación abre el discurso a la presentación del rey en la solución de conflictos y sí en cambio a la de otros servidores por él designados. La propaganda de la monarquía española del Antiguo Régimen tiende a distanciar al Rey del pueblo; puede sentirse su poder pero no verse. “El concepto de Majestad representa jerarquía, y con ella, alejamiento”. La escritura sirvió a este objetivo, y las relaciones especialmente. El “ocultamiento” del Rey, al que no se menciona en la relación, favorece su sacralización, después de todo el poder le venía de Dios y el relato de cualquier celebración tiende más a encarecer “los atributos de la realeza que su visibilidad” (Martínez Gallego 2000, 30). Así que la relación nos lleva a una vaga alusión a la conversación de don Luis y Pimentel “sobre cosas tocantes a la conclusión de la paz entre estas dos coronas”.

Al hablar del acompañamiento de Mazarino se basa en las “Relaciones impresas, que en lengua Francesa han venido de aquella Corte” y alude a los aplausos que a su paso había recibido tanto de nobles como de plebeyos “pidiendo encarecidamente no se vuelva a Paris sin dexar concluido lo poco que falta ya que ajustar en el tratado de las Pazes, que las dessean tanto los Franceses como los Españoles”. Sin duda esto era cierto, pero curiosamente no es el pueblo francés quien más parece necesitarla. No es nueva la táctica; era nuestra costumbre pretender que se andaba sobrado.

Lo que transmite la relación sobre las cláusulas del tratado:

- Que Luis XIV acepta dejar de apoyar directa o indirectamente a Portugal, imposición de España, que por cierto luego Francia no cumplió.
- Que ambos ejércitos se retirarían de Flandes, Italia y Cataluña.
- Los acuerdos matrimoniales entre Luis XIV y la Infanta María Teresa, hija de Felipe IV.

Lo que no transmite:

- Que la firma de esa paz era la única salida posible para España después de la derrota de Las Dunas ante la alianza franco-inglesa.
- Que si la guerra se había prolongado once años más tras la firma de Westfalia fue en interés de Mazarino.
- Que Francia recibía más territorios de los que devolvía aumentando su territorio en merma de los de la casa de Austria.

- Que tras una fracasada alianza con la república de Cromwell España renunciaba a Dunquerque, puerta marítima de Flandes; pero Inglaterra conservaba Jamaica y seguía apoyando la rebelión portuguesa.
- Que la princesa María Teresa era una entrega exigida por Mazarino como “prenda de paz” y que pese a la exigencia de la renuncia de Luis XIV al trono de España, Francia sabía muy bien que la dote de la princesa no podría ser pagada y que esto liberaría al rey de su compromiso.
- Que, pese a la aparente riqueza de la expedición a la isla de Los Faisanes en el Bidasoa, donde se firmó el Tratado, la hacienda española estaba exhausta.

Y así se vende esta paz necesaria, deseando que su firma haga amigo al enemigo y, llegado el caso, aliado.

4.- Cataluña: el relato de un problema interno

La tensa situación política de Cataluña desemboca en motín el día del Corpus de 1640 y de ahí, con el apoyo de Richelieu y luego de Mazarino, en franca revuelta contra el gobierno de Castilla por razones imputables en parte a Olivares y en parte a los usos de la sociedad catalana. Cabe señalar entre las primeras la pérdida de privilegios medievales en Cataluña desde la unión de Aragón y Castilla. Pérdida que también, desde el Renacimiento, se dio en los otros estados europeos. Y como más inmediata la pretensión de Olivares de crear la *Unión de Armas* para aligerar los enormes tributos en hombres y dinero que recaían sobre Castilla y porque veía “en la castellanización de la monarquía española la solución a muchos de sus problemas [...] y que el carácter de la Monarquía, en su conjunto se haría menos exclusivamente castellano por medio de visitas más frecuentes del rey a diferentes provincias” (Elliott 1969, 358). No prosperó esta visión de Olivares. De haberse llevado a cabo hubiera cambiado el modo de propaganda de la imagen real que, hemos visto, seguía el decir del refrán castellano “el buen paño en el arca se vende”. Teoría inaceptable hoy e igualmente obsoleta ya en el XVII. El rey, sin llegar a sol, se habría asomado a la luz del día. No fue así y la imagen de la monarquía española siguió siendo la de un rey tras la cortina.

Otro factor desencadenante fue el rechazo de la población civil a albergar al ejército real que estaba en el Principado a la espera de su incorporación a las guerras de Europa y

cuyo comportamiento había generado frecuentes actos de violencia. Pero también es un factor de peso el intento de la Cataluña rural y agrícola de escapar al poder de sus barones, quienes como símbolo de la capacidad jurisdiccional que aún ejercían (el “*mer i mixt imperi*”) mantenían horcas erguidas sobre sus estados (Simon i Tarrés, Antoni, 1981).

Esta revuelta pudo haberse controlado en su principio pero una torpe decisión del responsable del ejército real y la intervención de Francia –pocos meses después el clérigo Pau Claris proclama la obediencia de Cataluña a Luis XIII- la prolonga hasta 1652 en que se rinde Barcelona. La situación fue difícil para Castilla porque sumaba otra guerra a las que ya mantenía en Europa y por el riesgo de contagio interior, como ocurrió con los conatos de rebelión de Aragón y Andalucía.

Tal estado de la situación permitía a la relación que diera noticia de la rendición de Barcelona el uso de un verbo florido y sarta de elogios al buen hacer del ejército del Rey y presentarla como una victoria sobre Francia (aunque no fuera verdad; la realidad es que Francia, preocupada por sus problemas internos con la Fronda, había desatendido el asunto catalán). Pero la relación (*Relacion de las ciudades, villas, y lugares que se han rendido, y dado la obediencia a Su Majestad, y al señor marques de Mortara...y como la ciudad de Barcelona queda capitulando para rendirse...*) sigue la pauta común de austeridad propagandística y nos ofrece una crónica de rigurosa información militar condensada en las cuatro páginas habituales, en un estilo elemental sin tropos retóricos para satisfacer la curiosidad por el acontecimiento del lector culto que quiere saber el desarrollo de la política del estado y del lector popular interesado sobre todo en el licenciamiento de los soldados.

¿Qué hay de personal del autor en las relaciones sobre tema bélico? Ésta es un ejemplo de intertextualidad. Contenido y forma remiten a un informe militar que precisa las fechas de tomas o pérdidas de plazas y las bajas militares y al que se da orden de impresión. Así, en la primera página de la relación se lee que el Marqués de Mortara entra en la Torre de la Marina donde los enemigos habían dejado todo abrasado “para que no *nos* aprovechase” (énfasis nuestro). ¿Significa este *nos* una implicación personal del autor a la causa o es debido a un rápido traslado a la imprenta de la información recibida? Es más verosímil la segunda opción. Sigue el relato cronológico de los hechos

y la precisión de los datos: en la toma de Blanes se hace entrega de “veinte y cuatro oficiales y 320 soldados”. O la mención de la quema de “cincuenta quarteras de trigo que han metido de noche los vezinos de Castel de Fels”. Tampoco pasa por alto la fuga de Barcelona de D. Joseph Margarit dejando la ciudad en confusión al mando de Mons de la Mota –sobre cuya capacidad mental se dudaba- llevándose joyas y plata “en pasta suya y agena” porque tal ocasión de desprestigiar al enemigo no hay bando que se la pierda, pero incluso eso es una tibia mención. Margarit huyó ante el temor de otro alboroto como el de 1640 en el que, como ocurrió al virrey conde de Santa Coloma, pudiera perder la vida a manos de un pueblo enfurecido que hartado ya del dominio francés empezaba a proferir gritos de “viva España”. Una oportunidad perdida para una propaganda más agresiva. Lo que a continuación se narra no procede del informe pero sigue manteniendo la parquedad en el elogio: deja a don Juan de Austria en Barcelona negociando las capitulaciones y lleva la noticia a Madrid, el 10 de Octubre, y “ha sido suma la alegría que ha causado en la corte generalmente a todos”. ¿Generalmente? ¿Quién en la corte podía estar interesado en otro fracaso de las armas de Castilla? Acaso el embajador francés o algún representante catalán...

En esto de la alegría de la corte ni se menciona al rey, distante también de sus cortesanos. Es al día siguiente cuando se nos muestra: “su Magestad (Dios le guarde) fue el viernes onze a dar gracias a Nuestra Señora de Atocha, por tantos favores como la Magestad divina ha sido servido conceder a esta Monarquía en tan breve tiempo”. El rey de tú a tú en íntimo diálogo con Dios y en su función de *mediador* entre el cielo y la tierra.

Conviene por tanto a este sobrio relato la escueta definición que da Víctor Infantes de la relación de sucesos en tanto que género: “textos breves de tema histórico concreto con una intencionalidad de transmisión por medio del proceso editorial” (Infantes 1996, 203).

5.-El fracaso de una larga campaña publicitaria

La conversión de la reina Cristina de Suecia fue una magnífica ocasión para el desarrollo de la propaganda religiosa, a más de un singular acontecimiento en Europa, a juzgar por el interés que se tomaron tanto España como Francia en conseguir titulares en

el asunto. Los tuvo España en la primera etapa del cambio de fe de la reina, lo que le supuso un triunfo sobre la Europa protestante, un espaldarazo en su lucha por la fe de Roma y en cierto modo una victoria sobre la persona del rey Gustavo Adolfo, padre de Cristina, que había hecho alianza con los franceses y participado contra España en la Guerra de los Treinta Años. El que la hija se alejase de la política del padre y que de la mano de embajadores del gobierno español decidiera su ingreso en el Catolicismo, merecía un buen aparato de propaganda del que cabía esperar una interesante rentabilidad. Por ello el gobierno no escatimó en los gastos que se hicieron en el acompañamiento a la reina en su cabalgata por las tierras del Imperio ni en los honores que en las ciudades a las que llegaba se le dispensaron, prescindiendo del hecho de que hubiera abdicado y su peso político fuera ya irrelevante. Por el contrario, se contribuyó a engrandecer su imagen como si ello fuera una batalla ganada por la Cruz en un momento de la historia de España en que la espada firma más derrotas que obtiene victorias. Pero este éxito no fue duradero, como veremos.

La actividad diplomática de Suecia no había resultado favorable a los intereses españoles. La propia reina Cristina había acelerado las negociaciones de Osnabrück que terminaron con la firma de Westfalia. La reina quería la paz y pretendía hacer de Estocolmo una Meca a la que acudieran todos los sabios. Pero cuando se supo que quería romper con el protestantismo luterano –religión que en su coronación, en 1650, había jurado mantener como la oficial de su país- y “llegan a Madrid noticias de lo que ocurre en el palacio real de Estocolmo –a espaldas del gobierno sueco- parecióle a Felipe IV que la conversión de Cristina era un negocio importantísimo en el que debía él ocuparse y para llevarlo felizmente a cabo fue un acierto el nombramiento de don Antonio Pimentel de Prado como embajador extraordinario cerca de la reina de Suecia [...] llega a Estocolmo en 1652 y duró allí su misión hasta 1654 [...] se adueñó del ánimo y del corazón de la reina, llegó a ser su cortesano predilecto y contribuyó a su conversión con no menos eficacia que los jesuitas encargados de catequizarla” (Marqués de Villa-Urrutia 1962, 28).

Del interés del gobierno de Madrid por divulgar y monopolizar la propaganda de la conversión dan fe las varias relaciones que se publican. Encontramos una que indica en su título “Segunda relacion” (*Segunda relacion del viage, que la serenísima Christina Reyna de Suecia, hizo desde Bruxelas a Inspruch...*) y que inicia su relato con la salida de la reina

de Bruselas, el 22 de Septiembre de 1655; otra tercera (*Relacion historial, que declara los motivos que tuvo Christina Adolfo... seguir su viage para Roma... y de alli passar a España, a vivir y morir religiosamente...*) que avanza su relato pocos días más que la segunda. No sabemos si existe un ejemplar impreso por Gómez de Blas, de la que debió ser la primera; en todo caso no hemos podido acceder a él, de modo que no sabemos cómo se transmitió en España la ceremonia de la abdicación; a cuya realización no había sido ajena pues ésta tuvo lugar en junio de 1654 y Pimentel llevaba ya dos años en la corte sueca, siendo reconocida su influencia, tanto que la reina había llegado a negar la representación de Portugal en su corte porque consideraba que el legítimo rey del país era Felipe IV y no el usurpador duque de Braganza. Tampoco sabemos ni cómo, ni si se contó la secreta salida de Upsala pocas horas después de su abdicación, ni su viaje a Dinamarca vestida de hombre, ni cómo llegó hasta Hamburgo donde ya Pimentel, más en su terreno, le tenía preparado alojamiento, ni cómo atravesó de incógnito Holanda, ni cómo, ya en Amberes recibió la visita del Gobernador de los Países Bajos, el Archiduque Leopoldo, quien ya en tierras de influencia española marca el itinerario y los honores que le rinden las autoridades de las ciudades a las que llega; ni tampoco la liturgia privada de la ceremonia de su abjuración en Bruselas. Nos atenemos pues a la segunda relación que se inicia el 22 de Septiembre de 1655 en que abandona esta ciudad para dirigirse al Tyrol, a Innsbruck, a donde llega en Noviembre para hacer pública su conversión. Porque la secreta – a voces- de Bruselas no satisfizo al Papa, Alejandro VII, que consideró excesivo el protagonismo de Pimentel, pobre la liturgia y teatralidad del acto y escasa la relevancia dada a su poder temporal. Un deambular de casi dos meses añadidos a los quince que transcurrieron desde su abdicación hasta su primera abjuración en Bruselas; nada sobre su estancia en los estados de Flandes en los que se refugió, sabedora de que los países protestantes tendrían una reacción en su contra. Pero sin duda debió contarse la fastuosa recepción del Archiduque Leopoldo a su llegada a Bruselas, así como el regalo de treinta caballos y muchas riquezas de la India que le hizo Felipe IV (o quizá eso se callara porque en cuestiones de propaganda se oculta la inversión y sólo se divulga el resultado), así como el intento de Mazarino de compartir el honor y triunfo de la conversión queriéndola seducir con el envío de una compañía de actores franceses.

Continúa la relación con la descripción del aparato propagandístico de los solemnes recibimientos y agasajos, no sólo de parte de los Austrias, obligados a ello pues se trata

de su empresa, sino también por franceses e ingleses: "...allí besaron la mano a su Mag. por la mañana los Presidentes de Inglaterra y Suecia, y a la tarde Carlos II Rey de Inglaterra y su hermano el Duque de Gloucester...". Y la respuesta en Nordlingem de la reina a quien ponderaba en su discurso los heroicos lances en aquella batalla de Gustavo Adolfo: "Cuantas alabanzas dais a sus progresos resultan en sublimar el crédito de España, pues quedaron vencidos los suizos la primera vez que les embistieron en batalla campal los españoles". Podría la frase ser invención del autor, pero está aceptado el esmero en la verosimilitud que tienen las relaciones. Así que la considero como diplomacia de la reina que el narrador estaba, eso sí, obligado a resaltar como propaganda de la gloria militar. Al igual que la impresionante acogida en Innsbruck, con "el estruendo de 56. piezas de Artillería, que estaban en hilera a la margen del Rio, y de los Esquadrones de infantería [...] dando diversas cargas de mosquetería y arcabuzería, con tanto orden, que parecia que se dava alguna batalla". Todo el aparato político y militar al servicio del acto, junto al religioso: celebraciones de misas, *Te Deum*, visitas a conventos... siempre destacando la figura del embajador Pimentel, pastor y guía de este clamoroso viaje hasta la Ciudad Eterna.

La salida de Innsbruck, en Noviembre del 55, "donde se dio a luz la felicísima nueva de que la Reyna de Suecia era católica Apostólica Romana publicándola el señor D. Antonio Pimentel co[n] tan copiosa muestra de alegría, como hasta entonces la avia dado de su sagacidad en el silencio". Termina la relación con la promesa de más noticias sobre la entrada en Roma.

Grande debió de ser el interés promovido porque el mismo impresor publica otra relación incluso antes de la llegada a Roma. Pero parece que hay prisa en terminar y así asegurar el éxito. Termina el título con esta frase: "...seguir su viaje para Roma, a besar el pie de su Santidad, y de allí passar a España, a vivir y morir religiosamente en el Convento de las Descalças de la Villa de Madrid". Que de haber sido leído por la reina, una mujer de treinta años sin madera de santa y poco dispuesta a prescindir de sus privilegios reales, habría sido motivo para cancelar el proyecto de visita que tampoco era firme. Voltaire (1996) afirma que la reina, educada en las artes, quería ir a vivir a un lugar donde éstas estuvieran reunidas. Con esa intención había cambiado la fe luterana por la católica, indiferente tanto a la una como a la otra y dispuesta a adaptarse, en apariencia, a los sentimientos del pueblo en el que quería pasar su vida. Solo que este

pueblo no era el español sino el italiano. En los párrafos que siguen se proclama la intervención divina en todo este asunto, remontándose hasta la figura del rey Gustavo lo que legitima aún más la participación española. La influencia sobre la reina se debilitaba y había que acelerar el proceso y reforzar la propaganda, pero ¿era oportuno hacer tal desfavorable semblanza del rey y su ejército? Dice la relación: "...haciendo los sacrilegios y crueldades que lame[n]ta la Cristiandad, quales fueran mucho mayores, a no atajarlos la Magestad divina, con la muerte de Gustavo, que se la dieron los Imperiales en la memorable batalla de los Campos de Lutzen...". Como afirmación de los ánimos nacionales podía funcionar; los designios divinos permiten que la hija expíe las faltas del padre. Pero para una hija que sabe que una herida por la espalda mató a su padre... mala estrategia diplomática. Francia, Dinamarca, Inglaterra hacen ofertas a la reina y aquí ya no se está seguro del final: "...todos estos Príncipes y Señores desean sumamente quitarle a España la gloria de la reducción de la Serenissima Princesa a la Fé Católica".

La reina llega a Roma en vísperas de Navidad, con su rico cortejo, engalanado séquito y escaso protagonismo español. Hace allí amistad con italianos y franceses –tanta que llega a conspirar con Mazarino para conseguir el reino de Nápoles (ligado a la Corona española) y estuvo en Francia. Jamás vino a España. Pero eso ya no lo cuentan las relaciones que nos dan como última fecha la de 1656.

Aún publica el impresor sevillano, este mismo año 56, otra relación sobre Suecia (*Relacion historial de las invasiones que el Rey de Suecia, los Moscovitas, y Cosacos han hecho en el Reyno de Polonia...*) en la que cuenta su alianza con Moscovitas, Turcos y Tártaros para atacar a Polonia de la que se había separado pocas décadas antes, siendo la causa la herejía de Lutero que habían abrazado el abuelo y el padre de la reina Cristina, así como el motivo del actual ataque que buscaba la persecución religiosa católica, junto a otras pretensiones de estado. Se trata de un relato de alianzas políticas y acciones militares que por las precisiones de la información parece más dirigido a cargos diplomáticos y del ejército que a lectores populares. La propaganda se expresa en una defensa sin fisuras de la fe católica frente a la luterana, culpable de todos los excesos y desgracias políticas del momento. Y es que hay que mantener viva en el ánimo de todos los estamentos la fe de Roma. Encontramos también una parca alusión a la reina Cristina, sobre cómo "la Majestad divina le avia abierto los ojos del alma, y alumbrandole su

entendimiento, para que saliendo de los errores de la Heregia que profesaba, y avia aprendido de sus padres y abuelos abraçasse la verdadera doctrina de la Religión Católica”. Pero ni una palabra sobre la intervención del gobierno de Madrid en esta revelación. Puesto que la ruptura con los embajadores españoles daba ya la causa por perdida era mejor el silencio. Lo que no se quiere silenciar, y con pocas palabras se expresa, es la satisfacción que produce la derrota sueca. Ya en el título: “...y como el Rey de Polonia, con el socorro de dinero que ha tenido del Pontífice, va recuperando sus Estados, con grande felicidad, y destroço del Rey de Suecia”.

Así se cierra esta fallida campaña publicitaria, destinada tanto a consumo interior como exterior, en la que se empeñó el prestigio de España buscando un reconocimiento de su correcta alineación en el campo de la fe y la ideología pero de la que no se obtuvo beneficio alguno. Logró al inicio mostrar una magnificencia y quizá la remota posibilidad de que la influencia de la reina –tal influencia la perdió nada más dejar el trono- mediara para templar la actuación de Suecia en el equilibrio europeo. Pero la excesiva duración del paseo de la comitiva real por las ciudades imperiales permitió el acceso a influencias de otros estados que alejaron a España de la empresa.

6.- Una mirada al exterior

En 1640 Carlos I Estuardo se ve forzado a convocar el Parlamento en dos ocasiones, consecuencia de las diferencias entre este organismo y la Corona, de corte absolutista, que marcan el principio de la revolución. Inglaterra no escapó a la crisis político-social que afectó al XVII y que algunos historiadores consideran consecuencia del choque del final del feudalismo con el inicio del período capitalista.

Bordería, Laguna y Martínez Gallego (1996) destacan el rol de la imprenta en la difusión de la crítica burguesa contra la Corona, y ello pese a que con el sistema de licencia previa y concesiones – que Carlos I había fortalecido en su reinado - disponía de los medios para someter a censura y castigos a quienes se mostraban poco favorables a los Pares. Pero en su rebelión contra el rey es el propio Parlamento el que difunde propaganda contra la Corona lo que ayuda a que poco a poco se debilite la coacción de

la censura y se impriman centenares de hojas publicando los debates. Libertad de expresión sin trabas hasta que en 1643 se prohíbe por ley la difusión de estas discusiones. Pero ya Inglaterra estaba en plena guerra civil y aunque se pudiera ejercer algún control sobre lo publicado en Londres no se podía frenar el comercio de libelos impresos fuera de la capital o en Ámsterdam que seguían las batallas o aireaban las ideas políticas de las facciones en lucha: a) las clases populares en contra de la vieja sociedad feudal y del rigor de la ética protestante, b) los realistas, c) los parlamentaristas en cuyas filas pronto destacó Cromwell.

Al igual que ocurría en la misma década en Francia durante los preámbulos de La Fronde y su desarrollo (1648-1652) la prensa es un elemento más de la lucha, aún lejos de ser un cuarto poder pero ya con una innegable capacidad de influencia. También al igual que en Francia tan pronto se restablece el orden del poder, sea del republicano Cromwell o del rey absoluto Luis XIV, se disponen leyes coercitivas de la libertad de expresión que faciliten la acción de la propaganda que le sirve.

Gómez de Blas publica esta larga relación de ocho páginas que recoge los hechos –es el *acontecimiento*, el *événement*, el modelo de relato histórico de las relaciones- no con neutralidad sin embargo pues el autor toma postura respecto a lo que cuenta. Anuncia el título (*Primera relacion de lo sucedido en Inglaterra, y variedad de gobiernos que ha tenido desde el año de 1648(que degollaron a Carlos Stuard, su legítimo Rey, y señor...*) el relato de lo sucedido desde 1648 hasta 1660 pero retrocede y explica la composición del Parlamento inglés, necesario para la “inteligencia de esta relación” y otros sucesos que predisponen el ánimo a favor de Carlos I, rey favorable al Catolicismo y sobre todo rey absoluto, frente al mal hacer del republicano Cromwell nombrado con adjetivos o comentarios que lo desprestigian; manera de propaganda que sin soflamas monárquicas ofrece el maniqueísmo incuestionable del bueno (el rey) y el malo (el usurpador). De éste cuenta sus desmanes, sin faltar a la verdad; de aquél calla los desafueros, faltando a la verdad, de sus años previos de gobierno absolutista. Pero esta es una omisión al servicio del sistema.

Veamos en paralelo qué cuenta el autor y cual fue la actuación de España ante el gobierno de Cromwell:

Al narrar la ejecución de Carlos I (incurre en un error de fecha: señala, ya desde el título, el 10 de febrero de 1648, siendo la exacta el 30 de enero de 1649) leemos: “...uno de los mayores delitos del Mundo, de que no se ha podido hallar ejemplar en Historias divinas, ni humanas, y como tal ha sido generalmente abominado, assi de Catholicos Romanos como de Sectarios e Infieles”. Omite sin embargo que sólo dos años después, en 1651, España había sido el primer Estado en reconocer el régimen regicida de Cromwell y que don Luis de Haro había buscado su alianza contra Francia. Escribe lo siguiente el embajador español en Londres: “...lo que la conveniencia y la razón de estado aconsejara obrar a favor deste gobierno y en reconocerle y admitir sus embaxadores, o en hacer confederación con él, si obligasen a ello los accidentes y intereses de V.M.”. Siguen las invectivas contra la persona de Cromwell que constituyó otro Parlamento “aumentando el número de los populares de la Sala Baxa [...] y haziendo que le dicesse título de Protector y como por los malos officios de aquel tirano estaba en aquellos reynos tan aborrecido el nombre de Rey [...] le fue muy fácil conseguir dicha Proteccion”. Voltaire también hace un comentario parecido (1996) aunque añade con ironía que si lo consigue es porque los ingleses sabían hasta dónde podían llegar los derechos de su rey, pero desconocían cuáles serían los límites de un protector.

Sigue otra media verdad: “manifesto luego la mala voluntad que tenia a la Monarchia de España [...] unio las armas de Inglaterra y Francia contra las de España [...] quedandose con Dunkerke”. ¿Cuál es la mitad que falta? Que don Luis de Haro, siguiendo las recomendaciones del embajador Alonso de Cárdenas, a cambio de una alianza contra Mazarino, le había ofrecido el Puerto de Calais que abría a Inglaterra el paso a Francia. Así que el Protector coqueteó con ambos ministros y se decidió al final por el francés. De paso, esto sí lo dice la relación, al no existir trato con España ocupó Jamaica.

Sigue el relato histórico de la propuesta sucesoria de su hijo, las divisiones de las islas, otra vez, entre realistas y parlamentarios, ajustado al devenir de los hechos y sin una excesiva aportación personal, hasta llegar a la alegría de Londres cuando “nobles y plebeyos van corriendo por las calles, manifestando el regocijo que tenian, diziendo todos vnanimos y conformes: *Viva el Rey nuestro Señor*. También se alaba “la piedad de nuestro Gran Monarca Filipo Quarto” que había acogido a los hijos de Carlos I bajo su

protección desde 1656 en que el rey francés, su tío, les expulsara de Francia a requerimiento de Cromwell. Y por supuesto no se omite el agradecimiento de Carlos II al recuperar la Corona.

La propaganda, como el pecado, puede acometerse por acción u omisión. En esta relación concurren ambos conceptos: acción en cuanto que el autor se permite hacer valoraciones y emite juicios:

- Cromwell es un tirano.
- Su hijo Richard es rechazado por inepto.
- Luis XIV cede a las exigencias del inglés y expulsa a sus sobrinos de Francia.
- La nobleza inglesa demuestra su oportunismo al justificar ante el nuevo Rey la traición que había hecho a la Corona.

Y las omisiones, algunas citadas, parecen muy premeditada manipulación de la información. Frente a la ausencia de opinión explícita de otras relaciones, este largo relato en el tiempo, 20 años, evidencia el empeño en desacreditar un sistema de gobierno (que por cierto había situado a Inglaterra entre los más poderosos estados de Europa) peligroso para la Corona española. Fuera por convicción del autor o por el mantenimiento de su cargo de Impresor Mayor de la ciudad, más que en otras relaciones, ésta rezuma parcialidad.

7.- Frialdad de un epitafio

Los reyes de la edad Moderna ya conocían el valor retórico y los resultados de la proyección social de la propaganda de su imagen: refuerzo de su autoridad frente a la nobleza que todavía en el XVII conserva añoranzas feudales y respeto/temor de la clase campesina capaz de provocar, si no revoluciones, sí peligrosas revueltas. La figura de un rey poderoso y distante desvía el encono de las masas hacia sus representantes antes que hacia la persona real, lo que explica el grito popular de "*Vive le roy sans taille et sans gabelle*".

Difunde esta relación los últimos días de Felipe IV y representa el epílogo de la creación propagandística de su imagen sostenida a lo largo de su reinado. Pero ciertos

estilos pueden resultar inadvertidos si no se establece un contrapunto con otros. Así que veremos de qué otra manera el Rey Sol de Francia entendió la propaganda de su persona. La obra de Burke (1995) resulta esencial a este respecto y a su autoridad nos remitimos con frecuencia.

Dos reinados, dos estilos. La corte de Madrid, desde que la introdujera Carlos I había adoptado los usos de la etiqueta de la Corte de los Valois en Borgoña (Noel, 2004) cuyos duques, ya desde el XIV, buscaban la adhesión de sus vasallos por medio de un complicado y riguroso ritual. La mantuvo Felipe II y con más énfasis Felipe IV que pretendía resaltar el carácter sagrado de la realeza mediante la distancia (Elliott, 1990). El alejamiento refuerza la jerarquía y el orden, pone al rey en la cúspide y fija el lugar de los demás. Busca esta propaganda (de caro y difícil mantenimiento al regular la etiqueta casi todos los actos de la vida) el aislamiento del rey y su familia que por desconocida es casi inatacable y resalta la majestuosidad, que se percibe en España pese a no celebrar grandes ceremonias de consagración y a no disponer la casa del Rey de ricas “joyas de la Corona” ni usar soberbias vestimentas en actos oficiales. Y sin embargo los visitantes se sorprenden por los “aires de grandeza de la corte”. La *majesté* del Rey impregna otros círculos de la vida de modo que se habla de la “gravedad” de los españoles del XVII (Burke, 1995). ¿Influyó esta gravedad en el esfuerzo por las apariencias de la baja nobleza y los hidalgos hasta el extremo de rehuir actividades “no nobles” incluidas la gestión del propio patrimonio?

No creemos que esta sobria imagen fabricada del monarca contribuyera a una mayor felicidad personal, a lo sumo a sentirse más a cubierto de ataques. De ahí su escasa presencia en las hojas impresas: el autor no parece osar nombrarlo, mucho menos adjetivarlo. Son pocos los epítetos que se le adjudican y esto en el campo semántico del catolicismo, como para reforzar la idea de sus lazos con lo divino. De lo que resulta que el interés de la propaganda real tiene como objetivo principal el servir a la institución. Claro que si ella está a salvo, también sus miembros.

En el otro punto de la comparación, Luis XIV, expresa Burke la sorpresa de un noble italiano ante el hecho de que el rey estuviera siempre rodeado de sus camareros, incluso cuando se encontraba “*installé sur sa chaise percée*”, pero a la vez resalta la “accesibilidad del rey a sus súbditos, abriendo sus apartamentos al público (es decir a

las clases altas) tres veces por semana para celebrar diversiones, en las que el rey y la reina y toda la familia real descenden de sus alturas para jugar con miembros de la asamblea” (Burke 1995, 91).

Su propaganda permite a Luis XIV cultivar la opinión pública de las provincias reacias al centralismo, sembrándolas con sus estatuas y fundando en ellas sociedades al estilo de París. Algo semejante había intuido Olivares cuando aconsejaba al rey que visitara las regiones de la periferia, pero no creó instituciones y la asimilación de estas provincias se concentró en la igualación de impuestos y participación de hombres en el ejército lo que no hizo sino aumentar la tendencia centrífuga.

Luis XIV es en gran parte de su reinado un modelo de agresiva publicidad frente al pudor castellano de comercialización. Colbert, su superintendente y creador de imagen, pagó a sus panegiristas e hizo al rey omnipresente a través de medallas, tapices, arcos de triunfo, pinturas, grabados, esculturas, gacetas, teatro... vestido de héroe antiguo o dios del Olimpo, siempre invencible, ocultando las derrotas francesas, que las hubo, pero con buen cuidado de justificar el disimulo. Citemos la frase del abad Bignon: “los cambios de la situación política pueden obligar a suprimir o corregir la información” (Burke 1995, 121).

En una relación de 8 páginas (*Relacion de la enfermedad muerte, y entierro del Rey don Felipe Quarto...: sucedida lunes 17 de Setiembre año de 1665*) cuenta Gómez de Blas el final del rey, del viernes 11 de Septiembre al domingo 20 (la relación lo data como el 21) en que es entregado su cuerpo a El Escorial. Un sobrio discurso que informa de los sufrimientos físicos del hombre y de sus últimas decisiones, último gesto de propaganda que permite al lector imaginar su entereza ante el trance y su convencimiento, hasta el final, de la importancia de su imagen y su misión: “Quiero que entienda todo el mundo que muero como Rey Cathólico y co[n] esto mis Vasallos me encomendaran a Dios...”, “manifestando ser uno de los Principes mas Cathólicos y piadosos que ha tenido el Universo” a más de encargar a un religioso que guarden “entre si mesmos vnio[n], y co[n]formidad, en q[ue] co[n]sistia la paz, y felicidad de todos para poder no solo resistir, sino vencer a los enemigos desta Corona”.

No sabemos si se ha hecho pública la gravedad de la situación: se realiza el traslado de tres imágenes muy devotas a los aposentos del rey pero nada se dice de si hubo participación del pueblo en estas procesiones. Creemos que no, si había guardado su vida ¿por qué iba a mostrar su muerte?

Cuando el rey fallece, el jueves 17, y en los actos inmediatos al óbito –homenaje de su guardia: “*Amigos, ya murio el rey don Felipe Quarto, nuestro Señor, a quien guardavamos [...] Compañeros, veis aquí al Rey D. Carlos segundo, nuestro señor, a quien avemos de guardar [...] y los Borgoñones y Tudescos dijeron: “Carlos Sexto, como sucesor en Alemania en el nombre a el Señor Emperador Carlos Quinto”*”- lectura del testamento, embalsamamiento..., aparecen las personalidades de la corte según riguroso protocolo. Se explica el traje con que se le viste y los adornos de la sala en que se le vela, abierta a muy pocos.

El traslado del cuerpo al convento del Escorial, a siete leguas de la corte, se hace en la noche del sábado al domingo. La visualización que sugiere el reportaje del cortejo, la soledad del acompañamiento en la noche, la cadencia que le imprime, es casi un capítulo de novela gótica: “Religiosos a mula. Tres clarines a cavallo cubiertos de luto, assi ellos como los cavallos y Trompetas: los quales tocaban a pausas la sordina, cuyo clamor tan triste como funebre, ocasionava con el silencio de la noche, terror y assombro en los corazones. [...] los demas Grandes ivan inmediatos al cuerpo de su Magestad con hachas ence[n]didas en la mano. Luego el cadaver sobre una litera [...] doze pages de su Magestad, con hachas encendidas, vestidos de paño negro finísimo, y de los mismo era el luto de los cavallos [...] se llegó deste modo al convento el Domingo 21. de Setiembre a las siete de la mañana”.

Explica Burke la grandiosa escenificación de las exequias de Luis XIV (en 1715) ante un numeroso público que no había celebrado un funeral de un rey de Francia desde 1643 y también cuenta que la actitud del pueblo era tanto de alivio como de júbilo (¿fue por evitar tales sentimientos que se aplicó la nocturnidad en el del rey español?) y las numerosas oraciones fúnebres que se publicaron, no todas laudatorias. Y la celeridad de algunos merchants en bajar al sótano las piezas representando al Rey Sol que les quedaran.

Dios nos guarde del día de las alabanzas. Pero en el seco epitafio que Gómez de Blas dedica al rey para concluir su relación no incurre en ninguna. Lo transcribimos: “Nació Su Magestad en Valladolid Viernes Santo 8. de Abril de 1605. Fue jurado Principe sucesor en estos Reynos en el Convento de San Gerónimo de Madrid, Domingo 13. de Octubre de 1608. El de 1615 a 18. de Octubre se desposò con la Serenissima señora D. Isabel, Infanta de Francia, que murió en Madrid a 6 de Octubre de 1644. Entrò a gobernar estos Reynos Mierc. 31. de Março 1621. Y el de 1649, Jueves 7. de Octubre passò a segundas bodas con la Serenissima señora Archi-Duquesa D. Mariana de Austria, su sobrina, y Reyna nuestra, que viva por largos siglos”.

SIC TRANSIT GLORIA MUNDI

BIBLIOGRAFIA

BORDERÍA ORTIZ, Enric,

1991 *La imagen del rey. Monarquía, realeza y poder ritual en la Casa de los Austrias*. Madrid, Espasa-Calpe.

BORDERÍA, Enric, Antonio Laguna y Francesc A. Martínez Gallego,

1996 *Historia de la Comunicación Social*. Madrid, Síntesis.

BURKE, Peter,

1995 *La fabricación de Luis XIV*. Madrid. Ed. Nerea.

DOOLEY, Brendan y Sabrina BARON,

2001 *The Politics of Information in Early Modern Europe*. Londres, Routledge.

ELLIOTT, J. H.,

1969 *La España imperial*. Barcelona. Vicens Vives

1990 *España y su mundo: 1500-1700*. Madrid. Alianza.

INFANTES, Víctor,

1996 “¿Qué es una relación? (Divagaciones varias sobre una sola divagación). En *Las relaciones de sucesos en España (1500-1750)*. Actas del Primer Coloquio Internacional. Alcalá de Henares. Servicio de Publicaciones de la Universidad.

MARQUÉS DE VILLA-URRUTIA,

1962 *Cristina de Suecia*. Madrid. Espasa-Calpe.

NOEL, Charles. C.,

2004 “La etiqueta borgoñona en la corte de España. 1547-1800”

www.raco.cat/index.php/Manuscripts/article/view/23455/23288

SIMON I TARRÉS, Antoni,

1981 “Cataluña en el siglo XVII. La revuelta campesina popular de 1640”

www.raco.cat/index.php/EstudiGral/article/issue/view/4266/showToc

WEILL, Georges,

2007 *El periódico. Orígenes, evolución y función de la prensa periódica*. Sevilla-Zamora. Comunicación Social.

VOLTAIRE, François-Marie Arouet,

1996 *El siglo de Luis XIV*. México, F.C.E.

ZARET, David,

2000 *Origins of democratic culture: printing, petitions, and the public sphere in early-modern England*. Princeton, Princeton University Press.

RELACIONES DE SUCESOS EN LA BUS ANTES DE QUE EXISTIERA LA PRENSA ...

Entre quality papers y prensa amarilla: los “casos espantosos”

Francisco Baena Sánchez (Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla)

En la Sevilla del siglo XVII –al igual que en el resto de España y en Europa– se popularizó una modalidad de relaciones de sucesos que, en lugar de informar sobre los asuntos políticos y militares, más prosaicos y aparentemente objetivos, se especializó en la difusión regular de *casos espantosos* y *prodigiosos*, epítetos que solían encabezar el relato de las noticias en un claro vestigio de sensacionalismo. Esta evolución temática y estilística se inscribía en el proceso de adoctrinamiento moral y religioso en que estaba imbuida la sociedad española como consecuencia de la Reforma Católica. Se trataba de una forma primitiva –si no, inaugural– de prensa popular y de prensa amarilla que proliferó precisamente cuando la *Gaceta nueva* (1661) y sus sucesores se hicieron con el monopolio de la información más seria. A diferencia de las publicaciones oficiales, la materia prima de estas relaciones eran los casos extraordinarios o sensacionales: milagros, crímenes, desastres naturales, epidemias, incendios, autos de fe e incluso personajes monstruosos.

Inundaciones en Sevilla, terremotos en Roma, el incendio de un convento en el barrio de Triana, el milagro de un niño resucitado, el crimen perpetrado por un bandido que se hacía pasar por fraile, el auto de fe celebrado en el convento sevillano de San Pablo o el nacimiento de un gigante son algunos de los casos espantosos que cuentan las relaciones seleccionadas para esta exposición. Estas atrocidades y otros desmanes constituyen el núcleo temático de un grupo heterogéneo de hojas informativas que versan indistintamente sobre la violencia, la crueldad, la impiedad, lo sobrenatural y las conductas amorales. A renglón seguido, por tanto, el lector se podrá preguntar por qué hemos juntado todos estos temas bajo una misma categoría de relación. ¿Qué tiene que ver la noticia de una inundación con la del nacimiento de un monstruo o con la de un crimen sangriento? Como se verá, aparte de interpretar tales acontecimientos según la providencia divina y de cumplir una función ideológica de propaganda al servicio del poder (civil y religioso), todas estas relaciones apelan a las bajas pasiones y a los intereses menos nobles del público, al *pathos* aristotélico, lo que se conoce en el mundo

anglosajón como el *down-and-dirty journalism*. Esto puede verse, por ejemplo, en una relación cuyo título avanza el *Llanto de Seuilla causado de la portentosa auenida, conque a principios de este año de 1784, y fines del precedente su gran rio Guadalquivir inundó sus campos y arrabales extra-muros*. Y, junto al llanto, la explotación de otras emociones como la angustia, el dolor, la compasión o el miedo.

En suma, las relaciones sobre casos espantosos mostraban una finalidad explícita de informarⁱ –eso sí, de una forma acrítica, dirigida y con una función catártica– y tenían en común el tratamiento sensacionalista que hacían de las noticias, tal y como evidencian los siguientes ejemplos.

1. Su principal objetivo consistía en presentar los aspectos más llamativos e inverosímiles del caso (*Relación de un prodigioso milagro San Francisco Xauier Apostol de la India ha hecho en la ciudad de Napoles este año de 1634...*), sin que importara demasiado el respeto a la objetividad o la consideración de la actualidad del acontecimiento. Lo prioritario era captar la atención del lector y vender la relación.
2. No obstante, era imprescindible convencer al público de la autenticidad de los hechos, por muy extraordinarios e inverosímiles que fueran, de ahí que recalcaran la veracidad de la noticia desde el mismo título mediante la citación de fuentes y testigos o el empleo de determinados epítetos (*Relacion verdadera, embiada de los Estados de Flandes por personas fidedignas*). En cuanto a la proximidad temporal de la información, revestían el caso de actualidad a través de la consignación de fechas, lugares y nombres de los protagonistas, y a través del uso de la palabra “nueva” (*Verdadera, y nueua relacion en vn curioso romance, en el qual se refiere la fatal desgracia que ha sucedido en esta ciudad de Sevilla en el Barrio de Triana el dia 22 de octubre deste año de 1704 à las 12 de la noche*).
3. A diferencia de las relaciones de sucesos políticos y militares, escritas casi siempre en prosa y de una alta calidad literaria, buena parte de los casos espantosos se relataba en un estilo poco erudito y en verso, lo que demuestra su condición de prensa popularⁱⁱ. Normalmente se utilizaba la forma del romance por una cuestión eminentemente comercial, dado que su asonancia los hacía fáciles de componer y de

ser recitados por los ciegos en público. La relación sobre el incendio de un convento en el barrio de Triana, referida anteriormente, estaba compuesta en romance y decía así: *Sabed que vna infeliz noche / de Octubre, que despojada / de las brillantes Estrellas / ostentò la horrible capa / de las sombras, anunciando / adversidades infaustas, / â las doze en punto oyeron / los vezinos de Triana / vnos funestos clamores, / que articulaban con ansias: / Fuego, fuego, à cuyos ecos, / todos los lechos dexaban, / y asomándose à las rexas, / oyen que los invocaban / Religiosos afligidos, / que dizen en voces altas...*

4. Independientemente de que estuvieran escritas en prosa o en verso, las relaciones sobre casos extraordinarios presentaban un tono más coloquial –frente al tono serio y oficial de las relaciones políticas y militares– puesto que, además de informar y moralizar, tenían la función de entretener a un público amplio.
5. Este tipo de relación recurría constantemente a la exageración y a la dramatización de lo relatado: *donde murieron muchas personas, la fatal desgracia, la ruyna que ha causado el mucho yelo y nieue en la Isla de Olanda.*
6. El uso de esquemas tan sencillos, populares y repetitivos propició el maniqueísmo entre los buenos y los malvados, la dicotomía entre el premio y el castigo, y la generalización de personajes tópicos como el hereje extranjero, la mujer adúltera o el bandolero. Así puede observarse en la *Relacion del sacrilego delito, que cometio vn herege extranjero, en el Conuento de San Filipe de la villa de Madrid, a cinco deste mes de iulio estando diziendo missa vn religioso*, donde el hereje actuaba con *determinacion diabolica.*
7. La temática, el lenguaje y el estilo estaban diseñados para provocar impresiones alarmantes o estremecedoras (*Verdadera relacion del nacimiento del mas portentoso Gigante que en el mundo se ha visto...*) y para excitar o complacer al gusto vulgar, hasta el punto de llegar a convertir al lector en un testigo virtual de los hechos. Era bastante recurrente, por ejemplo, terminar el título de la relación con un colofón más o menos así: *con lo demàs que verá el curioso lector.*

8. Precisamente para provocar esa sensación, para dar rienda suelta a la imaginación del lector, el relato de los casos espantosos solía ir acompañado de un grabado que anunciaba gráficamente la noticia y servía de reclamo para la venta. Normalmente, las ilustraciones no se correspondían con el texto, puesto que se trataba de grabados que el impresor ya tenía en existencia y reutilizaba según la ocasión. El uso de imágenes se observa fundamentalmente en las relaciones de crímenes, milagros y monstruos. Tres ejemplos de grabados, dentro de esta exposición, en *Relacion del sacrilego delito, que cometio vn herege extranjero, en el Conuento de San Filipe de la villa de Madrid, a cinco deste mes de iulio estando diziendo missa vn religioso...*, en *Milagro que obro Santo Domingo resucitando un niño* y en *Relacion del auto particular de Fè, que celebrò el Santo Oficio de la Inquisicion, de esta ciudad, y reynado de Sevilla, domingo 14. de diziembre, de este presente año de 1721.*

El auge informativo de este tipo de noticias se entiende mejor bajo el prisma del *tremendismo* y de la propaganda contrarreformista que caracterizaron el Barroco. Más allá de su aparente frivolidad, los casos espantosos demostraron ser un producto periodístico doblemente rentable.

1. En el plano comercial, la profusión de la venta de relaciones, sobre todo en las ciudades (y la gran mayoría de los casos comentados están impresos en Sevilla y Madrid), dejaba importantes beneficios a los impresores, quienes alimentaron el gusto y la curiosidad que el público –sobre todo, las capas más humildes y analfabetas de la sociedad– mostraba entonces por lo tremendista y lo inaudito de las noticias que publicaban. La fórmula era bien sencilla: repetir y explotar casos típicos. En definitiva, si lo sensacionalista, por los motivos expuestos, vendía, pues sensacionalismo.
2. En el plano ideológico, fueron la monarquía absoluta y la Iglesia quienes se aprovecharon de los casos espantosos, pues éstos contenían una carga política y moral que permitió acercar la mentalidad oficial a la mentalidad mágica del pueblo, así como propagar el orden establecido.

Una tipología de los sucesos o casos espantosos que contaban estas relaciones, por lo menos en lo que se refiere a Sevilla e incluso a España, clasificaría los temas que entonces eran noticia en tres grandes apartados o categorías: sucesos naturales, sucesos sobrenaturales y sucesos sobre herejes y criminales.

Sucesos naturales. Se refiere a los desastres y las desgracias de la naturaleza, como por ejemplo pestes, inundaciones, tempestades, terremotos, incendios o erupciones volcánicas. Servían para poner de manifiesto la ira de Dios y para exigir la penitencia y la reforma de costumbres de un pueblo pecadorⁱⁱⁱ.

Nueva relacion, y curioso romance, en que declara los Terremotos de Roma; las lastimas que hubo, sin poderse favorecer unos a otros; y assi se escribe esto, para que todo Christiano tome ejemplo, y temamos à la ira de Dios; sucediò este presente año de 1713.

La mayoría de las relaciones de sucesos naturales –sobre todo, las romanceadas– asociaban las catástrofes con el final de los tiempos, contaban casos prodigiosos y ponían de manifiesto cómo gracias a la intervención divina las desgracias no habían sido mayores.

Restituyeronse honras, / y los dineros hurtados, / y a la Fè se convirtieron / los Hereges obstinados; / y por la bondad Divina / en Roma, no se assolaron / los Edificios, y Templos, / aunque fueron maltratados...

Cuando estaban escritos en prosa, el autor de estos pliegos solía hacer un tratamiento más serio y objetivo de la información: tendía a centrarse en la descripción de la ciudad afectada –normalmente, desconocida y lejana para el lector– y en el relato de algunos sucesos particulares. Así se desprende de la lectura de la *Relacion verdadera, embiada de los Estados de Flandes por personas fidedignas, de la ruyna que ha causado el mucho yelo y nieue en la Isla de Olanda, y como el rio Lek ha anegado mas de quarenta ciudades y villas, donde murieron muchas personas, y se perdio gran cantidad de haziendas y ganados mayores y menores, como mas largamente se refiere en esta relacion.*

Nada que ver, como se verá ahora a partir del caso de los terremotos de Roma, con el tremendismo y el dramatismo que caracterizaban el tono, el lenguaje y la presentación de los hechos que se solía hacer en las relaciones que se escribían en verso. En ellas, el autor narraba el desastre en primera persona, apelaba al sensacionalismo y presentaba la tragedia de una forma más novelada y, por tanto, menos imparcial y más apasionada.

Y para cantarlo pido / a la Virgen, que de Llanto, / me dè su bendita gracia, / para que puedan mis rasgos / de tal infeliz Tragedia / contar el menor amago, / que en este dia que digo / sucediò à Roma, y sus campos, / y circunvezinos Pueblos, / los terrores del acaso; / porque à hora de las dos / de la noche, en que el letargo / del sueño daba à los cuerpos / el mas preciso descanso, / empezò a temblar la tierra, / gimiò el ayre, empezò el llanto, / y bravos los Elementos, / a Roma pobre abançaron; / y con el horror, y assombro, / ya desnudos, ya descalços, / no saben que hazer, confusos / en tal labyrintho, y caos...

En tales casos, empleaba una serie de exclamaciones e hipérboles que predisponían al lector a la contemplación de un sinfín de desgracias.

Dia de la Candelaria / cayò todo el Templo abaxo / del Grande Santo Domingo; / y siendo desenterrados, / fueron ochocientos cuerpos / los muertos, que se contaron. / En el Aguila, y Copito, / y otros Pueblos, que debaxo / de Roma son destruidos, / no es posible numerarlos: / veinte y cinco mil los muertos / son por guarismo contados...

Desde esta perspectiva, los sucesos naturales expresaban una religiosidad primitiva basada en un sentimiento fatalista, origen de falsas creencias: la ira de Dios siempre era la consecuencia lógica y justa de las acciones humanas que se compensaba con su inagotable compasión.

A la enmienda pecadores, / y el coraçon humillado, / con Confession verdadera, / digamos con tierno llanto: / Dios Santo, / Dios Santo, y Fuerte: / Dios Santo, Inmortal, pecamos: / misericordia, Señor; / por ser quien eres te amamos; / admite la intercession / de tu Madre, à quien cantamos / la Salve, y Ave MARIA:

/ tu Santo Nombre invocamos: / enmiendèmos nuestras vidas: / temamos ser castigados / de la Divina Justicia, / si de pecar no dexamos.

Sucesos sobrenaturales. Abarca una amplia gama de casos extraordinarios o prodigiosos, fabulosos y alegóricos, tales como milagros, martirios, portentos, apariciones o nacimientos de monstruos. Estas noticias, ya fueran reales o inventadas, se aprovechaban para amonestar al público acerca de la incertidumbre de la vida humana y se interpretaban como señales divinas o malos presagios. Las relaciones de monstruos, por ejemplo, se multiplicaron en España –y, por ende, en Sevilla– durante los últimos años del reinado de Carlos II, conocido precisamente como el Hechizado, cuando la monarquía estaba en plena crisis y se planteaba ya el problema de la sucesión real. En algunas ocasiones, incluso, se le mencionaba explícitamente: *Dios Nuestro Señor de victoria â nuestro Gran Monarca, y señor, CARLOS SEGUNDO, como firmissimo pilar de su Sagrada Ley, y roca inexpugnable contra los Infieles.*

En el siglo XVII, el culto y la devoción a los Santos acabó impregnando la vida cotidiana. Las *relaciones de milagros* contribuyeron decisivamente a mantener encendida esta profunda piedad popular^{iv}. Se inscribían también en una dinámica competitiva entre órdenes y lugares de culto hasta el punto de que el milagro se pone al servicio de fines ideológicos y económicos. En este sentido léase, por ejemplo, la relación escrita por el notario público fray Francisco Xara bajo el título *Milagro que obro Santo Domingo* [fundador de la Orden de Predicadores] *resucitando un niño*. Se trataba del instrumento de propaganda más adecuado para crear en el público –sobre todo, en la gente sencilla– admiración y fascinación hacia un hombre que, debido a su vida ejemplar, se había convertido en un santo. En estas relaciones, por tanto, los hombres podían leer la receta de su salvación. Los ejemplos que exponemos a continuación están extraídos de la *Relacion de vn prodigioso milagro que San Francisco Xauier Apostol de la India ha hecho en la ciudad de Napoles este año de 1634*.

El cronista de estos pliegos recogía los hechos fijados por la tradición escrita y luego versificaba o narraba aquellos milagros más conocidos, seguramente grabados en la memoria del público a través de la transmisión oral. En sus composiciones, cómo no, se servía de elementos maravillosos y sobrenaturales propios de este tipo de narraciones

hagiográficas: *el milagro que quiero referir, si se mira al modo y a sus circunstancias, es por ventura de los mas raros, y singulares que han sucedido en la Santa Iglesia. Sin embargo, para su credibilidad entre el público, era fundamental subrayar desde el encabezamiento la autenticidad y la veracidad de la noticia mediante la citación de las fuentes que se habían utilizado para elaborar la relación: sacada de la informacion autentica que hizo el señor Auditor del eminentissimo Cardenal Arçobispo de Napoles, y de lo que juraron muchos testigos de los mas calificados de aquella Ciudad, y de la relacion que el Padre Marcelo Mastrilo de la Cõpañia de Iesus, en quien se hizo el milagro, escriuiò entonces, y ha dado despues vocalmente en esta Corte de Madrid. Por el Padre Diego Ramirez de la misma Compañia.*

A diferencia del milagro, el prodigio describía un acontecimiento raro o extraordinario que remitía al campo de la naturaleza y tenía un sentido muchas veces negativo^v. Este tipo de relaciones de sucesos, que también incluye los casos monstruosos, difundía noticias y, en ocasiones, grabados de manifestaciones aberrantes que tenían valor de presagio con suma frecuencia. En referencia al lugar de aparición del prodigio, el caso ocurría muchas veces en el extranjero (Borgoña, Viena y Venecia, en una de las dos relaciones seleccionadas), pero también en el espacio español (Jaén, en la otra). En cuanto a la veracidad de la relación, en algunas ocasiones se trataba de sucesos reales, en otras de sucesos reales pero muy deformados (el nacimiento de un gigante) y en otras de sucesos inventados (lluvias de sangre como consecuencia de una batalla alegórica entre dos bandadas de pájaros o ataques de seres salvajes con rostro de hombre). En cualquier caso, la descripción de este tipo de noticias se basaba en un núcleo objetivo de cierta veracidad histórica (personajes con nombres y apellidos, fechas próximas en el tiempo e incluso la hora de ocurrencia del acontecimiento, lugares reales, fuentes de información, testigos de los hechos), una realidad difícil de comprobar que luego se combinaba con factores extraordinarios, maravillosos y sensacionalistas, poco plausibles y de escasa credibilidad, pero una realidad que portaba enseñanzas didácticas y morales. Éstas son las dos relaciones que hemos seleccionado.

Verdadera, y nveva relacion, y copia de carta, escrita de onze de marzo de este presente año, de la Ciudad de Bruselas, à esta Corte, donde avisa de los tres mayores prodigios que han sucedido en el mundo, ni los Anales cuentan, acaecidos este presente año, en Borgoña, Alemania, y Arcila.

Verdadera relacion, del nacimiento del mas portentoso Gigante que en el mundo se ha visto, ni los Anales cuentan, que en la Ciudad de Jaen nació, dia 13 de Diziembre del año passado de setenta y nueue; su criança, señales prodigiosas, fuerças sobrenaturales: sin otras marauillas que verà el curioso lector.

En la primera relación, los tres casos (las lluvias de sangre en Borgoña y Viena o las atrocidades de los salvajes en Venecia), se narran vinculados a una terrible maldad, a una injusticia notoria y sangrienta. Mediante estos llamativos prodigios, Dios habla a los hombres, los alecciona, los empuja a corregir las conductas erradas y los incita a apartarse del pecado para que se restablezca el orden transgredido. Así, en tanto que producto de una “cultura dirigida”, el texto impresiona al lector, le infunde miedo, exalta los valores contrarreformistas y fortalece tanto a la monarquía como a la Iglesia. Por ejemplo, *quedando los naturales confusos, y temerosos con tal prodigio: quedan haziendo muchas rogativas à Dios Nuestro Señor, para aplacar su justa ira, por nuestros pecados, reconociendo estas son señales, y auisos para nuestra enmienda.*

En la segunda relación, sobre el caso de un niño gigante, no sólo se constata y se describe el prodigio sino que se presenta como un jeroglífico que hay que descifrar. El autor hace hincapié en una serie de rasgos o detalles físicos del portento para proponer una alegorización. En primer lugar, ofrece una enumeración sistemática del significado –de carácter religioso– de cada una de sus partes; y, en segundo lugar, plantea otra interpretación genérica, que adopta forma de vaticinio o aviso profético. En palabras del propio cronista del suceso, los atributos extraordinarios y maravillosos del ser *son señales de la justicia Diuina, y auisos para la enmienda.*

Dionisia diò a la luz del mundo vn portento, vn prodigio, vn Gigante, pues parecía tener mas de dos años, blanco, hermoso, sus miembros, aunque formidables, proporcionados en su grandor cada vno; tres rosas que le adornan el rostro en forma de estrellas [representa la misericordia de Dios hacia los que rectifican], vna en cada mexilla, y otra en la frente, tres pechos, vno en el lado izquierdo, dos en el derecho, vna imagen de Christo Crucificado en el Cielo de la boca [recuerda la Pasión]: en el empeyne del pie derecho vna Cruz roxa [recomienda la abstención de las glorias mundanas, de los vicios y de los delitos], y en el izquierdo vn coraçon [se refiere a la indiferencia humana ante el

hambre, la peste, la guerra y otras calamidades]: *en el braço derecho vna espada* [simboliza la justicia de Dios, su fortaleza, y el castigo de los que no se enmiendan], y *en ocho meses que ya tiene de edad no se le ha visto llorar, antes si reir...*

Sucesos sobre herejes y criminales. Incluye la relación de los autos de fe de la Inquisición, así como todos esos casos englobados bajo lo que se conoce periódicamente como crónica negra, una mezcla de sexo y violencia: adulterios, violaciones, asesinatos y todas esas fechorías de bandoleros desalmados y crueles. Estas noticias ejemplificaban la depravación de que era capaz el ser humano cuando se alejaba de los mandamientos de la religión, al mismo tiempo que enseñaban que tales crímenes recibían siempre castigos ejemplares de la justicia.

Sobre el auto de fe hay un enorme sustrato de textos impresos que, precisamente, encabezan su discurso con la palabra relación^{vi}. De ordinario, estos pliegos se encabezaban de dos formas diferentes en función de su contenido: una, haciendo mención expresa de que se trataba de una relación de auto de fe; la otra, explicando que la relación se circunscribía sólo a una parte del auto, la formada por los procesados.

Relacion del sacrilego delito, que cometio un herege extranjero, en el Conuento de San Filipe de la villa de Madrid, a cinco deste mes de Iulio [de 1624] estando diziendo Missa un Religioso. Refierese todo el suceso del, el castigo que se dio al herege, forma del Auto que se celebrò; el sentimiento de su Magestad y toda la Corte, y grandioso Nouenario que por ello se hizo en el dicho Conuento, a que assistio el Rey nuestro señor.

Relación del avto particular de Fè, que celebró el Santo Oficio de la Inquisicion, de esta Ciudad, y Reynado de Sevilla, Domingo 14 de Diziembre, de este presente año de 1721. En la Iglesia del Real Convento de San Pablo, Orden de Predicadores.

La primera relación describe un espacio socio-cultural y jurídico, un espacio público, mientras que la segunda pone el acento preferentemente en un espacio más privado, en la individualización del rigor penal del Santo Oficio. La primera, la del auto de 1624,

abunda en el siglo XVII, época del discurso barroco y contrarreformista por excelencia; la segunda, en cambio, se circunscribe casi exclusivamente al siglo XVIII, época donde el espectáculo público del auto de fe es casi una excepción. Por ello, en el primer caso la relación se refiere a un auto público celebrado en el espacio urbano ante la presencia de los poderes institucionales.

Este dia dicho sacaron a este herege de la prision, y fue lleuado, y passado por Palacio, de donde le vio su Magestad; cosa que jamas con otro se ha hecho; en llegando al tablado, donde cada vno tomó el assiento que le tocaua, pusieron a este sacrilego en un vn tablado mucho mas alto que se ha acostumbrado, con otros delinquentes, para que todos le viessen mas bien, y alli le leyeron su culpa, oyendose al tiempo del referir el sacrilego successo, alaridos, llantos, bofetadas,araños y mesamientos de barbas y cabellos de todo el gran numero del deuoto y Catolico pueblo, que estaua repartido en plaça, balcones y terrados: y auiendo acabado de leer su culpa, fue entregado a la justicia ordinaria, la qual conforme al merito de su culpa, le condeno a quemar vivo, y assi fue luego lleuado fuera de la puerta de Alcalá, donde le dieron garrote, y le pegaron fuego hasta hazerle ceniza...

Por el contrario, en el segundo se trata de reos que salieron en auto particular, es decir, semi-público, en el espacio limitado de la iglesia sevillana del Real Convento de San Pablo. Ambas, más la segunda que la primera, tenían un efecto divulgativo y expresaban la tipología delictiva propia del Santo Oficio, pero sobre todo daban a conocer la vigencia del Tribunal. Lo que el lector encuentra en los pliegos del segundo tipo es una relación continuada de reos, clasificados en función de la naturaleza jurídico-penal de su heterodoxia: *Relaxados en estatua, por herejes jvdayzantes avsentes fvgitivos, Herejes jvdayzantes difyntos, relaxados en Estatua, Herejes apostatas jvdayzantes, reconciliados en Estatuas, Herejes apostatas jvdayzantes, reconciliados en persona y Reos penitenciados por otros delitos*; y en función de la entidad de la sentencia, con su corolario correspondiente de penas (sociales, morales, pecuniarias o físicas): vergüenza pública, sambenito, confiscación de bienes, condena a galeras, a 200 azotes o a prisión.

Junto a los autos de fe hemos incluido en esta categoría los sucesos sangrientos y horripilantes, la crónica negra. Lo noticiable debía ser interesante para el lector, puesto que él era quien decidía voluntariamente leer u oír un suceso determinado. Y qué mejor noticia que la que trata de crímenes, y más si son crímenes mezclados con motivos religiosos. Léase, por ejemplo, la relación titulada *Razones qve se proponen para poder exercer sus Ordenes vn Sacerdote, a quien se le imputò auer tirado vn pistoletazo, en presencia de vn señor Obispo, à una persona de su familia; y que del pistoletazo, no resultò mas efecto, que el furor de auerle tirado*. Más paradigmática en cuanto a relación que mezcla crimen y religión resulta, sin embargo, un pliego sobre un bandido acusado de asesinato que intentó hacerse pasar por fraile para evitar la justicia ordinaria y que fue descubierto y condenado a muerte finalmente: *Manifiesto verdadero, que se haze por parte del Doctor Melchor Berenguer, del Consejo de su Magestad, Assessor en las causas criminales del Portaut Vezes de General Gouvernador de la Ciudad, y Reyno de Valencia, de lo que precediò al garrote, que de orden del Duque de Veraguas, siendo Virrey de aquel Reyno, se executò en la persona de Pedro Antonio de Ribera (por otro nombre el Fraile) el día jueves, que se contauan doze de Septiembre de 1680, à las quatro de la mañana dentro de las carceles, y torres de Serranos de dicha Ciudad*.

No debe extrañar, por tanto, que el poder tolerase e incluso promoviese la circulación de este tipo de relaciones sobre graves pecados e inmoralidades ya que, además de satisfacer el gusto de las masas, representaba un eficaz medio de propaganda. La paradoja o ambigüedad residía en que se moralizaba mediante el escándalo, se restablecía el orden mediante el caos y se obligaba a creer a través de lo increíble.

Esta *imprensa del miedo* tenía una finalidad didáctica y servía de escarmiento público; de las noticias que difundía siempre se podía extraer una lección o una moraleja. Los casos relatados, ya fueran sucesos naturales o sobrenaturales, se presentaban fundamentalmente como signos a través de los cuales Dios mostraba, enseñaba y dirigía a los cristianos. Los asesinos y los adúlteros recibían castigos duros y ejemplares por su trasgresión, mientras que el nacimiento de un monstruo, de un ser humano anómalo como un niño gigante, era interpretado normalmente como un mal presagio, como algo negativo.

La excepcional proliferación que las relaciones sobre casos espantosos experimentaron en el Seiscientos responde, en primer lugar, a esa fiebre informativa, a ese afán de noticierismo –real o inventado– que recorre toda Europa a partir del Renacimiento y, en segundo lugar, al desempeño de una función ideológica –si se prefiere, propagandística– muy precisa, consistente en transmitir una imagen positiva y fácilmente asimilable de la Monarquía y de la Iglesia.

En suma, si las relaciones son la forma primitiva más lograda del periódico, es en los casos espantosos donde se encuentra el origen del sensacionalismo y de la prensa popular de masas. Es cierto que muchos de los casos que pasaban entonces por noticia hoy difícilmente pueden ser aceptados como relatos fehacientes de hechos reales, comprobables y objetivos, sino más bien como sucesos absolutamente fantásticos e inverosímiles. Sin embargo, la invención de noticias o la *ficcionalización* de la realidad –un fenómeno que popularizó a finales del siglo XIX el padre del periodismo amarillo norteamericano, William R. Hearst, con motivo de la Guerra de Cuba– no es por tanto algo exclusivo de aquella prensa primitiva que representaban las relaciones de sucesos en los siglos XVI y XVII. Independientemente de su veracidad, los casos espantosos no sólo contribuyeron decisivamente a moldear la visión del mundo –moralizante y dirigida a conservar el orden establecido– de un público amplio y disperso en el tiempo y en el espacio, sino que también permitieron conectar los intereses comerciales de los impresores con el gusto y la curiosidad de los lectores. Ya entonces una serie de impresores-editores emprendedores, como Juan Serrano de Vargas y Juan Gómez de Blas en la ciudad de Sevilla, entendieron que lo extraordinario, lo sensacional y lo prodigioso era un rasgo esencial de las noticias.

Bibliografía selecta

Patrick BÉGRAND (ed.) (2006): *Las relaciones de sucesos. Relatos fácticos, oficiales y extraordinarios*. Besançon: Presses Universitaires de Franche-Comté.

Henry ETTINGHAUSEN (1993): “Sexo y violencia: noticias sensacionalistas en la prensa española del siglo XVII”, en *Edad de Oro*, XII, pp. 95-107.

Henry ETTINGHAUSEN (ed.) (1995): *Noticias del siglo XVII: relaciones españoles de sucesos naturale y sobrenaturales*. Barcelona: Puvill Libros.

Henry ETTINGHAUSEN (1995): “Política y prensa popular en la España del siglo XVII”, en *Anthropos*, nº 166/167, pp. 86-91.

Henry ETTINGHAUSEN (1996): “Hacia una tipología de la prensa española del siglo XVII: de hard news a soft porn”, en Ignarcio Arellano et al. (coord.), *Studia Aurea: Actas del III Congreso de la Asociación Internacional del Siglo de Oro (AISO)*. Toulouse, pp. 51-66.

Giuseppina LEDDA (1995): “La poesía popular en las relaciones de fiestas religiosas (siglo XVII)”, en *Anthropos*, nº 166/167, pp.77-80.

Giuseppina LEDDA (1999): “Informar, celebrar, elaborar ideológicamente. Sucesos y casos en relaciones de los siglos XVI y XVII”, en Sagrario López Poza y Nieves Pena Sueiro (eds.), *La fiesta. Actas del II Seminario de relaciones de sucesos*. A Coruña, Sociedad de Cultura Valle Inclán, Colección SIELAE, pp. 201-212.

Augustín REDONDO (1995): “Características del periodismo popular en el siglo de oro”, en *Anthropos*, nº 166/167, pp. 80-85

María SÁNCHEZ-PÉREZ (2008): “La poética de las relaciones de sucesos tremendistas en pliegos sueltos poéticos (siglo XVI): construcción y reelaboración”, en *Etiópicas*, nº 4, pp. 1-20.

ⁱ Giuseppina Ledda (1999: 202) sostiene que, más que informar periodísticamente, era enseñar y moralizar la principal función de este tipo de relaciones sobre sucesos extraordinarios y sensacionalistas, cuyo relato de la realidad era poco plausible y de escasa credibilidad. Recientemente, María Sánchez-Pérez (2008:20) observa también en los casos espantosos una intención literaria y retórica que va más allá del nivel puramente informativo.

ⁱⁱ Sobre este particular, dos artículos publicados en el número 166/167 de la revista *Anthropos*, en 1995, el de Giuseppina LEDDA: “La poesía popular en las relaciones de fiestas religiosas (siglo XVII)”, pp.77-80, y el de Augustín REDONDO: “Características del periodismo popular en el siglo de oro”, pp. 80-85. Ledda define los pliegos sueltos escritos en verso como *textos popularizantes destinados al consumo del pueblo*, ese amplio público de ignorantes e iletrados, y les atribuye una finalidad didáctica y propagandística, consistente en difundir el orden establecido de forma accesible, mediante el empleo de un tono popular y de versos sencillos y explicativos. En una aproximación similar, Redondo considera que estos textos *no son creación específica del pueblo*, sino que forman parte de una cultura orientada a partir del poder civil y religioso. No obstante, el autor habla de “periodismo popular” porque las relaciones se difunden entre los sectores más humildes del pueblo y porque muchos de los temas tratados satisfacen deliberadamente la demanda y las expectativas de estos sectores.

ⁱⁱⁱ Sobre relaciones de sucesos naturales, María José RODRÍGUEZ SÁNCHEZ DE LEÓN (1996): “El terremoto lisboeta de 1755 en las relaciones de sucesos”, en M^a Cruz García de Enterría et al. (eds.). *Las relaciones de sucesos en España (1500-1750)*, Madrid, Publications de la Sorbonne/Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá, pp. 305-314; María SÁNCHEZ PÉREZ (2006): “Noticias sobre desastres naturales: Tormentas y tempestades en pliegos sueltos poéticos (siglo XVI)”, en Sagrario López Poza (ed.), *Las noticias en los siglos de la imprenta manual*. A Coruña: Sociedad de Cultura Valle-Inclán, pp. 191-199; Carlos SANTOS FERNÁNDEZ (2006): “El terremoto de Nápoles (1688) y la protección del cardenal Orsini (para Benedicto XIII) por San Felipe Neri. Testimonios hispanos de la pervivencia de una relación”, en Sagrario López Poza (ed.), *Las noticias en los siglos de la imprenta manual*. A Coruña: Sociedad de Cultura Valle-Inclán, pp. 201-221.

^{iv} Sobre relaciones de milagros, Alicia CORDÓN MESA (1996): “Una relación hagiográfica: San Isidro Labrador”, en M^a Cruz García de Enterría et al. (eds.). *Las relaciones de sucesos en España (1500-1750)*, Madrid, Publications de la Sorbonne/Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá, pp. 91-101; y Patrick BÉGRAND (2003): “Propaganda teológica y veridicción en las relaciones de milagros del siglo XVII”, en Antonio Paba y Gabriel Andrés Renales (coord.), *Encuentro de civilizaciones (1500-1750): informar, narrar, celebrar: actas del tercer Coloquio Internacional sobre relaciones de sucesos*, pp. 49-69.

^v Sobre relaciones de prodigios y monstruos, Augustin REDONDO (1996): “Los prodigios en las relaciones de sucesos de los siglos XVI y XVII”, en M^a Cruz García de Enterría et al. (eds.). *Las relaciones de sucesos en España (1500-1750)*, Madrid, Publications de la Sorbonne/Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá, pp. 287-303; Tiziana MARRAZZO (2007): “La imagen del monstruo en las relaciones de sucesos (ss. XVI-XVII): entre moraleja y admiración”, en *Artifara*, n^o 7, sección Scholastica, http://hal9000.cisi.unito.it/wf/ATTIVITA_C/Pubblicazi/Artifara/Artifara-n--7-/Scholastica/ARTICOLO-MONSTRUO-marrazzo.doc_cvt.htm; José Julio GARCÍA ARRANZ (1999): “Las relaciones de monstruos en el contexto de la teratología ilustrada de la Edad moderna”, en Sagrario López Poza y Nieves Pena Sueiro (eds.), *La fiesta. Actas del II Seminario de relaciones de sucesos*, A Coruña, Sociedad de Cultura Valle Inclán, Colección SIELAE, pp.133-144; y Antonia MOREL D’ARLEUX (1996): “Las relaciones de hermafroditas: dos ejemplos diferentes de una misma manipulación ideológica”, en M^a Cruz García de Enterría et al. (eds.). *Las relaciones de sucesos en España (1500-1750)*, Madrid, Publications de la Sorbonne/Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá, pp. 261-273.

^{vi} Sobre relaciones de autos de fe, Jaime CONTRERAS (1996): “Fiesta y auto de fe: un espacio sagrado y profano”, en M^a Cruz García de Enterría et al. (eds.). *Las relaciones de sucesos en España (1500-1750)*, Madrid, Publications de la Sorbonne/Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá, pp. 79-90; y Rafael LAMARCA RUIZ DE EGUÍLAZ (1999): “La representación del no creyente en los emblemas de las decoraciones festivas barrocas. De la bestia del *Apocalipsis* de San Juan a la tradición hercúlea de la hidra de Lerna”, en Sagrario López Poza y Nieves Pena Sueiro (eds.), *La fiesta. Actas del II Seminario de relaciones de sucesos*, A Coruña, Sociedad de Cultura Valle Inclán, Colección SIELAE, pp. 187-200.

1. Las relaciones de sucesos y el Islam o la periferia de una polémica

Cuando nos acercamosⁱ al estudio de las relaciones de sucesos en seguida nos damos cuenta de la variedad con la que estos textos se nos presentanⁱⁱ. Pues si bien es cierto que muchas de ellas –como sucede con las aquí presentadas– pueden adscribirse nítidamente a un género “periodístico”, también es cierto que se presentan bajo formas diversas que rompen en ocasiones las características en las que podríamos encuadrarlas. Al menos podemos decir que todas pretenden dar cuenta de acontecimientos novedosos, de índole política, hagiográfica, festiva, etc., en los que prima la comunicación de noticias siempre aseguradas como verdaderas o ciertas. Que los hechos narrados obedezcan en mayor o menor medida a un patrón explicativo que sigue ciertos dictados políticos o finalistas y que posean una determinada calidad literaria depende de muchos factores que iremos viendo. Es por ello que el título de esta sección engloba aquellos impresos que podían considerarse *quality papers* hasta los que se podrían englobar en lo que hoy conocemos como “prensa amarilla”; todas las aquí seleccionadas tienen un tema en común: la presencia del Islam y su percepción generalmente negativa, encarnada en el doble enemigo extranjero y doméstico, a saber, turco y morisco, y en la existencia del renegado o apóstata cristiano que se convierte a la fe de Mahoma (el *muladí*) que representa lo más execrable de la dinámica fronteriza del convulso Mediterráneo moderno.

De entrada podemos considerar que las relaciones de sucesos ocupan un puesto en la frontera de la polémica que en torno a los motivos de supremacía religiosa se fue gestando en la Edad Media entre los teólogos y hombres santos de ambas religiones, y que surgió como un movimiento de defensa desde el lado cristiano ante los espectaculares avances militares de los árabes y el subsiguiente derrumbe del imperio bizantino y desaparición del reino visigodo de Toledo. Las descalificaciones de lo que primero se vio como una herejía ya en el mismo siglo VII van convirtiéndose en una

polémica teológica que toca también la organización social moral y política, llegándose hasta las Cruzadas y las misiones y predicaciones de San Francisco en Egipto y las refutaciones antiislámicas de Ricoldo de Montecroce en el siglo XIII, quedando configurados a partir de dicha centuria los caracteres de una pugna por la excelencia de ambos sistemas, y que en esencia no iba a cambiar en las centurias siguientesⁱⁱⁱ.

No tenemos espacio aquí para entrar a analizar los puntos centrales de esta polémica religiosa (en árabe *rudud*), que ya fueron exploradas en su día por Louis Cardaillac^{iv}. Pero sí que debemos adentrarnos en el mundo de la caricatura y la deformación, basado no sólo en un antagonismo de origen religioso además de político y económico, sino también en el desconocimiento del “otro” y en la ocultación o interpretación sesgada de la información que se posee sobre “moros y turcos”. Esta caricatura o simplificación encuentra su espacio en las obras que sobre el Islam norteafricano y el pujante imperio otomano se fueron escribiendo a medida que se producía la expansión ibérica. En todas ellas se aprecia en diferente grado un claro intento por mostrar la superioridad de la civilización cristiana y por ende española, así como por mostrar al musulmán como un ser más próximo a las bestias que a las personas, carente de una ley moral y religiosa sólida, y provisto de una ferocidad que es su única baza para sostener un imperio tan colosal como el Otomano. Estos textos se preocupan muy poco por conocer la realidad etnográfica y social del mundo del que hablan y contienen las bases de una ideología que puede ser considerada como colonial y que presenta como necesaria la tutela de este espacio y sus gentes por parte de los europeos. En palabras del profesor Bunes, “como consecuencia de la polémica medieval, de la pervivencia de un contingente de población de origen islámico y de la abundancia de impresos, tanto libros como *relaciones de sucesos* sobre los musulmanes y la religión que profesan, muchos de los argumentos que se esgrimen en esta historiografía pasan a las mentes del resto de la comunidad (...) la controversia que se desarrolla en los impresos manuscritos españoles sobre el Norte de Africa y Turquía de los siglos XVI y XVII se puede definir... por el simplismo el uso de tópicos y argumentos baladíes sobre la fe y formas de vida de sus adversarios”^v. Estos estereotipos se dieron igualmente en el teatro y la poesía, aunque también se escribieron visiones más favorables del mundo turco en medio de este contexto hostil^{vi}.

2. El significado del Mediterráneo en la pugna Islam-Cristiandad

Cuando abordamos el enfrentamiento entre los dos poderes más importantes del Mediterráneo en nuestro Siglo de Oro, la monarquía Habsburgo y el Imperio Otomano, éste se entiende en el seno de la secular pugna que se mantuvo desde la irrupción del Islam en sus costas, perdiéndose para siempre el derecho de cualquier nuevo imperio para apelar a este mar como *nostrum*. La fractura entre ambos mundos fluctuará a lo largo de los siglos dándose los máximos avances en la España de finales del siglo XV y principios de la centuria siguiente, pues los reyes Católicos no sólo eliminarán el último estado islámico de la Península Ibérica, sino que unirán bajo su cetro buena parte de las cosas del Mediterráneo occidental, manteniendo posiciones avanzadas en algunas localidades del norte de África. Este flanco del que pronto sería Imperio estaba muy expuesto a la acción pirática que había sido tradicional en el Mediterráneo, espoleada por las malas condiciones de vida en las localidades costeras tanto al norte como al sur de este mar. Dicha acción se vio fomentada frente a los españoles por el que constituiría sin duda su peor enemigo en este teatro: el Imperio Otomano. No podemos olvidar que desde que en 1453 Mehmet II tomara Constantinopla los turcos considerasen natural su expansión marítima hacia el oeste, y aunque el papa Pío II enviase una carta al sultán instándole a su conversión, las intenciones del Turco pasaban por llegar hasta Roma. Su control del Egipto mameluco en 1517 y más tarde de las costas de África hasta Argel se basará en las disensiones políticas endémicas en la zona y a su decidido impulso de las actividades piráticas y corsarias que harán de aquella ciudad una de las peores pesadillas para los marinos, políticos y habitantes de las costas controladas por el rey católico y los soberanos italianos. Los hermanos Barbarroja, seguidos de un número importante de renegados como gobernadores de Argel (el Uchalí, Hasán Veneciano, el Cigala, etc...) formarían la punta de lanza que amenazaría con gran efectividad a los cristianos en el Mediterráneo. Los turcos tendrían como aliados a los franceses, quienes no tendrían en cuenta las consideraciones religiosas para embarcarse en estas acciones frente al enemigo común. Por ello, sin negar nunca las características de enfrentamiento religioso presentes en el conflicto, la geostrategia internacional y las pugnas por el control comercial y de las rutas marítimas aparecen como verdaderos motores del conflicto. Como guerra abierta o de baja intensidad a través del corso y la depredación, continuaría aún tras el fracasado asedio otomano de Malta (1565) y la derrota de la flota turca en Lepanto (1571).

Hemos dividido en dos bloques las relaciones aquí expuestas, siendo las siete primeras relativas al enfrentamiento en el Mediterráneo y sus diversos protagonistas, tomando el arco cronológico de 1610-1625. El siguiente bloque corresponde al momento triunfante que se vivía en toda Europa correspondiente con el progresivo deterioro de las fuerzas otomanas en Centroeuropa y las lentas pero constantes victorias cristianas. En ambos teatros aunque el Islam y los musulmanes del norte de África y los moriscos son protagonistas, el verdadero y temido enemigo, impulsor y sostenedor de los ataques piráticos o de la guerra en el corazón de Europa es el Turco; tras su retroceso las noticias se centrarán de nuevo en la cuestión del control del Norte de África, mucho más cercano a las preocupaciones e intereses de la monarquía española.

El primero de los textos que aparecen en la exposición corresponde a la relación que narra la toma incruenta de Larache, plaza norteafricana cuya entrega se obtuvo gracias al amparo que Felipe III brindó al destronado sultán de Marruecos, Muley Xequé, a la sazón exiliado en España por la guerra que su hermano Muley Cidán lanzó contra él. La descripción de la nueva plaza es más importante que la acción (la furia del mar jugó un papel más dramático que la inexistente resistencia magrebí, pues la plaza fue comprada a Muley) y su posesión es considerada por el autor como digna joya de la corona del rey y del mismo papa Paulo V. Se trata de magnificar un éxito (caro) de la diplomacia española en un momento crucial del reinado del tercer Felipe, ya que su padre había intentado infructuosamente obtener este puerto, y el mismo Felipe III ya lo había procurado sin resultado anteriormente, después de haber sufrido otras derrotas en el norte de África a comienzos de su reinado. Este logro se unía en 1610 al de la extensión a Castilla de la expulsión de los moriscos, iniciada en el Reino de Valencia el año anterior. Semejante medida llegaba a tiempo para cubrir el deshonor de las treguas firmadas con los rebeldes holandeses, de ahí la necesidad de presentar lo conseguido como un gran logro de la política exterior. La toma del puerto de Larache y la expulsión de los moriscos constituían una misma acción política que pretendía reafirmar la catolicidad de la monarquía y ofender al Islam dentro y fuera de las fronteras del imperio, cada vez más débiles y permeables. No olvidemos que algunos de los bandos de expulsión fueron no solo leídos sino publicados y vendidos en casa de los impresores como si de relaciones informativas se tratase, cosa que nos da una idea del enorme impacto que tuvieron estas medidas en la población^{vii}.

En una ocasión que el duque de Medina Sidonia fue consultado por el Consejo de Estado, éste consideró que la expulsión de los moriscos podría suponer un trasvase de población industriosa y con conocimientos técnicos al norte de África, potenciando así el peligro berberisco. Sus temores se revelaron ciertos cuando muchos moriscos encontraron dificultades para hacerse con un hueco en los pocos sistemas productivos del Maghreb, encontrando la posibilidad de enriquecerse uniéndose a la piratería y el corso endémicos del Mediterráneo e incluso el Atlántico, fundando los moriscos de Hornachos en la costa marroquí un floreciente centro pirático: la república de Salé. La vitalidad y espíritu emprendedor de los moriscos fue negada por una miríada de autores durante su estancia en la península, si bien es cierto que se les reconocía una frugalidad y apego al trabajo que se tornaban perniciosos ya que los convertía en una especie de avaros sociales, como los muestra Miguel de Cervantes en el *Coloquio de los perros* donde le explica Berganza a su compañero Cipión, “por maravilla se hallará entre tantos uno que crea derechamente en la sagrada ley cristiana; todo su intento es acuñar y guardar dinero acuñado, y para conseguirle trabajan y no comen; en entrando el real en su poder, como no sea sencillo, le condenan a cárcel perpetua y a escuridad eterna; de modo que, ganando siempre y gastando nunca, llegan y amontonan la mayor cantidad de dinero que hay en España. ... y, como van creciendo, se van aumentando los escondedores, que crecen y han de crecer en infinito, como la experiencia lo muestra. (...) No los consume la guerra, ni ejercicio que demasiadamente los trabaje; róbannos a pie quedo, y con los frutos de nuestras heredades, que nos revenden, se hacen ricos”. Pero otros autores los consideraban superiores a sus ex correligionarios del norte de África y del Imperio Otomano. Así Ginés Pérez de Hita en su *Segunda parte de las Guerras civiles del Reino de Granada* no dudará en ensalzarlos frente a los turcos que habían venido a ayudarlos en su rebelión frente a Felipe II^{viii}.

De la acción depredadora de estos moriscos, buenos conocedores de las costas y el traspais ibérico, así como de las debilidades de sus habitantes se hacen eco las relaciones cuarta y quinta de esta sala. En la primera de ellas se narra cómo se medraba en la “empresa” de la piratería y cómo los moriscos son españoles, sí, pero portan una hispanidad “negativa”, aprovechándose del conocimiento del idioma, costumbres (el corsario Blanquillo beberá vino en cubierta para disimular) y vestido (tenía hasta un hábito de San Francisco) para cometer sus fechorías. El engaño y la venganza presiden las infames acciones de estos hombres, que justifican la expulsión decretada 13 años

antes. Guadiano, empresario del robo más próspero (poseía tres galeotas) fue acusado de “que con hábito español entraba en Málaga, Gibraltar y otros puertos, a hurtar niños pequeños” demostrando con ello una perversidad digna de toda condena, muriendo empalado y atenazado aún confesando la religión cristiana (en la muestra).

Nótese el hincapié que se hace en mostrar el origen y condición de estos hasta hace poco “españoles”, que han pasado de vecinos de Arcos y zapatero en Ciudad Real a furiosos renegados. Y que los renegados también se cuentan entre los cristianos viejos, como el galeote Aníbal que avisa a la guarnición turca de Túnez para que apresen a los naufragos cristianos (en la quinta relación). De todas maneras la diferencia respecto a “Moros y Turcos” es siempre constante, pues Guadiano y sus hombres peleaban “con tal tesón que en la resistencia se echó bien de ver el valor Español, que en sus perros pechos tenían aún encerrado, por el nacimiento y criança de tal tierra...” (ídem). Los redactores también rebajan el tono cuando se trata de un colaborador señalado, como Muley Xequé, el sultán destronado de Marruecos que entrega a cambio de dinero, armas y ayuda diplomática la plaza de Larache a los españoles. De esta forma Muley tenía una “grande aficion que siempre se le conocio tener a los Christianos, y desseos particulares de agradar al Christinaissimo Rey...” y sus súbditos allí “están contentísimos, y se hallan tan bien con los nuestros, que parece auer sido sienpre de vna parcialidad, cosa que jamas se imaginó, por la contrariedad desta nacion Africana, a la nuestra”. Pero su crueldad *natural* se muestra al ordenar decapitar al alcaide de Larache. Esta crueldad bestial e irracional es la moneda de cambio con la que se paga a los moriscos, traidores de lesa patria. Los compañeros del pirata Guadiano fueron ahorcados al reconciliarse con Cristo, pero quienes perseveraron “fueron entregados a la multitud de muchachos que acudió, bien atadas las manos, que tuvieron fiesta doble con ellos este día, rematándola con luminarias, que a la noche a poder de leña hicieron en un campo con sus cuerpos, en quien habían ejecutado todo el día castigos increíbles” (en la misma relación).

Frente a ellos se sitúan otros españoles (Juan Mellado, Salmerón) que realizan la misma empresa pero a la inversa, equilibrando el peso de la incertidumbre y tensión a ambos lados de una frontera inmisericorde. Las acciones de estos capitanes se mueven en un arco que va desde la Piedad hasta el amor al Rey y la patria (en la cuarta) ocupando su puesto más cerca del segundo extremo. La piedad tiene reservado un lugar especial para

los combatientes espirituales, que son martirizados por su atrevimiento al predicar o defender la verdadera fe a los musulmanes, como sucedió al capuchino asesinado por el mismo Guadiano, o al cautivo Alonso de Torres, quien no se retrajo de sus insultos a Mahoma pese a que “le perdonaban si se desdecía” (en la tercera relación de esta sala).

Junto a los berberiscos el peligro turco se muestra como uno de los activadores y directores del corso norteafricano. Buena cuenta de ello da la *Trágica Relación* sobre el asalto a la villa de Adra en 1620 seguramente heredera de otra algo más prolija redactada por el principal responsable militar de la defensa y también publicada en Granada, lo que nos da una idea del éxito del tema y de su difusión^{ix}. Son los años en los que el duque de Osuna como virrey de Sicilia y luego de Nápoles llevó a cabo una efectiva campaña de corso contra el Turco y sus aliados berberiscos, ofendiendo también a díscolos estados como la señoría de Venecia. La acción de sus corsarios quedó estampada en muchas relaciones entre las cuales hemos elegido la sexta de esta muestra, cuatro años posterior a su mandato pero imbuida del mismo espíritu que llevó al virrey a armar y organizar una escuadra al margen de las órdenes reales.

3. Visiones del otro. Hasta donde llega la limitación de la tolerancia.

Todas estas noticias evidencian una tensión en lo material: saqueos, violencias, engaños, destrucción de embarcaciones, raptos, etc., que es heredera de una situación de miseria y empobrecimiento de la mayoría de sus protagonistas, pero que también es trasunto en muchas ocasiones de una tensión ideológica constante. En este punto entran en juego los presupuestos mentales que animan una frontera también cuajada de símbolos y acciones dependientes de la religión como vía fundamental de inclusión/exclusión en un mundo o en otro. La relación sexta constituye otro ejemplo triunfante que presenta como honorable la conversión al Cristianismo del almirante de la armada turca para evitar no sólo la derrota frente a los malteses, sino también la posible muerte a manos de un grupo de cortesanos envidiosos conjurados contra él. Mientras los turcos son presentados como bestiales y envidiosos competidores, el patetismo de Alí Beçule rogando por el agua del bautismo le salva de caer en semejante imagen, elevándole como colaboracionista activo transformado en corsario al servicio de la Iglesia. Esta relación obvia o minimiza el hecho de que el semillero del que salían muchos de estos corsarios se encontraba entre los cristianos del norte del Mediterráneo,

que acuciados por las malas condiciones de vida, o bien por sus amos al ser capturados, renegaban de su fe para mejorar sus maltrechas existencias, y hay que recordar que “esas conversiones, por cierto, fueron más numerosas en favor del Islam, y la convicción religiosa no era siempre el móvil de tal elección. Las sociedades musulmanas... eran más libres que las cristianas. Allí no se tenía en cuenta para nada el privilegio de la cuna; del mérito, la audacia y el tino dependía el éxito. (...) Muchas personas condenadas a una condición subalterna por su rango de nacimiento cristiano veían cómo se les presentaban maravillosas ocasiones de promoción social asociadas a menudo a agradables tentaciones de la carne. Pero no se ha de menospreciar el poder de atracción de una religión que prometía la salvación eterna a todos los creyentes...”^x.

Estas conversiones son magnificadas y puestas en la mayor de las consideraciones cuando se juega en casa. Las relaciones séptima y octava constituyen un ejemplo claro al respecto. El lector avisado encontrará en ambas el destacado protagonismo de los jesuitas como impulsores de la salvación de unas almas condenadas a vivir en el error. Recuérdese que los jesuitas formaron una de las puntas de lanza de la predicación y el proselitismo católico junto a franciscanos y dominicos en todos los continentes, distinguiéndose de éstos por su aproximación a las culturas y costumbres de aquellos a quienes se pretendía convertir y su trato *suave* con los neófitos.

En la relación séptima aparece la conversión de un norteafricano que incluso sabe enfrentarse dialécticamente con el jesuita que trata de salvar su alma ante la condena a muerte de la que nadie podía ya librarle. Este jesuita, seguramente el Padre Pedro de León, confesor en la cárcel real de Sevilla^{xi}, constituye uno de los más importantes exponentes de estos métodos, trabajador incansable de los bajos fondos habitados por desclasados, moriscos, gitanos, esclavos y hampones de toda laya, cuyas esforzadas conversiones o vueltas al redil de la iglesia se celebraban como una confirmación de la validez del mensaje cristiano y de la labor de los ministros de la iglesia, y aún mejor, como un ejemplo a seguir para aquellos que habían nacido en la ley de Cristo y se apartaban del comportamiento recto. De esta manera el moro homicida fue visto en la cárcel por “muchos cristianos confusos y avergonzados derramando muchas lágrimas de consuelo, y viendo, que un Moro les hacía ventaja en decir y sentir de las obras de Dios, y tenía tal gracia en algunas comparaciones y tan vivas en esta materia, para declarar sus

conceptos, que con ser toscas y groseras, eran tan justas y nacidas a lo que quería significar, que admiraba a doctos y sabios...”.

Es decir, existe una alteridad *positiva* que es la que manifiesta el error de los *otros* y su debilidad al acabar reconociendo su errónea posición (no olvidemos que la “secta de Mahoma” se consideraba de las más refractarias a todo tipo de entendimientos y conversiones) y que además constituye un ejemplo de virtud (y no hay más que pensar en la parábola del hijo pródigo) del que los miembros más descolantes de la sociedad tratan de apropiarse. Su padrino de bautismo sería un caballero veinticuatro, y así “quedaron los caballeros tan movidos y edificados del, que luego de su voluntad se ofrecían a pagar a la parte todo lo que pidiese por la muerte, y un señor de título... lo ofrecía todo...”. El mismo protagonista indicó su deseo de andar por las calles antes del bautismo y subsiguiente suplicio “porque me viese mucha gente, y moros, y vieran como voy a ser cristiano”.

Este último elemento no puede pasarnos tampoco desapercibido, pues la conversión íntima en la cárcel, con el asesoramiento del jesuita y compañerismo de sus infortunados vecinos de celda da paso a una ceremonia pública dividida en tres partes: procesión, bautismo y ejecución, llevando el cadáver las más prestigiosas cofradías en una suerte de cierre del acontecimiento. La conversión es un asunto público, en el que la ciudad se implica a través de sus más blasonados miembros y en el que se aquilatan los valores más excelsos de la sociedad, que pasan a conformar la esencia del aparato de fasto desplegado en el acontecimiento.

Todo lo hasta aquí dicho alcanza unos visos de complejidad y es amplificado en sus causas, efectos y calidad de sus protagonistas en la siguiente relación (la octava de la muestra) de la que existe una segunda edición ampliada y otra versión muy sencilla con mayor parecido a una relación de sucesos^{xii}. Como colofón de una de las misiones cuaresmales jesuitas, su director, el padre Tirso González de Santalla, acuerda con el arzobispo Spínola y uno de los más preclaros miembros de la aristocracia hispalense, Miguel de Mañara, prolongar y extender los efectos de la misión tratando la conversión de los ismaelitas presentes en la urbe. El éxito obtenido se transformará en todo un acontecimiento donde el aparato y el fasto transportarán a sus más altas cotas los valores morales y sociales dominantes y reafirmarán en un plano simbólico el entendimiento

entre nobleza e iglesia, y dentro de éste, entre el clero secular y los jesuitas, maestros de la pedagogía barroca y en pautar las conductas de nobles y personas principales bajo los códigos de la Contrarreforma^{xiii}.

Una vez que el corso pierde intensidad la atención de los súbditos del Rey Católico se vuelve hacia los progresos militares austriacos contra los otomanos en el continente europeo. Los primeros reveses graves en combates terrestres para los turcos después de siglos sin avances son festejados en toda la Cristiandad, y el fracaso del sitio otomano de Viena (1683) se convierte en todo un fenómeno que alienta la esperanza frente a un enemigo incomprensiblemente pertinaz cuyo error religioso lo aboca a la perdición.

Tres son las relaciones que hemos elegido y que se ocupan del imperio otomano. La primera (novena de la sala) va en verso, algo que no debe extrañarnos porque la poesía (de buena o mala calidad) ocupa un puesto importante en la relación de noticias y en la memorización de las gestas y los acontecimientos destacados, además de ser el medio elegido en muchas ocasiones para relatar acontecimientos festivos, como el que se describe. El autor, D. Alonso Martín Braones, canta en esta ocasión la ruptura del sitio de Viena y cómo el acontecimiento es celebrado por la Hermandad del Santísimo Sacramento y toda la ciudad organizando una fiesta presidida por la oposición luz/oscuridad que se explicita en los contrarios Cristiandad/Islam o civilización/barbarie. El sol, las antorchas, los fuegos de artificio, las luminarias nocturnas por tres días y un artefacto que simulaba la batalla con el águila de los Habsburgo lanzando fuego sobre un castillo anuncian el combate entre la luna *otomana* y *agarena* frente al sol de la Iglesia. Aún mejor es la representación pintada y suponemos con partes de madera de un gran triunfo en forma de barco navegando sobre nubes, en el que se muestra la victoria de la liga sacra contra los turcos, con el papa Inocencio rodeado de los artífices políticos y militares de la derrota turca, entre los que destacó especialmente el duque de Lorena. La embarcación progresaba por entre las naves de la catedral llevada por “doce galanes infantes, / vestidos a lo turquesco, / en telas, perlas y joyas / de diamantes se excedieron. / Estos, bien como rendidos, / tiraban con grande arresto / el Magestuoso Triunfo / de la Fe en agotado obsequio”. Por razones de espacio, nos resulta imposible glosar aquí toda la potencia alegórica contenida en la fiesta y procesión, que sólo podemos resumir en que en ella se recogen la mayoría de los tópicos de la fiesta barroca: poco tiempo en su preparación y sin embargo la

consecución de un lustre y éxito desbordantes, demostración de lujo, pompa y ornato, concurso de oradores sacros, una procesión, música y danzas como elementos fundamentales, etc.^{xiv}

Y es que la derrota turca y la posterior toma de Buda, con los consiguientes movimientos de retroceso otomanos durante el resto de la centuria dieron pie a una constante circulación de noticias al respecto que fueron alimentando publicaciones seriadas que se salían del marco de una relación al uso^{xv}, pues daban cuenta con una periodicidad habitual de los sucesos acaecidos en torno a las guerras otomanas en centroeuropa. Es el caso de la *Relacion Historica* publicada en Madrid por Sebastián de Armendáriz e impresa por Antonio Román, quienes llevaban informando sobre los turcos y los avatares relacionados con ellos durante años^{xvi}. Esta relación que aparecía todos los martes informaba de sus fuentes, “cartas de Italia, y del Norte”, ofreciendo un índice o resumen de asuntos tratados e incluso el anuncio antes del colofón del “*Floro histórico de la Guerra sagrada contra Turcos*” obra de un importante redactor de gacetas (Bremundán) para el que Armendáriz había trabajado como impresor. A lo largo del texto aparecen las fuentes de información, las cartas que proceden de Viena, Italia y Constantinopla, las novedades que las anteriormente recibidas no relatan, transcripciones de los pasajes más jugosos, etc. Armendáriz componía toda esta información, dando buena cuenta de las fechas y dando por presentados muchos hechos y personajes que el lector fiel ya conocería, lo que evidencia la demanda de estos escritos y la existencia de una opinión pública atenta a acontecimientos de envergadura internacional. Un paso por delante de estas relaciones “seriadas” lo ocupaban las gacetas, las cuales gozaban también de periodicidad pero se nutrían de variedad de noticias independientemente del suceso o sucesos en torno al que se habían formado las relaciones seriadas, que no obstante abren el camino a las gacetas en España. Las gacetas fueron apareciendo en Europa en el primer cuarto del siglo XVII, y aunque en España hay tímidos intentos (del que es un ejemplo embrionario la relación tercera aquí exhibida, que combina varias noticias y fuentes pero no persigue una continuidad), no es hasta la *Gazeta Nueva* publicada entre 1661 y 1663 y los intentos más continuados en años posteriores cuando se establece este tipo de periodismo en España.

El mismo año de la *Relación Histórica*, 1687, vio la luz de otro texto (el noveno aquí) donde la información no proviene de la actualidad, sino de las profecías que sobre la

caída turca se fueron vaticinando por muchos hombres sabios, entre los que destaca especialmente un profeta portugués, Gonzalo Janés Bandarra, quien, pese a haber pronosticado la restauración de Portugal con Juan IV, es aceptado como un profeta sólido al haber anunciado también la caída del “jabalí” otomano ante los “leones” austriaco (emperador Leopoldo) y veneciano (símbolo de San Marcos). La independencia de Portugal se convierte en el mayor refrendo para asegurar el vaticinio que en aquel momento importaba mucho más a los lectores que la sangrienta y ya cerrada emancipación del país vecino. Junto al periodismo de fuentes y redacción de noticias se encuentran la prolífica y barroca producción de pronósticos y vaticinios, en los que el autor de este texto se apoya para dirigirse en seria advertencia a Turquía, tratada como un personaje más, que se ha dejado llevar de la soberbia y el orgullo y que no tiene consideración no sólo de estos anuncios, sino de las enseñanzas de la propia Historia y el auge y caída de los imperios. El autor no puede menos que explicar los avances bélicos de los austriacos como efecto de la relación directa de su linaje con el de los Habsburgo españoles, cerrando así la contribución ibérica al declive otomano.

Como colofón a todas estas noticias, hemos decidido incluir en la exposición una muestra de los intereses españoles en el norte de África. Una vez conjurado el peligro turco, la atención de los medios de información hispana se dirigió contra los *árabes* y *moros* del continente vecino, en la defensa de los enclaves hispanos como Ceuta y Orán. Pero esta va a ser otra época, en la que el corso y los cautivos, sin desaparecer, van a ocupar un segundo plano, siendo sustituida la tensión y el enfrentamiento por los más lucrativos intereses comerciales y estratégicos en los cuales se verán implicados también los países del norte de Europa, especialmente ingleses y franceses, desplazando en buena medida a turcos y españoles^{xvii}. *La Nueva relación en un curioso romance...* (relación número doce) es impresa en Sevilla en 1732, año en el que Felipe V vive todavía en Sevilla con toda la corte, gozando la ciudad de la capitalidad de la monarquía en aquel *lustro real* que duró de 1729 a 1733. Es por ello que Sevilla ocupa también con su patrona, las misas en la catedral y las luminarias el papel central en la celebración de la victoria, cuyo relato está presidido por las armas del rey.

Como el lector ya ha comprendido, estas relaciones y textos son en muchos casos fruto de campañas de propaganda destinadas a manifestar tanto la existencia y peligro del enemigo islámico como a glosar los logros y victorias del bando cristiano, aunque en

ocasiones muestran los reveses y fracasos parciales de éste. La conmoción y la novedad que suponían muchas de estas noticias, que en algunos casos se unían al nombre de paladines de la Cristiandad (y/o la hispanidad), suponía un éxito editorial que generaba diferentes versiones que incluían nuevos detalles, deudoras como eran de los avisos que de forma oral o por carta, llegaban hasta sus redactores e impresores.

Las relaciones impresas entran de lleno en lo que se denomina *literatura popular* y ésta se encuentra en diversas proporciones condicionada por la censura y la ideología dominante, quedando las críticas o la información negativa circunscrita al manuscrito o a las redes de informantes privados. Incluso en los medios de información más elaborados y que manejan un mayor número de fuentes, como la *Relacion Historica*, lo tendencioso aparece en pasajes como el de la tribulación turca ante la respuesta dada a su embajador “mas aunque su nacion es todo orgullo, y disimulo, no supo encubrir al dolor, y a la consternación, que le ocasionaba aquel lenguaje, mostrando con evidencia la duda en que están los infieles, de que se acerca el último exterminio de su monarquía”. Las relaciones van a ser por tanto vehículos de propaganda, transmisores de buenas noticias cargados de un gran providencialismo, con una ausencia absoluta de crítica al sistema político, militar e ideológico, donde las ideas o comportamientos que no entran en los parámetros de lo establecido son condenados como desviaciones de mayor o menor grado^{xviii}. No olvidemos que los corsarios eran también cristianos como los florentinos (relación tercera) o como los caballeros de Malta, quienes se enriquecían también con las capturas de los barcos y con la venta de muchos esclavos musulmanes, que acababan trabajando como servicio doméstico o en los campos de muchas localidades costeras y puertos de interior como el de Sevilla, donde los turcos y moros que son convertidos eran precisamente esclavos que se ganaban la vida en esas ocupaciones.

4. Las relaciones como fruto de la circulación de información en el Mediterráneo y Europa

Hace unos años que Emilio Sola trazó algunas de las coordenadas que presidían la transmisión de información en el Mediterráneo a través de espías, mercaderes, corsarios, cautivos y renegados. En un mar dividido en dos esferas nítidas de influencia, la información sobre los preparativos bélicos y acontecimientos de interés para ambas

potencias y los otros estados ribereños se antojaba crucial. Fluía en forma de cartas, avisos, consignas y billetes ocultos que atravesaban el oleaje para llegar a manos de otros espías, a los bufetes de escribanos y virreyes y por supuesto, a los copistas e impresores de centros como Barcelona, Madrid, Valencia o Sevilla^{xix}. Y aunque no lo parezca, en muchos casos las relaciones se venden porque contienen piezas de esta información que aún no ha sido desmenuzada en las plazas y mentideros, y en ocasiones (gracias a la hipérbole o a la calidad de su contenido) aportan una información más amplia que la oral (en la que también se basan). Es el caso de la Relación de Larache (primera aquí), en la cual se informa de la próxima venida del marqués de San Germán “a esta ciudad, para della partir a la Corte a besar los pies de su Rey...” conociéndose este extremo seguramente por los relatos de marinos que volvieron antes que él y cartas escritas desde allí, como las que llevó consigo uno de los regidores de Sevilla que había sido enviado a dar el parabién al marqués, llevando de vuelta las respuestas a las cartas enviadas por éste^{xx}. Las relaciones como “copia de carta” son de las más antiguas y este origen les aporta un prurito de autenticidad ya que son las cartas las portadoras de las noticias más frescas y con autores como el secretario del virrey son aún más fidedignas, tal y como sucede con la relación quinta. Es comprensible que las cartas funden uno de los orígenes de las relaciones pues “en la carta va implícito un pacto de lectura que propicia una dimensión comunicativa equiparable... a la del discurso oral por su aspecto interaccional entre emisor y receptor... Y es esta situación comunicativa que favorece... la recepción y hasta la expectación en su lectura la que es empleada como estrategia textual en muchas relaciones de sucesos”^{xxi}.

Los avisos y cartas que atravesaban el mar forman la base de estas relaciones o noticias, que habían servido al general de las galeras de Malta para apostarse a la espera de una galera turca cargada de moneda (relación quinta). La recogida de información, “tomar lengua” como hacía el capitán Alonso de Contreras en el Mediterráneo oriental para espiar los movimientos de la Armada turca constituía la base de la acción preventiva y ofensiva^{xxii}. Pero en ocasiones los servicios de espionaje fallaban dando ocasión a la impunidad de los asaltantes. La entrada de los turcos en Adra con una flotilla en expedición de saqueo constituía un ejemplo aleccionador que atemorizaba a los lectores y ponía en guardia a los desprevenidos habitantes de la costa. En la relación de los hechos no se encubren los destrozos, agravios a las imágenes religiosas y la toma de la villa, pues con las fuerzas disponibles no se pudo hacer más en un primer momento. La

relación *original* aquí no expuesta, está redactada por el principal responsable de la defensa costera, y se escribió como un informe de los hechos, aunque adquiere un cierto estilo literario. Nuestra variante ofrece menos detalles y resume más la acción. Estas dos versiones (una más *culta* que incluye autoría y un desgranado de los hechos más exacto, y otra más sencilla y resumida) constituyen en muchas ocasiones el trasunto de la realidad: un informe o carta enviada por un capitán mientras dispone sus acciones de curso que más tarde se convierte en una *relación* tal y como puede verse en los apéndices de la obra de Fernández Duro, que trata la acción bélica organizada por el virrey de Sicilia y Nápoles en la segunda década del siglo XVII. En este libro clásico aparece ya publicada la relación sexta, que se mezcla en la selección del autor con otras relaciones impresas y cartas e informes manuscritos de capitanes y soldados enviados al virrey, entre los cuales la proximidad de estilo y redacción es manifiesta. Estos avisos, manuscritos u orales que llegan a través de frailes, correos de la corte y redes organizadas de transmisión informativa reflejadas en “avisan por...” “refiere...” (tercera), etc., continuarán dando lugar a una literatura de relaciones muy próxima al poder que seguirá formando opinión. En ocasiones estas noticias llegarían a amplificarse en acontecimientos festivos que moverían una marea de símbolos y mensajes que pulverizarán estas migajas de la polémica contra el otro y el Islam en el triunfo y aparato efímero en el que la sociedad se volcaba. La derrota turca de 1683 se sublimó en una fiesta desde el momento en que “llegó a Sevilla la nueva / y de sus hijos los pechos / si de fervor se ilustraron, / de júbilos se vistieron”.

Mientras, el turco iba quedando cada vez más lejos.

BIBLIOGRAFÍA SELECTA

- ÁLVAREZ, J.T.: *Del viejo orden informativo*. Madrid: Actas, 1997.
- BOUZA ÁLVAREZ, F.: *Corre manuscrito. Una historia cultural del Siglo de Oro*. Madrid: Marcial Pons, 2001.
- BRAUDEL, F.: *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en época de Felipe II*. México: Fondo de Cultura Económica, 2001.
- BUNES IBARRA, M.A.: *La imagen de los musulmanes y del norte de África en la España de los siglos XVI y XVII. Los caracteres de una hostilidad*. Madrid: CSIC, 1985.

- CÁTEDRA, P.: *Innovación, difusión y recepción de la literatura popular impresa (siglo XVI)*. Mérida: Editora Regional de Extremadura, 2002.
- CHARTIER, R.: *Libros, lecturas y lectores en la Edad Moderna*. Madrid: Alianza Universidad, 1993.
- DOMÍNGUEZ ORTIZ, A., VINCENT, B.: *Historia de los moriscos: vida y tragedia de una minoría*. Madrid: Alianza, 1997.
- GARCÍA DE ENTERRÍA, M^a.C. (ed.): *Las “relaciones de sucesos” en España (1500-1750): actas del I Coloquio internacional*. Alcalá de Henares: Universidad, 1996.
- HEERS, J.: *Los berberiscos*. Madrid: Ariel, 2003.
- KÜNG, H.: *El islam*. Madrid: Trotta, 2007.
- PABA, A.(Ed.): *Encuentro de civilizaciones (1500-1750). Informar, narrar, celebrar*. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá de Henares y Universidad de Cagliari, SIERS, 2001.

ⁱ Este trabajo forma parte del Programa I+D «La Ciudad letrada en el Mundo Hispánico de los siglos XVI-XVII: Discursos y Representaciones» (HUM 2005-07069-C05-05HIS), financiado por la Subdirección General de Programas de Investigación del Ministerio de Educación y Ciencia.

ⁱⁱ Sobre este particular cfr. INFANTES, V.: “¿Qué es una relación? Divagaciones sobre una divagación”. En *Las relaciones de sucesos en España (1500-1750)*. Madrid: Publications de la Sorbonne, Servicio de publicaciones de la Universidad de Alcalá, 1996. pp. 203-216. Una interesante reflexión sobre el tipo de lectores según estilos y formatos en ETTINGHAUSEN, H.: “«Tabloids» y «broadsheets»: la prensa española y sus lectores en el primer tercio del siglo XVII”. En BÉGRAND, P.(ed.): *Las relaciones de sucesos, relatos fácticos, oficiales y extraordinarios*. Besançon: Presses universitaires de Franche-Comté, 2006. pp. 17-33.

ⁱⁱⁱ Para esta compleja cuestión, cfr. el documentado y ameno libro de TOLAN, J.V.: *Sarracenos. El Islam en la imaginación medieval europea*. Universitat de València, Valencia, 2007.

^{iv} CARDAILLAC, L.: *Moriscos y cristianos. Un enfrentamiento polémico*. Fondo de Cultura Económica, Madrid, 1979.

^v BUNES IBARRA, M.A.: *La imagen de los musulmanes y del norte de África en la España de los siglos XVI y XVII. Los caracteres de una hostilidad*. Madrid: CSIC, 1985. Sobre toda esta cuestión, pp. 67-264 ; la cita en la p. 202. Sobre la visión de los turcos en las relaciones puede verse, REDONDO, A.: “El mundo turco a través de las relaciones de sucesos de finales del s. XVI”, PABA, A.(Ed.): *Encuentro de civilizaciones (1500-1750). Informar, narrar, celebrar*. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá de Henares y Universidad de Cagliari, SIERS, 2001. pp. 235-253.

^{vi} Como se recoge en la clásica obra de MAS, A.: *Les turcs dans la littérature espagnole su Siècle d’Or*. París: CNRS, 1967. Toda la obra es muy recomendable, y para lo que nos ocupa aquí, el tomo II, pp. 295-341.

^{vii} Es el caso del bando: *Don Iuan de Mendoça marques de San German, gentilhombre de la Camara de su Magestad, de su Consejo de Guerra, y Capitan General de Artilleria*. Por Alonso Rodriguez Gamarra: vendese en casa de Antonio de Almenara. Agradezco a Natalia Maillard Álvarez el haberme hecho esta observación.

^{viii} GINÉS PÉREZ DE HITA: *Guerras civiles de Granada*. Granada, Universidad, 1998. Sobre este particular CARRASCO URGOITI, M^a.S.: *Los moriscos y Ginés Pérez de Hita*. Barcelona: Bellaterra, 2006. La oposición entre el Islam de ambas orillas es muy antigua y se remonta a textos tan importantes como el de AL-SAQUNDI: *Elogio del Islam español* (trad. y ed. Emilio García Gómez). Valladolid: Maxtor, 2005 [1934].

^{ix} Esta primera relación ha sido recientemente publicada y analizada, aunque no se compara con la versión aquí expuesta por SÁNCHEZ RAMOS, V.: “La defensa de la costa de Adra (1490-1600) y el asalto turco de 1620”, *Farua, Extra número 1*, 2005, pp. 55-84.

^x Sobre los renegados cristianos es muy útil y de amena lectura BENNASSAR, É. y L.: *Los cristianos de Alá*. Madrid: Nerea, 1989. pp. 21-22, y en general todo el libro, como las pp. 421-448. También, SOLA CASTAÑO, E.: *Un Mediterráneo de piratas: corsarios, renegados y cautivos*. Madrid: Tecnos, 1988. pp. 265-298.

^{xi} Las memorias de este jesuita fueron publicadas parcialmente por HERRERA PUGA, P.: *Grandeza y miseria de Andalucía: testimonio de una encrucijada histórica (1578-1616)*. Granada: Universidad Pontificia de Comillas, 1981. Sobre los métodos jesuitas y el padre León puede verse el reciente trabajo de GONZÁLEZ SÁNCHEZ, C.A., GONZÁLEZ POLVILLO, A.: “Entre nobles y privilegiados. Los comentarios del padre Pedro de León” en MOLINIÉ, A., MERLE, A., GUILLAUME-ALONSO, A.: *Les jésuites en Espagne et en Amérique*. París, PUPS, 2007. pp. 285-317.

^{xii} Aunque no podemos entrar aquí, la *RELACION / DE LOS MARAVILLOSOS / EFECTOS...* constituye por su intención, estilo y calidad literaria toda una pieza de historia de la ciudad que ha sido estudiada por FERNÁNDEZ CHAVES M.F. & GARCÍA BERNAL, J.J.: “Las ceremonias de conversión y bautismo de infieles en las relaciones de sucesos sevillanas del Barroco” en BÉGRAND, P. (ed.): *Congreso internacional: la alteridad ideológica, religiosa, humana y espacial en las relaciones de sucesos “canards ou occasionnels” publicados en los siglos XVI-XVIII*. Besançon, 6-8 de septiembre de 2007 (en prensa).

^{xiii} Sobre el fasto público, GARCÍA BERNAL, J.J.: *El fasto público en la España de los Austrias*. Sevilla: Universidad, 2006. La relación de esta conversión con el espíritu barroco y la caridad desempeñadas por Mañara fue tratada recientemente en el trabajo de PIVETEAU, O.: *Don Miguel Mañara frente al mito de Don Juan*. Sevilla: Fundación el Monte, 2007. p. 147. Para los discursos barrocos de la persuasión y el adoctrinamiento, ÁLVAREZ SANTALÓ, L.C.: “Mensaje festivo y estética desgarrada: la dura pedagogía de la celebración barroca” *Espacio, tiempo y forma. Serie IV*, 10, 1997. pp. 13-31. También, RICO CALLADO, F.L.: “Las misiones interiores en la España postridentina”, *Hispania Sacra*, 55, 2003, pp. 109-129.

^{xiv} Sobre estos dos últimos aspectos cfr. BEJARANO PELLICER, C.: “Festejos por el nacimiento de un príncipe. El papel de la música y la danza” en *Congreso internacional Andalucía Barroca*. Celebrado en 2007 (en prensa). También, TORRE MOLINA, Mª. J. de la: “La música en las fiestas reales andaluzas de la segunda mitad del siglo XVIII” en *Fiesta y simulacro*. Madrid: Junta de Andalucía, Consejería de Cultura, 2007.

^{xv} Sobre la coyuntura turca estos años y la floración de relaciones de sucesos sobre el particular, cfr. SANZ AYÁN, C.: “El ocaso del imperio otomano en Europa” en ANES Y ÁLVAREZ DE CASTRILLÓN, G.: (Coord.): *Europa y el Islam*. Madrid: Real Academia de la Historia, 2003. pp. 415-448, y especialmente las pp. 432-436.

^{xvi} Sobre Armendáriz y estas relaciones seriadas así como la proliferación de información y la evolución del periodismo en el último cuarto del siglo XVII, DÍAZ NOCI, J.: “El Mediterráneo en guerra: relaciones y gacetas, década de 1680”. <http://www.ehu.es/diaz-noci/Conf/siers2004.pdf>

^{xvii} El desgaste del corso y la esclavitud en el XVIII entre España y Berbería son tratados por BARRIO GOZALO, M.: *Esclavos y cautivos. Conflicto entre la cristiandad y el islam en el siglo XVIII*. Valladolid: Junta de Castilla y León, 2006.

^{xviii} Sobre este asunto, ETTINGHAUSEN, H.: *Informació, comunicació i poder a l'Espanya del segle XVII. Manuscrits*, 23, 2005. pp. 45-58. Del mismo autor, “Política y prensa ‘popular’ en España del siglo XVII”, *Anthropos*, 166-167, pp. 86-91. También son muy importantes los trabajos de REDONDO, A.: “Les «Relaciones de sucesos» dans l'Espagne du siècle d'or: un moyen privilégié de transmission culturelle”, en REDONDO, A. (ed.): *Les médiations culturelles*. París: Publications de la Université de la Sorbonne Nouvelle, 1989, y del mismo autor, “«Relaciones de sucesos» y propaganda en la época de Felipe II: el caso de la «Armada Invencible» (1588)”, GYÉKÉNYESI GATTO, K., BÄHLER, I.: *Spain's literary legacy*, University Press of the South, 2005.

^{xix} Nos referimos aquí a SOLA CASTAÑO, E.: *Los que van y vienen. Información y fronteras en el Mediterráneo clásico del Siglo XVI*. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá de Henares, 2005. Sobre Sevilla, REDONDO, A.: “Sevilla, centro de «relaciones de sucesos» en torno a 1600: fiebre noticiera y narrativa” en RUIZ PÉREZ, P., WAGNER, K.: *La cultura en Andalucía: vida, memoria y escritura en torno a 1600*. Estepa: Ayuntamiento, 2001. pp. 143-184.

^{xx} El regidor D. Francisco Melgarejo estuvo 19 días de viaje, cobrando 28.500 mrs. (Archivo Municipal de Sevilla, Papeles de Mayordomazgo, libro H-3196, f. 341).

^{xxi} GARCÍA DE LA FUENTE, V.: “Relaciones de sucesos en forma de carta: estructura, temática y lenguaje” en *Las relaciones de sucesos...* pp. 177-184, y aquí, p. 178. También, ESPEJO CALA, C.: “El origen epistolar de las relaciones de sucesos de la Edad Moderna” en SÁEZ SÁNCHEZ, C., CASTILLO GÓMEZ, A. (eds.): *Actas del Congreso Internacional de Historia de la Cultura Escrita*. Madrid: Calambur, vol. 1. pp. 157-167. Un ejemplo muy claro lo constituyen las dos cartas enviadas por un soldado prisionero en Argel en 1639 y 1640, que ofrecen importante información y están muy cerca de la relación literaria, terminando la última de ellas “*Aunque no ignoro el riesgo que corro si saben que doy estos avisos... el celo que tengo de su Real servicio me obliga a esponerme a el...*”. Cfr. DOMÍNGUEZ ORTIZ, A.: “Cartas de cautivos”, en *Homenaje al Dr. D. Juan Reglà Campistol*. Vol I. Valencia: Universidad, 1975, pp. 549-554.

^{xxii} La autobiografía de este soldado, marino y pícaro navegante, caballero de la Orden de San Juan es excelente para entender estos movimientos de la información, el espionaje y los usos de lo escrito y lo oral en este escenario. Véase la excelente introducción de Henry Ettinghausen a ALONSO DE CONTRERAS: *Discurso de mi vida*. Madrid: Austral, 1988.

RELACIONES DE SUCESOS EN LA BUS ANTES DE QUE EXISTIERA LA PRENSA ...

Leer relaciones de solemnidades en el XVII: entre la educación cortesana y el placer de la maravilla

José Jaime García Bernal (Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Sevilla)

El consumo de novedades, por vía de la letra impresa, se generaliza en España en ese umbral de 1600 que Agustín Redondo ha acertado en designar como época febril de la circulación noticiosa y narrativaⁱ. Conocemos mucho mejor lo que ocurrió después de esa frontera que la etapa inmediatamente anterior sobre la que el paso del tiempo y el infortunio de la transmisión documental ha hecho estragos, quizás, irreparables. Esta circunstancia nos obliga a ser prudentes a la hora de pronunciarnos sobre las relaciones góticas que se difundieron en los circuitos del siglo XVI y de las que nos han llegado escasas muestrasⁱⁱ. Una parte, no pequeña, de ellas se estamparon en Sevilla e inducen a pensar que tal vez en un futuro no muy lejano haya que adelantar la cronología que hasta ahora se ha considerado en la difusión de las relaciones de sucesos.

En este estudio vamos a tratar un segmento de este rico fenómeno: las relaciones de solemnidades. Un subgénero que los filólogos e historiadores hemos querido acotar y conceptualizar, sobre la base de criterios temáticos, pero cuya entidad no es tan segura en la percepción de sus contemporáneos. La excepcionalidad del acontecimiento festivo es, en principio, una de las razones de más peso a la hora de decidir la publicación de estos impresos, extremo que comparte la relación de fiestas con las otras relaciones, políticas, religiosas o costumbristas. Pero, igual que ocurre con el resto de las relaciones de sucesos, esta atipicidad o extraordinariedad que las hace noticiosas depende en gran medida de la expectativa creada por los propios impresores sobre un tema que el lector potencial perseguirá en la medida que empieza a conocerlo.

No será necesario repetir aquí que la retórica de estos pliegos de sucesos está condicionada por esta ley no escrita del circuito comunicativo; que el afán de autenticar

los relatos, de identificar los testigos, de publicar su categoría social y proximidad a los hechos narrados, etc., estuvo orientado a ganar aceptación y competir, claro, con otras estrategias similares. Tampoco que la incorporación en el discurso principal de cartas o documentos que avalaban su argumento coadyuvaron a la consecución del mismo objetivo. Las relaciones de fiestas participaron de todo este arsenal de útiles del periodismo primitivo, pero al mismo tiempo, desarrollaron algunas alternativas propias, comúnmente, en diálogo con otras tradiciones literarias afines, desde luego la historia, aunque también el sermón, la poesía de circunstancias y, en general, las obras panegíricas. Un proceso que fue más acusado conforme discurría el siglo XVII de tal modo que creemos no errar si decimos que las relaciones de solemnidades se fueron distanciando, lentamente, del molde de las relaciones de sucesos, a las que inicialmente estaban unidas, mientras ensayaban formas para una retórica propia ya bien definida en la segunda mitad del siglo XVII.

Las obras que vamos a estudiar en este trabajo y que pueden contrastarse en la muestra seleccionada para la exposición pertenecen, casi todas ellas, a la etapa en la se está definiendo este recorrido hacia, digamos, la independencia retórica del género. Entre 1610 y 1645 conviven relaciones de fiestas estrechamente ligadas a la secuencia cronológica del acontecimiento que nos recuerdan a las actuales crónicas de sociedad, con otras más selectivas en su enfoque como por ejemplo *la famosa máscara al príncipe Baltasar Carlos* (1629) que prima la parte (la cabalgata) sobre el todo (la semana de fiestas), haciendo del efecto irreal de la celebración la razón de su verdad.

Por otro lado, algunas de estas relaciones pertenecen a series publicadas por el mismo impresor dentro de una estrategia de difusión previamente establecida. Estas segundas, terceras y demás entregas de una misma función festiva llegaron a crear un estado de opinión sobre los temas de mayor actualidad diplomática y ceremonial de la Monarquía española. Su concepción y ordenación depende, muchas veces, de un material previo de avisos que llegan al relacionista, son copias de moldes preparados desde la corte o se basan en misivas de los embajadores en otras cortes europeasⁱⁱⁱ.

Los comitentes privados también cuidaron de la difusión de sus solemnidades, proyectando al circuito de la noticia los paradigmas de vida de sus héroes santificados. En el último apartado del capítulo hablamos de estas relaciones, con especial atención a los mártires franciscanos del reino de Marruecos.

1. La paz entre príncipes católicos: noticias de la Corte en la ciudad.

El primer grupo de impresos que reclama nuestra atención se fragua en el horizonte político de la tregua de los doce años. Es una falsa paz, o si se prefiere, una lenta agonía de la posición de fuerza que hasta entonces gozaba España en beneficio de Francia, la potencia emergente. El sentimiento que se respira en los foros diplomáticos, como ha hecho ver recientemente Juan Eloy Gelabert, es de vergüenza, humillación por la cesión de derechos comerciales en Flandes y la resignación a una situación que de hecho privilegiaba los negocios del enemigo.^{iv} Nada que ver con la propaganda política que exhiben los impresos que narran las dobles nupcias del infante Felipe (el futuro Felipe IV) con la princesa Isabel de Borbón y de Luis XIII con la infanta española Ana de Austria. El criterio dominante en estos folletos consistió en ponderar la nobleza del enlace entre dos casas principalísimas de Europa, dejando entrever el cariz pro-católico que podría adquirir la de Valois de materializarse esta promesa de matrimonio. Muy reciente están, no olvidemos, las guerras de religión y España no ha perdido la esperanza de influir en los asuntos del país vecino por medio de la Liga católica, después del paréntesis que había representado el reinado de Enrique IV^v.

Desde la perspectiva francesa, el acercamiento a España que inspiró las primeras decisiones de la regencia de María de Medici fue acogido con reservas por gran parte de la nobleza *politique*, aquella que empezaba a unir su destino, por encima de los deberes feudales, a la *grandeur* de Francia. Un partido más *político* que *religioso* que asaltará el poder en 1617, cuando Luis XIII alcance la mayoría de edad para reinar. Hasta entonces las posturas en la Corte están divididas, aunque llueven críticas sobre la gestión de

Concini, ministro de la reina que cuyas medidas fiscales fueron duramente impugnadas en los Estados Generales de 1614-1615.

Este clima de efervescencia política provocará una auténtica eclosión de libelos, la mayor parte de ellos críticos con el rumbo que ha adoptado la Regencia^{vi}, si bien no faltan las réplicas de jesuitas y antiguos *ligueurs* (miembros de la Liga católica durante las guerras de religión) que defienden la conveniencia del pacto entre los dos príncipes cristianos. De la monumental ola publicística producida en las imprentas francesas (se han calculado más de mil folletos relacionados con esta coyuntura) pueden distinguirse dos etapas: las relaciones que dan cuenta de las capitulaciones matrimoniales firmadas en 1612 y aquellas que, tres años después, celebran el feliz himeneo. Del primer acontecimiento abundan los traslados de lengua francesa al español, tanto impresos como manuscritos^{vii}. Algunos se centran en el recibimiento que dedicó París al embajador español, el Duque de Pastrana. Otros narran las justas celebradas en la Place Royale donde concurrieron las divisas y armas de los más acerbados linajes de Europa. La literatura que generó este acontecimiento rebasa la crónica descriptiva para adquirir una dimensión mítica de eco caballeresco que glorifica a los nuevos héroes de la paz europea. El grabador Chastillon dejó dos estampas que representaban el diseño de la plaza y la coreografía de carrozas y caballistas (*le carrousel*) que se ejecutó los días 5, 6 y 7 de abril de aquel año^{viii}. Se está fraguando el lenguaje festivo, común a las cortes europeas, que cincuenta años más tarde teoriza Menestrier en su célebre tratado sobre torneos y carruseles^{ix}.

Las impresiones sobre las bodas celebradas por poderes en Burgos y en Burdeos, en 1615, ofrecen un panorama algo distinto. Ya hemos dicho que se enrareció el clima político en Francia. La censura evitó que los panfletos más críticos penetraran en los dominios de los habsburgos. El mercado hispano se nutrió, principalmente, de la correspondencia oficial por vía de traducciones italianas o mediante el buen hacer de los cautos impresores castellanos. Los textos nos presentan, en sucesivos episodios o en tratados de conjunto, el complejo ritual de la entrega de las esposas. Lógicamente son los impresos de la propaganda oficial, nacida en los medios jesuitas de la Sorbona y canalizados en España por los propios padres de la Compañía entre sus clientelas. Las bodas reales de 1615 ocupan un lugar destacado en este proceso de transmisión noticiera

y especialmente la solemne jornada del rey Felipe III para entregar a su hija que domina en los repertorios disponibles^x.

El escritor Cristóbal Suárez de Figueroa, personaje controvertido y polifacético, es uno de los primeros en ordenar el ingente material de cartas y avisos que van llegando a Madrid desde la raya de Francia.^{xi} Su relación de la jornada pretende distinguirse desde el encabezamiento "como la más cierta que ha salido de la corte"^{xii}. Experimentado traductor, compilador y divulgador de noticias, Figueroa traza una imagen idílica del enlace "entre la ilustrísima sangre de Francia con la nobilísima de España" en el que cree ver el signo del advenimiento de unos tiempos de paz y concordia entre las dos monarquías católicas, columnas de la Iglesia, después de años de desentendimiento. Es el texto con más trasfondo histórico de todos los que se han conservado sobre el acontecimiento. Resume la política confesionalista del tercero de los felipes y barrunta un porvenir de hermandad católica^{xiii}. Pero además es el único firmado y expresa una honda voluntad de estilo.

El polígrafo Figueroa quiso exhibir sus dotes líricas y su notable cultura clásica mediante un discurso culterano que asimilaba las solemnidades del sagrado himeneo con las mayores galas y aparatos de la Antigüedad pagana y cristiana. La Persia de Ciro, difundida por la historia de Alejandro Magno de Quinto Curcio, parece ser la inspiración de esta nueva jornada que superaba los mayores cortejos del sátrapa persa. Mientras que las virtudes de las dos casas reales, enlazadas en San Juan de Luz, aventajan a las de los reyes de Israel. El escenario del golfo de León, en la frontera entre ambos reinos, adquiere colores de oriente, proyectando el dichoso porvenir de los nuevos imperios en el antiguo esplendor de la Roma egipcia:

Desde hoy vemos sepultada en el silencio la encarecida pompa de la Reina Gitana que saliendo a recibir a Marco Antonio, quemaba por las orillas del río Cidno... las preciosas Aromas de Pancaya, y Asiria atravesando el río en una galera de Ébano, marfil y oro, con las cuerdas de seda y aljófara, las velas de damasco, y los remos de plata, y la Reina que en belleza y donaire era asombro de aquellos siglos, iba sentada en la popa, tan cuajada de racimos de oro y perlas, que parecía

esfera del sol (...) pues todo este aparato y grandeza, es cifra de la Majestad con que viene la Reina madre...^{xiv}

El solemne cortejo del rey de España no tiene nada que envidiar al francés y Figueroa elige, esta vez, los floridos bosques de Tesalia, para describir la jornada de Felipe por "los campos de España" de donde nacían mayores regalos que aquellos que solían obsequiar las mesas de los dioses griegos. El acompañamiento cortesano ocupa el resto de la relación, medido en gusto y riqueza con la India Oriental y, en este punto, desciende el poeta a las labores de cronista para componer jerarquías y preeminencias entre los grandes y títulos que participaron en tan celebrado día.

Con estas formas, Figueroa estaba anticipando, en 1615, el patrón del panegírico festivo que otros muchos poetillas y plumíferos cultivarán, con distinta fortuna, en las décadas posteriores. Hay en Figueroa, pues, una conciencia de estilo y un deseo de resumir y superar la larga tradición de las jornadas reales en un discurso humanista, compendiador y superador.

Muy distinta es la factura retórica de *Los desposorios y casamientos* que salió a la luz en la imprenta catalana de Sebastián Mathebat compitiendo con la *Relación de los felicísimos casamientos* que stampa el sevillano Clemente Hidalgo^{xv}. El estilo de ambas relaciones es marcadamente informativo y puede vincularse a la tradición de las jornadas reales, ya numerosas en el siglo XVI. La relación de Hidalgo tuvo continuación en una *Segunda Relación de los casamientos* publicada por Francisco de Lyra que otorga notable protagonismo al Duque de Guisa que representaba al monarca en los esponsales. Él y el cardenal de Sourdis, prelado afecto a la monarquía española, se llevan los más encendidos elogios. De la casa de Guisa subrayará la preeminencia que ocupa durante la ceremonia que no desmerece en categoría a las propias familias reinantes. Por eso la Duquesa vieja precedía a Mademoiselle de Vêndome, aún siendo ésta hermana natural del rey: "porque la casa de Guysa no da precedencia a los hijos naturales del Rey, ni a otros que a los de sangre, y a estos sólo les da precedencia en Francia y fuera de ella no"^{xvi}.

Mucho era lo que había movido España por la casa de Guisa desde los tiempos de María Estuardo^{xvii} como para pasar por alto estos detalles que animarían la complicitad del público madrileño, ávido consumidor de las noticias de corte, pero también de un lector de provincias que proyectaba sus aspiraciones sociales en estos volatines. Estar informado de lo que ocurría en el palacio de los Austrias era, cada vez más, signo de decoro y urbanidad entre las clases altas europeas y cabe colegir que más de una familia sevillana presumiría de estas sutilezas de la etiqueta en las reuniones mundanas.^{xviii} Fernando Bouza sugirió hace tiempo algunas pistas que podrían ayudar a reconstruir este nuevo gusto ciudadano por las nuevas que venían de Madrid, Londres, París o Roma, apuntando hacia la utilidad cultural de estos usos de las relaciones de sucesos^{xix}.

Cuando se trataba de trasladar lo acontecido en un país extranjero los esfuerzos del relacionista se redoblaban. Era preciso, entonces, dibujar en la imaginación del lector un escenario familiar que sirviera de término de comparación para las ceremonias. Es lo que hace un cuarto impreso, también publicado en Sevilla, que narra la coronación de la reina de Francia en san Denis, en 1610:

Y para dar a entender mejor de la manera que estaua, presupondré que hablo en la iglesia de S. Gerónimo el Real de Madrid. Donde es el coro de los frailes estaua vn tablado poco menos alto...^{xx}

Parece fuera de dudas que el relator se dirige a un público con cierta competencia en la materia, bien porque ha participado en las funciones de san Jerónimo, sede de las ceremonias reales desde tiempos de Felipe II, bien porque está entrenado en la lectura de las relaciones de solemnidades festivas que tuvieron por escenario aquella iglesia. Estas habían sido numerosas en la última década del siglo XVI y primera del XVII y los impresores sevillanos estuvieron al cabo de toda novedad para estimular la venta de sus pasquines. A las alturas de 1610, por consiguiente, habían circulado abundantes noticias sobre la cambiante situación política de Francia, un país que salía de una prolongada crisis política y que a duras penas había logrado recuperar el consenso social.

Sin embargo, el inesperado asesinato de Enrique IV en la calle de la Ferronnerie, a manos del católico exaltado François Ravaillac, estuvo a un brete de arruinar el ensayo de refundación de la república que había teorizado Bodin, primando la razón de estado por encima de los intereses particulares y de la filiación religiosa. Pierre de l'Etoile describió en sus vivaces memorias al pueblo parisino "fort emú et effrayé" ante al brutal parricidio del buen rey, sanador y protector de los franceses: "Chacun crie, pleure et se lamente... grand et petits, jeunes et vieux. Les femmes et les filles se prennent aux cheveux"^{xxi}.

El interrogatorio de Ravaillac reveló que su acción respondía al íntimo convencimiento de que el rey había olvidado su obligación como príncipe cristiano de convertir a los herejes y merecía el castigo divino. Roland Mousnier demostró en un benemérito trabajo que la opinión de Ravaillac no era un caso excepcional, sino compartida por otros muchos franceses que rechazaban el Edicto de Nantes (1598) que había concedido un estatuto de amplias libertades de culto a la minoría protestante del país^{xxii}. Un sentimiento que hundía sus raíces en las guerras de religión, vivero de ideas políticas que impugnaban el ejercicio tiránico de la autoridad de los reyes. El episodio del Arsenal cerraba, en este sentido, un largo ciclo de "cultura regicida" en la historia de la monarquía francesa, según los términos del gran especialista Jöel Cornette. Un ciclo que había empezado en la trágica noche de San Bartolomé (1572) cuando la flor y nata de la nobleza protestante pereció en manos de los sicarios de la Liga católica y que concluía en la tragedia del 14 de mayo de 1610^{xxiii}.

La muerte de este padre de todos los franceses no consiguió, sin embargo, descomponer el equilibrio político que fue sostenido por un número creciente de cortesanos y nobles arrimados en torno al partido *politique*. Incluso la manifestación en pasquines, aunque abundante, estuvo lejos de poner en jaque los fundamentos del poder de los reyes como había ocurrido después de la muerte también violenta de Enrique III en 1589. El gesto regicida de Ravaillac recibe una común repulsa en los impresos aparecidos, en distintas lenguas, los años sucesivos. Por supuesto entre los impresores franceses donde al planto de lamento siguen los elogios del *tres-puissant et tres-invincible prince*, representado en

los grabados como Hércules de los galos en la columna erigida en Roma o monarca sanador según la antigua tradición de los reyes capeto^{xxiv}.

Pero incluso en los medios católicos españoles, particularmente agraviados por la dirección política del nuevo monarca, el regicidio fue inapelablemente condenado. El tono de justificación mística y la cólera divina, propia de los panfletos del XVI, ceden terreno a una actitud contemporizadora y realista, que tuvo mucho cuidado en juzgar un acontecimiento que, en cualquier campo político, podía resultar peligroso^{xxv}. Bastante había sufrido Europa en las guerras religiosas que siguieron a la Reforma como para asumir mayores riesgos. Bastaba con dejar en manos de Dios, como hace el impresor Clemente Hidalgo, el juicio sobre la inquietante conducta del monarca^{xxvi}.

La medida general de los folletos no obsta para observar diferencias en la interpretación de los hechos. En lengua italiana conservamos varios que coinciden en la descripción del parricidio añadiendo detalles interesantes sobre las especulaciones que en seguida circularon acerca de un posible complot maquinado en los medios pro-españoles^{xxvii}. Unos rumores que no dejaban de tener cierta lógica habida cuenta de que Enrique IV se había distanciado netamente del partido españolista, iniciando un rumbo independiente para la política francesa que podía tener buena acogida en los círculos italianos próximos a Francia. Pietro Bochino, secretario del Arzobispo de Ambrún que trabajó en la corte de María de Medicis, fue el artífice de esta campaña de conmiseración que se enmarca en la política pro-italiana de la corte francesa.

Las copias impresas en Milán a partir de la traducción de Bochino del original publicado en París adquieren, así, un tono laudatorio y lacrimoso del que carecían las noticias españolas^{xxviii}. La *Verissima relación* de la coronación de la reina que hemos citado arriba incluye una breve nota al final sobre la trágica muerte del monarca que da una idea del tumulto que se vivió aquella noche en París en el que corrió peligro la vida del embajador de España:

Luego que esto sucedió se alborotó París notablemente, poniéndose en armas, y con vna confusión terrible de auer corrido alguna palabra que era Español el que

le auía herido, y de la inquietud de la mesma gente, començó a acudir golpe de pueblo a casa de don Íñigo de Cárdenas Embaxador de España, y a este tiempo envió la Reyna vn recado, auisando al Embaxador lo que auía sucedido, y ofreciéndole asistencia^{xxix}.

El interés de los sevillanos por el horrendo crimen animó a la imprenta de Alonso de la Barrera, regentada en estos momentos por su viuda, a publicar poco después una relación del funeral de Enrique IV. Tres largas y abigarradas planas de las cuatro que tenía el pliego se dedican a la descripción del cortejo funerario que discurrió desde París al vecino burgo de San Denís, reservándose la última para la ceremonia del entierro y la proclamación del delfín Luis^{xxx}. Igual que ocurrió en las bodas de 1615, los impresores trataron de adaptar el acto fúnebre de tradición gala al público cosmopolita de Sevilla. El relator busca en la experiencia ceremonial de los Austrias las figuras equivalentes para comprender el orden y las preeminencias del país vecino: "Estas compañías son como las de los hombres de armas de España, que son de la guarda de la misma persona del Rey".

Recapitulando, pues, sobre lo dicho, la orquilla de los años 1610-15 ofrece el interés de trazar, quizás por primera vez en la historia de la cultura del impreso, un horizonte de actualidad ceremonial que comparte, en registros de consumo diferentes, un público europeo predominantemente urbano no estrictamente vinculado a la acción política (como sí fue y seguirá siendo el lector de avisos).^{xxxii} Este horizonte de recepción de la noticia festiva gravitó en torno a las mutaciones políticas de Francia porque el pulso de la política internacional se estaba jugando en la corte de los Valois y el gran debate teórico sobre el poder había tenido Francia como escenario privilegiado en las décadas precedentes. La cumbre de dicho ciclo fue el ritual de intercambio de esposas celebrado en san Juan de Luz. Símbolo del grado de sofisticación ceremonial que han alcanzado las monarquías europeas en las relaciones internacionales^{xxxiii}.

2. Imaginar el lujo y transmitir la ceremonia: recibimientos de embajadores, entradas reales y rituales de bautismo.

Dentro de esta nueva Europa de los absolutismos emergentes que ha dejado atrás la cultura del levantamiento nobiliario, debe entenderse el servicio de la nobleza al soberano y su emulación en los rituales de entradas públicas. Es el caso de los recibimientos de los virreyes y gobernadores cuando toman posesión de su cargo en los dominios de la corona. Jaime Valenzuela ha calificado con certeras palabras el sentido de estos rituales en la lejana frontera de la América austral al observar que el gobernador de Santiago de Chile reproducía el ritual cortesano del hospedaje que le proporcionaba un miembro de la aristocracia local antes de ingresar solemnemente en la ciudad. No importa que Santiago fuera aún una ciudad tosca, confundida con el espacio rural, pues el acto ritual del banquete, la bienvenida y el acompañamiento del alto cargo político trazaba más altas murallas y arcos de triunfo más ostentosos en la imaginación de las élites locales que los que lució Carlos V en sus triunfos italianos^{xxxiii}. El usufructo simbólico del modelo cortesano era más palpable y fastuoso en las capitales de los virreinos donde la liturgia ejercía un papel envolvente que borraba los límites entre el soberano y su distinguido servidor. Recuerda el autor citado el ritual que acompañaba al Virrey de Nueva España desde que tomaba tierra en Veracruz hasta que llegaba a México como un sistema de "legitimación litúrgica que jerarquizaba desde un comienzo la aproximación de la sociedad al representante personal del monarca". La ausencia del rey, factor de inestabilidad política se tornaba, gracias al redoblado esfuerzo ritual, en presencia más determinante y los símbolos adquirirían mayor significado^{xxxiv}.

Las casas nobiliarias andaluzas sirvieron también en Italia, ejerciendo como virreyes de Nápoles o Milán. Sus entradas reales diferían en un punto fundamental de las americanas: lo que ocurría en Italia estaba en el observatorio de los embajadores, cortesanos y dignidades religiosas de medio mundo. En 1624 Don Fernando Enríquez había dejado Sevilla para tomar posesión del cargo de Virrey de Nápoles. Unas memorias sevillanas anónimas conservadas entre los manuscritos de la biblioteca capitular comentan: "(partió) para Valencia con toda su casa, para yr de allí a Nápoles. Llebaba cien mulas, onze literas, doce coches"^{xxxv}.

Al año siguiente el III Duque de Alcalá volvía a Italia, después de atender otros negocios en Madrid, para acometer la delicada misión de intermediación ante el pontífice Urbano VIII en un momento especialmente delicado para la suerte de España en Europa. La jornada fue aún más solemne y el dispendio de la casa fenomenal. El de Alcalá, en calidad de embajador extraordinario de su Majestad, pisaba la plaza universal de las naciones el 27 de julio de 1625 y a la vista de tantos afectos como rivales, demostró saber escalar el punto de magnificencia.

Los preparativos de la entrada se habían iniciado el mes de marzo para lo cual el Duque acudió a sus estados patrimoniales en Andalucía donde pertrechó los bajeles con todo lo necesario para zarpar desde Sanlúcar. Conocemos los detalles merced a una relación más amplia de lo acontecido que desde Roma escribe el licenciado Pedro Herrera y que perteneció a la biblioteca de D. Juan de Arroyo, alcalde del palacio del Duque^{xxxvi}. Al final de la misma, figura una memoria de los criados que sirvieron a su Excelencia en la embajada, entre los cuales se menciona al insigne pintor Diego de Rómulo, al médico Juan de Vega, Catedrático de Vísperas de Medicina de Sevilla, al licenciado Juan de Agraz, famoso jurisconsulto y a los secretarios Juan Antonio de Herrera y Antonio de Laredo, señalados en letras, nombres ilustres entre un séquito de más de doscientas personas que da idea de la grandeza de la casa^{xxxvii}.

El acontecimiento lo merecía y la citada relación manuscrita no deja de recordarlo como una manera de elogiar la figura que dirigía toda aquella empresa, el Duque de Alcalá, elegido para tan espinosa tarea por ser "persona inmediata" al rey y de su personal estima. El relato de la jornada destila, a cuenta gotas, los riesgos físicos y, sobre todo, políticos de la embajada, excitando el interés del lector, en un continuo ir y venir de correos y avisos, con noticias de los cosarios moros que infectaban el mar de Alborán, o bien de los peligros que acechaban sobre la República aliada de Génova, a punto de ser invadida por los franceses, lo que obligó a retener en Barcelona cuatro galeras con seis millones de reales, en espera de los refuerzos de don Fernando. Su llegada a la capital ligur es contada como un alivio para una población angustiada e intimidada:

Desahogáronse y se alegraron sumamente en Génoba con la llegada del Duque, animados con verse en tiempo tal, favorecidos de tan gran persona: y de los nuevos testimonios que les traía, en rrazón de la protección, que su magestad les hacía siempre: y a cuenta de esto desde luego les dejó una buena tropa de españoles, imbiados de su magestad a este fin. Fue recibido con muchas muestras de regocijo, como quien Realmente (tambien en aquella plata) trahía el remedio de la república de Italia que en tanta parte pendía de este socorro^{xxxviii}.

Las regalías de su majestad, incluida la acuñación de moneda, se personificaban en su noble servidor que, aún tuvo que sortear otras dificultades de intendencia antes de llegar a Civita Vecchia el 5 de junio de 1625. Le esperaba el Duque de Pastrana, los cardenales de Borja y Trejo y el condestable Colona que le agasajaron en las casas del primero con aposento y mesa. Allí permaneció de incógnito, como era obligado, hasta que se prevenía la entrada real, circunstancia que aún se dilató dos meses habida cuenta de los problemas que tuvo don Juan de Arroyo para que se aceptasen sus letras de cambio en Milán, finalmente sustituidas por moneda contante y sonante que llegó en una providencial galera para pagar a los más de 1.300 artesanos que laboraban con la recámara.

Todas estas vicisitudes se eluden expresamente en la relación impresa, publicada por Simón Fajardo en Sevilla, para que brille la magnificencia de la casa:

Començó la Recámara con veynte y quatro acémilas, y reposteros delgados, hechos en Salamanca. Entraban luego quarenta Reposteros bordados de tela de oro de dos hilos, sobre terciopelo carmesí, bordadas las Armas de su Excelencia de vn dibuxo estremandamente curioso por su nouedad. Lleuauan todas sesenta y quatro acémilas escudos de Armas de plata sobre cargas de seda carmesí, con Borlas grandes, Garrotes, Chapas, y Penachuras de plata, con las Armas del Embaxador...^{xxxix}

La fórmula del panegírico festivo está ya aquí presente con todos los elementos que la van a caracterizar en adelante: número, calidad y rareza son los vectores que definen la

excelencia del poderoso. Dilapidación de la fortuna pero con el orden y método que establece la ley de la magnificencia. De colofón, el tributo poético de los deudos y amigos, entre los cuales, la clase alta sevillana del momento: don Alonso de Cárdenas, don Diego de Zúñiga, el secretario don Antonio de Herrera... cuyas letras adornaron la última hoja de las cuatro del folleto, ponderando las virtudes de don Fernando con las legacías de los antiguos cónsules romanos:

Aquella antigua gloria dilata/
de Marios y Pompeyos, cuya vida/
A la posteridad estaua vnida,
Y a viuientes annales consagrada.
Quedò (Excelso señor) aniquilada/
Con la tuya, que en siglos repetida/
Hará, que ya la más esclarecida/
Por blasón tenga serle comparada...^{xl}

De las antiguas relaciones de jornadas reales queda aún la hechura del folleto: la voluntad de ordenar, jerarquizar e identificar los componentes del desfile. Pero lo demás ha cambiado. Como ha dicho G. Ledda, el inventario, el registro pasivo, deja paso a la selección y la morosidad descriptiva; a la escenificación de la riqueza. Informar es simultáneamente celebrar, es decir, transmitir la sensación del lujo que epata a los presentes^{xli}.

La admiración que despierta la riqueza y la curiosidad por tener noticias de lo más excelso y peregrino animan a los impresores a colocar estos datos como reclamo publicitario en la portada de las relaciones de solemnidades. Es lo que hace Serrano de Vargas, un especialista en este género de impresos menores, al imprimir su *Discurso... de la jornada del rey a Portugal* (1619): "En que se hará larga relación del... recibimiento en Lisboa, arcos, hieroglíficos, epigramas, y versos Latinos, y Españoles: costosos juegos e inuenciones de mar y tierra, tor/ neos, sortijas, máscaras y encamisadas, y otras muchas grandezas..."^{xlii}.

Los recibimientos reales habían sido instrumento de negociación política desde los tiempos medievales. Como ocurre con tantos otros rituales de poder, un acto que originalmente había cumplido una función política real (la toma de posesión del señor en

sus tierras) se convirtió en un signo asimilado al poder de los reyes y festejado por los súbditos (el reconocimiento de la autoridad a cambio de la protección). La reciente incorporación de Portugal (1581) a la dinastía de los Austrias concedía a la entrada en el reino vecino un valor político superior a otras visitas reales, sobre todo si tenemos presente que el reino luso reconoció a Felipe II como dueño de la corona conservando sus leyes y privilegios. Esta suerte fue pactada en las Cortes de Tomar, pero Felipe III, segundo para los portugueses, no quiso entrar en el reino hasta casi el final de su reinado, poniendo de manifiesto con este gesto que dicha decisión pendía de su propia voluntad y era un acto gratuito, antes que pactado.

Todos estos elementos aparecen veladamente en las relaciones que se escribieron sobre el acontecimiento, empezando por la humillante dilación de la entrada regia que no tuvo lugar hasta el final del reinado de Felipe III. Serrano de Vargas inicia su serie sobre la jornada esgrimando excusas sobre este extremo: "Auiendo el reino de Portugal suplicado diuersas veces a su Magestad, fuesse seruido de honrarlos con su Real presencia, no fue possible, por justos inconuenientes hazerlo por entonces". Una cuestión que si hoy podría resultarnos baladí, entonces resultaba de la mayor importancia política ya que la presencia del rey en el reino era, en la tradición de muchos territorios europeos, la expresión misma de la constitución política de la comunidad; el acto que hacía del dominio un reino. Por eso fue un requisito que se exigió en las cortes de Tomar de 1581 que sancionaron la anexión de Portugal^{xliiii}. Dentro de la misma lógica, al ausentarse el rey de España, Castilla quedaba huérfana de justicia y era imprescindible dejar al cuidado de la misma persona de la máxima confianza, extremo que no deja de subrayarse en el citado texto.

Estas cuestiones de etiqueta importaban y mucho al lector *político* que, entonces como hoy, se preocupaba de los delicados equilibrios del poder; una materia que empezaba a conocerse como "conservación de las monarquías" y que en tiempos recientes se ha venido a llamar "seguridad nacional". En todo caso, la necesidad de información fiable es un índice importante de madurez en el sentimiento de pertenencia a una comunidad política superior a la que podemos dar el nombre que mejor se acomode a nuestra

ideología. A la preocupación política habría que añadir la curiosidad por saber de otras cortes y costumbres, las más íntimas aspiraciones proyectadas en la ostentosa vida de los grandes, y el valor de prestigio que la letra de molde imprimía a la novedad. Todo ello se conjuga en esta *Recopilación universal* por entregas de la que hemos seleccionado la primera copia para la muestra. Entre las cosas notables que promete el sumario de la portadilla destaca el acompañamiento que llevó la familia real en la solemnidad que alcanzó las cinco mil personas, rivalizando con la famosa jornada del príncipe Felipe a Inglaterra para sus esponsales con María Tudor. Desde entonces no se conocía despliegue tan noble y lujoso. La comitiva se organizó por partes, desfilando delante de sus majestades: el domingo 21 de abril, la caballeriza y la recámara real, el lunes 22, las compañías de la guarda española y tudesca, seguida de la guarda de archeros que iba en el lugar preferente por tener el privilegio de custodiar el cuerpo real. Tras una pausa, salieron, aquella misma tarde, los criados de la casa del príncipe con toda su intendencia. El relacionista advierte que las damas de la corte contemplaban desde las ventanas el discurrir del cortejo al que se incorporó la carroza del rey con los príncipes y la infanta doña María, seguida de muchos caballeros. Finalmente, el 23 de abril, "salieron muy bizarros más de mil y quinientos Portugueses".

El ritmo narrativo no se resiente, en exceso, de la carga de adjetivos que Vargas sabe administrar en proporciones adecuadas, calificando con detalles de distinción a los protagonistas de la jornada: don Juan de Gavía que iba a cargo de la real caballeriza de Córdoba "acompañado de muchos criados y pajes muy galanes", el Marqués de Falces "que se llevaua los ojos de todas las damas" o el Duque del Infantado "que quedó para acudir a los negocios tocantes a su oficio". Imágenes de fuerte impacto para la retentiva del que leyera o escuchara estas nuevas, que venían, además, avaladas por la veracidad de una fuente de información inmediata a los acontecimientos que Vargas acostumbra a citar al final de las relaciones: la carta de un criado del Deán de Sevilla "que asiste en la Corte al presente y lo vio todo" y la información oral que obtuvo de Juan Alonso "correo de a caballo, que vive en la misma casa del Correo mayor de Sevilla"^{xliv}.

El impreso remata, en la contraportada, anunciando la edición de una amplia serie de diez o doce copias de las grandezas de la jornada para lo cual dice haber tomado ya las prevenciones necesarias. Un propósito parcialmente frustrado pues de las proyectadas, sólo vieron la luz cuatro, compitiendo en el mercado con las del impresor, ya citado aquí, Francisco de Lyra.

Un poco más tarde en el tiempo es el quehacer de Juan de Cabrera que se anuncia en sus folletos, como lo hacía Vargas, junto al correo mayor. Su *Relación de la... máscara por el nacimiento del príncipe Baltasar Carlos*, publicada en 1629, está encabezada, en letras capitales, por el adjetivo "grandiosa", mientras la cabalgata recibe el calificativo de "famosa".^{xlv} Se adivina, así, el propósito de una retórica sensorial que ya domina claramente sobre el discurso enumerativo y el mero hecho de informar. Aún más claro si proseguimos con el subtítulo: "se avisa de las vistosas parejas que corrieron delante de las reinas...". Esto es, los tiempos y dimensiones de un teatro.

La puesta en escena será, en efecto, lo que encontremos dentro, después de descorrer las cortinas del blasón del Duque de Medina de las Torres que ocupa el centro de la portada del folleto:

[Iban las treinta y tres parejas]: tan lucidos todos, tan variados de colores, tan espejos de oro y plata, tan ricos de diamantes, tan feroces de penachos, tan numerosos de luzes, tan ricos de libreas, tan briosos de cavallos, que para describir a cada vno solo eran menester muchos volúmenes.

El dispositivo retórico ha dejado así, a un lado, los afanes del cronista por el utillaje del hombre de teatro, dispuesto a trasladar no sólo la verdad de los hechos (lo que hace identificando a los sesenta y cuatro componentes de la encamisada) sino, por encima de todo, la emoción de la fiesta. Un deleite de espectáculo que además cumplía una función pedagógica, enseñando al lector las leyes de la estética y los principios de la cortesía. Se introduce la descripción alabando la monarquía del gusto simbolizada en el alba y luto de la librea real: "Los colores de mayor dignidad fueron esta noche el blanco y negro de que

salieron su Magestad, el señor Infante Don Carlos, Conde Duque, y el Marques del Carpio". Y se concluye exaltando la destreza del monarca en el arte ecuestre: "tan galán y diestro en manejar vn cavallo, que dava enseñança a toda la Corte"^{xlvi}.

La Corte funcionó, en efecto, como escuela del buen gusto y de la urbanidad en estos retratos que llegaban a las provincias por medio de los correos que luego aprovechaban los impresores locales. Las fiestas por el nacimiento del infante don Baltasar Carlos fueron difundidas a todos los rincones del reino bajo una misma fórmula, prisionera de su estereotipo narcisista: la fiesta luce para el rey y éste ilustra la fiesta. De donde las carreras eran tan veloces, las parejas tan iguales, las máscaras tan airosas "como lo pedía la acción verdaderamente Real".

Treinta años después el arquetipo sigue vivo y repartiendo copias por todo el reino. Méndez Silva, cronista de Felipe IV y autor de una célebre *Población General de España*, autoriza con su pluma el relato del *Bautismo de la infanta Margarita* (1651) donde puede leerse que el rey contemplaba bajo celaje toda la ceremonia. El recurso al rey encubierto procede de las relaciones filipinas del siglo XVI y es sorprendente su perdurabilidad como tópico en las relaciones, reproduciendo década tras década el mito del monarca distante, pero omnipresente, que caracterizó la imagen de los Austrias. En ésta se sobrepuja, también, al hermanastro don Juan José de Austria que había aportado de su recámara una riquísima tapicería de oro y seda "cuyo verdor de arboredas, plantas, flores y aues... representaua vn terrenal Paraiso"^{xlvii}.

3. El elogio al hombre santo: entre la curiosidad noticiera y la seducción de la maravilla

En paralelo a esta pedagogía cortesana se difundieron, merced a la labor de los conventos, otros modelos de urbanidad que incidían en los valores cristianos de la monástica y en la suerte de sus elegidos. La literatura hagiográfica que venía de antiguo facilitó los moldes y la labor de los impresores la técnica periodística. Fueron muchos los patrocinadores religiosos que impulsaron la edición de relaciones de fiestas desde

principios del siglo XVII que llegaron a ser dominantes en la tercera década del siglo. La demanda interna de los propios religiosos y sus clientelas sociales explica parte del fenómeno; sin olvidar el interés de un público local consumidor de sus propias devociones y de los fastos que las exaltaron. Los años 1615-1618 demostraron las posibilidades para la imprenta de las honras a la Inmaculada, fenómeno de masas que ligó devoción, orgullo corporativo y patriotismo local en una espiral de publicaciones en la que concurren todos los impresores de la ciudad. En 1610, 1615 y 1622, los actos de beatificación y canonización de santos de origen español movilizan, otra vez, a las prensas, si bien concentrando la producción en los públicos afines a las órdenes religiosas que promocionaban a sus siervos.

Fue corriente, a partir, de la segunda década del XVII que las religiones de mayor implantación urbana dispusieran de sus propias imprentas o trabajaran con algún impresor ya establecido de manera preferente, facilitándole hacerlo, incluso, en las dependencias del convento. Pedro Gómez de la Pastrana sacó a la luz dos relaciones de las fiestas franciscanas de 1628 que ilustran esta labor vinculada a las órdenes religiosas. El motivo de la celebración es la exaltación de 22 hermanos que murieron por la fe cristiana en Japón. Un tema de actualidad que la orden franciscana había cultivado en una larga campaña de propaganda que culminó en la *Crónica General* del padre Daza, publicada al poco tiempo de tener noticia de los martirios, en la que se dedica un parte especial a los mártires de Oriente^{xlviii}. Y un acontecimiento que merecía permanecer en la memoria de la ciudad habida cuenta la secular vinculación de su cabildo con el vecino convento de San Francisco donde muchos de sus caballeros ostentaban sepulturas y capellanías.

Por otro lado, las solemnidades religiosas se habían convertido, en el Barroco, en grandes acontecimientos sociales para la ciudad. Los conventos echaban el resto en unas jornadas donde brillaba la maravilla de sus templos, exornados con prodigiosas arquitecturas, sin olvidar las diversiones exteriores, sobre todo las batallas de fuego, que hacían las delicias del vulgo al salir de la iglesia. La comunidad religiosa movilizaba, además, a todos sus institutos afines (congregaciones, hermandades, naciones) que participaban en una gran

procesión letífica que recorría las principales calles de la ciudad. A estas circunstancias generales habría que añadir, en el caso que nos ocupa, el interés popular por tener noticias de los mártires que dejaban su testimonio de fe en las lejanas provincias orientales. Su ejemplo, continuamente recordado en los púlpitos, era un asunto vivo, de candente actualidad dentro de una Europa confesional en expansión dominada por una mentalidad militante.

Ingredientes más que suficientes, en fin, para animar a estampar estos dos relatos, muy distintos entre sí. El uno, una descripción en prosa, firmada por D. Juan Acherreta Osorio, da cuenta de las celebraciones, centrándose en la descripción de los altares.^{xlix} El otro, que podemos visualizar en esta muestra, un romance escrito por Ana Caro de Mallén, poetisa que gozó de cierta popularidad en su tiempo^l.

La tendencia al primado de la forma se confirma en ambos textos. El *Epítome* de Acherreta engolfa al lector en una sucesión de escenarios maravillosos. El compás del convento fingió un espacio de retiro eremítico ("soledades de montes y cañas de arboledas y fuentes") que contrastaba con el jardín de las delicias del segundo claustro que "no imbidia(ba) los alcaçares reales, ni a Aranjuez con todas sus frescuras".^{li} Al interior de la iglesia se reservaba la recreación de la gloria que quiso recordar el antiguo simbolismo de la montaña mística que marcaba el centro cósmico en los templos primitivos. Para ello se desmontó el altar mayor de la iglesia y se ensambló de nuevo bajo el crucero, altar sobre altar, hasta los once que componían la sublime arquitectura.

El relacionista se explaya, particularmente, en la visión del noveno que describe como un celestial paraíso presidido por una Jarra que "derramaua muchas rosas y azuçenas, pendientes de las vnas, y de las otras veynte y tres coronas de oro" correspondientes a los mártires sacrificados en Japón que regaban de gracia, desde aquella altura, el conjunto del relicario. Sobre la copa de las flores se advertía una tarja con las ramas de la Religión y la corona Imperial, a la que remontaban, en altura, una custodia, bajo dosel y, en la cúspide, la hechura del Creador asomando sobre un celaje de terciopelo y piedras preciosas.

No era difícil descubrir, para el perito, la alegoría de la Iglesia celestial (las primeras gradas estaban ocupadas por santos de la orden franciscana) alimentada por la sangre de los nuevos mártires que recibían el premio de la corona beatífica que portaban dos ángeles niños, mientras otros dos proclamaban, con trompetas, su fama eterna. El escritor Osorio no tiene mejor término de comparación que aquella Jerusalén celestial del Apocalipsis:

no son aquestas cosas de la tierra, puerta del Cielo sí; y sí de tierra tan parecida a la patria celeste que aquí se ven los muros líquidos de cristal, el Cordero por lámpara, el río grande que en entrambas orillas tenía el árbol de la vida eterna, y el dulçor celestial^{lii}.

Hacia aquella patria celeste se dirigían los santos, los mártires y, tras ellos, todo el gremio cristiano. Mensaje de unanimidad sin fisuras que se ejecutó por las calles de Sevilla en la procesión general con todas las cofradías y comunidades del convento que acompañaban a sus santos portados sobre andas. Pequeña maqueta de ese ejército ordenado que describían los teóricos de Trento.

Pero objetivo del texto no es sólo recordar a los que lo vivieron aquella solemne jornada, ni tampoco únicamente revelar a los que no pudieron estar presentes las solemnidades de los santos días de la octava; sino que buscaba recrear la emoción de aquella fiesta mediante una puesta en escena de los espacios de la maravilla que el lector iba descubriendo gradualmente en un proceso de paulatina intimación. Por eso se tilda de *Epítome*; pues es síntesis y corolario de la fiesta. Memoria escrita de su gloria.

La lectura de Caro de Mallén facilitaba un acceso diferente, más libre y selectivo, al acontecimiento. Para empezar la autora centra su atención en el contexto local de los artífices de la fiesta. El asistente don Lorenzo de Cárdenas y Valda, los miembros de la comunidad religiosa y las naciones que disfrutaban de capilla propia en la Casa Grande de San Francisco encabezan las estrofas costeando las jornadas de la octava.

Por otro lado, la vía poética permitía destacar las imágenes de más significado que tocaban la fibra emotiva del lector. Buen índice para guiarse por las estancias de la mentalidad colectiva del Barroco. Se condensa, así, el perfil integrista y combativo de aquellos espectáculos religiosos:

Luego le sigue el esquadrón más fuerte,
Que conquistó el infierno de soldados,
Y deponiendo el vil temor de muerte,
Triunfaron en la Cruz alanceados:
Todos se hallaron de vna misma suerte
Contra Luzbel a un tiempo conspirados.

Un modelo de sacrificio que se erige en ejemplo para una comunidad castigada por la crisis económica y necesitada de esperanza: "Aqueste justo premio siempre alcança/
Quien sigue a Christo en passos, si costosos,/ Tan bien logrados que en su Cruz
sangrienta/ Impone mayorazgos de gran renta". Paradigma alternativo al hedonismo de la vida sevillana que en los versos finales se personaliza en la fortaleza martirial de San Pedro, inspirador de los veintidós franciscanos que murieron en Japón, a quien se encomienda la autora para que interceda por una España que anhela salir "de la común miseria y desventuras/ en que... se ve".

La pequeñez e insignificancia en la que se reconoce, insistentemente, la autora, aumenta la sensación de distancia entre la grandeza de los mártires y el pecado de los sevillanos. *Indigna cronista* de este nuevo apostolado, Mallén halla en la estilística de la humildad y de la ocultación el medio más adecuado para autenticar su relación: *Barco de mimbre, débil y flexible,/ Es mi corto entender, y la distancia/ deste mar, ya le juzgan los discretos,/ Disculpen mis borriones imperfectos.*

4. Héroes y mártires: el consumo lector de las relaciones y viajes prodigiosos

El interés por la suerte de los mártires no dejará de estar presente en las prensas sevillanas de los años sucesivos, especialmente en lo relativo a los rescates de cautivos, actividad que no cesa de crecer en las décadas centrales del siglo. El *Viaje espiritual* de fray Juan de Prado es un ejemplo de este subgénero, situado entre la hagiografía y la crónica de sucesos prodigiosos.^{liii} Está dedicado a doña Ana Fernández de Córdoba, Duquesa de Feria, bajo cuyo patronazgo se fundaron muchos conventos descalzos de la provincia franciscana de san Diego que corresponde a la actual Andalucía. Era habitual buscar el amparo de una gran casa nobiliaria para que un manuscrito consiguiera dar el salto a la publicidad que le proporcionaría la stampa. En los escritos religiosos la dedicatoria se convierte en un delicado ritual de reciprocidad que exalta la caridad del promotor reflejada en el espejo de una devoción particular que, a su vez, recibe la autorización de un apellido ilustre lo que le abrirá caminos en el mundo temporal.

La exclusividad del objeto amado, el mártir que ha entregado su vida en circunstancias excepcionales, califica la obra de caridad que es la vida del siervo de Dios y distingue al linaje que ha hecho posible su impresión en la medida que el ejemplo del protagonista se acerca al paradigma evangélico. El difunto Fray Juan de Prado lo consiguió en grado superlativo pues "murió su cuerpo en defensa de la Fe Católica, açotado como Christo nuestro Señor, acuchillado como santo Matías, y otros Santos: assaeteado como san Sebastián: abrasado y assado, como san Lorenzo, y apedreado, como san Estevan"^{liv}.

La relación de su hermano Matías, discípulo y testigo de su periplo en Marruecos, desarrollará la suerte de este manso cordero hasta el sacrificio final ponderando el misterio y la rareza de su testimonio para captar la atención del lector. Al atractivo de lo peregrino, cuyo éxito popular se evidenciaba por entonces en la novela y el teatro de santos, hay que sumar el clima de expectativa que había creado esta figura en los medios locales al conocerse la noticia de su trágica muerte por medio de cartas que, en seguida, fueron trasladadas a relaciones impresas.

El impresor Luis Estupiñán sacó a la luz dos entregas del suceso. La *Relación del riguroso martirio*, publicada en 1631, daba cuenta de los primeros rumores que el

impresor parece haber agrupado a partir de testimonios orales y algunas cartas de misioneros. El texto refiere la valiente predicación de fray Juan delante del Jerife quien, encendido de ira, ordenó su despiadada muerte, diciendo a los que estaban presentes: “que el que quisiese ir al Cielo truxesse un paso a el fuego”. Si bien, añade el relacionista “esto no se averigua por carta cierta más que por relación de los Moros”^{lv}. Otras versiones de la muerte, continúa el relator, decían que fue acañavereado y quemado vivo “y dentro del fuego estuuu gran rato predicando, de manera que puso admiración a toda aquella Ciudad”.

En la segunda relación, Estupiñán se justifica ante el lector, aportando información fidedigna que procede de la prisión donde padeció suplicio el franciscano. El reclamo publicitario aparece desde el mismo encabezamiento que reza: *SEGVNDA/ RELACION EM-/ BIADA DE LA CARCEL REAL DE MAR-/ rucos al Padre Fray Ioan Ximenez*^{lvi}. Y luego se aclara en una larga explicación en la que se participa al lector curioso de todo el proceso de circulación de la noticia:

y porque algunos deuotos dudosos de la certidumbre del successo, la resibieron con alguna tibieza, a parecido cosa conveniente para testificación de su verdad saliese a luz esta carta (que por vía de Francia recibió su Excelencia el Duque de Medina Sydonia y de su poderosa mano el Padre Fray Ioan Ximénez Provincial de la misma Provincia de San Diego, con las demás mercedes, que como de tan gran Príncipe cada día recibe) escrita de mano del Padre Fray Giménez de Ocaña Fraile Lego uno de los compañeros dichos que consigo llevó el Sancto Martyr, en que se remite a una Relación que por la misma vía de Francia, dize embía (no pudiendo por otra parte a causa de estar cerrados los Puertos, y suspenso el Comercio con los fronteras de África) de los grandes prodigios y milagros, con que nuestro Señor mostró a verle sido muy accepto el conflicto de su sieruo, la qual se Imprimirá en llegando para inflamar en amor, y alabanças de Dios, y el piadoso afecto, de los devotos que es el fin conque se hizo Imprimir y sacar a la luz la que se sigue^{lvii}.

El *Viaje* aprovecha este material que amplía con detalles de la política interna del reino musulmán que eran vitales para franciscanos y mercedarios, órdenes religiosas dedicadas al rescate de cautivos. La extensión de la narración (más de cien páginas) está pensada, sin embargo, para un público lector amplio y heterogéneo. El relato en primera persona del único superviviente de los tres padres que se embarcaron en la empresa lo convierte en un documento vivo y fascinante para todo aquel que quisiera adentrarse en el mundo de berbería, ventaja que el autor sabe rentabilizar buscando la complicidad del lector al que descubre los más íntimos secretos de los protagonistas. Un tesoro de revelaciones, providencias y maravillas que si todavía hoy hacen la lectura sorprendente y placentera, en aquel entonces gozaban del plus de respeto y admiración que tenían las cosas santas. Así la coincidencia de las vocaciones de fray Juan y fray Matías (capítulo I), las cortapisas de los caballeros portugueses que tratan de disuadir a los frailes de su misión (cap. III al V) o las crueldades padecidas en la oscuridad de la mazmorra donde son confinados, conforman un fresco de situaciones emocionante y sugestivo.

Los últimos capítulos contienen, además, un mensaje político. Se describe el desastroso fin del tirano rey de Marruecos, odiado por sus correligionarios, y la elección de un príncipe justo y virtuoso en cuyo reinado parece haber puesto la mano la Providencia como premio a la entrega en sacrificio de los humildes padres descalzos^{lviii}. Como resultado de este cambio en el trono, los frailes supervivientes son liberados, los huesos del santo Padre recuperados de tierra infiel y trasladados como reliquias a España, mientras el padre Matías es elegido para fundar un convento en el reino de Marruecos que Dios sanciona con vocaciones y obras santas^{lix}.

Un breve suceso martirial ha dado lugar, con el paso del tiempo, a un texto hagiográfico de profunda carga política, tanto para el futuro de la orden como para el prestigio de sus artífices. Con todos estos avales (la casa de Guzmán que apadrinaba la embajada y la de Feria que publicó el libro) la historia milagrosa del padre Prado y sus compañeros alcanzó, en seguida, el interés de la Corte. El libro está publicado por la Imprenta Real tres años después del martirio y tuvo amplia difusión en toda la Corona.

Distinto es el recorrido de una publicación gemela, la *Relación verdadera de la muerte y martirio... del Arzobispo Josafat*^{lx}. La institución promotora es la Compañía de Jesús y su circuito de recepción, por la ejemplaridad del caso, se abre a públicos urbanos diferentes. El folleto relata el horrendo crimen contra el Pastor de almas, una de las mayores ofensas que podían hacerse a Dios y contiene la advertencia del rigor de la justicia divina en estos casos:

En suma los que fueron muertos y castigados por culpa deste delito fueron dos Cónsules que auiendo sido primero atormentados con láminas de hierro ardiendo, fueron degollados con diez y ocho ciudadanos. Mas otros veynte auiéndolos atormentados con planchas de fuego, y atormentados grauemente en el potro, fueron públicamente açotados a vna coluna, a estos se les concedió la vida, por no auérseles probado ser tanto su delito. Otros muchos que auían huydo por temor del castigo, se hazen diligencias por el nuevo Arçobispo en todo el Reyno, y se espera, que no se encubrirán, pues es causa propia de Dios nuestro Señor, en quien se espera los descubrirá, para que con su castigo tomen exemplo los demás, y su Magestad se sirua de reducirlos a su santa ley y Fe católica.

La lejanía del acontecimiento, en el contexto de las guerras de religión de la frontera oriental de Europa, no es óbice para que el suceso sea útil a la enseñanza moral y aleccionador para los espíritus rebeldes. La crueldad de los asesinos, la magnitud del delito y la diligencia del divino castigo, eran ingredientes más que suficientes para que el impresor Fajardo decidiera explotar esta historia que le había llegado por vía de los jesuitas.

El terrible sacrilegio nunca llegó a inspirar una obra de mayor envergadura, pero su material fue aprovechado en los menologios martiriales, crónicas y centurias de la Compañía que repitieron el ejemplo, conservando la memoria viva del acontecimiento para la enseñanza de los novicios y la devoción de los fieles.

5. Muerte de la reina y planto del reino: la fiesta pública como relato identitario

El prestigio de la muerte del varón virtuoso, en una sociedad sacralizada, sólo podía ser igualado por el de la monarquía, brazo ejecutor de la ley divina en el dominio del siglo. Para esta exposición se ha escogido uno de los discursos funerales más completos de la época de los Austrias: la *Relación de la exequias de Isabel de Borbón* escrita por el Maestro Andrés Sánchez de Espejo, Secretario del Cabildo de la Santa Iglesia de Granada, y publicada en Granada en 1645^{lxi}.

Es un relato extenso que supera la función informativa de la ceremonia y la descripción del túmulo, buscando la recreación completa de la experiencia de la muerte de la reina. Abarca la cronología de su enfermedad, agonía, disposición para la muerte, velatorio, funerales y exequias, dejando un epílogo, de no menor interés, para hablar de los efectos letíficos de su intercesión. Sigue una tradición que arranca de Margarita de Austria y tiene a la reina como abogada del reino en las Alturas pero amplía el espectro de voces narrativas, proyectando las lágrimas y suspiros del ámbito de la corte a la totalidad de los vasallos.

El libro se inicia con la descripción de la enfermedad de la reina y sentimiento de la Corte (capítulo primero) a la que responden las rogativas de Granada (segundo). La llegada del correo de Veredas con la cédula real (IV) tiene inmediato eco en la Chancillería Real. Y así, sucesivamente se van combinando las novedades de la Corte con la respuesta de los vasallos de la ciudad del Darro.

El concepto de solemnidad festiva se ha dilatado al punto de trazar un espectáculo para el lector que nunca pudo contemplarse en vivo. Al escenario íntimo de la alcoba de la reina, se suma el eco de los fieles granadinos que celebran las exequias en dos espacios de gran relieve: la Capilla Real y la Catedral. Más que una relación estamos ante un drama

funeral dialogado en que se escucha el susurro de la plegaria del confesor, tanto como el coro de los compungidos vasallos.

La intención del autor de incorporar su obra a una historia con mayúsculas, dejando atrás la minoría de edad de la simple relación, está presente en el propio título de la obra, *Relación historial*. Y se recuerda en una de las poesías de los preliminares dedicada al propio libro como objeto de la memoria de la Monarquía que juega con el significado del apellido del autor:

Mas aquí se cobró en eterna Historia,
Para que eterno sea el Monumento,
Y en Espejo se vean las naciones^{lxii}.

Pero no sólo se aprecia en las poesías de circunstancias. Hay clara conciencia de ello en el planteamiento global de una narración que enlaza la Monarquía y la ciudad, en este caso Granada, símbolo del sentimiento coral de los españoles:

Granada... afectuosa, religiosa y atenta, erige Mausoleos a la inmortal memoria de la Augustísima, y muy alta Reyna doña Ysabel nuestra señora, consagrándola funerales exequias, que en lamentables acentos agrauen el dolor destos sus vasallos en su muerte, con precedentes y subsecuentes demostraciones Reales que exornen su sentimiento^{lxiii}.

Coda: conciencia de España sin historia de España

Se ha llamado la atención a veces sobre la ausencia de una *Historia de España* desde la obra del padre de Mariana hasta los proyectos ilustrados inconclusos, o más tarde, la *Historia* de Modesto Lafuente de corte liberal. Hay un enorme vacío historiográfico que ocupa todo nuestro largo siglo Barroco, lo que no significa, sin embargo, la ausencia de amplios relatos que vertebraran un proyecto colectivo, una idea de Monarquía política. Las grandes relaciones de fiestas del Barroco pudieron cumplir este papel al proyectar en

el horizonte mítico de una Monarquía católica restaurada los anhelos y aspiraciones de muchas comunidades y de miles de vasallos.

La *Relación* de Sánchez de Espejo es uno de los primeros relatos de fiestas que evidencia esta voluntad integradora. El acontecimiento funeral funciona en él como vértice en el que concurren distintos subtextos narrativos, todos ellos encaminados al proyecto ideológico de revitalización de los valores de la Monarquía católica. El grabado que encabeza el cuerpo principal del discurso así lo proclama: *PHILIPPVS QVARTVS;/ COGNOMENTO MAGNVS,/ HISPANIARUM REX,/ NOVI ORBIS IMPERATOR*. Y la dedicatoria recuerda al rey que la lumbre de vida eterna brillará tras las cenizas de la majestad temporal: *alienta Magestad Christiana, ostenta deydad Catolica, con infaliuilidad de boluer a vestirse, si desta carne ya inmortal, con eternas felicidades.*^{lxiv}

Las grandes solemnidades de la segunda mitad del siglo XVII contarán con esta misma vocación, como lo demuestran las espectaculares fiestas que se celebraron en toda España con motivo de la aprobación de la Bula de Alejandro VII en 1661 (de la que se exhibe una breve relación en esta muestra) o diez años más tarde por la canonización del rey santo Fernando III^{lxv}.

Bibliografía citada:

1. Estudios modernos:

Alenda y Mira, Jenaro *Relaciones de solemnidades y fiestas públicas de España*, Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1903.

Bercé, Ives-Marie, *La Naissance dramatique de l'absolutisme (1598-1661)*, Paris, Seuil, 1992.

Bouza, Fernando "El rey, a escena. Mirada y lectura de la fiesta en la génesis del efímero barroco", *Espacio, Tiempo y Forma. Revista de la Facultad de Geografía e Historia. Serie I. Historia Moderna*, 10 (1997), pp. 33-52.

Cornette, Jöel, (coord.), *La France de la Monarchie absolue, 1610-1715*, Paris, Seuil, 1997.

De l'Etoile, Pierre, *Mémoires-journaux, 1574-1611*, Paris, Tallandier, 1982, 11 volúmenes (reproducción de la edición de Jouaust et Lemerre de 1875-1899).

De Vivo, Filippo, *Information and communication in Venice. Rethinking Early Modern Politics*, Oxford University Press, 2007.

Espejo Cala, Carmen, y A. Alias, "Juan Serrano de Vargas, impresor y mercader de noticias", en S. López Poza, *Las noticias en los siglos de la imprenta manual*, A Coruña, SIELAE, 2006, pp. 37-48

Étienvre, Jean-Pierre, "Entre relación y carta: los avisos" en María Cruz García de Enterría y otros (eds.), *Las Relaciones de Sucesos en España (1500-1750). Actas del Primer Coloquio Internacional (Alcalá de Henares, 8, 9 y 10 de Junio de 1995)*, Alcalá, Publications de la Sorbonne-Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá, 1996, pp. 111-121.

Fernández Valladares, Mercedes, "La colección de Relaciones góticas de la Casa de Medinaceli (Primera parte)", *Trabajos de la Asociación Española de Bibliografía*, I (1991), pp. 156-186.

_____. "Historia y política en las relaciones góticas de la Colección Medinaceli (Descripciones: segunda parte)", en M^a Cruz García de Enterría, Henry Ettinghausen y Víctor Infantes (eds.), *Las `Relaciones de Sucesos´en España (1500-1700). Actas del Primer Coloquio Internacional (Alcalá de Henares, 8, 9 y 10 de junio de 1995)*, Publications de la Sorbonne y Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá, 1996, pp. 133-156.

García Bernal, J. Jaime, "La Jornada de Felipe III a Portugal: ceremonia y negociación política", en Felipe Lorenza de la Puente y Francisco J. Mateos Alcázar (coords.), *Iberismo. Las relaciones entre España y Portugal. Historia y tiempo actual. Y otros estudios sobre Extremadura. VIII Jornadas de Historia en Llerena*, Llerena, Sociedad Extremeña de Historia, 2007, pp. 105-116.

_____. "El Fasto Público y el Orden Comunicativo en la España Moderna", en Antonio Garrido Aranda (comp.), *El mundo festivo en España y América*, Córdoba, Universidad de Córdoba, 2005, cap. III, pp. 77-90.

Gelabert, Juan Eloy, "Entre "embargo general" y "libre comercio": las relaciones mercantiles entre Francia y España de 1598 a 1609", *Obradoiro de historia moderna*, 16 (2007), pp. 65-90.

Guy, John, *The true life of Mary Stuart. Queen of Scots*, Boston, 2005.

Infelise, Mario, "Los orígenes de las gazetas: sistemas y prácticas de la información entre los siglos XVI y XVII", *Manuscripts*, 23 (2005), pp. 31-44.

Ledda, Giuseppina, "Informar, celebrar elaborar ideológicamente. Sucesos y casos en relaciones de los siglos XVI y XVII", en Sagrario López Poza y Nieves Pena Sueiro

(eds.), *La fiesta. Actas del II Seminario de Relaciones de Sucesos*, Ferrol, Sociedad de Cultura Valle Inclán y SIELAE, 1999, p. 203.

Mínguez, Víctor, *Los reyes distantes. Imágenes del poder en el México virreinal*, Castelló, Universitat Jaume I, 1995.

Mousnier, Roland, *L'Assassinat d'Henri IV. 14 mai 1610*, Paris, Gallimard, 1964.

Pereda Martín, Jaime "La ciudad avisada", en *La ciudad de las palabras. Opinión pública y espacio urbano en la Edad Moderna. IX Congreso Internacional de Historia de la Cultura Escrita, Universidad de Alcalá, 28-30 de abril de 2008* (en prensa).

Redondo, Augustin, "Sevilla, centro de "Relaciones de sucesos", en torno a 1600: Fiebre noticiera y narrativa", pp. 143-184, en Pedro Ruíz Pérez y Klaus Wagner (eds.) *La cultura en Andalucía. Vida, memoria y escritura en torno a 1600*. Estepa, Ayuntamiento de Estepa, 2001.

Río Barredo, María José, "Imágenes para una ceremonia de frontera: el intercambio de las princesas entre las cortes de Francia y España en 1615", en Joan Lluís Palos i Peñarroya, Diana Carrió-Invernizzi, *La historia imaginada: construcciones visuales del pasado en la Época Moderna*, 2008, pp. 153-184.

Valenzuela, Jaime, *Las liturgias del poder. Celebraciones públicas y estrategias persuasivas en Chile colonial (1609-1709)*, Santiago de Chile, DIBAM, 2001, pp. 288-298.

Wickersham Crawford, J. P., *Vida y obras de Cristóbal Suárez de Figueroa*. <http://users.ipfw.edu/jehle/cervante/othertexts/BiografiaFigueroa.pdf>

ⁱ Augustin Redondo: "Sevilla, centro de "Relaciones de sucesos", en torno a 1600: Fiebre noticiera y narrativa", pp. 143-184, en Pedro Ruíz Pérez y Klaus Wagner (eds.) *La cultura en Andalucía. Vida, memoria y escritura en torno a 1600*. Estepa, Ayuntamiento de Estepa, 2001.

ⁱⁱ Buen ejemplar de ello la actividad de los impresores sevillanos Andrés de Burgos, Estacio Carpintero y Juan de León en las décadas centrales del siglo XVI. Cfr. Mercedes Fernández Valladares, «La colección de Relaciones góticas de la Casa de Medinaceli (Primera parte)», *Trabajos de la Asociación Española de Bibliografía*, I (1991), p. 156-186. «Historia y política en las relaciones góticas de la Colección Medinaceli (Descripciones: segunda parte)», en M^a Cruz García de Enterría, Henry Ettinghausen y Víctor Infantes (eds.), *Las `Relaciones de Sucesos` en España (1500-1700). Actas del Primer Coloquio Internacional (Alcalá de Henares, 8, 9 y 10 de junio de 1995)*, Publications de la Sorbonne y Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá, 1996, p. 133-156.

ⁱⁱⁱ Sobre los avisos véase: Jean-Pierre Étienvre, "Entre relación y carta: los avisos" en María Cruz García de Enterría y otros (eds.), *Las Relaciones de Sucesos en España (1500-1750). Actas del Primer Coloquio Internacional (Alcalá de Henares, 8, 9 y 10 de Junio de 1995)*, Alcalá, Publications de la Sorbonne-Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá, 1996, pp. 111-121.

^{iv} Juan Eloy Gelabert, "Entre "embargo general" y "libre comercio": las relaciones mercantiles entre Francia y España de 1598 a 1609", *Obradoiro de historia moderna*, 16 (2007), pp. 65-90.

^v Jenaro Alenda y Mira, *Relaciones de solemnidades y fiestas públicas de España*, Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1903, nº 603-658.

- ^{vi} Jöel Cornette, *Luis XIII, enfant-roi*, en J. Cornette (coord.), *La France de la Monarchie absolue, 1610-1715*, Paris, Seuil, 1997, p. 69.
- ^{vii} También en Messina y en Nápoles se celebraron suntuosas fiestas, ligadas a la gobernación del Conde de Lemos que fueron publicadas simultáneamente en Nápoles, Madrid y Paris. Cfr. Jenaro Alenda y Mira, *Relaciones de solemnidades...*, *op. cit.*, nº 583, 584, 585, 586 y 587.
- ^{viii} *Le carrousel des pompes et magnificences faites en faveur du mariage du très-chrétien roi Louis XIII, avec Anne, infante d'Espagne...* Paris, J. Fuet, 1612. *apud.* Alenda y Mira, *Relaciones de solemnidades...*, *op. cit.*, nº 578, donde transcribe parte de la relación.
- ^{ix} Menestrier, P. C. François (S.I.), *Traité des Tournois, Iovstes, Carrousels, et autres spectacles publics*. Lyon, Jacques Muguet, 1669.
- ^x Aunque la atención al asunto ya había suscitado un buen número de relaciones cuando se firmaron las capitulaciones de 1612. Cfr. Alenda y Mira, *Relaciones de solemnidades...*, *op. cit.*, nº 529-585.
- ^{xi} Abundan las cartas y relaciones que se dicen escritas desde Rentería, Roncesvalles, San Juan de Luz. Cfr. Alenda y Mira, *Relaciones de solemnidades...*, *op. cit.*, nº 645-647.
- ^{xii} Dr. Cristóbal de Figueroa, *Relacion de la onrosissima iornada, que la Magestad del Rey Don Felipe nuestro Señor a hecho aora con nuestro Principe, y la Reyna de Francia sus hijos, para efetuar sus reales bodas... Este año 1615*. [S.l. : s.n., s.a.]. (R)eal (A)cademia de la (H)istoria. Jesuitas 9/3681 (3).
- ^{xiii} James Pyle Wickersham Crawford, *Vida y obras de Cristóbal Suárez de Figueroa*. <http://users.ipfw.edu/jehle/cervante/othertexts/BiografiaFigueroa.pdf>
- ^{xiv} *Vida y obras de C. Suárez de Figueroa...*, *op. cit.*, p. 127.
- ^{xv} *Los desposorios y casamientos del principe de las Españas, nuestro señor Don Felipe, Quarto deste nombre con la serenissima Madama Ysabel de Bourbon...* Barcelona, Sebastian Mathevat, 1615. Biblioteca de la Universidad de Barcelona: B-59/3/42-42. *Relacion de los casamientos de los Reyes, y Principes de España, y Fracia...* Sevilla, Clemente Hidalgo, 1615. RAH. 9/3691 (57) Jesuitas, tomo 118. *Relacion de los felicissimos casamientos de los Reyes, y Principes de España...* Sevilla, Clemente Hidalgo y por su original en Cordoua, [s.n.], 1615. Museo del Prado: Cerv/768.
- ^{xvi} *SEGVNDA/ RELACION/ DE LOS CASAMIENTOS/ del Principe de las Españas...* Sevilla, Francisco de Lyra, 1615, fol. 2.
- ^{xvii} John Guy, *The true life of Mary Stuart. Queen of Scots*, Boston, 2005.
- ^{xviii} Mario Infelise, "Los orígenes de las gazetas: sistemas y prácticas de la información entre los siglos XVI y XVII", *Manuscrits*, 23 (2005), pp. 31-44. Filippo de Vivo, *Information and communication in Venice. Rethinking Early Modern Politics*, Oxford University Press, 2007, *passim*.
- ^{xix} Fernando Bouza, "El rey, a escena. Mirada y lectura de la fiesta en la génesis del efímero barroco", *Espacio, Tiempo y Forma. Revista de la Facultad de Geografía e Historia. Serie I. Historia Moderna*, 10 (1997), pp. 33-52.
- ^{xx} *VERISSIMA RE-/ LACION DE LAS FIESTAS/ que se hizieron en la coronacion de la Reyna/ de Francia en Paris... Assi mis-/ mo se da quenta de la muerte del Rey de Francia/ como sucedio y en que forma*. Sevilla, Bartolomé Gómez, 1610.
- ^{xxi} Pierre de l'Etoile, *Mémoires-journaux, 1574-1611*, Paris, Tallandier, 1982, 11 volúmenes (reproducción de la edición de Jouaust et Lemerre de 1875-1899), *apud.* Jöel Cornette, "L' Assassinat d'Henri IV" en *ibidem* (coord.), *La France de la Monarchie absolue, 1610-1715*, Paris, Seuil, 1997, p. 47.
- ^{xxii} Roland Mousnier, *L'Assassinat d'Henri IV. 14 mai 1610*, Paris, Gallimard, 1964.
- ^{xxiii} Jöel Cornette, "L' assassinat d'Henri IV" en *ibidem* (coord.), *La France de la Monarchie absolue, 1610-1715*, Paris, Seuil, 1997, *passim*.
- ^{xxiv} *Representation au naturel, comme le roy tres-chretien Henry III... touche les ecrouelles. Colonne dressée à Rome, en la place de S. Antoine, au nom et à la memoire de Henry IIII. Roy de France et de Navarre*, reproducidos en: J.-P.-G. Chatre, sieur de Cangé, S., *Estampes du roi Henri IV, 1726. Labyrinthe Royal de l' Hercule Gaulois triomphant, sur le sujet des fortunes, batailles, victoires... de... Henri IIII... roy de France et de Navarre*, Avignon, Bruneteau, s. d.
- ^{xxv} Ives-Marie Bercé, *La Naissance dramatique de l'absolutisme (1598-1661)*, Paris, Seuil, 1992.
- ^{xxvi} *Discurso lamentable sobre el atrevimiento y parrecidio cometido en la persona del Rey Henrique Quarto...* Zaragoza, Lucas Sanchez, 1610. (B)iblioteca (N)acional. R/13027 (20). *Discurso lagrimoso dell'insulto e parricidio commesso nella persona di Henrico Quarto, Re di Francia e di Nauarra...* Milano, Malatesti, 1610. RAH. 1/3353(21). *Sospiri della Francia sopra la morte del magno Henrico Quarto suo Rè, 1610*. Milano, Stampatori Regij Cam., [1610]. RAH. Fondo San Román: 1/3353(22). *Orazione/ di*

Francesco Venturi... *fatta nell'essequie di Henrico Quarto rè di Francia & di Navarra...* Firenze, Cosimo Giunti, [s.a.]. BUB. B-51/4/29-11.

^{xxvii} *Relacion verdadera del solenissimo acompañamiento, y particulares Ceremonias del Entierro de Enrique Quarto Rey de Francia...* [Sevilla], Viuda de Alonso de la Barrera, 1610.

^{xxviii} *Discours lamentable, sur l'attentat commis en la personne de tres-heuresuse memoire Henri III. Roy de France et de la Nauarre*, Paris, I. Briere, 1610. La edición lionesa incluyó su epitafio: *Discours lamentable, sur l'attentat commis en la personne de tres-heuresuse memoire Henri III... Avec son épitaphe, et aussi le couronnement du Roy, le 15 de may*, Lyon, Guichard lullieron, 1610. La edición de Montpellier agrupaba los Discursos con los Suspiros: *Discours lamentable, sur l'attentat commis en la personne de tres-heuresuse memoire Henri III... Ensemble les Soupirs de la France sur la mort d'icelui, avec la fidelité des François...* Montpellier, A. Blanc, 1610. *Les souspirs de la France sur la mort du Roy Henry IV et la fidelité des François*, Paris, P. Ramier, 1610.

^{xxix} VERISSIMA RE-/ LACION DE LAS FIESTAS/ que se hizieron en la coronacion de la Reyna/ de Francia en Paris..., *op. cit.*, fol. 2vo.

^{xxx} *Relacion verdadera del solenissimo acompañamiento, y particulares Ceremonias del Entierro de Enrique Quarto Rey de Francia...* [Sevilla], Viuda de Alonso de la Barrera, 1610.

^{xxxi} Jaime Pereda Martín, "La ciudad avisada", en *La ciudad de las palabras. Opinión pública y espacio urbano en la Edad Moderna. IX Congreso Internacional de Historia de la Cultura Escrita, Universidad de Alcalá, 28-30 de abril de 2008* (en prensa).

^{xxxii} María José del Río Barredo, "Imágenes para una ceremonia de frontera: el intercambio de las princesas entre las cortes de Francia y España en 1615", en Joan Lluís Palos i Peñarroya, Diana Carrió-Invernizzi, *La historia imaginada: construcciones visuales del pasado en la Época Moderna*, 2008, pp. 153-184.

^{xxxiii} Jaime Valenzuela, *Las liturgias del poder. Celebraciones públicas y estrategias persuasivas en Chile colonial (1609-1709)*, Santiago de Chile, DIBAM, 2001, pp. 288-298.

^{xxxiv} Víctor Mínguez, *Los reyes distantes. Imágenes del poder en el México virreinal*, Castelló, Universitat Jaume I, 1995.

^{xxxv} (B)iblioteca (C)apitular y (C)olombina: Ms. 59-1-5. Desarrollamos ampliamente la cuestión en: "El Fasto Público y el Orden Comunicativo en la España Moderna", en Antonio Garrido Aranda (comp.), *El mundo festivo en España y América*, Córdoba, Universidad de Córdoba, 2005, cap. III, pp. 77-90.

^{xxxvi} JORNADA DE D. FERNANDO DE RRIBERA/ enriquez Duque de Alcalà A dar la obediencia à/ la santidad de nuestro Mui STO. Pe. Vrbano VIII/ Por la mag.d Catholica De don Phelippe. Quarto./ Rei de las españas Escrita al marques de tarifa/ Por el liçençiado D. Pedro de Herrera Dean de/ tudela. Este raro manuscrito fue publicado en el primer número de *Archivo Hispalense* y reeditado con motivo del centenario de la revista, por donde citamos: *Archivo Hispalense. Revista histórica, literaria y artística. 1ª Época. Año 1886. Conmemoración del I Centenario de "Archivo Hispalense"*, Sevilla, Diputación Provincial, 1986, p. 58.

^{xxxvii} MEMORIA DE LOS NOMBRES DE TODOS LOS/ Criados que fueron sirviendo a el Excmo. Duque de/ Alcala en esta Jornada á dar la Obediencia á su/ Santidad, en *Archivo Hispalense... Conmemoración...*, *op. cit.*, pp. 137-142.

^{xxxviii} JORNADA DE D. FERNANDO DE RRIBERA/ enriquez Duque de Alcalà A dar la obediencia à/ la santidad..., *op. cit.*, p. 96.

^{xxxix} RELACION/ DE LA ALEGRE/ ENTRADA EN PVBLICO,/ QVE HIZO EN ROMA EL EXCELENTE/ señor Don Fernando Enriquez Afan de Ribera, Duque de Alcala... Sevilla, Simón Faxardo, 1625, fol. 1vo.

^{xl} *Ibidem*, fol. 2vo.

^{xli} Giuseppina Ledda, "Informar, celebrar elaborar ideológicamente. Sucesos y casos en relaciones de los siglos XVI y XVII", en Sagrario López Poza y Nieves Pena Sueiro (eds.), *La fiesta. Actas del II Seminario de Relaciones de Sucesos*, Ferrol, Sociedad de Cultura Valle Inclán y SIELAE, 1999, p. 203.

^{xlii} DISCVRSO/ Y RECOPIACION/ vniuersal, de la jornada que su Magestad haze/ desde su Real Corte al Reyno de Portugal..., Sevilla, Juan Serrano de Vargas, 1619.

^{xliiii} J. Jaime García Bernal, "La Jornada de Felipe III a Portugal: ceremonia y negociación política", en Felipe Lorenza de la Puente y Francisco J. Mateos Alcázar (coords.), *Iberismo. Las relaciones entre España y Portugal. Historia y tiempo actual. Y otros estudios sobre Extremadura. VIII Jornadas de Historia en Llerena, Llerena, Sociedad Extremeña de Historia*, 2007, pp. 105-116.

^{xliiv} Carmen Espejo A. Alias, "Juan Serrano de Vargas, impresor y mercader de noticias", en S. López Poza, *Las noticias en los siglos de la imprenta manual*, A Coruña, SIELAE, 2006, pp. 37-48.

^{xlv} *GRANDIOSA/ RELACION/ DE LA FAMOSA/ MASCARA, QVE A ONRA DE EL NACI/ miento dichoso de nuestro Serenissimo Principe, don Bal-/ tasar Carlos Domingo, ordenó el señor Duque de Medina/ de las Torres...* Sevilla, Juan de Cabrera, 1629.

^{xlvi} *Ibidem*, fol. 2vo.

^{xlvii} *VERDADERA/ RELACION DEL NACIMIENTO/ Y BAPTISMO DE LA SERENISSIMA INFANTA/ D. MARGARITA MARIA DE AVSTRIA...* Madrid, Julián Paredes, M.DC.LI.

^{xlviii} Fray Antonio Daza, *QVARTA PARTE/ de la Crónica General de Nutro./ Padre San Francisco y su Apostolica/ Orden...*, Valladolid, Juan Godines de Millis y Diego de Córdoba, 1611. Libro segundo, capítulos finales.

^{xlix} D. Juan de Acherreta Osorio, *Epitome de la Ostentosa y sin segunda fiesta, que el Insigne y Real Convento de San Francisco de Sevilla hizo... a honra de los gloriosos 23. protomártires del Iapon...*, Sevilla, Pedro Gómez de la Pastrana, 1628.

ⁱ Ana Caro de Mallén, *RELACION, EN/ QVE SE DA CVENTA DE/ las grandiosas fiestas, que en Conuento de/ N. P. S. Francisco de la Ciudad de Seuilla se/ an hecho a los Santos Martires del Iapon./ Compuesta en Octauas por Doña/ Ana Caro*. Sevilla, Pedro Gómez, 1628.

ⁱⁱ D. Juan de Acherreta Osorio, *Epitome de la Ostentosa y sin segunda fiesta...*, *op. cit.*, fols. A3ro-vo.

ⁱⁱⁱ Ana Caro de Mallén, *RELACION, EN/ QVE SE DA CVENTA DE/ las grandiosas fiestas*,

^{liii} Fray Matías de san Francisco, *RELACION/ DEL VIAGE ESPIRITVAL, Y/ prodigioso, que hizo a Marruecos el Venerable/ Padre Fray Iuan de Prado...*, Madrid, Francisco García, 1644.

^{liii} Dedicatoria: *A LA EXCELENTISSIMA/ señora doña Ana Fernández de Córdoua, Du/ ques de Feria* (Madrid, 20 de julio de 1643), *Ibidem*, fol. II3.

^{lv} *RELACION/ DE EL RIGV-/ ROSO MARTY-/ RIO, QVE EL PADRE Fr./ Ioan de Prado, de la Provincia de San/ Diego de Sevilla...* Sevilla, Luis Estupiñán, 1631. RAH. Jesuitas, tomo 118, nº 102.

^{lvi} *SEGVNDA/ RELACION EM-/ BIADA DE LA CARCEL REAL DE MAR-/ rucos al Padre Fray Ioan Ximenez Provincial de la Pro-/ vincia de San Diego de Andaluzia...*, Sevilla, Luys Estupiñán, 1631. RAH. Jesuitas, tomo 118, nº 103.

^{lvii} *Ibidem*, fol. 1ro.

^{lviii} Capítulo XVIII. De la desastrada, y cruel muerte que los mismos/ Moros dieron a este cruel, y malauenturado Rey..., *Ibidem*, fol. 85vo.

^{lix} Capítulo XIX. De cómo me mandó llamar el Rey..., fol. 91ro. Capítulo XX. De cómo el Rey rey de Marruecos recibió y despachó bien/ al Religioso Embaxador..., fol. 95vo. Cap. XXIII. De la admiracion y consideracion que debe ser a los/ Fieles..., fol. 109vo.

^{lx} *RELACION/ VERDADERA DE/ LA MVERTE Y MARTIRIO QVE DIERON/ los Cismaticos de la Rusia en el Reyno de Polonia, a su Arçobispo, Ila/ mado Iosafat...*, [Sevilla, Simón Faxardo, 1625].

^{lxi} M. P. Andrés Sánchez de Espejo, *RELACION/ HISTORIAL DE/ LAS EXEQUIAS, TVMVLOS,/ Y POMPA FVNERAL QVE EL/ Arçobispo, Dean y Cabildo de la Santa, y Me-/ tropolitana Iglesia, Corregidor, y Ciu-/ dad de Granada/ HIZIERON/ EN LAS HONRAS DE LA REYNA/ nuestra señora doña Ysabel de Borbon*. Granada, Baltasar de Bolívar y Francisco Sánchez, MDCXLV.

^{lxii} *Al libro que historialmente escriue el Maestro Andres/ Sanchez de Espejo...* Soneto firmado por L. R. D.

M.

^{lxiii} *ASSVNTO DE LO QVE CONTIENE/ esta Relacion, al Lector. Ibid.* h. A3.

^{lxiv} *Al Rey nuestro señor don Fe-/ lipe, Rey de las Españas, y/ Quarto de su nombre*. Dedicatoria: *Ibid.*, fol.

I.

^{lxv} *Relacion de las fiestas que a ocasion del Breue de Alexandro Sep-/ timo, ha celebrado la Serafica Religion de San Francisco en la/ casa grande de Seuilla* [Sevilla, 1662].

RELACIONES DE SUCESOS EN LA BUS ANTES DE QUE EXISTIERA LA PRENSA ...

La oportunidad informativa de la fiesta pública sevillana del XVIII: los círculos del poder, las estrategias editoriales y el fenómeno de la crítica.

María del Carmen Montoya Rodríguez (Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla)

Aun antes, que se descubriera, yà lo tenías por noticia, impresso; descubierto, se te diò en Verso de estampilla, y solo la Pluma lo sacò a volar: despues, en general Descripcion, y aora, a demàs del Buril, lo tienes aquí con la Alma, de lo que representaron sus Figuras, para que logres con esto, tener con viveza la Tramoya (Última vista del magnífico Theatro...., Prólogo)

Con estas palabras, escritas en un tono jocoso, describe el anónimo autor de una Relación de fiesta el panorama informativo en los homenajes sevillanos a Carlos III en 1759 por su proclamación. La variedad de productos –hasta cuatro documentos diferentes, según indica el fragmento resaltado, encargaron los Diez Gremios para dejar constancia de lo celebrado en aquella ocasión– habla a las claras de la pluralidad de intereses e intenciones que conviven en estos proyectos editoriales que son una apuesta para conducir a la opinión pública en una determinada dirección.

Tan ricos en matices y datos, estos textos han sido utilizados para reconstruir acontecimientos para los que no contamos con demasiados testimonios históricos, olvidándose, a veces, los investigadores de que la objetividad sólo es una pretensión dentro del sistema de comunicación propio del Absolutismo. El artífice de estos textos cumple una triple función como notario de la realidad, intérprete de la fiesta o transmisor de los efectos que la fiesta provocó. Es un espectador privilegiado que da a conocer un hecho novedoso para quienes no asistieron a las fiestas, levantando acta de que se ha cumplido con lo proyectado, según la normativa prevista y de acuerdo con las leyes del ceremonial heredado. Pero a la vez cumple la función de reconstruir mediáticamente el acontecimiento, de manera que éste tenga sentido en la lógica del

mundo Barroco, contribuyendo así a la pervivencia de los objetivos de la fiesta, así como al mantenimiento de los valores y la ideología que subyace en ella.

Aunque con el despertar de la mentalidad preilustrada, la cultura castellana se muestra materialmente incapaz ya de generar símbolos, metáforas, alegorías del mundo de las que merezca guardar memoria, con lo que se puede dar por concluido el ciclo barrocoⁱ, lo cierto es que en el XVIII español va a conocer nuevos bríos con la explosión de la fiesta pública. Con la nueva dinastía llega a su máxima expresión el patrón festivo diseñado en los siglos anteriores que, no obstante, con el devenir de los años, habrá de enfrentarse a las duras críticas ejercidas por los ilustrados contra el derroche, las manifestaciones de la cultura popular y, en general, todo aquello que no conduzca a la común felicidad y el progreso. Intentaremos, por tanto, ofrecer una visión de conjunto de las fiestas públicas sevillanas del siglo de las Luces entendiéndolas como herederas de una tradición festiva y, a la vez, enfrentadas con la nueva mentalidad.

1. Al hilo de una tradición festiva, novedades en la producción y la recepción

La fiesta trasciende, a través de la narración, el tiempo real del acontecimiento lo que dota a los papeles que se imprimen de un valor referencial. Al calor de la fiebre noticiera propia de la cultura urbana del Renacimiento se fraguó el paradigma narrativo con productos como la descripción que realizara Juan de Mal Lara del viaje del rey a Sevilla en 1570. Esta edición humanista, con ricos grabados y ajustada al canon clásico, servirá de inspiración a obras como la publicación festiva ilustrada más importante del Barroco español: *Fiestas de la Santa Iglesia Metropolitana y Patriarcal de Sevilla al Nuevo Culto del Señor Rey San Fernando*, de 1671, con láminas desplegadas de las obras efímeras ejecutadas por Valdés Leal, Murillo, Herrera el Mozo... Ya en el XVIII, cuando Sevilla se convierte en sede de la Corte se busca, en estos afamados libros el ideal de pureza del género y las ideas para los programas festivos. De hecho, la Ciudad acordó que, para preparar el recibimiento de los reyes en 1729, se recogiesen todos los papeles que dieran noticia de las entradas anteriores, especialmente “lo que don Pablo de Espinosa y don Diego de Zúñiga, Juan de Mal-Lara y don Gonzalo de Céspedes y Meneses dieron a los moldes”ⁱⁱ. Los diputados trabajaron con dichas relaciones, de

modo que “todas se citaron y exhibieron” para elegir lo que pareció más oportuno en ese momento. Era vital para los organizadores, no sólo estar a la altura de lo realizado en otras ocasiones, sino perpetuar inalterable el ceremonial público, motivo abierto de polémicas y disputas entre instituciones a lo largo de toda la Edad Moderna.

Pero no sólo en la propia ciudad se utilizarán estos papeles para diseñar sus programas festivos, ya que la imprenta ha convertido el acontecimiento festivo, por esencia local, en la fiesta de todo el territorio de la Monarquía, unificado a través de las redes de comunicación que distribuyen los productos impresos de forma radial y lo hacen visible en todas las ciudades del reino. Así, el autor anónimo de uno de los documentos que se recogen en esta muestra, *Agradable mapa: descripción compendiosa que ofrece relacionadas las celebres funciones, que con el motivo del ... patronato de Maria Santissima ... hizo el real convento ... de Francisco de la ciudad de Sevilla*, confiesa que la noticia de las “sumptuosísimas fiestas” que la orden franciscana preparó en 1761 “tienen justamente en expectativa á toda España”, y que, una vez ejecutadas “serán deliciosa ocupacion de las admiraciones del Orbe, y de Sevilla tendràn todas las Naciones, que aplaudir” (p.4).

Aún a finales de siglo siguieron produciéndose libros de fiestas en respuesta a la demanda de un público más erudito que se interesa por ediciones de lujo. En un momento en el que género barroco parece finiquitado con el despegue de la prensa, vamos a conocer un resurgir de productos de calidad en la ciudad. Muestra de ello es la *Relación de las exequias por Carlos III* que se ha elegido para esta exposición, que comentaremos detalladamente más. También lo será la *Relación de la proclamación de Carlos IV* que patrocinará, igualmente el Ayuntamiento sevillano, y que se imprimirá, junto a las Exequias, en la imprenta de la viuda de Joaquín Ibarra, en Madrid. Ambas relaciones debieron salir al mercado casi a la par, a lo largo de 1790, y tienen en común las calidades de lujo y los grabados, convirtiéndose en las ediciones más importantes del panorama nacional, últimos vestigios de las fiestas del Antiguo Régimen. No obstante, el género tendrá una importante persistencia en la Edad Contemporánea, según el modelo de libro de fiestasⁱⁱⁱ, ya que la producción festiva más popular pronto será absorbida por la prensa^{iv}.

Pero el éxito empresarial en el XVIII lo garantizan los papeles más breves y de peor calidad. Son productos baratos que tienen una alta aceptación en el mercado, lo que permitió a determinados impresores locales tener una fuente segura de ingresos para sus respectivos negocios. Tal es el caso de José Padrino que irrumpe en el panorama tipográfico sevillano en la década de los cuarenta y durante tres décadas se hace con el negocio editorial, gracias al favor del público sevillano, que se sintió atraído por sus series de comedias, relaciones y sermones. Para esta exposición hemos escogido una producción suya *Agradable mapa...* que la orden franciscana mandó imprimir para las fiestas en homenaje a la Concepción. En él se mezcla la narración cronológica del hecho festivo, con los datos sobre los adornos, los cortejos, las predicaciones realizadas en cada día de la octava..., al más puro estilo noticioso, junto con creaciones propias del autor escritas posteriormente a la función, como la letrilla final en honor a la Concepción o los sonetos y décimas para elogiar la tarea de los predicadores. Estamos, por tanto, ante un género híbrido de información y opinión. Se incluye además en este impreso una curiosa noticia histórica (p.6-8) sobre la talla de la Virgen que presidió las funciones, que el autor dice haber extraído del Archivo del propio convento, como si de un moderno investigador se tratase. En un tiempo en que los ilustrados han hecho importantes esfuerzos por esclarecer falsas leyendas relacionadas con los lugares del culto cristiano, así como con el fenómeno de las creencias populares, las apariciones y los milagros, la presencia de esta imagen en el convento se explica por el premio que la imagen hizo a una mujer piadosa. Estamos, por tanto, ante un producto de consumo de interés para los interesados en la religiosidad popular y para los más eruditos por la valiosa información sobre los sermones, los adornos y los cortejos.

La misma orden franciscana para estas fiestas encargó otros productos impresos que se utilizaron en ellas, aunque ignoramos si vieron la luz en la misma imprenta de Padrino, aunque parece lo más coherente. En *Agradable mapa...*, se narra cómo los papeles colaboran a la magia del espectáculo barroco, cuando, como por un milagro divino, descienden “volitando por el ayre de lo alto del Crucero de la Capilla Mayor” en plena función religiosa con “multitud de Quintillas discretas, y mui devotas” alusivas a la celebración (p.22).

Nos consta, por el mismo impreso, que los franciscanos determinaron, además, que se fijasen “varios carteles, en que se promulgase un sagrado pregón, místico bando” para anunciarlas (Agradable mapa, p.4). Este tipo de productos, en ocasiones, eran arrancados por los viandantes, como se sigue haciendo hoy, bien para denostar la información, bien para conservarla a modo de recuerdo, lo que nos da idea del valor cuasimágico que se le atribuye, a veces, al texto impreso entre las clases populares.

Además de este ejemplar, para la exposición hemos escogido impresos de los más influyentes empresarios sevillanos del XVIII, además de Padrino: López de Haro, Blas y Quesada, Jerónimo de Castilla, y las imprentas de la familia Puerta y de Vázquez y Compañía. López de Haro, como Padrino, tenía un modelo de negocio que unía la imprenta y la librería. Suyo es un producto menor de 1729, complemento seguro a la actividad más fuerte, sin duda, del negocio de los libros que por aquellos años en los que Sevilla fue sede de la Corte conoció una etapa de esplendor, *Nueva relación y curioso romance en que se dà noticia de la solemne pompa, y plausible aparato, con que se hizo la Procesión del Santo Cuerpo del Señor San FERNANDO, Rey de las Españas, en la Ciudad de Sevilla, el dia 14 de Mayo de este año de 1729 con la asistencia de los Reyes, y Principes nuestros Señores, y los Señores Infantes, y toda la Grandeza, con el orden, concierto, y riqueza, que verá el Curioso Lector.*

La imprenta de la familia Puerta fue conocida como Imprenta de la Universidad en el período que va de 1746 a 1760, precisamente en ese primer año ve la luz su *Noticia previa, y conducente para la mas prompta, y facil inteligencia de la Mascara... como distinguido afecto de sus Alumnos para nuestro amado Monarca* lo que parece vincularla a la institución jesuítica, responsable del Colegio de San Hermenegildo que sacó dicha máscara. Es un producto de vida muy efímera pues cumple la función de programa de mano que sería repartido en el momento previo a la Máscara, o bien en el desarrollo de la misma, para que, al modo en que se sigue un libreto, los espectadores tuviesen conocimiento preciso de lo que estaban presenciando.

El otro impreso que hemos seleccionado para la exposición de este año de 1746 salió de la imprenta de Florencio de Blas y Quesada, *Laconico metrico bosquejo de la magnífica celebridad con que la Muy Noble, y Muy Leal Ciudad de Seuilla solemnizó la plausible aclamacion de Nro. Rey, y Señor D. Fernando Sexto ...* Aunque estos papeles baratos no suelen cuidar el aspecto estético, este impreso tiene una presentación muy cuidada, con el texto enmarcado en una orla muy del gusto rococó, lo que lo asemeja a otros productos de la época, por ejemplo, la relación en verso impresa en Córdoba con motivo de la proclamación de Fernando VI, de la que se conserva un ejemplar en el Fondo Antiguo de la Universidad de Sevilla. Esto indica el contacto entre impresores de distintas ciudades de donde se toman ideas que marcan tendencias.

Ultima vista del magnífico teatro, que los diez gremios de mercaderes hicieron a sus expensas, junto a las Casas Capitulares de esta muy noble, y muy leal ciudad de Sevilla, en obsequio de su augusto monarca el Señor Don Carlos III, en los días de su proclamación fue encargada por los Diez Gremios en 1759 a la imprenta del Doctor Jerónimo de Castilla, Impresor Mayor de la ciudad, un curioso caso de médico, socio de número de la afamada Regia Sociedad de Medicina de Sevilla, metido a impresor. Por su pertenencia a dicha institución podemos encuadrarlo dentro de las altas esferas eruditas de la ciudad, en vanguardia con el pensamiento y la ciencia moderna, por cuya difusión hizo tanto.

En esta obra hay cierta confusión entre realidad y ficción, que colocan al lector en una extraña relación con el texto, híbrido de actualidad y de creación. Lo serio y lo jocoso, a veces con intención satírica, conviven en ella. La descripción objetiva y formal de lo realizado (p.19-38), incluso con cierto prurito intelectual citando a la propia Academia de París como fuente (p.28), y el libreto de la Representación alegórica intitulada: Amor y Vasallaje, con que los Diez Gremios coronan a su soberano... (p.39-49; 66-75; 91-98), se mezclan con sainetes de creación propia, lo que da la impresión de un texto ciertamente ecléctico. Se reproducen, además, las letrillas de dos papeles impresos que los pájaros soltados en las funciones, llevaban colgadas al cuello.

También está muy comprometido con la difusión de las Luces el impresor Manuel Nicolás Vázquez, establecido en la calle Génova desde el año 1757 y asociado desde 1779 con Francisco Antonio Hidalgo. Fue responsable de la impresión de disertaciones científicas, compendios de matemáticas o medicina o las Memorias de la Sociedad Patriótica, así como de las obras de Cándido María Trigueros, lo que coloca a estos impresores en línea con lo más granado, posiblemente, de la Ilustración sevillana. No extraña, por tanto, que los Diez Gremios acudieran a él en 1784 para imprimir la *Relacion de las fiestas, regocijos, i limosnas que celebraron, prepararon, y repartieron los diez gremios maiores de la ciudad de sevilla, con motivo de la ratificacion de la paz, i del venturoso nacimiento de los serenissimos infantes gemelos Don Carlos, i Don Felipe, augustos nietos del Rey...* escrita por el mismo Trigueros, el único autor conocido de todos los textos seleccionados para la muestra. Vázquez e Hidalgo serán impresores titulares del Real Colegio de San Telmo y de la Real Fábrica de Tabacos y tendrán una comprometida trayectoria con la renovación de las Letras en las décadas finales del Absolutismo pues además de encargarse de publicar textos legales, sacarán el Diario histórico y político de Sevilla (1792) y las Poesías de una Academia de Letras Humanas (1797), de Lista, Blanco, Reinoso y compañía.

Definido este círculo de conveniencias en el triángulo, promotores, impresores y autores, sería preciso decir alguna palabra sobre el tan controvertido fenómeno del consumo de estos productos. Hay que decir que no está claramente diferenciado por clases. Aunque las producciones más extensas estarían, en principio, dirigidas a una función protocolaria -el reparto entre las instituciones y cuerpos más significativos de la ciudad o de la Corte- y a los eruditos y/o coleccionistas amantes de este tipo de producciones dignas de ser tenidas entre los anaqueles de las nuevas bibliotecas burguesas, parece que es cabal pensar que los miembros de la cultura de elite también tuvieron acceso a estos productos, aunque algunos historiadores han sugerido un particular desprecio por esta literatura menor. Otro asunto sería la relación particular que mantuviesen con ellos, sobre lo que intentaremos dar alguna pincelada.

El poderoso Francisco de Bruna contaba con un nutrido grupo de relaciones recogido en volúmenes recopilatorios de sueltos o en volúmenes independientes. De hecho, contaba

con algunos de los que salieron en Sevilla por las fiestas concepcionistas de 1761, del que se ofrece un ejemplo en esta muestra. Sin embargo, el hecho de que aparezcan en las bibliotecas de los ilustrados estos productos no puede confundirse con el interés del titular por ellos, pues los más llegarían por la vía protocolaria. Véase como en la primera página de *Relación de las fiestas, regocijos i limosnas...* que se presenta en la exposición, se indica que los diputados de los Diez Gremios, Manuel de Balbidares y Josef Flores, cuyas firmas figuran en el ejemplar, lo dirigieron al máximo responsable de la Audiencia sevillana, Josef Díaz de la Huerta.

Por otra parte, era una práctica habitual de los miembros de la República de las Letras, remitir ejemplares de sus obras entre sus conocidos. Así en sus diarios, publicados bajo el título de *Los decenios*, el sevillano Francisco de Saavedra, que llegaría a ser ministro de Hacienda con Carlos IV, hace constar cómo un amigo poeta, Juan Pedro Marujan, le hace llegar una copia de una composición que había realizado para adorno de la Plaza de Granada para las fiestas del Corpus, acompañado de un romance en elogio de su persona (p.39). Él mismo valora la información que contienen las relaciones, aún perdida la actualidad informativa, como documentos históricos fidedignos, considerándolos como “un género de instrucción más efectivo que el que se adquiere por los libros” (p.69). Narra las visitas al castillo de Montjui, en Gerona, que realizaba con los cadetes, donde “con las relaciones en la mano se describían los sucesos que allí se habían verificado” durante la Guerra de Secesión.

También entre los papeles del conde del Águila que se conservan en el Archivo Municipal de Sevilla hay una amplia selección de relaciones, incluso se conservan algunos papeles de índole satírica con una difusión más limitada dado que su interés claro era vilipendiar al enemigo, lo que podría acarrear algún problema con la ley. Nos referimos a aquellos que circularon en Sevilla con motivo de la guerrilla literaria propiciada por las fiestas de proclamación de Fernando VI^v. Que se conserven estos papeles entre los haberes de la biblioteca del conde no sólo es una muestra de erudición y amor por la historia local, sino que hay que relacionarlo con el cargo de Procurador Mayor de la ciudad que ostenta, lo que le obliga a estar informado para la toma de decisiones. De hecho entre sus papeles se encuentra, además, un Memorial manuscrito

con todo el proceso inquisitorial que se siguió para determinar quiénes eran los autores de una sátira contra Pablo de Olavide que corrió por Sevilla a fines de la década de los setenta, *La vida de Don Guindo*. Está claro que al conde le interesaría cualquier cosa que se dijese sobre el que había sido Asistente y de cuya famosa tertulia él mismo había sido miembro, pero pesaría más estar atento a una cuestión vital en razón de su cargo: saber quién es quién en la ciudad, qué puede esperarse de ellos y a qué puede uno atenerse. En resumen, ayer como hoy, es necesario estar informado para poder actuar en consecuencia, máxime con la voracidad con que se ensañaba por aquel entonces la opinión pública. Sobre esta cuestión volveremos detenidamente en la segunda parte, para precisar ahora las intenciones y las características redaccionales de estos papeles.

2. Moldes retóricos barrocos para expresar quién tiene el poder

A pesar de que hay un amplio abanico de formatos y presentaciones, tan variado como fiestas hubo a lo largo de la Edad Moderna, es posible afirmar que todos los textos que salen al mercado con ocasión de las fiestas tienen en común un modo de escritura diseñado en el transcurso de los siglos y fácilmente reconocible para los asiduos compradores y/o lectores de este tipo de productos. Todos ellos siguen unos patrones retóricos comunes con la intención de imponer un orden del discurso, mezcla de realismo e idealización, cada uno con unas variantes discursivas impuestas por el propio sistema de producción. Los intereses de editores, impresores, poetas, escritores... se cruzan con los de los patrocinadores de las fiestas narradas y, aún más, de las elites intelectuales de la ciudad, creando una tupida red de poderes que controla la producción de sentido, capaz, quizás, de condicionar la interpretación del hecho festivo.

En el caso de las fiestas sevillanas del XVIII, tenemos el caso emblemático de la proclamación de Fernando VI en 1746 que puede resultar ilustrativa de cómo se anteponen los intereses particulares de los patrocinadores, modelando la propia Relación. Los próceres locales no escatimaron en gastos para dejar constancia de su lealtad a un monarca que había pasado su juventud en Sevilla. De hecho uno de los papeles que salieron por dicha ocasión, *Laconico metrico bosquejo...*, se consagra a conservar la memoria de los ilustres señores diputados de “tan célebre función”

(portada): el Asistente, Ginés de Hermosa y Espejo, y el Procurador Mayor, Jerónimo Ortiz de Sandoval y Zúñiga. Y en el interior se le dedican unos versos:

Para que este proyecto exactamente/ Viesse la execucion apetecida,/ Un heroico
Binario preeminente/ Se nombró por la Union mas distinguida:/El gefe Atlante,
Espejo refulgente,/ Grande Ortiz Sandoval, gloria aplaudida:/ Porque assi la
funcion Hermoseada,/ Fuesse por todos Mejorada (p.7).

No quisieron ser menos los responsables de la Real Fábrica de Tabacos, una de las más importante industrias modernas del país e importante fuente de ingresos para la Monarquía, y sacaron a la calle la Máscara del Mundo Abreviado^{vi}. Para dejar viva memoria de tan alta lealtad que tantos esfuerzos y gastos supusieron, se pensó en una doble obra, literaria y artística: Domingo Martínez pintaría la famosa serie de ocho cuadros de gran tamaño que se conserva en el Museo de Bellas Artes de Sevilla y el funcionario de la fábrica, Ramón Cansino y Casafonda, describiría la máscara en *Nuevo mapa: descripcion iconologica del mundo abreviado : Real máscara de simbolicos triumphos en festiva ostentacion del mas plausible culto por medio de los quatro elementos que ofrecio la... mui leal ciudad de Sevilla en la exaltacion à el throno... de nuestro catholico monarcha...* La descripción literaria fue concebida como un complemento eficaz a la obra pictórica y viceversa. Esta fusión de Arte y Literatura debía servir para magnificar el acontecimiento y, por supuesto, cubrir de gloria a José de Losada y Prada, Director de la Fábrica y responsable de la organización de la Máscara, que subvencionó tanto la edición del libro como las pinturas. La moderna clase funcional expresa así su deseo de conectar con las fuerzas vivas de la ciudad y de convertirse, ella misma, en un nuevo poder ciudadano, en un momento de expansión pues, en esos momentos, se está proyectando el nuevo edificio que habrá de albergar a la fábrica a las afueras de la ciudad y que será el más grande de Europa. Años más tarde, Losada será delatado por Francisco de Bruna, de la Real Audiencia, por ser el responsable último del más alto caso de corrupción a propósito del contrabando con el tabaco de la fábrica, acusación que, por cierto, la ley dejó correr sin pena para él.

Más sorprendente, sin duda resulta la actitud que varias décadas después van a mantener los Diez Gremios mayores de la ciudad. En 1783 el rey mandaba a la ciudad ejecutar funciones públicas, con iluminación de las casas capitulares por tres días, con conciertos y diversiones populares, por un motivo conjunto: la Paz con Inglaterra y el nacimiento de los Infantes gemelos. Se abría una brecha en la política despótica ilustrada, especialmente restrictiva en cuanto a manifestaciones populares después de los motines de 1766 que los Gremios aprovecharon para preparar una gran máscara. Desafortunadamente el programa de actos preparado se vio enturbiado por el desbordamiento del río a causa de las fuertes lluvias. Este acontecimiento de primera magnitud, como era de esperar, fue aprovechado por los impresores de la ciudad, con no pocas dosis de oportunismo y moralismo, al estilo de la época, para lanzar al mercado productos informativos, más o menos sensacionalistas^{vii}. Las fiestas, como es obvio, resultaron ciertamente deslucidas y algunas, como las de los Diez Gremios, se pasaron al año siguiente. Pasada la impresión por tan desagradable e inesperada catástrofe, las autoridades empezaron a pensar de nuevo en la celebración de las funciones que habían quedado aplazadas, pero decidieron que no era oportuna la salida de la máscara por respeto al dolor de los damnificados. La institución, que había gastado buenas sumas en el socorro de las víctimas y en reparar los desastres materiales ocasionados por la riada, no renunció, sin embargo, a celebrar el 18 de enero de 1784 una solemnísimas función con Te Deum en la iglesia colegiata del Salvador, cuya memoria se dio a la imprenta en testimonio de su fidelidad al rey. Lo inaudito es que, junto a la Relación de las fiestas publicó la idea de la máscara que tenían dispuesta, a pesar de que no llegó a celebrarse.

Se encargó la preparación del texto a Cándido María Trigueros, autor de la idea, Conjuntamente se imprimió el sermón predicado en las funciones por José Álvarez Santullano, catedrático de Derecho Civil, y futuro Rector de la Universidad Literaria de Sevilla y la serie de villancicos que se entonaron en la función religiosa. Trigueros que, por aquel entonces, vivía en Carmona “retirado y aplicado a las Letras” (p.8), pasó una temporada en la ciudad al recibir el encargo, a fin de que “con sus consejos pudiese favorecer el mejor desempeño de su pensamiento”, sin embargo, fue otra la persona a la que correspondía dirigir la ejecución de lo proyectado, según él mismo autor confiesa, aunque se olvida, intencionadamente, por supuesto, de dar su nombre, al ser considerado un mero ejecutante, sin prestigio ni derecho a la gloria.

Lejos del viejo paradigma festivo barroco, la fiesta se mide en este texto por la utilidad y la rentabilidad. Así, Trigueros recurre a la moderna ética del trabajo para valorar la encomiástica labor de los miembros de los gremios que durante casi dos meses “estubieron dando continuo trabajo i sustento a muchos menestrales pobres que de dia i de noche repitieron sus ùtiles tareas” (p.9). Sus palabras dejan ver el malestar de la institución ante la decisión de las autoridades de suspender lo ya pensado, pues aunque “nadie pudo decir razonablemente que no era justa:

Era de sentir, que huviese acaecido este acaso, quando estaban ia hechos quasi todos los gastos;i entre ellos, no solamente los que pertenecian a los Gremios en general, sino tambien otros muchos i muy notables de gran nùmero de particulares, que costeaban a sus propias expensas sus adornos, vestidos, caballos, i acompañamientos: venia asi a desmoronarse el edificio en el mimos tiempo, en que estaban vencidas sus mayores dificultades quando no restaba a los Diputados quasi otra cosa que coger el fruto de sus esmeros (p.12-13).

No podemos olvidar que en el Ayuntamiento de Sevilla había un enfrentamiento claro entre la oligarquía terrateniente y los enriquecidos por la industria y el comercio. Quizás las autoridades pretendían un golpe de efecto al silenciar a esta corporación, “una de las porciones mas interesantes de este vecindario” (p.7), con más de ochocientas personas (p.8), dejando ver su actitud antigremial. A cualquiera se le ocurre que no era necesario sacar la máscara inmediatamente, se podría haber pospuesto incluso hasta un año después, como ocurrió en 1746 con la de la Fábrica de Tabacos, pero parece que esta opción no fue tenida en cuenta. El orgullo herido intentaría resarcirlo Trigueros en su poema La Riada, de ese mismo año, en el que hace un elogio desmedido al infatigable celo del asistente Pedro López de Lerena para socorrer a los damnificados y critica la falta de atención de algunos de los responsables del gobierno local^{viii}.

Algunos años después, en 1796, cuando los reyes honren a la ciudad con su visita, Antonio González de León, el encargado de elaborar la idea de los adornos con que los Gremios engalanarán la Plaza de San Francisco, recordará en la Relación editada al

efecto, lo ocurrido en aquellas fiestas doce años atrás y elogiará la poderosa contribución del Cuerpo al socorro de las víctimas de aquella riada, así como otros tantos beneficios que la ciudad había recibido de su mano en la década de los ochenta.

3. Lealtad al rey y proyecto de gobierno

En estos textos menores, rara vez se confiesa el interés propagandístico con el que fueron ideadas, lo que no quiere decir que no exista. Podemos ver, por ejemplo, cómo la maquinaria festiva se pone al servicio de los intereses del Reino, en la Relación en verso sobre el traslado del cuerpo de San Fernando a la urna en 1729. A pesar de que el asunto de la fiesta es puramente religioso, a ningún buen observador se le escapa que en tiempos delicados, el recuerdo del monarca guerrero, ejemplo perfecto de héroe clásico y referente del ideal cristiano, siempre fue de utilidad para la Monarquía hispánica. Es posible ver el compromiso del autor con las cuestiones político-militares, cuando al final del texto traza un programa para el presente reinado y para sus sucesores, en los que los súbditos tienen puestas ya más esperanzas, dada la debilidad y la naturaleza enfermiza de Felipe V. Se propone avivar el asunto de la guerra contra los infieles, los “perros” turcos, tema recurrente, igualmente, cuando se pretende recuperar el esplendor perdido del Imperio. Nuevamente, años más tarde, cuando Carlos III consiga del Papa Clemente la concesión del Patronato de la Inmaculada Concepción, los escritores de relaciones se encargarán de alabar el acierto del monarca, tomando el hecho como presagio de la victoria sobre las “Diademas Turcas y Agarenas Coronas” (*Agradable mapa...*, p.17).

El elogio de la figura del rey no falta en ninguno de los textos que presentamos, pues es lo propio del género, incluso en los que tienen un componente humorístico. Así en *Última Vista del magnífico Teatro...*, se presenta como el colmo de la dicha del pueblo, la posibilidad de encontrar un sucesor cuando la pérfida Canina deja el trono vacío. La culminación del relevo real en la persona de Carlos III se produce cuando vino “a darnos con la suya à todos vida” y despreciando a la misma muerte: “la Muerte, que se muera” (p.4).

Aun a fines de siglo, las Relaciones de fiesta siguen siendo un buen lugar para alentar los motivos de la Monarquía. En 1784 en la descripción de las funciones que los Diez Gremios mayores de Sevilla dedicaron por el doble motivo de la paz con Inglaterra y el nacimiento de los infantes gemelos, su autor, Cándido María Trigueros, deja volar su pluma para valorar las acciones del rey, a quien dedica además su obra. De él se dice que ha alcanzado para España un tratado tan provechoso como jamás se había firmado “de dos siglos a esta parte, quando menos” (p.5). Trigueros alaba la oportunidad de la guerra contra los ingleses que ha “dexado a la Nacion mas fuerte, i mas pujante, que estaba antes de la guerra”. En la mentalidad de la época “la sangre de los vasallos” es “el nervio de los Estados, i el mas precioso deposito de la fuerza de sus Reies” y ha sabido gestionarla Carlos III “con una economía tan cristiana i tan filosofica” para sorpresa de las generaciones venideras. El mismo ardor guerrero que se elogiaba a San Fernando y que se imploraba del cielo para los sucesores de Felipe V, es el que se ensalza en los últimos coletazos de un gobierno, sólo ilustrado en las formas, pero absolutista radical en el fondo.

Tampoco faltan los elogios en la obra de Trigueros para los ministros que han sabido mantener la Paz dentro de las fronteras gracias a “la ilustracion, el zelo infatigable, y el perpetuo esmero i vigilancia del Gabinete mas bien instruido e intencionado” (p.6). Obsérvense cómo los motivos de elogio han pasado de las cuestiones honoríficas propias del barroco, a las actitudes y valores ilustrados. Hay en su línea argumental, además, una defensa cerrada del reformismo borbónico, sobre todo, en la promoción del comercio que es lo que más importa a los patrocinadores de dicha fiesta: “Carlos el Pío, a quien Sevilla aclama cada vez más, i a quien hoi premia el cielo, restituie feliz al patrio suelo vigor, navegación, comercio y fama” (p.21). Igualmente, elogia medidas ilustradas como la creación de una escuela de matemáticas, un hospicio o una escuela de niñas como las que en las décadas finales del siglo promoverá la Sociedad Patriótica de Sevilla. Alaba, asimismo, las leyes aprobadas a favor del ennoblecimiento de los artistas y de los gitanos. De tal modo, podemos afirmar que aunque la fiesta pública siga siendo en esencia barroca, y su discurso así se escriba, los contenidos de la nueva mentalidad ilustrada han hecho su aparición, con sus valores, sus razonamientos críticos y, como no, con su nuevo planteamiento de la cultura.

Maravall en su clásico, *La cultura del Barroco*, considera que “mantener en fiestas” a la población era una forma que articulaba la Monarquía para escudarse frente a las discusiones y hostilidades propias del sistema, “que tantos críticos excitaban”. El rey se procuraba los afectos y la adhesión ciega, de modo que, tanto autores como receptores estarían incapacitados para la rebeldía por la opresión de la cultura oficial. Pero no siempre fue posible mantener a raya a los críticos y silenciar sus voces. Si bien la producción editorial no se movió siempre en los estrechos límites de la oficialidad generando discursos independientes y, a veces, superpuestos al poder estatal, capaces de provocar la disidencia, no hay por qué presuponer que el complicado mundo de los papeles de la fiesta, sujeto al juego interesado de promotores, editores, impresores y autores, se mantuvo siempre en los estrechos márgenes de la ortodoxia. Por ejemplo, resulta una fina ironía que en la proclamación de Fernando VI, la poesía festiva lo aclame por ser “un Rey tan Justo, y cuerdo” (*Laconico metrico bosquejo...*, p.25). Se trata de una clara alusión a la locura que mantuvo alejado del trono a su padre durante tantos años. Así, un texto con una intención panegirista clara, se convierte en tan breve alusión, en un elocuente testimonio de lo que la gente de la calle piensa.

No debería el investigador, por otra parte, renunciar a vislumbrar, al menos, algún vestigio de que la voz de los críticos modelara de alguna manera el discurso oficial contenido en estos papeles. Apuntamos, a continuación, algunos datos para reconstruir “una voz discordante” en la sociedad sevillana, al menos, contra el orden festivo vigente que ya es una manera importante de ir contra el sistema.

4. La forja de una opinión pública independiente y los desencuentros en la fiesta

Que en Sevilla ya se había desarrollado una pujante e inquieta opinión pública a mediados de siglo lo prueban la conmoción por el terremoto de 1755 y los motines de 1766^{ix}. Previamente a estas fechas, sin embargo, es la conmoción durante las fiestas de 1746 por la proclamación de Fernando VI, un rey tan esperado que despertó el fervor satírico de ciertos sectores que aprovecharon la desaparición de su padre para emprenderlas contra su política y, en especial, contra la tan odiada Farnesio, como ha señalado Teófanos Egido en *Opinión pública y oposición al poder en la España del siglo XVIII*

(1713-1759). En ese contexto salen a la luz pública sevillana numerosos papeles críticos, de corte satírico, algunos de los cuales se conservan en un volumen de varios en la Biblioteca de Sevilla, ejemplo claro de que la participación en la vida política no surge en los años de la revolución, sino que se viene cultivando desde que los ciudadanos empiezan a pensar por ellos mismos. Una forma de criticar al gobierno es emprenderla contra su política cultural y educativa. Los enfrentamientos entre escuelas cobrarán nuevo vigor justo en un momento en el que se intenta un giro político importante para impedir que los jesuitas sigan siendo la orden más influyente en la Corte, proceso que se iniciará con el destierro del cargo del Padre Rávago, confesor del rey, y que culminará con la expulsión de la orden en tiempos de Carlos III. Por tanto, cabe concluir que esta polémica local es reflejo de un conflicto de mayor calado, sólo comprensible desde la óptica de la Monarquía.

Entre la multitud de productos impresos que vieron la luz en 1746 hemos seleccionado dos, *Laconico metrico bosquexo...* y *Noticia previa y conducente...*, ambos dentro de la más pura ortodoxia del género. Sin embargo, el historiador no debe prescindir del clima de opinión pública dibujado más arriba para enjuiciar estos textos, aparentemente inofensivos y ajustados a la actualidad informativa. El primero, pretende elogiar a los diputados locales elegidos para dirigir los preparativos de las fiestas, como ya apuntamos. El segundo, exponer la idea para un más claro entendimiento del público que presencie la máscara que presentaron los estudiantes del Colegio de San Hermenegildo. Encuadrados en ese panorama convulso, parecen contraatacar a la opinión pública con un exceso de información antes de que se generen las críticas. La sobreabundancia de información positiva sobre algún asunto previene a los lectores del efecto nocivo que pueda despertar una posible mala crítica. Ya el pregón que sacaron a la calle en noviembre los alumnos jesuitas había provocado un aluvión de textos infamatorios contra ellos por parte del bando de los tomistas, así que era una buena estrategia defensiva de quien se siente en peligro, prevenirse de los enemigos. No de otro modo se pueden entender las palabras finales de aclaración al lector en *Noticia previa y conducente*:

Este es un breve, y sincero indice, sin mas exornacion, que la sucinta claridad, que se requiere al presente intento, de que con mas facilidad se entienda la Fabula en su substancia, método, y coordinacion de las especies mas principales de ella (p.3).

Algunos años después, los desagradables incidentes a los que dieron lugar la rivalidad entre tomistas y jesuitas en 1746 siguen estando en la memoria de los sevillanos, condicionando las celebraciones y las disposiciones que para las fiestas por la subida al trono de Carlos III, tomaron las autoridades. El anónimo autor de *Crónica sevillana* señala que en el diseño de las fiestas de 1759 “solamente se echaron de menos las máscaras, que tan célebres habían sido en la proclamación pasada; más la memoria aún fresca de los ruidos, y disgustos de entonces, las impidió ahora”^x.

En las décadas finales del siglo, quizás porque daban lugar a estos atropellos, las máscaras despiertan aún reticencias del público más selecto e instruido por considerarlas indignas ante el objeto que se homenajea, la Monarquía. Así Trigueros se queja en 1784 de ese tipo de Máscara que “suele llamarse gracejo, i es propiamente bufonada i chocarrería” (p.16). Los gustos han cambiado y lo puramente barroco ahora provoca rechazo, a favor del clasicismo, la revalorización de la cultura popular y el refinamiento que las artes, como la música, han alcanzado en la ciudad de fin de siglo, elementos todos ellos puestos de relieve por Trigueros. Tampoco a las autoridades competentes se les escapa el riesgo intrínseco en estas manifestaciones populares lo que les lleva a mantener actitudes contrarias a ellas^{xi}. Sabemos que las disputas filosóficas entre alumnos de distintas escuelas alcanzaron gran virulencia en la Sevilla de los ochenta, por tanto no es descabellado preguntarnos si está en el trasfondo de la prohibición de la máscara de 1784, además de las razones políticas ya esbozadas más arriba, el miedo a los enfrentamientos callejeros.

5. Contra los necios críticos y los malos poetas

A mediados de siglo el espíritu crítico, que ha crecido notablemente en la ciudad, se va a proyectar sobre la propia fiesta, en particular serán los poetas y los críticos, que responden al nuevo modelo social de petrimetre, los que se vean sacudidos.

Tradicionalmente el uso de la poesía se justificaba en el Barroco como un servicio al pueblo, para ayudar a descifrar el contenido de lo cifrado en las manifestaciones festivas, ya sean arquitecturas efímeras, representaciones móviles callejeras o teatrales. “Raros Enigmas, celebres Problemas,/ Empresas varias, bellas Inscripciones,/ Altos Discursos,/solidos Emblemas/ Eran del Pueblo justas atenciones” (*Laconico metrico bosquejo...*, p.20). Se trataba de acercar el arte al hombre de la calle, pero esto no siempre se conseguía. Así el autor de *Ultima vista del magnífico teatro...*, de 1759, se burla de aquel individuo que confundió a Daphne y preguntaba “¿què santa serà aquella laureada?”. Por ello, el mismo autor se compromete a procurar en su obra “que todos me entiendan, y sin que necesiten de Interprete para mi language” (p.9). Es una muestra del abandono del lenguaje cifrado propio del barroco en el transcurso del siglo.

Las críticas, en dicho texto, van dirigidas contra los escritores menores que buscan hacerse un hueco en el panorama local o de aquellos personajes sin demasiadas pretensiones, más allá del mero entretenimiento y satisfacción que reporta el ejercicio literario. En las páginas iniciales se satiriza contra las usuales dedicatorias que estos poetas dedican a los autores y a los promotores de las fiestas y, siguiendo su ejemplo escribe poemas celebrando “este papel”, “qualquier Obra del Autor”, la actuación de los Diez Gremios y “la eleccion, que tuvo (el diputado mayor), en buscar al Autor de esta Obra para la Idea de el Teatro”. Le siguen a estas tres páginas otras dos con una “Escusa del Autor por no dar la cara” que comienza con la jocosa expresión “esso de sacar la gayta, se queda para el Caracol, o para los que encaracolan”. Evita dar su nombre para que “no digan que por lucir, y por quererse imprimir, se sacó aquí de pezcueso”. Sin embargo, el autor no se considera digno de reformar el Parnaso y propone que se quede como está y “dexemos vivir los Ciegos, que para ellos està el Parnaso caritativo”

Uno de los sainetes que se incluyen en esta obra titulado, *La feria de los poetas*, satiriza a los poetas que proliferan en los días de fiesta...

... a la que concurren de todas castas de Gentes, y los Aficionados a las Musas, (lucen) en tales días sus Coplas; que el regocijo calienta el numen, y lo hace echar chispas, y es muy verosimil, que se suelte el Diablo Poeta, y ande de aquí para allí tentando, à los que necessitan poco, para sacar à Plaza sus Papelones, enseñandoselos à este, y al otro, para acreditarse de tales (p.49).

Se trata, a su entender, de una “Poesía deslenguada” y “Enmascarada” (p.51), producto de unos “Protho-Poetas del Parnaso, Ordinarios, y Estafetas” (p.52). El argumento del sainete se centra en un diálogo entre varios de estos poetas a la espera de clientes. Cuando el Petrimetre se acerca pidiendo seguidillas de la Jura, la respuesta que recibe es “muchas y exquisitas con las que pasmaras en las visitas” (p.61), satirizando las nuevas formas de sociabilidad, como las tertulias.

El segundo de los sainetes lleva el sugerente título de *La tertulia de los críticos*, donde critica el tono barroco con que la *Gazeta*, que los dos criticos leen con avidez, relata la llegada a España de Carlos III. Hay un tercer crítico y un cuarto personaje que es, precisamente, un estudiante, representante de un gremio al que compara el autor con las dañinas hortigas: “Estudiantes ha dado (esta ciudad), mas que hormigas/ puede dar en Agosto un Hormiguero,/ Mas, que puede llevar un Campo de Hortigas,/ Y mas, que gotas trae un Aguazero” (p.10). Este estudiante se burla del empeño en leer esta clase de informaciones oficiales que no contienen sino falsedades: “se encienden en deseos de escuchar Papeletas, que andan por otras Cortes con muletas”. Es precisamente este personaje el que pone algo de cordura, cuando uno de los críticos afirma que “es estudio el de la Mitología de repudio” (p.85) y otro que “la Ciencia se ha vuelto ya garrulla”, replicando a favor del modelo de enseñanza que apuesta por la Teología y las ciencias del hombre: “de sabio solo puede acreditarse,/ el que muy bien llegare a tinturarse/ en Letras tan divinas como humanas,/ que unas, y otras honraron muchas canas”.

A vueltas con las tertulias, se satiriza sobre los absurdos temas “peliagudos” que en ellas se abordan como “Si el cavallo Babieca era castaño” o “cómo se llamó del Cid el Suegro” (p.82). Y distingue, por tanto, a los “verdaderos críticos”, que “se asombran de esos disparatones” de quienes pierden el tiempo en semejantes “tertuliones” donde se abordan temas intrascendentes. Los falsos críticos, los no sabios, son “noveleros” que como los “camaleones” van mutando según los vientos soplan (p.90). Afortunadamente, como sentencia el estudiante, en España “tenemos quien dará al Sabio, Cuerpo, Alma, Cabeza, Ojos y Labios” (p.91), proponiendo del nuevo monarca la protección sobre las Letras, las Ciencias y las Artes.

Cerrando el asunto, parece que a mediados de siglo puede decirse que ha cuajado ya el espíritu crítico que va a propiciar una escisión entre los modos populares y una cultura más erudita, también en lo relativo a las fiestas. Cuestionando a los autores aficionados, el desprecio por el clasicismo y frivolizando contra los petrimetros y los majos, el autor se posiciona entre los partidarios de una cultura refinada y elitista.

Sobre las dificultades que la irrupción de los críticos plantea al género, habla muy a las claras el problema suscitado en la ciudad en 1789 a propósito de la publicación de la *Relación de las exequias por Carlos III* que patrocinó el Ayuntamiento de Sevilla. Al parecer la primera versión no debió gustar demasiado a las autoridades locales. Ramos Sosa^{xii} la atribuye a Juan Camacho del Real y Caballero, un sacerdote aficionado a la arqueología del que sólo conocemos algunos sermones y oraciones fúnebres impresos. El texto que conocemos se edita fuera de Sevilla^{xiii}, quizás evitando entrar en polémica con los impresores locales, que habrían publicado papeles en los que se criticaba el aparato fúnebre levantado en la catedral para dichas exequias. Quizás a éstos se refiera Matute cuando dice en sus *Anales eclesiásticos...*, que “algunos defectos se notaron en el catafalco, que abultó la crítica más de lo justo” (Tomo III, p.90).

Lo cierto es que el conde del Águila, Procurador Mayor de la ciudad, había propuesto al ingeniero Scipion Perosini, el diseño del catafalco que presidiría las honras que el cabildo secular celebraría por Carlos III en la catedral. La decisión era un claro desafío a

la corriente cultural más conservadora, pues aquella arquitectura temporal es la primera construcción de corte neoclásico que se levanta en la ciudad, inspirada en los principios vitrubianos: “simetría, euritmia, conveniencia y decoro majestuoso”, como el autor de la Relación que definitivamente imprimió el Ayuntamiento se encargó de argumentar.

La proliferación de discursos críticos provocó que el propio Ayuntamiento tuviera que alzar su voz para fijar la memoria definitiva de la fiesta. El autor de la relación oficial achaca dos grandes fallos a aquéllos papeles que circulan por la ciudad. De un lado, que los autores sólo actuaran movidos por el interés económico, es decir, quisieran sacar “una miserable ganancia” con ellas; un componente el económico que desvirtúa, por tanto, la dignidad y el sentido trascendente que se le otorga al género. De otro lado, y esta parece la causa más grave para el autor, que aquellos autores ignorasen “la exactitud, gravedad y decoro que se debe á este género de escritos”. Es decir, cualquiera, a estas alturas, puede meterse a escritor, faltando, frecuentemente a las reglas de escritura que le son propias. Así “afearon” sus discursos...

... con una erudicion tan importuna y pedante, y se entregáron á exageraciones tan ridículas, que desfiguráron y degradáron el objeto que pretendian adornar y ensalzar (p.I).

El riesgo político que este hecho planteaba a las autoridades era serio. Recuérdese que muchos ilustrados habían aprovechado el hecho luctuoso para pronunciar sermones radicales a favor de un reformismo más comprometido, en algún caso despertando las suspicacias de la Inquisición^{xiv}. En ningún caso convenía que el “Público” entendiese que las Exequias se habían celebrado “sin la grandeza y seriedad” que en realidad tuvieron. Pero no sólo las autoridades se perjudicarían “si se dejasen correr solas aquellas relaciones” que “podrían dar á la Nacion una idea poco ventajosa y falsa de la decencia, nobleza de pensar, gusto y literatura de la Ciudad”, también los artistas y literatos, consecuentemente, podrían ver dañada su honra.

La fijación del modelo para la renovación estética queda asegurada por la inclusión en la Relación impresa de un grabado, guía para futuras arquitecturas. Por tanto, las posibilidades del género relacionero se ponen en 1789 al servicio de la causa de la renovación artística, en contra, de los tradicionalistas. Las Relaciones fijan un orden que disiente de lo que un grupo considera correcto, lo que nos lleva a descubrir la capacidad de estos textos, aparentemente sólo informativos, para encender la mecha de la discordia a fines de la Edad Moderna.

No es este el único caso de ediciones de relaciones polémicas, de hecho el siglo XVIII se cierra con un proyecto editorial fallido. Después de la estancia de los reyes en Sevilla en 1796, la última que recibiría la ciudad antes de la revolución, la maquinaria de producción se pone en marcha para se manifestase cuanto se había hecho en tan gloriosos días. El procurador mayor, Joaquín de Goyeneta, fía la empresa a “sujeto hábil y acreditado”, el carmelita descalzo fray Tomás de San Rafael. El fraile había alcanzado cierta popularidad en la ciudad el año anterior por un folleto impreso de escasa calidad titulado Vida de Cortés, hecha pedazos en quintillas jocosas por el semipoeta ingerto... La relación de San Rafael no consiguió obtener la licencia de impresión, a pesar de las muchas enmiendas que se le hicieron, lo que consiguió quebrar los ánimos de las autoridades locales que desistieron del empeño de sacarla a la luz. Consiguieron, además, que los jueces de imprenta no permitiesen la impresión de ningún papel que hablase sobre estas funciones. El historiador Justino Matute escribió una descripción de dichos obsequios y ornatos con intención de darlos a la imprenta pero confiesa, con pesar que “también quedó sepultada, víctima de la arbitrariedad” (Tomo III, p.187). El expediente con la relación inconclusa de San Rafael se conserva en el Archivo Municipal de Sevilla.

Estos miramientos de las autoridades en el último cuarto del siglo nos habla a las claras de la precariedad del género, no tanto por las necesidades del mercado, que sigue demandando con entusiasmo los productos de la prensa popular, como por la decadencia del estilo con que eran escritos. Matute, representante de la nueva escuela sevillana de poesía que tanto hizo por la renovación literaria en la ciudad no puede mirar más que con estupor la intromisión de autores menores en un género tan digno y

la intervención oficial en materia de edición, que no hace sino enunciar el miedo a los críticos, capaces de hacer tambalear los cimientos del sistema.

BIBLIOGRAFÍA

- Fiesta y Simulacro, Catálogo de la Exposición celebrada en el Palacio Episcopal de Málaga del 19 de septiembre al 30 de diciembre de 2007. Consejería de Cultura, Junta de Andalucía, 2007.
- AGUILAR PIÑAL, Francisco, Historia de Sevilla. Siglo XVIII, Universidad de Sevilla, 1989
- ANDRÉS, Gabriel, “Relaciones extensas de fiestas públicas: itinerario de un ‘género’ (Valencia, s.XVII)”, en LÓPEZ, Sagrario y PENA, Nieves (Eds.), La fiesta. Actas del II Seminario de Relaciones de sucesos (A Coruña, 13-15 de julio de 1998), Ferrol, Sociedad de Cultura Valle Inclán, Colección SIELAE, 1999.
- GARCÍA BERNAL, José Jaime, El fasto público en la España de los Austrias, Sevilla, Servicio de Publicaciones de la Universidad, 2006.
- MATUTE Y GAVIRIA, Justino, Anales eclesiásticos y seculares de la Muy Noble y Muy Leal ciudad de Sevilla, metrópoli de la Andalucía que contienen las más principales memorias desde el año de 1701, en que empezó a reinar el rey D. Felipe V, hasta el de 1800, que concluyó con una horrorosa epidemia, Imprenta de E. Rasco, Sevilla, 1887.
- SERRERA, Juan Miguel, Iconografía de Sevilla: 1650-1790, Madrid, El Viso, 1989.
- TORRIONE, Margarita (ed.), España festejante. El siglo XVIII, Diputación Provincial de Málaga, 2000.

ⁱ FLOR, Fernando R. de la, *Barroco. Representación e ideología...*, op.cit., p.164.

ⁱⁱ SOLÍS, Fray Antonio de, *Olimpiada o Lustró de la Corte en Sevilla*, Impreso en Sevilla, en la Imprenta de don Florencio Joseph de Blas y Quesada, Impresor mayor de la Ciudad, 1748, p.3-4.

ⁱⁱⁱ La Biblioteca Universitaria de Sevilla conserva importantes libros de fiestas del XIX, como el elogio fúnebre por la muerte de la reina M^a Josefa Amalia de Sajonia, de 1829, o la relación que narra la proclamación de Isabel II en 1833. Podemos decir que el género se da por agotado con el libro de fiestas que se publica con motivo de la visita a Sevilla de Isabel Cfr.FERNÁNDEZ ALBÉNDIZ, M^a Carmen, *Sevilla y la monarquía. Las visitas reales en el siglo XIX*. Sevilla, Universidad de Sevilla, 2007.

^{iv} Prueba de ello es la abundancia de noticias sobre los hechos festivos en la *Gazeta de Sevilla* en tiempos de la ocupación francesa, como ha señalado Manuel Moreno Alonso en *Sevilla napoleónica*, Sevilla, Alfar, 1995. No faltaron en aquel tiempo tampoco otros productos menores de imprenta como los avisos de fiestas y los poemas, algunos de plumas prestigiosas como la de Arjona o la de Marchena, que cantaron la entrada triunfal de José I en Córdoba o la de Meléndez Valdés que, formaba parte de la comitiva real y lo hizo en Sevilla. Los versos de Valdés fueron impresos en un número extraordinario de la *Gazeta (Gazeta extraordinaria de Sevilla)*, número 26, sábado 21 de abril de 1810). Y aún en otras ocasiones estos papeles breves con poemas propagandísticos siguieron circulando profusamente, como indica el sugerente título *Versos que se repartieron en el teatro el día del Rey José* (Archivo Municipal de Sevilla, Sección XIV, VI, número 4, 1811).

^v MONTOYA RODRÍGUEZ, M^a Carmen, “Crítica e ideología en el siglo ilustrado: la opinión pública ante las fiestas sevillanas con motivo de la proclamación de Fernando VI”, en el Congreso Internacional Ilustración, Ilustraciones, Azkoitia (Guipúzcoa), del 14 al 17 de Noviembre de 2007 (en prensa).

^{vi} Sobre la Máscara véase MORALES, Alfredo J., “Imagen urbana y fiesta pública en Sevilla: la exaltación al trono de Fernando VI”, en *Reales Sitios*, n^o 165, 2005, pp.2-21; PIZARRO GÓMEZ, Francisco Javier y VIÑA DÍAZ, Sofía, “La Máscara del Mundo Abreviado de Sevilla. Iconografía y emblemática en la fiesta urbana del siglo XVIII”, en TORRIONE, Margarita (ed.), *España festejante. El siglo XVIII*, Diputación Provincial de Málaga, 2000, pp. 477-493.

^{vii} Véanse la elegía de José de Tena Malfeyto, cursante de Jurisprudencia de la Universidad, y una Descripción poética que publicó anónima un monje de San Benito el Real apuntadas por MATUTE Y GAVIRIA, Justino, *Anales eclesiásticos*, op.cit., Tomo 3, p.36. Cándido María Trigueros escribió un texto que resultó muy criticado, *La Riada*, del que destaca el elogio desmedido al infatigable celo del asistente Lerena para socorrer a los damnificados.

^{viii} Cfr. FERNÁNDEZ CHAVES, Manuel F., “Hábitos de la naturaleza y costumbres de la ‘Ninfa Indolencia’ en Sevilla: río y husillos”, en NÚÑEZ ROLDÁN, Francisco, *Ocio y vida cotidiana en el mundo hispánico moderno*, Sevilla, Servicio de Publicaciones de la Universidad, 2007, pp. 755-770.

^{ix} La reacción intelectual la estudió Aguilar Piñal, Francisco, “Conmoción espiritual provocada en Sevilla por el terremoto de 1755”, en *Archivo Hispalense*, Tomo 171-173, 1973, pp. 37-53. Siguiendo la línea abierta por él, Sánchez-Blanco ha profundizado en la reacción filosófica, Sánchez-Blanco, Francisco, “El terremoto de 1755 en Sevilla y la mentalidad local”, n^o 218, 1988, pp. 57-75, y Carmen Espejo analiza la condición de acontecimiento mediático del terremoto y la abundante producción editorial sevillana en “Un texto de Nípho sobre el terremoto de Lisboa: la reacción de la prensa europea y española ante la catástrofe”, *Cuadernos Dieciochistas*, n^o 6, 2005, pp. 153-172. Para los motines de 1766 tenemos el artículo de DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio, “Repercusión en Sevilla de los motines de 1766”, en *Archivo Hispalense*, Tomo 71, n^o217, 1988, pp. 3-14.

^x *Crónica sevillana de 1756 a 1762*. Manuscrito. Archivo Municipal de Sevilla, Papeles del Conde del Águila, Tomo 3 (en 4^o).

^{xi} La Real Cédula pedía la moderación en el gasto y austeridad y advertía de la prevención contra las discordias “además de producir escándalo, entibian el fervor de los fieles y rompen la paz y caridad christiana”. Se prohíben los festejos taurinos, y las fiestas nocturnas y se previene, especialmente, de evitar bullicios y concurrencias en las tabernas y los bodegones.. *Real Cédula de S.M. y Señores del Consejo, en la qual se expresan las demostraciones de piedad y regocijo públicos que deben hacerse en todo el Reino con motivo de los Prósperos Sucesos que ha experimentado esta Monarquía en el feliz parto de la Princesa Nuestra Señora, nacimiento de los dos Infantes Carlos y Felipe, y el ajuste definitivo de paz con la Nación Británica*, Imprenta de Pedro Marín, Madrid, 1783.

^{xii} RAMOS SOSA, Rafael, “Las exequias de Carlos III en Sevilla”, *Archivo Hispalense*, n° 217, Mayo-Agosto, 1988, pp. 237-252, p.240.

^{xiii} Aunque su nombre no consta en el ejemplar, Aguilar Piñal, siguiendo a Palau, la atribuye a Manuel Gil, de los Clérigos Menores. Aunque en la Bibliografía de Autores del XVIII no cita esta obra como suya, se la atribuye en AGUILAR PIÑAL, Francisco, “Sentimiento de Sevilla en la muerte de Carlos III”, en *Temas Sevillanos*, Sevilla, Servicio de publicaciones de la Universidad de Sevilla, 1992, p. 191. Nos resulta extraño que se oculte su nombre, dado el crédito del que goza el clérigo en la ciudad –había llegado a ser Padre Maestro de su orden y era un afamado predicador- y, por otro lado, su personalidad, en la que la modestia no es uno de los rasgos que lo identifiquen. No obstante, en el estilo y la estructura de la obra hay algunas coincidencias con la *Relación de la proclamación de Carlos IV* que el Ayuntamiento le encargó.

^{xiv} Famoso sermón es el del agustino Andrés del Corral, FLOR, Fernando R. de la, “Cultura simbólica e ilustración: San Felipe el Real y las fiestas de la coronación de Carlos III y Carlos IV”, en *Archivo Agustiniiano*, Vol. LXX, Enero-Diciembre, 1986, n° 188, p.301. Jovellanos y Cabarrús pronunciaron sendos elogios, que al segundo le valió ser denunciado a la Inquisición.

CATÁLOGO DE RELACIONES DE SUCESOS EN LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

1588

1. Colonna, Marco Antonio, Cardenal (1523?-1597). Relacion de la canonizacion del Sancto Fray Diego de Alcala de Henares del Orden de S. Francisco de la Oseruancia. Con la Relacion del Illustriss. Y Reuerendiss. Señor Card. Marco Antonio Colonna dicha delante de su Sanctidad en el Consistorio celebrado a los 20 de Iunio 1588. Y con la Oracion de Pompeo Arigone Abogado Consistorial, y del Rey Catholico, dicha en el Consistorio publico de 25 del dicho mes, y la respuesta de Antonio Boccapadul Secretario de su Sanctidad. -- Roma, Francisco Zannetto, 1588. -- 28, 12, 16 p.; 4º. -- Sign.: A-B4, C6, a6, a-b4. -- A Res. 36/3/17.

1590

2. Relacion sumaria cierta, y verdadera, del processo actitado en la Corte del señor Iusticia de Aragon: a instancia de la Magestad del Rey don Phelipe nuestro señor, contra los Diputados, y Vniuersidad del Reyno de Aragon, acerca del poder y facultad que su magestad tiene en el dicho Reyno de Aragon de nombrar lugarteniente general suyo, natural, o extranjero... -- Zaragoza, Lorenzo de Robles, 1590. -- 132 h. ; fol. -- Sign.: A-L6. -- A Res. 19/2/03

1596

3. Carta de Mahomet, Tercer Emperador de los turcos, escripta al Serenissimo Sigismundo Batori, Principe de Transilvania, Moldavia, Valachia, &c... Traduzida de Lengua Turquesca en Lengua Italiana en Roma, en la Estampa del Gabia, en el Año de Mil y quinientos y noventa y cinco ... -- Sevilla, Rodrigo de Cabrera ... en la casa que era Espital del Rosario, 1596. -- [1] h.; fol. -- A 109/085(104)

1017. Tercera parte de el iuego del hombre, entre los Personajes de la Europa, sobre otra nueva mano, y que se pague el renuncio hecho. -- [S.l., s.n., s.a.]. -- [2] h. ; 4º. -- [A 109/036\(60\)](#)
1018. Tragica y verdadera relacion do[n]de se da cuenta del assalto que diero[n] las Moros y Turcos a la villa de Adra en la costa de Leua[n]te. Las muertes que vuo de vna parte y otra. La marauillosa dilige[n]cia q[ue] la muy nombrada y gran ciudad de Granada, co[n] la de don Luys de Guzman y Vazquez Corregidor y su teniente el Doctor do[n] Gutierrez Marquez de Careaga pusieron a la defensa de aquellos puertos. Las lastimosas muertes y estragos que hizo la poluora en la ville [sic] de Motril. -- Granada, Bartolomé de Lorenzana y Ureña, [s.a.]. -- [2] h. ; fol. -- [A 109/085\(044\)](#)
- 1019.** Vaticinio de Berna. Carta del Vaticinio de Verna al Rey Theodoro, traducida del idioma italiano al castellano, por Don Cesar Maldrubec. -- Sevilla, Imprenta de los Riojas y Gamboas, [s.a.]. -- 16 p.; 4º. -- Sign.: A-B4. -- [A 109/037\(05\)](#).; A 113/040(14)
1020. La verdad desnuda, sacada de engaños vestidos de Hipocritas [sic] apariencias [sic] y propuesta en preguntas, y respuestas, que para Ciegos ofrecen unas jocosas Redondillas. -- [Sevilla], Herederos de Tomás López de Haro, [s.a.]. -- [4] h.; 4º. -- Sign.: A4. -- [A 109/075\(26\)](#), A 111/018(14).
1021. Verdadera y puntual noticia, del maravilloso descubrimiento del cuerpo del Gran Padre, y Doctor de la Iglesia San Augustin. -- Sevilla, Diego López de Haro, [s.a.]. -- [4] h. ; 4º. -- [A 109/036\(36\)](#)

4. Mosquera, Juan de, S.I. Quinta relacion de los prosperos sucesos: ansi del serenissimo Principe de Transilvania, como del exercito Imperial contra el gran Turco. -- Sevilla, Rodrigo Cabrera, [s.a.: ca. 1596]. -- [2] h.; fol. -- Año deducido del texto. Uriarte, II, 1735, atribuye la obra al Padre Juan de Mosquera. -- A 109/085(102)

5. Mosquera, Juan de, S.I. Relacion de lo sucedido al Serenissimo Principe Sigismundo Batori, Principe de Transilvania, Moldavia, y Valaquia, desde el principio del año passado de Noventa y quatro hasta ultimo de Otubre del dicho Año. En Sevilla, en casa de Rodrigo de Cabrera ... en la casa q[ue] era espital del Rosario, 1596. -- [2] h.; fol. --Uriarte, II, 1863, atribuye el texto al Padre Juan de Mosquera. -- A 109/085(098)

6. Mosquera, Juan de, S.I. Tercera relacion de lo sucedido al Principe de transilvania desde catorze de Março de nouenta y seys hasta 27, de Abril del dicho año, con los de mas sucessos que al Emperador de Alemania an sucedido y las Ciudades que a ganado al gran Turco, assi en la Dalmacia, como la tierra adentro de Turquia. Embiada por el hermano Iuan Mosquera para el Padre Prouincial del Peru, su fecha en seys de Mayo, de 1596. -- Sevilla, Rodrigo de Cabrera, 1596. -- [2] h.; fol. -- A 109/085(100)

7. Quarta parte dela relacion nueva, de Transilvania, y Valachia, Por la qual se avisan los prosperos successos del serenissimo Principe de Transilvania contra los Turcos, assi en el vn Reyno, como en el otro despues de la venida de la Corte del Emperador, desde primero de Mayo de 96. -- En Roma ... y ahora en Sevilla, Rodrigo Cabrera, 1596. -- [1] h.; fol. -- A 109/085(101)

8. Relacion de todo el cerco De Temesuar, hasta q[ue] elprincipe de Transilvania alço el Campo, por la qual se da cuenta de tres notables hazañas, que el mismo Principe hizo contra los Turcos y Tartaros. Y en particular la muerte del Tartaro Can, por mano de su Alteza el Principe, y del despojo del Canpo, y toma de lo que avia robado. Lo qual passo a 19. de Iunio de 1596. -- Sevilla, Rodrigo Cabrera, 1596. -- [1] h.; fol. -- A 109/085(101)bis

9. Relacion muy cierta y verdadera, que trata de la iornada que el Serenissimo Principe Cardenal Don Alberto de Austria, que por mandado de su Magestad, fue a entender en las cosas de los estados de Flandes, sobre la toma y sucesso de Cales. -- Sevilla, [Rodrigo Cabrera], 1596. -- [2] h.; fol. -- Impresor tomado de la licencia. -- A 109/085(097)

10. Relacion nueva y muy verdadera de los sucessos del Archiduque Cardenal Aluerto de Austria, en los estados de flandes, en este Año de 1596. -- Sevilla, Rodrigo de Cabrera, 1596. -- [2] h.; fol. -- A 109/085(096)

11. Segunda relacion De los hechos y Vitorias del serenissimo Principe de Transilvania, que a tenido Contra el Gran Turco Donde se da cuenta de las grandes guerras que à tenido desde el principio del Año passado de Noventa y cinco, hasta fin de el mes de Março, deste Año de Noventa y seys. Con la declaracion de las Ciudades Castillos y Fortalezas que a ganado, en offensa del dicho gran Turco. -- Sevilla, Rodrigo de Cabrera, 1596. -- [2] h.; fol. -- A 109/085(099)

1597

12. Olea de Osinaga, Rodrigo de. Nuevos avisos venidos de Roma en este Mes de Octubre a seys días del. Y embiadas a diez del mes passado de Agosto deste año de noventa y siete, por el Licenciado Rodrigo de Olea de Ossisinaga, al Padre Fray Alonso de aguilar de la Orden de Sancto Domingo, a esta Ciudad de Sevilla. En que se da cuenta de las cosas que passan en Turquía ... -- Sevilla, Rodrigo de Cabrera, 1597. -- [1] h.; fol. -- A 109/085(025)

13. Sexta relacion de los prosperos sucesos y vitorias que agora nuevamente an alcançado el Serenissimo Principe de Transilvania, y el Exercito imperial contra el gran Turco y su potencia, auida esta victoria dia de san Simon y ludas en. 28. de Octubre de nouenta y seys años. -- Sevilla, Rodrigo de Cabrera, 1597. -- [2] h.; fol. -- A 109/085(103)

1599

14. Relacion sumaria de lo sucedido en la Isla de Canaria, con el armada de Olanda y Zelanda, de setenta y seys naos, y estuu en ella desde Sabado veinte y seys de lunio, hasta ocho de julio siguiente de este año de nouenta y nueue, conforme a lo que se vido, y la informacion que se va haziendo por los señores del Audiencia Real. -- Sevilla, Rodrigo de Cabrera, [s.a.: ca. 1599]. -- [2] h.; fol. -- Sign.: A2. -- Año deducido del texto. A 109/085(095)

1600

15. In nomine Domini Nostri Iesv Christi. Nos Don Pedro de Castro ... Arçobispo de Granada ..., Don Ioan de Fonseca Obispo de Guadix ..., y Do[n] Sebastian Quintero Obispo de Galipoli, y Don Alonso de Mendouça Abbad de Alcala la Real. Auiendo tratado de las Reliquias, que en el Año ... de 1588 se hallaron ... y otras en el Año de 1595 ... Fallamos de vn mismo parecer y assenso ... que deuemos declarar, declaramos, difinimos, y pronunciamos las dichas Reliquias en este processo contenidas... -- [S.l., s.n., s.a.: ca. 1600]. -- [2] h.; fol. -- Sign.: A2. -- Año deducido del texto. A 109/085(024)
16. Relacão das exequias d'el Rey Dom Filippe nosso senhor, primeiro deste nome dos Reys de Portugal ... -- Lisboa, Pedro Crasbeeck, 1600. -- [2], 84, [12] h. ; 4º. -- Sign.: [2], A4, B-C8, D4, E-F8, G6, H-I8, K6, L-M8, ¶8, 2¶4. A Res. 76/4/24

1601

17. Jara, Francisco. Milagro que obro santo Domingo, resucitando un niño. -- [S.l., s.n., s.a.: ca. 1601]. -- [3] h.; fol. -- Sign.: A3. Texto firmado por Fray Francisco Xara en Toledo en 1601. --A 111/092(16)
18. Relacion verdadera de lo que se hizo en el baptismo de la serenissima Infanta doña Ana Maria Mauricia de Austria, hija del Catolico Rey Don Felipe tercero nuestro señor, y de la serenissima Reyna Doña Margarita de Austria: En este año en Domingo a siete del mes de otubre de mil y seyscientos y vn

años. -- [Sevilla], Juan Leon, [s.a.: ca. 1601]. -- [2] h.; fol. -- Año deducido del texto. -- A 109/085(093)

1603

19. La declaracion que hizo el Consejo de Estado de la Reyna Isabela de Inglaterra difunta. En favor de Iacobo quinto Rey de Escocia, por heredero y sucesor de aquella Corona. A tres dias de Abril de 1603. -- Sevilla, Juan de Leon, 1603. -- [2] h.; fol. -- A 109/085(094)

20. Relacion muy verdadera del recebimiento y fiestas que se le hizieron en Inglaterra a don Iuan de Tassis, Conde de Villamediana, Embaxador estraordinario de su Magestad del Rey Don Felipe tercero nuestro Señor, para el nuevo Rey Iacobo de Inglaterra. Dase cuenta de la Embaxada, y otras cosas muy notables y dignas de saberse. -- Sevilla, Bartolome Gomez, 1603. -- [2] h.; fol. -- A 109/085(084)

1604

21. Martínez, Francisco (S.I.). Relacion de las cosas mas notables, sucedidas en la Restitucio[n] de los Padres de la Compañía de Jesus, en el Reyno de Francia: Confirmada por el Rey Christianissimo, y sus Reales Chancillerias, y lo que el mesmo Rey dixo y respondiè en su fauor, a los que lo contradexian. Y de cómo les a dado la mesma casa donde nació, para fundar un Colegio, con veynte y mil escudos de re[n]ta, y otras cosas muy curiosas. -- Sevilla, Francisco Pérez, 1604. -- 6 h.; fol. -- Sign.: A6. -- Uriarte, II, 1852, atribuye la obra al Padre Francisco Martínez. -- A Res. 75/3/19(12).

22. La segunda parte de la embaxada de Don Iuan de Tassis, Conde de Villamediana, y Embaxador de su Magestad del Rey Don Felipe tercero nuestro Señor, para el nuevo Rey Iacobo de Inglaterra. Dase cuenta de lo que su magestad le respondio, y los grandes comedimientos que se le hizieron. -- Sevilla, Bartolome Gomez, 1604. -- [2] h.; fol. -- A 109/085(085).

1606

23. Rodríguez Maldonado, Miguel. Relacion verdadera del levantamie[n]to de los sa[n]gleyes en las Filipinas, y el milagroso castigo de su rebelion: con otros sucessos de aquellas islas. Escripta a estos Reynos por vn soldado que se hallo en ellas. Recopilado por Miguel Rodriguez. -- Sevilla, Clemente Hidalgo, 1606. -- [4] h.; fol. -- Sign.: A4. A 109/085(086)

1610

24. Don Iuan de Mendoça, Marques de San German, Gentilhombre de la Camara de su Magestad, de su Real Consejo de la Guerra, y Capita[n] General del Artilleria de España Manda publicar lo que su Magestad tiene nueuamente ordenado, en declaracio[n] de la expulsion de los Moriscos, por su carta, que esdel [sic] tenor siguiente. El Rey. Marques de San German ... A las nueue deste, os mandè auisar de La resolucio[n] que se auia tomado, sobre algunas de las dudas que se os auian ofrecido, tocantes a La expulsion de los Moriscos. Y en esta se os dirà ... lo que he resuelto. -- Sevilla, Bartolome Gomez, 1610. -- [2] h.; fol. -- Sign.: A2. -- A 109/085(089)

25. Relacion de la felicissima entrada en Larache, por el señor Marques de San German, con todo lo en el caso sucedido, a veynte de Nouíembre de mil y seyscientos y diez años. -- Sevilla, Alonso Rodriguez Gamarra, 1610. -- [2] h.; fol. -- A 109/085(087)

26. Relacion verdadera del solenissimo Acompañamiento, y particulares Ceremonias del entierro de Enrique Quarto Rey de Francia, que duro tres dias desde veynte y nueue de Iunio, hasta primero de Iulio, que quedo el Cuerpo en San Dionys. Y vltimamente la aclamacion del Pueblo al nuevo Rey Luys Tercero deste nombre. -- [Sevilla], Viuda de Alonso de la Barrera, 1610. -- [2] h.; fol. -- Sign.: A2. -- La viuda de Alonso Barrera ejerció en Sevilla. A 110/127(28)

27. Sosa, Francisco. Relacion de las fiestas, sermon y oracion latina certamen poetico, y poesias hechas en esta ciudad de Valladolid, en la solemnidad de la beatificacion del B. Padre Ignacio fundador de la esclarecida Religion de la Compañia de Iesus. En veynte y tres de Nouiembre de 1610. Por Francisco

de Sossa natural de Valladolid. – Valladolid, Juan Godínez de Millis, 1610. -- 28 h. ; 4º. -- Sign.: A-C8, D4. -- A 112/022(13)

28. Verissima relacion de las fiestas que se hizieron en la coronacion de la Reyna de Francia en Paris, y orden con que todo se hizo. Assi mismo se dà quenta de la muerte del Rey de Francia como sucedió, y en que forma. -- Sevilla, Bartolomé Gomez, 1610. -- [2] h.; fol. -- A 109/085(088)

1611

29. Relacion verdadera de las honras que se hizieron a La Reyna nuestra señora doña Margarita de Austria las quales se celebraron en la Villa de Madrid, Corte de su Magestad a su costa, en diecisiete de Nouiembre, de Mill y seiscie[n]tos y onze, en el combento Real de san Geronimo. -- Toledo, Pedro Rodriguez, [s.a.: ca. 1611]. -- [2] h.; fol. -- Sign.: A2. -- Año deducido del texto. -- A 109/085(132)

30. Verdadera relacion de la marauillosa vitoria que en La ciudad de Manila, en las Filipinas, han tenido los españoles contra la poderosa armada de los Cosarios Olandeses, que andauan robando aquellas mares. Dase quenta como fueron destruydos y muertos, y la grandepresa que se les tomò, ansi de nauios, como de lo demas que tenian robado. -- Sevilla, Bartolomé Gómez, 1611. -- [2] h.; fol. -- Sign.: A2. -- A 109/085(090)

1612

31. Relacion de la audiencia que se le dio al Principe de Merito, Duque de Pastrana embaxador extraordinario, en Paris por los Cristianissimos Reyes de Fra[n]cia, y embaxada que les dio, y el efecto que Vuo cerca de las Capitulaciones de los casamientos del Principe nuestro señor, y de la serenissima Infanta Madama Isabela, y de lo que mas passó. -- Madrid, Alonso Martin, 1612. -- [2] h.; fol.-- A 109/085(081); A 111/127(26)

32. Relacion verdadera en la qual se declara la embaxada que dio el Duque de Vmena, y capitulaciones entre España, y Francia. -
- Madrid, Alonso Martín, 1612. -- [2] h.; fol. A 109/085(091)

33. Verdadera y notable Relacion donde se declaran tres batallas Nauales que han tenido los dos Valerosos Principes Duque de Osuna, y Marques de santa Cruz, en veinte y tres dias del mes de Mayo deste presente año de 612. Declarase la Gran vitoria que tuuiero[n], y el rico despojo que sacaron destas empresas ... -- Granada, Bartolomé de Lorenzana, 1612. -- [2] h.; fol. -- Sign.: A2. -- A 109/085(092)

1613

34. Relacio[n] de la gra[n] presa que hizo de vnos nauios de enemigos, el Capitan Santurse, Almirante de la Esquadra de Vizcaya, que sirue en La Armada Real del mar Oceano, que está a cargo de don Luys Faxardo. Lo qual sucedio a la vista de Tetuan a los primeros de Mayo deste año 1613. -- Málaga, Juan Rene, 1613. -- [2] h.; fol. -- A 110/127(33)

35. Relacion de las guerras de Africa, y muerte del Rey Muley Xequé, que estuuo en España. -- Sevilla, Alonso Rodríguez, 1613. -- [2] h.; fol. -- Sign.: A2. -- A 110/127(35)

1614

36. Algunos auisos de Inglaterra de la persecucion Grande que aora de nueuo ay en aquel Reyno contra los Catolicos. -- Sevilla, Alonso Rodriguez Gamarra, 1614. -- [2] h.; fol. -- A 109/085(028)

37. Peralta, Francisco de (S.I.). Copia de una carta que el Padre Francisco de Peralta ... Rector del Colegio de los Ingleses de Seuilla. Escriuio al Padre Religioso de Cabredo Prouincial de la Nueva España. En que se da quenta. De la dichosa muerte que tuuo en Londres, la sancta señora doña Luysa de Caruajal. Y algunas cosas de las muchas, que por su medio Dios obrò en Inglaterra... Y de las honras, Que se le hizieron, en la Yglesia de San Gregorio Magno ... En el Colegio Ingles de Seuilla, en

11 de Mayo de 1614. – [Sevilla, s.n., s.a.: ca. 1614]. – [16] h. –
A 086(a)/267(1)

38. Relacion de la iornada, que hizo el Marques Espinola con don Iñigo de Borja, y don Luys de Velasco, con veynte mil infantes, y dos mil y quinientos cauallos, en Flandes, contra los Luteranos, y de la vitoria que tuuieron, y de las villas, y lugares que se les rindieron, en particular de la toma de la Fortissima villa de Bessel ... -- Sevilla, Alonso Rodriguez Gamarra, 1614. -
- [2] h.; fol. -- A 109/085(082)
39. Relacion de la venida a Florencia del Esmiro de Sayda, en la tierra Santa, descendiente de la casa de Lorena, y vassallo del Turco, con la gran rota que á tenido, mediante el valor de los Cristianos, que an passado a Ierusalen, cuyos caudillos fueron dos hijos del dicho Esmiro. Y de los Cristianos q[ue] tuuiero[n] libertad. Con otras nouedades de gusto. -- Sevilla, Alonso Rodriguez, 1614. -- [2] h.; fol. -- Sign.: [2]. -- A 109/085(083)
40. Relacion de lo que sucedio en la isla de Malta, auiendo llegado de improuiso alli la armada Turquesca, y echado gente en la dicha isla, y como los echaro[n] della. Con el numero cierto de galeras, y de los Turcos que muriero[n], y otras cosas de gusto. Todo lo qual sucedio a los postreros de Iulio deste año en que estamos de mil y seyscientos y catorze. -- Sevilla, Alonso Rodríguez Gamarra, [s.a.: ca. 1614]. -- [2] h.; fol. -- Año deducido del texto. A 109/085(045)
41. Relacion sumaria, que se embia a su Magestad, de la vitoria que Dios nuestro señor á dado en la empresa de la fuerça, y puerto de la Mamora, a su Real Armada, y exercito del mar Oceano, Capitan General don Luys Faxardo. Y en que an concurrido cinco Galeras de España, a cargo del Duque de Fernandina, y tres de Portugal, Capitan General el Conde de Ela. -- Sevilla, Alonso Rodriguez Gamarra, 1614. -- [2] h.; fol. -
- A 110/127(36)
42. Verdadera relacion, en que se da cuenta del Nacimiento y Bautismo del Conde del Cid, de quien su Magestad del Rey nuestro señor, y Reyna de Francia fueron Padrinos. Tratase los

grandes aparatos y mascara, dadiuas, y demas cosas con que se celebrò en Madrid. -- Sevilla, Bartolome Gomez, 1614. -- [2] h.; fol. -- A 109/085(056)

1615

43. Relacion de los felicissimos casamientos de los Reyes, y Principes de España, y Fra[n]cia, quien fueron los interpretes, los prelados que los desposaron, las solennes fiestas que se hizieron, y las personas de titulos que se hallaron en ello; la Victoria que tuuo el gran Mariscal de Francia contra el Principe de Condè, reuelado contra su Rey, y otras cosas notables, y de mucho gusto. -- Sevilla, Clemente Hidalgo, 1615. -- [2] h.; fol. -- A 109/085(078)

44. Segunda relacion de los casamientos del Principe de las Españas, nuestro señor don Felipe Quarto deste nombre, con la serenissima Madama Ysabel de Bourbon, hija mayor de los Reyes Christianissimos de Francia, con todas las Ceremonias, que en esto passaron. Celebradas en la ciudad de Burdeus a diez y siete de Otubre de 1615. -- Sevilla, Francisco de Lyra, 1615. -- [2] h.; fol. -- A 109/085(079)

45. Sotelo, Luis (O.F.M.). Relacion verdadera que embio el Padre Fray Luys Sotelo de la Orden de san Francisco, a su ermano don Diego Cauallero de Cabrera beintiquatro de Seuilla, en que se da quenta del Bautismo que se hizo a el Embajador Iapon. -- Sevilla, Diego Perez, [s.a.: ca. 1615]. -- [2] h.; fol. -- Diego Pérez ejerció en Sevilla desde 1610 a 1633. Año tomado de Palau, XXII, 319998. -- A 109/085(008)

46. Tercera relacion de los felicissimos casamie[n]tos del Principe Don Filipe nuestro señor con la serenissima madama Ysabela de Borbo[n], y del Christianissimo Ludouico Rey de Francia co[n] la Reyna doña Ana Maria de Austria. Y de la renunciacion que hizo de sus derechos a España en el Rey su padre señor nuestro. La salida de Burgos a su viage, hasta donde va su Magestad con su hija, y espera de la serenissima Princesa de España. -- [Sevilla], Alonso Rodriguez Gamarra, 1615. -- [2] h.; fol. -- A 109/085(080); A 111/127(34).

1616

47. Relacion muy verdadera de la gran presa que hizieron seys galeras de la sacra Religion de San esteuan, del serenissimo gran Duque de Flore[n]cia, de dos galeras Turquescas, Capitana, y Patrona, del Cossario Amurat Arraez. Con la muerte del Rey de Argel, y de otros turcos de mucha consideracion. Con el numero cierto de los Turcos muertos en la pelea, y de los cautiuos. La libertad de quatrocientos y diez y ocho Christianos. El despojo de telas, brocados, escudos, y joyas, que en las dos galeras ricas se hallò. Consiuiose esta vitoria a veynte y nueue de Abril deste año de mil y seyscientos y diez y seys. -- Sevilla, Alonso Rodriguez Gamarra, 1616. -- [2] h.; fol. -- Sign.: A2. -- A 109/085(135); A 109/085(143)

48. Relacion verdadera del socorro q[ue] dió el señor duque de Ossuna con algunas galeras de Florencia, y Malta, a los Maynotes esta[n]do cercados del Turco: juntamente con el encuentro que estas galeras tuuieron, con otras siete de vn famoso Cossario, en que le tomaron la Capitana de Fanal. Dase assi mismo cuenta de la perdida de cinco Naos Holandeses que venian de las Indias Orientales. -- [Sevilla], Francisco de Lyra, 1616. -- [2] h.; fol. A 109/085(075)

1617

49. Relacion de la famosa vitoria, que tuuieron seys galeras del serenissimo gran Duque de Florencia, de Ali lorge renegado Inglés, gran cosario, de quien recibian notables daños por la mar, en aquellas partes de Leuante, y de la importancia desta presa. Lo qual sucedió a los postreros de Abril deste año de 1617. -- Sevilla, Alonso Rodríguez Gamarra, 1617. -- [2] h.; fol. -- Sign.: A2. -- A 109/085(076)

1618

50. Fuego que a la ciudad de Co[n]stantinopla, y armada del gran Turco, echó el Alferez Garcia del Castillo Bustamante, natural desta ciudad de Seuilla. Dase cuenta en esta Relacion, como el dicho Alferez, en compañía de Marcos de Pinto, natural de Salamanca, y Pedro de Chaues, y otros treinta cautiuos Christianos Domingo en la noche veinte y nueue de Abril deste año 1618. estando los Turcos ocupados en luminarias y fiestas, pegaro[n] fuego a la ciudad, en que se quemò el Palacio,

Mezquitas y quarenta mil casas, con mas de doze mil personas, en que se perdio mas de veinte y cinco millones. Y assi mismo pegaron fuego a dozientas belas, y escaparon en quatro galeras Turquesca, y se fueron a Malta ... -- Sevilla, Juan Serrano de Vargas, 1618. -- [2] h.; fol. -- A 109/085(053)

51. Gazeta romana, y relacion general, de auisos de todos los Reynos y Prouincias del mundo. Dase cuenta en esta Relacion del matrimonio que se trata entre la segunda Infanta de España y el principe heredero de Inglaterra ... Hazese assi mismo relacion del rayo que cató en el Parlamento de Paris ... Rebelion de Constantinopla contra el nueuo gran Turco ... Embiada por vn curioso cauallero Seuillano, que assiste en Roma, a otro, tambien curioso, que assiste en la ciudad de Seuilla, con el Correo que vino Lunes onze de Junio, deste presente año de mil y seiscientos y diez y ocho años. -- Sevilla, Juan Serrano de Vargas, 1618. -- [2] h.; fol. A 109/085(023)

52. Madrid, Manuel de. Relacion verdadera de la gran vitoria que el Armada española de la China tuuo contra los Olandeses piratas, que andauan en aquellos mares, y de como le tomaron y echaron a fondo doze galeones gruessos, y mataron gra[n] numero de de [sic] gente. Dase cuenta de las naos, y numero de gente que lleuaua cada armada, y nombres de los Capitanes della. Todo sacado de vna carta que de el Puerto de Acapulco escriue el lice[n]ciado Manuel de madrid Oydor, al señor Marques de Gualdalcaçar Viso Rey de la nueua España: y de alli embiada a esta ciudad de Seuilla. -- Sevilla, Francisco de Lyra, 1618. -- [2] h.; fol. -- A 109/085(077)

53. Olivares, Cristóbal de. Iornada que las galeras de España, Napoles y Florencia han hecho a Barcelona y Berberia en seruicio de su Magestad. Dase cuenta en esta Relación de auisos, de las famosas presas que las Galeras de España hicieron yendo del Puerto de Santa Maria a Barcelona. Y de la q[ue] hizieron los Capitanes Francisco de Correo, y Gregorio de Sosa, con la nueua Galera San Jorge, y la Toledana. Y famoso hecho del Alferez Iuan de Correa con vn Moro Gigante ... Sacado todo de vna Carta que embió don Christoual de Oliuares ... a don Fernando de Zayas ... -- Sevilla, Juan Serrano de Vargas y Ureña, 1618. -- [2] h.; fol. A 109/085(160)

54. Quatro presas y vitorias por los nuestros en el Estrecho y Costa. Dase quenta en esta Relacion de cómo Iulian Perez Morisco, natural de la villa de Moron, armò en Argel dos nauios, con los quales andando en corso, tomò vn vergantin Catalan, y martirizò dos frailes Agustinos. Y como se juntó con ocho nauios de Turcos, y todos juntos pelearon con la Esquadra de Cantabria, la qual echò tres nauios a fondo, y quemò dos, y tomò los demas. Y como de noche se escapò en su nauio el dicho Iulian Perez y dio en las manos de Iuan Lezcano, Cabo de dos Galeras de Napoles, el qual supo de los cautiuos las crueldades que aquel perro auia hecho con los Religiosos, y le entregò al señor Virrey de Barcelona, que le mandò atenazear y quemar viuo. Lo qual escriuio el Prior de San Agustin de Barcelona a vn Relaor del Consejo de Aragom deudo suyo. Dase assi mismo quenta de las presas que el Capitan Francisco de Correa escriue que ha hecho en la Carbonera junto a Sanlucar, la Galera Negrana ... -- Sevilla, Juan Serrano de Vargas, 1618. -- [2] h.; fol. -- A 109/085(157); A 109/085(158)

55. Relacion verdadera de la muerte del Gran Turco Acomates y de los bandos, y discordias sobre la sucession de aquel Imperio; juntamente con las razones, y causa de su muerte. Dase cuenta de los Reynos, y Prouincias que le ha tomado el Rey de Persia, y de los Embaxadores que tiene en Madrid, y de los negocios q[ue] en ella tratan. -- Sevilla, Francisco de Lyra, 1618. -- [2] h.; fol. -- A 109/085(074)

56. Relacion verdadera, que truxo Miguel de Valdeosero Correo de a cauallo de su Magestad, del lastimoso diluuio, que vuo el mes de Nouiembre deste año de 1617. en la ciudad de Barcelona, y en otros lugares, y de la perdida de Monesterios, y muertes de muchas gentes, y otras que milagrosamente escaparon, como por la relacio[n] se declara. -- Sevilla, Alonso Rodriguez Gamarra, 1618. -- [2] h.; fol. -- A 111/092(17)

1619

57. Coronacion de la Magestad del Rey don Felipe Tercero nuestro Señor. Iuramento Del serenissimo Principe de españa su hijo. Celebrado todo en el Real Salon de Palacio, en la ciudad de Lisboa, Domingo catorce de Iulio. -- Sevilla, Por Iuan Serrano de Vargas, 1619. -- [2] h.; fol. -- A 109/085(070)

58. Discurso de los prodigios y maravillosas señales, que se han visto en Constantinopla. Y de la gran peste y mortandad que ay en la ciudad. Y de los toruellinos y temblores, motin de Genizaros, destruycion de casas y haziendas, y miserable estado en que al presente se halla aquella ciudad y su Emperador. Y de la perdida de su exercito en Persia, y otras muchas nueuas que en pocos dias tuuo, de grandes perdidas en mar y tierra, de galeras y baxeles, y gente, que trayan bastimentos a su armado. Sacado de vna carta que embiò Guido Vvaldo, mercader Veneciano, desde la ciudad de Pera en Turquia, a Francisco Vvaldo su hermano, criado del Embaxador de Venecia en Roma. Y traduzido de la carta original, en Castellano, por el Bachiller Pedro de Dueñas ..., el qual añadió al fin vn pronostico Arabe, y todo junto lo embiò a Madrid a Ambrosio del Barco ... -- Sevilla, Juan Serrano de Vargas, 1619. -- [2] h. ; fol. -- A 109/085(043) (Incompleto)
59. Discurso y recopilacion vniuersal, de la jornada que su Magestad haze desde su Real Corte al Reyno de Portugal. En que se hará larga relacion del recibimie[n]to en la ciudad de Badajoz, Cortes de la villa de Tomar, y solene juramento de los Grandes de Portugal: grandioso recibimiento en Lisboa, arcos, hieroglificos, epigramas, y versos Latinos y Españoles, cosotoso fuegos e inuenciones de mar y tierra, torneos, sortijas, mascarar y encamisadas, y otras muchas grandezas, diuidido en diuersas copias puntuales y verdaderas. Primera copia. -- Sevilla, Juan Serrano de Vargas y Ureña, 1619. -- [2] h.; fol. -- A 109/085(041)
60. Solemne procession y fiestas del Corpus, que la Ciudad de Lisboa hizo, asistiendo de secreto a ellas la Catholica Magestad de el Rey Don Felipe III. nuestro señor. Dase cuenta de los carros, danças, colgaduras, altares, versos, y otras cosas, que en esta ocasión vuo, y del lugar en que assitio el Rey nuestro señor, y los Principes. -- Sevilla, Francisco de Lyra, 1619. -- [2] h.; fol. -- A 109/085(122)
61. Tercera relacion de las grandiosas fiestas, que la Ciudad de Lisboa tiene preuenidas para recibir a la Catolica Magestad del Rey don Felipe III. nuestro señor. Dase razon de algunas grandezas de aquel lugar, gastos, colgaduras, fuegos, y otras

cosas del mismo proposito. -- Sevilla, Francisco de Lyra, 1619.
-- [2] h.; fol. -- A 109/085(042) (Incompleto)

1620

62. La Famosa vitoria que el Emperador de Alemania, Ferdinando de Austria, hermano de la Reyna nuestra señora doña Margarita, que està en gloria, ha tenido contra el Conde Palatino, y rebeldes y mal contentos de aquellos estados, junto a la villa de Praga, Lunes nueue de Nouiembre, deste presente año de mil y seiscientos y veinte. Refierense assi mismo las Famosas presas y muertes de Principes, caualleros, Capitanes, infantes, caualllos, carros, bagage y artilleria, que los nuestros hizieron en los enemigos. Y la cantidad de infanteria, caualllos, po[n]tones, tiros de batir, y baxeles de guerra q[ue] embiò de socorro su Santidad y el Rey nuestro señor a cargo del Marque Spindola, y el Rey de Francia, Duques y Señorias de Italia, y Cantones catolicos, y electores catolicos y otros Potentados y aficionados a la ilustrissima y catolica casa de Austria. -- Málaga, Juan Rene, 1620. -- [2] h.; fol. A 109/085(106)

63. Lechuga, Cristóbal. Relacion muy verdadera, que el mismo Capitan Christoual Lechuga, Gouernador de la Mamora, embió a esta ciudad de seuilla al Licenciado Antonio Moreno Cosmografo de su Magestad, vezino della, de todo lo sucedido en la dicha Fuerça contra moros, desde doze de Mayo hasta aora, en este presente año de mil y seiscientos y veinte. Dase quenta del cerco que catorce Morabitos con ocho mil moros pusieron a la Mamora, y la gran matança que en ellos se hizo. Y de las famosas preuenciones y defensas del dicho Gouernador. Y assi mismo de los famosos hechos y hazañas que en diuersas salidas hizo el Maestro de Ca[m]po, y los Capitanes Martin de Ybarra, don Gonçalo Pizaño, Alonso Cornejo, Gabriel de Brito, don Gabriel Fernandez de Auila, don Luis Pinelo, Nicolas de Armunia, y otros valerosos oficiales y soldados. Es traslado puntual a la letra, de la relacion que al Rey nuestro señor embiò a Madrid el dicho Gouernador Christoual Lechuga. -- Sevilla, Juan Serrano de Vargas y Ureña, 1620. -- [2] h.; fol. -- A 109/085(129)

64. Tres marauillosos casos, que le sucedieron al Reuerendo Padre Maestro Fr. Iuan de Santiago, Religioso y morador del Conuento de nuestra señora de la Merced desta ciudad de Seuilla, Redentor de cautiuos, en esta Redencion que hizo este

presente año en los Reynos de Fez, Tetuan y marruecos. Dase cuenta de la milagrosa co[n]uersio[n] y martyrio de vn Moro cauallero Xarife, por causa de la Redencion. Y assi mismo se cuenta vna gran maldad que hizo vn cautiuo despues de rescatado, natural de Alcalá de Henares y los grandes peligros en q[ue] se vio el Padre Redentor, teniendole cercado en Tetuan quarenta y siete dias, el Rey de Alcaçarquiuir con catorze mil ho[m]bres ... -- Sevilla, Juan Serrano de Vargas y Ureña, 1620. -- [2] h.; fol. A 109/085(073)

1621

65. Almansa y Mendoza, Andrés de. Carta segunda, que escriuio un cauallero desta Corte a vn su amigo. -- [S.l.: ¿Madrid?, s.n., s.a.: ca. 1621]. -- [2] h.; fol. -- Pérez Pastor, 1710, atribuye el texto a Andrés de Almansa y Mendoza. El texto está fechado en Madrid el 16 de Mayo de 1621. -- A 109/085(035)

66. Almansa y Mendoza, Andrés de. Copia de vna carta, que escriuio vn Señor desta Corte à vn su amigo. -- [s.l., s.n, s.a.: ca. 1621]. -- [2] h.; fol. -- Pérez Pastor, 1709 atribuye el texto a Andrés de Almansa y Mendoza. Año deducido del texto. -- A 109/085(034)

67. Almansa y Mendoza, Andrés de. Quarta Carta, que escriuio vn Cauallero desta Corte a vn su amigo. -- [S.l. ¿Madrid?, s.n., s.a.: ca. 1621]. -- [2] h.; fol. -- Pérez Pastor, 1712, atribuye el texto a Andrés de Almansa y Mendoza. Texto fechado en Madrid a vltimo deia de Agosto de 1621. -- A 109/085(037)

68. Almansa y Mendoza, Andrés de. Quinta carta, q[ue] escriuio un Cauallero desta Corte à un su amigo. -- [S.l.: ¿Madrid?, s.n., s.a.: ca. 1621]. -- [2] h.; fol. -- --Notas Pérez Pastor, 1713, atribuye el texto a Andrés de Almansa y Mendoza. Texto fechado en Madrid el 14 de Octubre de 1621. -- A 109/085(038)

69. Almansa y Mendoza, Andrés de. Relacion verdadera y general de todo lo sucedido en la Corte, desde que murio su Magestad, hasta diez y seys de Mayo. En que se da cuenta (entre otras muchas cosas notables) del estado de las cosas de algunos

Señores: y los castigos y premios que el Rey N.S. les ha dado: y reformation de cosas importantes al seruicio de Dios, y bien destos Reynos. -- Sevilla, Juan Serrano de Vargas y Ureña, 1621. -- [2] h.; fol. . -- Simón Díaz, V, 1117, atribuye la obra a Andrés Almansa y mendoza. Texto firmado por Bernardino Bonifaz Varnuebo de Soria. -- A 109/085(015)(Incompleto), A 109/085(016), A 109/085(017).

70. Almansa y Mendoza, Andrés de. Tercera carta que escriuio un Cauallero desta Corte a un su amigo. -- [Madrid, s.n., s.a.: ca. 1621]. -- [2] h.; fol. -- Pérez Pastor, 1711, atribuye el texto a Andrés de Almansa y Mendoza. Texto fechado en Madrid a 22 de Julio de 1621. -- A 109/085(036).

71. Brusselas, a 30 de Maio 621. Relacion de las Cosas del Inperio [sic]. Estado del Conde Palatino, lugar onde [sic] assiste, y determinacion de sus dissignios. Estraño modo i traça, conque al Conde de Bucoi tomó la ciudad de Presburg a a Los Hereges. Viage i aconpañamiento conque el Cristianissimo Rei de Francia parte a la Rochella, i resolucion de los moradores. Castigos que en Inglaterra se an hecho a personnas graves, por aver tiranizado la Republica. Hecho notable del Duque de Francavilla, conque quitó las armas a los Hereges. -- Sevilla, Francisco de Lyra, 1621. -- [2] h.; fol. -- A 109/085(026)

72. Famosa presa, que quatro Galeras de Napoles hizieron junto al Canal de Constantinopla, en el mes de lunio deste presente año de seiscientos y veinte y vno, tomando dos Galeras, vn Nauio y Cinco Caramuzales de Turcos con mucha hazienda. Refierese la reñida batalla y heroicos hechos de don Pedro de Cisneros, Cabo de las dichas Galeras, y del Capitan don Fernando de Barrionueuo y otros valerosos soldados... Recopilado de diuersas cartas embiadas desta Corte, por Francisco Donat, Archero de su Magestad. -- Sevilla, Viuda de Clemente Hidalgo, 1621. -- [2] h.; fol. -- A 109/085(072)

73. Marques Salgueiro, Diogo. [Relaçam das festas que a religiam da Companhia de Iesu fez em a cidade de Lisboa, na Beatificaçam do Beato P. Francisco de Xauier]. -- Lisboa, João Rodriguez, 1621. -- [8], 146 [i.e. 152], [1] h. ; 8º. -- Sign.: [*]8, A-S8, T4. -- Autor y título tomados de la Licencia. -- A 081/186.

74. Relacion certissima, de la gran batalla y feliz vitoria, que al presente ha[n] tenido treze Galeras Christianas, dos del Duque de Tursis, dos de Sicilia, seis Toscanas, y tres de Malta, y el gran baxel de aq[ue]lla Religion, y otro Flamenco, contra veinticinco vasos diferentes, de Cosarios Turcos y Moros, y del Ingles Sanson... -- Sevilla, Viuda de Clemente Hidalgo, 1621. -- [2] h.; fol. -- A 109/085(155)
75. Relacion de auisos de Roma, Flandes, Sicilia, Alemania, Francia, Florencia, y Argel. Muerte de su Santidad Paulo Quinto. Eleccion de ... Gregorio decimoquinto ... Famosa presa que don Pedro Pimentel ... hizo ... tomando las quatro famosas turquescas de Biserta... Nueuos y felices sucessos presentes ... del Emperador de Alemania, y del Marques Espinola en aquellos estados ... Descubrimiento de dos grandes traiciones contra el Rey de Francia en la Rochela y Nauarins ... Martirio que este año dieron en Argel a Alonso de Torres ... -- Sevilla, Juan Serrano de Vargas y Ureña, 1621. -- [2] h.; fol. -- A 109/085(002); A 109/085(22); A 109/085(27)
76. Relacion de la muerte del gran Turco, y causas della. Incendio del Sarallo, o palacio de sus mugeres, hecho por su mandado. Libertad de todos los Christianos que assistian en el palacio del Turco. Guerras, muertes y diuisiones en Costantinopla y fuera della entre los Baxaes y pretendores del Inperio, y miserable estado de los Turcos. -- Sevilla, Francisco de Lyra, 1621. -- [2] h.; fol. -- A 109/085(156)
77. Relacion de los felicissimos sucessos, que el Christianissimo Rey Luis de Francia, ha tenido contra los hereges de su Reyno, y en particular de los de la Prouincia de Bearne, adonde fue en persona con su exercito, y desterrando la heregia, pla[n]tó la Fè Catolica ... -- Sevilla, Juan Serrano de Vargas y Ureña, 1621. - [2] h.; fol. -- A 109/085(121); A 109/085(136); A 109/085(152).
78. Segunda relacion de el estado de las cosas de Alemania, perdida y rota del conde Palatino, con Los demas herejes de su parcialidad. Dase cuenta de toda la presa que los Catolicos hicieron... -- Sevilla, Francisco de Lyra, 1621. -- [2] h.; fol. -- A 109/085(054); A 109/085(107)

79. Victoria que el armada de Inglaterra alcançò con solos diez Galeones, de diez y siete Naos de turcos, a vista de Tarifa, tres dias despues de la que alcançò nuestra Armada en el Estrecho de Gibraltar. Y assi mismo se refiere el daño que la dicha Armada hizo en el puerto, ciudad y tierra de Argel. Refierese assi mismo vn breue capitulo, en que se concluye lo que no se pudo contar en la primera relacion de la vitoria de don Fadrique de Toledo ... -- Sevilla, por Maria Perez, 1621. -- [2] h.; fol. -- A 109/085(050)

80. Vitoria que el Armada Real, de que es General Don Fadrique de Toledo, tuvo en el estrecho, con Nueve naos de su esquadra, contra veinte y seis de Olandeses, que venian de Leuante. Dase cuenta de todo el discurso de la batalla, de las naos que nuestra armada echó a fondo al enemigo, y de la presa que truxo a Cadiz. -- Sevilla, Francisco de Lyra, 1621. -- [2] h.; fol. -- A 109/085(138)

1622

81. Copia de vnas cartas de los Padres de la Compañia de Jesus fechas en Roma a veynte y vno de Março, escritas a los Padres de Castilla: en que se da cuenta de lo sucedido en las Canonizaciones de los cinco Santos Isidro, Ignacio, Francisco, Teresa, y Filipo, hechas por nuestro muy santo Padre Gregorio XV. a doze de Março de mil y seyscientos y veynte y dos. -- Sevilla, por Matias Clauijo, 1622. -- [2] h.; fol. -- Sign.: A2. -- A 109/085(004)

82. Relacion certissima de la felicissima Vitoria que ha tenido don Gonçalo de Cordoua en veinte y nueue de Agosto deste año, en los Estados de Flandes, contra hereges. Dase quenta de la gente que murio del enemigo, presos y heridos, en tres batallas que huuo y huyda del Conde Mansuelt y del Obispo de Holeestad y de la Rica presa que dexaron a los nuestros, y como el Conde Henrique Vanden Barga ganò vna famosa ciudad, y degollò al enemigo gran numero de gente a cauallo, y otras cosas notables sucedidas en las guerras de aquellos estados. Con vn breue capitulo muy verdadero de lo que ha sucedido al presente en el Estrecho de Gibraltar. -- Sevilla, Juan Serrano de Vargas y Ureña, 1622. -- [2] h.; fol. -- A 109/085(068); A 109/085(069)

83. Almansa y Mendoza, Andrés de. Relacion verdadera del felice parto y Baptismo de la Infanta nuestra Señora, Mascara, libreas, banquetes y grandezas destos dias. -- Madrid, Diego Flamenco, 1623. -- A 109/085(142).
84. Copia de una carta de una senora [sic] inglesa Catolica, ausente de Londres, escrita a su marido: exortandole, que aunque pierda su hazienda e hijos, no dexede de confessar ser Catolico. -- Sevilla, Francisco de Lyra, 1623. -- [2] h.; fol. -- La carta está firmada por A. A. -- A 109/085(003)
85. Enríquez, Juan. Relacion de las exequias y honras funerales que por orden del Maestro Fr. Martin de Requena Prouincial de la Prouincia de S. Hipolyto Martir de Oaxaca de la Orden de Predicadores, en la Nueua España se hizieron a la Magestad del Rey nuestro señor Don Felipe Tercero, que esta en gloria, en el Conuento de nuestro glorioso Padre Santo Domingo de la ciudad de Antequera a los 19 y 20 dias de diziembre de 1621. -- Madrid, Viuda de Cosme Delgado, 1623. -- [2], 48 h. ; 4º. -- Sign.: [2, A-M4. -- A 112/022(11)
86. Entrada de Don Iuan de Mendoza Marques de la Inojosa Embaxador estraordinario, en Inglaterra. Dase cuenta del recebimiento y fiesta que al passar por Paris le hizo el Cristianissimo Rey de Francia, y del Grandioso acompañamiento conque entrò en Londres : y como el Rey de la gra[n] Bretaña jurò las Capitulaciones que el Enbaxador llevaba de españa. Dizese la forma y solenidad conque el Rey las jurò ante un Obispo, poniendo las manos en un libro sagrado, y assiendiendo a este acto los dos Embaxadores de España, y muchos señores Ingleses. -- Sevilla, Francisco de Lira, 1623. -- [2] h.; fol. -- A 109/085(110)
87. Perdida, que en Olanda, y Gelandia causaron las nieves, y yelos, que este año uvo, matando gran numero de personas, y destruyendo la mayor parte de los ganados de aquella tiera. Dase quenta del grande castigo que Dios embiò sobre estas Islas, y como se anegaron mas de quarenta Ciudades y villas,

con toda la hazienda, y la mayor parte de los moradores dellas. Sacado de las cartas escritas de Flandes al señor Embaxador de Alemania ... -- Sevilla, Francisco de Lyra, [c.a.: s.a. 1623]. -- [2] h.; fol. -- Año deducido del texto. -- A 109/085(052); A 109/085(066)

88. Relacion de las fiestas reales de toros y cañas, que la Magestad Catolica, de el Rey nuestro señor, jugò en la villa de Madrid, en 21 de Agosto, por festejar los felicissimos, y dichosos desposorios del Serenissimo Principe de Galès, y la señora Infanta doña Maria. En este año de 1623. -- Sevilla, Gabriel Ramos Bejarano, 1623. -- [2] h.; fol. -- Sign.: A2. -- A 109/085(130); A 109/085(191)

89. Relacion de las vitorias que don Diego de Arroyo y Daza, Gouernador y Capitan General de la Prouincia de Cumanà, tuuo en la gra[n] salina de Araya a 30. de Nouiembre del año passado de 622. y a treze de Enero deste año, contra ciento y quatro nauios de Olandeses. -- Madrid, Viuda de Alonso Martin, 1623. [2] h.; fol. -- A 109/085(123)

90. Relacion en que se da cuenta del dichoso parto de la Reyna, y el testamento que hizo dela[n]te del Inquisidor general, y el Conde de Olivares, y el padre fray Simon de Rojas su Confessor. Dase tambien cuenta de la llegada del Principe don Carlos a Londres, y el gran recebimiento que se le hizo, y como mandò dar libertad a los catolicos q[ue] estavan presos. -- Sevilla, Gabriel Ramos Bejarano, 1623. -- [2] h.; fol. -- A 109/085(182)

91. Relacion verdadera, del acompañamiento y Baptismo, de la serenissima Princesa, Margarita, Maria Catalina. -- Madrid, Diego Flamenco, 1623. -- [2] h.; fol. -- A 109/085(033); A 109/085(109); A 109/085(183)

92. Relacion verissima, de el grandioso acompañamiento, y Bautismo, de la Serenissima Princesa, Doña Margarita, Maria, Catalina. -- Sevilla, Juan de Cabrera, 1623. -- [2] h.; fol. -- Sign.: A2. -- A 109/085(131)

93. Respuesta que el Principe de Gales embiò a su magestad Filipo 4. nuestro señor, sobre la junta que uvo, en que la Infanta no saliesse de España, dentro de el tiempo propuesto. -- Sevilla, Gabriel Ramos Bejarano, 1623. -- [2] h.; fol. -- Sign.: A2. -- A 109/085(011); A 109/085(012)
94. Segunda relacion de la suntuosa entrada con palio en Madrid del Principe de Inglaterra. Dase larga quenta muy en particular, de las ceremonias y modo que huuo en darle la bienvenida los Consejos ... -- Sevilla, Juan Serrano de Vargas, 1623. -- [2] h.; fol. -- A 109/085(013).
95. Vallejo, Hernando de. Pregon que por mandado del rey nuestro señor se a dado en esta Corte, en quinze de Septiembre, deste presente año de seiscientos y veinte y tres, para que seguarden [sic] las prematicas vltimamente promulgadas en onze de Febrero deste presente año. Hecho en virtud de vn decreto de su Magestad, rubricado de su Real mano. Dirigido al señor Presidente de Castilla. -- Sevilla, Gabriel Ramos Bejarano, [s.a.: ca. 1623]. -- [2] h.; fol. -- Texto firmado por Hernando de Vallejo. Año deducido del texto. -- A 109/085(159)
96. Verdadera relacion en la qual se da cuenta de las trazas y albitrios que tuuo el Cosario Blanquillo, morisco renegado, natural de la ciudad de Arcos, en el discurso del tiempo que fue cosario en las Costas de España, lleuando della muchos Cautiuos: dase Cuenta de las desgracias, y enemigos que tuuo con deseo de auerle a las manos, y como al fin vino a poder de Ioan Mellado, Patron del Bergantin de Melilla, y la vitoria que tuuo, juntamente con la justicia que se hizo del, y de sus co[m]pañeros. -- Málaga, y por su original en Xerez de la Frontera, Fernando Rey, 1623. -- [2] h.; fol. -- Sign.: A2. A 109/085(049).
97. Vitoria felicissima que Don Blas Tellez de Meneses Capitan General de Mazagan alcançó Viernes quatro de Agosto, dia de santo Domingo, con solos quinientos soldados, de tres mil Moros de a pie, y de a cavallo, a quien acaudillavan cinco Alcaldes, y el Governador de la Xerquia. -- Granada, Bartolomé

de Lorenzana, 1623. -- [2] h.; fol. -- A 109/085(151); A 109/085(161)

1624

98. Almansa y Mendoza, Andrés de. Vitoria que los monges del Monasterio de Nuestra señora de Oya de la Orden de Cistel, tuvieron contra cinco Navios de Turcos, que davan caça a dos Naos Portuguesas, y una Francesa. Dase cuenta de como le echaron a fondo la Capitana, ahogandose los que venian en ella: y de los captivos y presa. Escrita por Andres de mendoza ... -- Sevilla, Francisco de Lyra, 1624. -- [2] h.; fol. -- A 109/085(105)
99. Castillo, Antonio del. Verdadera relacion de las famosas presas, que por orden del Excelentissimo señor Duque de Alua Virrey de Napoles, hizo el Capitan Salmeron con quatro galeras en la Goleta, y junto a la baxa Calabria, en el mes de Febrero deste año de mil y seiscientos y veinte y quatro. Refierese la prision y castigo que se hizo en Napoles al Morisco Guadiato, çapatero, natural de Ciudadreal, famoso Cosario... y a otros Moriscos Españoles. Y assi mismo se refiere el martirio que este perro dio al P.F. Buenaue[n]tura, Capuchino, natural de Toledo, en la ciudad de Saler de Berberia, cerca de la Mamora. Es copia de una carta que de Napoles embiò a Madrid don Antonio del Castillo ... -- Sevilla, Juan Serrano de Vargas y Ureña, 1624. -- [2] h.; fol. -- A 109/085(125); A 109/085(190)
100. Memorable suceso, que este año de mil y seyscientos y veynte y quatro a veynte y cinco del mes de Octubre, se vido en Seuilla, escrito a vn amigo, en que le dà cuenta de como vn hombre auiendo preso a su muger por adultera, y sentenciados a degollar por manos de su marido, se le entregaron en vn cadahalso, para que executasse la sentencia: declarase el principio del caso, el medio que tuuo, y el buen fin que se consiguio. -- Sevilla, Manuel Jiménez, 1624. -- [2] h.; fol. -- A 109/085(108)
101. Nueva y verdadera relacion de como vn Moro gran cosario por la mar, y General de el gran Turco se ha buuelto Christiano y como manifestó a la Iglesia toda su armada, con muy grandes riquezas que auia robado a los Christianos: y de las grandes

fiestas que a su Christianismo se hizieron en Malta y Genoua, a ocho de Febrero de 1624. -- Cádiz, por Juan de Borja, 1624. -- [2] h.; fol. -- Sign.: A2. -- A 109/085(051); A 109/085(111)

102. Presa que el señor don Francisco de Guzman y Zuniga, Marques de Ayamonte, hizo en veynte y cinco de lunio deste presente año de 1624. en dos baxeles de Turcos, Moros, y renegados que corrian aquella costa, y hazian daño en la gente de mar del dicho lugar, y comarcanos. Copia de una carta, escrita a un Cauallero desta Ciudad. -- Sevilla, Francisco de Lyra, 1624. -- [2] h.; fol. A 109/085(186)
103. Relacion admirable de los grandes y rigurosos martirios que el año passado dieron en el Iapon, a ciento y diez y ocho martyres de valor insigne. Tomado por fe por personas fidedignas q[ue] de alla vinieron de aquel Reyno. Comprovado por las Cartas que les viniero[n] a los Padres de la Compañía de la ciudad de Manila este año passado de 1623. -- Sevilla, Juan de Cabrera, 1624. -- [2] h.; fol. -- Sign.: A2. -- A 109/085(014)
104. Relacion de las fies[tas] que el Marques del Carpio hizo a el Rey nuestro señor. Las que jueves y viernes 22. y 23. de Febrero se hizieron en Cordova, y del servicio que el Obispo hizo a su Magestad. Y Memoria de todas las personas, Consejeros y oficios que en este viaje acompañan la Real persona del Rey nuestro señor. -- Sevilla, Diego Perez, 1624. -- [2] h.; fol. -- A 109/085(126); A 109/085(153)
105. Relacion del sacrilego delito, que cometio vn herege estrangero, en el Conuento de san Filipe de la villa de Madrid, a cinco deste mes de Iulio estando diziendo Missa vn Religioso. Refierese todo el suceso del, el castigo que se dio al herege, forma del Auto que se celebrò ... Sacado de las cartas que Religiosos de aquel Conuento escriuieron a otros del Conuento de san Augustin de Seuilla. -- Sevilla, Juan Serrano de Vargas y Ureña, 1624. -- [2] h.; fol. --A 109/085(067)
106. Relacion verdadera, embiada de los Estados de Flandes por personas fidedignas, de la ruyna que ha causado el mucho

yelo y nieue en la Isla de Olanda, y como el rio Leeck ha anegado mas de quarenta ciudades y villas, donde murieron muchas personas, y se perdio gran cantidad de hazienda, y ganados mayores y menores, como mas largamente se refiere en esta relacion. -- Madrid, Juan González, 1624. -- [2] h.; fol. A 109/085(127)

107. Verissima relacion de la partida de Londres que hizo Don Diego Hurtado de Mendoça, Embaxador extraordinario de su Magestad y los singulares favores que le hizo el Rey de la gra[n] Bretaña, sentandole a comer a su mesa con el, y con el Principe de Galès, y los favores assi mismo q[ue] recibio en Flandes de la Serenissima Infanta doña Ysabel Clara de Austria. Y en Paris el christianissimo Rey de Francia tambien le hizo. -- Sevilla, Juan de Cabrera, 1624. -- [2] h.; fol. -- A 109/085(124)

1625

108. Almansa y Mendoza, Andrés de. Tercera Relacion de las fiestas de la Ciudad de Barcelona. -- Barcelona, Esteban Liberós, 1625. -- [3] h.; fol. -- Sign.: A3. -- A 109/085(030).

109. Berrio, Marcos de (S.I.). Conversion, baptismo, y muerte por iusticia, executada en la Plaza de San Francisco de Seuilla, en Francisco Ignacio, antes Moro esclauo en tres de Otubre deste año de 1625. Escrita por vn Padre de la Compañía de Iesus de Seuilla. -- Sevilla, Simon Fajardo, 1625. -- [2] h.; fol. -- Según Uriarte, I, 494, el autor es Marcos de Berrio. -- A 111/092(19).

110. Carta cierta y verdadera que vino a vn cauallero desta ciudad, desde la Ciudad de San Lucar, haziendole Relacion de la co[n]ficion que hizo un Maestre de vna nao que cogio el Armada del Almirantazgo, en que declarò, que el Brasil estava ya por el Rey nuestro señor, y como le quemaron sus Naos, y passaro[n] a cuchillo ochocientos hombres q[ue] dentro avia. -- Sevilla, Juan de Cabrera, 1625. -- [2] h.; fol. -- A 109/085(061); A 109/085(120).

111. Casos notables sucedidos en las costas de la Ciudad de Lima, en las Indias, y como el Armada Olandesa, procurava coger el Armadilla nuestra que baxa con la Plata de ordinario à Cartagena, y se passo dexandolos burlados. Desde el mes de iunio deste Año passado de 1624. Dase quenta de la confession que hizo un soldado Griego, que fue preso por los nuestros (que era del Armada Olandesa) de la gente que sacaro[n] de su tierra, la que se avia muerto, y la racio[n] que se les dava, y otras cosas. -- Sevilla, Juan de Cabrera, [s.a.: ca. 1625]. -- [2] h.; fol. -- Sign.: A2. -- Año deducido del texto. -- A 109/085(018)
112. Copia de la carta que embio a su magestad el gran turco, soldan Soliman Hamet ; tambien se da Cuenta de el grandioso presente que le presentó. -- Sevilla, [s.n.], 1625. -- [2] h.; fol. -- A 109/085(001).
113. Girón, Fernando. Copia de la carta que el señor don Fernando Giron, Capitan General de la Infanteria de Cadiz, embio al Excelentissimo señor Duque de Medina, y la orden que del Consejo se le embiô al señor don Fadrique de Toledo. Con el valeroso hecho que hizo el mancebo Platero hijo de Sevilla, en Cadiz. Año 1625. -- Sevilla, Juan de Cabrera, 1625. -- [2] h.; fol. -- Sign.: A2. -- A 109/085(178)
114. Rodríguez, Antonio. Copia de vna carta escrita al Excelentissimo Señor duque de Alva Virrey de Napoles. Donde se declaran los heroycos hechos de don Iuan de Oñate, Adelantado del nueuo Mexico; y su venida a España a descubrir las minas de oro y plata que en ella ay: todo a su costa. Dase cuenta de vn suntuoso presente que dio a su Magestad, y otras cosas dignas de ser leydas. [s.l., s.n., s.a.: ca. 1625]. -- [2] h.; fol. -- Texto fechado en Madrid en Enero de 1625. -- A 109/085(134)
115. Villanueva de Valdueza, Fadrique de Toledo Osorio, Marqués de. Relacion de la carta que embio a su Magestad el señor don Fadrique de Toledo, General de las Armadas, y poderoso exercito, que fue al Brasil, y del felicissimo sucesso, que alcançaron dia de los gloriosos Apostoles S.Filipe, y Santiago, que fue a primero de Mayo, deste año de 1625. Dase cuenta a su Magestad de las capitulaciones que en su Real

nombre tratò co[n] el enemigo, del modo que salieron de la Ciudad, y del grande interes que su Magestad consiguio en su recuperacion. -- Sevilla, Simón Fajardo, 1625. -- [2] h.; fol. -- A 109/085(065)

116. Entrada de la serenissima señora Infanta D. Isabel en la ciudad de Breda, Fiestas y recebimiento que se le hizo, con otras cosas deste proposito. Dase cuenta de los despojos que se tomaron al enemigo, y de la forma en que salieron de la Ciudad. Es carta de un señor del exercito, escrita a veynte de junio a un señor destos reynos. -- Sevilla, Francisco de Lyra, 1625. -- Sign.: A2. -- A 109/085(189)

117. Famosa relacion en que se avisa de como en una grande refriega que uvo entre la cavalleria de Milan, y Ginoveses, mataron al contrario ciento y cinque[n]ta ombres de a cavallo y otros muchos soldados, entre los quales mataron al Principe Tomas, hijo del de Saboya, y otros avisos. Año de 1625. -- Sevilla, Juan de Cabrera, 1625. -- [2] h.; fol. -- A 109/085(162)

118. Felice y ultimo encuentro que el famoso general de españa, Duque de Feria à tenido con el Duque de Saboya, en el que le hizo retirar a su Corte de Turin, tomandole toda su recamara, y la librea con que pretendia entrar triunfando en Genova, sobre la Villa de Acuy, y otro lugar que le an tomado, con 15000 doblones dentro. Año 1625. -- Sevilla, Juan de Cabrera, 1625. - [2] h.; fol. -- A 109/085(193)

119. Insigne victoria que el senor Marques de Guadalcazar, virrey en el Reyno del Pirú, ha Alcançado en los puertos de Lima, y Callao, contra vna armada poderosa de Olanda, despachada por orden del Conde Mauricio. Dase cuenta de cómo el enemigo lleuava intento de coger la plata de su Magestad : y el desastrado fin que tuuo por mano de los Españoles. Auisase tambien de vna declaracion que hizo vn soldado del enemigo, Frances de Nacio[n], y en su profession Catolico, llamado Iuan de Bulas, que huyó de su exercito, ante el señor Virrey, a ocho de Enero deste año de 1625. -- [Sevilla], Simón Fajardo, [s.a.: ca. 1625]. -- [2] h.; fol. -- Año deducido del texto. -- A 109/085(119)

120. Insigne, y celebre victoria que por el Catolicissimo Rey de España Filipe III. nuestro Señor, ha alcanzado el señor Marques Ambrosio Espinola, General de los Estados de Flandes, al qual se entregò y rindio la ciudad de Breda a cinco dias del mes de Junio de 1625. -- Sevilla, Simón Fajardo, 1625. -- [2] h.; fol. -- A 109/085(164)
121. Refriega admirable que el Marques de Villa Real, General de la Armada de la Corona de Portugal, tuvo con catorze Naos de Olandeses en el cabo de Gel, donde le desbaratò las diez, y las quatro le captivò. Y despues don Fadrique de Toledo los encontrò: y dio fin de los demas. 1625. -- Sevilla, Juan de Cabrera, 1625. -- [2] h.; fol. -- A 109/085(058); A 109/085(146)
122. Relacion cierta, y verdadera de la vitoria que ha tenido el Marques de Espinola estando sobre el Cerco de Bredà, contra vn exercito muy poderoso de las islas reueladas que acometieron a desbaratarle el campo. Refierese el numero de los muertos, los despojos que les quitaron, y el mal suceso que en todo han tenido, con otras cosas notables. Lo qual se ha sabido por vn trasordinario que vino a Madrid, despachado en Amberes a once de Enero deste año de 1625. --Sevilla, Simón Fajardo, 1625. -- [2] h.; fol. -- A 109/085(185)
123. Relacion de la alegre entrada en publico, que hizo en Roma el excelente señor Don Fernando Enriquez Afan de Ribera, Duque de Alcala, Embaxador extraordinario por la Catolica Magestad del Rey, don Filipe Quarto nuestro Señor. A veynte y siete de Iulio deste año de mil y seyscientos y veynte y cinco. -- Sevilla, Simón Fajardo, 1625. -- [2] h.; fol. -- A 109/085(180).
124. Relacion de la gran victoria que ha tenido el emperador de Alemania contra el Rey de Dinamarca, el exercito que le ha desbaratado el Conde Tilli su Capitan General, con muerte de dos mil caballos, y prision de muchos grandes de su Corte. Otra gran victoria, que ha tenido la Armada de Flandes en otra segunda pesqueria de los arenques de Inglaterra, y Olanda, en que les ha[n] quemado y echado a fondo mas de ochenta nauios, con perdida de toda la gente de aquella pesqueria. Tambien se auisa de la gran perdida y destruccion que la armada de Inglaterra ha tenido en los puertos de la Coruña, en Galicia. Sucedido todo desde quatro de Noviembre deste año

de mil y seyscientos y veynte y cinco. -- Sevilla, Simón Fajardo, 1625. -- [2] h.; fol. -- A 109/085(141)

125. Relacion de la pelea que hubo entre las cinco galeras de la Religion, y seys de Viserta, la mañana de los 26. de Junio 1625. -- Sevilla, Francisco de Lyra, 1625. -- [2] h.; fol. -- A 109/085(181)

126. Relacion verdadera de la gran vitoria que en el Estado del Duque de Saboya ha tenido el Excelentissimo señor Duque de Feria, los lugares que le ha saqueado, y la mucha gente que le ha muerto, llegando con su exercito hasta dos millas de Turin, Corte del de Saboya, a quatro de Setiembre deste año de 1625. Refierese otra gran vitoria que ha tenido el Rey de Francia contra los Luteranos rebeldes de la Rochela. Tambien se auisa de vna suntuosa y celebre fiesta y processio[n], que los padres de la Compañia de Iesus de Madrid hizieron por ocho dias, a honra del Bienaventurado San Francisco de Borja, de la mesma Religion, este año de 1625. -- Sevilla, Simón Fajardo, 1625. -- [2] h.; fol. -- A 109/085(163)

127. Relacion verdadera de la muerte y martirio que dieron los Cismaticos de la Rusia en el Reyno de polonia, a su Arçobispo, llamado losafat, porque les exortaua se conuirtiesen a la santa Fe Catolica, y detestassen su deprauada cisma y error. Dase quenta de los grandes castigos que por el Serenísimo, y muy Catolico Sigismundo Rey de Polonia se hizo a los agressores, y culpados en este delito. Año de 1624. Fue embiada por vn Padre la [sic] Compañia de Iesus, Docto en santa Teología de la provincia de Polonia, a los Padres del Andaluzia de la misma Religión. -- [Sevilla], Simón Fajardo, 1625. -- [2] h.; fol. -- A 109/085(174)

128. Relacion verdadera de las treguas y paces que el principe de Orange, y las islas reueladas de olanda y Gelandá tratan con la señora Infanta doña Ysabel, y del presente que aquel Principe ha hecho a su Alteza de todo el omenage de casa, y recamara que se auia dexado en el castillo de Breda... Tambien se auisa de la vitoria que han tenido dos naos de Vnquerq[ue] con otras dos de Olanda ... Tambien se auisa de las mercedes que su Magestad ha hecho a Principes de su Corte, y los honrosos oficios que les á dado. Co[n] otras cosas

nuevas de Italia, que ha traydo este vltimo ordinario escrito todo a la villa de Madrid desde 12. hasta 27. de Idilio de 1625. -
- Sevilla, Simon Fajardo, 1625. -- [2] h.; fol. -- A 109/085(144)

129. Relacion verdadera de las vitorias, y felices sucessos que ha tenido el señor Duque de Feria con los exercitos del Duque de Saboya, en los estados de Italia. Dase cuenta de cómo rindieron los Franceses, y Saboyanos al dicho señor Duque de Feria la villa de Ayqui, plaça de armas del Duque de Saboya. Refierense los pactos y conciertos que salieron, y las riquezas que hallaron en ella los nuestros. Es la mas copiosa y nueva que se ha impresso esta año de mil y seyscientos y veynte y cinco. Auisanse otras cosas nuevas de Flandes, y Inglaterra. -- Sevilla, Simón Fajardo, 1625. -- A 109/085(145); A 109/085(192)

130. Retirada del Duque de Saboya a su Corte de Turin, y como la cavalleria polaca de el Duque de Feria, le corren la tierra hasta sus murallas, por cuyo temor, se an salido de la Corte su muger y hermana del Principe del Piamonte. Año 1625. Tambien va el traslado de la Carta que el Rey nuestro señor embiò al Serenissimo Iacome Lomelin Dux de Genova, dando la norabuena de su dichosa elección. -- Sevilla, Juan de Cabrera, 1625. -- [2] h.; fol. -- Sign.: A2. -- A 109/085(007)

131. Vitoria famosa que el Governador de la Mamora tuvo con el Morabito General de los Moros de Salè. Dase cuenta de la sangrienta batalla q[ue] uvo entre los dos Campos, y los despojos q[ue] los nuestros les quitaron, hasta el Estandarte q[ue] trayan. Año de 1625. Tambien se avisa de Flandes, como el Duque de Neoburs esta componiendo las partes de España, en que los Rebeldes de Olanda, y demas Islas reveladas, esten sujetos a su Magestad. -- Sevilla, Juan de Cabrera, 1625. -- [2] h.; fol. -- Sign.: A2. -- A 109/085(179)

132. Vitoria que tuuo el Duque de Feria general del rey don Felipe nuestro señor, sobre la Villa de Chavena, y la Riba, que estava en poder de los Ereges, junto a la Valdolina, y el socorro que le pidió el General de su Sanctidad. Año de 1625. Tambien se avisan algunas cosas de Italia, y cargos que su Majestad el Rey nuestro señor a dado en su Corte de Madrid. -- Sevilla, Juan de Cabrera, 1625. -- [2] h.; fol. -- A 109/085(059)

133. Almansa y Mendoza, Andrés de. Quarta relacion y diario de Andres de Mendoça. De la entrada del señor Cardenal Legado en Barcelona, y disposicion a la de su Magestad. --Barcelona, Esteban Liberós, 1626. -- [3] h. ; fol. -- Sign.: A3. -- A 109/085(032)
134. Almansa y Mendoza, Andrés de. Segunda relacion de las iustas, torneos, y saraos de Barcelona, de Andres de Mendoça... -- Barcelona, Esteban Liberós, 1626. -- [6] h.; fol. -- Sign.: A6. -- A 109/085(029)
135. Aparato festivo en el bautismo de la serenissima infanta Doña Maria Eugenia, celebrado con esplendida pompa en la Real Capilla de su Magestad, a siete de lunio deste presente año de 1626. Tambien se da quenta quienes fueron los Padrinos. -- Sevilla, Juan de Cabrera, 1626. -- [2] h.; fol. -- Sign.: A2. -- A 109/085(048)
136. Cunha, Francisco Cardoso da. Vitoria cierta, y verdadera que da quenta de la presa que las Galeras del gran Duque de Florencia, juntamente con la Patrona de Sicilia, y su esquadra, an hecho de un Navio de Cosarios, Turcos, Moros, y Renegados, que andavan robando en la costa de Cataluña, en este mes de Abril passado de 1626. -- Sevilla, Juan de Cabrera, [s.a.: ca. 1626]. -- [2] h.; fol. -- Año deducido del texto. A 109/085(039); A 109/085(172)
137. Exortacion hecha al christianissimo Rey de Francia; y de Navarra Luys Decimotercio: hecha con toda fidelidad, humildad, y verdad. Traduzida de frances en latin, y despues en castellano. En la qual breve y aprestadamente se muestra quan fea, y abominablemente hizo liga; y movió guerra el Reyno de Francia en estos tiempos contra los Catolicos, y como no la puede proseguir sin conocidísimo riesgo de la Religion Christiana. -- Sevilla, Simón Fajardo, 1626. -- [8] h.; fol. -- Sign.: A8. -- A 109/088(12)

138. Felicissima entrada del Rey nuestro señor en la ciudad de Barcelona, y sumptuoso recibimiento, y fiestas, que la dicha ciudad ha hecho a su Real persona. -- Barcelona, Jaime Matevat, 1626. -- [2] h.; fol. -- A 109/085(062)
139. Gamboa y Eraso, Luis de. Verdad de lo sucedido con ocasion de la venida de la armada inglesa del enemigo sobre Cadiz: En primero de Nouiembre de mil y seyscientos y veinte y cinco. Y prevenciones del Excelentísimo. -- Córdoba, Salvador de Cea, 1626. -- 12 h.; fol. -- Sign.: A12. -- A 109/085(020); A 109/088(11)
140. Pazes entre España, Francia, y otros Potentados; y mercedes que hizo su Magestad en las Cortes, en Balvastro, tierra de Aragon. Y otras cosas dignas de saberse. En este año de 1626. -- Sevilla, Juan de Cabrera, [s.a. : ca. 1626]. -- [2] h.; fol. -- Sign.: [2]. -- Año deducido del texto. -- A 109/085(031)
141. Peña, Juan Antonio de la. Discurso de la jornada que hizo a los Reynos de España el Ilustrísimo, y Reuerendissimo señor don Francisco Barberino Cardenal, titulo de S. Agueda, Legado à latere de N. muy S. P. Urbano VIII y su sobrino: con relacion de las ceremonias con que se eligen los Legados en Roma: entrada que hizo en esta Corte: Bautismo de la señora Infante, y fiestas del Corpus. Por el Doctor Juan Antonio de la Peña, Natural de Madrid. -- Madrid, Luis Sánchez, 1626. -- [4], 22h.; 4º. -- Sign.: []4, A-e4, F2. -- A 109/034(05).
142. Recebimiento entrada y fiestas que en la insigne Ciudad de Zaragoza, hizieron al Rey nuestro señor Filipo Quarto, y las mercedes que su Magestad les hizo en quitarles el Presidio que alli les tenia, y el Grandioso presente con que le sirvieron. En este año de 1626. -- Sevilla, Juan de Cabrera, 1626. -- [2] h.; fol. -- A 109/085(057)
143. Relacion de la batalla, que Nuño Alvarez Botello, General de la Armada Portuguesa de altobordo, del mar de la India, tuuo con las Armadas de Olanda, y Inglaterra en el Estrecho de Ormuz. De que vino el auiso en 20 de Febrero deste año de

1626. -- Sevilla, Simón Fajardo, 1626. -- [2] h.; fol. -- A 109/085(060)

144. Relacion de la liga que el Emperador de Alemania, y los Principes, Potentados, y Republicas Catolicas han instituydo contra los Rebeldes, y demas enemigos de nuestra Santa Fe Catolica. Refierese el numero de los Principes que entran en esta Santa Liga, y el copioso exercito de infantes, y Cavalleria que cada vno ofrece. Va inserta en este papel vna carta que la Catolica Magestad del Rey nuestro señor remitio a nuestro Santissimo Padre Urbano Papa Octauo, a cerca de otra Liga que tienen instituyda los contrarios desta Real Corona. -- Sevilla, Simón Fajardo, 1626. -- [2] h.; fol. -- A 109/085(177)

145. Relacion de los valerosos hechos que el General del Armada del Almirantazgo à tenido desde el mes de Março, hasta principio deste mes de Iunio, con diversas naciones contrarias nuestras. Y la famosa batalla q[ue] tuvo con el famoso Olandes General, llamado Campana. Año 1626. -- Sevilla, Juan de Cabrera, 1626. -- [2] h.; fol. -- A 109/085(046)

146. Relacion embiada del Conde de Tilli Capitan General del Exercito de la Cesarea Magestad, a la serenísima Infanta Doña Isabel, y a Madrid al Embaxador del emperador, con cartas de nueue de Setiembre, de la victoria que alcançó contra el Rey de dinamarca, en 27. de Agosto de 1626. Dase tambien cuenta del estado de la Austria, y Selesia, y Morauia, Transilvania, y Francia: y de vna Victoria ganada por nuestro Exercito contra el Olandes, en el Condado de Flandes: y del estado, y Armada de Inglaterra. -- Sevilla, Simón Fajardo, 1626. -- [2] h.; fol. -- A 109/085(184)

147. Relacion en que se da cuenta de las grandiosas presas que los Navios de Dumquerque (de los Estados que gobierna la Serenísima Infanta doña Isabel de la Paz) traen cada día a sus Puertos. Y la feliz vitoria que el Rey de Polonia à tenido con los Tartaros y Trasilvanos, en que les mataron mas de sesenta mil ho[m]bres y quitadoles muchos despojos de importancia. Año de 1626. -- Sevilla, Juan de Cabrera, 1626. -- [2] h.; fol. -- A 109/085(055)

148. Relación en que se da cuenta del acuerdo que dio el Consejo de Estado, a cerca de la moneda de Vellon que se fabrica en el Reyno de España. Yprego[n] que se dio en la Corte, declarando las Falsedades del Reyno de Inglaterra. Y cierta reformation de las Pazas de España, Francia, Genova, y Saboya. En este Año de 1626. Tambien se avisa como se trata que tornen los cuellos. -- Sevilla, Juan de Cabrera, 1626. -- [2] h.; fol. -- A 109/085(175)
149. Rota que el Emperador de Alemania tuuo con el General del enemigo llamado Albestad, en Dinamarca. Y presa que los Navios de Dunquerque hizieron a los Holandeses. Año de 1626. -- Sevilla, Juan de Cabrera, 1626. -- [2] h.; fol. --. A 109/085(047)
150. Sucessos de la grande y furiosa avenida del rio Tormes. Daños, y ruynas que causò en la ciudad de Salamanca, y sus arrabales. Escrita por un estudiante de aquella Vniversidad, y embiada a esta ciudad de Sevilla. -- Sevilla, Francisco de Lyra, 1626. -- [2] h.; fol. -- A 109/085(063)
151. Verdadera relacion en que se da cuenta como el Legado de su Santidad se vido con su Magestad en nuestra Señora de Monserrate, y consultaron cosas importantes a la Corona Real, y al Reyno. Y la grandiosa entrada y recebimiento q[ue] a su Majestad se hizo en Barcelona. -- Sevilla, Juan de Cabrera, 1626. -- [2] h.; fol. -- A 111/092(20)
152. Verdadera relacion en que se da cuenta de la coronacion de el nuevo Rey de Vngria, Ferdinando Arneste, tercero de este nombre, hijo del Emperador de Alemania. Cuyo casamie[n]to se trata con nuestra Princesa doña Maria. Tambien se avisa el nuevo decreto que salio de Consejo Real que trata de los Moriscos que echaron de España. Año de 1626. -- Sevilla, Juan de Cabrera, 1626. -- [2] h.; fol. -- A 109/085(128)
153. Verissima relacion en que se da cuenta en el estado en que estan los Catolicos de Inglaterra porparte de los hereges, y con el zelo que la Reyna los favorece. Y la grandiosa presa que las

Naos de Vnquerque hizieron, prendie[n]do al Duque de Buquinga[m], y a otros muchos caualleros los mas principales de Londres, q[ue] avian salido a Olanda, y les quitaron todo quanto llevavan. Año de 1626. -- Sevilla Juan de Cabrera, 1626. -- [2] h.; fol. -- A 109/085(040)

154. Victoria insigne, que la Cesarea Magestad de el Emperador de Alemania ha tenido contra el Rey de Dinamarca, a veynte y cinco de Agosto, deste año de mil y seyscientos y veynte y seys. Refierense el gran numero de Infanteria que al Rey le han muerto, las muchas Vanderas, y artilleria, con otros despojos de gran valor, que el enemigo ha perdido. También se auisa de otra vitoria, y gran pelea, que las Naos de la señora Infanta han tenido con vnas Naos de Inglaterra: de donde tambien se auisan otras cosas dignas de saberse. -- Sevilla, Simón Fajardo, 1626. -- [2] h.; fol. -- A 109/085(173)

155. Vida; muerte y milagros de San Ramon Nonnat, el segundo de los quatro illustrissimos Cardenales, que venera Santos la Yglesia, Virgen, Confessor, y Martyr de La Sagrada Orden de Nuestra Señora de la Merced Redencion de Cautivos. Año 1626. -- Sevilla, Juan Cabrera, 1626. -- [2] h.; fol. -- Sign.: A2. -- A 110/127(15).

156. Vitoria segunda que tuvo el Conde Tylli, General de la Magestad Cesarea del Emperador, contra el exercito de Dinamarca, y Duque de Sex, que le traxo mucha gente de socorro. Dase aviso de lo que le passò al Rey de Dinamarca con un soldado del Conde Tylli, y la entrada que los Holandeses procuraron hazer en Amberes con seyscientos barcos. -- Sevilla, Juan de Cabrera, 1626. -- [2] h.; fol. -- Sign.: A2. -- A 109/085(140)

1627

157. Relacion sencilla y fiel de las fiestas que el rey D. Felipe III nuestro Señor hizo al Patronato de sus Reinos de España Corona de Castilla. Que dio a la Gloriosa Virgen Santa Teresa de Iesus, año de 1627. -- Madrid, Juan González, 1627. -- 9 h., [1] h. en blanco ; 4º. -- Sign.: A-B4, C2. -- Error de sign: A4 en lugar de B4. -- A 075/056(01)

158. Vitoria que el Marques de Espinola a tenido en Inglaterra entrando, y saqueando la isla de Lycuria, y cogido en ella gran cantidad de ganado, y otras cosas. Y perdida del de Dinamarca, y como salio herido en un braço de un balazo, à pedir socorro a su sobrino el Rey de Inglaterra, y muerte de su General. Tambien se da aviso de como se guardan las capitulaciones tratadas en los casamientos de Francia y Inglaterra, y buelve a la Reyna su Confesor, y otras cosas. -- Sevilla, Juan de Cabrera, 1627. -- [2] h.; fol. -- A 109/085(170)

1628

159. Caro de Mallén, Ana, n. 1596. Relacion, en que se duenta de las grandiosas fiestas, que en el Conuento de N. P. S. Francisco de la Ciudad de Seuilla se an hecho a los Santos Martires del Iapon. Compuesta en Octauas por Doña Ana Caro. -- Sevilla, Pedro Gómez, 1628. -- [8] h.; 8º. -- Sign.: A8. -- A 086(a)/085(2)

160. Carta del Padre Comendador del Convento de la Merced de la Ciudad de Malaga, escrita al Padre Provincial de la misma Orden, en que le da cuenta de la grande avenida de agua que en aquella Ciudad uvo, Sabado a la noche 23. de Setiembre, y de las muchas perdidas, ruynas, y muertes que sucedieron en solo cinco horas, que durò el agua. -- Sevilla, Francisco de Lyra, 1628. -- [2] h.; fol. -- A 109/085(064); A 109/085(149)

161. Merino, Pedro. Vida, muerte, y milagros de nuestro glorioso padre San Pedro Nolasco, Illustrissimo Patriarcha de la Sagrada Orden de los Redentores de Nuestra Senora de la Merced. A la nobilissima y muy leal Ciudad de Salamanca, y a sus Magistrados en el Consistorio. Por el Maestro Fray Pedro Merino... -- Salamanca, Antonia Ramirez, 1628. -- [4], 21 p.; 4º. -- Sign.: []2, A-B4, C3. -- A 114/066(10).

1629

162. Belluga de Moncada, Esteban. Respuesta a vna carta que el Contador mayor de la santa Iglesia de Sevilla, Ioan Baptista de Herrera, escrivio a Estevan Belluga de Moncada ... En

Razon de pedille aviso de la maravillosa estancia de La Cueva de los Santos Hermitaños del monte, que su Excell. tiene en su Ciudad de san Lucar de Barrameda. -- [S.l., s.n., s.a.: ca 1629]. -- [2] h.; fol. -- Sign.: A2. -- Texto fechado en 1629. -- A 109/085(148).

163. Grandiosa relacion de la famosa mascara, que a onra de el nacimiento dichoso de nuestro Serenissimo Principe, don Baltasar Carlos Domingo, ordenó el señor Duque de Medina de las Torres, en que entró el Rey nuestro señor, y su Alteza el señor Infante Don Carlos. En este año de 1629. Assi mismo se avisa de las vistosas Parejas que su Mag. Principe y Cavalleros, corrieron delante de las Reynas, nuestra Señora, y la de Vngria, y el Principe Cardenal, estando dando vista desde el balcon grande del Salon. -- Sevilla, Juan de Cabrera, 1629. -- [2] h.; fol. -- A 109/085(167)

164. Relacion de la entrada en Napoles del excelentísimo Duque de Alcala Virrey de aquel Reyno, Y recebimiento q[ue] la Ciudad le hizo, Las solenissimas fiestas que los Principes y señores que dauan preuiniendo, en demostración del gusto de su llegada. -- Sevilla, Matias Clavijo, 1629. -- [2] h.; fol. -- Sign.: A2. A 109/085(165)

165. Relación del admirable huracan y espantoso terremoto de agua y viento (que por secretos juyzios de Dios nuestro Señor) vino sobre la Ciudad de Granada. Dase quenta de las muertes, y perdidas. Y diligencias que el señor su Arçobispo con sus limosnas hizo. Y trabajos q[ue] el señor Corregidor, y Real Audiencia, y todos los ministros passaron para el remedio della. En este año de 1629. -- Sevilla, Juan de Cabrera, 1629. -- [2] h.; fol. -- A 109/085(118)

166. Relacion en que se da aviso de como los Olandeses que escaparon de la Rota de los portugueses de Macan, fueron a la Provincia de Foquin, à pedirles puerto para tener comercio con ellos, y no se lo quisieron conceder. Y como yendo à pedir lo mismo a otra Provincia, los mandaron quemar, y se executò en algunos que de su Armada cogieron. Año de 1629. Tambien se declara en el estado en que van las cosas de los Religiosos de la Compañia de Iesus, en la China, y el grande agasajo que les hazen los Potentados, dexandoles predicar, y exercer sus

buenos intentos en la Fe de de [sic] nuestro Señor, y convirtieron dentro de un año mas de mil personas. a la Sana Fee. -- En Sevilla, Juan de Cabrera, 1629. -- [2] h.; fol. -- Sign.: A2. -- A 109/085(168)

167. Relacion en que se da aviso de vna carta que embio el R. P. Fr. Pacifico de la Escala del Orden de los Capuchinos, Presidente de las Misiones de Persia, y Armenia. Escrita al Padre Guardia[n] desta dicha Orden de la Ciudad de Micina; en que le da cuenta del grandioso agassajo que el gra[n] Turco les haze, y como mandó que nadie en toda su tierra les ofenda, y que puedan usar de sus ceremonias, y otras cosas que en la relacion se declaran. Año 1629. -- Sevilla, Juan de Cabrera, 1629. -- [2] h.; fol. -- Sign.: A2. -- A 109/085(169)
168. Relacion verdadera de la feliz entrada del Exercito Catolico en la Velua, Pays de Holandeses, y destroço que hizo en la gente enemiga. con muerte de mas de dos mil hombres della, intenta[n]do divertirla del sitio de Volduque. -- Cuenca, Julián de la Iglesia, 1629. -- [2] h.; fol. -- A 109/085(116)
169. Relacion verdadera de la insigne, y milagrosa vitoria, que don Iorge de Mendoça Passaña, Capitan General, y Gobernador de la ciudad de Ceuta, del Consejo de su Majestad, y Comendador de Villasbuenas, en el Orden Militar de Christo, con setecientos cinquenta Portugueses, ciento, y cinquenta de a caballo, y seyscientos de a pie, alcançó en siete del mes de Iunio deste año de mil y seyscientos y veynte y nueue, contra el Cacic Cid Mahamet Laex: el qual traia mil de a caballo, y seys mil de a pie. -- Sevilla, Simón Fajardo, 1629. -- [2] h.; fol. -- A 109/085(112); A 109/085(150)
170. Relacion verdadera del viage y presa que hizieron las galeras de Malta el ultimo dia de Febrero deste año de 629. embiada al señor don Rafael Ortiz, Recibidor desta sacra Religion. Traducida de Italiano en nuestra lengua Castellana, por el Licenciado Iuan Ortiz de Vivanco, Presbítero de San Pedro. Dase cuenta de cómo quedò cautivo el General de los Turcos, y mas de otros duzientos esclavos, y otras cosas de estima. -- Sevilla, [S.n.], 1629. -- [2] h.; fol. -- A 109/085(133)

171. Segunda relacion, y auisos ciertos de siete deste mes de Agosto de lo sucedido en el sitio de Volduque, y del ardid, y estratagema militar de que vsando el Baron de Grauendonc, Gouernador de la dicha plaça dio muestra de su industria admirable con muerte de mas de tres mil hombres del exercito enemigo. -- Cuenca, Salvador de Viader, 1629. -- [2] h.; fol. -- A 109/085(117)
172. Segunda y mas verdadera relacion del Bautismo del Principe de España nuestro señor, Baltasar Carlos Domingo, con todos los nombres de los Caualleros, y titulos que yuan en el acompañamiento. Con vna suma de la entrada del señor Principe de Guastala, Embaxador de Alemania. -- Madrid, Bernardino de Guzman, 1629. -- [2] h.; fol. -- A 109/085(113)
173. Vitoria famosa que a tenido el exercito de el Rey nuestro señor sobre las Islas reveladas de Olanda, y la gente q[ue] les a muerto y suertes que les à cogido, y despojos q[ue] hallaron en el saqueo de la Villa de Huçen, y otras facciones. Yendo por General de nuestro Exercito el Conde Enrique de Vergas. Año 1629. -- Sevilla, Juan de Cabrera, 1629. -- [2] h.; fol. -- Sign.: A2. -- A 109/085(114), A 109/085(115)
174. Vitoria que el exercito de el Emperador de Alemania tuvo en la entrada de la Bartolina. Y la gran cantidad de Infanteria que tiene puesta en sus confines, y en los de Venecia. Y pazes que à hecho con el Turco, y con el de Dinamarca. En este año de 1629. -- Sevilla, Juan de Cabrera, 1629. -- [2] h.; fol. -- Sign.: A2. -- A 109/085(137); A 109/085(166)
175. Vitoria que el Governador de Bolduque tuvo contra el Principe de Orange, que le tenia sercado. Dase cuenta de la estratagema conque se engañò al enemigo, y de como le mataron muchos señores y capitanes de su exercito, assi Olandeses, como de Inglaterra y Francia. Y assimismo, como el Conde Enrique tomò a los Holandeses una villa que tenia sercada. -- Sevilla, Francisco de Lyra, 1629. -- [2] h.; fol. -- A 109/085 (139); A 109/085(187).

176. Vitoria que tres caravelas portuguesas tuvieron contra los olandeses que estaban edificando una fuerza en la Isla de Santiago de Caboverde. Dase Cuenta de como los degollaron a todos, y del artilleria, polvora, municiones que les tomaron, y de como entraron triunfando en Lisboa, arrastrando las vanderas del enemigo. Assi mismo se da Cuènta de la gran presa que hizo el general Ribera, tomandole a los Holandeses las naos que venien de Alexandria, con mas de dos millones de florines. -- Sevilla, Francisco de Lyra, 1629. -- [2] h.; fol. -- A 109/085(147)

1630

177. Fernández Franco, Antonio. Relación breve del raro, y lastimoso caso que sucediò en la Isla de San Miguel, en dos de setiembre, lunes a medio día después de comer. Recopilado por el Padre Antonio Fernández Franco, natural de la misma Isla. En este Año de mil y seyscientos y treinta. -- Baeza, Pedro de la Cuesta Giménez, 1630. -- [2] h.; fol. -- Sign.: A2. -- A 109/085(188)

178. López de Cañete, Cristóbal. Compendio de los pronosticos, y baticinios antiguos y modernos, que publican la declinacion general de la secta de Mahoma, y libertad de Hierusalem, y Palestina. Recopilados, y recogidos de diversos y graues Autores. Por el Doctor don Christoual Lopez de Cañete, Presbytero, natural de la Villa de Castro el Rio, residente en la Ciudad de Granada ... -- Granada, Francisco Heylan, 1630. -- [4], 27 h. ; 4º. -- Sign.: [¶]4, A-F4, G3. -- A 109/071(08).

1631

179. Ambrosi, Jacob de. Copia de una carta que escribió el muy reverendo padre fray Iacobo de Ambrosi, Provincial de la Provincia de Armenia, de la Orden de nuestro Glorioso Patriarca Sancto Domingo; al Reverendissimo Padre Fray Niculas Rodulfi, Maestro general de toda la dicha Orden: en la qual le haze relacion de un maravilloso caso, que (mediante la Virgen Santísima nuestra Señora del Rosario) le sucedio con mucha Cantidad de Turcos y Moros que habitan aquella tierra, y como se han reduzido y reduzen muchissimos cada día a nuestra Santa Fee católica. Y assi mismo le avisa, de cómo se hundio el arca en que estaban los huesos del falso Profeta Mahoma, y como no parecen y otras cosas milagrosas que

declara esta relacio[n]. Su data en Chavioli a 15. dias del mes de Otubre deste año de 1630. Traduzida en Italiano, y despues en Español. -- Sevilla, Juan de Cabrera, 1631. -- [2] h.; fol. -- A 109/085(005)

180. Relacion de la iornada que la Armada de su Magestad à hecho al socorro del Brasil, y batalla que entre ella, y la de los Estados de Ola[n]da se dieron en doze de Septiembre deste año de 1631. en diez y ochos grados de altura a la ba[n]da del Sur de la equinoccial, y paraje de los Abrojos. -- Sevilla, Francisco de Lyra, 1631. -- [2] h.; fol. -- Sign.: A2. -- A 109/085(071)

181. Relacion del viage de la señora Reina de Vngria y Alegrissimo recebimiento que la Cesarea Magestad del señor Emperador de Alemania, y Rey de Vngria su esposo le hizieron en primero de Março de 1631. Refierense las grandiosas fiestas, que los Principes, y señores de aquel Reyno hizieron a su alegre entrada. -- Sevilla, Simón Fajardo, 1631. -- [2] h.; fol. - - A 109/085(194)

182. Relacion segunda, mas copiosa y verdadera, de la batalla que se dio a los diez y seis de Nouiembre de 1632. entre el Rey de Suecia, y el General Vvolestayn, con muerte del dicho Rey. -- Madrid, Francisco de Ocampo, 1633. -- [2] h.; fol. -- A 109/085(154)

1632

183. Gutiérrez Naranjo, Francisco. Informe autentico de la portentosa demonstracion de sabiduria que hizo en Mexico ... Fray Francisco Naranjo, de la Orden de Santo Domingo, criollo de la dicha ciudad [el alferez Francisco Gutierrez Naranjo]. -- [S.l., s.n., s.a.: ca. 1632]. -- [2] h.; fol. -- Sign.: A2. Texto fechado en México en 1632. -- A 111/092(18).

184. Relacion del Auto de la Fe, que se celebrou en madrid Domingo a quatro de Iulio de M.DC.XXXII. -- [S.l., s.n., s.a.: ca. 1632]. -- 25 h. ; fol. -- Sign.: A-M2, N1. -- Año deducido del texto. A 109/086(12)

1634

185. Quiñones, Juan de. Suceso de la batalla memorable que se dio entre los exercitos del Inuictissimo Emperador Carlos V nuestro señor, y del Christianissimo Rey Francisco I de Francia, en el Parque de Pauia año de 1525 à 24 de Febrero. Dia consagrado al Apostol San Matias. Escrito por el doctor Don Juan de Quiñones... -- En Madrid : por la viuda de Iuan Gonçalez, 1634. -- 30 h. ; 4º. -- Sign.: A-G4, H2. -- A 112/060(5).

186. Ramírez, Diego, (S.I.), 1589-1647. Relacion de vn prodigioso milagro que San Francisco Xauier Apostol de la India ha hecho en la Ciudad de Napoles este año de 1634... Por el Padre Diego Ramirez ... -- Madrid, Imprenta del Reyno, 1634. -- [2] h.; fol. -- Sign.: A2. -- A 110/127(25)

1635

187. Quevedo, Francisco de (1580-1645). Carta al Serenissimo, Muy Alto, y Muy Poderoso Luis XIII Rey Christianissimo de Francia. Escrivela a su Magestad Christianissima Don Francisco de Quebedo Villegas, cavallero del Habito de S. Iacobo, y señor de la Torre de Iuan Abad. En razonamiento de las nefandas acciones, y sacrilegios execrables, que cometio contra el derecho diuino y humano, en la villa de Tillimon en Flandes, Mos de Xatillon Ugonote, con el exercito descomulgado de franceses hereges. -- Buelta a imprimir per su mismo autor. -- Madrid : Maria de Quiñones, 1635. -- 12 h. ; 4º. -- Sign.: A-C4. -- A 112/134(4); A 113/075(2).

1636

188. Sucessos y vitorias de las Catolicas Armas de España, y del Imperio en Francia, y otras Prouincias, desde 22. de Iunio deste año, hasta 20. de Agosto del mismo de 1636. -- Madrid, Imprenta del Reyno, A costa de Alonso Perez, 1636. -- 13 h. ; fol. -- Sign.: A13. -- A 111/096(6)

1638

189. Costa, Nicolao da (S.I.). Breve relacion del martyrio del padre Francisco Marcelo Mastrillo de la Compañía de Iesus, martyrizado en Nangasaqui, Ciudad del Xapon, en 17 de Octubre de 1637. embiada por el Padre Nicolas de Acosta, Procurador del Xapon, al padre Francisco Manso Procurador general de las Prouincias de Portugal de la dicha Compañía en Madrid. -- [Madrid, s.n., s.a.: ca. 1638]. -- 8 h. ; 4º. -- Sign.: A8. -
- Palau fecha el texto en Madrid en 1638. -- A 111/025(25)

1639

190. Montesinos, Fernando de. Auto de la Fe celebrado en Lima a 23 de Enero de 1639. Al Tribunal del Santo Oficio de la Inquisicion, de los Reynos del Perú, Chile, Paraguay, y Tucuman. Por el Licenciado D. Fernando de Montesinos Presbitero, natural de Ossuna. --Lima, Pedro de Cabrera : vendese en la tienda de Simon Chirinos, 1639. -- [32] h. ; 4º. -- Sign.: [4, A-G4. -- A 112/046(06).

191. Relacion verdadera de todo lo sucedido en los Condados de Rosellon y Cerdaña, desde los primeros de Iunio, que entrò el enemigo por aquel principado, hasta diez y nueue de Setiembre, que se dio la batalla al Fra[n]ces, en la qual quedò desbaratado. -- Sevilla, Juan Gómez de Blas, [s.a.: ca. 1639]. -
- [2] h.; 4º. -- Año deducido del texto. -- A 111/008(24)

1640

192. Montesinos, Fernando de. Auto de la Fe celebrado en Lima a 23. de enero de 1639. Al Tribunal del Santo Oficio de la Inquisicion, de los Reyos del Perú, Chile, Paraguay, y Tucuman. Por el Licenciado Don Fernando de Montesinos, presbitero, natural de Ossuna. -- Madrid, Imprenta del Reyno, 1640. -- [8], 28 p.; 4º. -- Sign.: ¶4, A-C8, D4. -- A 110/071(08)

193. Relacion verdadera, en que se declara la presa que hizieron las galeras de Malta en el mar de Leuante, a Hagi Aly, Moro, y a su gente, las riquezas que les quitaron, y como le lleuaron a la ciudad de Napoles, y el desacato que hizo con el Santissimo Sacramento, y la Virgen nuestra Señora, la sentencia que le dieron, y como fue castigado, y la gran

conuersion que tuuo. -- Madrid, Juan Sanchez, 1640. -- [2] h.; fol. -- Sign.: A2. -- A 110/127(27)

1641

194. Manifiesto y iusticia de las armas de los principes de la paz, y vitoria que han tenido junto a Sedan contra las del Rey Christianissimo, gouernadas por el Mariscal de Chatillon, a seis de Iulio deste año de 1641. -- Madrid, Juan Sánchez, 1641. -- [2] h.; fol. -- A 110/127(37)

1642

195. Jiménez de Santiago, Francisco. Victorias, y triumphos. Contra Portugal por Castilla mediante Christo Sacramentado. De el tirano Revelion, y sedicioso alçamiento, de la alevosia portuguesa al fin del año de 40. Y su pertinaz reueldia. Alcançados por el Rey mas soberano del Orbe, monarca singular de dos mundos, Emperador de America Philipe IIII. el Grande. Profetizados por vno, y otro profeta... Comentalos ... el doctor Francisco Ximenez Santiago, Presvitero, natural de Ecija. -- Ecija, Luis Estupiñán, 1642. -- [2], 23 h.; 4º. -- Sign.: [2], A-E4, F2. -- Errores de sign.: A2 por B2 y E2 por E3. -- A 111/030(19)

1643

196. Eusa y Escárate, Pablo. Copia de carta escrita por Don Pablo de Eusa, y Escarate al Excelentissimo Señor Marques de Almonacir, y Conde de Pauias, en que se refiere la venida, e inundacion del Rio Ebro, y el daño que à hecho a la Ciudad de Zaragoza. --Sevilla, Juan Gómez de Blas, 1643. -- [2] h. ; 4º. -- Sign.: A2. -- A 112/043(5 bis).
197. Sumario de lo sucedido en diuersas partes de la Europa, desde Mayo de 1641. hasta el de 1643. -- [S.l., s.n., s.a.: ca. 1643]. -- 8 h. ; fol. -- Sign.: A-D2. Año deducido del texto. -- A 109/088(20)

198. Verdadera relacion de las felizes vitorias que han tenido las armas Cesareas contra Franceses, Vveymaros y otros rebeldes del Imperio, desde principio de este Año de 1643 hasta los vltimos de Febrero. --Sevilla, Juan Gómez de Blas, 1643. -- [2] h. ; 4º. -- A 112/043(5).

1644

199. Laínez, José (O.S.A.). Acción de gracias a Dios Nuestro Señor, por la entrada Triunfal en la Ciudad de Lerida, Trofeo Esclarecido de la Augustissima Piedad de nuestro Inclito Monarca, Filipe IV el Piadoso, Rey Católico de las Españas, que impera en dos mundos. A la solemnidad celebre, con que se reconocio deuota, a la Sacratissima Imagen de nuestra Señora de Monserrate, la Nobleza de los Catalanes deste Corte. En nombre de la que contesta ausente violentada, y oprimida ... diciendo la Missa de Pontifical ... Fray Ioseph Laynez ... -- Pamplona, [s.n., s.a.: ca. 1644]. -- [4], 14 h., [1] h. de grab. ; 4º. -- Sign.: ¶4, A-C4, D2, ¶1. -- Palau, VII, 341, 130215, lo supone impreso en 1644. -- A 109/041(07)

200. Matías de San Francisco (O.F.M). Relacion del viage espiritual, y prodigioso, que hizo A Marruecos el Venerable Padre Fray Iuan de Prado, Predicador, y primer Prouincial de la Prouincia de san Diego del Andaluzia. Escrita por el Padre Fray Matias de San Francisco, su humilde compañero, Guardian al presente del Conuento de su Orden: fundado en Marruecos ... - - Madrid, Francisco García, 1644. -- [4], 116 h; 4º. -- Sign.: ¶4, A-2F4. -- A 110/062(1)

201. Origen y antiguedad de la Imagen, y Hermita de nuestra Señora Santa Maria de Zocueca, que en tiempo de Romanos y Godos se llamò de Oreto. -- Jaen, Francisco Pérez de Castilla, 1644. -- 4 h. ; 4º. -- Sign.: ¶4. -- A 111/030(21).

202. Relacion verdadera, de la eleccion Santissima, que los Eminentissimos Señores Cardenales hizieron en el Conclauo, lueues 15. de Setiembre deste año de 1644. en la dignissima persona del Eminentissimo Señor Cardenal D. Iuan Baptista Pamfilio, en Sumo Pontifice, que en su assumpcion se llamó Inocencio, y es el Decimo de los deste nombre. -- Sevilla, Juan Gómez de Blas, 1644. -- [2] h.; 4º. -- A 111/025(11)

203. Fernández Solana, Diego. Honras, que celebros la ciudad de Granada, en la muerte de la Reyna nuestra Señora D. Ysabel de Borbon, a 13. y 14. de Diciembre de 1644. años, en su Real Capilla ... Por Diego Fernandez Solana. -- Córdoba, Salvador de Sea, 1645. -- 8 h.; 4º. -- Sign.: A-B4. -- A 111/030(15)
204. Relacion del iuramento de los Fueros de Aragon, que hizo el Serenissimo Principe D. Baltasar Carlos, en la Iglesia Metropolitana de la Ciudad de Zaragoza, en veynte de Agosto, de 1645. -- Sevilla, Juan Gómez de Blas, 1645. -- [4] h.; 4º. -- Sign.: A4. -- A 111/008(36)
205. Relacion del juramento de los Fueros de Aragon, que hizo el Serenissimo Principe D. Baltasar Carlos, en la Iglesia Metropolitana de la ciudad de Zaragoza, en 20. de Agosto de 1645. -- Madrid, Alonso de Paredes, [s.a.: ca. 1645]. -- 3 h. ; fol. -- Sign.: A3. -- Año deducido del texto. -- A 110/127(52)
206. Sánchez de Espejo, Andrés. Relacion historial de las exequias, tumulos y pompa funeral que el Arçobispo, Dean y Cabildo de la Santa, y Metropolitana Iglesia, Corregidor, y Ciudad de Granada hizieron en las honras de la Reyna nuestra señora doña Ysabel de Borbon, en diez las de la Santa Iglesia, y en catorze de Diciembre las de la Ciudad. Año de mil y seyscientos y quarenta y quatro ... El M. Andres Sanchez de Espejo ... -- Granada, Baltasar de Bolibar, y Francisco Sanchez, 1645. -- [6], 92 h. ; 4º. -- Sign.: [1], ¶5, A-Z4. -- A 111/030(14)

207. Ocaña, Ginés de (O.F.M.). Epitome del viage, que hizo a Marruecos el padre Fray Francisco de la Concepcio[n], Consultor del Santo Oficio, Padre, y definidor de la sa[n]ta Prouincia de San Diego del Andalucia ... Tratase en ella de las cosas mas memorables que sucedieron, y de los Missionarios que lleuò, para la asistencia de aquel Conuento. Por Fray

Gines de Ocaña ... -- Sevilla, Simón Fajardo, 1646. -- [2], 30 h. ;
4º. -- Sign.: [2], A-G4, H2. -- A 110/058(16)

208. Relacion de lo sucedido a las Catholicas Armas del Rey Nuestro Señor, por mar y tierra, sobre el sitio que las de Francia tenian puesto a Orbitelo, plaça de mucha consecuencia en la Prouincia de Italia. Colegida de dos copias de Cartas escritas a su Majestad: La vna del General Francisco Diaz Pimienta, y la otra del Marques del Viso General de las Galeras de Napoles. Y el tenor de las copias es como se sigue. -- Sevilla, Juan Gómez de Blas, 1646. -- [4] h.; 4º. -- Sign.: A4. -- A 110/058(18)

1647

209. Gaspar de Sevilla (O.F.M. Cap.). Verdadera relacion del buen sucesso, y acierto, que ha tenido la Mission de los Padres Capuchinos de esta Prouincia del Andaluzia, que fueron a los Reynos de Guinea el año passado de 1646. a la conuersion de los Infieles. Refierense tambien cosas admirables de aquellas Prouincias. Sacado de la carta que escriuio el R. P. Fr. Gaspar de Seuilla, a el R. P. Fr. Fulgencio de Granada ... -- Sevilla, Juan Gómez de Blas, 1647. -- [2] h.; 4º. -- Sign.: A2. -- A 110/045(08)

1648

210. Relacion de la forma. con que se han hecho las entregas de las ratificaciones de la paz de España, y los Estados generales de las Prouincias unidas, y de publicacion, que se celebrò en la ciudad de Munster de Vestfalia a 15. y 16. de Mayo deste año. de 1648. -- Madrid, Juan Martín de Barrio, 1648. -- [2] h.; fol. -- A 110/127(31)

1649

211. Esquivel, Baltasar de. Memorial a la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Xerez de la Frontera. Ponderase el achaque del contagio que padece; y pidese que para aplacar el enojo de Dios nuestro señor, se haga vn voto de rezar el Rosario de la Madre de Dios, en su capilla de santo Domingo. -- Jerez de la Frontera, Diego Pérez Estupiñán, 1649. --[8] h.; 4º. -- Texto

firmado por Fray Baltazar de Esquivel y Iuan Mexia. -- A 113/015(02).

212. León y Jarava, Antonio. Real viage de la Reyna Nuestra Señora Doña Mariana de Austria desde la Corte, y ciudad imperial de Viena, hasta estos sus Reynos de España. Al Rey Nuestro Señor en Su Real Consejo de las Ordenes. Por Frey D. Antonio de Leon y Xarava... -- Madrid, Domingo Garcia y Morrás, 1649). -- [2], 31, [1] h. en bl. ; 4º. -- Sign. : [2, A-H4. -- A 112/134(02).

213. Relacion de los felizes sucessos que han tenido las Armas de su Magestad gobernadas de Don Iuan de Garay General del Exercito de Cataluña, y el numero de las villas y lugares que se han rendido a la obediencia del Rey nuestro señor. Año de 1649. -- Sevilla, Juan Gómez de Blas, 1649. -- [2] h.; 4º. -- Sign.: A2 . -- A 110/060(19)

214. Relacion verdadera de la entrada que hizieron en Portugal quatrocientos cauallos, gouernados por el Comissario General de la Caualleria de Badajoz D. Gregorio de Ybarra, y de la grandiosa presa de ganado que traxeron. Y como saliendo a quitar dicha presa setecientos cauallos del enemigo, fueron desuaratados, presos y muertos muchos dellos. Sucedió Martes doze de Nouiembre de 1648. -- Sevilla, Juan Gómez de Blas, 1649. -- [4] h.; 4º. -- Sign.: A2. -- A 110/058(19)

215. Verdadera relacion de la gran Vitoria q[ue] ha tenido la Armada de la Serenissima Republica de Venecia, contra la Armada del Turco en el Puerto de Foqui en doze de Mayo de mil y seiscientos y quarenta y nueue, embiada al Excelentissimo señor Embaxador de dicha Serenissima Republica. Traduzida de Italiano, en Castellano. -- Madrid, Domingo Garcia y Morràs, [1649]. -- [2] h.; fol. A 110/127(32)

1650

216. Noticia del recibimiento i entrada de la Reyna Nuestra Señora Doña Maria-Ana de Austria en la Muy Noble i Leal Coronada Villa de Madrid. -- [s.l., s.n., s.a.: ca. 1650]. -- [2], 118

p.; fol. -- Sign.: [1], A-2F2, 2G1. -- Palau n. 193743 lo supone impreso en Madrid hacia 1650. -- A 109/127(11), A 110/161(2), A 168/094; A 112/145(13)

217. Relacion de la gran vitoria que han tenido las galeras de España, siendo General dellas el Excelentissimo Señor Duque de Alburquerque. -- Madrid, Diego Diaz, 1650. -- [2] h.; fol. -- Sign.: A2. A 111/122(087)

1651

218. Méndez de Silva, Rodrigo. Verdadera relacion del nacimiento y bautismo de la serenissima Infanta D. Margarita Maria de Austria, hija de los Reyes nuestros señores Don Phelipe III. y Doña Maria-Ana. -- Madrid, Julián de Paredes, 1651. -- 2 h. ; fol. -- Sign.: A2. -- A 111/122(86)

1652

219. Relacion de las ciudades, villas, y lugares que se han rendido, y dado la obediencia a su Magestad, y al señor Marques de Mortara en su nombre, en el Principado de Cataluña, y como la Ciudad de Barcelona queda capitulando para rendirse, y entregados rehenes de vna y otra parte. -- Sevilla, Juan Gómez de Blas, 1652. -- 4 h.; fol. -- A 111/122(89)
220. Relacion puntual y verdadera en que se cuenta el Sucesso que se ha tenido en la empresa de San Feliu, gouernada, y executada por el Serenissimo señor Don Iuan, assistido del Duque de Alburquerque, Capitan General de las Galeras de España, y del Marques de Bayona, de la Esquadra de Sicilia, Lunes a 17 de Iunio deste año de 1652. -- Madrid, por Diego Diaz de la Carrera, [s.a.: ca. 1652]. -- [2] h.; fol. -- Año deducido del texto. -- A 110/127(40)
221. Relacion, y copia de carta escrita, a vn Ministro desta Corte, de vn particular de la Ciudad de Zaragoza de 29. de Febrero deste año de 1652 sobre el tañimiento de la campana de Vililla. -- Madrid, [s.n., s.a.: ca. 1652]. -- [2] h.; fol. -- Año deducido del texto. -- A 110/127(39)

1653

222. Bocángel y Unzueta, Gabriel. Relacion panegyrica del novenario celebre con que el Orden ilustrissimo, inclita cavalleria y Capitulo General de Alcantara solemnizò en San Bernardo de Madrid, su quarto voto de professar, y defender el purissimo misterio de la Concepcion de Nuestra Señora, Concebida sin pecado original ... Escriviala don Gabriel Bocangel Vnzueta... -- Madrid, Imprenta Real, 1653. -- [16], 95, [1] h. ; 4º. -- Sign.: [parágrafo]-4[parágrafo]4, A-2A4. -- A 099/003

223. Tauringa, José. Copia de carta escrita por el doctor Joseph Tauringa, a vn canonigo de la Iglesia Cathedral de la Ciudad de Bacerlona, en que le refiere las atrocidades y sacrilegios que han cometido los Franceses en Ripol, villa poco distante del Puerto de Rosas, en el Principado de Cataluña, su fecha en dos de Julio deste Año de 1653. Traduxose esta carta de lengua Catalana en nuestra vulgar Castellana. -- Sevilla, Juan Gomez de Blas, 1653. -- [2] h.; fol. -- A 111/122(090)

1654

224. Usenda y Mansfelt, Domingo de. Relacion de la acequia imperial, constituyda en los Reynos de Nauarra, y Aragon, por nuestro inuictor Cesar Maximo Carlos Quinto, de inmortal memoria. Hazela el capitan de cauалlos Domingo de Usenda y Mansfelt, por orden de su Magestad, año 1654. -- [S.l., s.n., s.a.: ca. 1654]. -- 22 p.; fol. Sign.: A11. -- Año deducido del texto. -- A 111/134(19).

1655

225. Cárdenas, Alonso de. Copia de carta, que el señor Don Alonso de Cardenas, Embaxador de España, escriuio a vn Cauallero residente en la villa de Madrid, en que le dà quenta del sentimiento grande que ha hecho Oliuer Cromuel, por el mal sucesso que tuuo la Armada de Guillermo Pen en la Isla de Santo Domingo. Fecha la Carta a 5. de Agosto de 1655. Refierense assimesmo los alborotos, que ay en aquella Corte, y como el Pueblo pide pazes con España, contra el dictamen

de Cromuel, y su Parlamento. -- Sevilla, Juan Gómez de Blas, 1655. -- [2] h.; fol. -- A 111/122(92)

226. Gamboa y Zapata, Diego. Grandiosa vitoria, que ciento y sesenta hombres de lanza de la Isla de Santo Domingo, tuuieron Contra siete mil Ingleses, que con pretexto de tomar la dicha Isla, desembarcó la Armada de Guillermo Pen, la qual se componia de sesenta y dos Baxeles de guerra. Sucedita Miercoles veinte y tres de Iunio deste presente Año de mil y seiscientos y cienquenta y cinco. Esta nueua embiô a su Magestad desde la Ciudad de Santo Domingo el señor Don Diego Gamboa y Zapata, y con ella saliô de Puerto Rico, el Bachiller Iuan Francisco Gonçalez ... -- Sevilla, Juan Gómez de Blas, 1655. -- [2] h.; fol. -- A 111/122(91)

227. Relacion de la vitoria, que han tenido las Armas de su Magestad, (Dios le guarde) en la Ciudad de S. Domingo, Isla española, contra la Armada Inglesa de Guillermo Pen. Embiada por el señor Don Bernardino de Meneses Bracamonte... -- Sevilla, Juan Gómez de Blas, Año de 1655. [2] h.; fol. A 111/122(93)

228. Relacion de lo sucedido a la Armada Inglesa de Guillermo Pen en la Isla de Xamaica: y las perdidas de gente y Baxeles que ha tenido, desde los fines del me de Octubre del año passado de 1654. que saliô de los Puertos de Inglaterra, hasta mediado el mes de Agosto de de 1655. que boluiô. Sacada de los auisos que ha embiado desde Londres el señor D. Alonso de Cardenas, Embaxador de España en aquella Corte; y de diferentes cartas de personas particulares, que residen en aquella Ciudad: sus fechas a 25. y 30. de Agosto deste dicho año. -- Sevilla, Juan Gómez de Blas, 1655. -- [2] h.; fol. -- Sign.: A2. -- A 111/122(94)

229. Relacion verdadera; de la feliz vitoria, que Dios Nuestro Señor ha seruido conceder a las Armas Catolicas del Rey D. Felipe Quarto Nuestro Señor, contra las del Rey de Francia, sobre el sitio de la Ciudad de Pavia. Y la Rota, que el Conde Galeazzo Trotti ha dado al exercito del Principe Thomas de Saboya, y al del Duque de Modena, y Rezzo. Sucedita a 13. y 14. de Setiembre deste año de 1655. -- Sevilla, Juan Gómez de Blas, 1655. -- [2] h.; fol. -- A 111/122(95)

230. En la ciudad de Lima (tres mil leguas, poco menos) distante de los conuentos, y Prelados de la Santa Religion de San Iuan, se hallaua el Padre Fray Pedro Tello, fatigado de la Guerra de Chile ... professando la Religion de San Francisco .. -- [S.l. : s.n., s.a.: ca. 1656]. -- 16 h. ; Fol. -- Texto fechado en Sevilla, 1656. -- Sign.: A-H2. -- A 112/137(44)
231. Felicissima vitoria, que ha tenido la Armada de Venezia, contra la de los Turcos, en los Dardaneles del Canal de Constantinopla. Refierense las Galeaças, Nauios, y Galeras Turquescas que fueron presas y echadas a fondo : y el numero de los muertos y prisioneros que huuo en la dicha refriega. Este Año de 1656. -- Sevilla, Juan Gómez de Blas, 1656. -- [2] h.; fol. -- A 111/122(101)
232. Feliz sucesso, que las armas de su Magestad (Que Dios guarde) han tenido en Africa, en las Plaças de Oran y Mazalquivir, gouernadas por el ... Marques de San Roman, Gentilhombre de la Camara, y Capitan General de las dichas Plaças, y Reynos de Tremecen, y Tunez, y su Iusticia Mayor, &c. Sacado de vna carta, que su Excelencia escriuio al señor Marques de Villamanrique, su fecha en Oran a 16. de Iulio de 1656 años. Refierense los Grandes alborotos que ha auido en la Ciudad de Constantinopla entre Genizaros, Espachis, y Turcos ... Y assimismo se declara, como vn hijo del Gran Turco, nombradoi Osman Otoman, que estaua cautiuo en la isla de Malta ... se ha reduzido a la Fè Catholica ... -- Sevilla, Juan Gómez de Blas, 1656 . -- [2] h.; fol. -- A 111/122(100)
233. Relacion del viage que hizo Christina Reyna de Suecia, desde Inspruch, a la ciudad de Roma: y el ostentoso recibimiento que se le hizo a su Magestad, en aquella santa Ciudad, y como besò el pie a su Santidad. Declrase como siguiendo el exemplar desta serenissima Reyna, se ha conuertido a la Fè, Filipo de Sultzbach, Principe Palatino del Rhin, y otros muchos Alemanes. Tambien se refiere la conuersion del Rey de Monopotapa en la India Oriental. -- Sevilla, Juan Gómez de Blas, 1656. -- [2] h.; fol. -- A 111/122(098)

234. Relacion historial de las invasiones que el Rey de Suecia, los Moscovitas, y Cosacos han hecho en el Reyno de Polonia, hasta desposseer de aquel Reyno a Iuan Casimiro su legitimo Rey y señor: y las causas que tuieron para esto. Y como el Rey de Polonia, con el socorro de dinero que ha tenido del Pontifice, vâ recuperando sus Estados con grande felicidad, y destroço del Rey de Suecia. Este año de 1656. -- Sevilla, Juan Gómez de Blas, 1656. -- [2] h.; fol. -- Sign.: A2. -- A 111/122(099)
235. Relacion historial, que declara los motivos que tuvo Christina Adolfo Reyna de Suecia, Gocia, y Vandalia, para dexar sus Reynos y Señorios, y retirarse a Bruxelas Corte de Flandes, y despues a Inspruch, a hazer la abjuracion de la Heregia, y profession de la Fè, en secreto, y en publico; y vltimamente seguir su viage para Roma, a besar el pie a su Santidad, y de alli passar a España, a viuir y morir religiosamente en el Conuento de las Descalças de la Villa de Madrid. -- Sevilla, Juan Gomez de Blas, 1656. -- [2] h.; fol. -- A 111/122(096)
236. Relacion verdadera de la famosa vitoria, que Dios Nuestro Señor se ha seruido conceder a las Catholicas Armas de su Magestad en el Estado de Milan, Governadas por el Excelentissimo señor Duque de Sesto, General de la Caualleria de aquel Estado, contra el exercito del Duque de Modena, que yua a vnirse con las Armas del Rey de Francia, que se hallauan sobre la Ciudad de Valencia del Pô. Este año de 1656. -- Sevilla, Juan Gomez de Blas, [s.a.: ca. 1656]. -- [2] h.; fol. -- Año deducido del texto. -- A 111/122(104)
237. Relacion verdadera de la felicissima vitoria, que Dios Nuestro Señor se ha seruido conceder a las Catholicas Armas de su Magestad, gouernadas del Serenissimo señor don Iuan de Austria, contra las de el Christianissimo Rey de Francia, que se hallaua[n] sobre el sitio de Valencienes, Ciudad del Pais de Henau, en los Estados de Flandes. Sucedida Sabado 15. de julio deste año de 1656. -- Sevilla, Juan Gomez de Blas, 1656. -- [2] h.; fol. -- A 111/122(102)

238. Relacion verdadera de las insignes vitorias que Dios Nuestro Señor ha sido seruido co[n]ceder a las Armas del señor Iuan Casimiro Rey de Polonia, contra las de Carlos Adolfo Rey de Suecia, que tyranicame[n]te se auia apoderado del Reyno de Polonia, intitula[n]dose Rey de aquellas dilatadissimas Prouincias. Este año de 1656. -- Sevilla, Juan Gomez de Blas, 1656. -- [2] h.; fol. -- A 111/122(105)
239. Segunda relacion de la famosa vitoria, que las Armas de su Magestad han tenido contra las de Francia en el sitio de Valencianas en Flandes; sacada de vna carta, que el señor Iuan Bautista de Arespacochaga Cauallero de la Orden de Santiago, Secretario de su Magestad, y de Estado y Guerra del Serenissimo señor D. Juan de Austria, escriuio a vn correspondiente suyo de la Villa de Madrid. Su fecha en Valencianas a 17. de Iulio de 1656. años. Con en el nmero de los Franceses muertos, y lista de los prisioneros, piezas de artilleria, bagaje, y municiones, y otras cosas de mucho valor, que se les han quitado a los enemigos. -- Seuilla, Juan Gómez de Blas, 1656. -- [2] h.; fol. -- Sign.: A2. -- A 111/122(103)
240. Segunda relacion del viage, que la Serenissima Christina Reyna de Suecia, hizo desde Bruxelas a Inspruch; adonde publicamente abjurò la Heregia, y professò la Fè Catholica. Refierese el Breue que su santidad embiò a la dicha Reyna, y la forma de la abjuracion, y profession de la Fe, que su Magestad hizo en la dicha Ciudad, en lengua latina, y tambien se explica en Romance, para mayor inteligencia de todos. -- Sevilla, Juan Gomez de Blas, 1656. -- [2] h.; fol. -- Sign.: A2. -- A 111/122(097)

1657

241. Portichuelo de Ribadeneira, Diego (c. 1654). Relación del viaje y sucessos que tuvo desde que saliò de la ciudad de Lima, hasta que llegò a estos Reynos de España el Doctor Don Diego Portichuelo de Rivadeneyra .. -- En Madrid : por Domingo Garcia y Morras, 1657. -- [1], 71 h., [1] en bl. ; 4º. -- Sign.: [1], A-S4. -- A 112/134(7)
242. Relacion verdadera de la felicissima vitoria que han tenido las Armas de su Magestad (que Dios guarde) gouernadas de

sus Altezas los señores Don Iuan de Austria, y Principe de Condé, y del Excelentissimo señor Marques de Caracena, y demas Cabos del Exercito Catholico, en la recuperacion de la Villa de San Guillen, Plaça fuerte del Pais de Henao, en los Estados de Flandes: sucedida el Sabado veinte y quatro de Marzo deste año de 1657. -- Sevilla, Juan Gómez de Blas, [s.a.: ca. 1657]. -- [2] h.; fol. -- Sign.: A2. -- Año deducido del texto. -- A 111/122(108)

1658

243. Carta que se escriuio à vn Cortesano dandole Cuenta de las Fiestas, que à el nacimiento de Nuestro Principe Don Felipe Prospero, celebrò la Ciudad de Granada, siendo su Corregidor D. Iuan Manuel Pantoja y Figueroa, Cavallero del Orden de Calatrava y Administrador general de Millones, &c. Año de 1658. -- Granada, en la Imprenta Real, por Baltasar de Bolibar, 1658. -- [4] h. ; 4º. -- Sign.: [¶]4. -- A 109/041(14)

244. Felicissima vitoria, que han tenido las Catolicas Armas de su Magestad, gouernadas por el señor Marques de Olias y Mortara, sobre el Castillo de Campredon, en la Montaña del Principado de Cataluña, que tenia sitiado Monsiur de Santoné, General de las Armas de Francia, con numeroso Exercito de Infanteria, y Caualleria. Sucedida lueues 15. de Agosto deste año de 1658. -- Sevilla, Juan Gómez de Blas, 1658. -- [2] h.; fol. -- Sign.: A2. -- A 111/122(110)

245. Mallea, Salvador de (O.SS.T.). Al Rey nuestro Señor Don Felipe Quarto. Granada Festiva en el Real nacimiento del Serenísimo Principe Don Felipe Prospero. Por el Padre Maestro Fr. Saluador de Mallea... -- Granada, en la Imprenta Real, Por Baltasar de Bolibar, 1658. -- 36 h. ; 4º. -- Sign.: A-14. - A 109/041(13)

246. Memorial que la Nobleza de Francia diò à su Rey Luis XIII. Lamentando y sintiendo esta iniqua, indecente y abominable liga, contra la Religion Catolica, co[n]tra el Reyno de Francia, contra toda la Christiandad; de quien es fiero enemigo el sacrilego monstruo Oliuer Cromuel, Protector que se dize ser de la infelicissima Inglaterra. Sacado del oroginal Francés, que se imprimiò en Paris el año de 1657. Y Traduzido en Castellano

à la letra. -- Zaragoza, Pedro Lanaja, 1658. -- 11 h. ; 4º. --
Sign.: A-B4, C3. -- A 109/041(20)

247. Relacion de las Fiestas, y Regozijos que se hizieron en la Ciudad de Barcelona por el feliz Nacimiento del Principe nuestro señor D. Felipe Prospero (que Dios guarde por eternos siglos)... -- Barcelona, Joseph Forcada, 1658. -- [18] p.; fol. -- Sign.: A8. -- A 111/132(12)

248. Relacion del buen sucesso, que han tenido las Catolicas Armas de su Magestad (que Dios guarde) gouernadas por el Serenissimo señor D. Iuan de Austria, contra las del ChrisMO Rey de Francia, que intentaron (no con poca inaduertencia) subprender la villa de Ostende, Martes 14. de Mayo de 1658. -- Sevilla, Juan Gómez de Blas, 1658. -- [2] h.; fol. -- Sign.: A2. -- A 110/127(24)

1659

249. Copia de carta que remitiendo este acto escriuiò el Ilustrissimo Señor Marqués de Ossera ... señor del lugar de Belilla, a un amigo suyo a la Corte. -- En Zaragoza, por Diego Dormer ... ; y buelto a imprimir por el mismo original en Alcala, en la Oficina del Doctor Angel, 1659. -- [2] h. ; 4º. -- 112/111(10)

250. Diaria relacion de lo sucedido al exercito de Galicia, gouernado por el Excelentissimo señor Marques de Viana, desde 28. de Agosto del año passado de 1658. que entró en el Reyno de Portugal, hasta 17. de Febrero de 1659. que despues de la toma de Monzon, restauró la Villa de Salvatierra. -- Sevilla, Juan Gómez de Blas, 1659. -- 16 p.; 4º. -- Sign.: A8. -- A 109/041(26)

251. Frensh, Nicolás. Protesta y suplica de los catolicos de Irlanda, y de la Gran Bretaña al Eminentissima Señor Principe de la Iglesia, el Cardenal Iulio Mazerino; y al Excelentissimo Señor D. Luys Mendez de Haro, y Sotomayor, Conde-Duque de Olivares, Plenipotenciario de los dos Reyes, Catholico, y Christianissimo, para el ajustamiento de pazes, entre las dos

coronas de España, y Fra[n]cia. Presentòla... Nicolas Frensh...
-- Sevilla, Juan Lorenzo, 1659. -- 8 h. ; 4º. -- Sign.: A-B4. -- A
109/041(08)

252. Memoria de la entrada que hizo el Eminentissimo señor
Cardenal Macerino, de Francia en S. Iuan de Lus, en 28 de
Julio deste año de 1659. -- Zaragoza, Francisco Nogues, 1659.
-- [2] h. ; 4º. -- A 109/041(22)

253. Relacion del viage, que desde la Villa de Madrid ha hecho a
la de Yrun, el Excelentissimo señor Don Luys Mendez de Haro
y Sotomayor, Marques del Carpio, Duque-Conde de Olivares,
&c. por mandado del Rey Don Felipe Quarto, el Grande,
nuestro señor (que Dios guarde) a tratar los ajustamientos de la
Paz con el señor Cardenal Iulio Mazarino, que para el mismo
efecto ha venido de Paris a San Iuan de Luz, de orden del
Christianissimo Luys XIV. Rey de Fra[n]cia: y el estado que
tiene esta Paz, hasta el dia primero de Agosto deste Año de
1659. -- Sevilla, Juan Gómez de Blas, 1659. -- [6] h. ; 4º. --
Sign.: A6. -- A 109/041(21); A 110/073(10)

1660

254. Concluyòse con la ayuda de N. Señor de Redencion, y
pagando en la Puerta el Tributo de la salida, que son quarenta
Rs. de a ocho por cada Cautiuo, fuera del precio de su rescate,
se embarcaron los Padres Redentores con todos los
nueuamente rescatados para Alicante... -- Sevilla, Juan Gómez
de Blas, 1660. -- [2] p.; 4º. -- Título extraído del texto. -- A
111/008(19) (incompleto)

255. Primera parte de la relacion de las Reales disposiciones, y
Magestuosos aparatos, con que su Magestad (Dios le guarde)
se ha seruido hazer jornada a la Provincia de Guipuzcoa, a
entregar a la Serenissima Señora Doña Maria Teresa Bibiana
de Austria, su hija, al Christianissimo Luis Dezimo-quarto de
Francia, su Esposo. Año de 1660. -- Sevilla, Juan Gómez de
Blas, 1660. -- [4] h.; 4º. -- Sign.: A4. -- A 111/008(15); A
112/111(13).

256. Cuarta relacion de la Magestuosa entrada que el Rey de la Gran Bretaña hizo en la Ciudad de Londres, el Martes 8. de Junio deste Año de 1660. Las mercedes que su Magestad ha hecho a los principales vasallos de su Reyno, y demas progressos de aquel Rey. -- Sevilla, Juan Gómez de Blas, 1660. -- [4] h.; 4º. -- Sign.: A4. -- A 112/111(16)
257. Quinta relacion de las Mercedes, que el Rey de la Gran Bretaña ha hecho a sus vassallos leales: donativos que de ellos ha recebido: y castigos que han experimentado los rebeldes, é inobedientes. Refierese la suspension de Armas, que se ha ajustado entre España, é Inglaterra. Año de 1660. -- Sevilla, Juan Gómez de Blas, 1660. -- [4] h.; 4º. -- Sign.: A4. -- A 111/008(12); A 112/111(17)
258. Relacion verdadera del viage, sequito, y entrada, que hizo en Londres el Excelentissimo señor Principe de Ligni, de Amblice, y del Sacro Imperio, Cavallero del Insigne Orden del Tuson de Oro, Capitan General de la Caualleria de los Estados de Flandes, Embaxador extraordinario al Serenissimo Carlos Segundo, Rey de la gran Bretaña, por la Magestad del Rey Don Felipe Quarto nuestro Señor (que Dios guarde) para darle la norabuena de la possession de sus Reyno [sic], en que al presente se halla. Refierese assimesmo la resolucio[n] q[ue] el Rey de la Gran Bretaña tomò, de mandar hazer justicia de 28. personas, que fueron luezes, y solicitaron la muerte del Rey Carlos Primero, su padre, y otras cosas particulares sucedidas en aquellos Reynos. Este año de 1660. -- Sevilla, Juan Gómez de Blas, 1660. -- [8] p.; 4º. -- Sign.:A4. -- A 111/008(10)
259. Segunda parte de la relacion diaria del itinerario, que Su Magestad (que Dios guarde) ha seguido desde q[ue] saliò de Madrid, hasta llegar a Fuenterrabia, y forma de los Desposorios, que en aquella Ciudad se celebraron, entre la Serenissima Señora D. Maria Teresa, Infanta de España, y el Christianissimo Luis Decimoquarto de Francia, y en su nombre, y en virtud de su poder, el Excelentissimo Don Luis Mendez de Haro y Guzman. Año de 1660. -- Sevilla, Juan Gómez de Blas, 1660. -- [4] h.; 4º. -- Sign.: B4. -- A 112/111(14).
260. Tercera parte de la relacion de las vistas de los dos poderosos monarcas de la Europa, Entregas de la señora

Reyna de Francia, Presentes que se han hecho sus Magestades, y llegada del Rey N. señor a Valladolid, Año de 1660. -- Sevilla, Juan Gómez de Blas, 1660. -- 4 h. ; 4º. -- Sign.: C4. -- A 111/008(22); A 112/111(15)

261. Tercera relacion de lo sucedido en Inglaterra, desde la Aclamacion del Rey Carlos Segundo, hasta que aquella Magestad llegô al Puerto de Douvres, para ser recibido en la Ciudad de Londres. Año de 1660. -- Sevilla, Juan Gómez Blas, [s.a.: ca. 1660]. -- [8] p.; 4º. -- Sign.: A4. -- Año deducido del texto. -- A 111/008(11)

1661

262. Descripcion del magestuoso aparato, con que se celebrou el Bautismo del Principe Don Carlos Ioseph, nuestro señor (que Dios guarde) el Lunes 11. de Noviembre de 1661. -- Sevilla, Juan Gómez de Blas, 1661. -- [4] h.; 4º. -- Sign.: O4. -- Precede al tít.: Num. XIII. -- A 112/111(18)

263. Gaceta nueva de las cosas mas notables que han sucedido a los Padres Redentores del Orden de la Santissima Trinidad, Calçados de las Prouincias de Castilla, y Andaluzia, en la redencion que han hecho en Arcila, Alcaçar, Zalê, Fez, y otras ciudades de Africa, sacando 133 cautiuos Christianos del poder de infieles. Refierense las guerras ciuiles que padece[n] los Mahometanos, y la causa de todas ellas, hasta fin de Março de 1661. -- Sevilla, Juan Gómez de Blas, 1661. -- [4] h.; 4º. -- Sign.: A4. -- A 064(285)/002(13).

264. Hecho verdadero, y puntual de lo sucedido el dia de Ceniça en la Santa Iglesia Metropolitana de Zaragoza, este año de 1661. sobre la publicacion de los Predicadores que predicaron esta Quaresma en las Iglesias de aquella Ciudad. -- [S.l., s.n., s.a.: ca. 1661]. -- [2] h.; fol. -- Año deducido del texto. -- A 110/102(02)

265. Nuñez Sotomayor, Juan. Descripcion panegyrica, de las insignes fiestas que la S. Iglesia Catedral de laen celebró en la translacion del Ss. Sacramento a su nuevo y sumptuoso

Templo, por el mes de Octubre del año. -- Málaga, Mateo López Hidalgo, 1661. -- [2], [16], 881 p.; 4º. -- Sign.: [1, ¶8, A-3H8, 3I9. -- A 189/058, ;A 204/042.

266. Relacion, o gazeta de algunos casos particulares, Assi Politicos, como Militares, sucedidos en la mayor parte del Mundo, hasta fin de Diziembre de 1660. -- Sevilla, Juan Gómez de Blas, 1661. -- [8] p.; 4º. -- Sign.:A4. -- Precede al tít.: Número I. -- A 111/008(20) (Incompleto)

1662

267. Gazeta nueva de los sucessos Politicos y Militares, de la Asia, Africa, y Europa, hasta fin de Abril de este año de mil y seiscientos y sesenta y dos. -- Sevilla, Juan Gómez de Blas, 1662. -- [4] h.; 4º. -- Sign.: C4. -- Precede al tít: Num. III. -- A 112/111(25)

268. Gazeta nueva de los sucessos Politicos y Militares, sucedidos en la mayor parte de Europa, y Africa, hasta 23. de junio de este año de mil y seiscientos y sesenta y dos. -- Sevilla, Juan Gómez de Blas, 1662. -- [4] h.; 4º. -- Sign.: D4. -- Precede al tít: Num. IV. -- A 112/111(24)

269. General celebridad, que la muy ilustre Deputacion del Principado de Cataluña ostentò en Fiestas al Nacimiento mas prospero de la Alteza Austriaca el Principe D. Carlos Nuestro Señor, que Dios guarde. -- Barcelona, Antonio Lacualleria, 1662. -- 27 p.; fol. -- Sign.: A-B4, C6. -- A 111/132(13)

270. Primera relacion diaria de los felizes sucessos, que las Catolicas Armas de su Magestad (que Dios guarde) tuvieron contra el Rebelde de Portugal, en la Provincia Entre Duero, y Miño, desde nueve de junio, hasta dos de Agosto de 1662. -- Sevilla, Juan Gómez de Blas, 1662. -- [8] p.; 4º. -- Sign.: A4. -- A 111/008(14)

271. Cuarta relacion diaria de los felizes sucessos, que las Catholicas Armas de su Magestad (que Dios guarde) tuvieron contra el Rebelde de Portugal, en la Provincia Entre Duero, y Miño, hasta el vltimo dia de Septiembre de este año de 1662. Refierense los nombres de los Castillos, Fuertes Reales, Villas, Lugares, y Feligresias, que se han ganado, y reduzido a la obediencia de su Magestad hasta dicho dia. -- Madrid, por Iulian de Pares ... Y por su original en Cadiz, Fernando Rey, 1662. -- [4] h.; 4º. -- Sign: D4. -- A 112/111(19) (Incompleto: faltan h. 2-3).

272. Relacion de los felices sucessos, que han tenido las Catholicas Armas de su Magestad, gobernadas del Señor Don Ventura de Tarragona, General de la Artilleria, a cuyo cargo està el gobierno de la Fortaleza de Arronches, en la Provincia de Alentejo. Refierese la toma de la Villa de Sousel, y el famoso botin que en ella hallaron nuestros Soldados. Assimismo l.a nueva presa de ganado que sacò nuestra Cavalleria, arrimado a las Murallas de la Ciudad de Yelves. Y la restauracion que el señor Duque de Ossuna hizo de la Villa de Escallon, por la parte de Ciudad Rodrigo. Sucedido todo hasta fin de Septiembre de 1662. -- Sevilla, Juan Gómez de Blas, 1662. -- [4] h.; 4º. -- Sign.: F4. -- A 112/111(26)

273. Relacion de los felices sucessos, que han tenido las Catholicas Armas de su Magestad, gobernadas del Serenissimo Señor Don Iuan de Austria, desde Viernes 23. de Iunio, que salieron de la Plaça de Iurumeña, hasta 11. de Iulio, que se recogieron a sus Quarteles, en el interin que passan los rigurosos calores, de el Estio. Año de 1662. -- Sevilla, Juan Gómez de Blas, 1662. -- [4] h.; 4º. -- Sign.: E4. -- A 112/111(21)

274. Segunda relacion diaria de los felizes sucessos que el Exercito de Galicia ha tenido contra el de el Rebelde de Portugal, en la Provincia de Entre Duero y Miño, desde tres de Agosto hasta diez y seis de dicho mes: con la toma de la Villa de Arcos, y Castillo de la Chuela. Año de 1662. -- Sevilla, Juan Gómez de Blas, 1662. -- [4] h.; 4º. -- Sign.: B4. -- A 112/111(22).

275. Sucinta relacion del rendimiento de la Villa y Castillo de Iurumeña, a la obediencia de su Magestad (que Dios guarde)

sucedido Viernes nueue de Iunio de este Año de 1662. --
Sevilla, Juan Gómez de Blas, 1662. -- [4] h.; 4º. -- Sign.: ¶4. --
A 112/111(20)

276. Tercera relacion diaria de los felizes sucessos, que el
Exercito de Galicia ha tenido co[n]tra el del Rebelde de
Portugal, en la Provincia Entre Duero, y Miño, desde 17. de
Agosto hasta los primeros de Septiembre. Año de 1662.
Refierese la interpressa de Castelobereyro, y el rendimiento del
de Lindoso. -- Sevilla, Juan Gómez de Blas, 1662. -- [4] h.; 4º. --
Sign.: C4. -- A 112/111(23)

1663

277. Gazeta nueva de los sucessos Politicos y Militares, de la
mayor parte de la America, Asia, y Europa, hasta los fines de
Abril de mil y seiscientos y sesenta y tres. -- Sevilla, Juan
Gómez de Blas, 1663. -- [4] h.; 4º. -- Sign.: B4. -- Precede al tít:
Num. II del Año de 1663. -- A 112/111(28)

278. Gazeta nueva de los sucessos Politicos y Militares, de la
mayor parte de la Asia, y Europa, hasta fin de Diziembre del
Año passado de mil y seiscientos y sesenta y dos. -- Sevilla,
Juan Gómez de Blas, 1663. -- [6] h.; 4º. -- Sign.: H6. -- Precede
al tít: Num. VIII. -- A 112/111(27)

279. Relacion de los felizes sucessos, que las Catholicas Armas
de su Magestad (q[ue] Dios guarde) han tenido contra las del
Rebelde de Portugal, que pretendia subprender el fuerte
Castillo de Iurumeña. Refierese el numero de Infanteria, y
Cavalleria que ha perdido, assi en esta interpressa, como en la
rota que en la retirada a sus alojamientos le dio la Cavalleria de
la Plaça de Arronches. Sucedidos lueves diez y ocho de Enero
de este año de mil y seiscientos y sesenta y tres. -- Sevilla,
Juan Gómez de Blas, [s.a.: ca. 1663]. -- [8] p.; 4º. -- Sign.: A4. -
- Año deducido del texto. -- A 111/008(29), A 111/008(30)

280. Relacion de vn nuevo milagro, obrado por intercession del
glorioso Apostol de las Indias San Francisco Xavier, en 2. de
Septiembre de 1662. En Palermo de Sicilia, aprobado por el

Ilustrissimo Arçobispo de dicha Ciudad. Según la copia italiana, impressa en Palermo el mes de Agosto de 1663 y sacada de la copia Francesa, impressa en Bruselas a 5 de Septiembre de dicho año. -- Bruselas, [s.n.], 1663. -- [8] p.; 4º. -- Sign.: A4. -- A 111/025(17)

1664

281. Fiel copia de una relacion, que para en poder del R. P. FR. Iuan Guerrero Mesia, presentado Predicador General, y Prior en su Conuento de Santo Domingo de Cadiz. La qual trata, de como en las Indias de Portugal ay vn hombre casado, que tiene trecientos y ochenta años, y ha sido ocho vezes casado, y se le han caido todos los dientes dos vezes y le han buuelto a nacer. Con otras muchas particularidades. Embiola vn Cauallero Portugues dende [sic] Gao à Lisboa, al Conde de Portalegre pariente suyo, que es del tenor siguiente. -- Lisboa por Pedro Crasbek, año de 1622. Y por su original ... en Cadiz, Juan Lorenzo Machado, 1664. -- [4] h.; 4º. -- Sign.: A4. -- A 112/111(30)

282. Gazeta nueva que refiere lo sucedido en la guerra del Reyno de Hungria, entre las Armas de su Magestad Cesarea, y las del Caudillo de los Mahometanos, desde fin de Junio del año passado de 1663. hasta mediado Março de 1664. Refierense assimesmo los numerosos Exercitos de combatientes, viveres, municiones, y aprestos militares que ambos Imperios tienen prevenidos para la campaña deste presente año de mil y seiscientos y sesenta y quatro. -- Sevilla, Juan Gómez de Blas, 1664. -- [12] h.; 4º. -- Sign.: A-C4. -- Precede al tít.: Num. I. del Año de 1664. -- A 112/111(31bis).

283. Gazeta nueva, que refiere variedad de sucessos, assi Politicos, como Militares de la Asia, Africa, Europa, y America, hasta los primeros dias de Agosto de este Año de mil y seyscientos y sesenta y quatro. -- Sevilla, Juan Gómez de Blas, 1664. -- 4 h.; 4º. -- Sign.: A4. -- Precede al tít.: Num. III del Año de 1664. -- A 112/111(31).

284. Gazeta nueva, que refiere variedad de sucessos Militares de la Europa, y Africa, hasta el fin del mes de Agosto de este Año de mil y seyscientos y sesenta y quatro. -- Sevilla, Juan

Gómez de Blas, 1664. -- 4 h.; 4º. -- Sign.: A4. -- Precede al tít.:
Num. IV del Año de 1664. -- A 112/111(32).

1665

285. Pronosticacion de las causas y efetos, que promete el Cometa que se aparecio en los postreros dias del mes de Diziembre de este año passado de 1664. -- [S.l., s.n., s.a.: ca. 1665]. -- [2] h.; 4º. -- Sign.: A2. -- A 112/111(29)

286. Relación de la enfermedad, muerte, y entierro del Rey Don Felipe Quarto nuestro Señor, (que está en el cielo) sucedida lueves 17 de Setiembre Año de 1665. -- Sevilla, Juan Gómez de Blas, [s.a.: ca. 1665]. -- [8] p.; 4º. -- Sign.: C4. -- Precede al tít.: Num.III. Año deducido del título. -- A 111/008(27), A 111/008(28); A 112/111(29)

1666

287. Breve relacion del cruelissimo genero de muerte, que los Turcos, y Moros de la Ciudad de Argel, dieron a Iuan Ramirez, Cirujano de la Ciudad de Sevilla, lueves 18. de Março de 1666. -- Sevilla, Juan Gómez de Blas, 1666. -- [8] p.; 4º. -- Sign.: A4. -
- A 111/008(26)

288. Diaria relacion de lo sucedido al señor don Diego de Ybarra, Almirante General de la Armada Real del Mar Oceano, desde cinco de Iunio de 1666, que salio de la Baia de Cadiz, hasta nueve de Iulio del mismo año. -- [S.l., s.n., s.a.: ca. 1666]. -- 4 h. ; 4º. -- Sign.: A4. -- Año deducido del texto. -- A 111/008(34)

1667

289. Breve relacion del martyrio, que padecio en la Ciudad de Argel, por la confession de nuestra santa Fè Catholica, el venerable Hermano Pedro de la Concepcion, hijo de la venerable Orden Tercera y vezino de la Ciudad de Cadiz, el dia 20. de Iunio deste presente año de 1667. -- Sevilla, Juan

Francisco de Blas, 1667. -- 8 p.; 4º. -- Sign.:A4. -- A 111/008(17)

290. Razones que se proponen para poder exercer sus Ordenes vn Sacerdote, a quien se le imputò auer tirado vn pistoletazo, en presencia de vn señor Obispo, à vna persona de su familia; y que del pistoletazo, no resultò mas efecto, que el furor de auerle tirado. -- [S.l., s.n., s.a.: ca. 1667]. -- 4 h.; fol. -- Sign.: A4. -- Año deducido del texto. -- A 109/148(03)

291. Relacion del feliz viage de la señora Emperatriz, desde el Puerto del Final, a Viena de Austria: y Desposorios de sus Cesareas Magestades, celebrados en aquella Imperial Corte Domingo 5. de Diziembre de 1666. -- Sevilla, Juan Gómez de Blas, 1667. -- [8] p.; 4º. -- Sign.: A4. -- Precede al tít: Num. I. Año de 1667. -- A 111/008(31) ; A 111/008(33)

292. Relacion del solemne acompañamiento que se hizo a la Santidad de nuestro Santissimo Padre Clemente Nono, el dia tercero de Iulio deste año de 1667. desde el Palacio Vaticano hasta la Iglesia de San Iuan de Letran, con las ceremonias que se celebraron en su exaltacion. -- Sevilla, Tomé de Dios Miranda, [s.a.: ca. 1667]. -- 8 p.; 4º. -- Sign.: A4. -- Año deducido del texto. -- A 111/008(35)

1668

293. Cordova y Castro, Francisco de. Festivos cultos Celebres Aclamaciones que La siempre triumphante Roma dio a la bienaventurada Rosa de S. Maria Virgen de Lima en su solemne beatificacion. Los escriue ... Francisco de Cordoua. -- Roma, Nicolas Angel Tinas, 1668. -- [4], 48 p.; 4º. -- Sign.: [2], A-F4. -- A 022/055 ; A 116/150(1).

294. Persecucion que movieron los Tartaros en el Imperio de la China contra la Ley de Jesuchristo, y sus Predicadores, y lo sucedido desde el año de 1664 hasta el fin del año de 1668. -- [s.l., s.n., s.a.: ca. 1668]. -- 28 h.; 4º. -- Sign.: B-H4. -- A 112/111(35).

295. Tratado para la conservacion , y renovacion de paz, y amistad entre las Coronas de España, y la Gran Bretaña. -- Sevilla, Juan Francisco de Blas, 1668. -- 22 h. ; 4º. -- Sign.: A-E4, F2. -- A 109/037(02).

1669

296. Don Carlos Segundo Rey de Castilla Aragon, y Sardeña &c. y doña Maria Anna Reyna, madre, tutora, y gobernadora. Sea à todos manifiesto como el Excelentissimo Señor Don Francisco tuta Vila Duque de San German, Señor del Estado de la Campana de Albala, y Villa de Saucedilla, Comendador de la peña Vseda en la Orden y milicia de Sa[n]tiago... Virrey, y Capitan General de este Reyno de Cerdeña, Ordena... como en veinte de lunio del año passado de 1668 entre las doze, y vna passada la media noche para el dia 21 de dicho mes, mataron aleuosamente de Carauinazos, y estocadas à Don Agustin de Castelhui, y Lanza Marques de Laconi ... -- [S.l., s.n., s.a.: ca. 1669]. -- 8 p.; Fol. -- Sign.: A-B2. -- Año deducido del texto. -- A 109/077(15).

1671

297. Copia de carta remitida de la Ciudad de Cadiz a esta de Sevilla, en que dà cuenta de lo sucedido en dicha Ciudad de Cadiz, con el Huracàn que le sobrevino en 15. de Março deste presente año de 1671. -- Sevilla, [s.n.], 1671. -- [2] h. ; 4º. -- A 112/111(38).
298. Descripcion breve del solemne, y festiuo culto que dedico el Colegio de la Compañia de Iesus de Granada, a su gran padre San Francisco de Borja ... Desde el dia 27. de Setiembre, hasta lunes 5. de Otubre deste año de 1671 en que le canonizo N. M. S. P. Clemente X. a instancia de el Catolico Monarca Carlos II. N. S. Escrita por un devoto del santo ... -- Granada, Imprenta Real de Francisco de Ochoa, 1671. -- [2], 25 h. ; 4º. -- Sign.: [1], *1, A2, A3, *2, [1], B-F4. -- A 111/025(26).
299. Relacion verdadera del riguroso martirio que padecio Don Iuan de Castro, natural de Valladolid, en 18. de lunio de 1671.

siendo Esclavo del tirano poder de Muley Hamet, Rey de Fez, por no dexar nuestra Sagrada Religion, y admitir por muger a Celina, hermana de dicho Monarca. Dase quenta de cómo fue desquartizado en quatro ruedas al torno, los açotes que le dieron, y las crueldades que con él obraron. -- [S.l., s.n., s.a.: ca. 1671]. -- [2] h.; 4º. -- Año deducido del texto. -- A 112/111(37).

1672

300. Puerta Castellanos, Juan de. Descripción del auto general, que se hizo en esta Ciudad Insigne de Granada el día 30. de Mayo de 1672. Escrita por el Licenciado Don Juan de Puerta Castellanos. -- Granada, Francisco de Ochoa, 1672. -- 8 h.; 4º. -- Sign.: A8. -- A 113/038(21)

301. Relacion de los maravillosos efectos, que en la Ciudad de Seuilla Ha Obrado Vna Mission De Los padres De La Compañia de Jesus, este Año de mil y seiscientos y setenta y dos: especialmente en la Conversion de quarenta y quatro Turcos, y Moros, de que baptizó treinta y ocho el Illustrissimo señor Arçobispo D. Ambrosio Ignacio de Espinola y Guzman, con obstentosa celebridad, dispuesta, y executada por la S. y Metropolitana Iglesia de Seuilla. Segunda impression añadida por el Autor della. -- Sevilla, Viuda de Nicolàs Rodriguez, 1672. -- 12 p.; fol. -- Sign.: A6. -- A 111/136(19)

1673

302. Relacion verdadera, en que se refiere la publicacion de las Guerras que contra Francia se mandò hazer en Bruselas, por el Excelentissimo señor Conde de Monte Rey, Governador, y Capitan General de Flandes. Refierense las correrias que ha executado la Cavalleria Española en tierras del Frances, las presas que se le han tomado. Y assimismo se dà cuenta del solemne recibimiento, y costoso vanquete que su Excelencia hizo al Principe de Orange en la Ciudad de Amberes, el dia diez y seis de Octubre deste presente año de 1673. -- [s.l., s.n., s.a.: ca. 1673]. -- [2] h.; 4º. -- Año deducido del texto. -- A 111/008(16); A 112/111(40)

303. Relacion verdadera y copia de carta, en que se da cuenta de lo sucedido entre las Armas de Inglaterra, y Francia, contra de la Holanda, en veynte y vno de Agosto deste año de 1673. -- Sevilla, Juan Francisco de Blas, 1673. -- [2] h.; 4º. -- A 111/008(25)

1674

304. Fernández de Victoria, Gerónimo. Copia de carta escrita en el Exercito de las Catolicas Armas gobernadas por el Excelentissimo señor Don Francisco Toralva, Duque de San German, Capitan General, y Governador de las Armas en el Condado de Cataluña, de 26. de Junio deste presente año de 1674. por un Capitan de Infanteria, á vn noble ciudadano de esta Ciudad, dandole cuenta de los pogressos [sic] felizes acontecidos en Rosellon. -- [S.l., s.n., s.a.: ca. 1674]. -- [2] h.; 4º. -- Texto firmado por Gerónimo Fernández de Victoria. Año deducido del texto. -- A 112/111(39).

305. Nueva relacion y copia de carta, escrita de los progressos de las armas Catolicas, gobernadas por el Excelentissimo señor Duque de San German, en el Condado, y Principado de Cataluña, por vn Maestro de Campo de dicho Exercito, a vn señor del Consejo Real de Castilla, en la Villa, y Corte de Madrid, de los quales avisa dicho señor a vn Cavallero de esta Ciudad. -- Sevilla, Juan Francisco de Blas, 1674. -- [2] h.; 4º. -- A 111/008(18)

306. Segunda y verdadera relacion, de la grandiosa y porfiada Batalla, y Vitoria que han alcançado las Armas de la Cesarea Magestad, y el Rey nuestro Señor, y Estados de Ola[n]da, en los Estados de Flandes contra las Armas del Rey de Francia. Vã la cantidad de los muertos, prisioneros y heridos. -- Zaragoza, por su Original en Malaga, por Pedro Castera. 1674. -- [4] h. ; 4º. -- A 109/036(58)

1675

307. Bacci, Andrea, ?-1600. Virtudes y maravillosas calidades de la vña de la gran bestia, llamada por los antiguos, alce: Plinio, la llama Moclin: los Scithas, Torando, Hellendel: Olao Magno, Rangifero, ò Asno salvage. Sacado del libro de las doze

piedras, y tratado de la Gran Bestia, por Andres Bacchi... --
Todi, Vicente Galaso, 1675. -- [1] h. ; fol. -- A 109/086(37)

1676

308. Cebreros, Diego. Sevilla festiva aplauso celebre, y panegirico que se Celebro en el colegio del Angel de la Guarda, de la esclarecida descalzes del Carmelo, a la beatificacion de San Juan de la Cruz, coadjutor, y compatriarca de la Santissima Virgen Teresa en la restauracion del Carmelo reformado. Sacala a luz el licenciado Don Diego Cebrerosa... -- Sevilla, Juan Cabezas, 1676. -- [16], [8], 275 p.; 4º. -- Sign.: ¶8, A-R8, S6. -- A 207/013.

309. Páez de Silva, Manuel. Verdadera, y nueva relacion, y copia de carta, escrita por un Cavallero de Lisboa à otro desta Ciudad de Cadiz, en que se dà quenta de la singular victoria, y sangrienta batalla que han tenido las armas Lusitanas en el Estrecho de Gibraltar con quatro fragatas de Moros Cosarios, de que era Cabo Ali Arraez, Renegado, y temido Pirata de Argel, natural de la Isla de Canaria. Y refierese las presas que avia hecho en Malaga, Cadiz, y otras partes, y en su patria, do[n]de cautivò à sus padres, y quatro hermanos; el tiempo que durò el co[m]bate, vidas que perecieron, Cautivos, fragatas, y despojos de que se apoderaron: y lo demas que por menor se verà en ella. Su fecha de 2. de Agosto deste año de 1676. -- [S.l., s.n., s.a.: ca. 1676]. -- [2] h.; 4º. -- Texto firmado por Manuel Páez de Silva. Año deducido del texto. -- A 112/111(45)

310. Relacion verdadera, de la funcion que se hizo en Roma, vispera de la Natividad de N. Señor y Salvador Iesuchristo, de 1675. Por el Eminentissimo señor Cardenal Porto-Carrero, de el Titulo de Santa Sabina, hijo de la Casa de Palma, como Legado á Latere de su Santidad, en cerrar la Puerta Santa de la Iglesia de Santa Maria la Mayor, que es vna de las quatro que se abrieron por la Nabidad de 74. que començò el año Santo, y se acabò en el de 75. Refierese la grandeza de este Acto, y las Ceremonias, y el gran concurso, y esplendor, y aplauso de todas Naciones. -- Sevilla, Juan Cabezas, 1676. -- [2] h.; fol. -- A 111/101(11)

- 311.** Relacion verdadera de la toma, y assalto de la Ciudad de Zargel, y su Presidio, por las Armas de Portugal, en Setiembre del año de 1675. -- Cádiz, Juan Vejarano, 1676. -- [2] h.; 4º. -- A 112/111(42).
- 312.** Ribas, Baltasar de. Relacion verdadera, y copia de carta, de la Ciudad de Neopolis, en el Imperio de Alemania, por un Cavallero Español, y assistente en aquella Ciudad, á otro de Sevilla, en que le dà quenta del mas admirable caso que en ella ha sucedido, con un Aleman Calbinista, y Maestro de aquella errada Secta, que murio de repente, estando predicando, y el gran concurso de los suyos. Declarase las ceremonias, y abusos que guardan en las confisiones, costosas, y solemnissimas ho[n]ras que le hizieron, y como por permission de Dios resucitò y revelò como estava condenado: desaparecimiento de su cuerpo, conversion de mas de 2900. Sectarios, y lo demas que en ella se contiene, su fecha de 6. de Agosto de 1676. -- Sevilla, Juan de Quesada, [s.a.: ca, 1676]. -- [2] h.; 4º. -- Texto firmado por Baltasar de Ribas. Año deducido del texto. -- A 112/111(44)
- 313.** Vattor, Iacobo. Relacion verdadera, y copia de carta, escrita por un Cauallero del Ducado de Saboya, à un señor de Madrid, en que le dà quenta de tres prodigiosos casos que han sucedido en la Ciudad de Torin, Corte de aquel estado, con un Cauallero que habitò el yermo 73 años, y como fue descubierto el dia de su transito por una hermosa Cometa que se apareciò llena de resplandores sobre el desierto que habitaua. Refierese como està su cuerpo eleuado en el aire: profecias que dexò escritas: sumptuoso Templo que se le està labrando, y Religion que en èl se ha fundado: maravillosas cosas que se han visto, y lo demas que en ella se declara. Su fecha de 27. de Junio de 1676. -- Madrid, Lucas Antonio de Bedmar, [s.a.: ca. 1676]. -- [2] h.; 4º. -- Año deducido del texto. -- A 112/111(46).
- 314.** Victoria, Tomás Antonio de. Verdadera, y nueva relacion, y copia de carta escrita de onze de Marzo de este presente año, de la Ciudad de Bruselas, â esta Corte, donde avisa de los tres mayores prodigios que han sucedido en el mundo, ni los Anales cuentan, acaecidos este presente año, en Borgoña, Alemania, y Arcila. -- Sevilla, Juan Cabezas, 1676. -- [2] h.; 4º. -- Texto firmado por Tomás Antonio de Victoria. -- A 112/111(43)

1677

315. Relacion verdadera, en que se refiere el festiuo aplauso con que passò el Rey nuestro señor Don Carlos Segundo (que Dios guarde) en compañía de su Alteza el Serenissimo señor el señor D. Iuan de Austria su Hermano, desde el Real Sitio del Retiro à su Palacio de Madrid el Domingo por la tarde de 7 de Março deste presente año de 1677 con el sequito, y asistencia de toda la nobleza de Castilla. -- En Sevilla, Juan Francisco de Blas, [s.a.: ca. 1677]. -- [2] h.; fol. -- Año deducido del texto. -- A 111/101(12).
316. Relacion verdadera, y puntual de la visita que hizo el Rey nuestro señor Don Carlos Segundo, assistido del Serenissimo señor Don Iuan de Austria su hermano, y de los Grandes, y Señores de su Corte, al sepulcro de la venerable sierva de Dios Sor Maria de Iesus, cuyo cuerpo yaze en el Monasterio de la Purissima Concepcion de la Villa de Agreda. -- Sevilla, Juan Cabezas, 1677. -- [4] h.; 4º. -- Sign.: A4. -- A 112/111(47)

1678

317. Chachal de Tribulan, Gillan. Verdadera, y nueva relacion, y copia de carta, escrita de la Ciudad de Rochela en 29. de Iulio deste presente año; en que se dà cuenta de la derrota que ha padecido la Armada Francesa, que estava al mando del Conde de Astre, en las Costas de las Indias; de los Navios que se perdieron en la Isla de las Aves, el dia 11. de Mayo deste presente año; como assimismo los daños que ha causado la Garona en le Provincia de Guinea, escrita por un Cauallero Francès à otro de su Nacion, à la Villa, y Corte de Madrid. -- Sevilla, Juan Cabezas, 1678. -- [2] h.; 4º. -- Texto firmado por Gillan Chachal de Tribulan. -- A 112/111(50)
318. Jacobo de Jesús (O. P.). Copia de una carta, que el Muy R. P. M. Jacobo de Jesus, del Orden de Predicadores, Provincial de la Armenia la Alta, escribió à la Ciudad de Napoles al muy R. P. M. Fr. Carlos de San Buenaventura, Provincial de la Provincia Napolitana; en que le dá cuenta de las cosas prodigiosas, que han sucedido en aquellos Reynos, y el estado que tiene la Fé Catolica en ellos. Fue esta carta traducida de

Latin en nuestro vulgar Castellano ... -- [S.l., s.n., s.a.: ca. 1678]. -- [2] h.; 4º. -- Año deducido del texto. -- A 112/111(49)

319. Relacion verdadera del discurso, que Muley Hazèn Bayacero, Rey de Marruecos, ha hecho sobre el Eclipse de Luna de el dia 29. de Octubre deste presente año, en que pronostica total ruina á los Mahometanos, quanto prosperos sucessos à la Christiandad; sacada de vna carta, que vn Cautivo de dicho Rey escriviò a vn hermano suyo à Cadiz. -- Sevilla, [s.n., s.a.: ca, 1678]. -- [2] h.; 4º. -- Año deducido del texto. -- A 112/111(51).

1679

320. Dichas de Quintanapalla, y glorias de Burgos. Bosquexadas en carta escrita de Aranda de Duero, à 25 de Noviembre de 1679. -- Madrid, Bernardo de Villadiego, 1679. -- h. 325-330. -- Sign.: Rrr6. -- A 064(285)/001(3)

321. La gazeta ordinaria de Madrid, Martes 7. de Febrero de 1679. -- [Madrid], Bernardo de Villa-Diego, 1679. -- h. 27-30; 4º. -- Sign.: F4. -- A 112/111(52).

322. Noticias de la aclamacion festiva, que celebros en la imperial ciudad de Toledo el colegio de Carmelitas descalzos a la beatificacion de San Juan de la Cruz. -- Madrid, Lucas de Bedmar, 1679. -- [16], 452 p.; 4º. -- Sign.: ¶2, 2¶6, A-2E8, 2F2. -- A 187/036.

323. Relacion muy puntual, y verdadera de lo sucedido desde el dia 23 de Nouiembre del presente año 1679 en las primeras vistas de Sus Magestades el Rey Nuestro Señor D. Carlos Segundo, y la Reyna Nuestra Señora D. Maria Luisa de Borbon (Dios los guarde) en el Lugar de Quintanapalla; y en la Entrada, y Fiestas, que se les hizieron en la muy Noble, y muy mas Leal Ciudad de Burgos. En Carta de 22 de Noviembre 1679, escrita de la misma Ciudad. -- [Madrid], Bernardo de Villa-Diego, 1679. -- h. 331-334. -- Sign: Sss4. -- A 064(285)/001(2)

324. Relacion verdadera del prodigioso toque, que dia Jueves Santo proximo passado hizo la milagrosa Campana del Rey Bamba, llamada vulgarme[n]te la Campana de Bililla, à quien los Moros pusieron la Palabrera, los Godos la del Milagro, y los Romanos la de los Anuncios. -- Sevilla, Juan Cabezas, 1679. -- [2] h.; 4º. -- Sign.: A2. -- A 112/111(54)

325. Segunda, y vltima parte del viage de la Reyna Nuestra Señora D. Maria Luisa de Borbon, desde la Corte Christianissima, hasta verse en compañía de Nuestro Augusto Monarca Don Carlos Segundo, en la Ciudad de Burgos à 17 de Noviembre de 1679. -- Madrid, Bernardo de Villadiego, 1679. -- h. 313-318. -- Sign.: Qqq6. -- A 064(285)/001(4),

1680

326. Aldrete y Soto, Luis de. Discurso del cometa del año de 1680. -- [S.l.: Madrid], Lucas Antonio de Bedmar, 1680. -- [8] p.; fol. -- Autor tomado de Simón Díaz, V, 637. Año deducido del texto. A 109/086(17)

327. Armansa, Leonardo de. Verdadera, y nueva relacion, copia de carta, y escrita de la Ciudad Argel, à la de Cadiz, por vn cautivo, en que dà cuenta à su padre del gran temblor de tierra, que hubo en dicha Ciudad el dia nueve de Octubre del año passado de 1680. ruinas que causò, mortandad y otras cosas particulares que verà el curioso Lector. -- Sevilla, [s.n., s.a.: ca. 1680]. -- [2] h.; 4º. -- Sign.: A2. -- Texto firmado por Leonardo de Armansa. Año deducido del texto. -- A 112/111(53)

328. Berenguer, Melchor. Manifiesto verdadero, que se haze por parte del doctor Melchor Berenguer, del Consejo de su magestad , Assessor en las causas criminales del Portaut Vezes de General Gouvernador de la Ciudad, y Reyno de Valencia, de lo que precediò al garrote que de orden del Duque de Veraguas, siendo Virrey de aquel Reyno, se executò en la persona de Pedro Antonio de Ribera (por otro Nombre el Fraile) el dia lueves, que se contauan doze de Septiembre de 1680. à las quatro de la mañana dentro de las carceles, y torres de

Serranos de dicha Ciudad. -- [s.l., s.n., s.a.: ca. 1680]. -- 4 h. ; fol. -- Sign.: A4. -- A 109/086(34)

329. Copia de carta del Christianissimo Rey de Francia, en respuesta de la que su Santidad le escriuió, su fecha de 20. de Junio deste año de 1680. Y Assimismo otra del Obispo de Amiens, escrita al mismo Christianissimo Rey, sobre materia de Regalia. -- Sevilla, Juan Cabezas, 1680. -- [2] h.; fol. -- Sign.: A2. -- A 111/101(13)
330. Olmo, José del. Auto General de Fe, que se celebró en Madrid en presencia de sus Magestades ... en treinta de iunio de mil y seiscientos y ochenta. -- Madrid, [s.n., s.a.: ca. 1680]. - - [24], 298 p.; 4º. -- Sign.: 3¶4, 4¶3, A-2O4, 2P1. -- Año deducido del texto. -- A 204/037.
331. Olmo, José del. Relacion historica del Auto General de Fe, que se Celebro en Madrid Este Año de 1680. Con Assistencia del Rey ... Carlos II. Y de las magestades de la Reina ... y la Agustissima Reina. -- [Madrid], Roque Rico de Miranda, 1680. - - [2], 30, 308 p.; 4º. -- Sign.: [1], ¶-3¶4, 4¶3, A-2P4, 2Q2. -- A 186/028.
332. Relacion general, en que se da noticia de todo lo sucedido en el memorable, y lastimoso mes de Setiembre deste presente año de 1680. Refieren las grandes, y repetidas tempestades, avenidas, y ruinas de puentes, y edificios, que hubo en Castilla, y otras partes que verá el curioso Lector. -- Sevilla, Juan Cabezas, 1680. -- [2] h.; fol. -- Sign.: A2. -- A 109/087(34)
333. Verdadera relacion, del nacimiento del mas portentoso Gigante que en el mundo se ha visto, ni los Anales cuentan, que en la Ciudad de laen nació, dia 13. de Duziembre del año passado de setenta y nueue; su criança, señales prodigiosas, fuerças sobrenaturales: sin otras marauillas que verá el curioso lector. -- Jaen, [s.n.], 1680. -- [2] h.; 4º. -- Sign.: A2. -- A 112/111(55).

334. Saavedra, Ignacio de. Gloriosos sagrados, y graves cultos con que la siempre Ilustrissima, y Nobilissima Ciudad de Cadiz celebros fiestas a sus Tutelares Patronos, Jesus Nazareno, y Santa Maria Magdalena, en accion de Gracias de la publica salud, que à sus Ruegos goza, en el mal de Contagio de que se avia picado. Dibujados por los mas primorosos, y agudos Pinzeles de los Ingenios Gaditanos; que reconocidos á los favores Celestiales, cada qual escrivio por su devocion. Recogidos, y sacados a luz por don Ignacio de Saavedra ... -- Cadiz, Bartolomè Nuñez de Castro, 1681. -- [88] p.; 4º. Sign.: A-L4. -- A 109/039(22)

335. Verdadera noticia de los repetidos Prodigios, y assombrosos Milagros, que ha obrado la Soberana Magestad de Dios N.S. por mano del R. P. Fr. Marcos de Aviano, del Orde[n] de N. S. P. S. Fra[n]cisco, en la Familia de los R.R. P.P. Capuchinos de la Provincia de Venecia. Refierese el fruto de su Predicacion; las Ciudades y Lugares donde ha estado, y otras muchas particularidades. -- Madrid, Lucas Antonio de Bedmar, 1681. -- [2] h.; fol. -- A 109/086(29)

1682

336. Aldrete y Soto, Luis de. Discurso del cometa deste año de 1682. Cuyo Anagrama es Dios Trino de Alto Luse. En que se explica la significación, y Aparato que trae, en execucion del antecedente del Año passado de 1680. -- [S.l.], Lucas Antonio de Bedmar, 1682. -- [2], 10 p.; fol. -- Sign.: A6. -- Año deducido del texto. A 109/086(19)

337. López, Gerónimo. Congetura de un Cometa visto en Agosto deste año 1682. Discurrido por el licenciado Mossen Geronimo Lopez ... -- Zaragoza, Tomas Gaspar Martinez, 1682. -- [2] h.; 4º. -- Sign.: A2. -- A 109/086(18)

338. Pérez, Laurean. Discurso general del cometa, que se ha aparecido, y aparece en nuestro Orizonte, este mes de Agosto, y Setiembre de 1682. con los grandes, y maravillosos sucessos, que anuncian á nuestra relevante España, y à otros diferentes Reynos, y en particular para Francia, y la Nacion

Otomana. Escrito por el matematico don Laurean Perez, graduado en las siete Artes liberales de la Ciudad de Granada, y residente en la Vniuersidad de Salamanca. -- Madrid, por Roque Rico de Miranda, y por su original en Sevilla, por Juan Francisco de Blas, 1682. -- [2] h.; 4º. -- Sign.: A 112/111(56)

339. Relacion verdadera del feliz sucesso que ha tenido la Redempcion de Cautivos, hecha por las dos Provincias de Castilla, y Andaluzia del Real, y Militar Orden de nuestra Señora de la Merced Redempcion de Cautivos, de las dos Familias de Calçados y Descalços, en los meses passados de Março, y Abril, deste presente año de 1682. en la Ciudad de Argel. Donde se refiere el numero de los Cautivos que se rescataron. Los Sacerdotes, mugeres, niños, y niñas. La rigurosa tormenta que padecieron en el mar, y como los librò Dios de dos Navios de Tunez, que los vinieron siguiendo hasta tomar Tierra en Cartagena. Escrita por un sacerdote rescatado en dicha Redempcion. -- [s.l., s.n., 1682]. -- [2] h.; fol. -- A 109/086(15)

1683

340. Braones, Alonso Martín (1644-1695). Lyrica relacion de la fiesta, que la Ilvstrissima Hermandad, que siempre fervorosa assiste al culto del Santiss.mo Sacramento en el Templo del señor San Clemente, Sagrario de la Santa Patriarchal, y Metropolitana Iglesia de Seuilla, hizo en accion de gracias de la cèlebre victoria, con que fauoreciò, Dios nuestro señor las Armas del señor Emperador, gobernadaspor el señor Rey de Polonia, y su Alteza el senor [sic] Duque de Lorena, contra el poder Otomano, teniendo sitiada la Plaza de Viena, este año de 1683. -- Sevilla, Juan Francisco de Blas, 1683. -- [48] p.; 4º. -- Sign.: [2, A-E4, F2. -- Precede al tít.: A mayor Gloria de Dios. Autor tomado de la dedicatoria. -- A 109/043(24)

341. Diario quinto. Nuevas ordinarias del Norte, publicadas el Martes 30 de Nouiembre. --Sevilla, Tomàs Lopez de Haro, 1683. -- 8 p. ; 4º. -- A 112/048(01).

342. Manifiesto general, que haze su Magestad Cesarea, y el Rey de Polonia, y otros difere[n]tes Principes, en q[ue] declaran las razones que tienen para romper guerra contra el gran

Turco, en que se concluyò entre el señor Emperador y el señor Rey de Polonia la aliança y liga ofensiva, y defensiva contra el Turco. Refierense los Capítulos della, y el juramento q[ue] hazen ambas Magestades en manos de su S[anti]dad por medio de los Emin[entissi]mos señores Cardenales Pio, y Barberino ... -- Sevilla, Juan Francisco de Blas, 1683. -- [2] h.; 4º. -- A 112/111(58)

343. Relacion verdadera, y breve co[m]pendio de todo lo sucedido en Alemania, sacado de lo que el señor Emperador à escrito à su Magestad Catolica, que llegò a la Corte, Sabado 23. de Octubre de 1683. Refierese todo lo que se le à quitado a el Turco, y el aprieto en q[ue] se halla el Gran Visir, co[n] pocos de los suyos, sacado por carta q[ue] traxo vn extraordinario, que llegò a esta Ciudad Sabado 30. de dicho mes. -- Sevilla, Juan Francisco de Blas, 1683. -- [2] h.; fol. -- A 111/101(14)

344. Verdadera relacion. en que se refiere por menor todo lo sucedido en la derrota del Exercito Octomano, con dos Cartas del señor Rey de Polonia, para su Santidad, y Republica, Veneciana. -- Sevilla, Juan Francisco de Blas, 1683. -- [2] h.; fol. -- Sign.: A2. -- A 111/101(15)

1684

345. Continuacion historica, del estado, sucessos, y progressos de la Liga Sagrada con Turcos. Dase cuenta de las plazas, que las Armas Cesareas han ganado à la Barbara Nacion, y como el Gran Turco haze grandes instancias por la paz con el Cesar, ofreciendo sacrificar à su amigo Tekelí. -- Sevilla, Cristóbal López, 1684. -- [4] h.; 4º. -- Sign.: A4. -- A 112/111(62)

346. Diario Onze, y Doze. Nuevas singulares del Norte, y de Europa, y otras partes. Publicadas el Martes 11. de Enero, y Martes 18. de Enero de 1684. -- Sevilla, Tomás López de Haro, 1684. -- 8, 16 p.; 4º. -- Sign.: A4, A8. -- A 112/111(59).

347. Diario treze. Nuevas singulares, concernientes à la sola guerra sagrada contra Turcos. Publicadas el Martes 25 de

enero de 1684. --Sevilla, Tomàs Lopez de Haro, 1684. -- 12 p. ; 4º. -- Sign.: A6. -- A 112/048(02)

348. Diario, y descripcion veridica de lo sucedido en el tiempo que las armas otomanas han tenido sitiada la corte cesarea de Viena / escrita por uno de los principales cabos del presidio cessareo, que se halló en dicha Plaça desde el principio del Cerco, hasta el día que fue socorrida de las Armas Imperiales ; impressa en la Ciudad de Ratisbona, en Aleman ... y traducida en castellano. -- Madrid, Antonio de Zapa, Vendese en casa de Isidoro Cavallero, 1684. -- 48 p.; 4º. -- Sign.: A-F4. -- Descripción basada en ejemplar incompleto. -- A 112/111(60).
349. Diarios veinte y vno y veinte y dos : nuevas singulares del Norte, Concernientes à la guerra sagrada contra Turcos. Publicadas el Martes 28 de Março, y el Martes 4 de Abril de 1684. --Sevilla, Tomás López de Haro, 1684. -- 16 p. ; 4º. -- Sign.: A-B4. -- A 112/048(3 bis)
350. Fabro Bremundan, Francisco. Floro historico de la guerra movida por el Sultan de los Turcos Mehemet IV. Contra el augustissimo Leopoldo Primero, Emperador de romanos, &c. El Año M.DC.LXXXIII : Traducido de italiano en Castellano, y añadido de los sucessos posteriores à la liberacion de Viena. Por Francisco Fabro Bremundan ... -- Madrid, Bernardo de Villadiego ... a Costa de Sebastian de Armendariz, Año 1684. - - [10], 67, [1] h. ; 4º. -- Sign.: [1, *-2*4, A-Q4, R4. -- A 070/072(2); A 111(2)/076
351. Montalvo, Francisco Antonio de. El triunfo con que el Excelentissimo Señor Principe de Butera, Embaxador Extraordinario del Rey nuestro señor Don Carlos Segundo, Monarca de las Españas, presentò la Acanea à la Santidad de Nuestro Santissimo Padre Inocencio Vndezimo, el dia 2 de Febrero deste Año de 1684. Escrito por Don Francisco Antonio de Montalvo ... -- Madrid, Lucas Antonio de Bedmar y Baldivia, [s.a.: ca. 1684]. -- 8 h. ; 4º. -- Sign.: A8. -- Año deducido del texto. A 111/021(28).

352. Noticias principales, y verdaderas, Desde 28 de Febrero hasta 21 de Março de este año de 1684. --Sevilla : [s.n.], 1684. -- [2] h. ; 4º. -- Sign.: A2. -- A 112/048(3).

353. Relacion verdadera, y noticias generales, venidas con el Correo de Flandes, en 1. de Enero de 1684. Dase cuenta de la guerra que ha publicado el Moscouita contra el Turco, y de cómo quiso degollar al Embaxador de Moscouia, con otros sucessos particulares de la Europa. Confirmase assimismo la rebelion contra el Turco de las Prouincias de Albania, Valachia, y Moldauia, y se auisa de la Liga que ha hecho la Republica de Venecia con los señores Emperador, y Rey de Polonia, à instancia de su Santidad, para la defensa de la Iglesia. -- Sevilla, Cristóbal López, 1684. -- [2] h.; 4º. -- A 112/111(61)

1685

354. Continuacion historica del estado, sucessos, y Progressos de la Liga Sagrada contra Turcos. Formada de las cartas que traxeron de los vltimos Correos de Italia, y del Norte. Publicada en Seuilla el dia 31 de Octubre de 1685. -- Sevilla, Cristóbal López, [s.a.: ca. 1685] -- [4] h. ; 4º. -- Sign.: A4. -- Año deducido del texto. -- A 112/048(6)

355. Relacion verdadera de la feliz vitoria que han tenido las Catholicas Armas Imperiales contra los Turcos, à 16. de Agosto deste presente año de 1685. -- Sevilla, Cristóbal Lopez, 1685. - - 2 h. ; fol. -- Sign.: A2. -- A 111/101(16)

356. Verdadera relacion, en que se confirman las gloriosas Victorias, conseguidas, assi de las Armas de la Serenissima Republica de Venecia, en contra de los Turcos, como de las Armas de su Mag. Cesarea, juntamente con la gran Suplica qué el Seraskier, ô Generalisimo del Gran Turco pide las Pazes. Y assimismo con todas las demàs noticias de diferentes Reynos y Prouincias de Europa. -- Sevilla, Cristóbal López, 1685. -- [8] p.; 4º. -- Sign.: A4. -- A 111/009(16); A 112/048(05)

1686

357. Armendáriz, Sebastián de. Descripción de las plazas de ambas Vngrias, y la Croacia, conquistadas por las armas Cesareas desde el año 1683 hasta todo el de 86. Al primer apostol del Japon ... ofrece, y consagra esta descripción de las Plazas restauradas al gremio de la Iglesia ... Sebastian de Armendáriz. -- [Madrid], Sebastian de Armendariz, en la Imprenta de Antonio Roman, [s.a.: ca. 1686]. -- [2], 18 p. 4º. -- Sign.: []1, A-B4, C1. -- Año deducido del texto. -- A 109/025(06); A 109/028(30)
358. Deseo christiano, catolico, y politico, de que todos los Principes y las Republicas, (lo qual sea con feliz anuncio) depuestos los odios, las competencias, y las porfias, contra los turcos, con las riquezas, con las fuerzas, y los consejos, vna expedicion, con vnanime consentimiento emprendan, rijan y perficionen. Explicado por vn Catolico, y Piadoso zelo : Traducido de latin en nuestro idioma. -- Madrid, [s.n.], 1686. -- 8 h. ; 4º. -- Sign.: A8. -- A 112/033(11)
359. Diario del asedio, y expugnacion de la ciudad de Buda, metropoli del Reyno de Hungria ... -- Sevilla, por Thomás Lopez de Haro, 1686. -- [2], 36 [i.e. 50] p.; 4º. -- Sign.: A-F4, G2. -- Error de pag., de p. 49 pasa a 36. -- A 109/025(26); A 112/111(63).
360. Diario quarto historico del año 1686, tocante al estado, sucessos, y progressos de la Liga Sagrada contra Turcos. Formado de las vltimas cartas de Italia, y el Norte. Publicado Miercoles 26 de noviembre. -- Sevilla, Tomás López de Haro, 1686. -- [4] h. ; 4º. -- Sign.: K4. --A 112/038(36); A 112/048(8 bis)
361. Diario quinto historico del año 1686, tocante al estado, sucessos, y progressos de la Liga Sagrada contra Turcos. Formado de las ultimas cartas de Italia, y el Norte. Publicado Jueves 12 de Diciembre. -- Sevilla, Tomás López de Haro, 1686. -- [4] h. ; 4º. -- Sign.: L4. -- A 112/038(38) ; A 112/048(9).
362. Diario tercero historico del año 1686, tocante al estado, sucessos, y progressos de la Liga Sagrada contra Turcos.

Formado de las últimas cartas de Italia, y de el Norte. Publicado mercoles [sic] 13 de noviembre. -- Sevilla, Tomás López de Haro, 1686. -- [4] h. ; 4º. -- Sign.: I4. --A 112/038(35)

363. Fabro Bremundan, Francisco. Floro historico de la guerra sagrada contra turcos. Segunda parte, que contiene los sucessos de los Años M.DC.LXXXIV. y M.DC.LXXXV. Escriviole D. Francisco Fabro Bremundan ... -- Madrid, Imprenta de Antonio Roman, a expensas de Sebastian de Armendariz, 1686. -- [18], 231, [1] p.; 4º. -- Sign.: []1, ¶8, A-O8, P4. -- A 070/072(2); A 111(2)/077
364. Memorias escritas de mano propia de Carlos Segundo, Rey de la Gran Bretaña, de feliz recordacion. Reimpresas, y publicadas en Londres, juntamente con la declaracion de la difunta señora Duquesa de Yorck, primera esposa del señor Rey de la Gran Bretaña Jacobo segundo, oy reynante, y madre de la señora Princesa de Orange. Traducidas en Castellano ... Publicada el Martes veinte y cinco de Junio. -- Sevilla, [s.n.], 1686. -- [4] h.; 4º. -- Sign.: A4. -- A 112/111(64).
365. Noticias extraordinarias del Norte de 3 de agosto De Viena de 14 de Julio de 1686. -- [S.l. : s.n., s.a.: ca. 1686]. -- p. 115-118 ; 4º. --Sign.: 2F2. -- A 112/038(18).
366. Noticias generales de Europa, venidas â Zaragoza por el Correo de Flandes el Sabado â 19 de Enero de 1686. -- Zaragoza, [s.n.], 1686. -- p. 9-12 ; 4º. -- Sign.: C2. -- A 112/038(01).
367. Noticias generales de Europa, venidas â Zaragoza por el Correo de Flandes el Sabado â 2 de Marzo de 1686. -- Zaragoza, [s.n.], 1686. -- p. 29-32 ; 4º. --Sign.: H2. -- A 112/038(04).
368. Noticias generales de Europa, venidas â Zaragoza por el Correo de Flandes el Sabado a 6 de Abril de 1686. -- Zaragoza, [s.n.], 1686. -- p. 45-48 ; 4º. -- Sign.: M2. -- A 112/038(7)

369. Noticias generales de Europa, venidas à Zaragoza por el Correo de Flandes el Sabado a 15 de Junio de 1686. -- Zaragoza, [s.n.], 1686. -- p. 81-84 ; 4º. -- Sign.: V2. -- A 112/038(13)
370. Noticias generales de Europa, venidas a Zaragoza por el Correo de Flandes el Sabado à 22 de Junio de 1686. -- Zaragoza, [s.n.], 1686. -- p. 85-87, [1] en bl. ; 4º. -- Sign.: X2. -- A 112/038(15).
371. Noticias generales de Europa, venidas à Zaragoza por el Correo de Flandes el Sabado a 29 de Junio de 1686. -- Zaragoza, [s.n.], 1686. -- p. 89-92 ; 4º. -- Sign.: Y2. -- A 112/038(16)
372. Noticias generales de Europa, venidas à Zaragoza por el Correo de Flandes el Sabado à 19 de Octubre de 1686. -- Zaragoza, [s.n.], 1686. -- p. 157-164 ; 4º. -- Sign.: 2P4. --A 112/038(32).
373. Noticias generales de Europa, venidas à Zaragoza por el Correo de Flandes el Sabado à 7 de Deziembre de 1686. -- Zaragoza, [s.n.], 1686. -- p. 197-200 ; 4º. -- Sign.: 2Y2. -- A 112/038(37).
374. Octava relacion historica, y segundo Diario del año de 1686, tocante al estado, sucessos, y progressos de la Liga Sagrada contra Turcos. Formada de las ultimas cartas de Italia, y el Norte. Publicada el Jueves 7 de Noviembre. -- Sevilla, Tomàs Lopez de Haro, 1686. -- [5] h. ; 4º. -- Sign.: H5. -- A 112/038(34)
375. Primeras noticias de dos grandes vitorias. La derrota dada al exercito Otomano sobre Buda, y la expugnacion por assalto de la mesma Ciudad. Traidias del mesmo campo de los heroes Victoriosos, y de la Corte Imperial, con diferentes Correos

Extraordinarios. Vitoria de Venecianos contra la Armada Otomana. Añadense los nombres de los 27. Eminentissimos Cardenales de la promicion hecha vltimamente por Nuestro Santissimo Padre Inocencio XI. -- [Madrid], Sebastian de Armendariz, en la Imprenta de Antonio Roman, [s.a.: ca. 1686]. -- h. 145-148 ; 4º. -- Sign.: 2A4. -- Año deducido del texto. -- A 109/025(10)

376. Cuarta relacion historica del año 1686, tocante al estado, sucessos, y progressos de la Liga Sagrada contra Turcos; formada de las vltimas cartas de Italia, y del Norte. Publicada el Jueves 19 de setiembre. -- Sevilla, [s.n], 1686. -- [4] h. ; 4º. -- Sign.: E4. -- A 112/038(29); A 112/048(8)

377. Relacion historica Del año 1686 tocante al estado, sucessos, y progressos de la liga sagrada contra turcos. Formada de las ultimas cartas del Norte, é Italia. Publicada el Martes 12 de febrero. -- [Madrid], Sebastián de Armendáriz, en la imprenta de Antonio Roman, 1686. -- h. 17-22 ; 4º. -- Sign.: D6. -- A 112/038(02)

378. Relacion historica Del año 1686 tocante al estado, sucessos, y progressos de la liga sagrada contra turcos. Formada de las ultimas cartas del Norte, è Italia. Publicada el Martes 26 de Febrero. -- [Madrid], Sebastián de Armendáriz, en la imprenta de Antonio Roman, 1686. -- h. 32 [i.e. 23]-28] ; 4º. - Sign.: E6. -- A 112/038(03).

379. Relacion historica Del año 1686 tocante al estado, sucessos y progressos de la Liga Sagrada contra Turcos. Formada de las vltimas cartas de Italia, y el Norte. Publicada el Martes 12. de Março. -- [Madrid], Sebastian de Armendariz, 1686. -- h. 31-36.; 4º. -- Sign.: F6. A 111/009(14) ; A 112/038(5)

380. Relacion historica del año 1686 tocante al estado, sucessos, y progressos de la liga sagrada contra turcos. Formada de las ultimas cartas de Italia y el Norte. Publicada el Martes 26 de Março. -- [S.l., s.n.], 1686. -- h. 37-42 ; 4º. -- Sign.: G6. -- A 112/038(06)

381. Relacion historica Del año 1686 tocante al estado, sucessos, y progressos de la liga sagrada contra turcos. Formada de las ultimas cartas de Italia y el Norte. Publicada el Martes 9 de Abril. -- [Madrid], Sebastián de Armendáriz, 1686. - h. 43-48 ; 4º. -- Sign.: H6. -- A 112/038(08)
382. Relacion historica Del año 1686 tocante al estado, sucessos, y progressos de la liga sagrada contra turcos. Formada de las ultimas cartas de Italia y el Norte. Publicada el Martes 23 de Abril. -- Madrid, Sebastián de Armendáriz, en la imprenta de Antonio Roman, 1686. -- h. 49-54 ; 4º. -- Sign.: I6. - A 112/038(09)
383. Relacion historica Del año 1686 tocante al estado, sucessos, y progressos de la liga sagrada contra turcos. Formada de las ultimas cartas de Italia y el Norte. Publicada el Martes 7 de Mayo. -- [Madrid], Sebastián de Armendáriz, en la imprenta de Antonio Roman, 1686. -- h. 55-60 ; 4º. -- Sign.: K6. -- A 112/038(10)
384. Relacion historica del año 1686 tocante al estado, sucessos y progressos de la liga sagrada contra turcos. Formada de las ultimas cartas de Italia, y el Norte. Publicada el Martes 21 de Mayo. -- [S.l. : s.n.], 1686. -- h. 61-66 ; 4º. -- Sign.: L6. -- A 112/038(11)
385. Relacion historica del año 1686 tocante al estado, sucessos y progressos de la liga sagrada contra turcos : formada de las ultimas cartas de Italia y el Norte : publicada el martes 4 de junio. -- [Madrid], Sebastián de Armendáriz, en la imprenta de Antonio Roman, 1686. -- h. 67-72 ; 4º. -- Sign.: M6. -- A 112/038(12)
386. Relacion historica Del año 1686 tocante al estado, sucessos, y progressos de la liga sagrada contra turcos. Formada de las ultimas cartas de Italia y el Norte. Publicada el Martes 18 de Junio. -- [Madrid], Sebastián de Armendáriz, en la

imprensa de Antonio Roman, 1686. -- h. 73-78 ; 4º. -- Sign.: N6.
-- A 112/038(14)

387. Relacion historica Del año 1686 tocante al estado, sucessos y progressos de la liga sagrada contra turcos. Formada de cartas del mayor credito, que llegaron con diferentes alcances de Viena, mas frescas de seis dias, que las de el Ordinario. Publicada el Martes 9 de Julio. -- [Madrid], Sebastián de Armendáriz, 1686. -- h. 91-96 ; 4º. -- Sign.: Q6. -- A 112/038(17)

388. Relacion historica Del año 1686 tocante al estado, sucessos, y progressos de la liga sagrada contra Turcos. Formada de las cartas de Italia y el Norte. Publicada el martes 16 de Julio. -- [Madrid], Sebastian de Armendariz, en la imprenta de Antonio Roman, 1686.-- h. 96-101 ; 4º. -- Sign.: R6. -- A 112/038(19)

389. Relacion historica Del año 1686 tocante al estado, sucessos, y progressos de la liga sagrada contra turcos. Formada de las cartas del Norte. Publicada el Martes 23 de julio. -- [Madrid], Sebastián de Armendáriz, en la imprenta de Antonio Roman, 1686. -- h. 103-108 ; 4º. -- Sign.: S6. -- A 112/038(20)

390. Relacion historica Del año 1686 tocante al estado, sucessos, y progressos de la liga sagrada contra turcos. Formada de las ultimas cartas de Italia, y el Norte. Publicada el martes 30 de julio. -- [Madrid], Sebastián de Armendáriz, en la imprenta de Antonio Roman, 1686. -- h. 109-114 ; 4º. -- Sign.: T6. -- A 112/038(21/22) ; A 112/048(7)

391. Relacion historica Del año 1686 tocante al estado, sucessos y progressos de la liga sagrada contra turcos. Formada de las ultimas cartas de el Norte, è Italia. Publicada el Martes 13 de Agosto. -- [Madrid], Sebastián de Armendáriz, en la imprenta de Antonio Roman, 1686. -- h. 115-122 ; 4º. -- Sign.: V8. -- A 112/038(24)

392. Relacion historica Del año 1686 tocante al estado, sucessos y progressos de la liga sagrada contra turcos. Formada de cartas muy autenticas no vistas antes, y de otras que traxo un Extraordinario con diferentes fechas del Campo, y particularmente de 18 del passado, siendo las de Viena de 21. Publicadas el martes 20 de agosto. -- [Madrid], Sebastian de Armendariz, en la imprenta de Antonio Roman, 1686. -- h. 123-128 ; 4º. -- Sign.: X6. -- A 112/038(25)
393. Segunda relacion historica del año 1686 tocante al estado, sucessos y progressos de la Liga Sagrada contra Turcos; formada de las cartas muy autenticas no vistas antes, y de otras que traxo vn extraordinario, con diferentes fechas del campo, y particularmente de 18 del passado, siendo las de Viena de 21. Publicada el Miercoles de 28 de Agosto. -- Sevilla : [s.n], 1686. -- [4] h. ; 4º. -- Sign.: C4. -- A 112/038(23)
394. Relacion historica Del año 1686 tocante al estado, sucessos, y progressos de la liga sagrada contra turcos. Formada de las ultimas cartas de Italia, y el Norte. Publicadas el martes 27 de agosto. -- [Madrid], Sebastian de Armendariz, en la imprenta de Antonio Roman, 1686. -- h. 130-138 ; 4º. -- Sign.: Y8. -- Error de pag.: de p. 134 pasa a 136. -- A 112/038(26)
395. Tercera relacion historica del año 1686, tocante al estado, sucessos, y progressos de la Liga Sagrada contra Turcos; formada de las vltimas cartas de Italia, y el Norte. Publicada el Miercoles 4 de Setiembre. -- Sevilla, [s.n], 1686. -- [4] h. ; 4ª. -- Sign.: D4. -- A 112/038(27)
396. Relacion historica Del año 1686 tocante al estado, sucessos y progressos de la liga sagrada contra turcos. Formada de las ultimas cartas de Italia y el Norte. Publicadas el martes 10 de setiembre. -- [Madrid], Sebastián de Armendariz, en la imprenta de Antonio Roman, 1686. -- h. 139-146 ; 4º. -- Sign.: Z8. -- A 112/038(28)
397. Relacion historica Del año 1686 tocante al estado, sucessos, y progressos de la liga sagrada contra turcos.

Formada de las ultimas cartas del Norte y Extraordinario que llegó a esta Corte, despachado del Señor Emperador. Publicada el Martes 1 de Octubre. -- [Madrid], Sebastián de Armendariz, en la imprenta de Antonio Roman, 1686. -- h. 149-156 ; 4º. -- Sign.: 2B8. -- A 112/038(30)

398. Relacion historica Del año 1686 tocante al estado, sucessos y progressos de la liga sagrada contra turcos. Formada de las ultimas cartas de Italia, y el Norte. Publicada el Martes 8 de Octubre. -- [Madrid], Sebastián de Armendariz, en la imprenta de Antonio Roman, 1686. -- h. 157-164 ; 4º. -- Sign.: 2C8. -- A 112/038(31)

399. Relacion historica Del año 1686 tocante al estado, sucessos, y progressos de la liga sagrada contra turcos. Formada de las ultimas cartas de el Norte. Publicada el Martes 5 de Noviembre. -- [Madrid], Sebastián de Armendáriz, 1686. -- h. 171-176 ; 4º. -- Sign.: 2E6. -- A 112/038(33)

400. Sexto diario historico del año de 1686 Tocante al estado, sucessos, y progressos de la Liga Sagrada contra Turcos. Formado de las vltimas cartas de Italia, y el Norte. Publicado el Miercoles 25 de Diziembre. -- Sevilla, Tomás López de Haro, 1686. -- [4] h. ; 4º. --Sign.: M4. -- A 112/038(39) ; A 112/048(9 bis)

1687

401. Breve compendio de notables vaticinios, que famosos autores matematicos de Europa han hecho contra el sobervio Imperio, y Casa Otomana. Publicado de un sujeto, amigo de advertir verdades desnudas de lisonjas, pero bien vestidas de claros desengaños. -- Sevilla, Tomás López de Haro, 1687. -- [4] h. 4º. -- Sign.: A4. -- A 109/025(13).

402. Continuacion de las noticias de Constantinopla, traducidas de dos cartas de todo credito, escritas de la mesma Ciudad à 26 Noviembre, y 14 de Diziembre de 1687. Publicada el Martes 9 de Março. -- [Madrid], Sebastián de Armendariz, en la

Imprenta de Antonio Román, [s.a.: ca. 1687]. -- 6 h. ; 4º. --Año deducido del texto. -- Sign.: A6. -- A 112/044(6)

403. Descripción de las plazas que posee el turco, así en la Vngria como en la Esclavonia, en el principio deste año de 1687 ... -- [Madrid], Sebastián de Armendáriz, en la Imprenta de Antonio Roman, [s.a.: ca. 1687]. -- 16 p.; 4º. -- Sign.: A8. -- Año deducido del texto. A 109/028(31)

404. Diarios de las operaciones, y hazañas de los Exercitos Imperiales, y Venecianos en la Vngria, y Morea, mas inmediatas à sus ultimas Victorias, y en las mismas acciones. - - [Madrid], Sebastián de Armendáriz, En la Imprenta de Antonio Roman, [s.a.: ca. 1687]. -- h. 113-118 ; 4º. -- Sign.: T6. -- Año deducido del texto. -- A 109/028(21)

405. Fabro Bremundan, Francisco. Floro historico de la guerra sagrada contra turcos. Tercera parte, que contiene los sucessos del año M.DC.LXXXVI. Escriviola don Francisco Fabro Bremundan ... -- Madrid, En la Imprenta de Antonio Roman, a expensas de Sebastián de Armendáriz, 1687. -- [18], 252 p.; 4º. -- Sign.: []1, ¶8, A-P8, Q6. -- A 070/072(3); A 111(2)/078

406. Noticias catolicas de Inglaterra. Continuacion de la que se publico à 8 del presente mes de Iulio, con la Proclamacion de su Magestad Britanica de 22 de Febrero de este mesmo año, para el Reyno de Escocia, en materia de religion. Publicadas el Martes 22. de Iulio 1687. -- [Madrid], Sebastián de Armendáriz, [s.a.: ca. 1687]. -- 6 h. ; 4º. -- Sign.: A6. -- Año deducido del texto. -- A 109/028(15)

407. Noticias catolicas, y politicas de Inglaterra. Que trajeron los vltimos correos del norte. Publicadas el lueves 28 de Agosto 1687. -- [Sevilla], Cristóbal López, 1687. -- [4] h. ; 4º. -- Sign.: A4. -- A 112/044(12) ; A 112/048(13).

408. Noticias catolicas y politicas de Inglaterra. Que trajeron los ultimos correos del Norte. Publicadas el Martes 19 de Agosto de 1687.. -- [Madrid], Sebastián de Armendáriz, 1687. -- 6 h. ; 4º. -- Sign.: A6. -- Año deducido del texto. -- A 109/028(19)
409. Noticias generales de Europa, venidas à Zaragoza por el Correo de Flandes el Sabado à 11 de Enero de 1687. -- Zaragoza : [s.n.], 1687. -- p. 213-216 ; 4º. -- Sign.: 3C2. -- A 112/044(01)
410. Noticias generales de Europa, venidas à Zaragoza por el Correo de Flandes el Sabado à 15 de Febrero de 1687. -- Zaragoza : [s.n.], 1687. -- p. 233-236 ; 4º. -- Sign.: 3H2. -- A 112/044(04)
411. Noticias principales y verdaderas. Desde 28 de iunio, hasta 22 de iulio de 1687. Publicada sabado 23 de agosto. -- Sevilla, Cristóbal López, 1687. -- [3] h., [1] en bl. ; 4º. -- Sign.: A4. -- A 112/048(12); A 111/009(17); A 112/044(9).
412. Noticias principales y verdaderas. Desde 25 de noviembre hasta 9 de diziembre 1687. -- En Brusselas, Pedro de Cleyn, 1687. -- 4 p. ; 4º. -- Sign.: D2. -- A 112/044(19).
413. Nuevo, y segundo triunfo de la religion catolica, y diario tocante al estado, sucessos, y progressos de la Liga Sagrada contra Turcos, formado de las vltimas cartas de Italia, y el Norte. Publicada el Miercoles 23. de Julio. -- Sevilla, Tomás López de Haro, 1687. -- [12] p.; 4º. -- Sign.: A6. -- A 111/009(18); A 112/048(10)
414. Primera relacion historica del año 1687. Tocante al estado, sucessos, y progressos de la Liga sagrada contra Turcos. Formada de las ultimas cartas de Italia. Publicada el martes 7 de Enero. -- [Madrid], Sebastián de Armendáriz, en la Imprenta de Antonio Roman, 1687. -- 7 h. ; 4º. -- Sign.: A6. -- A 109/028(01)

415. Primeras noticias de dos insignes vitorias conseguidas, la primera en la serie del tiempo, por las Armas de Mar, y Tierra de la Serenissima Republica de Venecia, gobernadas por su Inclito Valerosissimo Capitan General Francisco Morosini, a 26. de Julio del presente Año 1687. dia de la Gloriosa Santa Ana, con la total derrota del Exercito Otomano de la Morea, y la conquista de quatro importantes Plaças, y de todo el dilatado Golfo de Lepanto, en solo el espacio de veinte y quatro horas. Y la otra reportada por los Exercitos Imperiales, dirigidos de los Serenissimos Eroes, los Duques de Lorena, y Babiera, el dia del Esforçado Martyr Español San Lorenzo, junto à Darda sobre el Rio Dravo. Ambas con circunstancias tan admirables, que escurecen à lo mas de lo que hasta aora han contado las Historias mas classicas, y fidedignas de ninguna edad, ò Nacion ... -- [Madrid], Sebastián de Armendáriz, En la Imprenta de Antonio Roman, [s.a.: ca. 1687]. -- h. 107-112. ; 4º. -- Sign.: S6. -- Año deducido del texto. -- A 109/028(22); A 112/044(13); A 112/048(14)
416. Progressos maravillosos de las armas imperiales, despues de la primera victoria, con otras nuevas circunstancias de aquestas, y las demàs noticias generales de Europa, segun los avisos que llegaron à Zaragoza por el Correo de Flandes, Sabado à 20 de Setiembre de 1687. -- Sevilla, Cristóbal López, 1687. -- [4] h. ; 4º. -- Sign.: A4. -- A 112/044(14)
417. Relacion de la grande e incomparable vitoria que tuvieron las armas Imperiales de las Otomanas a doze de Agosto del año presente de 1687. Resumida de cartas de todo credito, que trajo el Correo del Norte el sabado passado 20. de Setiembre. Publicase el Martes 23. deste propio mes. -- [Madrid], Sebastián de Armendáriz, En la Imprenta de Antonio Roman, 1687]. -- h. 119-124 ; 4º. -- Sign.: V6. -- A 109/028(18)
418. Relacion extraordinaria de la valerosa expugnacion del fuerte, que los moros de Africa avian levando en frente del Castillo de Las Aluzemas, Executada por el Señor Marqués de Alconchel, Quatralvo de las galeras de spaña. Según ha venido en cartas de todo credito, escritas de la Galera Almudena en el Muelle de Málaga à 14 de Junio 1687. Publicada el Lunes 23. de Junio 1687. -- [Madrid], Sebastián de Armendáriz, 1687. --

[4] h. ; 4º. -- Sign.: A4. -- A 109/028(10) ; A 112/044(5); A 112/044(8)

419. Relacion extraordinaria. De los progressos de las Armas Christianas contra Turcos, en la Ungria, y Grecia, que suple à la de dos de Diziembre del presente año 1687, con breues descripciones de las prouincias de Transilvania, Esclavonia, y Rascia, restauradas à la obediencia del Señor Emperador, para mejor inteligencia de su grande importancia, y calidad; y de la Ciudad, y Principado de Atenas, ocupado de las Armas de la Serenissima Republica de Venecia: con algunas particularidades aun no publicadas de los mesmos sucessos. Y vna carta curiosissima, escrita de el campo sobre Castelnovo por un Cavallero, que militò en el Assedio y expugnacion de aquella plaza. Publicada el Martes 9. de Diziembre. -- [Madrid], Sebastián de Armendáriz, En la Imprenta de Antonio Roman, 1687. -- 6 h. ; 4º. -- Sign.: A6. -- A 109/028(28)

420. Relacion extraordinaria del bloqueo, y rendicion de la ciudad de Agria, y de sus relevantissimas consecuencias. Traducida de la que remitieron de la Corte Imperial. Publicada el Sabado 7. de Febrero. -- [Madrid], Por Sebastian Armendariz, [1687]. -- 6 h. 4º. -- Sign.: A6. -- A 109/025(12)

421. Relacion historica del año 1687. Tocante al estado, sucessos, y progressos de la Liga sagrada contra Turcos. Formada de las ultimas cartas de Italia, y el Norte. Publicada el Martes 14. de Enero. --[Madrid], Sebastián de Armendáriz, En la Imprenta de Antonio Roman, 1687. -- h. 7-12 h. ; 4º. -- Sign.: B6. -- A 109/028(02).

422. Relacion historica Del año 1687. Tocante al estado, sucessos, y progressos de la Liga Sagrada contra turcos, formada de las ultimas cartas de Italia, y el Norte. Publicada el Martes 18 de Febrero. -- [Madrid], Sebastián de Armendáriz, En la Imprenta de Antonio Roman, 1687. -- h. 19-24 ; 4º. -- Sign.: D6. -- A 109/028(03)

423. Relacion historica del año 1687. Tocante al estado, sucessos, y progressos de la Liga Sagrada contra turcos,

- formada de las ultimas cartas de Italia, y el Norte. Publicada el martes 18 de Março. -- [Madrid], Sebastián de Armendáriz, 1687. -- h. 29-34 h. ; 4º. -- Sign.: F6. -- A 109/028(04)
424. Relacion historica Del año 1687. Tocante al estado, sucessos y progressos de la Liga Sagrada contra Turcos. Formada de las vltimas cartas de italia y el Norte. Publicada el Martes 25 de Março. -- [Madrid], Sebastián de Armendáriz, 1687. -- h. 35-40 ; 4º. -- Sign.: G6. -- A 109/028(05)
425. Relacion historica del año 1687. Tocante al estado, sucessos, y progressos de la Liga Sagrada contra turcos. Formada de las ultimas cartas de Italia, y el Norte. Publicada el Martes 8. de Abril. -- [Madrid], Sebastián de Armendáriz, 1687. -- h. 41-46 ; 4º. -- Sign.: H6. -- A 109/028(06)
426. Relacion historica Del año 1687. Tocante al estado, sucessos, y progressos de la Liga Sagrada contra Turcos. Formada de las ultimas cartas de Italia, y el Norte. Publicada el Martes 22 de Abril. -- [Madrid], Sebastián de Armendáriz, 1687. -- h. 47-52 ; 4º. -- Sign.: I6. A 109/028(07)
427. Relacion historica Del año 1687. Tocante al estado, sucessos y progressos de la Liga Sagrada contra Turcos. Formada de las vltimas cartas de Italia, y el Norte. Publicadas el Martes 20. de Mayo. -- [s.l., s.n.], 1687. -- h. 59-64 ; 4º. -- Sign.: L6. -- A 109/028(08)
428. Relacion historica del año M.DC.LXXXVII. Tocante Al estado, sucessos, y progressos de la Liga sagrada contra turcos, formada de las ultimas Cartas de Italia, y el Norte. Publicada el Martes 3. de Iunio. -- [Madrid], Sebastián de Armendáriz, En la Imprenta de Antonio Roman, 1687]. -- h. 65-70 ; 4º. -- Sign.: M6. -- A 109/028(09).
429. Relación historica del año M.DC.LXXXVII. Tocante al estado, sucessos, y progressos de la Liga sagrada contra turcos, formado de las ultimas Cartas de Italia, y el Norte.

Publicada el Martes 17. de Junio. -- [Madrid], Sebastián de Armendáriz, En la Imprenta de Antonio Roman, 1687. -- h. 71-76 ; 4º. -- Sign.: N6. -- A 109/027(11).

430. Relacion historica del Año M.DC.LXXXVII. Tocante Al estado, sucessos y progressos de la Liga sagrada contra Turcos. Formada de las ultimas Cartas de Italia, y el Norte. Publicada el Martes 1. de Julio. -- [Madrid], Sebastián de Armendáriz, 1687. -- h. 77-82 ; 4º. -- Sign.: O6. -- A 109/028(12)

431. Relacion historica del año MDCLXXXVII. Tocante al estado, sucessos y progressos de la Liga sagrada contra turcos formada de las ultimas Cartas de Italia y el norte. Publicada el Martes 15. de Julio. -- [Madrid], Sebastián de Armendáriz, 1687. -- h. 83-88 ; 4º. -- Sign.: P6. -- A 109/028(14)

432. Relacion historica del año M.DC.LXXXVII. Tocante al estado, sucessos, y progressos de la Liga sagrada contra turcos, formada de las ultimas Cartas de Italia, y el Norte. Publicada el Martes 29 de Julio. -- [Madrid], Sebastián de Armendáriz, En la Imprenta de Antonio Roman, 1687. -- h. 88-93 ; 4º. -- Sign.: Q6. -- A 109/028(16)

433. Relacion historica del año 1687 tocante al estado, sucessos, y progressos de la Liga Sagrada contra Turcos. Formada de las ultimas cartas del Italia, y el Norte. Publicada el Jueves 7 de Agosto. -- Sevilla, por Juan Francisco de Blas, 1687. -- [2] h. ; 4º. -- A 112/044(11); A 112/048(11)

434. Relacion historica del año M.DC.LXXXVII. Tocante Al estado, sucessos, y progresos de la Liga sagrada contra turcos, formada de las ultimas Cartas de Italia, y el Norte. Publicada el Martes 12 de Agosto. -- [Madrid], Sebastián de Armendáriz, En la Imprenta de Antonio Roman, 1687. -- h. 94-99 ; 4º. -- Sign.: R6. -- A 109/028(17)

435. Relacion historica del año M.DC.LXXXVII. Tocante al estado, sucessos, y progressos de la Liga sagrada contra turcos, formada de las ultimas Cartas de Italia, y el Norte. Publicada el Martes 26. de Agosto. -- [Madrid], Sebastián de Armendáriz, En la Imprenta de Antonio Roman, 1687. -- h. 100-105 ; 4º. -- Sign.: R6. -- A 109/028(20)
436. Relacion historica del año M.DC.LXXXVII. Tocante Al estado, sucessos, y progressos de la Liga sagrada contra turcos, formada de las ultimas Cartas de Italia, y el Norte. Publicada el Martes 7. de Octubre. -- [Madrid], Sebastián de Armendáriz, En la Imprenta de Antonio Roman, 1687. -- h. 125-130 ; 4º. -- Sign.: X6. -- A 109/028(23).
437. Relacion historica del año de 1687. Tocante al estado, sucessos, y progressos de la Liga sagrada contra Turcos. Formada de las vltimas cartas de Italia, y el Norte. Publicada en Sevilla, Sabado 18. de Octubre de 1687. -- Sevilla, Cristóbal López, 1687. -- [4] h.; 4º. -- Sign.: A4. -- A 111/009(19); A 112/044(15); A 112/048(14 bis)
438. Relacion historica del año M.DC.LXXXVII. Tocante al estado, sucessos y progressos de la Liga sagrada contra turcos, formada de las ultimas Cartas de Italia, y el Norte. Publicada el Martes 21. de Octubre. -- [Madrid], Sebastián de Armendáriz, En la Imprenta de Antonio Roman, 1687. -- h. 131-136 ; 4º. -- Sign.: Y6. -- A 109/028(24).
439. Relacion historica del año de 1687 tocante al estado, sucessos, y progressos de la liga sagrada contra turcos. Formada de las vltimas cartas de Italia, y el Norte. Publicada miercoles 29 de octubre. -- Sevilla : Cristóbal López, 1687. -- [4] h. ; 4º. -- Sign.: A4. -- A 112/044(16)
440. Relacion historica del año M.DC.LXXXVII. Tocante al estado, sucessos, y progressos de la Liga sagrada contra turcos, formada de las ultimas Cartas de Italia, y el Norte. Publicada el Martes 4. de Noviembre. -- [Madrid], Sebastián de Armendáriz, 1687]. -- h. 137-142 ; 4º. -- Sign.: Z6. -- A 109/028(24a)

441. Relacion historica del año de 1687. Tocante al estado, sucessos, y Progressos de la Liga Sagrada contra Turcos. Formada de las vltimas cartas de Italia, y el Norte. Publicada el Viernes 14 de Noviembre. -- Sevilla : Cristóbal López, 1687. -- [6] h. ; 4º. -- Sign.: A6. -- A 112/044(17). -- A 112/048(15)
442. Relacion historica del año M.DC.LXXXVII. Tocante al estado, sucessos, y progressos de la Liga sagrada contra turcos, formada de las ultimas Cartas de Italia, y el Norte. Publicada el Martes 18. de Noviembre. -- [Madrid], Sebastián de Armendáriz, En la Imprenta de Antonio Roman, 1687. -- h. 143-148 ; 4º. -- Sign.: 2A6. -- A 109/028(25); A 112/044(18)
443. Relacion historica del año M.DC.LXXXVII. Tocante al estado, sucessos, y progressos de la Liga sagrada contra turcos, formada de las ultimas Cartas de Italia, y el Norte. Publicada el Martes 2. de Diziembre. -- [s.l., s.n.], 1687. -- h. 149-154 ; 4º. -- Sign.: 2B6. -- A 109/028(27); A 112/044(18 bis)
444. Relacion historica del año M.DC.LXXXVII. Tocante al estado, sucessos, y progresos de la Liga sagrada contra turcos, formada de las ultimas Cartas de Italia, y el Norte. Publicada el Martes 16. de Diziembre. -- [Madrid], Sebastián de Armendáriz, 1687. -- h. 155-160 ; 4º. -- Sign.: 2C6. --. A 109/028(29).
445. Relacion verdadera, de las vitorias Que han tenido las Armas de Moscovia contra Turcos, Y vitoria obtenida por la Armada de Francia contra los Moros de Argel. Y otra vitoria que tubieron las Galeras del señor Duque de Florencia, tambien contra Moros. Este año de 1687. -- Cádiz, Bartolomé Núñez de Castro, [s.a.: ca. 1687]. -- [2] h. ; 4º. -- Año deducido del texto. - A 112/044(10)
446. Zenarola, Giovanni P. Relacion distinta de todas las circunstancias mas notables, ocurridas en la coronacion del Augusto, y Serenissimo Rey Josef Primero, Archiduque de Austria, y Rey XXXXVI del Poderosissimo Reyno de Vngria, y

de sus dilatadissimas dependencias, yà restauradas, y por restaurar del poder de los Infieles, en la presente Sagrada Guerra. Escriuiòla en lengua italiana Don Iuan P. Zenarola ... de cuyo original, publicado en Viena, se hà traducido. -- [Madrid], Sebastián de Armendáriz ..., [s.a.: ca. 1687]. -- 6 h. ; 4º. -- Sign.: A6. -- Año deducido del texto. A 109/025(02)

1688

447. Copia de carta escrita desde el puerto de la Ciudad de Argel, por el Capitan de la Almiranta Real de Francia, al Consul de la misma Nacion, residente en esta Ciudad de Sevilla, en que por muy estenso le avisa la destruicion, que ha hecho la Armada del Christianissimo Rey de Francia en la Ciudad de Argel, governada por el Exc. Señor Conde de Estre, poniendole muy individualmente su total ruina, ocasionada de mas de tres mil bombas, que le arrojaron en los dias primero, quatro, cinco, y seis del mes pasado de Julio, y otras notables cosas sucedidas este presente año de 1688. -- Sevilla, Juan Francisco de Blas, [s.a.: ca. 1688]. -- [2] h.; fol. -- Año deducido del texto. -- A 111/101(17)
448. Diario general de Negroponte del año 1688 : tocante al estado, svcessos, y progressos de la liga sagrada contra turcos : formada de las vltimas cartas de Italia, y el Norte : publicada miercoles 24 de noviembre. -- Sevilla, Tomás López de Haro, 1688. -- [4] h. ; 4º. -- Sign.: A4. -- A 112/044(30)
449. Diario, y relacion historica, del año 1688 tocante al estado, svcessos, y progressos de la Liga Sagrada contra Turcos. Formada de las vltimas cartas de Italia, y el Norte. Publicada Jueves 16 de Diziembre. -- Sevilla, Tomás López de Haro, 1688. -- [4] h. ; 4º. -- Sign.: A4. -- A 112/044(30 bis)
450. Fabro Bremundan, Francisco. Floro historico de la guerra sagrada contra Turcos, quarta parte que contiene los sucessos del Año M.DC.LXXXVII. Escriviele Don Francisco Fabro Bremundan ... -- Madrid, Antonio Roman, 1688. -- [18], 224 p.; 4º. -- Sign.: [1], ¶8, A-O8. -- A 111(2)/079

451. Memorial de las razones que han obligado al Rey de Francia à tomar las Armas, con que persuade à toda la Christiandad las verdaderas intenciones de su Magestad para el Establecimiento de la Paz publica. Traducido de frances en español. -- [s.l. : s.n., s.a.: ca. 1688] -- 11 p. ; 4º. -- Texto fechado en Paris, el año 1688 a 27 de Setiembre, y firmado por Moussinot el Mayor, y Batellier. -- Sign.: A6. -- A 112/033(2)
452. Noticias de lo que ha passado en el Exercito Turco de Ungria, y en Constantinopla desde el Combate de Harsan, y Vitoria de los Imperiales, asta 8 de Noviembre de 1687 : en dos cartas de 8 de Otubre [sic], y 8 de Nouiembre del mismo año, publicadas el Sabado 31 de Enero de 1688. -- [Madrid] : por Sebastian de Armendariz, 1688. -- 6 h. ; 4º. -- Sign.: A6. -- A 112/044(03)
453. Noticias generales de Europa, venidas a Zaragoza por el Correo de Flandes, Sabado à 26 de Febrero de 1689. -- Zaragoza : [s.n.], 1688. -- p. 37-40 ; 4º. -- Sign.: K2. -- A 112/044(31 bis) ; A 112/045(3).
454. Noticias generales de Europa, venidas à Zaragoza por el Correo de Flandes el Sabado à 12 de Junio de 1688. -- Zaragoza : [s.n.], 1688. -- p. 507-510 ; 4º. -- A 112/044(22)
455. Noticias generales de Europa, venidas a Zaragoza por el Correo de Flandes Sabado à 4 de Deziembre de 1688. -- Zaragoza : [s.n.], 1688. -- p. 615--618 ; 4º. -- Sign.: 4h2. -- A 112/044(29).
456. Noticias generales de Europa, venidas à Zaragoza por el Correo de Flandes Sabado à 18 de Deziembre [sic] de 1688. -- Zaragoza : [s.n.], 1688. -- p. 623-626 ; 4º. -- Sign.: 4k2. -- A 112/044(31).
457. Relacion extraordinaria De lo ocurrido ultimamente en la reducción, y reunion absoluta de toda la Transilvania à la obediencia de los señores Emperador, y Rey de Hungria, y à

su Corona: comprehendido este gran sucesso en las traducciones de Latin en Romance, de los puntos propuestos por el Conde Antonio Caraffa à los Consejeros, y Diputados, y à todos los Estados ael [sic] Reyno de Transilvania, y de la declaracion, que en su conformidad hizieron los mismos Diputados. A que vá añadida en gracia de la curiosidad vniversal, vna carta de Constantinopla de 9 de Mayo, que sirve de nueva luz, tocante al estado presente de las cosas de los Turcos, y enmienda algunas noniticias menos segura s [sic], que se avian tenido antecederentemente. Publicada el Miercoles 28 de Julio. – Sevilla, Tomás López de Haro, [s.a.: ca. 1688]. -- [4] h. ; 4º. -- Año deducido del texto. -- Sign.: A4. -- A 112/044(24)

458. Relacion extraordinaria de los motivos, y fines que tuvo la ambicion del Rey de Argel Daulat Ebrahim Jocha, para emprender la conquista de Oràn, este Año de 1688. Circunstancias principales de aquel memorable assedio. Eroyca resolucion de los Ilustres Voluntarios, que desta Catolica Corte, de los Reynos de Andalucia, y otras partes, y de todas las Naciones, se movieron à la defensa de aquellas Plaças. Socorros (por mayor) de gente, y viveres, que se les subministraron sucessivamente durante el empeño de los infieles. Su liberacion, por medio dispuesto vnicamente de la singular Providencia Divina, que cuida de ellas. Publicada el Martes 9 de Noviembre. -- [Madrid], Sebastián de Armendáriz, En la Imprenta de Antonio Roman, 1688. -- 6 h. 4º. -- Sign.: A6. -- A 109/025(14)

459. Relacion historica del año M.DC.LXXXVIII tocante al estado, sucessos, y progressos de la Liga Sagrada contra turcos. Formada de las ultimas cartas de Italia, y el Norte. Publicada el Sabado 3 de Enero. -- [Madrid], Sebastián de Armendáriz, 1688. -- 6 h. ; 4º. -- Sign.: A6. -- A 112/044(21)

460. Relacion historica del año M.DC.LXXXVIII tocante al estado, sucessos, y progressos de la Liga Sagrada contra Turcos. Formada de las ultimas cartas de Italia, y el Norte. Publicada el Martes 20 de Enero. -- [Madrid], Sebastián de Armendáriz, 1688. -- h. [7]-12 ; 4º. -- Sign.: B6. -- A 112/048(17); A 112/044(21 bis)

461. Relacion historica del año M.DC.LXXXVIII tocante al estado, sucessos, y progressos de la Liga Sagrada contra turcos. Formada de las ultimas cartas de Italia, y el Norte. Publicada el Martes 3 de Febrero. -- [Madrid], Sebastián de Armendáriz, 1688. -- h. [13]-18 ; 4º. -- Sign.: C6. -- A 112/044(21 bis b).
462. Relacion historica del año de 1688. Tocante al estado, y sucessos, y progressos de la Liga Sagrada Contra Turcos. Formada de las vltimas cartas de Italia, y el Norte. Publicada el Viernes 13 de Febrero. -- [Sevilla], Cristóbal López, 1688. -- [4] h. ; 4º. -- Sign.: A4. -- A 112/048(16)
463. Relacion historica del año M.DC.LXXXVIII tocante al estado, sucessos, y progressos de la Liga Sagrada contra turcos. Formada de las ultimas cartas de Italia, y el Norte. Publicada el Martes 16 de Março. -- [Madrid], Sebastián de Armendáriz, en la Imprenta de Antonio Roman, 1688. -- h. 31-36 ; 4º. -- Sign.: F6. -- A 112/044(21 bis c)
464. Relacion historica del año M.DC.LXXXVIII tocante al estado, sucessos y progressos de la Liga Sagrada contra turcos : formada de las ultimas cartas de Italia, y el Norte, publicada el Martes 23 de Março. -- [Madrid], Sebastián de Armendáriz, En la Imprenta de Antonio Roman, 1688. -- h. 37-42 ; 4º. -- Sign.: G6. -- A 112/044(21bis d).
465. Relacion historica del año de 1688 tocante al estado, svcessos, y progressos de la Liga Sagrada contra Turcos. Formada de las vltimas cartas de Italia, y el Norte. Publicada Miercoles 23 de iunio. -- Sevilla, Tomás López de Haro, 1688. - - [4] h. ; 4º. -- Sign.: A4. -- A 112/044(23); A 112/048(18).
466. Relacion historica del año de 1688 tocante al estado, svcessos, y progressos de la Liga Sagrada contra Turcos. Formada de las vltimas cartas de Italia, y el Norte. Publicada Miercoles 7 de iulio. -- Sevilla, Tomás López de Haro, 1688. -- [4] h. ; 4º. -- Sign.: A6. -- A 112/044(23 bis).

467. Relacion historica del año de 1688 tocante al estado, svcessos, y progressos de la Liga Sagrada contra Turcos. Formada de las vltimas cartas de Italia, y el Norte. Publicada Martes 28 de setiembre. -- Sevilla, Tomás López de Haro, 1688. -- [4] h. ; 4º. -- Sign.: A4. -- A 112/044(26).
468. Relacion historica del año M.DC.LXXXVIII tocante al estado, sucessos, y progressos de la Liga Sagrada contra Turcos. Formada de las ultimas cartas de Italia, y el Norte. Publicada el Martes 5 de Octubre. -- [Madrid] : por Sebastian de Armendariz, 1688. -- h. 147-152 ; 4º. -- Sign.: Dd6. -- A 112/044(26 bis)
469. Relacion verdadera, en que se da noticia por mayor de la valerosa expugnacion de la Ciudad principal, y Castillo de Belgrado, a 6 de Setiembre de 1688 por las Armas Imperiales, debaxo del mando del Serenissimo señor Duque Elector de Baviera. Publicada Miercoles 6 de octubre dicho año [sic]. -- Sevilla, Tomás López de Haro, 1688. -- [4] h. ; 4º. -- A 112/044(27).
470. Relacion historica tocante al estado, sucessos, y progressos de la Liga Sagrada contra Turcos; formada de las vltimas cartas de Italia, y el Norte. Publicada Martes 9 de noviembre, año 1688. -- Sevilla, Tomás López de Haro, 1688. -- [4] h. ; 4º. -- Sign.: A4. -- A 112/044(28); A 112/048(19)

1689

471. Breve relacion de las exequias, que la Muy Noble, y Muy Leal Ciudad de Sevilla dedico a su Reina la Señora Doña Maria Luisa de Borbon, que sea en gloria, en el día 30 de Marzo de M.DC.LXXXIX. -- Sevilla, Juan Francisco de Blas, [s.a: ca. 1689]. -- [34] p.; 4º. -- Sign.: A7-B-C4, D2. -- Año deducido del texto. -- A 111/008(01), A 126/067(1), A 207/009, A 018/128.
472. Carta de Iacobo Segundo, por la Gracia de Dios, Rey de la Gran Bretaña, de la Francia, è Hibernia, defensor de la Fè, &c.

- Barcelona, Juan Calvo, [1689]. -- 7 p. ; 4º. -- Sign.: A4. -- A 112/033(06).
473. Copia de carta de un amator de la verdad, en que responde à los Insubsistentes motivos en que funda el Rey Christianissimo la justificacion de la Guerra que declara à la Magestad Catolica. -- [s.l., s.n., s.a.: ca. 1689]. -- 19 p. 4º. -- Texto fechado en 4 de junio de 1689. -- A 109/025(01); A 112/033(5)
474. Copia de carta escrita desde el exercito a un cavallero de Barcelona en 27. de Agosto de 1689. con las noticias ciertas de lo sucedido en el sitio de Campredon. -- Barcelona, Vicente Surià, 1689. -- [4] h.; 4º. -- Sign.: A4. -- A 111/009(21)
475. Declaracion de la guerra de Francia a España de parte del rey. [Manifiesto de el elector de Brandemburg : publicado en Ratisbona a 2 de março 1689. Pronostico astrologico que salio el año 1684... / por... Mateo Puestier... – Barcelona, Imprenta de Antonio Ferrer y Baltasar Ferrer, 1689. -- 12 p. ; 4º. -- Sign.: A6. --A 112/033(1)
476. Declaracion de guerra, o edicto, de su alteza electoral de Brandemburgo, contra la corona de Francia. -- Zaragoza, [s.n.], 1689. -- 4 p. 4º. -- A 109/025(34).
477. Diario primero, y relacion historica del año 1689. Tocante al estado, sucessos, y progressos de la Liga Sagrada contra Turcos. Formada de las vltimas cartas de Italia, y el Norte. Publicada el Jueves 27 de enero. – Sevilla, Tomás López de Haro, 1689. -- [4] h. ; 4º. -- Sign.: A4. -- A 112/045(01); A 112/048(20)
478. Diario, y relacion puntual de la victoria insigne, que a 29 y 30 de Agosto de presente año de 1689 obtuvo el Exercito Imperial, que milita en la Servia a la orden del Serenissimo Principe Luis Guillermo, Marquès de Baden, y de Hocberg, &c. Contra el Exercito de Solimàn III, Sultàn de los Otomanos,

governado por el Seraskier (ò Capitan General) Arap-Bajà, junto a la Villa de Pattokin. Publicase en esta Ciudad el Martes 1 de Noviembre ... -- Sevilla, Tomás López de Haro, [s.a.: ca. 1689]. -- [4] h. ; 4º. -- Sign.: A4. -- A 112/048(26)

479. Distinta relacion de la victoria, que ha tenido el Exercito Imperial, governado por el Serenissimo Principe Luys de Baden, contra el de los Turcos, entre el Rio Morava, y Nissa. Y assimesmo, del estado en que se hallan los Exercitos Imperiales en las partes del Rin, y los Venecianos en la Morea; venida à Barcelona à 23. de Setiembre de 1689. por Extraordinario despachado por su Magestad Imperial al Rey nuestro Señor Carlos Segundo (que Dios guarde) ... -- Zaragoza, Herederos de Diego Dormer, 1689. -- [2] h. ; 4º. -- A 109/025(16)

480. Gazeta general de Europa, venida à Zaragoza por el Correo de Flandes, Sabado à 11 de Junio de 1689. -- Sevilla, Juan Antonio Tarazona, 1689. -- [2] h. ; 4º. -- A 112/044(34 bis).

481. Noticias ciertas del campo de llenas sobre Camp-Redon, participadas à su Magestad (Dios le Guarde) con expreso por el Excel.mo Señor Duque de Villa-Hermosa, Virrey, y Capitan General del Principado de Cataluña. Su fecha à 27. de Agosto de 1689. -- Zaragoza, Pascual Bueno, 1689. -- [4] h. 4º. -- Sign.: A4. -- A 109/025(21)

482. Noticias extraordinarias de Africa, y España, publicadas el Martes à 13 de Setiembre 1689. -- [Madrid], Sebastián de Armendáriz, 1689. -- p. 191-202 ; 4º. -- Sign.: Q6. -- A 112/045(21)

483. Noticias extraordinarias de Cadiz, Lisboa y Cataluña. Publicadas el Martes 19 de Julio 1689. -- Madrid, Sebastián de Armendáriz, en la Imprenta de Antonio Roman, 1689 -- p. 73-84 ; 4º. -- Sign.: G6. -- A 112/044(36) ; A 112/048(25)

484. Noticias extraordinarias de Cataluña, y Roma. Publicadas à 5 de Julio 1689. -- [Madrid], Sebastián de Armendáriz, 1689. -- p. 49-60 ; 4º. -- Sign.: E6. -- A 112/048(23).
485. Noticias extraordinarias de diferentes partes, adquiridas desde la semana passada, y publicadas a diez de Agosto de 1689. -- Sevilla, Tomás López de Haro, [s.a.: ca. 1689]. -- [4] h. ; 4º. -- Sign.: A4. -- A 112/044(37) ; A 112/045(16)
486. Noticias extraordinarias de diferentes partes adquiridas desde la semana passada, y publicadas à dos de Agosto 1689. -- [Madrid], Sebastián de Armendáriz, en la imprenta de Antonio Roman, 1689. -- p. 97-108 ; 4º. -- Sign.: I6. -- A 112/045(14).
487. Noticias extraordinarias de Turquía, Moscovia, y España, publicadas Martes à 30 de Agosto 1689. -- [Madrid], Sebastián de Armendáriz, en la Imprenta de Antonio Roman, 1689. -- p. 135-136 [i. e. 146] ; 4º. -- Sign. : N6. -- A 112/044(38).
488. Noticias extraordinarias del Levantamiento del Assedio puesto por los moros á la Plaza de Melilla, Cuyas particularidades se aguardan co[n] primera ocasion Y Del vltimo considerable socorro introducido en la plaza de Alarache, Por disposicion y orden del Excelentissimo Señor Conde de Aguilar, Capitan General de la Armada del Mar Oceano, y Costas de Andalucia : lo qual executò el General D. Nicolas de Gregorio : Con otros auisos retardados de los temporales, asta esta vltima ocasion ... Publicadas el martes 8 de noviembre 1689. -- Madrid, Sebastián de Armendáriz, en la Imprenta de Antonio Roman, 1689. -- p. 177-180 [i.e.177-186]. 4º. -- Sign.: Z6. -- A 110/073(11).
489. Noticias extraordinarias del Norte de 26 de Março, Viena 3 de Março de 1689. -- San Sebastián, hallanse en casa de Pedro de Huarte, 1689. -- p. 33-36 ; 4º. -- Sign.: 212. -- A 112/045(04)

490. Noticias extraordinarias del Norte, de 2 de Julio de Viena 9 de Junio de 1689. -- San Sebastián, hallansse en casa de Pedro de Huarte, junto à S. Vicente, 1689. -- p. 81-84 ; 4º. -- Sign.: 2V2. -- A 112/045(10).
491. Noticias extraordinarias del Norte, y España, publicadas Miercoles 24 de Agosto de 1689. -- Sevilla, Tomás López de Haro, 1689. -- [4] h. ; 4º. -- Sign.: A4. -- A 112/045(18).
492. Noticias generales de Europa, venidas a Zaragoza por el Correo de Italia, Martes à primero; Y por el de Flandes, Sabado à 5 de Marzo de 1689. -- Zaragoza : [s.n.], 1689. -- p. 41-44 ; 4º. -- Sign.: L2. -- A 112/044(31 bis b) ; A 112/045(5)
493. Noticias generales de Europa, venidas a Zaragoza por el Correo de Flandes. Sabado à 12 de marzo de 1689. -- Zaragoza : [s.n.], 1689. -- p. 45-48 ; 4º. -- Sign.: M2. -- A 112/044(31 bis c) ; A 112/045(5 bis).
494. Noticias generales de Europa, vnidas a Zaragoza por el Correo de Flandes, Sabado à 19 de Marzo de 1689. -- Zaragoza : [s.n.], 1689. -- p. 49-52 ; 4º. -- Sign.: N2. -- A 112/044(31 bis d); A 112/045(5 bis b); A 112/048(21).
495. Noticias generales de Europa, venidas a Zaragoza por el Correo de Flandes, Sabado a 26 de marzo de 1689. -- Zaragoza : [s.n.], 1689. -- p. 53-56 ; 4º. -- Sign.: O2. -- A 112/044(31 bis e); A 112/045(5 bis c).
496. Noticias generales de Europa, venidas a Zaragoza por el Correo de Italia, martes à 29 de marzo, y por el de Flandes, Sabado a 2 de Abril de 1689. -- Zaragoza : [s.n.], 1689. -- p. 57-60 ; 4º. -- Sign.: P2. -- A 112/044(31 bis f); A 112/045(07).
497. Noticias generales de Europa, venidas a Zaragoza por el Correo de Italia Lunes à 11, y por el de Flandes Sabado a 16

de Abril de 1689. -- Zaragoza : [s.n.], 1689. -- p. 65-68 ; 4º. -- Sign.: R2. -- A 112/045(07 bis)

498. Noticias generales de Europa, venidas a Zaragoza por el Correo de Flandes Sabado 23. Y por el de Italia Lunes à 25 de Abril de 1689. -- Zaragoza : [s.n.], 1689. -- p. 69-72 ; 4º. -- Sign.: S2. -- A 112/045(07 bis c).

499. Noticias generales de Europa, venidas a Zaragoza por el Correo de Flandes, sabado 30 de Abril de 1689. -- Zaragoza : [s.n.], 1689. -- p. 73-76 ; 4º. -- Sign.: T2. -- A 112/045(07 bis d)

500. Noticias generales de Europa, venidas a Zaragoza por el Correo de Flandes Sabado à 7, y por el de Italia Domingo à 8 de mayo de 1689. -- Zaragoza : [s.n.], 1689. -- p. 77-80 ; 4º. -- Sign.: V2. -- A 112/045(7 bis e)

501. Noticias generales de Europa, venidas a Zaragoza por la via secreta de Flandes, sabado à 14 de Mayo de 1689. -- Zaragoza : [s.n.], 1689. -- p. 81-84 ; 4º. -- Sign.: X2. -- A 112/044(32) ; A 112/045(8).

502. Noticias generales de Europa, venidas a Zaragoza por el Correo retrassado de Flandes Sabado à 21, y por el Ordinario de Italia Domingo à 22 de Mayo de 1689. -- Zaragoza : [s.n.], 1689. -- p. 85-88 ; 4º. -- Sign.: Y2. -- A 112/045(09).

503. Noticias generales de Europa, venidas a Zaragoza por el Correo de Flandes, Sabado à 28 de mayo de 1689. -- Zaragoza : [s.n.], 1689. -- p 89-92 ; 4º. -- Sign.: Z2. -- A 112/045(09 bis)

504. Noticias generales de Europa, venidas a Zaragoza por los Correos de Flandes, è Italia, Sabado á 4 de Iunio de 1689. -- Zaragoza : [s.n.], 1689. -- p. 93-96 ; 4º. -- Sign.: 2a2. -- A 112/044(34); A 112/045(9 bis b).

505. Noticias generales de Europa, venidas a Zaragoza por el Correo de Flandes, Sabado á 11 de Junio de 1689. -- Zaragoza : [s.n.], 1689. -- p. 97-100 ; 4º. -- Sign.: 2b2. -- A 112/045(11)
506. Noticias generales de Europa, venidas a Zaragoza por los Correos de Flandes, è Italia, Sabado á 18 de Junio de 1689. -- Zaragoza, [s.n.], 1689. -- p. 101-104 ; 4º. -- Sign.: 2c2. -- A 112/045(11 bis)
507. Noticias generales de Europa, venidas à Zaragoza por el Correo de Flandes, Sabado à 9 de Julio de 1689. -- Zaragoza, [s.n.], 1689. -- p. 113-116 ; 4º. -- Sign.: 2f2. -- A 112/044(34 bis b); A 112/045(12 bis); A 112/048(24).
508. Noticias generales de Europa, venidas à Zaragoza por el correo de Flandes Sabado à 10, y por el de Italia à 11 de Setiembre de 1689. -- Zaragoza, [s.n.], 1689. -- p. 149-152 ; 4º. -- Sign. : Pp2. -- A 112/044(39) ; A 112/045(20)
509. Noticias generales de Europa, venidas a Zaragoza por el Correo de Flandes, Sabado à 17 de Setiembre de 1689. -- Zaragoza, Herederos de Diego Dormer, 1689. -- p. 153-156 ; 4º. -- Sign.: 2q2. -- A 112/044(39 bis); A 112/045(23)
510. Noticias generales de Europa, venidas à Zaragoza por los Correos Ordinarios de Flandes, è Italia, el Sabado à 24 y por dos Extraordinarios de Alemania, y Milan, que llegan Domingo à 25 de Setiembre de 1689. -- Zaragoza, [s.n.], 1689. -- p. 157-160 ; 4º. -- Sign.: 2r2. -- A 112/044(41); A 112/045(24)
511. Noticias generales de Europa; con las particulares del rendimiento de Moguncia, y Bona, Confirmacion, y prosecucion de la Batalla de los Imperiales contra Turcos, y Victoria de las Armas de su Magestad en Flandes, venidas por el correo de allà à Zaragoza Sabado à 1 de octubre de 1689. -- Zaragoza,

Herederos de Diego Dormer, 1689. -- p. 161-168 ; 4º. -- Sign.: 2s4. -- A 112/044(41 bis) ; A 112/045(25).

512. Noticias generales de Europa, venidas a Zaragoza por el correo de Flandes, Sabado à 8, y por el de Italia Lunes à 10 de octubre de 1689. -- [Zaragoza, S.n.], 1689. -- p. 169-172 ; 4º. -- Sign.: 2T2. -- A 112/045(27)
513. Noticias generales de Europa, venidas a Zaragoza por el Correo de Flandes, Sabado à 15 de Octubre de 1689. -- Zaragoza : [s.n.], 1689. -- p. 173-176 ; 4º. -- Sign.: 2V2. -- A 112/044(43); A 112/045(29).
514. Noticias generales de Europa, venidas a Zaragoza por el correo de Flandes : sabado à 22 de octubre de 1689. -- Zaragoza : [s.n.], 1689. -- p. 177-180 ; 4º. -- Sign.: 2X2. -- A 112/044(45)
515. Noticias generales de Europa, venidas a Zaragoza por el correo de Italia, Martes à 25 y por el de Flandes Sabado à 29 de octubre de 1689. -- Zaragoza : [s.n.], 1689. -- p. 181-184 ; 4º. -- Sign.: 2Y2. -- A 112/045(32) ; A 112/045(32 bis)
516. Noticias generales de Europa, venidas a Zaragoza por el correo de Flandes Sabado à 5 de octubre de 1689. -- Zaragoza : [s.n.], 1689. -- p 185-188 ; 4º. -- Existe otro estado de esta ed. con sig.: Xz2. -- Sign.: 2Z2. -- A 112/045(33); A 112/045(26). En el ejemplar con sign. A 112/045(33), está tachado "Octubre" y en su lugar, manuscrito: "Nobiembre".
517. Noticias generales de Europa, venidas a Zaragoza por el correo de Flandes Sabado à 19 de noviembre de 1689. -- Zaragoza : [s.n.], 1689. p. 293-296 ; 4º. -- Sign.: 3B2. -- A 112/044(47); A 112/045(35).

518. Noticias generales de Europa, venidas a Zaragoza por los Correos de Italia Martes à 22 de Noviembre, y por el de Flandes Sabado à 26 de 1689. -- Zaragoza : [s.n.], 1689. -- p. 297-200 [i.e. 300] ; 4º. -- Sign.: 3C2. -- Error de pag., de p. 297 pasa a 198. -- A 112/045(35 bis)
519. Noticias generales de Europa, venidas a Zaragoza por el Correo de Italia, Miercoles a 7 de deziembre de 1689, sin que aya llegado aun el Correo de Flandes por San Sebastian, ni el de Francia por Bayona hasta oy [sic] 13 de diziembre. -- Zaragoza : [s.n.], 1689. -- p. 205-208 ; 4º. -- Sign.: 3E2. -- A 112/045(38).
520. Noticias generales de Europa, venidas a Zaragoza por el Correo de Italia Jueves a 22. y por el de Flandes Sabado a 24. de Deziembre [sic] de 1689. -- Zaragoza, [s.n.], 1689. -- p. 213-216 ; 4º. -- Sign.: 3G2. -- A 112/045(41)
521. Noticias generales de Europa : venidas a Zaragoza por el Correo de Flandes : sabado à 31 de deziembre [sic] de 1689. -- Zaragoza : [s.n.], 1689. -- 4 p. ; 4º. -- Sign.: A2. -- A 112/045(42).
522. Noticias generales de las cosas de Europa, segun vinieron con los vltimos Correos, y se publican el Martes 12 de Julio de 1689. Del norte. -- [Madrid], Sebastián de Armendáriz, 1689. -- p.61-72 p. ; 4º. -- Sign.: F6. --A 112/044(35).
523. Noticias generales de las cosas de Europa, segun vinieron con los vltimos Correos, y se publican el Martes 19 de Julio de 1689 del Norte. -- Sevilla, Tomás López de Haro, 1689. -- [4] h. ; 4º. -- Sign.: A4. -- A 112/045(13)
524. Noticias generales de las cosas del Norte, que llegaron à 16 de mayo, y se publican à 24. -- Madrid, Sebastián de Armendáriz, en la imprenta de Antonio Roman, [s.a.: ca. 1689]. -- 12 p. ; 4º. -- Sign.: A6. -- A 112/044(33).

525. Noticias ordinarias del Norte, Italia, y España, publicadas el Martes à primero de Noviembre 1689. -- [Madrid], Sebastián de Armendáriz, 1689. -- p. 262-274 ; 4º. -- Sign.: Y6. -- A 112/044(46)
526. Noticias generales del Norte, è Italia, publicadas el Martes à 29 de Noviembre 1689. -- [Madrid], Sebastián de Armendáriz, 1689. -- p. 193-204 ; 4º. -- Sign.: 2B6. -- A 112/044(48).
527. Noticias nuevas, y verdaderas desde 9 de Enero hasta 22 de Febrero de 1689. Publicadas Viernes 15 de Abril. Dase cue[n]ta como los de Saxonia han tenido dos encue[n]tros con los Franceses, y en el primero mataron 500 y en el segundo derrotaron vn trozo de dos mil. -- Sevilla : [s.n.], 1689. -- [2] h. ; 4º. -- A 112/045(02)
528. Noticias ordinarias del Norte, è Italia, publicadas el Martes à 13 de Diziembre 1689. -- Madrid, Sebastián de Armendáriz, en la imprenta de Antonio Roman, 1689. -- p. 373-384 ; 4º. -- Sign.: 2C6. -- A 112/044(48 bis)
529. Noticias ordinarias del Norte, è Italia : publicadas miercoles 21 de diziembre de 1689. -- Sevilla, Tomás López de Haro, 1689. -- [4] h. ; 4º. -- Sign.: A4. -- A 112/045(40).
530. Noticias ordinarias del Norte, è Italia, publicadas el Martes à 27 de Diziembre de 1689. -- Madrid, Sebastián de Armendáriz, en la imprenta de Antonio Roman, 1689. -- p. 385-396 ; 4º. -- Sign. : 2D6. -- A 112/044(48 bis b).
531. Noticias ordinarias del Norte, Italia, y España, publicadas Jueves 4 de Agosto de 1689. -- Sevilla, Tomás López de Haro, 1689. -- [4] h. ; 4º. -- Sign.: A4. -- A 112/045(15)

532. Noticias ordinarias del Norte, Italia, y España, publicadas a 18 de Agosto de 1689. -- Sevilla, Tomás López de Haro, 1689. -- [4] h. ; 4º. -- Sign.: A4. -- A 112/045(17)
533. Noticias ordinarias del Norte, Italia y España, publicadas Jueves 1 de Setiembre de 1689. -- Sevilla, Tomás López de Haro, 1689. -- [4] h. ; 4º. -- Sign.: A4. -- A 112/045(19).
534. Noticias ordinarias del Norte, Italia, y España, publicadas Miercoles 14 de setiembre de 1689. -- Sevilla, Tomás López de Haro, 1689. -- [4] h. ; 4º. -- Sign.: A4. -- A 112/045(22)
535. Noticias ordinarias del Norte, Italia y España, segun la serie de los Correos ; pero extraordinarias en la calidad, y consecuencias. Publicadas el Martes 11 de Octubre de 1689. -- Sevilla, Tomás López de Haro, 1689. -- [4] h. ; 4º. -- Sign.: A4. - - A 112/044(42) ; A 112/044(44); A 112/045(28)
536. Noticias ordinarias del Norte, Italia, y España, publicadas el Miercoles 24 de Octubre de 1689. -- Sevilla, Tomás López de Haro, 1689. -- [4] h. ; 4º. -- Sign.: A4. -- A 112/045(31)
537. Noticias ordinarias del Norte, Italia, y España, publicadas Miercoles 9 de Noviembre de 1689. -- Sevilla, Tomás López de Haro, 1689. -- [4] h. ; 4º. -- Sign.: A4. -- A 112/045(34).
538. Noticias ordinarias del Norte, Italia, y Levante : publicadas el miercoles 23 de Noviembre de 1689. -- Sevilla, Tomás López de Haro, 1689. -- [4] h. ; 4º. -- Sign.: A4. -- A 112/045(37).
539. Noticias principales, y verdaderas Desde 22 de Noviembre hasta 6 de Diciembre de 1689. -- San Sebastián , Bernardo de Huarte y Francisca de Aculodi, 1689. -- 4 p. ; 4º. -- Sign.: A2. -- A 112/045(36).

540. Noticias principales y verdaderas Desde 15 hasta 29 de Março 1689. – Bruselas, Pedro de Cleyn, 1689. -- 4 p. ; 4º. -- Sign.: F2. -- A 112/045(06).
541. Papel sedicioso con titulo de Ordenanza, que el duque de Noalles, General del Exercito de Francia, embiò à primero de Mayo del año presente de 1689. à diferentes Lugares abiertos del Principado de Cataluña, de parte del Rey de Francia . Y Reflexiones [sic] Historicas, Politicas, y Morales, hechas sobre el propio Papel por un Afecto à la Nobilissima, Lealissima y Valerosissima Nacion Catalana. -- [S.l, s.n., s.a.: ca. 1689]. -- 20 p. 4º. -- Sign.: A10. -- Año deducido del texto. -- A 109/025(24d)
542. Perez, Domingo (O.P.). Corto indicio, que del gran sentimiento con que celebrò la muy Noble, y Leal Ciudad de Truxillo la temprana muerte de nuestra Serenissima, y Augusta Reyna Doña Maria Luisa Orliens y Borbon, Diò el dia veinte y seis de Março, vispera de los veinte y siete años de su Magestad. El Reverendissimo Padre Fray Domingo Perez ... -- Madrid, Roque Rico de Miranda, 1689. -- [6], 18 h. ; 4º. -- Sign.: A-F4. -- A 111/062(04)
543. Razones que obligaron al Rey de Inglaterra a Retirarse de Rochester: escritas de su propia mano, y publicadas por su orden. -- Zaragoza, [s.n.], 1689. -- [4] h. 4º. -- Sign.: A4. -- A 109/025(27)
544. Razones que obligaron al Rey de Inglaterra à Retirarse de Rochester. Escritas de su propia y publicadas por su orden. -- Sevilla, Tomás López de Haro, [s.a.: ca. 1689]. -- 4 h. 4º. -- Sign.: A4. -- Año deducido del texto. -- [A 109/025\(04\)](#); [A 111/009\(20\)](#)
545. Relacion de la ultima enfermedad, y muerte de Nuestro Santissimo Padre Inocencio Onzeno, Pontifice Maximo. Copiada, No sin copiosas lagrimas de la que otras tantas de sangre ha venido escrita de Roma. Breve, aunque con animo ocioso de resumir al dolor de la perdida inestimable, que todo el Orbe ha hecho de vno de los Mayores Pontifices, que ha tenido la Iglesia de Dios, desde el Glorioso San Pedro, hasta la

era presente. Santissimo en todas las virtudes propias du Vice-Divina Dignidad, Constantissimo, Intrepido defensor de la Piedra en que esta fundada la Santa Catolica, y Apostolica Iglesia. Y de la soberania, inmunidades, y prerrogativas que la pertenecen. Azote de infieles ... Publicada el sabado 17. de Setiembre 1689. -- [Madrid], Sebastián de Armendáriz, 1689. -- p. 203-214; 4º. -- Sign.: R6. -- [A 109/025\(36\)](#)

546. Relacion puntual de la vitoria insigne, Que à 29 y 30 de Agosto del presente año 1689 obtuvo el Exercito Imperial, que milita en la Servia à la orden del Serenissimo Principe Luis Guillelmo, Marques de Baden, y de Hochberg, &c. contra el exercito de Solima III. Sultan de los Otomanos. Governado por el Seraskier (ò Capitan General) Arap Baja, Junto à la Villa de Pattokin. Publicase en esta Catolica Corte el Martes 25 de Octubre ... -- Madrid, Sebastián Armendáriz, en la Imprenta de Antonio Roman, [s.a.: ca. 1689]. -- p. 251-262; 4º. -- Sign.: X6. - Año deducido del texto. [A 109/025\(17\)](#)

547. Relacion verdadera de las marchas, y operaciones del Exercito Real de Cataluña, baxo el mando del Excelentissimo Señor Duque de Villa-Hermosa, Vi-Rey, y Capitan General, desde el dia 2. de Junio, hasta sacar el Exercito Francès de todo el Principado, à saber, à 2 de Julio de 1689. -- Zaragoza, [s.n.], 1689. -- [2] h. 4º. -- Sign.: [¶]2. -- [A 109/025\(24a\)](#)

548. Relacion verdadera del prodigioso caso sucedido en Vidin, à dos soldados de aquella guarnicion, en el mes de Octubre del presente Año de 1689. -- Zaragoza, [s.n.], 1689. -- [2] h. ; 4º. -- [A 112/045\(30\)](#)

549. Representacion de vn consejero del Parlamento de París al Rey Christianissimo, sobre el Manifiesto, y Carta al Cardenal de Etre. -- Zaragoza, [s.n.], 1689. -- 8 h. ; 4º. -- Sign.: A8. -- [A 111/021\(21\)](#)

550. Succinta descripcion de las exequias que a Su Reina, la Señora Doña Maria Luisa de Borbon, consagro el regio Tribunal de la Contratacion de las Indias de esta muy Noble y muy Leal Ciudad de Sevilla, el dia primero de Abril del año de

1689. -- Sevilla, Juan Francisco de Blas, [s.a.: ca. 1689]. -- [38], [2] en bl., 16, [128] p., [1] h. de grab., [1] h. de grab. pleg. ; 4º. -- Sign.: []6, A\b2-4, B-D4, A-F4, 1-4 4, 1-8 4. -- Año deducido del texto. -- [A 099/035](#)

1690

551. Desvarios de la Francia, o relacion verdadera de las demostraciones disparatadas de alegria, que han hecho en París y otras partes de aquel Reyno, por la muerte imaginaria del Rey de la Gran Bretaña, Principe de Orange : contenidas en vna Carta, que escriviô vn vezino de París à otro de Londres à 18 de agosto de 1690. Traducida del Francés y publicada el martes 16 de octubre. Con otra carta, en que se refiere la buelta de Irlanda del Rey de Inglaterra y su entrada Triunfante en la Ciudad de Londres à 20. de Setiembre. -- [S.l.: ¿Madrid?], Bernardo de Villadiego, Vendense en la Tienda de Andres Blanco, [s.a.: ca. 1690]. -- p. 61-72 ; 4º. -- Sign.: E6. -- Bernardo de Villadiego ejerció en Madrid entre 1665 y 1698. Año deducido del texto. -- [A 109/025\(31\)](#)

552. Fabro Bremundan, Francisco. Floro historico de la guerra sagrada contra Turcos. Quinta parte, que contiene los sucessos del Año M.DC.LXXXVIII. Escriuiole don Francisco Fabro Bremundan ... -- Madrid, Imprenta de Antonio Roman, 1690. -- [14], 240 p. 4º. -- Sign.: [calderón]6, A-P8. -- [A 111\(2\)/080](#)

553. Fernández de Córdoba, Pedro Jerónimo (S.l.). Noticia de la maravilla que ha obrado Nuestro Señor por la intercession del gran Patriarca San Ignacio, Fundador de la Compañía de Jesus, en su Santa Casa de Loyola, el dia 13. de Mayo deste presente año de 1690. -- Cádiz, Imprenta del Colegio de la Compañía de Jesus por Christoual de Requena, 1690. -- [2] h.; 4º. -- Autor tomado de Uriarte, "Catálogo razonado...", I, p. 471. -- [A 111/025\(21\)](#)

554. Madrid, y octubre tres de 1690. De los avisos que este vltimo Correo de Flandes ha traído a esta Corte, son los siguientes, los mas veridicos, y se estampan sin quitarles ni vna coma, para satisfazer el ansia de los curiosos, ocho dias

antes que tardaran por otra mano en publicarle. -- [S.l. : s.n.], 1690. -- [4] h. ; 4º. -- Sign.: A4. -- [A 112/045\(76\)](#)

555. Manifiesto de la corte de Francia, publicado Contra la Alteza Real del Señor Duque de Sauoya con Titulo de Memoria de los motivos que han obligado al Rey à embiar vn Exercito à Piamonte, &c. y comentado con algunas reflexiones sobre lo mas essencial de su contexto ... -- [Madrid], Sebastián de Armendáriz, 1690. -- p. 301-312 ; 4º. -- Sign.: 2C6. -- [A 109/025\(08\)](#)

556. Muñoz y Ricobaia, Juan Bautista. Verdad es la fama, virtud es de España : en las reales bodas de Nuestros Muy Catolicos Monarcas D. Carlos II y Doña Maria Ana de Neuburg, Infanta Palatina ... escriuiolas en Baza Juan Bautista Muñoz y Ricobaia. -- Granada, Francisco de Ochoa, 1690. -- 8 p.; 4º. Sign.: A4. -- [A 113/038\(13\)](#)

557. Noticias ciertas, venidas a esta ciudad de Barcelona, con vna Faluca, dia primero de Julio de 1690. -- Barcelona, y aora Zaragoza : [s.n.], 1690. -- [2] h. ; 4º. -- [A 112/048\(30\)](#).

558. Noticias de todo credito, havidas despues de la relacion que se publicò el Martes passado 25 de Julio, del Combate acontecido entre los Exercitos de Olanda, y Francia, en el campo de Florù : los quales con evidencia confirman es embeleco la victoria, que de aquel dia se atribuyen los enemigos. Y reflexiones al mesmo proposito sobre la Gazeta de Paris de ocho del mes passado, y sobre el estado presente de las cosas de Piamonte. Publicada Martes 1 de Agosto 1690. -- [Madrid], Sebastián de Armendáriz, 1690]. -- p. 265-276 ; 4º. -- Sign.: Z6. -- [A 112/045\(70\)](#)

559. Noticias extraordinarias de Levante, è Italia. Que comprenden la plausible nueva de la rendicion de la Ciudad, y Fortaleza insigne de Napoles de Malvasia, à las Gloriosas Armas de la Serenissima Republica de Venecia. Publicadas el Martes tres de Octubre de 1690. -- [Madrid], Barnardo de Villa-Diego, vendense en la tienda de Andrès Blanco... 1690. -- p. 37-48 ; 4º. -- Sign.: D6. -- [A 112/045\(77\)](#).

560. Noticias extraordinarias De los vltimos inauditos progressos de las Armas Imperiales en Levante, Contenidas con particular claridad, distincion, y certeza, en una Carta de todo credito, traducida de la Lengua Alemana, y escrita de Viena à 11 de Diziembre 1689. Otra carta de Liorna, en que se refieren los Articulos del Tratado de Paz hecho por el Gobierno de Francia con los Moros de Argel. Mas otras noticias de la Corte Imperial, y Dieta de Augusta, llegadas la semana passada à esta Catolica Corte, à cuyo publico conocimiento no ha parecido dilatarlas, por tan importantes como curiosas. Añadense las de Italia, que no cupieron en la Relacion de 10 del corriente, y se dàn à luz el Martes 17 de Enero 1690. -- [Madrid], Sebastián de Armendáriz, 1690. -- p. 25-36 ; 4º. -- Sign.: C6. -- [A 112/048\(27\)](#).
561. Noticias generales de Europa, venidas a Zaragoza por el Correo de Flandes, Sabado à 14 de enero de 1690. -- Zaragoza : [s.n.], 1690. -- 4 p. ; 4º. -- Sign.: C2. -- [A 112/045\(44\)](#)
562. Noticias generales de Europa, venidas à Zaragoza por el Correo de Flandes, Sabado a 25 de março de 1690. -- Zaragoza : [s.n.], 1690. -- p. 45-48 ; 4º. -- Sign.: L2. -- [A 112/045\(47\)](#).
563. Noticias generales de Europa, venidas a Zaragoza por el Correo de Flandes, Sabado à 1 de Abril de 1690. -- Zaragoza : [s.n.], 1690. -- p. 49-52 ; 4º. -- Sign.: M2. -- [A 112/045\(47 bis\)](#)
564. Noticias generales de Europa, venidas a Zaragoza por el Correo de Flandes, Sabado a 15 de Abril de 1690. -- Zaragoza : [s.n.], 1690. -- p. 57-60 ; 4º. -- Sign.: O2. -- [A 112/045\(49\)](#).
565. Noticias generales de Europa, venidas a Zaragoza por el Correo de Flandes, Sabado à 22 de abril de 1690. -- Zaragoza : [s.n.], 1690. -- p. 61-64 ; 4º. -- Sign.: P2. -- [A 112/045\(51\)](#)

566. Noticias generales de Europa, venidas a Zaragoza por el Correo de Flandes, Sabado à 29 de Abril de 1690. -- Zaragoza : [s.n.], 1690. -- p. 65-68 ; 4º. -- Sign.: Q2. -- [A 112/048\(28 bis\)](#).
567. Noticias generales de Europa, venidas a Zaragoza por el Correo de Flandes, Sabado à 6 de Mayo de 1690. -- Zaragoza : [s.n.], 1690. -- p. 69-72 ; 4º. -- Sign.: R2. -- [A 112/045\(53\)](#)
568. Noticias generales de Europa : venidas a Zaragoza por el Correo de Flandes : sabado à 13 de mayo de 1690. -- Zaragoza : [s.n.], 1690. -- p. 73-76 ; 4º. -- Sign.: S2. -- [A 112/045\(55\)](#)
569. Noticias generales de Europa, venidas a Zaragoza por el Correo de Flandes, Sabado à 3 de iunio de 1690. -- Zaragoza : [s.n.], 1690. -- p. 85-88 ; 4º. -- Sign.: X2. -- [A 112/045\(57\)](#) . -- [A 112/048\(29\)](#)
570. Noticias generales de Europa, venidas a Zaragoza por el Correo de Flandes, Sabado à 10 de Junio de 1690. -- Zaragoza : [s.n.], 1690. -- p. 89-92 ; 4º. -- Sign.: Y2. -- [A 112/045\(59\)](#)
571. Noticias generales de Europa, venidas a Zaragoza por el Correo de Flandes, Sabado à 1 de Julio de 1690. -- Zaragoza : [s.n.], 1690. -- p. 101-104 ; 4º. -- Sign.: 2B2. -- [A 112/045\(63\)](#).
572. Noticias generales de Europa, venidas a Zaragoza por el Correo de Flandes, Sabado a 8 de Julio de 1690. -- Zaragoza : [s.n.], 1690. -- p. 105-108 ; 4º. -- Sign.: 2C2. -- [A 112/045\(63 bis\)](#)
573. Noticias generales de Europa, venidas a Zaragoza por el Correo de Flandes, Sabado à 29 de Julio de 1690. -- Zaragoza : [s.n.], 1690. -- p. 114-120 ; 4º. -- Sign.: 2F2. -- [A 112/045\(68\)](#)

574. Noticias generales de Europa, venidas a Zaragoza por el Correo de Flandes, Sabado à 19 de agosto de 1690. -- Zaragoza : [s.n.], 1690. -- p. 129-132 ; 4º. -- A 112/045(71)
575. Noticias generales de Europa, venidas a Zaragoza por el Correo de Flandes, Sabado à 16 de Setiembre, del año de 1690. -- Zaragoza : [s.n.], 1690. -- p. 145-148 ; 4º. -- Sign.: 2N2. -- [A 112/045\(74\)](#)
576. Noticias generales de Europa, venidas à Barcelona por el Correo de Flandes à 30 de Setiembre de 1690. -- [S.l. : s.n., s.a.]. -- p. 149-152 ; 4º. -- [A 112/045\(75\)](#)
577. Noticias ordinarias del Norte, y Africa, publicadas Martes à 3. de enero 1690. -- [Madrid], Sebastián de Armendáriz, 1690. - - 12 p. ; 4º. -- Sign.: A6. -- [A 112/045\(43\)](#).
578. Noticias ordinarias de Levante, y del Norte, publicadas Martes à 10 de enero 1690. -- [Madrid], Sebastián de Armendáriz, 1690. -- 12 p. ; 4º. -- Sign.: B6. -- [A 112/045\(43 bis\)](#).
579. Noticias ordinarias del Norte, Grecia, Italia, y Africa, publicadas Martes à 24 de Enero 1690. -- [Madrid], Sebastián de Armendáriz, en la imprenta de Antonio Roman, 1690. -- p. 37-48 ; 4º. -- Sign.: D6. -- [A 112/045\(46\)](#)
580. Noticias ordinarias del Norte, è Italia, publicadas Martes à 7 de febrero 1690. -- [Madrid], Sebastián de Armendáriz, 1690. -- p. 49-60 ; 4º. -- Sign.: E6. -- [A 112/045\(46 bis\)](#)
581. Noticias ordinarias del Norte, è Italia, publicadas Martes à 22 de febrero 1690. -- [Madrid], Sebastián de Armendáriz, en la imprenta de Antonio Roman, 1690. -- p. 63-74 ; 4º. -- Sign.: F6. -- [A 112/045\(46 bis b\)](#)

582. Noticias ordinarias Del Norte, è Italia, publicadas Martes à 7 de Março 1690. -- [S.l. : s.n.], 1690. -- p. 75-58 [i.e. 85] ; 4º. -- Sign.: G6. -- [A 112/045\(46 bis c\)](#)
583. Noticias ordinarias del Norte, è Italia, publicadas Martes à 21 de Março 1690. -- [Madrid], Sebastián de Armendáriz, 1690. -- p. 87-98 ; 4º. -- Sign.: I6. -- [A 112/045\(46 bis e\)](#)
584. Noticias ordinarias del Norte, Italia, Africa, y España, con la noticia mas plausible de todas, del dichosissimo arribo de la Reyna nuestra Señora al Puerto del Ferrol en Galicia à 26 del passado. Publicadas à 4 de Abril 1690. -- [Madrid], Sebastián de Armendáriz, 1690 -- p. 99-110 ; 4º. -- Sign.: K6. -- [A 112/045\(48\)](#).
585. Noticias ordinarias del Norte, Italia, y España, publicadas Martes à 18 de Abril 1690. -- [Madrid], Sebastián de Armendáriz, 1690. -- p. 111-122 ; 4º. -- Sign.: L6. -- [A 112/045\(50\)](#).
586. Noticias ordinarias del Norte, Italia, Levante, y España, publicadas Martes à 2 de Mayo de 1690. -- Madrid, Sebastián de Armendáriz, en la imprenta de Antonio Roman, 1690. -- p. 135-145, [1] p. ; 4º. -- Sign.: N6. -- [A 112/045\(52\)](#)
587. Noticias ordinarias del Norte, Italia, y España, publicadas Martes à 16 de Mayo de 1690. -- [Madrid], Sebastián de Armendáriz, 1690. -- p. 159-170 ; 4º. -- Sign.: P6. --A 112/045(56)
588. Noticias ordinarias del Norte, Italia, y España, publicadas Martes à 6 de Junio de 1690. -- [Madrid], Sebastián de Armendáriz, 1690. -- p. 183-194 ; 4º. -- Sign.: R6. -- [A 112/045\(58\)](#).

589. Noticias ordinarias del Norte, Italia, y España pblicadas [sic] miercoles 14 de Junio de 1690. -- Sevilla, Tomás López de Haro, 1690. -- [4] h. ; 4º. -- Sign.: A4. -- [A 112/045\(60\)](#)
590. Noticias ordinarias del Norte, Italia, y España, publicadas el Martes à 27 de Junio de 1690. -- [S.l. : s.n.], 1690. -- p. 207-218 ; 4º. -- Sign.: T6. -- [A 112/045\(62\)](#)
591. Noticias ordinarias del Norte, Italia, y España, publicadas el Martes à 11 de Julio de 1690. -- [Madrid], Sebastián de Armendáriz, 1690. -- p. 219-230 ; 4º. -- Sign.: V6. -- [A 112/045\(64\)](#).
592. Noticias ordinarias del Norte, Italia, y España, publicadas el lunes à 24 de iulio de 1690. -- Madrid, Sebastián de Armendáriz, en la imprenta de Antonio Roman, 1690. -- p. 231-241, [1] p. ; 4º. -- Sign.: X6. -- [A 112/045\(66\)](#).
593. Noticias ordinarias del Norte, Italia, y España, publicadas el Martes à 8 de Agosto de 1690. -- [S.l., s. n.], 1690. -- p. 227-288 ; 4º. -- Sign. : Aa6. -- [A 112/045\(70 bis\)](#).
594. Noticias ordinarias del Norte, è Italia. Publicadas el Martes 24 de agosto de 1690. -- [Madrid], Imprenta de Barnardo de Villa-Diego, ... : vendense en la tienda de Andrés Blanco..., 1690. -- 12 p. ; 4º. -- Sign.: G6. -- [A 112/045\(78\)](#)
595. Noticias ordinarias del Norte, Italia, y España, publicadas el martes à 5 de Septiembre de 1690. -- [S.l. : s.n.], 1690. -- p. 337-348 ; 4º. -- Sign.: 2F6. -- [A 112/045\(73\)](#)
596. Noticias ordinarias Del Norte, y España, publicadas el Martes à 31 de octubre de 1690. -- [Madrid], Sebastián de Armendáriz, en la imprenta de Antonio Roman, 1690. -- p. 349-360 ; 4º. -- Sign.: 2G6. -- [A 112/045\(79\)](#).

597. Noticias ordinarias de Italia, publicadas el Martes siete de Noviembre 1690. -- [Madrid], Sebastián de Armendáriz, en la imprenta de Antonio Roman, 1690. -- p. 361-171 [i.e. 371] ; 4º. -
- Sign.: 2H6. -- [A 112/045\(79 bis\)](#)
598. Noticias ordinarias del Norte, Italia, y España, publicadas el Martes 21 de Noviembre de 1690. -- [Madrid], Sebastián de Armendáriz, en la imprenta de Antonio Roman, 1690. -- p. 331-342 ; 4º. -- Sign.: 2I6. -- [A 112/045\(79 bis c\)](#)
599. Noticias ordinarias del Norte, y Italia, publicadas el Martes 19 de Diciembre de 1690. -- Madrid, Sebastián de Armendáriz, en la imprenta de Antonio Roman, 1690. -- p. 357-366, [2] p. ; 4º. -- Sign.: 2L6. -- [A 112/045\(79 bis d\)](#).
600. Noticias principales y verdaderas. Desde 20 de Diciembre [sic] 1689 hasta 3 de Enero 1690. -- Bruselas, Pedro de Cleyn, 1690. -- 4 p. ; 4º. -- Sign.: A2. -- [A 112/045\(39\)](#).
601. Noticias principales y verdaderas. Desde 3. hasta 17. de enero 1690. -- Bruselas, Pedro de Cleyn, 1690. -- 4 p. ; 4º. -- Sign.: B2. -- [A 112/045\(45\)](#).
602. Noticias principales y verdaderas. Desde 18 de Julio hasta 1 de Agosto 1690. -- Bruselas, Pedro de Cleyn, 1690. -- 4 p. ; 4º. -- Sign.: P2. -- [A 112/045\(67\)](#)
603. Noticias verdaderas del Norte, Italia, y España, publicadas Viernes 28 de abril de 1690. Dase cuenta de la entrega de Canisa, y de las grandes fiestas, y regozijos, que se han hecho en los Puertos de España à la entrada de la Reyna nuestra señora (que Dios guarde). -- Sevilla, Tomás López de Haro, 1690. -- [4] h. ; 4º. -- Sign.: A4. -- [A 112/048\(28\)](#)

604. Noticias verdaderas, venidas â Barcelona con vna Faluca Genovesa, que se detuvo diez dias en Nissa de Francia : â 18 de Junio de 1690. Y confirmadas con otra, en que viene Correo expreso del Governador de Milàn, que passa â Madrid. -- Barcelona ; y aora Zaragoza : [s.n.], 1690. -- [2] h. ; 4º. -- [A 112/045\(61\)](#)
605. Particularidades que asta el dia 9 de mayo 1690 se han sabido en esta catolica corte : (y no cupieron en las Noticias ordinarias de 2 deste propio mes) de la restauracion de la grande plaza de Canisa del poder de los turcos. Su situacion, è importantia [sic]. Anotaciones de como se perdiò el año 1600 y se intentò embalde bolverla à ganar el año siguiente 1601. Publicadas Martes 9 de Mayo de 1690. -- [S.l. : s.n.], 1690. -- p. 147-158 ; 4º. -- Sign.: O6. -- [A 112/045\(54\)](#)
606. Relacion de lo mas essencial, y cierto, que en esta catolica corte se ha sabido del viage de Nuestra Augusta Reyna Doña Maria-Ana Palatina del Rhin, Baviera, y Neuburg, Desde las solemnnes entregas de su Magestad hasta su llegada a la Coruña. Con los festejos, y demonstraciones de obsequio, y amor que se le hizieron, su recibimiento en las Ciudades de Betanços, y la Coruña, y en el camino. Publicada Martes 25. de Abril 1690. -- [Madrid], Sebastián de Armendáriz, 1690. p. 123-134 4º. -- Sign.: M6. -- [A 109/025\(29\)](#)
607. Relacion del combate, sucedido el viernes diez y ocho de agosto, entre el exercito, compuesto de las fuerças de Milàn, y Piamonte, en servicio, y al mando de S. A. Real el señor Duque de Saboya, y el de Francia, governado por el General Monsieur Catinat : viene con cartas del mesmo exercito de Piamonte ... : publicase el martes 26 de setiembre 1690. -- Madrid, Barnardo de Villa-Diego, ... : vendense en la tienda de Andrès Blanco, 1690. -- p. 25-36 ; 4º. -- Sign.: C6. -- [A 112/048\(30 bis\)](#)
608. Relacion puntual del combate acontecido à 30 de Junio, y primero de Julio del Año presente 1690 entre los exercitos de Olanda, y Francia en el campo de Flora, entre Brusselas, y Namur; en que la Verdad sin replica, descifra la parte incomparablemente mayor de Gloria, que deste suceso cupo à los menos favorecidos de la Fortuna, y tambien la menos perdida. Publicada Martes 25 de Julio 1690. -- Madrid,

Sebastián Armendariz, en la imp. de Antonio Roman, 1690. -- p. 243-254 ; 4º. -- Sign.: y6. -- [A 112/045\(69\)](#)

609. Relaciones Formadas con la exactitud possible, y con materiales de entero credito, del combate maritimo, Dado à 10 de Julio del año presente 1690 entre las Armadas Inglaterra, y Olanda, y la de Francia. Y de la vitoria insigne Reportada à 11 del propio mes de Julio por el Rey de la Gran Bretaña, contra franceses den Irlanda. Publicanse à 29 de Agosto, para desengañoi de lo que Franceses han esforçado alterar en su ventaja la verdad destos sucessos. -- [Madrid], Sebastian de Armendari, [s.a.: ca. 1690]. -- p. 325-336 ; 4º. -- Año deducido del texto. -- Sign.: 2E6. -- [A 112/045\(72\)](#)

610. Señor mío, novedad le causará à v. md. el vèr, que Las Gazetas no salen por mi mano Madrid, Sebastián de Armendáriz, 1690. [2] h. ; 4º. [A 109/025\(30 bis\)](#).

611. Tercera noticia diaria, en que se prosigue la Real jornada de la Reyna nuestra señora Doña Maria-Ana de Babiera y Neoburg, Dignissima Esposa del Rey nuestro señor D. Carlos Segundo (que Dios guarde) desde Sabado 8. de abril, que quedò su Magestad en la Coruña, hasta Miercoles 19. de dicho Mes, que saliè con su Real Familia de la Ciudad de Santiago, despues de aver cumplido su Romeria, y Real Devocion. Ofrenda y Limosna que su Magestad dexò en el Templo del Glorioso Apostol. Con otras Particularidades, que contienen las mas recientes Cartas. Publicada Martes 25. de Abril de 1690. -- [s.l., s.n.], 1690. -- 8 p.; 4º. -- Sign.: A4. -- [A 109/025\(30\)](#)

1691

612. Noticias ordinarias Del Norte, Italia, España, y otras partes, publicadas el Martes 21 de Agosto de 1691. – Madrid, Sebastián de Armendáriz, 1691. – p. 305-216 [i.e. 316]. – Sign.: 2F6. – [A 064\(285\)/002\(12\)](#).

613. Relacion venida a Barcelona, de la victoria memorable que, en el Mar Negro ha conseguido el Principe Cosaco, contra Turcos, y Tartaros, y del sangriento Combate que por mar, y

tierra ha sucedido, con muerte de mas de veynte mil infieles, y con la pressa de cinco Navios, cargados de municion de guerra, con ciento y veynte piezas de Cañon. Añadense las noticias de los Progressos de Saboya. -- Zaragoza, [s.n.], 1691. -- [4] p. 4º. -- [A 109/025\(05\)](#)

1692

614. Noticias ordinarias del Norte, Italia, España, y otras partes, publicadas el Martes quinze de abril de 1692. – Madrid, Sebastián de Armendáriz, en la imprenta de Antonio Roman, 1692. -- p. 169-180 ; 4º. -- Sign.: P6. -- [A 112/048\(31\)](#).
615. Noticias ordinarias del Norte, Italia, España, y otras partes, publicadas el Martes diez y seis de Septiembre de 1692. – Madrid, Sebastián de Armendáriz, en la imprenta de Antonio Romàn, 1692. -- p. 381-362 [i.e. 392] ; 4º. -- Sign.: 2Ñ6. -- [A 112/048\(32\)](#).

1693

616. Noticias ordinarias del Norte, Italia, España, y otras partes, publicadas el Martes 13 de Octubre de 1693. – Madrid, Sebastián de Armendáriz, en la Imprenta de Antonio Román, 1693. – p. 519-530. – Sign.: Ss6. – A 064(285)/002(01)

1694

617. Noticias generales de Europa, publicadas en Zaragoza Martes 15 de Junio de 1694. -- Zaragoza : José Mola, 1694. -- [2] h. ; 4º. -- [A 112/048\(33\)](#)
618. Noticias generales de Europa, publicadas en Zaragoza lunes 2 de Agosto de 1694. – Zaragoza, José Mola, 1694. -- [2] h. ; 4º. -- [A 112/048\(33bis\)](#)
619. Noticias ordinarias del Norte, Italia, España, y otras partes, publicadas el Lunes 20. de Septiembre de 1694. -- Madrid,

Vicente de Armendariz, en la Imprenta de Antonio Romàn, 1694. -- p. 421-432 ; 4º. -- Sign.: 2N6. -- [A 111/009\(22\)](#); A 112/048(34)

620. Santiago Zamorano, Felipe. Romance verdadero, donde se declara el singular, inaudito, y estupendo prodigio, que la Magestad de Dios obrò en la milagrosa Imagen de su glorioso siervo de San Nicolàs de Tolentino, venerada en el sagrado Convento del Señor San Agustin de la Villa de Cazalla, para fervorizar à los Fieles à la devocion. -- Granada, à costa de Don Pedro Mon-Real, 1694. -- [6] p.; 4º. [A 111/014\(03\)](#)

1695

621. Gazetilla extraordinaria, de los sucessos de Cataluña. -- Zaragoza, Jayme Magallon, 1695. -- [2] h.; 4º. -- [A 109/025\(23\)](#)

622. Noticias generales de Europa, venidas a Zaragoza por diferentes partes, y publicadas en ella oy Martes 9 de Agosto. -- Zaragoza, Jaime Magallon, 1695. -- [2] h. ; 4º. -- [A 112/048\(35\)](#)

623. Noticias ordinarias Del Norte, Italia, España, y otras partes, publicadas el Martes onze de Enero de 1695. -- Madrid, Vicente de Armendáriz, en la Imprenta de Antonio Román, 1695. -- 12 p.; 4º. -- Sign.: A6. -- A 064(285)/002(14).

624. Noticias ordinarias Del Norte, Italia, España, y otras partes, publicadas el Martes diez y ocho de Enero de 1695. -- Madrid, Vicente de Armendáriz, en la Imprenta de Antonio Román, 1695. -- p. 13-22, [1] h.; 4º. -- Sign.: B6. -- A 064(285)/002(14).

625. Noticias ordinarias Del Norte, Italia, España, y otras partes, publicadas el Martes diez de Mayo de 1695. -- Madrid, Vicente de Armendáriz, en la Imprenta de Antonio Román, 1695. -- p. 193-204; 4º. -- Sign.: R6. -- A 064(285)/002(18).

626. Noticias ordinarias Del Norte, Italia, España, y otras partes, publicadas el Martes veinte y quatro de Mayo de 1695. – Madrid, Vicente de Armendáriz, en la Imprenta de Antonio Román, 1695. – p. 217-228; 4º. – Sign.: T6. – A 064(285)/002(19).
627. Noticias ordinarias Del Norte, Italia, España, y otras partes, publicadas el Martes treinta y vno de Mayo de 1695. – Madrid, Vicente de Armendáriz, en la Imprenta de Antonio Román, 1695. – p. 229-240; 4º. – Sign.: V6. – A 064(285)/002(20).
628. Noticias ordinarias Del Norte, Italia, España, y otras partes, publicadas el Martes siete de Junio de 1695. – Madrid, Vicente de Armendáriz, en la Imprenta de Antonio Román, 1695. – p. 241-252; 4º. – Sign.: X6. – A 064(285)/002(22).
629. Noticias ordinarias Del Norte, Italia, España, y otras partes, publicadas el Martes catorze de Junio de 1695. – Madrid, Vicente de Armendáriz, 1695. – p. 253-264; 4º. – Sign.: Y6. – A 064(285)/002(23).
630. Noticias ordinarias Del Norte, Italia, España, y otras partes, publicadas el Martes veinte y vno de Junio de 1695. – [Sl., s.n.], 1695. – p. 265-276; 4º. – Sign.: Z6. – A 064(285)/002(23).
631. Noticias ordinarias Del Norte, Italia, España, y otras partes, publicadas el Martes veinte y ocho de Junio de 1695. – Madrid, Vicente Armendáriz, en la Imprenta de Antonio Román, 1695. – p. 277-288; 4º. – Sign.: 2A6. – A 064(285)/002(26)
632. Noticias ordinarias Del Norte, Italia, España, y otras partes, publicadas el Martes cinco de Julio de 1695. – Madrid, Vicente Armendáriz, 1695. – p. 289-300 4º. – Sign.: 2B6. – A 064(285)/002(27)

633. Noticias ordinarias Del Norte, Italia, España, y otras partes, publicadas el Martes doze de Julio de 1695. – Madrid, Vicente Armendáriz, 1695. – p. 301-312; 4º. – Sign.: 2C6. – A 064(285)/002(28)
634. Noticias ordinarias Del Norte, Italia, España, y otras partes, publicadas el Martes diez y nueve de Julio de 1695. – [S.l., s.n.], 1695. – p. 313-324; 4º. – Sign.: 2D6. – A 064(285)/002(29) (Mútilo)
635. Relacion extraordinaria de la victoria que han logrado nuestras Armas en el Principado de Cataluña sobre Castelfollit. Publicada el Sabado 4 de Juno de 1695. – Madrid, Vicente Armendáriz, en la Imprenta de Antonio Román, 1696. – 6 p., [1] h.; 4º. – Sign.: A4. – A 064(285)/002(21)
636. Relacion y gazeta general de la sangrienta batalla, que ha avido en Cataluña, y la victoria que consiguieron las armas Catolicas de nuestro gran Monarca Carlos Segundo que Dios guarde contra las del Rey de Francia, co[n]seguida por los Catalanes, y Miqueletes, juntamente con la pressa de los Navios que apresò la Armada de Inglaterra y Olanda en la Canal de Inglaterra, con la noticia de Mequinez, y del citio de Zeuta, que han venido ahora nuevamente, publicada Jueves 28 de Abril desde presente año. Barcelona à 7 de Abril de 1695. – Sevilla, [s.n.], 1695. – [2] h.; 4º. – A 064(285)/002(16).
637. Uerdadera relacion en que se declara, como el Rey de Francia solicita las pazes, por medio de su Beatitud, y del Embaxador que ha embiado á el Emperador de Alemania, allanandose a entregar todas las Ciudades, y Lugares, que hasta aquí ha ganado: tambien se dà cuenta del numero de los Navios que salieron de la Ciudad de Cadiz, de Inglaterra, y Holanda, à bonvear las Costas de Francia. Y noticias particulares de lo sucedido vltimamente en la Plaza de Zeuta. – Sevilla, [s.n.], 1695. – [2] h.; 4º. – Sign.: A2. – A 064(285)/002(17)
638. Zúñiga y Guzmán, Baltasar de, marqués de Valero. Copia de carta, escrita por el Excelentissimo señor Marquès de

Valero, Virrey, y Capitan General del Reyno de Navarra, al Rey N. S. en 17. de Mayo de 1695. en que dà cuenta a S. M. en consecuencia de su Real orden, de aver quemado passadas de 300. casas que ocupavan Franceses en los Montes de Alduye, Territorio de dicho Reyno, de quien parte se hallavan fabricadas de piedra, y las restantes de madera, sin otras muchas de la segunda calidad, que por ser muy pequeñas no se haze mencion ... -- Zaragoza, Jaime Magallon, 1695. -- [2] h. ; 4º. -- [A 109/025\(09\)](#)

1696

639. González de Barcia Carballado y Zúñiga, Andrés. En la muerte de la mayor reyna del orbe, nieta de Carlos V, Ferdinando I y Maximiliano II, hija de Ferdinando II, hermana de Ferdinando III y Leopoldo I Reyes de Romanos, y Emperadores de Alemania. Esposa del Maximo, Fortissimo, y Grande Don Felipe III. Madre de el Deseado, Religioso, y Fuerte Don Carlos II (que Dios guarde). Doña Mariana de Austria, Reyna de España, y Emperatriz de las Indias. Octavas que dedica a la Exc.ma Señora Doña Catalina de Haro, Guzman, Enriquez de Cabrera, Marquesa del Carpio, y de Eliche, Condesa, Duquesa de Oliuares, Duquesa de Montoro, &c. Don Garcia Aznar Belez S. -- [S.l. : s.n., s.a.: ca. 1696]. -- [12] h. ; 4º. -- García Aznar Belez es seud. de Andrés González de Barcia Carballado y Zúñiga (Rogers-Lapuente). -- Año deducido del texto. -- Sign.: A-C4. -- [A 112/015\(17\)](#)

640. Mercurio veloz, y veridico de los sucessos, y noticias mas principales, y Generales de Europa, por medio del Correo de Flandes, que llegò à esta Ciudad de Zaragoza el Sabado à 10 de Noviembre deste año de 1696, y publicadas, oy Martes à 13 de Noviembre de dicho año. -- Zaragoza, Domingo Gascon, 1696. -- [2] h. ; 4º. -- Sign.: A2. -- [A 112/048\(36\)](#).

641. Relacion de la invencion del cuerpo del Gran Padre, y doctor de la Iglesia San Agustin. -- Sevilla, [s.n.], 1696. -- [2] h.; 4º. -- [A 111/014\(02\)](#)

1697

642. Capitulaciones hechas, y concertadas entre el Conde de la Corzana, Maestro de Campo General del Exército de España, y Governador de la Plaza de Barcelona, de una parte, y el Duque de Vendosme, Capitan General del Exército de Francia, de otra parte, por la entrega de la Ciudad de Barcelona, y Fuerte de Monjuì. -- Madrid, Antonio Bizarròn, [s.a.: ca. 1697]. -- 8 p.; 4º. -- Sign.: A4. -- Año deducido del texto. -- [A 109/025\(24b\)](#).
643. Continuase el diario de los sucessos de Cataluña, y asedio de Barcelona, desde 22 de Junio hasta 29. del mismo. -- Zaragoza, Pedro Argayon, 1697. -- 8 p. 4º. -- [A 109/025\(24c\)](#)
644. Continuase la relacion puntual del asedio de Barcelona, desde 29 de Julio hasta 6 del siguiente. -- [S.l., s.n., s.a.: ca. 1697]. -- 8 p. 4º. -- Año deducido del texto. -- [A 109/025\(20\)](#)
645. Manifestacion, en que se publican muchos, y relevantes servicios, y nobles hechos, con que ha servido a sus señores reyes la excelentissima Ciudad de Barcelona; singularmente en el sitio horroroso que acaba de padecer en el presente año de 1697. -- [S.l., s.n., s.a.: ca. 1697]. -- [2], 191 p.; fol. -- Sign.: [1] A-Z4, 2A4. -- Palau 27.674, Simón Palmer 1352 y la enciclopedia Catalana, atribuyen la obra a Serapi. Año deducido del texto. -- A 109/126(20).
646. Prosigue el diario del asedio de la Ciudad de Barcelona, desde el dia 7. de Julio, hasta el dia 13. del mismo. -- Zaragoza, [s.n.], 1697. -- [2] h. 4º. [A 109/025\(19\)](#)
647. Proyecto de la paz, ofrecido por los Embaxadores Plenipotenciarios de Francia al Baron de Lelienroot, Embaxador Plenipotenciario, y Mediador de Suecia, en la Haya à veinte de Julio 1697. Traduzido del Original Francès fielmente en Castellano. -- [S.l., s.n., s.a.: ca. 1697]. -- 8 p. 4º. -- Sign.: A4. -- Año deducido del texto. -- [A 109/025\(35\)](#).

648. Relacion de las mas particulares noticias de Europa, publicadas en Zaragoza oy Martes 8 de Octubre 1697. – Zaragoza, Pedro Argayon, 1697. -- [2] h. ; 4º. -- [A 112/048\(39\)](#).

649. Relacion veridica, y distinta de la gran vitoria obtenida por las Armas Cesareas, mandadas por el Principe Eugenio de Saboya, contra las Otomanas, mandadas por el Gran Sultàn, en las vezindades de Zenta, à las orillas del Tibisco, el dia onze de septiembre de 1697. Sacada de las originales estampadas en Viena, y de cartas de buena mano. Publicada el Sabado 26 de Octubre de 1697. – Madrid, Antonio Bizarròn, en la imprenta de Antonio Romàn, 1697. -- 8 p. ; 4º. -- Sign.: ¶4. -- [A 112/048\(40\)](#);A 112/005(14)

650. Repetidas vitorias de las armas de su Magestad en el Asedio de Barcelona. -- Zaragoza, [s.n.], 1697. -- [2] h. ; 4º. -- [A 109/025\(18\)](#)

1699

651. Decimas a la feliz entrada de la antiquisima Casa stuard en Escocia. -- Sevilla, Imprenta de las Siete Revueltas, [s.a.: ca. 1699]. -- [2] h. 4º. -- Palau, IV, 324, 69342, lo supone impreso en 1699. -- [A109/003\(05\)](#)

1700

652. Copia de carta del Rey Christianissimo Luis Dezimoquarto à la Reyna nuestra señora, y señores del Gobierno. -- Sevilla, por Juan Francisco de Blas, 1700. -- [1] h.; fol. -- [A 109/087\(33a\)](#), A 111/153(18)

653. Primera relacion extraordinaria de la salida del rey nuestro señor D. Felipe Quinto, de Versallas [sic] para estos sus reynos; y breves noticias de su Real Persona, assi propias, como adquiridas. Publicada en Madrid Martes 21 de Diziembre de 1700. -- Madrid y por su original en Cadiz, Cristóbal de Requena, 1700. -- [2] h. ; 4º. -- [A 112/028\(09\)](#)

1701

654. Brarab. Carta de vn cauallero de Paris, à otro de esta Corte, dandole quenta lo mucho que han estimado los Franceses el aparato con que le recibieron los Españoles à nuestro Phelipe Quinto, y preguntandole, como ha sido recibido en los pechos Castellanos, con otras particularidades curiosas. -- [S.l., s.n.], 1701. -- [4] h.; 8º. -- Texto firmado por Monsiur Brarab, en París a 12 de mayo de 1701. -- [A 111/012\(33\)](#)
655. Breve noticia de la entrada de la Reyna Nuestra Señora en España, Desposorios en Figueras, y regocijo solemne de esta Corte. -- Madrid, Antonio Bizarròn, [1701]. -- 4 p.; 4º. -- Sign.: A2. -- [A 111/012\(21\)](#)
656. Briord, Gabriel. Memoria del embaxador de Francia Monsiur Briord. -- Madrid, Antonio Bizarron, [s.a.: ca. 1701]. -- [6] h.; 4º. -- Año deducido del texto. -- [A 111/012\(23\)](#)
657. Clara demonstracion, de las operaciones de las dos coronas, y breve respuesta à los cargos de los Imperiales. -- Sevilla, Francisco Garay, 1701. -- [4] h.; 4º. -- [A 111/012\(24\)](#)
658. López, Jerónimo (S.l.). Copia de una carta, que escrivio el V. P. Geronimo Lopez, insigne Missionero de la Compañia de Iesus, à un Padre, que estaba tentado de dexar el ministerio de las Misiones. -- Granada, en la Imprenta de la Santissima Trinidad, por Antonio de Torrubia, 1701. -- [2] h.; fol. -- [A 109/092\(21\)](#).
659. Mues, Alejandro. Respuesta a la carta del Cavallero de Paris monsiur Brarab, por Don Alexandro Mues, expressando por sus Capítulos lo que le insinúa en quanto à su contenido, sin omitir particularidad alguna, con otras dignas de ponderar. - - [S.l., s.n., s.a.: ca. 1701]. -- [4] h.; 4º. -- Sign.: A4. -- Texto fechado en Madrid el 14 de julio de 1701. -- [A 111/012\(13\)](#)

660. Muley Esinain Rey de Mequinez. Traducción a la letra de las Cartas Arabigas, que Muley Esinain Rey de Mequinèz, que al presente se halla con sus Tropas à la buelta de Levante, escribe à su hijo Muley Abdel Malec, que se halla con su Mahala, acampado en la cercania de de Tremecèn, cuyos Portadores fueron vnos Moros de la parcialidad de Beniagub, que apressaron los Mogatazes de esta Plaza de Oràn sobre el Rio de Tremecén, en salida de orden de su Excelencia; traducida por Don Garcia Ramirez de Arellano ... en 12 de Enero de 1701. -- [S.l., s.n., s.a.: ca. 1701]. -- [4] h.; 4º. -- Sign.: A4. -- Año deducido del texto. -- [A 111/012\(26\)](#)

661. Noticia que se ha podido recoger, de vna Carta de un Cavallero Napolitano à otro Cortesano de Madrid, sobre el suceso de la Conjuracion en Napoles, y feliz, quanto prudente, y leal providencia para vencerla, del dia 26. de Setiembre deste año de 1701. -- [S.l., s.n., s.a.: ca. 1701]. -- [2] h.; 4º. -- Año deducido del texto. -- [A 111/012\(19\)](#); A 112/028(8)

662. Pacheco, Francisco. Copia de carta de un cavallero de la Villa de Velmonte, à otro de esta Corte, en que le dà cuenta de vna espantosa tormenta de Truenos, y Rayos, que hubo en dicha Villa el dia Viernes dos deste mes de Septiembre, y año de 1701. y el destrozo que hizo en vna Efigie de Christo, y otros daños, como se verà en esta Relacion. -- [S.l., s.n., s.a.: ca. 1701]. -- [2] h.; 4º. -- Texto fechado en Velmonte en 1701. -- [A 111/012\(14\)](#)

663. Relacion verdadera de la entrada de su Magestad en el Reyno de Aragon, hasta salir de Zaragoza, en prosecucion del viage a la ciudad de Barcelona. -- Madrid, Antonio Bizarròn, [s.a.: ca. 1701]. -- 8 p.; 4º. -- Sign.: A4. -- Año deducido del texto. -- [A 111/012\(22\)](#)

1702

664. Bermudo Tamariz, Andrés. Relacion, que con orden del Excelentissimo Señor D. Manuel Arias, Arzobispo de Sevilla ... en carta al señor Marquès de Valhermoso, Asistente ... se ha formado de las disposiciones, y providencias, que assi para su resguardo, como para el socorro del Exercito, y Costas de Andaluzia, diò la muy Noble, y muy Leal Ciudad de Sevilla, con

la noticia de hallarse en ellas las Armadas de Inglaterra, y Olanda, y de las que fue executando con aviso de sus operaciones. Dispúsola Andres Bermudo Tamariz ... -- Sevilla, Juan Francisco de Blas, 1702. -- [2], 38 p.; fol. -- Sign.: [1], A-I2, K1. -- A 110/148(05); [A 111/153\(06\)](#)

665. Clara demonstracion, de las operaciones de las dos Coronas y vreve respuesta à los cargos de los Imperiales. -- Colonia, Pedro Nassau, 1702. -- VIII p.; 4º. -- Sign.: A4. -- [A 109/039\(13\)](#)

666. Clara demonstracion, de las operaciones de las dos coronas, y breve respuesta à los cargos de los Imperiales. -- Cádiz, Cristóbal de Requena, 1702. -- [4] h.; 4º. -- [A 111/012\(12\)](#); A 112/028(4)

667. Copia de carta del Rey Christianissimo à su magestad Catholica, escrita en Marli à 23 de Enero de 1702. -- [s.l., s.n., s.a.: ca. 1702]. -- [2] p.; fol. -- Año deducido del texto. -- [A 109/087\(31\)](#) ; A 110/148(14).

668. Copia de carta, escrita por el Rey Christianissimo, Al Rey Nuestro Señor, en assunto de el viage que su Magestad ha resuelto hazer à Italia, Conteniendo el sobre escrito, al muy alto, muy excelente, y muy Poderoso Principe Nuestro muy Amado buen Hermano, y Nieto, Rey de España. -- Barcelona, Rafael Figuerò, 1702. -- [2] h.; 4º. -- [A 111/012\(11\)](#)

669. Danio Granados, Manuel. Diario puntual de todo lo sucedido desde el dia 23 de Agosto de 1702, en que diò vista à esta Ciudad de Cadiz y Costas de Andaluzia, la Armada naval enemiga de Inglaterra y Olanda, hasta el primero de Octubre del mismo año, en que se perdiò de vista à dichas Costas. Observado con todos sus movimientos, y operaciones por Don Manuel Dario Granados, y lo saca a luz publica, consegandolo a la Nobilissima, Muy Ilustre, y siempre Leal Ciudad de Cadiz.. -- Cádiz, Cristóbal de Requena, 1702. -- [6], 26 p. ; 4º. -- Sign.: A-D4. -- [A 112/028\(42\)](#).

670. Feliz empresa, y victorioso reencuentro de las armas de las dos naciones, con los imperiales, disputando la entrada del Modenès en el dia 26 de julio de 1702. – Madrid, Antonio Bizarròn, [s.a.: ca. 1702]. -- [2] h. ; 4º. -- Año deducido del texto. -- [A 112/026\(7\)](#).
671. Noticia particular, del suceso de Cremona : que sucediò el dia primero de Febrero de 1702 invadida por los Imperiales, y defendida con valor indecible de la Guarnicion de las Tropas Aliadas : publicada el dia 13 de Março. – Madrid, Antonio Bizarròn, [s.a.: ca. 1702]. -- [2] h. ; 4º. -- Año deducido del texto. --A 112/028(37).
672. Noticias extraordinarias, y diario del feliz viage del Rey N. Señor, desde el dia 8 de Abril, que se embarcò en Barcelona, hasta el dia 16 del mismo mes, que llegò dichosamente à Napoles. Publicadas el dia 3 de mayo de 1702. -- Madrid, Antonio Bizarròn, [s.a.: ca. 1702]. -- [2] h. ; 4º. -- Año deducido del texto. -- [A 112/028\(38\)](#).
673. Noticias extraordinarias, y singulares, del estado presente de la Europa : en el mes de Abril de 1702 : publicadas el Sabado 29 de Abril de 1702. -- Madrid, Antonio Bizarròn, [s.a.: ca. 1702]. -- 8 p. ; 4º. -- Sign. : A4. -- Año deducido del texto. -- A 112/028(40).
674. Puntual, y sincera relacion de la Real Cavalgata, con que solemnizò la Novilissima, y fidelissima Ciudad de Napoles el dia 20 de Mayo de este año la entrada publica de Nuestro gloriosissimo Monarca Rey, y Señor Don Phelipe V que Dios guarde. -- [S.l. : s.n., s.a.: ca. 1702]. -- [4] h. ; 4º. -- Según Aguilar Piñal, IX, 4991, la fecha de imp. es 1702. -- Sign.: A4. -- [A 112/028\(36\)](#).
- 1703
675. Español professor de Minerva, El. Respuesta breve, al manifiesto, en que el Rey Don Pedro Segundo de Portugal, pretextò los motivos que tuvo para romper la guerra à las dos Coronas. Escriviola el español professor de Minerva. -- [s.l.,

s.n., s.a.: ca. 1703]. -- 16 p.; 4º. -- Sign.: A8. -- Año deducido del texto. -- [A 109/039\(07\)](#)

676. La Malicia descifrada, y el engaño manifiesto por el tribunal de la razón en la Sala de Justicia. Con Licencia de la Lealtad, en Atenas, Año de la Fundacion de España por Tubal 3885. -- [S.l., s.n., s.a.: ca. 1703]. -- 18 p.; 4º. -- Sign.: A9. -- Año deducido del texto. Aguilar Piñal, IX, 3596 dice que es sátira política de los primeros años del s. XVIII contra el Almirante de Castilla, Juan Tomás Enríquez de Cabrera. En p. 1 se cita el manifiesto referente a la resolución que tomó el Almirante de Castilla "... en 13 de septiembre del año passado de 1702". -- [A 109/039\(14\)](#); A 109/075(49); A 112/028(22).

677. Molina, Francisco Isidoro. Fiestas, que ha hecho la muy ilustre , y muy leal ciudad de Cordova, con la noticia de averse restituido a su corte N. Grande Monarcha, y señor Don Phelipe Quinto. Dedicacalas [sic] a el muy ilustre Seseñor [sic] D. Francisco Antonio de Salzedo, y Aguirre ... D. Francisco Isidoro de Molina ... -- Córdoba, Diego de Valverde y Leyva, y Acisclo Cortès de Ribera, 1703. -- [26] h. ; 4º. -- Sign.: A-F4, G2. -- [A 112/015\(16\)](#).

678. Pronostico, sacado de los Reyes de Portugal, para que quien lo lea, ò oyga, haga el juyzio que se inferirà de los sucessos passados para los presentes. [S.l., s.n., s.a.: ca. 1703]. [2] h. ; 4º. Sign.: A2. -- [A 109/039\(08\)](#).

679. Relación de la feliz victoria, que ha conseguido su Alteza Electoral de Baviera, contra los Imperiales, cerca de SKarding, en la vezindad de Passau, mandados por el General Conde de SchilicK, el dia onze de Marzo de 1703. -- Sevilla, Juan Francisco de Blas, [s.a.: ca. 1703]. -- [2] h.; 4º. -- Año deducido del texto. -- [A 110/038\(20\)](#).

680. Zelo christiano, y politica desinteresada, que presenta a la magestad del muy alto, y poderoso señor don Pedro II, Rey de Portugal Nuestro Señor (que Dios guarde) el estado eclesiastico del mismo Reyno. -- Lisboa, [s.n.], 1703. -- [2], 9 p.; 4º. -- Sign.: A6. -- [A 109/039\(06\)](#)

681. Asensio de Vicuña, Diego. Copia de carta del Almirante don Diego Assensio de Vicuña, Cabo de los Galeones que salieron de los Passages, con la noticia de su navegación. -- [S.l. : s.n., s.a.: ca. 1704]. -- 8 p. ; 4º. -- Sign.: A4. -- Texto fechado en Ría de Lisboa, abordo del Navío Suffolk a 7 de abril de 1704. -- [A 112/028\(17\)](#).
682. Carta que escribió un cavallero de la Ciudad de Zamora al Rey de Portugal, dándole à saber las prevenciones que tienen en España, para la prevencion de esta Campaña. Publicada à 26 de Abril de mil setecientos y quatro. -- [S.l. : s.n.], 1704. -- [2] h. ; 8º. -- [A 112/015\(9\)](#).
683. Carta interceptada, escrita de Portugal por Monsieur Faguel, a Monsieur de Overker, General de los olandeses. -- [s.l., s.n., s.a.: ca. 1704]. -- [3] p., [1] en bl. ; 4º. -- Texto fichado en Évora, 1704. -- [A 109/039\(11\)](#).
684. Copia de la carta de el Rey Christianissimo à Nuestro Santo Padre Clemente Vndezimo, tocante à los motivos de la guerra de Saboya. -- [s.l., s.n., s.a.: ca. 1704]. -- 12 p.; 4º. -- Sign.: A6. -- Texto fechado en Versalles, enero de 1704. -- [A 109/025\(33\)](#); A 112/028(12)
685. Español professor de Minerva, El. El Reynante Belerophon Hyspano, contra la enemiga Chimera. Respuesta de vn español Professor de Minerva, à Monsieur N. Academico Parisiense. -- Granada, [s.n.], 1704. -- 7 p.; 4º. -- Sign.: A4. [A 109/039\(12\)](#)
686. Noticias de lo obrado por el Exercito de nuestro Rey, y señor Don Felipe Quinto, y Lugares que se han rendido, con lo obrado por la Armada Enemiga en Barcelona, su fuga, y otras cosas particulares, venidas por Expreso oy 13. de Junio. -- Sevilla, Juan Francisco de Blas, 1704. -- [2] h.; 4º. -- [A 111/018\(19\)](#).

687. Noticias de lo obrado por el exercito de su Magestad, en el Pais de Portugal, los Carros que cogieron, numero de muertos, y prisioneros, y otras cosas memorables, venidas por expreso oy 3. de Junio de mil setecientos y quatro. -- Sevilla, [s.n.], 1704. -- [2] h.; 4º. -- [A 111/018\(20\)](#).
688. Prognostico, sacado de los reyes de Portugal, para que quien le lea, ò oyga, haga el juizio que se inferirà de los sucessos passados, para los presentes. -- Sevilla, Francisco de Leefdael, 1704. [4] h.; 4º. -- [A 111/018\(26\)](#).
689. Razones de la guerra del Rey Catolico, contra el Rey de Portugal, el Archiduque Carlos de Austria, y sus aliados. [s.l., s.n., s.a.: ca. 1704]. [8] p. 4º. Texto fechado en 1704. [A 109/039\(10\)](#).
690. Relaçam da entrada que Francisco de Mello, Senhor de Ficalho, & Governador da Praça de Moura, fez no Condado de Niebla, Aonde saqueou, & queimou a Villa de Alqueria, por outro nome, Puebla de Guzman, que he huma das melhores de todo aquelle Condado. – Lisboa, Valentim da Costa Deslandes, 1704. -- 8 p. ; 4º. -- [A 112/028\(31\)](#).
691. Relación pronta, de la salida que hizo su Magestad (que Dios guarde) à las Fronteras de Portugal, el día quatro de Março, de este año de 1704. -- [S.l., s.n., s.a.: ca. 1704]. -- [2] h. ; 4º. -- Año deducido del texto. -- [A 109/036\(63\)](#); A 109/039(09)
692. Relacion, que el serenissimo señor conde de tolosa remitió al Rey N. Señor, refiriendo con individualidad lo ocurrido en la batalla, que la Armada de su mando dio a la de los enemigos, el dia veinte y quatro de Agosto, de mil setecientos y quatro. -- Sevilla, Herederos de Tomás López de Haro, [s.a.: ca. 1704]. - 8 p.; 4º. -- Año deducido del texto. -- [A 110/038\(16\)](#).

693. Segunda noticia dos gloriosos successos que tiverao as armas de S. Magestade na provincia da Beira, e particularmente do destroço que os Paizanos della fizerao ao inimigo na fugida que fazia para Castella. – Lisboa, Miguel Manescal, 1704. -- 8 p. ; 4º. -- Sign.: [*]4. -- [A 112/028\(32\)](#).

694. Terceira noticia dos gloriosos successos que tiverao as Armas de S. Magestade governadas pelo Marquez das Minas, do seu Conselho de Estado, em que se dá conta da tomada do Castello de Monsanto. – Lisboa, Valentim da Costa Deslandes, 1704. -- 8 p. ; 4º. -- [A 112/028\(33\)](#).

695. Verdadera, y nueva Relacion en vn Curioso Romance, en el qual se refiere la fata desgracia que ha sucedido en esta Ciudad de Triana el dia 22. de Octubre deste año de 1704. à las 12. de la noche, aviendòse quemado todo el Co[n]vento de N. Señora de la Victoria, que es de la Religion de S. Francisco de Paula. Declarase todo lo acontecido en el fuego, y como sacaron libre el SS. Sacramento y demàs Imágenes, con lo demàs que verá el curioso lector. -- Sevilla, Juan de la Puerta, [s.a.: ca. 1704]. -- [2] h.; 4º. -- Año deducido del texto. -- [A 110/069\(23\)](#)

1705

696. Noticia extraordinaria de una Conspiracion intentada por los Fanaticos de la Provincia de Lenguadoc, su descubrimiento, y castigos executados en los Complices, Mompeller 29 de Abril de 1705. -- [s.l., s.n., s.a.: ca. 1705]. -- [2] h. ; 4º. -- Sign.: A2. -- Año deducido del texto. -- [A 109/036\(74\)](#).

697. Relacion de los sucedido en Barcelona desde que las armas de Inglaterra, y Olanda dieron vista à esta plaza, hasta su pèrdida. -- Madrid, Antonio Bizarròn, [s.a.: ca. 1705]. -- 8 p. ; 4º. -- Año deducido del texto. -- Sign.: A4. --A 112/028(26).

1706

698. Anguiano, Mateo de (O.F.M. Cap.). Epitome historial, y conquista espiritual del Imperio Abyssino, en Etiopia la Alta, o

sobre Egipto, a cuyo emperador suelen llamar Preste Juan los de Europa. Consagrale ... Fray Matheo de Anguiano, Predicador Capuchino ... -- Madrid, Antonio González de Reyes, a costa de Francisco Laso..., 1706. -- [32], 204, [12] p.; 4º. -- Sign.: ¶4, 2¶4, 3¶4, 4¶4, A-2D4. -- [A 110/062\(2\)](#)

699. El David de España. Pronostico para el año que viene de 1707. Palabras sagradas, que anuncian à nuestro Catholico Monarca el Señor Felipe V. proximos triunfos de sus enemigos, y la deseada Paz à estos Reynos. -- [s.l., s.n., s.a.: ca. 1706]. -- [2] h.; 4º. -- Año deducido del texto. -- A [111/018\(25\)](#).

700. España . Rey (1700-1746: Felipe V). Carta del Rey N. Señor del dia 24 de Julio. El Rey. Muy Noble, y Muy Leal Ciudad de Sevilla, en Carta de 16. del Corriente me dais cuenta de lo que vuestro zelo iba adelantando en mi servicio, y de hallarme aì el Marquès de Villadarias de buelta. -- [s.l., s.n., s.a.: ca. 1706]. -- [1] h. ; fol. -- Cartas fechadas en 1706. [A 109/087\(25\)](#).

701. Gazeta de Granada, del Martes 20 de Julio de 1706. -- Granada, A costa de Nicolàs Prieto, 1706. -- h. [2] h.; 4º. -- Precede al tít: fol. 2. -- A 064(285)/002(08)

702. Gazeta de Granada, del Martes 10 de Agosto de 1706. -- Granada, A costa de Nicolàs Prieto, 1706. -- h. [2] h.; 4º. -- Precede al tít: fol. 5. -- A 064(285)/002(09)

703. Gazeta de Granada, del Martes 24 de Agosto de 1706. -- Granada, A costa de Nicolàs Prieto, 1706. -- h. [2] h.; 4º. -- Precede al tít: fol. 7. -- A 064(285)/002(10)

704. Gazeta de Granada, del Martes 31 de Agosto de 1706. -- Granada, A costa de Nicolàs Prieto, 1706. -- h. [2] h.; 4º. -- Precede al tít: fol. 8. -- A 064(285)/002(11)

705. Gazeta de Granada, del Martes 7. de Septiembre de 1706. -
- Granada, A costa de Nicolàs Prieto, 1706. -- [2] h.; 4º. --
Precede al tít: fol. 9. -- [A 111/025\(23\)](#)
706. Gazeta de Murcia del Martes 12 de Octubre de 1706. --
Murcia, Vicente Llofriu, y en Granada, à costa de Nicolàs
Prieto. -- [2] h.; 4º. -- A 064(285)/002(12)
707. Muñoz Gordillo, Antonio. Feliz anuncio de los gloriosos
triumfos y felizes successos que han de conseguir de todos sus
enemigos las siempre invencibles armas de nuestro Rey, y
Señor Don Phelipe Quinto, que Dios prospere, y guarde: en un
sermon de rogativa, que hizo la Villa de Berlanga a Maria
Santissima de la Concepcion, y predicò el Doctor Don Antonio
Muñoz Gordillo Hortiz, vezino, y natural de dicha Villa, que le
consagra a la Reyna Nuestra Señora Doña Maria Luisa
Gabriela de Saboya. -- Madrid, Manuel Ruiz de Murga, 1706. --
[8], 23, [1] p. en bl. : il. ; 4º. -- Sign.: A4-D4. -- [A 112/096\(14\)](#).
708. Noticias extraordinarias, publicadas en Zaragoza a 7 de
Febrero de 1706. -- [S.l., s.n.], 1706. -- [4] p.; 4º. -- A
064(285)/002(04)
709. Relación diaria de los sucedido en Madrid desde que el Rey
N. Señor llegò de la jornada de Cataluña dia 6. de Junio, hasta
el dia 5. de Agosto de 1706. -- Madrid, [s.n.], 1706. -- 8 p.; 4º. --
Sign.: A4. -- [A 110/038\(30\)](#) ; A 112/028(2).
710. Serrano, Gonzalo Antonio. Discurso general, sobre el
eclipse de Sol, que sucediò el dia doze de Mayo, à las diez y
nueve horas, y 40. min. (que es à las ocho de la mañana) al
Meridiano de las dos Andaluzias, en 30. minutos de diferencia,
acerca del tema, para los acontecimientos, que sucederàn en
toda la Europa, de Guerras, muertes, dissensiones, alborotos
de Pueblos, y assolamientos de Ciudades. Compuesto por D.
Gonçalo Antonio Serrano ... -- Málaga, por su Original en
Cadiz, Cristóbal de Requena, 1706. -- [2] h. ; 4º. -- Sign.: A2. --
[A 109/035\(11\)](#)

711. Carta, y compendio historial de los sucessos mas particulares de nuestra España, y sus Dominios, del año passado de 1706. que escrivì en la Corte vn fiel Vassallo de su Magestad, à instancias de vn amigo suyo Sevillano, que la quiere embiar à su correspondiente à Indias ... -- Sevilla, Imprenta de la Lealtad, 1707. -- 56 p.; 4º. -- Sign.: A-G4. -- [A 111/021\(10\)](#)
712. Enciso, Juan de. Genethliaco, o cantico natalicio, con que Illustrissima, y fidelissima Ciudad de el Gran Puerto de Santa Maria, celebra el felicissimo Oriente de nuestro Serenissimo Infante, Primogenito de el Rey nuestro Señor Don Phelipe Quindo [sic] (que Dios Guarde). Escribelo, por mandado de Su Señoria, Don Juan de Enciso. -- [S.l., s.n., s.a.: ca. 1707]. -- [8] h.; 4º. -- [A 113/003\(09\)](#).
713. Funerales exequias, y magestuosas Honras, con que la Piedad del Rey n. Señor, Don Phelipe V. el Animoso, eternizò la memoria de sus Difuntos Soldados, en la feliz Batalla del dia 25. de Abril, deste presente año de 1707. en las Llanuras de Almansa. Celebradas en el Colegio Imperial de la Compañía de Jesus, Domingo 5. de Junio, con la Descricion del Tumulo, y las Poesias que le adornauan. -- Sevilla, Herederos de Tomás López de Haro, [s.a.: ca. 1707]. -- [6] h.; 4º. -- Sign.: A6. -- Año deducido del texto. -- A 113/021(01), [A 110/038\(08\)](#)
714. Relacion de la rendicion de los castillos de Lerida, y las capitulaciones con que saliò su Guarnicion. -- Madrid, Antonio Bizarròn, [s.a.: ca. 1707]. -- 8 p. 4º. -- Sign.: A4. -- Año deducido del texto. -- [A 109/036\(65\)](#)
715. Relación diaria, y singular de la gran Batalla, que dieron las Armas de el Rey nuestro Señor en los Campos de Almansa, el dia 25 de Abril de este año de 1707. hasta la feliz restitucion de los Reynos de Valencia, y Aragon, y todo lo sucedido hasta el dia de oy 14. de Julio, con las Listas de Prisioneros, y heridos de los Enemigos. -- Madrid, Antonio Bizarròn, [s.a.: ca. 1707]. -

- 24 p.; 4º. -- Sign.: A4, C4. -- Año deducido del texto. -- [A 109/036\(64\)](#) (incompleto).

716. Relacion puntual de lo sucedido a las armas Catolicas del Rey nuestro señor D. Felipe V (que Dios guarde) en los dos meses de abril, y mayo, desde que empezaron a marchar sus Tropas, hasta la Rendicion de Valencia, y Zaragoza, sacada de Originales autenticos, y testigos de vista de los acaecimientos felices, que ha dado Nuestro Señor por intercesion de su Santissima Madre à la Corona de España : con los dias, nombres de los Cabos, Regimientos, assi de nuestro Exercito, como del Enemigo. -- Sevilla, Francisco de Leefdael, [s.a.: ca. 1707]. -- 1-9 p., [1] h., 10-22 p.; 4º. -- Sign.: A-C4. -- [A 109/036\(62\)](#)

717. Relacion verdadera de la victoria que han conseguido las Armas de nuestro Amabilissimo Rey, y Señor D. Felipe Quinto, gobernadas por el señor Marqués de Bay, sobre el Puente de Olivencia, derrotando à el Portugues, y la toma de la Ciudad de Moura, por el Exc. señor Duque de Ossuna, y Capitulaciones que hizo el Governador de dicha Plaza, y el Decreto que nuestro Rey, y Señor ha dado perdonando à todos los vezinos de Valencia. -- Sevilla, Juan Francisco de Blas, 1707. -- [2] h.; 4º. -- Sign.: A2. -- [A 110/038\(11\)](#)

718. Relacion verdadera en que se da quenta de las Capitulaciones con que se entregò Cerpa; el Decreto que su Magestad expidiò el dia 15. de Mayo; la Carta del señor Dasfelt, à el señor Obispo de Cartagena, para que haga saber à el Mundo la Piedad que ha tenido con los vezinos de Xativa, y como no la han querido admitir, y la toma de Zaragoza, y conquista de todo aquel Reyno, y la toma de un Navio Inglès por 50. cavallos, con otras particularidades dignas de saberse ... -- Sevilla, [s.n.], 1707. -- 8 p.; 4º. -- Sign.: A4. -- A 110/038(06); [A 110/038\(13\)](#).

719. Relacion verdadera, y fiel trasumpto de Carta, su fecha de 23. de Agosto, escrita por un amigo de Tolòn, à otro de la Ciudad de Cadiz, dandole quenta de todo lo sucedido en el asedio desta plaza, hasta la retirada de los enemigos. -- Sevilla, [s.n.], 1707. -- [2] h.; 4º. -- Sign.: A2. -- [A 110/038\(14\)](#).

720. Carta de la Monarquía de España, à los Reynos, Provincias, y Señoríos de Italia. – Sevilla, [s.n.], 1708. -- [2] h. ; 4º. -- Sign.: A2. -- [A 109/036\(69\)](#);A 109/035(12).
721. Copia de carta escrita de orden de su Magestad, el Rey N. Señor, por el Señor D. Joseph de Grimaldo su secretario ... a los señores Dean y cabildo de La Santa Iglesia, Metropolitana y Patriarcal de Sevilla. -- [s.l., s.n., s.a.: ca. 1708]. -- [1] h. 4º. -- Año deducido del texto. -- A 109/035(08).
722. Flores, Antonio Francisco de. Romance de arte mayor. Bn [sic] que se refiere el maravilloso suceso acontecido en la ciudad de Cadiz con Juanico, niño de cinco años, natural de ella, hijo legitimo de Ambrosio Paez (defunto) y de Doña Maria de los Rios, desde la noche de el dia Lunes 27. de Agosto de este año de 1708 que desapareció de su casa despues de la oracion, hasta el jueves 30. del mismo mes que fue hallado à las nueve de la noche, en la forma que se expressará. Escribialo Don Antonio Francisco de Flores ... -- Cadiz, Imprenta de los Herederos de Cristóbal de Requena, [s.a.: ca. 1708]. -- [2] h., 12 p.; 4º. -- Sign.: A-B4. -- Año deducido del texto. [A 109/035\(25\)](#)
723. López Ginés, Juan. Enchiridion breve de varias noticias, del origen, y principio de algunas cosas, y casos memorables, sucedidos en diferentes partes, Reynos y Provincias del Vniverso, en el año que han sucedido, desde la Creación del Mundo, hasta el dia primero de Enero del año del Nacimiento de Nuestro Señor Jesu Christo, y de nuestra Redempcion 1708, dispuesto, y sacado de las Tablas, y Autores Chronologicos. Por Juan Lopez Gines, natural de la muy Noble, y Leal Ciudad de Ciudad-Real del Campo de Calatrava. -- Madrid, Imprenta de Agustin Fernandez, 1708.-- 8 p.; 8º. -- Sign.: A4. -- [A 109/035\(06\)](#).
724. Noticias de la Europa. Publicadas el Martes 22 de Agosto de 1708. -- Sevilla, Francisco de Leefdael, 1708. – p. 45-52; 4º. -- Sign.: H4. -- Precede al tít.: Num. 5. -- [A 109/035\(28\)](#).

725. Noticias especiales de la Europa. Publicadas martes 12 de Septiembre de 1708. -- Sevilla, por Francisco de Leefdael, 1708. -- p. 53-60 ; 4º. -- Sign.: I4. -- [A 109/035\(29\)](#).
726. Noticias especiales de la Europa. Publicadas en 30 de Octubre de 1708. -- Sevilla, Francisco de Leefdael, 1708. -- p. 77-84; 4º. -- Sign.: M4. -- [A 109/035\(31\)](#).
727. Noticias particulares de Europa, publicadas martes 4 de Diciembre de 1708. -- Sevilla, por Francisco de Leefdael, 1708. -- p. 85-96. 4º. -- Sign.: N4, O2. -- Precede al tít.: Num. 10. -- [A 109/035\(23\)](#)
728. Noticias particulares de Europa. Publicadas martes 9 de Octubre de 1708. -- Sevilla, Francisco de Leefdael, 1708. -- p. 69-76; 4º. -- Sign.: L4. -- Precede al tít: Num. 8. [A 109/035\(30\)](#)
729. Relacion verdadera, de la toma de la ciudad de Tortosa, y diario, hasta el día de su entrega, y las capitulaciones, que hizo la guarnicion, que tenian los enemigos, el dia diez de Julio deste año de 1708. -- Sevilla, [s.n.], 1708. -- [2] h.; 4º. -- [A 110/038\(34\)](#).
730. Romance astronomico al cumplimiento de la excelsa Direccion del primer año natalicio del Principe Nuestro Señor (que Dios guarde) que se cumple este año 1708 à veinte y cinco de Agosto à las 10. horas, y quarto de la mañana. Refierense los buenos sucesos de esta Monarquia y prosperidad de sus Magestades. Ofrecelos con rendido afecto el Gran Gotardo Español à su Alteza Real. [S.l., s.n., s.a.: ca. 1708]. -- [2] h. ; 4º. -- Año deducido del texto. -- [A 109/035\(32\)](#)

1709

731. Noticias generales de la Europa por fin del año 1708. Publicadas Martes 15 de Enero de 1709. -- Sevilla, Francisco

de Leefdael, 1709. -- 97-108 p.; 4º. -- Sign.: P4, O2. -- [A 109/035\(26\)](#)

1710

732. Carta de Perico el Tiñoso, lazarillo de Toledo, para el cura del Orcajo su Tio, en que cuenta como testigo de vista, las memorables hazañas del Conde de la Atalaya, y los santos hechos de sus devotos compañeros Amilthon, y Eduardo, desde el día siete de Octubre, en que entraron sus Tropas en dicha ciudad de Toledo, hasta el día 28 de Noviembre que salieron en este año de 1710. -- Sevilla, Herederos de Tomás Lopez de Haro, [S.a.: ca. 1710]. -- [4] h.; 4º. -- Sign.: A4. -- Año deducido del texto. -- [A 109/075\(41\)](#)

733. Carta del Marques de las Minas General, que fue del Exercito de Portugal, quando entrò en Castilla, y Madrid año de 1706. Al General Guido Estaremborg General del Exercito de los Aliados, à la entrada en las Castillas año de 710. -- [s.l., s.n., s.a.: ca. 1710]. -- [4] h.; 4º. -- Sign.: A8. -- Año deducido del texto. -- [A 109/075\(35\)](#)

734. Carta para el escarmiento. Bien creo, Amigo, que como buen Español, desearà v. m. tener parte en el justo dolor que debe tener, el que lo fuere bueno, de los males de la misera España... -- [S.l., s.n., s.a.: ca. 1710]. -- 8 p.; 4º. -- Sign.: A4. -- Texto fechado en Madrid, Diciembre de 1710. -- [A 109/035\(19\)](#).

735. Carta para el escarmiento. Bien creo, Amigo, que como buen Español ... -- Sevilla, Juan de la Puerta, 1710. -- 8 p.; 4º. -- Sign.: A4. -- Texto fechado en Madrid, Diciembre de 1710. -- [A 109/075\(18\)](#); A 110/038(27)

736. Copia de carta escrita por los grandes de España à su Magestad Christianissima ... -- [s.l., s.n., s.a.: ca. 1710]. -- [4] h.; 4º. -- Las cuatro cartas están fechadas en 1710. -- [A 109/036\(61\)](#).

737. Copia del manifiesto que el Duque de Noaylles ha hecho publicar en el Principado de Cataluña ... --Sevilla, Francisco Garay, 1710. -- [2] h.; 4º. -- A 109/075(17); [A 110/038\(21\)](#)
738. Crisol de la Verdad, y auiso para algunos politicos, que quieren hazer Materia de Estado los Puntos mas principales de nuestra Religion Catholica, tolerando como con una permission legal, los ultrages de la Religion cometidos en Castilla por los hereges este año de 1710. -- Sevilla, Herederos de Tomás López de Haro, [s.a.: ca. 1710]. -- 8 p.; 4º. -- Sign.: A4. -- Año deducido del texto. -- [A 109/075\(20\)](#).
739. Desde Casa-Texada avisè a V.S. de la revista que passò el Rey à toda su Infanteria, del buen estado, y numero en que se hallò, y de las disposiciones, que avia dado su Magestad para la marcha de su Exercito à Talavera ... -- [Madrid, s.n., s.a.: ca. 1710]. -- [1] h.; fol. -- Texto fechado en Madrid en Diciembre de 1710. -- [A 109/087\(22\)](#)
740. Diálogo entre un afecto, y un desafecto al General Estanop. -- Sevilla, Herederos de Tomás López de Haro, [s.a.: ca. 1710]. -- [2] h. ; 4º. -- Sign.: A4. -- Palau, 71663, lo supone fechado en 1710. -- [A 109/075\(25\)](#)
741. Geromillo de Parla. Carta que le escribe Geromillo de Parla, á su amigo Bartolillo Cabrera, dandole cuenta, de lo que ha passado en Castilla, desde Agosto, hasta Noviembre de 1710. - - Sevilla, Francisco Garay, 1710. -- [4] h. ; 4º. -- Sign.: A4. -- [A 109/075\(33\)](#).
742. Gamedo, Francisco Ronquillo y Briceño Conde de. Copia de carta, escrita por el Excelentissimo señor Conde de Gamedo, Presidente de Castilla, al Excelentissimo señor Marquès de Monroy, Asistente de Sevilla. -- [S.l., s.n., s.a.: ca. 1710]. -- [1] h. ; fol. -- Texto fechado en Madrid en Diciembre de 1710. -- [A 109/087\(24\)](#)

743. Grimaldo, José de. Copia de Carta escrita por el señor D. Joseph de Grimaldo, al Excmo. Señor Conde de Gramedo Presidente de Castilla, remitida con Expresso para su publicacion, al Excmo. Señor Marquès de Monroy, Assistente de Sevilla. -- [s.l., s.n., s.a.: ca. 1710]. -- [1] h. ; fol. -- Texto fechado en Madrid en Diciembre de 1710. -- [A 109/087\(26\)](#)
744. Mallen, Jose Antonio. Cordiales afectos, que en ecos demonstrativos, ofrece la lealtad, en el feliz sucesso de la Restitucion de Madrid, por las Armas de Nuestro Catholico Rey, y Señor, Don Phelipe V el animoso, y fuga vergonzosa de los Enemigos de su Corona, el dia 4 de Diziembre año de 1710. Escrivelos Don Joseph Antonio Mallen. -- Sevilla, Juan de la Puerta, [s.a.: ca. 1710]. -- [4] h ; 4º. -- Sign.: A4. -- Año deducido del texto. -- [A 109/075\(40\)](#)
745. Mejorada, Pedro Cayetano Fernández del Campo, II Marqués de. Con ocasion de este Extraordinario, que de orden del Rey despacho a D. Juan Francisco Manrique, no quiero dexar de dezir a V.S que el Rey salio de Madrid para Alcalà el dia seis ... -- [S.l., s.n., s.a.: ca. 1710]. -- [2] h.; fol. -- Texto fechado en Diciembre de 1710. -- [A 109/087\(28\)](#)
746. Mejorada, Pedro Cayetano Fernández del Campo, II Marqués de. Copia de carta escrita por el señor Marques de Mejorada, y de la Breña, al Excelentissimo Señor marques de Monroy, Assistente desta Ciudad de Sevilla. -- [s.l., s.n., s.a.: ca. 1710]. -- [1] h. ; fol. -- Texto fechado en Zaragoza en febrero de 1711. [A 109/087\(27\)](#).
747. Relacion de relaciones, de lo sucedido, desde Guadalaxara, y Uiruega, hasta finalizar la batalla de los Campos de Villa-Viciosa; y de los cabos principales muertos, y heridos en ocho, nueve, y diez de Diziembre de mil setecientos y diez. -- Sevilla, Herederos de Tomás López de Haro, [s.a.: ca. 1710]. -- 12 p.; 4º. -- Sign.: A6. -- Año deducido del texto. -- [A 110/038\(19\)](#)
748. Respuesta del Señor Archiduque, a la carta de la Señora Archiduquesa, que le embiò, pidiendole se bolviesse à Barcelona, remitiendole otra de la Reyna Ana, de los suspiros,

y lamentos, que està haziendo despues que supo la derrota de su Exercito en Castilla, à onze de Diziembre del año de mil setecientos y diez. -- Sevilla, Herederos de Tomás López de Haro, [s.a.: ca. 1710]. -- [4] h. ; 4º. -- Sign.: A4. -- Año deducido del texto. -- [A 109/075\(32\)](#)

749. Rojas y España, Santiago. Prosigue el viaje desde Valladolid a Salamanca de nuestro catholico rey Phelipe Quinto, (que Dios guarde) en un romance de arte mayor, el Lic. Santiago de Roxas y España, Capellan de Coro y Arpista de la Santa Iglesia de Salamanca. Quien lo dedica ... -- Salamanca, María Estévez, 1710. -- 4 h.; 4º. -- Sign.: A4. -- [A 113/038\(08\)](#)

750. Segundo memorial del pobre de las Covachuelas, al doctor Bullon, este año de 1710. -- Sevilla, Juan de la Puerta, [s.a.: ca. 1710]. -- [4] h.; 4º. -- Sign.: A4. -- Año deducido del texto. -- [A 109/075\(16\)](#);A 110/038(26).

1711

751. Arroyo, Simón de. Prodigio Philipico, y Deo Gratias mercenario, que en la solemne fiesta de accion de gracias, que hizo el Real Convento Casa Grande de N. Señora de la Merced Redempcion de Cautivos de la Ciudad de Sevilla en desagravios del Ss.mo. Sacramento, y por la feliz victoria, que Consiguieron las Armas Catholicas de Nuestro Rey, y Señor Don Phelipe Quinto (que Dios guarde) en el campo de Briguega, predico el P.M.Fr. Simon de Arroyo ... el dia 11 de enero de 1711. Dalo a la estampa ... Francisco Pizarro ... -- Sevilla, Francisco Garay, 1711. -- [24], 24 p.; 4º. -- Sign.: ¶-2¶4, 3¶4, A-C4. -- Año deducido del texto. -- [A 109/075\(06\)](#)

752. Desafio entre un felipense, y un calvinista ... -- Sevilla, Francisco Garay, 1711. [4] h.; 4º. -- Sign.: A4. -- [A 109/075\(29\)](#).

753. Diario puntual de los sucessos de España desde el dia 20 de Agosto de 710 en que las Armas Catholicas padecieron derrota en los Campos de Zaragoza : Retirada de Madrid de nuestro Amado Red D. Felipe V. el Santo, con toda su Corte : Entrada en ella del Archiduque de Austria con su exercito, y de

todo lo que executaron, hasta el merecido castigo que experimentaron con el total exterminio de estos Reynos de Castilla, y Aragon : Con otras muchas expresiones, dignas de guardar para eterna memoria. Individuado con la mayor realidad, hasta el dia 21. de Febrero de 1711. con algunos papeles, y juguetes en prosa, y verso, que los mejores ingenios han escrito à este assumpto. -- [S.l., s.n., s.a.: ca. 1711]. -- 90 p. ; 4º. -- Sign.: []1, A-K4, L5. -- Año deducido del texto. -- [A 109/075\(48\)](#).

754. Gazeta de gazetas, noticia de noticias, y cuento de cuentos, Sucessos especialmente de las Philipinas, desde 24. de Septiembre hasta 3. de Noviembre del Año del catarro, en que todos quedamos desnudos. -- Sevilla, Francisco Garay, 1711. - - 8 p.; 4º. -- Sign.: A4. -- A 109/075(19), [A 110/038\(24\)](#).

755. Junta de diablos, y assamblea en el infierno. Nuevos tratados para la futura campaña. Compuesto por el Licenciado Sotana, estando durmiendo. -- En Sevilla, por Francisco Garay, 1711. 16 p.; 4º. Sign.: A8. -- [A 109/075\(21\)](#), A 110/038(23).

756. LLantos alegres, regocijos tristes, de las señoras Mugerres de la Corte, á la Reyna nuestra Señora: alusion á los gritos de Madrid, con el mixto Tema, y assonantes. Segunda parte. -- Sevilla, Francisco Garay, 1711. -- [2] h.; 4º. -- [A 109/075\(45\)](#)

757. Loa. Para la comedia de el sueño de el Perro, tercera parte de hazer quenta sin la huespeda, y al freir de los huevos, que representaron los trufaldines de las Cobachuelas. Compuesta por un ciego de la Estafeta. Traducida en castellano, y Portuguès, por un Armenio de la Puerta del Sol. Conferencia bolatil, y terrestre, para fin de este Año de 1710. y principios de 1711. -- Sevilla, Francisco Garay, 1711. -- 21 p., [1] h. en bl. ; 4º. -- Sign.: A-C4. -- [A 109/075\(24\)](#).

758. Maximas las mas eficazes para perderse. Discurridas por el infalible acierto (como dizen) del señor Guido Estaremborg, Gran General del exercito de la Liga de los Protestantes con la Ilustrissima Casa de Austria, en el año 1710, en que vino à passear6 por las Castillas al Serenissimo Archiduque Carlos de

Austria, y acabar de vna vez con las fuerças, que mantenian en España. -- Sevilla, Herederos de Tomás López de Haro, [s.a.: ca. 1710]. -- [4] h.; 4º. -- Sign.: A4. -- Año deducido del texto. -- [A 109/075\(28\)](#).

759. Nueva relacion, y curioso romance, en que se da cuenta, y declara la Carta que escrivò la Reyna Ana al Señor Archiduque, dandole un Consejo, y lamentandose de todas sus fatalidades en la presente Campaña; y lo demas que verá el curioso Lector este presente año de 1711. -- [s.l., s.n., s.a.: ca. 1711]. -- [1] h.; 4º. -- Año deducido del texto. -- [A 109/075\(38\)](#)

760. El Què es? de la Corte. Escrito por un gabacho nuevo, que se precia de serlo, por estar graduado de Doctor en las leyes del Amor, respecto, y lealtad, que se debe á su Amado Rey, y Señor Natural Don Phelipe Quinto. -- Sevilla, Francisco Garay, 1711. -- [4] h ; 4º. -- Sign.: A4. -- [A 109/075\(37\)](#).

761. Relacion verdadera de el milagroso sudor que se vió en vn Quadro de Nuestro Seraphico P. S. Francisco en la Villa de Traid de el Obispado de Siguença desde el dia de todos los Santos primero de Noviembre de el año passado de 1710 dia en que entraron los Enemigos en Molina de Aragon, y su Señorío, y duró su abundancia hasta el dia nueve, ò diez de el Diziembre siguiente, en que se ganò la batalla de Biruega por las Armas de Nuestro Catholico Monarca D. Philipo Quinto, sacada fielmente de la Certificacion jurada, que remitiò el Juez, que por parte de la Religion hizo averiguacion juridica. -- Sevilla, Francisco Garay, 1711. -- [2], 6 p. ; 4º. -- Sign.: A4. -- [A 112/085\(14\)](#)

762. Relacion verdadera, en que se manifiestan, y publican las victoriosas, y generosas Hazañas del Defensor de los Pueblos de esta comarca; de el assombro, y terror de los Enemigos; de Don Joseph Vallejo, Cavallero de el Orden de Santiago, y Coronel de Cavalleria de vn Regimiento de Dragones Estrangeros. -- Sevilla, Francisco Garay, 1711. -- 8 p.; 4º. -- Sign.: A4. -- A 109/075(14); [A 110/038\(18\)](#)

763. Velázquez, Luis Antonio. Relacion, y consulta hecha a su beatitud, sobre lo sucedido en esta corte, y sus contornos, con las tropas de los aliados, mandadas por el Conde de Estanemberg, baxo las ordenes de el Archiduque Don Carlos de Austria. -- [s.l., s.n., s.a.: ca. 1711]. -- 36 p.; 4º. -- Sign.: A-D4, E2. -- Texto fechado en Madrid el 31 de Enero de 1711. -- [A 109/035\(02\)](#).

764. Vozes que dicta la verdad, en desengaños, que publica la Sencillez, en la explicacion de Perico, y Marica. -- Sevilla, Francisco Garay, 1711. -- [4] h.; 4º. -- Sign.: A4. -- [A 109/036\(70\)](#); A 109/075(31)

1712

765. Conducta de los aliados, y de el ultimo Ministerio desde el principio a la continuacion de la guerra. Impresso en Londres en Casa de Juan Morphw, Año de 1711. Traducido en francès, y nuevamente impresso en Lieja en la de Enrique Streel, Año de 1712. -- Y ultimamente en Madrid, Imprenta Real, por Joseph Rodriguez, 1712. -- [2], 50 p.; 4º. -- Sign.: A-F4, G2. -- [A 110/038\(29\)](#)

766. Pantoja y Rivas, Alonso. Aparato real, y pompa funebre, en las honras de el Serenissimo Señor Luis de Borbon y Austria, y la Serenissima Señora Doña Maria Adelheida de Saboya, Serenisimos Principes Delphines de Francia. Que celebro, con su Illustrissimo Prelado, la Santa Iglesia Cathedral, Apostolica, y Metropolitana de Granada, en los dias 15 y 16 de Junio de 1712. Siendo su eloquente orador el Doctor Don Alonso Pantoja y Rivas ... -- Granada, En la Imprenta de Nicolas Prieto, por Alfonso Fernández, 1712. -- [14] h. ; 4º. -- Sign.: ¶ 2, ¶¶-¶ ¶ ¶ ¶ 4. -- [A 112/004\(1\)](#)

767. Relacion de lo sucedido en la total derrota del Cuerpo de Exercito, que tenian los Aliados en Denain, en la toma de Marchiene, y demàs puestos, que ocupaban sobre el Rio Escarpa, y levantamiento del Sitio de Landrecies: Por el Exercito de Francia, mandado por el Mariscal Duque de Villars, según el impresso de Paris. Publicada en Madrid Lunes 22. de Agosto de 1712. -- Cádiz, Herederos de Cristóbal de Requena, 1712. -- 8 p.; 4º. -- Sign.: A4. -- [A 110/038\(31\)](#)

1713

768. Convencion para la evacuacion de la Cataluña, y el Armisticio de Italia. Convencion para una suspension de Armas entre el Rey Christianisimo y S.A.R. de Saboya. -- Sevilla, Juan de la Puerta, [s.a.: ca. 1713]. -- [4] p.; 4º. -- Sign.: ¶4. -- Contiene en las páginas 7 y 8 el "Tratado para una suspension de Armas entre el Rey Christianisimo, y S.A.R. de Saboya". -- El texto original se imprimió en Utrecht en 1713. -- [A 110/038\(32\)](#)

769. Nueva relacion, y curioso romance, en que declara los Terremotos de Roma; las lastimas que hubo, sin poderse favorecer vnos: y assi se escribe esto, para que todo Christiano tome exemplo, y temamos à la ira de Dios; sucediò este presente año de 1713. -- [S.l., s.n., s.a.: ca. 1713]. -- [2] h. ; 4º. -- Año deducido del texto. -- [A 110/069\(29\)](#)

1714

770. Nueva relacion, en un curioso, y mystico Romance, que contiene y declara las assechanças con que el enemigo comun de nuestras almas procura divertirnos, hasta dàr con ellas en el precipicio; y refierense juntamente consejos saludables de doctrina, para saberse defender de sus cautelas. Con todo lo demàs que verà el curioso Lector. Año de 1714. -- Sevilla, Francisco de Leefdael, [s.a.: ca. 1714]. -- [2] h.; 4º. -- Año deducido del texto. -- [A 109/051\(39\)](#).

1715

771. Guelda, Eleuterio (O.P.). Copia de carta, que escribe desde Tunquin el R. P. Lector Fr. Eleuterio Guelda, Hijo de Abito del Real Convento de Predicadores de Valencia, al M. R. P. M. Fr. Serafin Thomàs Miguel. -- [S.l. : s.n., s.a.: ca. 1715]. -- [1] h. ; 4º. -- Texto fechado en Tunquin Julio à 15 de 1715. -- [A 112/100\(03\)](#).

772. Noticias de diferentes partes, venida a Barcelona en 10 de Agosto de 1715. Num. 33. – Barcelona, Joseph Teixidó, 1715. – [2] h. – A 064(285)/002.

773. Relacion de la pompa funeral, que por el Muy Alto y muy Poderoso Señor, el Señor Luis XIV el Grande, Christianissimo Rey de Francia consagro a la immortal memoria de tan Augusto, y Esclarecido Monarca, en el Real Convento de el Serafico Padre San Francisco de la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Sevilla, su siempre Amante reconocida Nacion Francesa, residente en dicha Ciudad. En los dias veinte y siete, y veinte ocho de Noviembre del año de 1715. -- Sevilla, Juan Francisco de Blas, [s.a.: ca. 1715]. -- [34], 98, [28] p.; 4º. -- Sign.: ¶-4¶4, 5¶1, A-M4, N2, *-3*4, 4*2. -- Año deducido del texto. -- [A 077/062](#).

1716

774. Primeras noticias venidas por Paris, de la derrota que las armas alemanas, mandadas por el señor Principe Eugenio de Saboya, dieron a los Turcos, mandados por el gran visir, Entre Belgrado, y Peter-Varadin, el dia cinco de Agosto de mil setecientos y diez y seis. Y publicada en Madrid à veinte y nueve de dicho mes. -- Sevilla, Francisco Garay, [s.a.: ca. 1716]. -- [2] h.; 4º. -- Año deducido del texto. -- [A 110/038\(37\)](#)

775. Relación de las sagradas ceremonias, con que fue Beatificado el Siervo de Dios Juan Francisco Regis, Sacerdote de la Compañía de Jesus. -- Sevilla, Francisco de Leefdael, [s.a.: ca. 1716]. -- 6, [2] p.; 4º. -- Sign.: A4. -- Año deducido del texto. [A 111/025\(18\)](#)

776. Relacion diaria, y confirmacion veridica, despachada por el Principe Eugenio de Saboya con el Ayudante General Conde de Zeil, que llegó à Viena el dia 13. de Agosto, de la señalada Victoria, que ganò el dia 5. de dicho mes, contra el Exercito Otomano. -- Sevilla, Herederos de Tomás López de Haro, [s.a.: ca. 1716]. -- 8 p.; 4º. -- Sign.: A4. – Año deducido del texto. -- [A 110/038\(38\)](#)

1717

777. Fernández Pacheco Cabrera y Bobadilla, Juan, Manuel, Marqués de Moya. Relacion de las reales exequias, que se celebraron por el Serenissimo Señor Luis XIV. el Grande, Rey Christianissimo de Francia, Abuelo de la Magestad del Rey nuestro señor, Dios le guarde ... Escrita, y dada a luz de orden de su Excelencia. Año de 1717. -- [S.l., s. n.], 1717. [2], 158 p.; 4º. Sign.: [1], A-V4, X1. A 227/145(1).

778. Relacion breve de lo acaecido en la Ciudad de Guathemala, desde el dia 27 de Agosto del año de 1717 hasta oy q[ue] se cuentan 16 de octubre del mismo año. -- Mexico, Impresso en Guathemala y por su original en Mexico, por los herederos de Juan Joseph Guillena Carrascoso ..., [s.a.: ca. 1717]. -- [28] p. ; 4º. -- Año deducido del texto. -- Sign.: A-G2. -- A 112/007(4)

1718

779. Continuacion del diaro [sic], y progressos de las armas de España, en Sicilia, y del feliz sucesso que han logrado en la Batalla, que el dia 15 de Octubre de 1718 se diò junto à Melazo. -- Madrid, Juan de Atiztia, [s.a.: ca. 1718]. -- 8 p.; 4º. -- Sign.: A4. -- Año deducido del texto. -- [A 109/036\(66\)](#); A 112/093(13).

780. Exortacion politica-christiana, que haze un Fidelissimo Vassallo de nuestro muy Catholico Rey, y Señor D. Phelipe V. (que Dios guarde) dirigida à la mayor exaltacion de la Santa Fè Catholica, digno de ser amado de todos sus Vassallos. -- Sevilla, Juan de la Puerta, [s.a.: ca. 1718]. -- 8 p.; 4º. -- Palau, V, 218, 85264, lo supone impreso hacia 1718, pero Aguilar, IX, 2772 da 1706) -- [A 109/039\(15\)](#)

781. Juegase el Reyno de Sicilia, como polla; al juego del hombre. -- Ayones, Domingo Leal, 1718. -- [2] h.; 4º. -- [A 111/021\(25\)](#).

782. Relacion veridica, del combate que el dia once de Agosto de mil setecientos y diez y ocho, hubo entre la Armada de

España, y la de Inglaterra, en Las Costas Orientales de Sicilia, y en el Canàl de Malta. -- Madrid, Imprenta de Juan de Ariztia, [s.a.: ca. 1718]. -- 6 p.; 4º. -- Sign.: A3. -- Año deducido del texto. -- [A 111/021\(23\)](#) ; A 112/093(12)

1719

783. Breve noticia de la vltima enfermedad, y muerte de la Venerable Madre Ana Maria de S. Juan Euangelista, Religiosa professa de velo negro en el Co[n]vento de Augustinas Recoletas, titulo de Sr. S. Martin Obispo de esta Ciudad de Luzena. Muriò dia 17. de Marzo de este año de 1719. Dala à la estampa vn devoto, aviendola adquirido escripta, para consuelo de los Vecinos de esta Ciudad, y para sosegar, y quietar sus ansiosos desseos, mientras que sale su vida à luz. -- [S.l., s.n., s.a.: ca. 1719]. -- 16 p.; 4º. -- Sign.: A-B4. -- Año deducido del texto. -- [A 110/035\(08\)](#).

784. Explicacion de los motivos que ha tenido el Rey para no admitir el Tratado reglado vltimamente entre el Rey Britanico y el Duque de Orleans, Regente de Francia, en perjuizio de la Monarquia de España, y del decoro y Soberania de su Magestad. -- Madrid, Juan de Ariztia, [s.a.: ca. 1719]. -- 16 p.; 4º. -- Sign.: A8. -- Texto fechado en 1719. -- A 111/021(26) ; [A 113/001\(18\)](#)

785. Relacion de la batalla que en 20. de Junio de 1719. se diò en el Campo de Francavilla en Sicilia, entre el exercito de su Magestad, y el de los alemanes. -- Madrid, Imprenta de Juan de Ariztia, [s.a.: ca. 1719]. -- 8 p.; 4º. -- Sign.: A4. -- Año deducido del texto. -- [A 111/021\(24\)](#).

1720

786. Copia de las dos cartas que se vieron en el Ilmo. Cabildo, y Regimiento de esta ciudad, en lunes 18 de Noviembre de 1720, de la victoria que Consiguieron las Catholicas Armas de su Magestad contra el Moro, en el campo de Zeuta, el Viernes quinze de este mismo mes, que por Acuerdo de la Ciudad se manda dâr à la estampa. -- [s.l., s.n., s.a.: ca. 1720]. -- [1] h. ; 4º. -- Año deducido del texto. [A 109/036\(75\)](#).

787. Carta en un romance de Arte Mayor, que expressa las singulares, festivas demostraciones, que en el glorioso Dia de el Corpus Christi en este Año de 1721. executò el mas reverente Culto de la muy Noble, y Nombrada Ciudad de Granada. Y escrivia vn Sugeto, residente en esta Ciudad, à un Amigo suyo. – [S.l., s.n., s.a.: ca. 1721]. – 8 p.; 4º. – Año deducido del texto. – [A 113/038\(14\)](#)

788. Relacion del Auto Particular de Fè, que celebrò el Santo Oficio de la Inquisicion, de esta Ciudad, y Reynado de Sevilla, Domingo 14. de Diziembre, de este presente año de 1721. en la Iglesia del Real Convento de San Pablo, Orden de Predicadores. -- Sevilla, Juan Francisco de Blas, [s.a.: ca. 1721]. -- 12 p.; 4º. -- Sign.: A6. -- Año deducido del texto. -- [A 111/025\(20\)](#).

789. Verdadera expression, en que se da noticia del auto particular de la Fè, que celebrò el Santo Tribunal de la Inquisicion de la Ciudad, y Reyno de Granada, en la Iglesia de el Real Monasterio de San Geronimo, el dia treinta de Noviembre deste presente año de 1721. – [Granada], Andrés Sánchez, [s.a.: ca. 1721]. – [2] h.; 4º. – Año deducido del texto. – [A 113/038\(22\)](#)

790. Heroyco metro, que explica, y manifiesta los prodigios, y maravillas, que ha obrado la Magestad Divina, por intercession de su Santissima Madre, la Soberana Reyna del Carmelo en el voraz fuego que se experimentò en su Sacro Convento de Carmelitas Calçados desta Ciudad de Granada, el dia siete de Diziembre de este Año de mil setecientos y veinte y dos. – [Granada], Andrés Sánchez, [s.a.: ca. 1722]. – 8 p.; 4º. – Sign.: A4. – Año deducido del texto. – [A 113/038\(17\)](#)

791. Noticia del feliz transito del Venerable Padre Fray Feliciano de Sevilla, misionario apostolico, hijo de esta provincia de Menores Capuchinos, en los Reynos de las Andalucias, que

participa a todos los Conventos de su Provincia, y Hermanos Espirituales, el R. P. Fr. Felipe de Malaga ... Junto con carta, que le dexò el Venerable difunto, que todo se ha impresso à expensas de Don Lucas de Haro... -- Y se reimprime en Sevilla, á costa de los Herederos de Tomás Lopez de Haro, 1722. -- 16 p.; 4º. -- Sign.: A8. -- [A 110/045\(01\)](#).

792. Relacion de los plausibles festejos que se han executado en esta villa de Madrid, à los felizes Consorcios de su Magestad Christianissima, con la Serenissima Infanta de España Doña Maria Victoria, y del Serenissimo Señor Principe de Asturias, con la Serenissima Señora Doña Luisa Isabela de Borbòn, Princesa de Monpensier; describense los Fuegos, Mogigangas, Mascara, y adorno de las Calles, renovacion de la Plaza Mayor, à la salida de sus Magestades à dar gracias de Nuestra Señora de Atocha; todo à direccion y desvelo del Señor Don Francisco Salcedo ... -- Madrid, [s.n.], 1722. -- 8 p.; 4º. -- Sign.: A4. -- [A 113/038\(12\)](#)

793. Relacion puntual de las Reales entregas de la Señora Infanta de España, Doña Mariana Victoria, Reyna Christianissima de Francia; y de la Serenissima Princesa de Asturias, Doña Luisa Isabèl de Orleans, que se celebraron en la Isla del Rio Vidaso, que llaman de los Faisanes, el dia nueve de Enero del año de 1722. -- Madrid, Juan de Ariztia, [s.a.: ca. 1722]. -- 4 p.; 4º. -- Año deducido del texto. -- [A 111/021\(31\)](#).

1723

794. Gazeta de Lisboa Occidental. Quinta feyra 4 de Novembro de 1723. Num. 44. -- Lisboa, Pascoal da Sylva, 1723. -- p. 363-370. -- Sign.: Xx4. -- A 064(285)/002(05)

795. Monterroso, Francisco de. Relacion, donde se refiere el lamentable estrago, que en la Ciudad de Granada, obrò la violencia de el fuego, en el Convento de Carmelitas Calçados, y los milagrosos portentos, que acaecieron, sucediò en el dia siete de Diziembre de 1722. Compuesto por Francisco de Monterroso. -- [S.l., s.n., s.a.: ca. 1723]. -- [2] h.; 4º. -- Año deducido del texto. -- [A 113/038\(18\)](#)

796. Poema heroyco, a el Auto Particular de Fe, que se celebrou en esta Ciudad de Granada, el dia 31. de Enero deste presente año de 1723. – Granada, Andrés Sánchez, [s.a.: ca. 1723]. – 8 p.; 4º. – Sign.: A4. – Año deducido del texto. – [A 113/038\(20\)](#)

1724

797. Amantes lamentos, tiernas, y amorosas lagrimas de la Reyna nuestra señora, à la sentida y temprana muerte de su esposo el Rey nuestro señor Don Luis Primero, que falleció el dia 31 de Agosto deste año de 1724 en la Coronada Villa de Madrid. -- Sevilla, Diego López de Haro, 1724. -- [2] h.; 4º. -- Año deducido del texto. -- [A 109/036\(43\)](#).

798. **Gazeta de Lisboa Occidental.** Quinta feyra 30 de Março de 1724.Num. 13. – Lisboa, Pascoal da Sylva, 1724. – p. 97-104. – Sign.: N4. – A 064(285)/002(06).

799. Indices expressivos, del mas singular afecto, sentidas voces, en que prorrumpen la lealtad; continuados lamentos de cariño; tristes ayes del dolor; mal explicados alientos, en que el amor sino se demuestra; y frasses, que el valbucente labio profiere, en la sentida, quanto fatal muerte, del mas fragante clavel del Pensil Español, el magnanimo, inclyto, y sin segundo, Don Luis Primero (que Dios tiene) Catholiscimo [sic] Rey de España y Atlante de dos Mundos. -- Madrid, [s.n., s.a.: ca. 1724]. -- [2] h. ; 4º. – Año deducido del texto. -- [A 109/036\(39\)](#)

800. Relacion de el festiuo acto de aclamacion, y leuantamiento del Real Pendon, à la magestad de el rey Nuestro Señor Don Luis el Primero (que Dios guarde) celebrado por la imperial y heroyca ciudad de Granada ... -- [S.l. : s.n., s.a.: ca. 1724]. -- 15 p. ; 4º. -- Año tomado de Aguilar Piñal, IX, 5200. -- Sign.: A2, B6. --A 112/024(25).

801. Relacion en que se haze mencion de la renuncia, que hizo nuestro gran monarca D. Phelipe V (que Dios guarde) y publicas ceremonias, con que la muy Noble, Leal, Nombrada y Gran Ciudad de Granada, solemnizó la de levantar el Pendon por el Rey nuestro Señor D. Luis primero que Dios prospere. --

[S.l. : s.n. ; s.a.: ca. 1724]. -- 8 p. ; 4º. -- Sign.: A4. -- Año deducido del texto. -- [A 112/024\(24\)](#)

802. Segundo romance en que por mas extenso se refiere la enfermedad, testamento, y muerte de Nuestro Catolico, y amado Monarca de las Españas el señor D. Luis Primero de este nombre (que Dios guarde) y circunstancias despues de su muerte; como verá el curioso Lector. -- Sevilla, Diego López de Haro, [s.a.: ca. 1724]. -- [2] h. ; 4º. -- Año deducido del texto. [A 109/036\(40\)](#)

1725

803. Cañas Trujillo, Juan Gaspar de. Exequias hechas en Roma a la Magestad Catolica del Rey Nuestro Señor D. Luis Primero ... Describiolas ... Juan Gaspar de Cañas Truxillo. -- Roma, Juan-Maria Salvioni, 1725. -- [30] p.; fol. -- Sign.: A2, B-D4, E2. -- [A 110/111\(4\)](#) (incompleto).

804. Descripcion metrica, de los festivos aplausos, que ha celebrado esta Noble Ciudad de Granada, en honor de los Desagravios del Santissimo Sacramento. En este año de mil setecientos y veinte y cinco. -- Granada, Andrés Sanchez, [s.a.: ca. 1725]. -- [2] h. ; 4º. -- Año deducido del texto. -- [A 112/024\(08\)](#)

805. Gazeta de Lisboa occidental. -- [Lisboa], Officina de Pascoal da Sylva, 1725. -- Contiene: Num. 3: Quinta feira 18. de Janeiro de 1725. -- [4] h.; 4º. -- Sign.: C4. [A 111/009\(23\)](#).

806. Molina, Geronimo Joseph de. Relacion reflexionada del hecho, sobre el sacrilego Robo del Copòn, y Sagradas Formas executadopor Joseph Ibañez, y Alexandro Reguero, en el Convento de N. Señora del Carmen, Religiosos Calçados de la Ciudad de Alhama, la noche del dia primero de Mayo passado de 1725 ... Compuesta por ... Geronimo Joseph de Molina Ladron de Guevara ... -- Granada, Andrés Sanchez, [s.a.: ca. 1725]. -- 38 p.; 4º. -- Sign.: A-D4, E3. -- Año deducido del texto. -- [A 109/023\(08\)](#)

807. Relacion del Auto Particular de Fe, que celebrò el Santo Oficio de la Inquisicion de la Ciudad de Sevilla, el dia 30 de Noviembre de este año de 1725 en el Real Convento de San Pablo, Orden de Predicadores. -- Sevilla, vendese ... en casa de Manuel de los Rios, [s.a.: ca. 1725]. -- 8 p.; 4º. -- Sign.: A4. -- Año deducido del texto. -- [A 109/046\(02\)](#)
808. Relacion metrica, de los festivos cultos, que consagrò la muy Noble, y muy Leal Ciudad de Granada, A la invencion de las Sagradas Formas, y del Copon, que robaron vnos ladrones, del Religiosissimo Convento de N. Señora del Carmen de la ciudad de Alhama, en la noche del dia primero de Mayo de 1725 ... -- Granada, Andrès Sanchez, [s.a.: ca. 1725]. -- 39 p. ; 4º. -- Año deducido del texto. -- Sign.: A-E4. -- A 112/024(11)
809. Roa, Tomás José de. Metrica descripcion de las magnificas demonstraciones, y sublimes Fiestas, celebradas en las Ciudades de Granada, y Alhama en los Desagravios del SSmo. Sacramento, a los oprobrios, que recibì en el sacrilego robo executado la noche del dia primero de Mayo de este año de 1725 en la Iglesia del Religioso Convento de N. Señora del Calçado de dicha Ciudad de Alhama, hurtando el Sagrado Copon, en que estava su Magestad Sacramentado, y quitandole su vestido a la misma Señora del Carmen, con otras alhajas de dicha Iglesia. Escrita por Thomas Ioseph de Roa ... -- Granada, Andrès Sanchez, [s.a.: ca. 1725]. -- 24 p. ; 12º. -- Año deducido del título. -- Sign.: A12. -- A 112/024(10).
810. Romance, que descriue la justicia executada en la persona de Alexandro Reguero, por aver Raptado del Real Convento de Nuestra Señora de Carmen de Alhama, el Sagrado Copòn, y Sacramentales Formas, con otras preciosas Alhajas : En el dia primero de Mayo deste año de 1725. -- Granada, Andrès Sanchez, [s.a.: ca. 1725]. -- [2] h. ; 4º. -- Año deducido del texto. -- [A 112/024\(09\)](#)
811. Verdadera relacion, en que se describe la grandeza, y magnifica solemnidad, con que sepublicaron en esta Coronada Villa de Madrid las Pazas, ajustadas entre el señor Emperador, y nuestro Catholico Monarca, el dia 18 de Julio de este

presente año de 1725. Por lo qual mandò su Real Magestad que se hiziessen Fiestas de Toros en el dia 30. de el dicho mes, lo qual se executò con mucho luzimiento, y primor, acudiendo innumerables personas. -- Sevilla, Francisco de Leefdael, [s.a.: ca. 1725]. -- [2] h. ; 4º. -- Año deducido del texto. -- [A 109/036\(76\)](#)

1727

812. Carta de nuestro SSmo. P. Benedicto XIII. al Emperador de las dos Tartarias y de la China ... --Sevilla, Francisco Sánchez Reciente, 1727. -- 8 p.; 4º. -- Sign.: A4. -- [A 109/046\(01\)](#)

813. Descripción del modo, en que executò su estacion la cofradia del Sagrado Entierro de N. Sr. Jesu-Christo, y Maria Santissima de Villa-viciosa, sita en su Capilla del Monte Calvario cerca de la Puerta Real, extra muros de esta nobilissima ciudad de Sevilla, Viernes Santo Onze de Abril a las tres de la tarde de este año de 1727. -- Sevilla : à costa de la Hermandad en casa de Francisco Sanchez Reciente, [s.a.: ca. 1727]. -- [4] h. ; 4º. -- Sign.: A4. -- [A 112/005\(13\)](#)

814. Gaceta Critica de esta, y otras muchas partes, Del Martes 25. de Febrero de 1727. -- [S.l.], en la Imprenta del Tiempo. Se hallarà en Casa de Juan de Moya, 1727. -- [2] h.; 4º. -- [A 111/021\(45\)](#)

1728

815. Castillo, Manuel del. Metrica descripción de los festivos cultos con que el Religiosissimo Colegio de PP. Clerigos Menores de Señor S. Gregorio el Betico, obstentò obsequioso el desempeño de su afecto en la Canonizacion Gloriosa de Sr. S. Juan de la Cruz, que celebrò en el Real Convento de Carmelitas Descalços, Extramuros de esta Nobilissima Ciudad de Granada, el dia 2 de Octubre de 1728, que fue el que se le destinò entre tanto lucido aplauso, para que demostrasse los esmeros de su zelo. Dixo la misa el M. R. P. M. Manuel del Castillo ... Fue panegyrista el M. R. P. M. Cecilio de Sevilla ... Sacalo a luz vn afecto de dicho sagrado Colegio, à quien lo dedica. -- [S.l. : s.n., s.a.: ca. 1728]. -- 12 p. ; 4º. -- Sign.: A6. -- Año deducido del texto. -- [A 112/057\(06\)](#).

816. Navarro y Carcamo, Agustín (O.C.). Relacion de la sumptuosissima fiesta, i Procession, que a la Canonizacion del Glorioso Padre S. Juan de la Cruz celebrò el religiosissimo Convento de Nra. Sra. del Carmen de Observancia de esta Ciudad de Sevilla el dia 4. de Julio de este año de 1728. Sacala a luz juntamente con el Sermon, que en dicha fiesta se predicò ... Fr. Juan Antonio del Rosario ... -- [S.l., s.n., s.a.: ca. 1728]. - - [4], 52 p.; 4º. -- Sign.: A-G4. -- Autor tomado de la dedicatoria. -- Año deducido del texto. -- [A 110/034\(7\)](#). A 111/059(01).

817. Sucinta relacion en un curioso romance: que refiere por menor el costosissimo, y vistoso aparato, con que entrò en la Plaza de Yelves el Excmo. Señor Duque de Ossuna, à dar el parabien al Rey D. Juan Quinto de Portugal de los felices, y celebrados casamientos, y los cariñosos afectos con que fue recebida la Señora Infanta de España, y mercedes que el Rey hizo à sus vasallos à peticion de dicha Señora Infanta. -- Sevilla, Viuda de Francisco Leefdael, [s.a.: ca. 1728]. -- [2] h. ; 4º. -- Palau, XXII, 338, 325761 lo supone impreso en 1728. -- [A 109/036\(02\)](#)

1729

818. Cuello de la Gracia, Manuel. Breve noticia de las entradas, que por mar, y Tierra hicieron en esta Corte de Lisboa sus Magestades con los Serenissimo Principes del Brasil y Altezas, que Dios guarde, en 12 de febrero de 1729. Dedicada al Exc.mo Señor Pedro Gonzalez de la Camera Coutiño, Por ... Manuel Cuello de la Gracia ... Y traducida por ... Andres Saà de Avila ... -- Sevilla, Viuda de Francisco Leefdael, [s.a.: ca. 1729]. -- 8 p.; 4º. -- Sign.: A4. -- Año deducido del texto. -- [A 109/036\(01\)](#).

819. Descripcion verdadera, y puntual noticia de la solemnissima fiesta, alegres regozijos, y festivos aplausos, con que se celebraron los Reales, y deseados casamientos de los Señores Principes de España, y los Brasiles, en la Ciudad de Badajoz, este presente año de 1729. -- Sevilla, Viuda de Francisco Leefdael, [s.a.: ca. 1729]. -- [2] h.; 4º. -- Año deducido del texto. -- [A 109/036\(03\)](#)

820. J.F.F.. Copia de carta, en que se haze una succincta veridica Descripcion del sumptuoso Aparato, que se dispuso en la muy Noble, y muy Leal Ciudad de Sevilla, para la festiva Entrada de los Reyes Catolicos dia 3 de Febrero deste año de 1729. Dase en ella puntual noticia del adorno y Arcos Triunfales, que se hicieron en todas las calles del transito, deste Triana hasta el Real Alcazar. Y se recopilan los Hyeroglificos, Chronicos, Inscripciones, y Epigrammas, que se pusieron, con toda la demàs Obra Poetica Latina, descifrado su concepto en la Española. Escribiala D. J. F. F. vezino de Sevilla, y la remitiò à un Amigo suyo, residente en Malaga. – Sevilla, viuda de Francisco Leefdael, [s.a.: ca. 1729]. -- 19 p., [1] en bl. ; 4º. -- Año deducido del texto. -- Sign.: A-B4, C2. -- [A 112/015\(11\)](#).
821. Metrica Heroica congratulacion a la muy Noble, y muy Leal Ciudad de Sevilla, Por la aparatosa funcion, que en ella se hizo en la solemne translacion del Sagrado Cuerpo, y Reliquias del Sto. Rey D. Fernando III., el dia 14 de Mayo deste año de 1729. Soneto. -- Sevilla, Viuda de Francisco Leefdael, [s.a.: ca. 1729]. -- 8 p.; 4º. -- Sign.: A4. -- Año deducido del texto. -- [A 109/036\(10\)](#); A 112/057(11).
822. Nueva relacion, y curioso romance, en que se dà noticia de la solemne pompa, y plausible aparato, con que se hizo la Procession del Santo Cuerpo del señor San Fernando, Rey de las Españas, en la Ciudad de Sevilla, el dia 14 de Mayo de este año de 1729. con la asistencia de los Reyes, y Principes nuestros Señores, y los Señores Infantes, y toda la Grandeza, con el orden, concierto, y riqueza, que verà el Curioso Lector. -- Sevilla, Diego López de Haro, [s.a.: ca. 1729]. -- [2] h. ; 4º. -- Año deducido del texto. -- [A 109/036\(14\)](#)
823. El piadoso Eneas de las Españas : solemne Alegorica demonstracion de regocijo, con que aplauden, y celebran la feliz venida de los Reyes Catolicos a esta muy Noble, y Leal Ciudad de sevilla los maetros [sic] de sastreria residentes en la misma Ciudad, este año de el Señor de 1729. -- Sevilla, Viuda de Francisco Leefdael, [s.a.: ca. 1729]. -- 12 p.; 4º. -- Año deducido del texto. -- [A 109/036\(09\)](#)
824. Religioso Devoto, Un. Romance, que hizo un religioso devoto del Santo Rei Fernando en la Fiesta de su Translacion,

dia 14 de Mayo de 1729 años. -- Sevilla, Francisco Sánchez Reciente, [s.a.: ca. 1729]. -- [2] h.; 4º. -- Sign.: A2. -- Año deducido del texto. -- [A 109/036\(12\)](#)

825. Veridica noticia: que manifiesta los maravillosos Milagros, que se hallaron en las Sagrada Reliquia [sic] de el Cuerpo de el Santo Rey Don Fernando, en ocho y doce de Mayo de este presente año; como tambien fuegos, y regocijos, y Procecion General: como lo verà el curioso. -- Sevilla, Viuda de Francisco Leefdael, [s.a.: ca. 1729]. -- [2] h.; 4º. -- Palau lo supone impreso en 1729. -- [A 109/036\(13\)](#)

826. Veridica, y puntual relacion de la sumptuosa translacion que del venerable, e incorrupto cuerpo del Santo Rey D. Fernando Tercero de Castilla, al Nuevo, y magnificentissimo sepulcro, hizo celebrar, el dia catorze de mayo de este presente año de 1729 Nuestro Gran Monarcha el Señor Phelipe Quinto, que Dios guarde. -- Sevilla, Juan Francisco Blas de Quesada, [s.a.: ca. 1729]. -- 14 p.; 4º. -- Sign.: A4, B3. -- Año deducido del texto. -- A 109/036(11), [A 112/031\(08\)](#); A 112/020(14) ; A 112/063(4)

1730

827. Pastor, Miguel (O.P.). Descripcion de las sumptuosas exequias, i oracion funebre, que a la feliz memoria de el Sr Benedicto XIII Pontifice Maximo del Sagrado Orden de Predicadores consagro el Real Convento de San Pablo, de el mismo Orden, en la mui Noble, i mui Leal Ciudad de Sevilla, los dias cinco, i seis de Junio de 1730. Sacala a luz un devoto, i la dedica a la Santa, Religiosa Provincia de Andaluzia, i Casa Grande de Sevilla ... -- Sevilla, José Antonio de Hermosilla, 1730. -- [16], 55 p. ; 4º. -- Sign.: ¶-2¶4, A-G4. -- [A 112/089\(12/13\)](#). -- A 113/051(5)

828. Relacion puntual de la gloriosa exaltacion, y coronacion del Sumo Pontifice Clemente XII. Con una plena noticia de todo los sucedido dentro, y fuera del Conclàve, hasta el dia de la Eleccion, que fue el dia 12, del mes de Julio de este año de 1730 hasta el dia 16 de dicho mes. -- Sevilla, Diego Lopez de Haro, [s.a.: ca. 1730]. -- 11 p. ; 4º. -- Sign.: A6. -- Año deducido del texto. -- [A 112/013\(11\)](#); 112/013(16)

829. Torres Villarroel, Diego de (1693-1770). Juicio y pronostico del globo, y tres columnas de Fuego, que se dexaron ver en nuestro orizonte español el dia dos de Noviembre de este año de 1730 y unas preparaciones medicinales ... para librarse de la malicia de sus vapores, y humos. Por Don Diego de Torres Villarroel ... -- Madrid, Antonio Marín, [s.a.: ca. 1730]. -- [6], 29 p.; 8º. -- Sign.: [¶]4, A-C4, D2. -- Año deducido del texto. -- [A 109/035\(04\)](#).

1731

830. García de Vega, Pedro. Compendio breve del martyrio, que padeciò en Argel el Ecm.mo heroe Don Diego Coronel Suarez, que despreciando aplausos del Orbe Terreno, en eternal Gloria posee la habitacion de la mas Suprema Deydad. Y le saca a luz Don Pedro Garcia de la Vega ... -- Madrid, [s.n.], 1731. -- [6], 20 p.; 4º. -- Sign.: A-C4, D1. -- [A 111/038\(06\)](#)

831. Relacion de las reales fiestas, con que la ciudad de Barcelona obsequio al Serenissimo Señor Infante Duque Don Carlos, en los días que se dignó S.A. honrarla con su presencia. -- Barcelona, Joseph Texidò, 1731. -- 12 p.; 4º. -- Sign.: A6. -- [A 111/021\(29\)](#).

1732

832. Breve compendio, y sucinta expression de la ternura, y amor con que en gloriosas, plausibles demonstraciones de regocijo celebrò, con obsequiosos jubilos de su alegria, la mui Noble, Leal, Imperial, y Coronada Villa de madrid, Corte del Mayor Monarca D. Phelipe V. (que Dios guarde) ... por la felicidad de sus Armas, en el Africa, contra el Barbarismo, Toma de Oràn, sus Castillos, y el de Mazarquivir, segun refieren las noticias comunicadas por su Ayuntamiento, al Sr. D. Vrbano de Ahumada y Guerrero ... -- [s.l., s.n., s.a.: ca. 1732]. -- 7 p.; 4º. -- Sign.: A4. -- Año deducido del texto. -- [A 111/028\(14\)](#)

833. Diario general De las Funciones, y Abances, que han executado los Moros en Oràn; y de la suerte, que han sido

rechazados, desde el día 26. de Septiembre, hasta el día 15. de Octubre, de este año de 1732. -- Sevilla, Imprenta del Correo Viejo, [s.a.: ca. 1732]. -- [2] h.; 4º. -- Año deducido del texto. -- A 109/036(50); [A 111/018\(24\)](#)

834. Gallo, Cristóbal de San José. Triumphos diarios, cruentos, sacros, y belicos, en los días de los tormentos, y martyrios de siete seraphicos machabeos : reflectados en los acasos militares, que en los mismos Sagrados días acaecieron en esta Plaza de Zeuta, y con especialidad en la Salida del día diez y siete de Octubre deste presente año de 1732. Ordenada, y mandada por el señor Don Antonio Manso Maldonado, Mariscal de Campo, Governador, que fuè, del Reyno de Santa Fè, y al presente lo es desta Plaza de Zeuta: para deshalojar de su vecino Campo al infiel Barbaro Sarraceno. Dedicada ... por Fray Christoval de San Joseph Gallo, hijo de la Santa Provincia de San Diego de Franciscos Descalzos ... -- Sevilla, Francisco de Leefdael, [s.a.: ca. 1732]. -- [44], 60 [i.e. 50], [1] p., [1] en bl. ; 4º. -- Sign.: []4, 2[¶]-5[¶]4, 6[¶]2, A-F4, G2. -- Año deducido del texto. -- [A 109/064\(09\)](#); A 113/025(1)

835. Lobo, Eugenio Gerardo. Rasgo epico de la conquista de Oran : que a la diuersion de los oficiales de los regimientos de guardias españolas y vualonas, dedica la ociosidad de un compañero suyo. -- Sevilla, Viuda de Francisco de Leefdael, 1732. -- [1], 59 p. ; 4º. -- Sign.: []1, A-G4, H2. -- [A 109/036\(45\)](#); A 112/015(2)

836. Relación de la danza a cavallo, con que celebró la Ilustrissima Ciudad de Parma la llegada de su Alteza Real el Serenissimo Señor Don Carlos, Infante de España ... Executada en el Grande, Real Teatro de Corte por diez y seis Cavalleros, Convictores de el Real Colegio de Nobles. -- Sevilla, Pedro José Diaz, 1732. -- 59 p.; 4º. -- Sign.: A-G8, H2. - [A 109/038\(14\)](#)

837. Relacion de las personas que salieron, condenaciones que tuvieron, y sentencias que se leyeron en el Auto publico de Fè, que celebrò el Santo Tribunal de la Inquisición de la Ciudad de Lisboa Occidental, en la Iglesia del Real Convento de Santo Domingo de dicha Ciudad, el Domingo seis de Julio de este año de 1732. Siendo Inquisidor General el Eminentissimo, y

Reverendissimo Señor D. Nuño de Acuña, Presbytero Cardenal de la Santa Iglesia de Roma, del titulo de Santa Anastacia ... -- [Sevilla], Véndese ... en casa de Manuel de los Rios, [s.a.: ca. 1732]. -- 12 p.; 4º. -- Sign.: A6. -- Año deducido del texto. -- [A 111/009\(12\)](#)

838. Relacion de lo acaecido en la Navegacion de la Armada, que se [con]gregó en la Bahía de Alicante, y de [los gloriosos] progresos del exercito [del Rey], en la Conquista, ò Restaura[cion de la] Plaza de Orán ... en [los dias] 29. y 30. de Junio, y 1. de Julio este año de 1732. -- [Sevilla], Se hallará en la Imprenta del Correo Viejo, [s.a.: ca. 1732]. -- 8 p.; 4º. -- Sign.: A4. -- Año deducido del texto. -- [A 111/028\(13\)](#) [A 109/036\(46\)](#)

839. Relacion de lo que sucedió en la Plaza, y Sitio de Zeuta los dias 15. 16. y 17. del mes de septiembre de este presente año de 1732. -- Sevilla, Viuda de Francisco Lorenzo de Hermosilla, [s.a.: ca. 1732]. -- [4] p. ; 4º. -- Año deducido del texto. -- [A 112/031\(06\)](#).

840. . Relacion, y curioso romance, en que se declaran algunas noticias particulares, que han sucedido en la Toma, y Restauracion de Orán, en este año de mil setecientos y treinta y dos. -- Sevilla : Viuda de Francisco Lorenzo de Hermosilla, [s.a.: ca. 1732]. -- [2] h.; 4º. -- [A 109/036\(49\)](#).

841. Veridica relacion de lo sucedido en la Villa de la Puente de Don Gonzalo, con un niño, natural de dicha Villa, el qual se perdió, y fue hallado martyrizado: Con las circunstancias que se declaran. -- Sevilla, Diego López de Haro, [s.a.: ca. 1732]. -- [4] h. ; 4º. -- Sign.: A4. -- Año deducido del texto. -- [A 112/031\(07\)](#).

1733

842. Manifiestos, y declaracion del Rey de Francia; y del Rey de Cerdeña, sobre los motivos, que han tenido para tomar las armas contra el Emperador. -- Madrid, Juan de Ariztia, 1733. -- 14 p.; 4º. -- Sign.: A7. -- [A 111/021\(27\)](#)

843. Relacion exacta, de la solemne translacion del Cuerpo del Papa Benedicto XIII, de la Sacro-santa Iglesia Vaticana, à la de Santa Maria de la Minerva, de los Padres Predicadores, de cuya Religion fue hijo professo su Santidad, executada en 22 de Febrero de 1735. traducida fielmente del original Italiano en Español. -- Madrid ; y por su original en Sevilla, José Antonio de Hermosilla, se hallarà en la botica de el Real Convento de San Pablo de Sevilla, 1733. -- 16 p. ; 4º. -- Sign.: A8. -- [A 112/013\(12\)](#).

844. Vargas, Bernardo de. Carta, en que el padre Bernardo de Vargas, Rector del Colegio de San Hermenegildo de la Compañia de Jesus, noticia à los Superiores de la Provincia de Andalucia la muerte, y ajustada vida de el Padre Juan Vicente Ramos. -- [S.l., s.n., s.a.: ca. 1733]. -- 16 p.; 4º. -- Sign.: A-B4. -- Año deducido del texto. -- [A 109/003\(08\)](#).

1734

845. Cierta, y verdadera relacion de la confirmacion de las antecedentes noticias, sobre la total derrota del Campo de Batalla, en las cercanias de Guastala, hecha por las Armas de los Serenissimos Reyes de Francia, y Cerdeña, en las del Exercito Alemàn, en el dia 19 de Septiembre de este presente año de 1734. Aquí se declara con puntualidad el numero de muertos, heridos, y prisioneros, que de una, y otra parte ha havido, con los despojos, Estandartes, Banderas, Tymbales, Cañones, y Morteros que se dexaron los Alemanes. -- Sevilla, Diego Lopez de Haro, [s.a.: ca. 1734]. -- [2] h.; 4º. -- Año deducido del texto. -- [A 111/009\(38\)](#)

846. Nueva relacion, y curioso romance en que declara en el felice estado que se hallan nuestras Tropas en la Italia, como han tomado las Ciudades de la Mirandula, y Guastala, los Fuertes Puerto Hercules, y Orbitelo, haciendo prisioneros de Guerra a mil quinientos Alemanes, los q[ue] se conducen à España; los Fuertes Aula, y Bruneta, y una Fragata Española apressò otra Imperial cargada de Trigo, y en la imbencible Plaza de Oràn se desbaratò un Destacamento considerable de Turcos, y Moros, que se opusieron à nuestros trabaxadores, quitandoles barias Alaxas, y entre ellas una Bandera que decian era santificada, por tenerla tocada al Zancarron de

Mahoma: sucedió este presente año de 1734. -- Sevilla, Pedro José Pablo Diaz, [s.a.: ca. 1734]. -- [2] h.; 4º. -- Año deducido del texto. -- [A 111/009\(39\)](#).

847. Relacion de la batalla de Bitonto, en el Reyno de Napoles, y rendicion de Bari por las Catholicas Armas de España, mandadas por el Excelentissimo señor Conde de Montemar, en los dias 24. y 25. de Mayo de 1734. -- [S.l., s.n.], 1734. -- [2] h.; 4º. -- [A 111/009\(34\)](#)

848. Veridica, y cierta noticia del reñido encuentro y Batalla, que en las cercanias de Guastala, tuvieron el dia diez y nueve del mes de Septiembre, las Armas, y Tropas coligadas de Francia, y Cerdeña, con el Campo de los Imperiales, donde se especifica la duracion de dicho ataque, y reencuento, y como fueron sobstenidos, y rechazados los Franceses, y Sardos por tres veces, y como à el fin estos derrotaron el Campo de Alemania enteramente, quedando dueños de Victoria, y despojos innumerables. -- Madrid, [s.n.], 1734. -- [2] h.; 4º. -- [A 111/021\(32\)](#)

1736

849. Nájera, Juan de (O.F.M.). Dissertacion curiosa, o discurso phisico-moral sobre el monstruo de dos cabezas, quatro brazos, y dos piernas, que en la Ciudad de Medina-Sydonia dio á luz Juana Gonzalez á 29 de Febrero de 1736. Es respuesta, que sobre la consulta de el Rmo. Padre Maestro Feijoó, dio el M. R. P. Juan de Naxera -- Sevilla, [s.n., s.a.: ca. 1736]. -- [4], 21 p.; 4º. -- Sign.: [¶]2, A-B4, C3. -- Año deducido del texto. -- [A 109/024\(3\)](#); FG HAZ/4804-040750

850. Nueva relacion, y verdadero romance, en que declara los Articulos Preliminares para la Paz general de la Europa, firmados del Emperador de Alemania, Reyes de Francia, y Cerdeña, como de Nuestro Catholico Monarca Don Phelipe Quinto (que Dios guarde) en la Ciudad, y Corte de Viena, este año de 1736. Como lo demàs, que verà el curioso Lector. -- Sevilla, José Navarro y Armijo, [s.a.: ca. 1736]. -- [2] h.; 4º. -- Año deducido del texto. -- [A 111/009\(42\)](#)

1738

851. Carrillo y Aguilar, Alonso (-1762). Noticia del origen de la milagrosa imagen de Nuestra Señora de la Antigua, de la Santa metropolitana, y Patriarcal Iglesia de Sevilla, descripcion del nuevo adorno de su magnifica capillas, relacion de las solemnes fiestas, y celebre novenario para su estreno ... D. Alonso Carrillo y Aguilar ... -- Sevilla, Florencio José de Blas y Quesada, [s.a.: ca. 1738]. -- [4], 100 p.; 4º. -- Sign.: [2, A-M4, N2. -- Año deducido del texto. -- [A 016/027\(3\)](#). A 027(a)/009, A 109/066(1), A 111/008(07), A 111/038(2); A 112/020(17); A 112/062(1); A 113/040(8); A 115/076

852. Fernández de Córdoba, Diego Francisco. Veridica narracion de los rendidos obsequiosos cultos, con que en L.M. N. y M. L. Ciudad de Sevilla, se ha solemnizado el feliz Casamiento de sus Magestades los Señores Reyes de las dos Sicilias, Don Carlos de Borbon y Doña Maria Amelia Christina. Refierense las funciones publicas de Cañas Reales, Manejo y Chamberga, executadas por la Real Maestranza de Caballeria de dicha Ciudad, unida con los Reales de Toros, que celebrò el Ilustrissimo Secular Cabildo, los dias 24 y 25 de Octubre de 1738. Y la consagra ... por mano de el Marquès de Villa-Franca ... D. Diego Francisco Fernandez de Cordoba, residente en Sevilla. -- Sevilla, Diego López de Haro, [s.a.: ca. 1738]. -- [20] h. ; 4º. -- Año tomado de la dedicatoria. -- Sign.: [¶]4, A-D4. -- [A 112/020\(15\)](#)

853. Matos, José Felipe de. Metrica descripcion de las plausibles reales Fiestas, que la mui Noble, y mui Leal Ciudad de Sevilla ha celebrado los dias 24. y 25. de Octubre de este año de 1738. en obsequio de las solemnes nupcias que celebrò el Sr. D. Carlos de Borbón, Rey de las dos Sicilias, con la Sra. Doña Maria Amelia, Princessa Real de Polonia ... -- Sevilla, José Antonio de Hermosilla, [s.a.: ca. 1738]. -- 24 p.; 4º. -- Sign.: A-C4. -- Año deducido del texto. -- A 111/018(03), [A 111/028\(11\)](#)

854. Peña Narvaez, Antonio de la (O.F.M.). Festivo placeme, y honorifica pompa, con que la Muy Noble Ciudad de Granada celebrò la sacra elevacion a la purpura del Excmo. y Eminmo. Señor el Sr. D. Fr. Gaspar de Molina y Oviedo, Presidente Governador de Castilla, la que expressò su cordial fineza en publica accion de gracias à Maria Sma. De las Angustias, Patrona de la musma Ciudad, en su esclarecido Templo,

Domingo 19 de Enero de este año de 1738. Siendo su gratulatorio panegyrista el M. R. P.M.Fr. Antonio de la Peña Narvaez, ... – Granada, José de la Puerta, 1738. -- 12, 20 p. : il.; 4º. -- ¶4, 2¶2, A-B4, C2. -- [A 112/088\(4\)](#)

855. Relacion de las fiestas que se han executado en esta Corte por la imperial, y coronada Villa de Madrid en celebridad de las bodas de los ... Reyes de las dos Sicilias D. Carlos de Borbon y Doña Maria Amelia Princesa de Saxonia ; y dos comedias, que se representaron à la misma celebridad ..., intituladas Amor, firmeza, y Porfia ; y el Triunfo de el Desengaño : con su Loa, y Sainetes / compuesta por un ingenio. -- [S.l. : s.n., s.a.: ca. 1738]. -- 100 p. ; 4º. -- Año deducido del texto. -- Sign.: A-M4, N2. --A 112/015(6)

856. Veridica narracion de los rendidos obsequiosos cultos con que en ... Sevilla se ha solemnizado el feliz casamiento de ... los ... Reyes de las dos Sicilias, Don Carlos de Borbon y Doña Maria Amelia Christina : refieren las funciones publicas de Cañas Reales, Manejo y Chamberga, executadas por la Real Maestranza de Caballeria de dicha ciudad ... los dias 24 y 25 de octubre de 1738 ... – Sevilla, Diego López de Haro, [s.a.: ca. 1738]. -- [20] h. ; 4º. -- Sign.: ¶4, A-D4. -- A 112/062(19).

1739

857. Relazione venuta da Firenze dell'ingresso fatto Dalle Altezze Reali del Serenissimo Francesco III Duca di Lorena, e di Bar, &c &c. Granduca di Toscana e della Serenissima Maria Teresa Arciduchessa d'Austria e Granduchessa di Toscana. Il dì 20 Gennajo 1739. ab Inc. -- Roma, Stamperia di Giovanni Zempel, 1739. -- 12 p.; 4º. -- Sign.: A6. -- [A 111/021\(41\)](#)

1740

858. Descripcion de las reales exequias que por la serenissima señora Da. Maria Ana de Neoburg, Reyna viuda de España en los dias 22 y 23 de noviembre del año de 1740 hyzo ... la Santa Iglesia Cathedral ... de Granada siendo orador el licenciado D. Matheo Enriquez y Moyano ... – Granada, Imprenta Real, 1741. -- 20, 28, [12] p. ; 4º. -- Sign.: ¶-2¶4, 3¶2, A-C4, D2, *4, 2*2. -- A 112/068(8)

859. Nicopoli (Diocesis). Obispo (Francisco de San Buenaventura). Relacion, que hace el ilmo. Sr. D. Fr. Francisco de san Buenaventura, Recoleta del Orden de N. P. San Francisco, Obispo de Nicopoli, Auxiliar del Il.mo. Sr. Obispo de Cuba, residente en S. Augustin de la Florida, à D. Joseph Ortigoza, residente en Sevilla, de lo sucedido con D. Diego Obgletorp, General Inglés, en la Ciudad de la Florida en el año de 1740. -- Sevilla, Florencio José de Blas y Quesada, [s.a.: ca. 1740]. -- 4 p.; 4º. -- Año deducido del texto. -- Precede al tít: Ave María. -- [A 109/023\(05\)](#)

1741

860. Diario de todo lo ocurrido en la expugnacion de los Fuertes de Bocachica, y sitio de la ciudad de Cartagena de las Indias: formado de los pliegos remitidos à su Magestade (que Dios guarde) por el Virrey de Santa Fé Don Sebastianb de Eslaba con D. Pedro de Mur, su Ayudante General. -- [Madrid, Imprenta de la Gaceta, 1741]. -- 23 p.; 4º. -- Sign.: A12. -- Datos de publicación tomados de Palau, IV, 402, 71842. [A 111/021\(47\)](#); A 112/013(19).

861. Virués de Segovia, Gil. Relacion de la prodigiosa restitucion a la vida de un niño tenido por defuncto. Sucedió al contacto de la reliquia de S. Francisco Xavier, que se venera en el Colegio de la Compañía de Jesus de Xerez, este año proximo passado de 1740. -- Sevilla, Juan Andrés Caballero, [s.a.: ca. 1741]. -- [8], 18 p.; 4º. -- Sign.: [1, ¶4, A-B4. -- Año deducido del texto. -- [A 113/032\(03\)](#)

1742

862. Relacion universal de las festivas demonstraciones, que se han hecho en la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Sevilla, para celebrar el solemne triduo de la possession, que por el Serenissimo Señor Infante Cardenal D. Luis Antonio Jayme de Borbon, tomò de el Arzobispado de dicha ciudad, su coadministrador el Ilustrissimo Señor D. Gabriel Torres de Navarra, Arcediano titular, y canonigo de su Santa Patriarchal Iglesia y Arzobispo electo de Milytene. -- Sevilla, Antonio de Espinosa, 1742. -- [2], 168, [2] p.; 4º. -- Sign.: [1, A-V4, X5. -- Año deducido del texto. -- [A 113/040\(06\)](#)

863. Breve apuntacion del glorioso triumpho de San Eutichio Soldado, y Martyr Romano, la invencion milagrosa de sus sagrados huesos, y su Tranlacion de Roma a este Monasterio de San Isidoro del Campo, del Orden de nuestro Maximo P. San Geronymo. Escrita por un Monge del dicho Monasterio. -- Sevilla, Florencio José de Blas y Quesada, 1744. -- [18], 46 p.; 4º. -- Sign.: A-H4. -- [A 110/071\(05\)](#).
864. Declaracion de guerra del Rey de Francia contra la Corte de Viena, de veinte y seis de abril de mil setecientos y quarenta y quatro. -- Madrid, Imprenta de la Gaceta, [s.a.: ca. 1744]. -- [2] h. 4º. -- Texto fechado en Versalles en abril de 1744. -- [A 109/003\(02b\)](#)
865. Guerrero y Reina, Sebastián Miguel. Relacion physico-mathematica, y observacion astronomica del cometa, que se ha observado en esta ciudad de Sevilla, desde el dia primero de Enero de 1744. Su author don Sebastian Miguel Guerrero y Reina, Philo-Mathematico, y Medico en dicha Ciudad. -- Sevilla, Don Diego López de Haro, [s.a.: ca. 1744]. -- 16 p. ; 4º. -- Año deducido del texto. -- Sign.: A8. -- [A 112/013\(09\)](#)
866. Manifiesto de el Rey Christianissimo, en que declara los justificados motivos de hacer la guerra Al Rey de Inglaterra, elector de Hannover. Traducido del Frances à el Castellano. -- Sevilla, Francisco de Rioja y Gamboa, [s.a.: ca. 1744]. -- [2] h. 4º. -- Año deducido del texto. -- [A 109/003\(03\)](#)
867. Oraculo de la Europa, consultado por los principes de ella, sobre los negocios presentes, politicos, y militares, traducido del frances al castellano por ... -- Segunda impresion. -- Madrid, Imprenta del Reyno, 1744. -- [8], 214 [i.e. 224] p.; 8º. -- Sign.: [Calderón]4, A-O8. -- Error de paginación: repite de p. 118 a 127. -- A 001/014.

868. Relacion puntual de la feliz victoria, que el exercito combinado de España, y Francia, mandado por el Serenissimo Señor Infante Don Phelipe, consiguió sobre el Austro-Sardo el dia 30 de Septiembre de 1744 en el Campo de Coni. [S.l., s.n., s.a.: ca. 1744]. 8 p.; 4º. Sign.: A4. Año deducido del texto. [A 109/037\(07\)](#)

1745

869. Ballesteros, Francisco Antonio. Relacion del fallecimiento, entierro, y sumptuosas honras, que a la perpetua, digna, y merecida memoria del eminentissimo señor cardenal de Molina y Oviedo, obispo de Malaga ... consagrò el Real, y Supremo Consejo de Castilla ... describiola el Rmo. P. M. Fr. Francisco Antonio Ballesteros, Augustiniano ... -- Madrid, Antonio Sanz, 1745. -- [16], 88, 54, [2] p., [1] h. de grab., [1] h. de grab. pleg. ; 4º. -- Sign.: [1],[*]3, 2[*]4, [¶]-11[¶]4, A-F4, G3. -- [A 084/101](#).

870. Rasgo epico en que se decanta la feliz victoria, que las Armas españolas obtuvieron contra la Armada Inglesa, en ocasión que pretendia esta apoderarse de las Fortalezas de la Guayra, y Puerto-Cabello, en la America, este año de 1743, siendo gobernador, y Capitan General de la Provincia de Venezuela, el Exc.mo Sr. Don Gabriel de Zuloaga, Conde de la Torre Alta ... dispuesto por un ingenio cantabro. Dalo a la estampa Don Francisco Antonio de Echavarri y Ugarte ... -- Cádiz, Don Miguel Gomez ... a expensas de Don Francisco de Montes, 1745. -- [6], 34 p.; 4º. -- Sign.: A-E4. -- Con licencia en Mexico y reimpresso en Cádiz. -- [A 109/003\(04\)](#)

871. Vazquez Tinoco, Pedro (O.P.). Carta del M. R. P. Mro. FR. Pedro Vazquez Tinoco, Colegial perpetuo en el Mayor de Santo Thomàs de Sevilla del Orden de Predicados, escrita à el Señor Don Luis de Chavez y Porras, del Orden de Santiago, y Cura mas antiguo en la Parroquia Mayor de Nuestra Señora de la Granada en la Ciudad de Llerena, y Prios, que fuè en su Convento de Santiago de la Espada; en la qual Carta se le dãn breves Noticias, arregladas à las dos primeras Mysticas moradas, del Siervo de Dios Frai Iuan de todos los Satos, Religioso Lego, Hijo de Avito, y Profession del Convento de Santo Domingo de Badajoz, en el que murio en 22. de Septiembre del año passado de 1744. -- Sevilla, Florencio José de Blas y Quesada, [s.a.: ca. 1745]. -- 21, [3] p.; 4º. -- Sign.: A-C4. -- [A 110/063\(04\)](#)

872. Breve noticia de lo executado por la casa professa de la Compañía de Iesus, de Sevilla, dia 6 de noviembre de 1746 : en obsequio de su rei, y señor don Fernando VI, que Dios guarde. -- Sevilla, Imprenta de las Siete Revueltas, [s.a.: ca. 1746]. -- [2], 12 p. ; 4º. -- Sign.: [1], A6. -- Año deducido del texto. -- A 112/062(20)
873. Breve puntual descripcion de la Magnifica, y plausible solemnidad, con que la mui Noble, y siempre Leal Ciudad de Sevilla celebrò el dia 6 de Noviembre de 1746 el Acto de levantar el Real Pendon por la Augusta y Catholica Magestad del Rey nuestro Señor Don Fernando el Sexto, y de las demonstraciones de alegria, que hasta ahora se han executado por tan glorioso assumpto. -- Sevilla, Florencio José de Blas y Quesada, [s.a.: ca. 1746]. -- 30 p. ; 4º. -- Año deducido del texto. -- A 112/036(7); [A 113/040\(02\)](#).
874. Breve puntual descripcion de la Magnifica, y plausible solemnidad, con que la Mui Noble, y siempre Leal Ciudad de Sevilla celebrò el dia 6. de Noviembre de 1746. el Acto de levantar el Real Pendon por la Augusta, y Catholica Magestad del Rey nuestro Señor Don Fernando el Sexto, y de las demonstraciones de alegria, que hasta aora se han executado por tan glorioso assumpto. -- Sevilla, Florencio Joseph de Blas y Quesada, [s.a.: ca. 1746]. -- 30 p.; 4º. -- Sign.: A-C4, D3. -- Año deducido del texto. -- A 110/054(22); A 110/071(14); [A 111/021\(15\)](#); A 111/034(6)
875. Carta de un ciudadano genovès a un correspondiente suyo de Londres, en que le avisa las principales causas, que motivaron la sublevacion de aquel pueblo, sucedida el dia diez de Diciembre de 1746 contra las tropas austriacas. Traducida de italiano. -- Madrid, Imprenta del Mercurio, 1746. 12 p.; 4º. Sign.: A6. Texto fechado en 1746. -- [A 111/021\(33\)](#).
876. Laconico metrico bosquejo de la magnifica celebridad, con que la Muy Noble, y Muy Leal Ciudad de Sevilla solemnizò la plausible aclamacion de Nro. Rey, y Señor D. Fernando Sexto

de este nombre (que Dios guarde) en los dias 6. 7. 8. y 9. de noviembre de este año de 1746. Siendo dignissimos Diputados de tan cèlebre funcion El Sr. D. Gines de Hermosa y Espejo ..., y el Sr. D. Geronymo Ortiz de Sandoval y Zuñiga ... -- Sevilla, Florencio de Blas y Quesada, [s.a.: ca. 1746]. -- [4], 52 p.; 4º. -
- Sign.: [2], A-F4, G2. -- Año deducido del texto. -- A 016/027(6); A Mont.03/4/25; A 109/069(5); A 110/054(9); [111/015\(11\)](#), A 111/034(6); [A 113/040\(03\)](#)

877. Leal aclamacion, solemne pompa, festivos Aplausos, con que la M. N. y M. L. ciudad de Cordoba celebrò gozosa, consagró rendida, lebantó obediente el Real Estandarte por el Rey y Señor Fernando Sexto de este nombre, Catholico, esclarecido, poderoso, inclyto, pio, justo, feliz, siempre Augusto Nuestro Señor, que Dios guarde. En los dias 6. 7. 8. 9. 10. y 11. del mes de Noviembre del año de 1746. -- Cordoba, Diego Valverde, y Diego Rodriguez, [s.a.: ca. 1746]. -- [4], 44 p.; 4º. -- Sign.: [2], A-E4, F2. -- Año deducido del texto. -- [A 111/021\(16\)](#)

878. Relacion del ataque hecho al campo retrincherado de los Austriacos, delante de Plasencia, por el exercito combinado de España, y Francia, el dia 16. DE Junio de 1746. -- [S.I.], Se hallará en la Libreria del Mercurio ... [s.a.: ca. 1746]. -- 8 p.; 4º. -- Año deducido del texto. -- [A 111/021\(40\)](#)

879. Rodríguez de Medrano, Vicente. Real Omenage, por el Señor D. Fernando Sexto, Rey de las Españas, aclamado assi en treinta de Octubre de 1746 por la ... Ciudad de Jaen, a cuyo respeto ofrece la recopilacion de sus mayores Obras, y publicas aclamaciones, Don Vicente Rodriguez de Medrano. -- Jaen, Lucas Fernández, [s.a.: ca. 1746]. -- [14], 46 p.; 4º. -- Sign.: ¶-2¶4, A-E4, F2. -- Año deducido del texto. -- A 114/049(06) [A 110/071\(11\)](#) ; A 112/062(21).

880. Verdadera, y distinta relacion de la continuada, plausible, y Solemne Canonizacion de cinco Santos : Fiel de Sigmaringa ..., Camillo de Lellis ..., Pedro Regalado ..., Joseph de Leonissa ..., Sta. Catharina de Ricci ... hecha en el dia 29. de Junio de 1746 ... por la Santidad de Nro. Ssmo. P. Benedicto XIV ... -- Sevilla, Antonio Espinosa de los Monteros, 1746. -- 24 p.; 4º. -- Sign.: A-C4. -- Impreso en Roma en lengua Toscana, en la

impresión de Chracas y reimpreso en Sevilla. -- [A 109/023\(14\)](#);
A 109/023(23)

1747

881. Orden, en que se dispone la máscara, que en el presente día 27. de Junio de 1747. ofrecen à esta mui Noble, y mui Leal Ciudad de Sevilla los fervorosos afectos de los Dependientes de la Real Fabrica de Tabacos, celebrando la Exaltacion al Throno de nuestro Monarcha el Señor Don Fernando Sexto, el Benigno, y Jura solemne con que se le ha dedicado amante dicha Ciudad, como en demonstracion (aunque corta) de la gratitud en que constituye à los Individuos de la Fabrica la Real Hacienda, à quien sirven con el mas leal desvelo. -- [S.l., s.n., s.a.: ca. 1747]. -- 8 p.; 4º. -- Año deducido del texto. -- [A 113/040\(04\)](#).

882. Torres Villarroel, Diego de, 1693-1770. Desengaños razonables para sacudir el polvo del espanto, y de el aturdimiento, que ha producido en los espíritus acoquinados el cadaver de Don Roberto Le Febure Dumoulinel, cadete de las Relaes Guardias de Corps, por haverle visto Flexible, y sudando, despues de algunos dias, expuesto en un Salon del Hospital General de Madrid. Los escribe para que se limpien de sus admiraciones, y sustos los genios atolondrados, y los Physicos de cortos alcances, el doctor Don Diego de Torres Villarroel ... -- Sevilla, Diego López de Haro, [s.a.: ca. 1747]. -- 16 p.; 4º. -- Sign.: A-B4. -- Año deducido del texto. -- A 027(a)/011(8); [A 110/071\(06\)](#)

1748

883. Kia-King, Emperador de China. Copia de carta del emperador de la China, escrita A Nuestro Santissimo Padre Benedicto XIV. pidiendo a su Santidad una princesa de Europa en matrimonio, con la solemne promessa (entre otras) de establecer una mutua correspondencia con su Santidad. Traducida del idioma chino al Castellano por el Padre Secretario de Indias de la Compañia de Jesus, residente en la Corte Romana, este año de 1748. -- Sevilla, se hallará en Casa de Joseph Marquez, [s.a.: ca. 1748]. -- [2] h.; 4º. -- Año deducido del texto. -- [A 111/021\(19\)](#)

884. Llano y Zapata, José Eusebio de. Carta, ó diario, que escribe D. Joseph Eusebio de Llano y Zapata a su mas venerado amigo, y Docto Correspondiente, el doctor Don Ignacio Chirivoga y Daza ... en que con la mayor verdad, y critica mas segura le dà cuenta de todo lo acaecido en esta Capital de el Perù, desde el Viernes 28. de Octubre de 1746. quando experimentò su mayor ruina, con el grande Movimiento de Tierra, que padecio à las diez y media de la noche del mencionado dia, hasta 16. de Febrero de 1747. con una Tabla en que se dà el calculo exacto de todo el numero de Temblores, que se han sentido en el tragico, sucesso, que es lastimoso assumpto de este escrito. Y juntamente le participa el estrago del Presidio del Callao, y sus Habitadores, con la inundacion del Mar, que los tragò en la noche del primer Terremoto. -- Madrid, Juan de Zuñiga, 1748. -- [2], 33 p.; 4º. -- Sign.: A-D4, E2. -- Error de sign.: C2 en lugar de B2. -- [A 111/039\(2\)](#)

885. Relacion de las noticias, que ultimamente se han recibido de los estragos causados en todo el Reyno de Valencia, desde el dia veinte y tres de Marzo, que empezaron los primeros Uracanes, y Terremotos, hasta la noche del dia dos de Abril, en que se repitiò, segun se refiere en las Cartas de tres del mismo, de este año de mil setecientos quarenta y ocho. -- Madrid, Se hallarà en la Librería de Juan Sanchez Pardo ..., En la de Alphonso Martinez ..., Y en la Plazuela de Santo Domingo, [s.a.: ca. 1748]. -- [2] h.; 4º. -- Año deducido del texto. -- [A 111/021\(18\)](#)

886. Relacion verdadera de los terremotos padecidos en el Reyno de Valencia desde el dia 23. de Marzo del año 1748. y de las Rogativas que se hacen en la ciudad de Valencia, y en otras partes del Reyno, à Dios Nuestro Señor, para que aplaque su ira, y cesse este castigo. -- Valencia, Joseph Estevan Dolz, Se hallarà en la Librería de Simon Faure, [s.a.: ca. 1748]. -- 8 p.; 4º. -- Sign.: A4. -- Año deducido del texto. -- [A 111/021\(17\)](#)

887. Serrano, Francisco, 1695-1748. La Christiandad de Fogan, en la provincia de Fokien en el Imperio de China, cruelmente perseguida del impio Cheu-Hio-kien, Virrey de dicha provincia : Relacion diaria de las prisiones, carceles y Tormentos, que desde el dia 25 de junio de 1746 han padecido los cinco misioneros de nuestro Padre Santo Domingo, que la

cuidaban, y muchos Christianos de uno, y otro sexo, con una breve noticia del martyrio del Venerable Señor Don Frai Pedro Martyr Sanz, Obispo Mauricastrense, Vicario Apostolico de Fokien, y Administrador de las Provincias de Chekiang, y Kiang-Sy. Escrita en la carcel por ... Frai Francisco Serrano, Obispo Tipasitano, y à el presente Vicario Apostolico de dicha Provincia de Fokien, uno de los cinco Religiosos Dominicos de la Provincia del Santissimo Rosario de Philipinas, condenados à deguellos. Y al fin la declamacion laudatoria de N. S. P. Benedicto XIV. Pronnnciada [sic] en 16. de Septiembre de 1748. -- En Manila, y por su original en Sevilla, Imprenta Real del Correo Viejo, [s.a.: ca. 1748]. -- 70 p.; 4º. -- Sign.: A-H4, I3. -- Año deducido del texto. -- [A 109/027\(03\)](#)

1749

888. Cadente descripcion, epico rasgo, metrico disseno que ansioso provoca la fidelissima atencion Cordobesa, à eternizar lo plausible del gozo, hijo de las mas obsequiosas demostraciones, con que la M. N. y M. L. Ciudad de Córdoba en el dia 23 de Septiembre de este año de 1749 solemnizó con lucidissima funcion de Cañas, Alcancias y Toros el felicissima Real Natalicio de nuestro Catholico Monarcha el Señor D. Fernando VI (que Dios guarde) siendo padrinos los señores D. Fernando Valdes uiros, Sierra y Llano, Cuervo, y Arango ... y D. Andres Bañuelos, Paz, y Valenzuela ... -- Córdoba : en el Colegio de N. Sra. de la Assumpc., por Juan Pedro Crespo, [s.a.: ca. 1749]. -- 24 p. ; 4º. -- Año deducido del texto. -- [A 110/052\(20\)](#); A 112/015(18)

889. General aviso, y noticia De la Obra de Observaciones, è Historia del Viage à los Reynos del Perú por los Capitanes de Navio de la Real Armada Don Jorge Juan, y Don Antonio de Ulloa, que se imprimió en el año passado de 1748. por orden del Rey N. S. y se publica en este de 1749. -- Madrid, Antonio Marin, [1749]. -- 8 p.; 4º. -- Sign.: A4. -- A 109/043(18); [A 111/021\(13\)](#)

890. Individual descripcion de los celebres aplausos, y respectos obsequios, que a honor plausible, y festiva celebracion del Ilustrissimo Señor Don Francisco de Solis, Folch de Cardona, Gante, Belvis, Rodriguez de las Barillas, Cavallero del Orden de Calatrava, del Consejo de S. Mag. Su Sumiller de Cortina, Arzobispo de Trajanopoli, y dignissimo Co-

Administrador de este Arzobispado de Sevilla, simùl con la Serenissima Real Alteza del Señor Infante Cardenal, Arzobispo meritissimo desta opulenta Hispalense Metropoli, en su feliz arribo, y decorosa Possession, publicaron el dia 25 de Junio de este año de 1749. los Escolasticos Alumnos del Colegio Mayor de Santo Thomàs de Aquino del Sagrado Orden de Predicadores, desta Nobilissima Ciudad ... -- Sevilla, en la Imprenta de la Universidad ... y Librería de D. Joseph Navarro, [s.a.: ca. 1749]. -- [3], 68 p.; 4º. -- Sign.: A-H4. -- Año deducido del texto. -- A 111/015(10), [A 113/040\(7\)](#).

1751

- 891.** Carta de un Monge Cisterciense à un amigo suyo de esta Ciudad de Sevilla, respuesta de la que dèl recibì con el Papel Discurso historico-critico apologetico, que diò à los moldes D. Patricio Gutierrez Bravo, contra el Manifiesto de D. Juan de Peñaranda, y Velasco, ambos presbyteros de esta Ciudad. -- [s.l., s.n., s.a.: ca. 1751]. -- 6 p. [i.e. 11]; 4º. -- Numerosos errores de paginación. -- Año deducido del texto. [A 109/043\(23\)](#)
- 892.** Molina Sierra, José de. Puntual noticia, y descripcion de las plausibles, y Solemnes Festividades, que en reverentes, y leales Jubilos, celebrò la M. Ilustre, Inclyta, y Christianissima Nacio Francesa, del comercio de esta nobilissima Ciudad de Cadiz, al nacimiento de su Principe Christianissimo, hijo primogenito del invicto señor D. Luis de Borbon, principe delphin de Francia, inmediato subcessor [sic] del señor rey Don Luis XV. que al presente vive, y reyna en dicho reyno, que dedica ... su author D. Joseph de Molina Sierra. -- Cádiz, [s.n., s.a.: ca. 1751]. -- [6], 30 p.; 4º. -- Sign.: A-D4, E2. -- Año tomado de la dedicatoria. -- [A 113/040\(05\)](#).
- 893.** Relacion de los principales acaecimientos ocurridos al Capitan de Navio don Pedro Stuart y Portugal, Comandante de los Navios de S. Mag. el Dragon, y la America, con el nombrado el Dancik, Capitana de Argèl, el dia 28. de Noviembre de 1751. -- Cádiz, Manuel Espinosa de los Monteros, [s.a.: ca. 1751]. -- 8 p.; 4º. -- Sign.: A4. -- Año deducido del texto. -- [A 111/021\(14\)](#).

1752

894. Marjolea, José. El Piscator historico para el año 1752. Adornado diariamente de curiosos memorables sucessos de todas classes, sacados de las mejores Historias, y Chronologias, para el gusto de los Aficionados à semejantes historicas noticias. Su autor Don Joseph Marjolea ... -- Se hallarà en Madrid en la Librería de Luis Gutierrez..., y en Murcia, en Casa de Don Joseph Ximenez Roldàn, [s.a.: ca. 1752]. -- [12], 59 p.; fol. -- Sign.: ¶ 6, A-G4, H2. -- Año deducido del texto. [A 110/018\(4\)](#)

1754

895. Veridica relacion de los mas prodigiosos milagros que ha obrado Maria Santissima del Carmen en la Varonia de Hoz, dos leguas de la Ciudad de Barbastro ; y fue, que hallandose un P. Misionero predicando de los Prodigios de esta Señora, y su Santo Escapulario, le levantò una fuerte tempestad; y haviendose acogido todo lo mas del Pueblo à la Iglesia, cayò un Rayo en su Torre, donde se hallaban 17. hombres tocando sus Campanas ; y cayendo todos al suelo con el Relox, y parte de sus fragmentos, por haverse el dia antes puesto su Santo Escapulario, se vieron libres ; y dividiendose el referido Rayo en doce Centellas, assaltò cada una por su parte la Iglesia, y haciendo varios estrados en paredes, y Retablos, una de ellas abriò el Sagrario; y dexando un hedor azufre, y un polvo menudo insufrible en toda la Iglesia, se apagaron las lamparas del Templo. Y fueron unos arrojados por el aire, y otros se vieron chamuscados hasta lo mas interno de sus vestidos, no quedando ni aun los ladrillos del Templo en sus quicios, pues volaro[n] muchos de la circunferencia de los que se hallaban hincados de rodillas, sin hacer à nadie lesion mayor : y entre tanto confusion, invocando todos à voces del P. Misionero, q[ue] se hallaba en dicha Iglesia, à Maria Sma. Del Carmen, dentro de ella, y fuera, que no hubo la mayor desgracia; sino de dos bueyes, que matò una de las Centellas. Sucediò el dia 10. del mes de Junio, y se declarò por Milagro por el Señor Obispo de Barbastro, el dia 14. del mes de Mayo de este año de 1754. -- [Sevilla], José Navarro y Armijo, [s.a.: ca. 1754]. -- [2] h.; 4º. -- Año deducido del texto. -- [A 113/040\(11\)](#).

1755

896. Breve compendio de las innumerables lamentables ruinas, y lastimosos estragos, que á la violencia, y conjuracion de todos quatro Elementos experimentó la Gran Ciudad, y Corte de Lisboa el dia 1 de Noviembre de este año de 1755. -- [Sevilla], Se hallará en la Alcaizeria de la Losa, Frente del Santisimo Christo del Perdon en casa de Alonso Castiso, [s.a.: ca. 1755]. -- 10 p.; 4º. -- Año deducido del texto. -- [A 111/039\(3\)](#); A 055/036(08)
897. Copia de una carta, que escribe desde la Ciudad de Cadiz un comerciante à otro de esta, en que le noticia de las ruinas, y desgracias, que ocasionò el Terremoto del dia 1 de Noviembre de este año de 1755 en las Ciudades, Villas, Lugares, y Puertos de la Costa de Africa, sujetos al dominio de Muley, y Audalà Emperador de Marruecos, con lo demàs que verá el curioso Lector. -- [S.l., s.n., s.a.: ca. 1755]. -- 8 p.; 4º. -- Año deducido del texto. -- [A 055/036\(12\)](#)
898. Copia de una carta, que escribió D. N. N. a un Amigo suyo, dandole cuenta del Terremoto, y Retirada del Mar, acaecidos en Cádiz Sabado primero de Noviembre de 1755. -- [Cádiz], Imprenta Real de la Marina, [s.a.: ca. 1755]. -- 8 p.; 4º. -- Año deducido del texto. -- [A 055/036\(11\)](#)
899. Extensa, y completa relacion de todo lo acaecido de estragos, y muertes en el Reyno de Berberia, en el Passado Terremoto; como assimismo la voracidad del Fuego, que por 40 horas padeciò la gran Corte de Constantinopla la noche del 27 de Septiembre de este año de 55 que por Cartas de los Padres Misioneros de aquellas Provincias, escritas à los Religiosos de esta Ciudad, se ha participado; como assimismo otras de la Plaza de Gibraltar, como en ella se verá. -- Sevilla, José Navarro y Armijo, [s.a.: ca. 1755]. -- 8 p.; 4º. -- Sign.: A4. -- Año deducido del texto. -- [A 055/036\(23\)](#)
900. Metrica lamentable relacion de los estragos, que causó en la M. N. L. Ciudad de Sevilla el Terremoto del dia 1 de Noviembre del año de 1755. Endechas reales -- Sevilla, Diego de San Román y Codina, [s.a.: ca. 1755]. -- 8 p.; 4º. -- Año deducido del texto. -- [A 055/036\(07\)](#)

901. Noticias de lo acaecido en el Reino de Portugal, de resultas del terremoto experimentado el dia primero de Noviembre de este año de 1755. – Sevilla, José Padrino, [s.a.: ca. 1755]. – 8 p.; 4º. – Año deducido del texto. – [A 055/036\(10\)](#)
902. Nuevo y curioso romance del estrago causado el dia de Todos Santos en la Villa de Huelva, declarase como reventò la Mar, y el Rio, pereciendo mas de dos mil personas, arruinados los Templos, y las Casas, y assitiendo los pocos vecinos, que han quedado, en chozas; dando noticia, como cayendo en el Convento de la Victoria parte de su Templo, y Altar Mayor, entre sus ruinas se encontrò el Sagrario todo rompido, menos el Sagrado Copòn, que lo cubria milagrosamente en medio ladrillo; con otras particularidades, Año de 1755. – Sevilla, José Padrino, [s.a.: ca. 1755]. – [2] h.; 4º. – Año deducido del texto. – [A 055/036\(19\)](#)
903. Puntual relacion, en que se dà cuenta del terrible Terremoto, que en esta Ciudad de Cordoba se experimentò el dia primero de Noviembre de este presente año de 1755. Refierese su duracion espantosa; la consternacion de todos; el estrago hecho en los edificios arruinados, y maltratados; el raro prodigio de no haver perecido alguno entre confusion, y ruinas tantas, debido à la singular proteccion del Santo Archangel Raphael, sobre esta su Ciudad, y le exhora à todos à dàr à Dios, y à su Santo Archangel, las debidas gracias, especialmente con una estable verdadera mudanza de costumbres. – Sevilla, José Padrino, [s.a.: ca. 1755]. – [2] h.; 4º. – Año deducido del texto. – [A 055/036\(16\)](#)
904. Razon de lo acaecido en la Ciudad de San Francisco de Quito el dia 29 de Abril de 1755 hasta el dos de Mayo inclusive. – Sevilla, José Padrino, [s.a.: ca. 1755]. – 4 p.; 4º. – Año deducido del texto. – [A 055/036\(24\)](#)
905. Relacion de lo acaecido en la Ciudad de Granada el dia 1 de Noviembre de 1755 con el Terremoto, que principiò entre 9 y 10 de la mañana, y durò 10 minutos. – Sevilla, José Navarro y Armijo, [s.a.: ca. 1755]. – 4 p.; 4º. – Año deducido del texto. – [A 055/036\(15\)](#)

906. Relacion funebre, en que se declara las lamentables desgracias, sucedidas en la Villa de Trigueros, à causa del Terremoto, que experimentò el dia de Todos Santos 1 de Noviembre; se declara las grandes ruinas, que ocasionò, de Casas, y Templos, de tal forma, que los pocos Vecinos asisten en barracas, y Corralones; y los Padres del Colegio de la Compañía de Jesus asisten con Confessionarios en la Plaza principal de dicha Villa, y se administran los Santos Sacramentos por los Campos; declarase, como hallandose en la Parroquia de dicha Villa, con la Advocacion de S. Antonio Abad, una Monacillo con opa, y sobrepeliz en la Torre repicando para Missa mayor, se vino la Torre con la Campana, y Monacillo al suelo, y quedando el vestuario debaxo de dicha Campana, quedò sin daño el Monacillo, habiendo muerto à dos, que al pie de la Torre se hallaban; con otras curiosas noticias, que verà el Curioso. – Sevilla, José Navarro y Armijo, [S.a.: ca. 1755]. – [2] h.; 4º. – Año deducido del texto. – [A 055/036\(21\)](#)
907. Relación verídica del horroroso terremoto, que acaeciò en la mui noble, y mui leal Ciudad de Sevilla, el dia primero de Noviembre del 1755. Refiere el grandissimo estrago que ha executado, arruinando los Templos, y Edificios en 10 minutos que durò. Con lo demàs que verà el curioso Lector. – Sevilla, en la Imprenta Real de la Viuda de Diego López de Haro, [s.a.: ca. 1755]. – [2] h.; 4º. – Año deducido del texto. – [A 055/036\(05\)](#)
908. Relacion veridica del terremoto, y agitacion del mar, acaecido en la Ciudad de Ayamonte el dia primero del mes de Noviembre de este año de 1755. – Sevilla, José Padrino, [s.a.: ca. 1755]. – 8 p.; 4º. – Año deducido del texto. – [A 055/036\(18\)](#)
909. Segunda parte del nunca visto conflicto, que ha experimentado la gran Ciudad de Cordoba con el Terremoto del dia primero de Noviembre del corriente de 1755 el que arruinò muchos de sus Edificios, y principalmente la Torre de la Cathedral. Se declara haver padecido el mismo estrago la Villa de Hornachuelos, la de Peña Flor(en la que el Convento Franciscano quedò todo quarteado, y el Altar Mayor sin poder servir) la de Palma, y la de Posadas, donde habiendo cogido una pared à un niño, le dexò ileso. Con otras noticias, que verà el discreto, y curioso Lector. – Sevilla, Imprenta Real de la Viuda de Diego López de Haro, [s.a.: ca. 1755]. – [2] h.; 4º. – Año deducido del texto. – [A 055/036\(17\)](#)

910. Segunda parte del verdadero tragico romance, en que se continua la narracion individual de los horrorosos lamentables estragos, que originò el violentissimo inesperado movimiento de tierra, acaecido en la coronada Villa de Madrid, la mañana del dia primero de Noviembre del corriente año de 1755. Participase igualmente, como à la misma hora del mencionado dia se experimentò en todos los Lugares circunvecinos, y en el Real sitio de el Escorial, en donde se hallaban sus Magestades. Refierese la general consternacion, en que puso a todos este repentino accidente; y declaranse en conclusion las publicas solemnnes Acciones de gracias, que se han ofrecido en todas las Iglesias de Madrid ... por haverse dignado su Divina Magestad de suspender, y retirar tan rigoroso, y formidable azote. – Sevilla, Imprenta Real de la Viuda de Diego López de Haro, [s.a.: ca. 1755]. – [2] h.; 4º. – Año deducido del texto. – [A 055/036\(14\)](#)
911. Segunda parte, en que se prosiguen los estragos ocasionados en la Ciudad de Sevilla el dia de todos los Santos. 1755. -- Sevilla, en la Imprenta Real de la Viuda de Diego López de Haro, [s.a.: ca. 1755]. – [2] h.; 4º. – Año deducido del texto. – [A 055/036\(06\)](#)
912. Segunda parte, en que se siguen los lamentables estragos, ruinas, y muertes, de que las repetidas Cartas de Lisboa informan, y el estado en que se halla aquella dolorida Patria, y otras muchas de su jurisdiccion, y las acertadas disposiciones, assi espirituales como temporales, que se están practicando. – Sevilla, José Padrino, y se hallarà en casa de Alonso Castizo, [s.a.: ca. 1755]. – 12 p.; 4º. – Año deducido del texto. – [A 055/036\(09\)](#)
913. Silva, Manuel Marcelino (S.I.). Carta del P. Manuel Marcelino de Sylva, Rector del Noviciado de la Compañia de Jesus de Sevilla para los Superiores de la Provincia de Andalucia, sobre la Vida exemplar, y preciosa Muerte del Padre Joseph Rufo, Professo de quatro Votos de la misma Compañia. -- Sevilla, José Padrino, [s.a.: ca. 1755]. -- 64 p.; 4º. -- Sign.: A-H4. -- Texto fechado en Agosto de 1755. -- [A 109/043\(15\)](#).

914. Trágica relacion, y verdadero y lastimoso romance, en que se declara, y expecifica el impensado, y formidable temblor de Tierra, que se experimentò entre diez y once de la mañana del dia primero de Noviembre, del presente año de 1755 en la Imperial, y Coronada Villa de Madrid. Refierese la commocion general, que hizo en todos los Templos, Casas, y Edificios, los grandes estragos, ruinas, perdidas, heridas, y muertes, que ocasionò, junto con el temor, susto, y sobresalto universal de los vecinos, hombres, mugeres, niños, ancianos, y varias noticiosas individualidades. – Sevilla, Imprenta Real de la Viuda de Diego López de Haro, [s.a.: ca. 1755]. – [2] h.; 4º. – Año deducido del texto. – [A 055/036\(13\)](#)

915. Verdadera relacion, que declara la gran tormenta de aire, agua, relampagos, truenos, rayos, y centellas, que hubo en la gran Plaza de Oràn, y Terremoto que durò seis minutos; noticiase en ella las muertes, ruinas, y desgracias que hubo à causa de los referidos acontecimientos el dia primero de Noviembre de este año 1755. – Sevilla, Imprenta Real de la Viuda de Diego López de Haro, [s.a.: ca. 1755]. – [2] h. 4º. – Año deducido del texto. – [A 055/036\(22\)](#)

916. Veridica relacion, en que se declara el estupendo prodigio, que à vista del innumerable Pueblo de esta Ciudad de Sanlucar de Barrameda ha obrado Señora Santa Rita de Cassia en la misma hora, q[ue] padeciò dicha Ciudad la fatalidad del Terremoto: Dase que[n]ta, como viendose ya perdidos los moradores, se libertaron de improviso, atribuyendolo a la proteccion de la Avogada de imposibles, la que saliò de su Convento en hombros de quatro Religiosos, y poniendola à la vista del Mar, este se retiro instantaneamente. Sucediò à uno de Noviembre de 1755. – Sevilla, José Padrino, [s.a.: ca. 1755]. – [2] h.; 4º. – Año deducido del texto. – [A 055/036\(20\)](#)

1756

917. Alcaide Sotosalvo y Cienfuegos, Agustín. Copia de carta, escrita en Granada por un Enterrador, à otro de su mismo Exercicio, en este Año de 1756. Dictada en estilo joco-serio, para hacer algo agradable el assumpto por el Lic. don Augustin Alcayde Sotosalvo y Cienfuegos. Quien la consagra, ofrece y dedica a los amantes de la erudicion, y Antiguedad. -- Malaga, Imprenta de la Dignidad Episcopal, y de la sta. Iglesia

Cathedral, 1756. -- [4], 27 p.; 4º. -- Sign.: [4], A2, B-D4. -- Año deducido del texto. -- [A 110/067\(5\)](#)

1757

918. Carta de la Venerable, y Santa Escuela de Christo, sobre la exemplar vida del ilustrissimo señor don Gabriel Torres de Navarra y Monsalve, Caballero de La Orden de Santiago, Dean de la Iglesia Patriarchal de Sevilla ... -- Sevilla, José Padrino, 1757. -- 24 p; 4º. -- Sign.: A-C4. -- Año deducido del texto. -- [A 110/067\(6\)](#).

919. Copia de una carta, que de la corte de Paris escribió un Caballero à un su Amigo de la Ciudad de Sevilla, su fecha el dia 28. de Marzo de este presente año de 1757 en la que puntualmente expresa el rigoroso, quanto inaudito castigo, que se executò el dia 26. del expressado mes en la persona de Francisco Roberto Damien, por hauer aleuosamente atrevidose a herir a la suprema Magestad de Luis XV Rey Christianissimo de Francia. Traducida del idioma frances al castellano. -- Sevilla, Nicolás Vazquez, [s.a.: ca. 1757]. -- [2] h.; fol. -- Sign.: A2. -- Año deducido del texto. -- [A 111/120\(29\)](#), A 111/124(53).

920. Maestro, Juan. Carta del Padre Juan Maestro, Rector del Colegio de S. Hermenegildo de la Compañia de JESUS, á Los P.P. Superiores de la Provincia de Andalucía, sobre la examplar Vida, Religiosas Virtudes, y dichosa Muerte del Padre Martin Garcia, Professo de quatro votos de la misma Compañia. [S.l., s.n., s.a.: ca. 1757]. 28 p.; 4º. Sign.: A-C4, D2. El texto está fechado en Sevilla en 1757. -- A 110/031(6).

1758

921. Descripción de las exequias reales, que por la serenissima señora Doña Maria Barbara de Portugal, Reyna de España, hizo la Sta. Iglesia Cathedral ... de Granada ... en los dias primero, y segundo de diziembre de 1758 / aviendo sido orador ... Manuel Domecq y Laboraria ... ; y comissarios ... Pasqual de Narvaez ... y Salvador Joseph de Espinosa ... quienes ... la consagran .. -- [S.l. : s.n., s.a.: ca. 1758]. -- [6], 36 p., [1] h. pleg. de grab. ; 4º. -- Sign.: [estrella]3, ¶-4¶4, 5¶2. -- Año deducido del texto. -- A 112/117(12)

1759

922. Frutos de honor , que de el jardin de su lealtad escogió la ... Ciudad de Andújar en el día 13. de octubre de este año de 1759. Para la gloriosa. -- Granada, Imprenta Real, [s.a.: ca. 1759]. -- 30 p.; 4º. -- Sign.: A-C4, D3. -- A 114/049(05).
923. Noticias de Portugal, Desde el año de 1755, hasta el de 1759, enviadas de un Ministro de Estado, y publicadas por otro Ministro en Napoles. Notadas. -- [S.l., s.n., s.a.: ca. 1759]. -- 6 h. ; 4º. -- Año deducido del texto. -- A 114/068(08).
924. Relacion obsequiosa de los seis primeros dias, en que logró la monarchia española su mas Augusto Principio, anunciandose a todos los vassallos perpetuo regozijo, y constituyendose Barcelona un Paraiso con el arribo, desembarco, y residencia, Que hicieron en ella desde los dias 17, al 21. de Octubre de 1759. las Reales Magestades del rey Nuestro Señor Don Carlos III. y de la Reyna Nuestra Señora Doña Amalia de Saxonia, con sus Altezas el Principe Real, y demàs Soberana Familia; Escrita de orden del muy Ilustre Ayuntamiento de esta Capital. -- Barcelona, Maria Teresa Vendrell, y Texidò, [s.a.: ca. 1759]. -- 220, [6], 30 p., 1 hoj. de grab. ; 4º. -- Sign.: []1, A-2D4, 2E1, []1, A-D4, E2. -- Año deducido del texto. -- [A 080/124](#)
925. Ultima vista del magnífico theatro, que los diez Gremios de Mercaderes hicieron a sus expensas, junto à las Casas Capitulares de esta muy Noble, y muy Leal Ciudad de Sevilla: en obsequio de su Augusto Monarcha el Señor Don Carlos III. en los dias de su proclamacion. La dan a luz dichos Gremios ... -- Sevilla, Imprenta del Doctor D. Geronymo de Castilla, [s.a.: ca. 1759]. -- [16], 110 p.; 4º. -- Sign.: ¶4, B-Q4. -- Año deducido del texto. -- A 018/025; [A 109/043\(13\)](#); A 110/042; A 127/086.

1760

926. Mazias, José Damián. El discipulo de los astrologos. Prognostico de los dos primeros eclipses, que se veràn en la Muy Noble, y Muy Leal Ciudad de Sevilla, en este año de la circuncion del Señor 1760. El primero de Luna, día 29 de Mayo, Jueves: El segundo de Sol, dia 13 de Junio, Viernes.

Observacion de los cometas que se han dexado ver sobre nuestro orizonte, uno en abril de 1759 y otro en enero de este año. Por Don Joseph Damian Mazias ... -- Sevilla, Geronymo de Castilla, [s.a.: ca. 1760]. -- 35 p.; 4º. -- Sign.: A-D4, E2. -- Año deducido del texto. -- [A 111/037\(5\)](#).

927. Relacion de los arcos, inscripciones, y ornatos de la carrera, por donde ha de passar el Rey Nuestro Señor D. Carlos Tercero en su entrada publica. Escrita de orden del Corregidor, y Ayuntamiento de Madrid. -- Madrid, Joaquí Ibarra, 1760. -- 40 p.; 4º. -- Sign.: A-E4. -- A 109/033(04), [A 110/039\(2\)](#).

1761

928. Agradable mapa, descripcion comendiosa, que ofrece relacionadas las celebres funciones, que con el motivo del nuevo, regio universal patronato de Maria Santissima en el Mysterio de Su Concepcion Immaculada obtenido de la Santidad de N. Beatissimo P. Clemente XIII. Por Nuestro Catholico Rey el Señor Carlos Tercero, para todos los reynos de España, y de las Indias, hizo el Real Convento, Casa Grande de Nuestro S. P. S. Francisco de la Ciudad de Sevilla, en una plausible Octava, á la que se dio principio el Domingo dia 28. del mes de Junio, y terminò en el siguiente 5. de Julio, con una celeberrima, y festiva procession, año de 1761. Notanse sus mas señaladas circunstancias, para gustoso recreo de la devocion Sevillana. Dala a luz un devoto del Mysterio, y mui afecto á la Seraphica Orden. -- Sevilla : José Padrino, [s.a. ca.: 1761]. -- 36 p.; 4º. -- Sign.: A-D4, E2. -- A 113/081(10); [A 112/103\(10\)](#).

1762

929. Memoria antigua de romanos, nuevamente descubierta en las minas de Rio-Tinto. Ilustrada con su explicacion, y Notas, por un curioso Sevillano. Dala a luz, con las licencias necessarias, Don Francisco Thomàs Sanz, Administrador Assentista de dichas Minas, y la dedica à la Magestad Catholica del señor Carlos III que Dios guarde. -- [S.l., s.n., s.a.: ca. 1762]. -- [4], 22 p. -- Sign.: []2, A-B4, C3. -- Año deducido del texto. -- [A 111/034\(3\)](#)

930. Razon de entrar en Portugal las tropas españolas, como amigas, y sin-razon de recibirlas, como enemigas, manifiesto, reducido a las Memorias, presentadas de Parte à Parte. -- Sevilla, José Padrino, [s.a.: ca, 1762]. -- 48 p.; 4º. -- Sign.: A-F4. -- Año deducido del texto. -- [A 109/069\(8\)](#).

1765

931. Ajofrín, Francisco de (O.F.M. Cap.). Carta familiar de un sacerdote, respuesta a un colegial amigo suyo, En que le dà cuenta de la admirable Conquista espiritual del vasto Imperio del Gran Thibèt, y la Mission que los Padres Capuchinos tienen allí, con sus singulares progressos hasta el presente ... -- México, Imprenta de la Biblioteca Mexicana, 1765. -- [4], 48 p.; 4º. -- Sign.: A-F4, G2. -- El autor firma con el pseudónimo de Ricardo Anffescinio. -- [A 109/066\(4\)](#)

1769

932. Díaz Serrano, Julián. Aviso al publico sobre el proximo paso de Venus por delante del Sol, que debe suceder el 3 de junio de 1769. Con el Eclipse visible, que padecerà este magno Luminàr pocas horas despues ; y algunos otros Fenómenos particulares, que caracterizan dicho año. Todo exactamente reglado al Meridiano de la célebre Ciudad de Cadiz ; donde los Curiosos, que quieran dedicarse à la observacion, podrán lograrla mas bien, que en otra parte alguna de nuestra España. Por Don Julian Diaz Serrano ... -- Córdoba, Imprenta del Autor, 1769. -- [2], 14 p. ; 4º. -- [A 112/018\(3\)](#)

1774

933. Relacion de las solemnes exequias que por el señor rey Luis XV el Mui Amado, Rey Christianisimo de Francia, consagro a su inmortal memoria, en el Real Convento de San Francisco de la Mui Noble, y Mui Leal Ciudad de Sevilla, la nación francesa residente en dicha ciudad, en los dias 22 y 23 de Junio de 1774 y de los públicos votos que por la felicidad del Señor Rey Luis XVI su sucesor, y nieto, hizo al Todo Poderoso el dia 26 del proprio mes, y año. -- Sevilla, Manuel Nicolás Vázquez, [s.a.: ca. 1774]. -- [32] p. ; 4º. -- Sign.: [2, 2*4, 3*4, 5*4, 5*2. -- Año deducido del texto. -- [A 112/117\(15/16\)](#)

934. Copia de oficio del S.r Don Pedro Lopez de Lerena ... y de la respuesta del Sr. D. Juan Antonio Enriquez ... sobre regocijos publicos en el rio, en celebridad del feliz nacimiento de los dos Reales Infantes y de la Paz con Inglaterra. – Sevilla, José Codina, 1783. -- [2], 14 p. ; 4º. -- Sign.: A8. -- A 112/062(13); A 112/065(2)
- 935.** Descripción de los festivos aplausos con que el Ilustre Colegio, y Noble Arte de la platería de la Ciudad de Sevilla: Dió gracias al todo poderoso en los días ... del Año de 1783 por los beneficios concedidos á esta Española Monarquía en el Nacimiento de los Serenísimos Infantes D. Carlos, y D. Felipe ... y en la Paz establecida con la Gran Bretaña. Dedicase por el mismo Colegio de la platería al Señor Don Pedro Lopez de Lerena ... -- Sevilla, José Padrino, [s.a.: ca. 1783]. -- 64 p.; 4º. -- Sign.: ¶ 4, A-H4. -- Año deducido del texto. -- A 110/031(9).
936. Nifo y Cagigal, Francisco Mariano. Digno aplauso del excelentísimo señor don Antonio Barceló por la Expedición contra Argel, en el mes de Agosto de 1783. Proferido en varios metros por Don Francisco Mariano Nipho. – Madrid, Miguel Escribano : se hallará en la librería de Correa..., 1783. -- [12] p. ; 4º. -- Sign. : A6. -- [A 112/051\(9\)](#).

937. Molina y Zaldivar, Gaspar de, Marqués de Ureña (1741-1806). El imperio del piojo recuperado. Por Don Severino Amaro. -- Sevilla, Vazquez, Hidalgo, y Compañía, 1784. -- 31 p.; 4º. -- Sign.: A-D4. -- Severino Amaro es seudónimo de Molina y Zaldivar (Gaspar de). -- [A 109/067\(08\)](#).
938. Trigueros, Cándido María. Relación de las fiestas, regocijos, i limosnas, que celebraron, prepararon, i repartieron los Diez Gremios Maiores de la Ciudad de Sevilla, con motivo de la ratificación de la paz, i del venturoso Nacimiento de los serenísimos infantes gemelos don Carlos, i Don Felipe, augustos nietos del Rei Nuestro Señor. Comenzada a efectuar

en la hora de Vesperas del día 17 de Enero de 1784. Escrita por Don Candido María Trigueros. -- [Sevilla], Manuel Nicolas Vazquez y Compañía, [s.a.: ca. 1784]. -- [60] p.; 4º. -- Sign.: A-G4, H2. -- Año deducido del texto. -- [A_076/066\(1\)](#); A 112/065(3); A 114/058(02).

1787

939. Carta confidencial a D. N. de N. de la cautela con que se han de leer las dos cartas del correo de los Ciegos de Madrid, Numero 35. Día 6 de Febrero de 1787. -- [s.l. s.n., s.a.: ca.1787]. -- 14 p.; 4º. -- Sign.: A4, A4. -- Año de 1787 tomado del texto. -- Error de sign.: A4 en lugar de B[1]. -- [A_109/067\(06\)](#).

1788

940. Vargas Ponce, José, 1760-1821. Relacion del ultimo viage al Estrecho de magallanes de la Fragata de S. M. Santa Maria de... --- Madrid, Viuda de Ibarra, hijos y compañía, 1788. -- [8], XVI, 359, [4], 128 p. , [6] h. ; fol. -- Sign.: [3], a8, b1, A-X8, Y10, [2], A-H8. -- Aguilar Piñal, VIII, 2443, hace responsable de esta obra a José de Vargas Ponce, pero Sempere y Guarinos en "Ensayo de una biblioteca española de los mejores escritores del Reinado de Carlos III", VI, p. 237, dice que José de Vargas fue encargado de "cuidar de la edición, y la enriqueció con muchas noticias y observaciones ..." Suyas son la introducción, y toda la segunda parte, que contiene la historia de las expediciones y Viages. -- A 255/088; A 302/202.

1789

941. Gil, Manuel. Relación de las solemnes exequias hechas al Rey ... Carlos III. Por la Real Sociedad de Medicina y demas ciencias de Sevilla. --- Madrid, Benito Cano, 1789. -- [4], XVIII h. ; 4º. -- Sign.: a-b4, c3. -- A Mont. 14/3/28, A 216/115(1), FG CSF Ca. 07/029.

942. Sánchez, José. Relacion de la epidemia de calenturas putridas, padecida en el navio de S.M. nombrado El Miño en su viaje a Constantinopla el año de 1786 : su curacion por el metodo del doctor don Joseph Masdevall. Reflexiones sobre la

naturaleza de aquellas enfermedades, y aplicación de los mismos remedios a otras analogas, muy frecuentes, con particularidad en las navegaciones. Por el lic. Don Joseph Sanchez. -- Madrid, Blas Román, 1789. -- [10], 226, [2] p.; 4º. -- Sign.:A-Ee4. -- [A 078/045](#)

1790

943. Gil, Manuel (C.R.M.). Relación de la proclamación del Rey Nuestro Señor Don Carlos III, y fiestas con que la celebró la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla, de cuya órden se da á luz. Y la escribió el Padre Maestro Manuel Gil ... -- Madrid, Viuda de don Joachîn Ibarra, 1790. -- [4], 109 p.; fol. -- Sign.: []2, a-b1, c-z2, 2a-2d2, 2e3. -- [A 110/111\(1\)](#); A 110/111(7); A 217/150; A 300/210(2).

944. Relacion de las exêquias que la muy noble y muy Leal ciudad de Sevilla hizo por el alma del Rey Cárlos III. En los dias 25 y 26 de enero de 1789 : con la oracion fúnebre que se dixo en ellas. -- Madrid, Viuda de don Joachîn Ibarra, 1790. -- [2], 28 p.; fol. -- Sign.: A-G2, H1. -- [A 110/111\(2\)](#); A 111/110(3); A 300/210(1); FG CSF Ca. 04/026; FG DIG/0017

1793

945. Luis Estanislao Javier Conde de Provenza, Regente de Francia (1755-1824). Carta del nuevo Regente de Francia, Luis estanislao Xavier, Conde de Provenza, en la menor edad de Luis XVII, á los fieles Vasallos del Rey, dando parte de la desgraciada muerte de Luis XVI, en que quedó vacante el Trono. -- Cádiz, Antonio Murguía, [s.a.: ca. 1793]. -- 14 p.; 4º. - - Sign.: A2, B5. -- Año deducida del texto. -- [A 109/027\(09\)](#).

1794

946. Respuesta de un Oficial Austriaco á las Gazetas Nacionales de Francia. Traducida del frances al español por D.F.H. y P. -- Málaga, Herederos de Francisco Martinez, [s.a.: ca. 1794]. -- 16 p. 4º. -- Sign.: A2, B6. -- Palau, XVI, 286, 262610 lo supone impreso en 1794. -- [A 109/027\(08\)](#).

1796

947. Relacion del prodigioso y frecuentísimo Abrimiento de ojos de una Imagen de María Santísima, venerada en la Iglesia Catedral de Ancona, traducida literalmente del Italiano al Español, del Impreso que hemos recibido. -- Cádiz, Reimpreso ... por D. Manuel Ximenez Carreño, [s.a.: ca. 1796]. -- Año deducido del texto. -- 8 p.; 4º. -- Sign.: A4. -- [A 109/067\(05\)](#).

1797

948. Relacion juridica de una milagrosa curacion que por la intercesion de N. S. P. S. Francisco, y de la Madre Santa Clara, obró Dios Nro. Señor en Roma la noche del 22 al 23 de Abril del año pasado de 1796, en la persona de Soror Maria Ines Firrao, Religiosa Novicia, del Tercer Orden de Penitencia; traducida del original autentico que se formó en Roma ... -- Reimpreso en Sevilla, Imprenta Mayor de la ciudad, 1797. -- VIII p.; 4º. -- [A 109/069\(4\)](#).

949. Valvidares, Ramón. Descripción poética. La terrible inundación que molestó a Sevilla en los días 26, 27, y principalmente en la desgraciada noche del 28 de Diciembre del año de 1796. Compuesta por el P. Fr. Ramon Valvidares, del Orden de S. Gerónimo. Danla a luz unos amigos del autor. - -- Sevilla, Oficina de los Sres Hijos de Hidalgo, y Gonzalez de la Bonilla, 1797. -- [6], XLV p. ; 4º. -- Sign.: a-f4, g2. -- [A Fol. 256/216](#); A 114/065(12).

SIN FECHA

950. A la candidez con que un cierto Capitan disputò el tratamiento à un Gran Señor de España por si Grande, y por toda su elevada casa. DEZIMAS. -- [s.l., s.n., s.a.]. -- [2] h. ; 4º. -- [A 109/036\(77\)](#).

951. A la convalecencia, y mejoria del Rey Nuestro Señor (que Dios guarde) describiendo su enfermedad en puntos

- Filosoficos. Vn ingenio de su Real familia le dedica, y dà cuenta al Señor Marquès de Salmeròn y Sanfelices, en este Romance. -- [s.l., s.n., s.a.]. -- [4] h. ; 4º. -- Sign.: A4. -- [A 109/039\(03\)](#)
952. Aclamación del Rey nuestro señor D. Felipe V (que dios guarde) en la imperial, y coronada villa de Madrid, Miercoles à 24 de noviembre de 1700. -- Madrid y por su original en Cadiz, Cristóbal de Requena, [s.a.]. -- [2] h. ; 4º. -- [A 112/028\(05\)](#).
953. Aclamación del Rey nuestro señor D. Felipe V (que dios guarde) en la muy noble y muy leal ciudad de Cadiz, domingo diez y nueue de diziembre de mil y setecientos. -- Cádiz, Cristóbal de Requena, [s.a.]. -- [2] h. ; 4º. -- [A 112/028\(06\)](#)
954. Los alcaldes de Carabanchel, y en su nombre el Escrivano de el Concejo, prueban ser Varon lo que ha de dàr à luz la Reyna nuestra Señora, por causas Naturales, y Astrologicas, hablando con su Magestad. -- Madrid, Antonio Bizarrón, [s.a.]. -- [2] h. ; 4º. -- [A 109/036\(73\)](#).
955. Anti-coplas de las del ciego, vniuocadas ambas, con amistad enemiga, y con guerra pacifica, que contra el Ciego, y à su favor canta vn Tuerto, &c. -- [S.l., s.n., s.a.]. -- 16 p.; 4º. -- Sign.: A8. -- [A 113/038\(26\)](#)
956. Aparicion singular, y admirable, de la milagrosissima imagen de Nuestra Señora de la Soterraña, que se venera en el Real Convento de la Orden de Predicadores de la Villa de Nieva. -- [s.l., s.n., s.a.]. -- [2] h.; 4º. -- Sign.: A2. -- [A 111/038\(05\)](#).
957. Aviendo el Rey nuestro señor ... sido servido honrar con su Real persona a Valladolid (quiças lleuado del dulce amor de la Patria, por auer nacido en ella viernes... cuyo Cabildo, y Regimiento, junto con la Nobleza, y la mayor parte de sus habitantes, salio a recibir a...). -- [s.l., s.n., s.a.]. -- [6] p.; 4º. -- Sign.: D3. -- A 111/008(21). Incompleto

958. Breve noticia de las deprecaciones, y rogativas hechas por los dos ilustres cabildos de esta Ciudad de Cordova, a su Patrona, y Señora Maria Santissima de la Fuensanta. Romance hendecasylabo. -- [S.l., s.n., s.a.]. -- [20] p.; 4º. -- Sign.: A-B4, C2. -- [A 110/052\(18\)](#).
959. Breve noticia de las sumptuosas Fiestas, que consagrò la Mui Noble Leal Ciudad de Sevilla en la Proclamacion à su Rei el Señor Don Fernando Sexto. Romance endecasylabo. -- Segunda impresion. -- Córdoba, En el Colegio de la Asunción, [s.a.]. -- 18 p.; 4º. -- Sign.: A9. -- [A 113/040\(01\)](#); G HAZ/4796-048
960. Breue sencilla narracion de lo que a practicado la muy Noble, y muy Leal Ciudad de Cordoba, en el recebimiento, y hospedaje de los Serenissimos Señores Infantes Don Luis Antonio Jayme, y Doña Maria Theresa. -- [S.l. : s.n., s.a.]. -- [4] h. ; 4º. -- [A 112/057\(10\)](#).
961. Carta de vn ingenio de Paris à otro de esta Corte, dandole cuenta de todas las circunstancias por menor, desde el dia que le besaron la mano à nuestro Catolico D. Felipe Quinto (que Dios guarde.). -- [S.l., s.n., s.a.]. -- [8] p.; 4º. -- Sign.: A4. -- [A 111/012\(28\)](#).
962. Carta de vn ingenio de Paris, a otro desta Corte, en que le dà cuenta del sentimiento que ha hecho paris, al vèr bolver al Duque de Borgoña, y el de Berri sin su Duque de Anjou, dignissimo Rey de España, con otras circunstancias, dignas de saberse, en este Romance Serio. Obsequi tercero. -- Madrid, Antonio Bizarrón, [s.a.]. -- [2] h.; 4º. -- Sign.: A2. -- [A 111/012\(29\)](#).
963. Carta que escrivio la Señora Archiduquesa à su querido Esposo Don Carlos, Archiduque de Austria. -- Sevilla, Herederos de Tomás López de Haro, [s.a.]. -- [2] h. ; 4º. -- [A 109/075\(36\)](#) .

964. Carta que una vieja, vezina de los Humeros, barrio extra muros de Sevilla, sentada junto à la fogata de su cocina, le escribe à la Reyna Ana, desengañandola de lo que le han mentido, y diziendole en metafora de un juego de bolas, lo que ha passado en la entrada del Señor, Archiduque en Madrid, y definiendo con verdad a los Servilleteros. -- Sevilla, Herederos de Tomás Lopez de Haro, [s.a.]-- [4] h.; 4º. -- Sign.: A4. -- [A 109/075\(46\)](#).
965. Chumacero y Carrillo, Juan. Beatissimo Padre. Don Iuan Chumacero y Carrillo, Embaxador extraordinario de la Magestad Catolica. Sobre los socorros de Alemania contra Herejes. -- [S.l., s.n., s.a.]. -- 7 h.; fol. -- Urbano VIII, a quien va dirigida la misiva, ejerció su pontificado entre 1623 y 1644. -- [A 109/083\(04\)](#)
966. Colbert, Jean Baptiste, Marquis de Torcy. Copia de carta traducida en español, que de orden del Rey Christianissimo escrivò Monsieur de Torsi à los estados de Olanda. -- Madrid, Antonio Bizarrón, [s.a.]. -- [2] h. ; 4º. -- Sign.: A2. -- [A 112/028\(35\)](#).
967. Copia de carta, traducida de el original Francés, que el Señor Rey Christianissimo mandò escrivir à todos sus Governadores de Provincia, con motivo de averse desvanecido los infames Tratados de Paz. -- Madrid, Antonio Bizarrón, [s.a.]. -- [2] h.; 4º. -- [A 110/038\(17\)](#)
968. Coplas contra coplas, respuesta de carta por la Reyna Ana, a la que le escrive la vieja de los humeros. -- [s.l., s.n., s.a.]. -- [16] p.; 4º. -- Sign.: A-B4. -- [A 109/075\(47\)](#).
969. Coplas para ciegos ... -- [s.l., s.n., s.a.]. -- [8] h. ; 4º. -- Sign.: A8. -- [A 109/036\(68\)](#); [A 113/038\(25\)](#)

970. Coplas para ciegos ... -- [s.l., s.n., s.a.]. [6] h. ; 4º -- Sign.: A8. -- A 112/028(19)
971. Dase el parabien a España de la feliz restitucion de su Magestad à su Regia Villa de Madrid, en estas Octavas, que dedica obsequioso, y canta grave un Leal Afecto. Sacalas à luz un Amigo suyo, acompañadas de este Soneto. -- [s.l., s.n., s.a.]. -- [2] h. ; 4º. -- Sign.: A2. [A 109/039\(04\)](#)
972. Descripción breve, y puntual del Estado de Milàn. -- Madrid, Antonio Bizarròn, [s.a.]. -- [2] h.; 4º. -- Sign.: A2. -- [A 111/012\(16\)](#).
973. Desengaño que ofrece la luz del entendimiento, a vista de los insultos cometidos por los Enemigos de nuestra Santa Fè, y victorias conseguidas por las Armas Catholicas de nuestro invictissimo Monarca, Don Phelipe Quinto (que Dios guarde) explicado en sonoros ecos. -- Sevilla, Juan de la Puerta, [s.a.]. -- [4] h. ; 4º. -- Sign.: A4. -- [A 109/075\(34\)](#).
974. Dialogo entre maestro, y discipulo, deseando este tener noticia de los Derechos del señor D. Felipe Quinto, Rey de España, y de los fundamentos q[ue] tienen los q[ue] no le quieren por Rey, para el acierto en el dictamen, q[ue] deben formar en el tribunal de su conciencia. -- Sevilla, Herederos de Tomás López de Haro, [s.a.]. -- [4] h.; 4º. -- Sign.: A4. -- [A 109/075\(23\)](#).
975. Gazeta general, y especial noticia de los cinco Reynos de las dos Andaluzias, y lo que cada Ciudad và executando en servicio de nuestro Rey, y Señor D. Felipe Quinto, que Dios guarde, y la confirmacion de la muerte del señor Archiduque, y lo demás que verà el curioso Lector. -- Sevilla, Francisco Garay, [s.a.]. -- 4 h. 4º. -- [A 109/025\(07\)](#).
976. Guindo. Carta que escrivio Don Guindo à nuestro Rey, dandole la Enhorabuena de aver heredado este Reyno, en su Idioma tosco. -- [s.l., s.n., s.a.]. -- [2] h.; 4º. -- [A 109/036\(67\)](#).

- 977.** Informe hecho por el Duque Marquès de Valde-Fuentes, sobre el suceso entre algunos Señores, y Soldados de la Guardia de su Magestad, en 7 de Julio de 68. -- [s.l., s.n., s.a.]. - - 4 h. ; fol. -- Sign.: A4. -- A 109/096(31).
978. Junta de diablos, y assamblea en el infierno. Nuevos tratados para la futura campaña. Compuesto por el lic. Sotana, estando soñando. -- [s.l., s.n., s.a.]. -- 16 p.; 4º. -- Sign.: A8. -- [A 109/035\(24\)](#)
- 979.** Lobo, Eugenio Gerardo. Aviendo la señora, que pidiò à Don Eugenio Gerardo Lobo, unos versos, estando en Campaña, recibido el Romance, que la embiò dicho Gerardo, el qual empieza: es possible, que me mandes, Le responde à èl con sus propios assonantes. -- Sevilla, Francisco Leefdael, [s.a.]. - - [8] h. ; 4º. -- Sign.: A-B4. -- [A 109/036\(81\)](#).
980. Lobo, Eugenio Gerardo. Carta, que al Rmo Padre Rebrera, coronista de Aragon, escribiò desde su Quartel Don Eugenio Gerardo Lobo, Capitan de Cavallos del Regimiento Viejo de Granada. -- Sevilla, Francisco de Leefdael, [s.a.]. -- [8] h. ; 4º. - - Precede al tít.: "Tercer aloxamiento". -- Sign.: A-B4. -- [A 112/021\(5\)](#); A 112/062(32)
981. Lobo, Eugenio Gerardo, (1679-1750). Carta que escrivio a D. Luis de Narvaez su teniente Coronel D. Eugenio Gerardo Lobo en ocasión de averse separado de sus Compañías, aquel para la Andaluzia, y èl para los Montes de Toledo: le dà quenta de la infelicidad de los Lugares de Bodonal, y Elèchosa, que le tocaron de quartel. -- Sevilla, Francisco de Leefdael, [s.a.]. -- [24] p., ; 4º. -- Sign.: A-C4. -- [A 109/046\(08\)](#); A 112/021(4).
982. Lobo, Eugenio Gerardo. De D. Eugenio Gerardo Lobo, Respuesta à vna Señora, que preguntò: Què cosa es el chichisbeo. Dezimas. -- Sevilla, Francisco de Leefdael, [s.a.]. -- [8] h. ; 4º. -- Sign.: A-B4. -- [A 112/021\(03\)](#).

983. Luz para ciegos, hallada entre las confusas tinieblas de noticias melancolicas, publicadas como verdades, y acreditadas como mentiras. Quintillas. -- Sevilla, Herederos de Tomás López de Haro, [s.a.]. -- [2] h.; 4º. -- [A 109/075\(42\)](#).
984. Luces de el desengaño, y destierro de tinieblas. Motivos de este papel. -- [Sevilla], Hallarase en casa de los Herederos de Thomàs Lopez de Haro, [s.a.]. -- 14 p., [1] h. ; 4º. -- Sign.: A8. - - [A 109/036\(56\)](#), A 110/038(22), A 109/075(15)
985. Luzifer en visita, y el diablo en residencia. Sacala a luz el poeta dormido a la salud de nuestro gran monarca Don Phelipe Quinto (que Dios guarde). -- Sevilla, Juan de la Puerta, [s.a.]. -- 24 p.; 4º. -- Sign.: A-C4. -- A 109/075(22), [A 110/038\(04\)](#).
986. Manifiesto dado en Roma de los hechos Verdaderos, que han mediado entre aquella Corte pontificia, y la de Francia. Se incluye lo ocurrido en aquella Capital con motivo del desorden popular. -- Valencia, Imprenta del diario, [s.a.]. -- 16 p.; 4º. -- A 114/058(11).
987. Manifiesto de los motivos, que han obligado al Rey de Prusia a dar tropas auxiliares al emperador. En Sevilla, en la Imprenta Real de Don Diego Lopez de Haro, [s.a.]. [4] h. ; 4º. Sign.: A4. Aguilar, IX, 3608. [A 109/037\(06\)](#); A 113/040(12)
- 988.** Manifiesto escrito a la luz de la verdad, en que se refieren los sucessos que han procedido del cautiverio que tubo en Argel el Capitan Don Joseph de Araujo, natural de la Isla de Tenerife, vna de las de Canarias. -- [s.l., s.n., s.a.]. -- 20 p.; fol. -- Sign.: A-E2. -- [A 111/101\(24\)](#).
989. Monzón Daza Tineo, Lope de. Poema joquiserio de las reales fiestas de toros, que celebros esta muy Noble, Leal, y gran Ciudad de Granada, el dia veinte y tres de Septiembre de este año de 1720. Para que el residuo de ellas fuesse aplicado al maravilloso Camarin, que se està labrando à la Milagrosa Imagen de N. Señora de las Angustias su Patrona, y Obras

publicas ... Em que rexoneo Don Juan Pedro de Zafra, à quien las dedica el Autor. -- [S.n., s.l., s.a.]. -- [8] h.; 4º. -- Sign.: A-B4. -- El autor figura al final del texto. -- [A 113/038\(09\)](#).

990. Noticia breve, antigua, y autorizada por diferentes Autores, de los Milagros, y prodigios que han obrado el Santissimo Christo de la Cruz, y Nuestra señora de la Luz, que se venera en su Ermita, Extramuros de la Ciudad de Toledo. -- [s.l., s.n., s.a.]. -- [2] h.; 4º. -- [A 111/038\(03\)](#).

991. Noticia previa, y conducente para la mas prompta, y facil inteligencia de la Mascara, que en el presente dia sale del Colegio de la Compañía de Jesus (su Titular San Hermenegildo) en celebridad de la Exaltacion al Throno de Nuestro Rei, y Señor Don Fernando Sexto, el Benigno; corto indice del tan debido, como distinguido afecto de sus Alumnos para nuestro Amado Monarcha. -- Sevilla, Imprenta de la Universidad, y de la Regia Sociedad, [s.a.]. -- [2] h.; 12º. -- [A 112/002\(15\)](#); A Mont. 03/4/25.

992. Noticia verdadera, que por expreso del dia 24. deste mes de Março llegò a esta Ciudad el dia 28. de dicho mes, en que dà por extenso lo sucedido en el Reyno de Escozia, Ciudad de Barcelona, y Puerto-Maon, y salida de Bres del Rey Jacobo VIII. À su Reyno de Escozia. -- Sevilla, Juan Francisco de Blas, [s.a.]. -- [2] h.; 4º. -- [A 110/038\(12\)](#); A 112/005(7)

993. Noticias generales de Europa, que llegaron á Zaragoza con el Correo de Flandes el dia 29. de setiembre, y con el de Italia el dia 30. -- [s.l., s.n., s.a.]. -- [2] h.; 4º. -- Probablemente impreso en la segunda mitad del siglo XVII. -- [A 111/009\(15\)](#)

994. Nueva relacion, y curioso Romance en que se da Cuenta de una lamentacion que hizo el Señor Archiduque el dia doze de Diziembre, en el campo de Viruega. Con todo lo demas que va declarando en Titulos de Comedias este curioso Papel. -- Sevilla, Francisco de Leefdael, [s.a.]. -- [4] h. ; 4º. -- Sign.: A4. - [A 109/075\(27\)](#).

995. Nueva relacion, y curioso romance, en que dà Cuenta, y declara el acertado Testamento, que hizo el hermano Toribio de Velasco, natural del Principado de Asturias, en el Concejo de Allen, Obispado de Oviedo. Refierese lo ajustado de su proceder en el piadoso exercicio de amparar, enseñar, y doctrinar los Niños Huerfanos, y Desamparados, que recogia, los Albaceas, que dexò y los encargos de recomendación à dichos señores Testamentarios, para que despues de su muerte miren por dichos Niños, con las circunstancias, que verá el curioso Lector. -- Sevilla, Viuda de Francisco de Leefdael, [s.a.]. -- [2] h.; 4º. -- [A 110/052\(02\)](#).
996. Nueva relacion, y curioso romance, en que se refieren los Titulos de Comedias, que representan los Principes, y Personas de la Europa, Refierese el Regalo que le tuvo prevenido el Rey de Portugal y sus dos hijos al Archiduque Carlos de Austria, de joyas preciosas de oro y diamantes: Y de otro mayor, y mas considerable que tiene prevenido, y và previniendo nuestro muy Catholico Monarca el señor D. Felipe V (que Dios gaurde) al dicho Archiduque, para salir à recibirle en sus Fronteras, de piezas de Artilleria, bombas, y morteros, polvora, balas, y demàs pertrechos de guerra, y lo demàs que verá el curioso lector. -- [S.l., s.n., s.a.]. -- [2] h.; 4º. -- Sign.: A2. -- [A 109/036\(72\)](#).
997. Perico, y Marica. Al rumor alegre de los felizes sucessos de la Monarquía, salen de los Escondites de sus Caramancheles, y encontrandose, donde gustare el curioso, hablan lo que sabrà el que tuviere paciencia para leerlo. -- [S.l., s.n., s.a.]. -- [10] h. ; 4º. -- Sign.: A4, B6. -- [A 109/075\(30\)](#)
998. Pide la devocion, piadosamente fervorosa, se determine, por qual intercession alcançò entera salud nuestro Rey Carlos Segundo (que Dios guarde) si por Nuestra Señora de Atocha, por Nuestra Señora de la Soledad, por san Isidro, ò por San Diego de Alcalà? en este Soneto, sin apuntuacion. -- [S.l., s.n., s.a.]. -- [8] p.; 4º. -- [A 110/069\(07\)](#).
999. El Pobre del Carreton, contra los Papeles, que han salido à luz con nombre de Don Andres Davila y Heredia, Señor de la Garena, Capitan de Cauillos, è Ingeniero Militar. -- [s.l., s.n., s.a.]. -- [2] h.; fol. -- [A 109/086\(21\)](#).

1000. Poema Macarronicum in quo ingressus excellentissimorum Señorum Almirantis Castellae, et Duquis Ossunae. In Ciuitatem Seuillam latinajis pintatur, simulque regociji, et festa illis ab eadem ciuitate facta macarronico stylo describuntur. -- [S.l., s.n., s.a.]. -- [2] h.; fol. -- [A 109/087\(36\)](#).
1001. Primera relacion de lo sucedido en Inglaterra, y variedad de gouiernos que ha tenido desde el año de 1648 (que degollaron a Carlos Stuard, su legitimo Rey, y señor) hasta el de 1660 que admitieron al hijo primogenito del dicho difunto Rey. -- Sevilla, Juan Gómez de Blas, [s.a.]. -- [3] h.; 4º. -- Sign.: A3. -- [A 111/008\(08\)](#)
1002. Progressos del cielo, en defensa de la Religión Catolica, contra los Hereges, y en favor de sus Magestades, Catolica, y Christianissima, protegidos de nuestra Señora Maria Inmaculada. Romance endecasilavo. -- [S.l., s.n., s.a.]. -- [4] h.; 4º. -- Sign.: A4. -- [A 109/039\(05\)](#)
1003. Relacion de la solemnidad con que en la Santa iglesia de Sevilla, se publicò el breue de su Santidad, en favor del Patronato, unico, y singular de España del glorioso Apostol Santiago. -- [S.l., s.n., s.a.]. -- [2] h.; fol. -- Sign.: ¶ 2. -- [A 109/085\(195\)](#)
1004. Relacion de las fiestas que a ocasion del Breue de Alexandro Septimo, ha celebrado la Serafica Religion de San Francisco en la casa grande de Sevilla. -- [s.l., s.n., s.a.]. -- [2] h.; fol. -- Sign.: A2. -- [A 109/077\(69\)](#).
1005. Relacion de las fiestas que el Real Convento de San Augustin de la Ciudad de Dordoba, a celebrado a la Canonización de Santo Thomas de Villanueva, Prouincial que fue desta Prouincia, Arçobispo de Valencia. -- [S.l., s.n., s.a.]. -- [4+] h.; 4º. -- Sign.: A4. -- [A 112/111\(02\)](#).

1006. Relacion de lo que avisan de la corte de Francia, con el correo que vino el dia veinte y vno de Noviembre, al Embiado de aquella Corona à la Villa, y Corte de Madrid. Y assimismo la copia de un capitulo de carta, que el Christianissimo Rey de Francia escribiò à su embiado en la Villa y Corte de Madrid en que le manda dè las gracias al Eminentissimo Sr. Cardenal Portocarrero, Arçobispo de Toledo, y uno de los señores Governadores de el Reyno, en orden à lo que se ha aplicado à mirar por el bien de la Monarquia, ofreciendo sus tropas y armadas donde las necesitare. -- [Cádiz], en Madrid y por su original en Cádiz, Cristóbal de Requena, [s.a.]. -- [4] p. ; 4º. -- [A 112/028\(07\)](#)

1007. Relacion de los plausibles festejos, que se han executado en la Villa, y Corte de Madrid à los Felizes Consorcios de su Magestad Christianissima con la Serenissima Infanta de España Doña Mariana Victoria, y del Serenissimo Señor Principe de Asturias, con la Serenissima Señora Doña Isabela de Borbòn, Princesa de Mompensier : Describense los Fuegos, Mogigangas, Màscara, y adorno de las calles, renovacion de la Plaza mayor à la salida de sus Magestades á dar gracias à Nuestra Señora de Atocha, todo à direccion, y desvelo del Señor Don Francisco Salzedo, Marquès de Vadillo, Corregidor de la Coronada Villa de Madrid. -- Sevilla, Francisco Sanchez Reciente, [s.a.]. -- [4] h.; 4º. . -- [A 109/036\(08\)](#).

1008. Relacion del glorioso sucesso, que ha tenido la Guarnicion de Cremona, contra la intentada, y executada sorpresa de las tropas del Emperador. -- [s.l., s.n., s.a.]. -- [4] h.; 4º. -- Sign.: A4. -- [A 111/012\(10\)](#).

1009. Relacion historica de las ultimas revoluciones succedidas en Persia, desde el Año de 1722. hasta el de 1725. Recopilada de cartas escritas por vn Religioso Missionero, que fue testigo de vista de los principales acaecimientos, que se refieren en ella. Y traducida de Frances en Español por D.F.M.D.G. -- Madrid, Juan de Ariztia, [s.a.]. -- 31 p.; 4º. -- Sign.: A-D4. -- [A 111/021\(02\)](#)

1010. Relacion nueva, y curioso romance, en que se da cuenta de un Consejo que da vn Leal Vasallo de Nuestro Rey Don Felipe Quinto, al señor Archiduque. Y todo lo demas que verà el

- curioso Lector. -- Sevilla, Francisco de Leefdael, [s.a.]. -- [2] h.; 4º. -- [A 109/075\(43\)](#).
1011. Relacion puntual de la gloriosa recuperacion de la Ciudad de Valencia, por las armas del Rey Nuestro Señor mandadas por Su Alteza Real el Señor Duque de Orleans, y el Señor Mariscal Duque de Bervic, y acertadas disposiciones para la quietud de la Ciudad, y mayor seguridad del Reyno. -- Sevilla, Juan Francisco de Blas, [s.a.]. -- [2] h.; 4º. -- [A 110/038\(10\)](#)
1012. Relacion verdadera, donde se declara la gran traycion que avia maquinado el Duque de Fritlandt contra la Magestad Cesarea del Emperador, y destruycion de la casa de Austria. -- Sevilla, Juan Gómez de Blas, [s.a.]. -- [2] h.; fol. -- [A 109/085\(009\)](#).
1013. La Republica de Venecia llega al Parnaso, y refiere à Apolo el estado en que se halla, y el la manda lleuar al Hospital de los Príncipes, y Republicas que se dan por salidas. Siguese en este discurso la metaphora de los ausos del Parnaso que escriuio Trajano Bocalini. -- [S.l., s.n., s.a.]. -- [2] h.; fol. -- Sign.: A2. -- [A 109/085\(006\)](#)
1014. Respuesta del Señor Archiduque a la Reyna Ana de Inglaterra edición. -- Sevilla, Francisco de Leefdael, [s.a.]. -- 12 h. ; fol. -- Sign.: A-F2. -- [A 109/075\(38b\)](#)
1015. Respuesta, que da el señor Guido Estaremborg, desde Daroca, al papel de sus proèzas. -- Sevilla, Herederos de Tomás López de Haro, [s.a.]. -- [4] h.; 4º. -- Sign.: A4. -- [A 109/075\(44\)](#)
1016. Resurreccion de D. Miguel de Pons en Zaragoza, sin aver muerto (como allí se fingió.) Conversacion con vn criado, a quien se apareció: Y fuga, ò desaparicion del celebre embustero, y agarrante, Revilla. -- Sevilla, Herederos de Tomàs López de Haro, [s.a.]. -- 12 p.; 4º. -- Sign.: A6. -- [A 110/038\(07\)](#)

APÉNDICE

Gaceta de Madrid. – Madrid, Juan Goyeneche, 1697-1936. – Diario (1808-1936), Semanal n.2 (2 abr. 1697)- año 275, n. 314 (9 nov. 1936). -- Tít. tomado del tít. de partida.-- A partir de 1762 el responsable de su publicación es la Imprenta Real.-- Descripción basada en: en. 1698 Disponible también en microfilm. -- Continuada por: Gaceta de la República, ISSN 0212-1271.-- Es continuación de: Nuevas ordinarias de los sucesos del norte, que con diferentes títulos se publicó 1683-1697.-- De 1808 a 1814 se publican además: Gazeta ministerial de Sevilla; Gaceta del Gobierno (Sevilla); Gaceta de la Regencia de España e Indias; Gazeta de la Regencia de las Españas.-- Entre jul. y oct. 1936 se publica también de forma paralela: Boletín oficial de la Junta de Defensa Nacional de España.

Contiene:

(1702-09, 1712, 1722-26) 1727-1731 (1732-33) 1734 (1735-37), 1738-1765, 1768-1782, 1786-1839, 1844-1935 (1936)1937-1953.

Gaceta de Zaragoza. – Zaragoza, Luis de Cueto, [1696-1809]. -- Suspendida en feb. de 1809; reaparece en 1814 con el tít.: Gazeta de Zaragoza baxo el gobierno de la regencia de las Españas; tít. en <1813>: Gazeta nacional de Zaragoza; tít. en <1820>: Gaceta de Zaragoza. -- Acompañada de números extraordinarios publicados en 1808 y 1809 con el tít.: Gazeta extraordinaria de Zaragoza

Contiene:

1698: 8 de abril: A 112/048(37)

1706: 7 y 16 de febrero. A 064(285)/002(03)

1707. 8 de noviembre. A 064(285)/002(02)

1713: nº 5, 12, 26 (sept.), 17 (oct.), 7, 14, 21 (nov.), 5, 12, 19, 26 (dic) de 1713: A 064(285)/002(5):

1714: Nº. 9, 16, 23, 30 (en.), 6, 12, 20, 27 (feb.), 6, 13 (marzo), 3, 10, 24 (abr.), 1, 8, 15, 22, (mayo), 5, 12, 19, 26 (jun.), 3, 10, 17, 24, 31 (jul.), 7, 15, 21, 28 (ag.), 4, 11 (sept.), 2, 9, 16, 23, 30 (oct.), 6, 13, 25 (dic.) de 1714. A 064(285)/002(5):

1715: Nº. 1, 8, 29 (en.), 26 (feb.), 7, 16, 23, 30 (abr.), 14, 21, 28 (mayo), 4, 18, 25 (jun.), 2, 9, 16, 23, 30 (jul.), 20, 27 (ag.), 3, 17, 24 (sept.), 15, 22, 29 (oct.), 19, 26 (nov.), 24 (dic.) A 064(285)/002(5):

1728: nº 2-3 (en.), 10-11 (marzo), 51-53 (dic.) -A 064(285)/006(2)

ÍNDICE DE IMPRESORES

Sin impresor ni lugar:

15, 17, 114, 162, 183-184, 197, 224, 230, 264, 285, 288, 290, 294, 296, 299, 302, 304, 309, 328, 339, 365, 380, 384, 427, 443, 451, 473, 541, 554, 576, 582, 590, 593, 595, 605, 611, 630, 634, 639, 644-645, 647, 654, 659-662, 667, 674-676, 678, 681-684, 689, 691, 696, 700, 708, 712, 730, 733-734, 736, 742-743, 745-746, 753, 759, 763, 769, 771, 777, 783, 786-787, 795, 800-801, 815-816, 832, 844, 847, 855, 868, 881, 891, 897, 920-921, 923, 929, 939, 950-951, 955-958, 960-961, 965, 968-971, 976-978, 988-990, 993, 996-1000, 1002-1005, 1008, 1013, 1017

[s.n.] (Bruselas): 280

[s.n.] (Cádiz): 892

[s.n.] (Granada): 685

[s.n.] (Jaen): 333

[s.n.] (Lisboa): 66, 680

[s.n.] (Madrid): 65-68, 70, 189, 216, 221, 330, 358, 709, 739, 792, 799, 830, 848

[s.n.] (Pamplona): 199

[s.n.] (Sevilla): 37, 112, 170, 297, 319, 327, 352, 364, 376, 393, 395, 527, 636-637, 641, 651, 687, 718-720, 729, 849

[s.n.] (Zaragoza): 366-373, 409-410, 453-456, 476, 492-508, 510, 512-521, 543, 547-549, 557, 561-575, 604, 613, 646, 650

Aculodi, Francisca de (San Sebastián): 539

Argayón, Pedro (Zaragoza): 643, 648

Aritzia, Juan de (Madrid): 779, 782, 784-785, 793, 842, 1009

Armendáriz, Sebastián de (Madrid): 350, 357, 363, 375, 377-379, 381-383, 385-392, 394, 396-399, 402-406, 408, 414-415, 417-426, 428-432, 434-436, 438, 440, 442, 444, 446, 452, 458-461, 463-464, 468, 482-484, 486-488, 522, 524-526, 528, 530, 545-546, 555, 558, 560, 577-581, 583-588, 591-592, 596-599, 606, 608-610, 612, 614-616.

Armendariz, Vicente de (Madrid): 619, 623-629, 631-633, 635

Barrera, Alonso de la, Viuda de (Sevilla): 26

Bedmar y Valdivia, Lucas Antonio de (Madrid): 313, 322, 326, 335-336, 351

Bejarano, Juan (Cádiz): 311

Bizarrón, Antonio (Madrid): 642, 649, 655-656, 663, 670-673, 697, 714-715, 954, 962, 966, 967, 972

Blas y Quesada, Florencio José de (Sevilla): 851, 859, 863, 871, 873-874, 876

Blas, Juan Francisco de (Sevilla): 289, 295, 303, 305, 315, 338, 340, 342-344, 433, 447, 471, 550, 652, 664, 679, 686, 717, 773, 788, 992, 1011

Blas de Quesada, Juan Francisco de (Sevilla) (1726-1737): 826

Bolibar, Baltasar de (Granada): 206, 243, 245

Borja, Juan de (Cádiz): 101

Bueno, Pascual (Zaragoza): 481

Caballero, Isidoro (Madrid): 348

Cabellero, Juan Andrés (Sevilla): 861

Cabezas, Juan (Sevilla): 308, 310, 314, 316, 317, 324, 329, 332

Cabrera, Juan de (Sevilla): 92, 103, 107, 110-111, 113, 117-118, 121, 130-132, 135-136, 140, 142, 145, 147-149, 151-153, 155-156, 158, 163, 165-167, 173-174, 179.

Cabrera, Pedro de (Lima): 190

Cabrera, Rodrigo de la (Sevilla): 3-14

Calvo, Juan (Barcelona): 472

Cano, Benito (Madrid): 941

Castera, Pedro (Málaga): 306

Castilla, Jerónimo de (Sevilla): 925-926

Castizo, Alonso (Sevilla): 896, 912

Cea, Salvador de (Córdoba): 139, 203

Clavijo, Matias (Sevilla): 81, 164

Cleyn, Pedro de (Bruselas): 412, 540, 600-602

Codina, José (Sevilla): 934

Colegio de la Asunción (Córdoba): 959

Cortés de Ribera Prieto, Acisclo (Córdoba): 677

Crasbeeck, Pedro (Lisboa): 16

Crespo, Juan Pedro (Córdoba): 888

Cuesta Giménez, Pedro de la (Baeza): 177

- Delgado, Cosme, Viuda de:** 85
Deslandes, Valentim da Costa (Lisboa): 690, 694
Díaz de la Carrera, Diego (Madrid): 217, 220
Díaz, Pedro José Pablo (Sevilla): 836, 846
Dormer, Diego, Herederos de (Zaragoza): 479, 509, 511
- Escribano, Miguel (Madrid):** 936
Espinosa de los Monteros, Antonio (Sevilla): 862, 880
Espinosa de los Monteros, Manuel (Cádiz): 893
Estevan Dolz, Jose (Valencia): 886
Estévez, María (Salamanca): 749
Estupiñán, Luis (Écija): 195
- Fajardo, Simon:** 109, 115, 119-120, 122-124, 126-129, 137, 143-144, 146, 154, 169, 181, 207
Faure, Simón (Valencia): 886
Fernández, Agustín (Madrid): 723
Fernández, Alonso (Granada): 766
Fernández, Lucas (Jaen): 879
Ferrer, Antonio (Barcelona): 475
Ferrer, Baltasar (Barcelona): 475
Figueró, Rafael (Barcelona): 668
Flamenco, Diego: 83, 91
Forcada, José (Barcelona): 247
- Galassi, Vincenzo (Todi):** 307
Garay, Francisco (Sevilla): 657, 737, 741, 751-752, 754-757, 760-762, 764, 774, 975
García Morrás, Domingo (Madrid): 212, 215, 241
Gascón, Domingo (Zaragoza): 640
Godínez de Millis, Juan Valladolid: 27
Gomez de Blas, Juan (Sevilla): 191, 196, 198, 202, 204, 208-209, 213-214, 219, 223, 225-229, 231-240, 242, 244, 248, 250, 253-263, 266-268, 270, 272-279, 282-284, 286-287, 289, 291, 1001, 1012
Gómez de Pastrana, Bartolomé: 20, 22, 24, 28, 30, 42
Gómez, Miguel (Cádiz): 870
Gómez, Pedro (Sevilla): 159
González de Reyes, Antonio (Madrid): 698
González, Juan (Madrid): 106, 157
González, Juan, Viuda de (Madrid): 185
Guillena Carrascoso, Juan José (México): 778
Gutiérrez, Luis (Madrid): 894
Guzman, Bernardino de (Madrid): 172
- Hermosilla, Francisco Lorenzo de, Viuda de (Sevilla):** 839-840
Hermosilla, Jose Antonio de (Sevilla): 827, 843, 853.
Heylan, Francisco (Granada): 178
Hidalgo y González de la Bonilla, hijos de (Sevilla): 949
Hidalgo, Clemente: 23, 43
Hidalgo, Clemente, Viuda de: 72, 74
Huarte, Pedro (San Sebastián): 489-490
- Ibarra, Joaquín, 1725-1785 (Madrid):** 927
Ibarra, Joaquín, 1725-1785, Viuda de (Madrid): 943-944
Ibarra, Joaquín, 1725-1785, Viuda, Hijos y Compañía: 940
Iglesia, Julián de la (Cuenca): 168
Imprenta de la Biblioteca Mexicana (México): 931
Imprenta de la Dignidad Episcopal (Málaga): 917
Imprenta de la Gaceta (Madrid): 860, 864
Imprenta de la Lealtad (Sevilla): 711
Imprenta de la Santísima Trinidad (Granada): 658
Imprenta de la Universidad (Sevilla): 890, 991
Imprenta de las Siete Revueltas (Sevilla): 651, 872)
Imprenta del Correo viejo (Sevilla): 833, 838, 887
Imprenta de Diario (Valencia): 986
Imprenta del Mercurio (Madrid): 875
Imprenta del Tiempo: 814
Imprenta Mayor (Sevilla): 948
Imprenta Real de la Marina (Cádiz): 898
Imprenta Real (Granada): 243, 245, 858, 922
Imprenta Real (Madrid): 186, 188, 192, 222, 765, 867
- Jimenez Carreño, Manuel (Cádiz):** 947
Jiménez, Manuel: 100
Jiménez Roldán, José (Murcia): 894
- La Caballería, Antonio (Barcelona):** 269
Lanaja Lamarca, Pedro (Zaragoza): 246
Laso, Francisco (Madrid): 698
Leal, Domingo (Ayones): 781
Leefdael, Francisco de (Sevilla): 688, 716, 724-728, 731, 770, 775, 811, 979-982, 994, 1010, 1014
Leefdael, Francisco de, viuda de (Sevilla): 817-821, 823, 825, 834-835, 995
León, Juan de: 18-19
Liberós, Esteban (Barcelona): 108, 133-134
López de Haro, Diego (Sevilla): 797, 802, 822, 828, 841, 845, 852, 856, 865, 882, 987
López de Haro, Diego, viuda de (Sevilla): 909-911, 914-915
López de Haro, Tomás (Sevilla): 341, 346-347, 349, 359-362, 374, 400-401, 413, 448-449, 457, 465-467, 469-470, 477-478, 485, 491, 523, 529, 531-538, 544, 589, 603
López de Haro, Tomás, Herederos de (Sevilla): 692, 713, 732, 738, 740, 747-748, 758, 776, 791, 964, 974, 983-984, 1015-1016, 1020
López Hidalgo, Mateo (Málaga): 265
López, Cristóbal (Sevilla): 345, 353-356, 407, 411, 416, 437, 439, 441, 462

- Lorenzana y Ureña, Bartolomé de (Granada): 33, 97, 1018
- Lorenzo Machada, Juan (Cádiz): 281
- Lorenzo Machado, Juan (Sevilla): 251 (comprobar)
- Lyra, Francisco de: 44, 48, 52, 55, 60-61, 71, 76, 78, 80, 84, 86-87, 98, 102, 116, 125, 150, 160, 175-176, 180.
- M**agallón, Jaime (Zaragoza): 621-622, 638
- Manescal, Miguel (Lisboa): 693
- Marín, Antonio (Madrid): 829, 889
- Márquez, José (Sevilla): 883
- Martín de Barrio, Juan (Madrid): 210
- Martín, Alonso (Madrid): 31-32
- Martín, Alonso, viuda de: 89
- Martínez, Alfonso (Madrid): 885
- Martínez, Francisco, Herederos de (Málaga): 946
- Martínez, Tomás Gaspar (Zaragoza): 337
- Matevad, Jaume (Barcelona): 138
- Miranda, Torné de Dios (Sevilla): 292
- Mola, José (Zaragoza): 617-618
- Mon-Real, Pedro (Granada): 620
- Montes, Francisco de (Cádiz): 870
- Moya, Juan de: 814
- Murguía, Antonio (Cádiz): 945
- N**assau, Pedro (Colonia): 665
- Navarro y Armijo, José (Sevilla): 850, 890, 895, 899, 905-906
- Nogues, Francisco (Zaragoza): 252
- Núñez de Castro, Bartolomé (Cádiz): 334, 445
- O**campo, Francisco de (Madrid): 182
- Ochoa, Francisco de (Granada): 298, 300, 556
- Oficina del Doctor Ángel (Alcalá de Henares): 249
- P**adrino, José (Sevilla): 901-904, 908, 912-913, 916, 918, 928, 930, 935
- Paredes, Alonso de (Madrid): 205
- Paredes, Julián de (Madrid): 218
- Pérez de Castilla, Francisco (Jaen): 201
- Pérez, Alfonso (Madrid): 188
- Pérez, Diego: 45, 104
- Pérez, Francisco (Sevilla): 21
- Pérez, María: 79
- Rérez Estupiñán, Diego (Jerez de la Frontera): 211
- Prieto, Nicolás (Granada): 701-706, 766
- Puerta, José de la (Granada): 854
- Puerta, Juan de la (Sevilla): 695, 735, 744, 750, 768, 780, 973, 985
- Q**uesada, Juan de (Sevilla): 312
- Quiñones, María de (Madrid): 187
- R**amírez, Antonia (Salamanca): 161
- Ramos Bejarano, Gabriel: 88, 90, 93, 95
- Rene, Juan (Málaga): 34, 62
- Requena, Cristóbal de (Cádiz): 553, 653, 666, 669, 710, 952, 1006
- Requena, Cristobal de, Herederos (Cádiz): 722, 767
- Rey, Fernando 15.-16. (?): 96
- Rey, Fernando (Cádiz): 271
- Rico de Miranda, Roque (Madrid): 331, 542
- Rioja y Gamboa, Francisco (Sevilla): 866 (??), 1019
- Ríos, Manuel de los (Sevilla): 807, 837
- Robles, Lorenzo de: 2
- Rodríguez, Diego (Córdoba): 877
- Rodríguez Gamarra, Alonso: 25, 35-36, 38-41, 46-47, 49, 56.
- Rodríguez, Ioaó (Lisboa): 73
- Rodríguez, José (Madrid): 765
- Rodríguez, Nicolás, Viuda de (Sevilla): 301
- Rodríguez, Pedro (Toledo): 29
- Román, Antonio (Madrid): 357, 363, 375, 377-378, 382-382, 385-386, 388-392, 394, 396-398, 402-405, 414-415, 417, 419, 421-422, 428-429, 432, 434-436, 438, 442, 450, 458, 463-464, 483, 486-488, 524, 528, 530, 546, 552, 579, 581, 586, 591, 596-599, 608, 614-616, 619, 623-628, 631, 635, 649
- Román, Blas (Madrid): 942
- Ruiz de Murga, Manuel (Madrid): 707
- S**alvioni, Giovanni Maria (Roma): 803
- San Román y Codina, Diego de (Sevilla): 900
- Sánchez Reciente, Francisco (Sevilla): 812-813, 824, 1007
- Sánchez, Andrés (Granada): 789-790, 796, 804, 806, 808-810
- Sánchez, Francisco (Granada): 206
- Sánchez, Juan (Madrid): 193-194
- Sánchez, Luis (Madrid): 141
- Sánchez Pardo, Juan (Madrid): 885
- Sanz, Antonio (Madrid): 869
- Serrano de Vargas y Ureña, Juan: 50-51, 53-54, 57-59, 63-64, 69, 75, 77, 82, 94, 99, 105
- Suriá, Vicente (Barcelona): 474
- Sylva, Pascoal da (Lisboa): 794, 798, 805
- T**arazona, Juan Antonio (Sevilla): 480
- Teixidó, José (Barcelona): 772, 831
- Tinassi, Nicolo Angelo (Roma): 293
- Torrubia, Antonio de (Granada): 658

- V**alverde y Leyva, Diego de (Córdoba): 677, 877 (compro-
bar en Valdenebro)
- Vazquez, Manuel Nicolas (Sevilla): 919, 933
- Vázquez, Hidalgo y Compañía (Sevilla): 937-938
- Vendrell y Texidó, María Teresa (Barcelona): 924
- Viader, Salvador de (Cuenca): 171
- Villadiego, Bernardo de (Madrid): 320-321, 323, 325, 350,
551, 559, 594, 607
- Z**anetto, Francisco (Roma): 1
- Zapa, Antonio de (Madrid): 348
- Zempel, Giovanni (Roma): 857
- Zúñiga, Juan de (Madrid): 884

ÍNDICE DE AUTORES

- Ajofrín, Francisco de (O.F.M. Cap.): 931
Alcalde Sotosalvo y Cienfuegos, Agustín: 917
Aldrete y Soto, Luis de: 326, 336
Almansa y Mendoza, Andrés de: 65-70, 83, 98, 108, 133-134
Armansa, Leonardo de: 327
Ambrosi, Jacob de: 179
Anguiano, Mateo de (O.F.M. Cap.): 698
Armendáriz, Sebastián de: 357
Arroyo, Simón de: 751
Asensio de Vicuña, Diego: 681
- B**
Bacci, Andrea: 307
Ballesteros, Francisco Antonio: 869
Belluga de Moncada, Esteban: 162
Berenguer, Melchor: 328
Bermudo Tamariz, Andrés: 664
Berrio, Marcos de (S.I.): 109
Bocángel y Unzueta, Gabriel: 222
Braones, Alonso Martín: 340
Brarab: 654
- Cañas Trujillo, Juan Gaspar de: 803
Cárdenas, Alonso de: 225
Caro de Mallén, Ana: 159
Carrillo y Aguilar, Alonso: 851
Castillo, Antonio del: 99
Castillo, Manuel del: 815
Cebreros, Diego: 308
Chachal de Tribulan, Gillan: 317
Chumacero y Carrillo, Juan: 965
Colbert, Jean Baptiste: 966
Colonna, Marco Antonio: 1
Córdoba y Castro, Francisco de: 293
Costa, Nicolao da (S.I.): 189
Cuello de la Gracia, Manuel: 818
Cunha, Francisco Cardoso da: 136
- D**
Danio Granados, Manuel: 669
Díaz Serrano, Julián: 932
Donat, Francisco: 72
Dueñas, Pedro de (tr.): 58
- E**
Enciso, Juan de: 712
Enríquez, Juan: 85
Enríquez, Juan Antonio: 934
Esquivel, Baltasar de: 211
Estaremborg, Guido: 1015
Eusa y Escárate, Pablo: 196
- F**
Fabro Bremundan, Francisco: 350, 363, 405, 450, 552
Faguel: 683
Fernández de Córdoba, Diego Francisco: 852
Fernández de Córdoba, Pedro Jerónimo (S.I.): 553
Fernández de Victoria, Jerónimo: 304
Fernández del Campo, Pedro Cayetano
 Véase:
 Mejorada, II Marqués de.
Fernández Franco, Antonio: 177
Fernández Pacheco Cabrera y Bobadilla, Juan Manuel:
 777
Fernández Solana, Diego: 203
Flores, Antonio Francisco: 722
Frensh, Nicolás: 251
- G**
Gallo, Cristóbal de San José: 834
Gamboa y Eraso, Luis de: 139
Gamboa y Zapata, Diego: 226
García de Vega, Pedro: 830
Gaspar de Sevilla (O.F.M. Cap.): 209
Geromillo de Parla: 741
Gil, Manuel: 941, 943
Girón, Fernando: 113
González de Barcia Carballado y Zúñiga, Andrés: 639
Gamedo, Conde de: 742
Grimaldo, José de: 721, 743
Gueda, Eleuterio (O.P.): 771
Guerrero y Reina, Sebastián Miguel: 865
Guindo: 976
Gutiérrez Naranjo, Francisco: 183
- J**
Jacobo de Jesús (O.P.): 318
Jara, Francisco: 17
Jiménez de Santiago, Francisco: 195

Laínez, José (O.S.A.): 199
Lechuga, Cristóbal: 63
León y Jarava, Antonio: 212
Llano y Zapata, José Eusebio de: 884
Lobo, Eugenio Gerardo: 835, 979-982
López, Jerónimo (S.I.): 337, 658
López de Cañete, Cristóbal: 178
López de Lerena, Pedro: 934
López Ginés, Juan: 723
Luis Estanislao Javier Conde de Provenza, Regente de Francia: 945

Madrid, Manuel de: 52
Maestre, Juan: 920
Maldrubec, César: 1019
Mallea, Salvador de (O. SS. T): 245
Mallen, José Antonio: 744
Marjolea, José: 894
Marqués Salgueiro, Diogo: 73
Martínez, Francisco (S.I.): 21
Matías de San Francisco (O.F.M.): 200
Mazias, José Damián: 926
Matos, José Felipe de: 853
Mejorada, II Marqués de: 745-746
Méndez de Silva, Rodrigo: 218
Merino, Pedro de: 161
Molina Sierra, José de: 892
Montalvo, Francisco Antonio de: 351
Monterroso, Francisco de: 795
Montesinos, Fernando de: 190, 192
Mosquera, Juan de (S.I.): 4-6
Molina, Francisco Isidoro: 677
Molina Ladrón de Guevara, Gerónimo José de: 806
Molina y Zaldivar, Gaspar de: 937
Monzón Daza Tineo, Lope de: 989
Moya, Marqués de:
 Véase:
 Fernández Pacheco Cabrera y Bobadilla, Juan Manuel
Mues, Alejandro: 659
Muñoz Gordillo Ortiz, Antonio: 707
Muñoz y Ricobaia, Juan Bautista: 556

Nájera, Juan de (O.F.M.): 849
Navarro y Carcamo, Agustín (O.C.): 816
Nifo y Cagigal, Francisco Mariano: 936
Núñez Sotomayor, Juan: 265

Ocaña, Ginés de (O.F.M.): 207
Olea de Osinaga, Rodrigo de: 12
Olivares, Cristóbal de: 53
Olmo, José del: 330-331
Ossera, Marqués de: 249

Pacheco, Francisco: 662
Páez de Silva, Manuel: 309
Pantoja y Rivas, Alonso: 766
Pastor, Miguel (O.P.): 827
Peña, Juan Antonio de la: 141
Peña Narváez, Antonio de la: 854
Peralta, Francisco de (S.I.): 37
Pérez, Domingo (O. P.): 542
Pérez, Laureano: 338
Portichuelo de Rivadeneira, Diego: 241
Puerta Castellanos, Juan de: 300
Puestier, Mateo: 475

Quevedo y Villegas, Francisco de: 187
Quiñones, Juan de: 185

Ramírez, Diego (S.I.): 186
Ramírez de Arellano, García: 660
Ribas, Baltasar de: 312
Roa, Tomás José de: 809
Rodríguez, Antonio: 114
Rodríguez de Medrano, Vicente: 879
Rodríguez Maldonado, Miguel: 23
Rojas y España, Santiago: 749
Ronquillo y Briceño, Francisco
 Véase:
 Gamedo, Conde de.

Saavedra, Ignacio de: 334
Sánchez, José: 942
Sánchez de Espejo, Andrés: 206
Santiago Zamorano, Felipe: 620
Sanz, Francisco Tomás: 929
Serrano, Francisco: 887
Serrano, Gonzalo Antonio: 710
Silva, Manuel Marcelino (S.I.): 913
Sosa, Francisco: 27
Sotelo, Luis (O.F.M.): 45

Tauringa, José: 223
Toledo Osorio, Fadrique de
 Véase: Villanueva de Valdeuza, Marqués de
Torres Villarroel, Diego: 829, 882.
Trigueros, Cándido María: 938

Ureña, Marqués de:
 Véase:
 Molina y Zaldivar, Gaspar de.
Usenda y Mansfelt, Domingo de: 224

Valde-Fuentes, Marqués de: 977
Vallejo, Hernando de: 95
Valvidares, Ramón: 949
Vargas, Bernardo de: 844
Vargas Ponce, José: 940
Vattor, Iacobo: 313
Vázquez Tinoco, Pedro (O.P.): 871
Victoria, Tomás Antonio de: 314
Villanueva de Valdueza, Marqués de: 115
Virués de Segovia, Gil: 861

Zenarola, Giovanni P.: 446
Zúñiga y Guzmán, Baltasar de: 638